3 1761 04263 3610

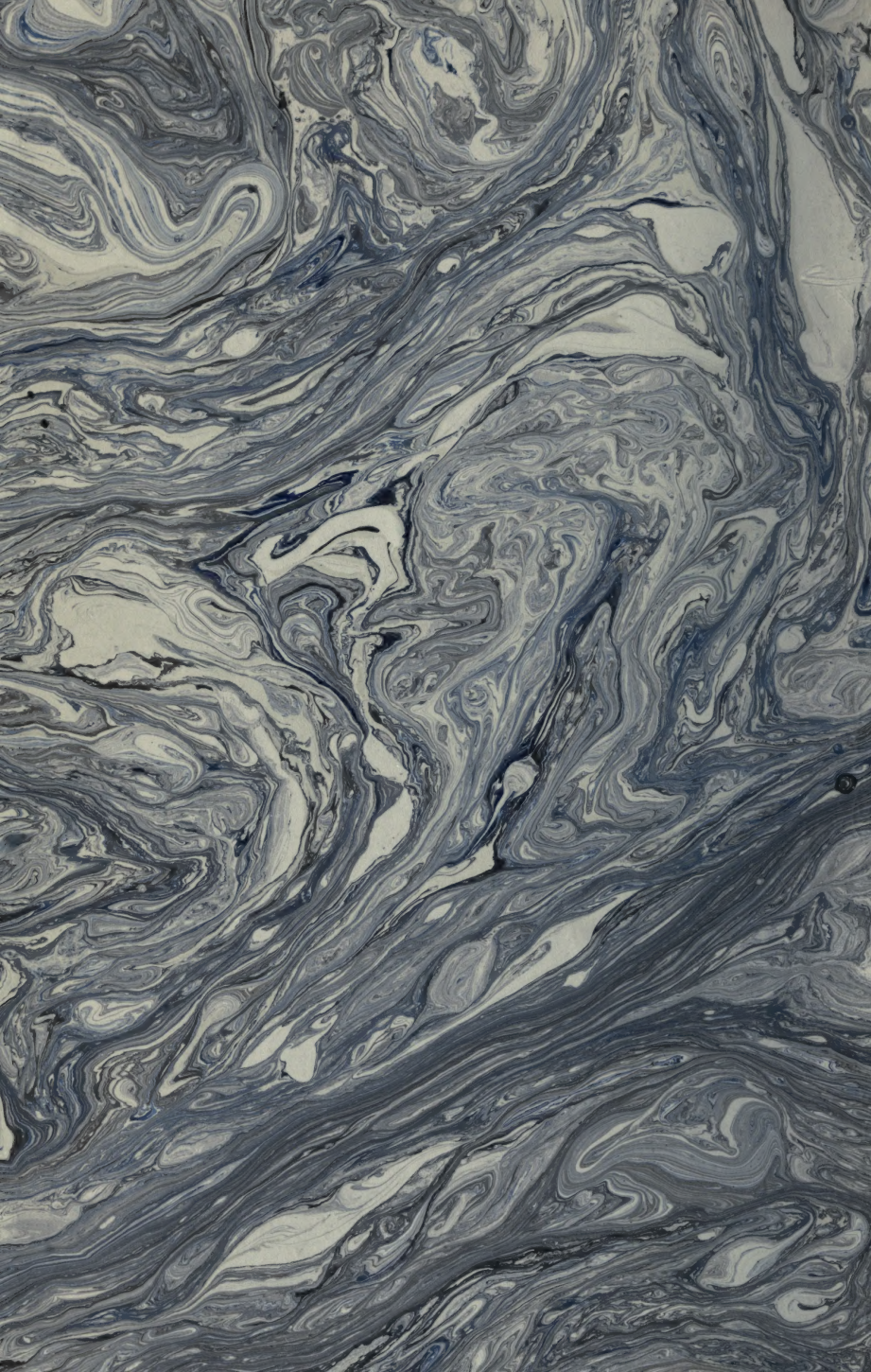

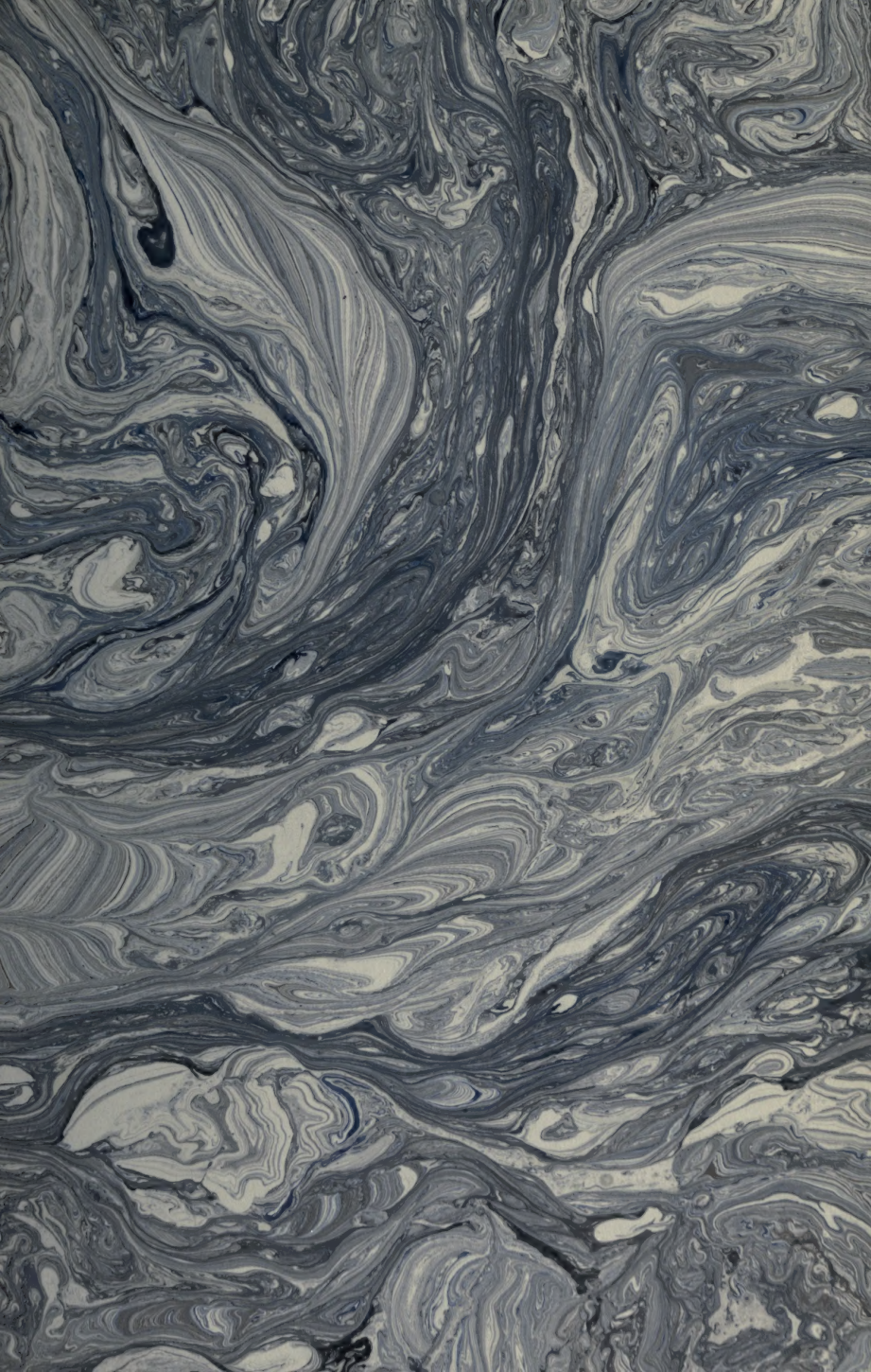

BIBLIOTECA DE ESCRITORES
DE CHILE

VOLUMEN VI

PQ
8097
V29A16
1911

LIBRARY
NOV 5 1973
UNIVERSITY OF TORONTO

Santiago, Noviembre 10 de 1908.

Teniendo presente:

PRIMERO.—Que la producción intelectual de Chile durante los cien años de vida independiente que la República está próxima á cumplir constituye, así por el número y variedad de las obras como por la importancia y entidad de las materias, una de las manifestaciones más características y honrosas del progreso nacional;

SEGUNDO.—Que esta producción no es suficientemente conocida y apreciada en el país, y aun menos en el extranjero, por cuanto se halla esparcida en ediciones ó publicaciones aisladas, algunas de las cuales están agotadas ó son de difícil adquisición, haciéndose en todo caso necesario incorporarla en un cuerpo de publicidad que la presente, debidamente seleccionada, bajo un orden metódico de materias, de autores y de fechas;

TERCERO.—Que tanto en cumplimiento de los deberes educacionales que la Constitución le impone, como en estímulo de la propia producción intelectual del país, incumbe al Gobierno difundir el conocimiento de los escritores que han ilustrado las letras nacionales ó realizado estudios de mérito en los diversos ramos del saber;

CUARTO.—Que el cumplimiento de tal deber permite á la vez iniciar la realización de este propósito como uno de los más elevados y significativos homenajes que la nación pueda tributar al centenario de su independencia;

QUINTO.—Que desde varios años atrás las leyes de presupuesto vienen consultando sumas de dinero más ó menos considerables para costear la publicación de obras de determinados autores, sin obedecimiento á un plan y selección sistemáticos; y

SEXTO.—Que con tales cantidades, y aún sin perjuicio de mantener la publicación ya iniciada de ciertas obras, puede sobradamente efectuarse la edición paulatina y metódica del gran conjunto de la producción intelectual chilena, en la forma que el presente decreto determina, decreto:

I.—Establécese, con el nombre de «Biblioteca de Escritores de Chile», una publicación permanente destinada á coleccionar, previa selección, las obras escritas en el país y las de autores chilenos publicadas en el extranjero.

II.—Esta Biblioteca comprenderá la producción posterior al 18 de septiembre de 1810; ninguna obra podrá incorporarse en sus ediciones sino después de fallecido el autor.

III.—Una comisión especial permanente, compuesta del Ministro de Instrucción Pública, que la presidirá, del Decano de la Facultad de Humanidades, que será su Vice-presidente, del Secretario General de la Universidad, del director de la Biblioteca Nacional y de tres personas designadas por el Presidente de la República, tendrá a su cargo la publicación de la Biblioteca, determinando las obras que deban insertarse en ella, los detalles relativos á su edición y reparto, y todo lo demás que a tal publicación se refiera. La comisión tendrá, además, un secretario.

IV.—Las obras de cada autor irán precedidas de un estudio biográfico y crítico, cuya redacción se encomendará por la comisión permanente de la Biblioteca á las personas que juzgue idóneas.

V.—De cada autor se eligirán aquellos trabajos que por su mérito intrínseco, ó por revelar el estado de cultura ó mentalidad de un determinado período de la historia patria, se estimaren dignos de ser reproducidos.

VI.—Los volúmenes se imprimirán en formato de cuarto menor, á dos columnas, con tipo del número 9, interlineado; y sus demás condiciones de impresión serán también uniformes en toda la serie. Ningún ejemplar se entregará á la circulación sin pasta.

VII.—El número de ejemplares de cada edición no bajará de tres mil.

VIII.—Se repartirán gratuitamente ejemplares de cada uno de los volúmenes de la Biblioteca á todas las bibliotecas públicas, á las de todos los establecimientos fiscales de enseñanza, á las oficinas de las Legaciones chilenas y consulados de profesión, á las principales academias é institutos científicos extranjeros, y á las sociedades nacionales obreras de instrucción con personalidad jurídica.

IX.—Del resto de la edición se reservará una tercera parte, que quedará á disposición del Gobierno, en los almacenes del Ministerio de Instrucción Pública; y el remanente se pondrá á venta, al precio de costo de cada ejemplar, en las librerías del país ó del extranjero que la comisión designe. Cada ejemplar llevará impreso en la carátula el precio de venta.

X.—Del producto de la venta y de las comisiones corrientes en el comercio que se paguen a las librerías, se enviará trimestralmente una planilla detallada al Ministerio de Instrucción Pública, el cual ordenará su publicación en el *Diario Oficial*.

XI.—La comisión permanente de la Biblioteca se reunirá por lo menos una vez al mes y podrá celebrar sesión con tres de sus miembros.

XII.—El secretario tendrá directamente á su cargo la recolección de los impresos ó manuscritos que se necesiten para la publicación de las obras, la corrección de las pruebas y la vigilancia de la impresión. Le corresponderá, asimismo, llevar las actas de las sesiones de la comisión y la contabilidad de los fondos de que ella disponga, atender al reparto de las obras de la Biblioteca, y á los trabajos de redacción y demás que se le encomienden. En el desempeño de todas estas funciones procederá con arreglo á las instrucciones de la comisión.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*.

MONTT. *Suárez Mujica.*

Valparaíso, 19 de Mayo de 1909.

Núm. 1,851.—Teniendo presente:

PRIMERO.—Que la comisión permanente encargada de organizar la Biblioteca de Escritores de Chile ha acordado solicitar del Supremo Gobierno la modificación del decreto de 10 de Noviembre de 1908 en orden al número de miembros de que consta dicha comisión y al formato elegido para editar las obras que formarán la Biblioteca;

SEGUNDO.—Que para el expedito funcionamiento de la comisión permanente hay conveniencia en aumentar el número de miembros que la componen, á fin de que pueda sesionar con la frecuencia que requieran las necesidades del servicio;

TERCERO.—Que hay también conveniencia manifiesta, dado el objeto que se tuvo en vista al crear esta Biblioteca, en modificar el formato primitivamente adoptado para la edición de las obras, el cual no cumple con todas las condiciones prácticamente convenientes á juicio de la comisión expresada,

Decreto:

Créanse dos nuevas plazas de miembros de la comisión permanente encargada de la organización de la Biblioteca de Escritores de Chile.

Adóptase como modelo para la edición de las obras que compondrán la Biblioteca, el formato de los volúmenes de la *Colección de los mejores autores españoles* de don Eugenio de Ochoa, edición Baudry, octavo francés, con las modificaciones que señale la comisión permanente.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*.

MONTT. *Jorge Huneeus G.*

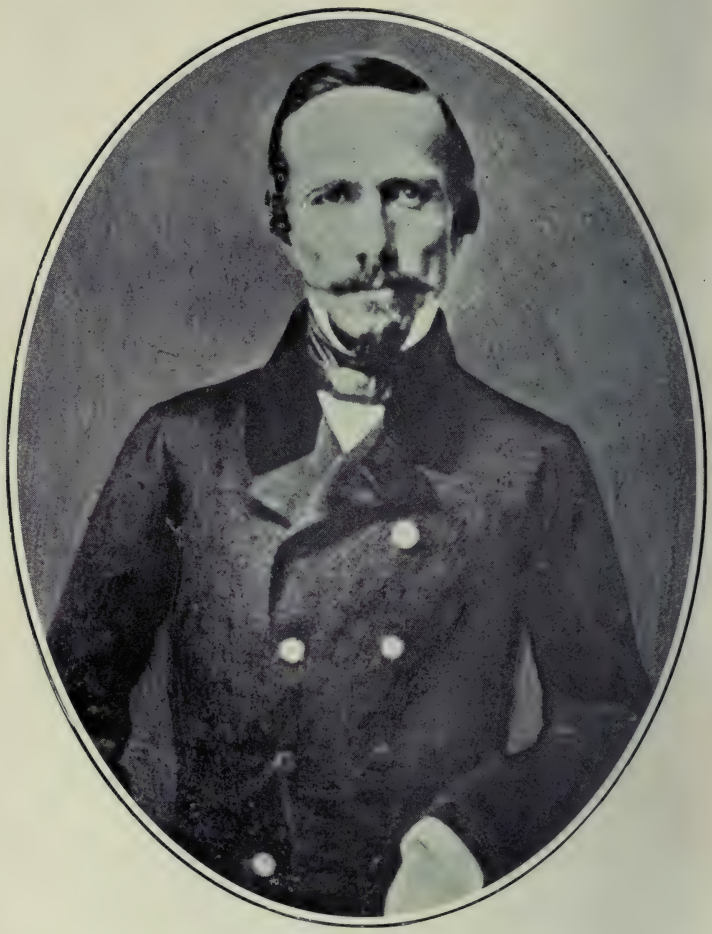

Jose Jo^aq^n Vallejo

BIBLIOTECA DE ESCRITORES
DE CHILE

Obras de don
José Joaquín Vallejo
(Jotabeche)

precedidas de un estudio crítico y biográfico

de

DON ALBERTO EDWARDS

IMPRENTA BARCELONA
Moneda esquina San Antonio
Santiago de Chile — Año 1911

JOTABECHE

Su vida y sus obras

Don José Joaquín Vallejo, el primero y más popular de los escritores chilenos de costumbres, nació en Copiapó el 19 de agosto de 1811[1]. Pertenecía á una familia honesta, aunque ignorada y pobre. Su abuelo, don Gabriel Alejo, español establecido en Chile á mediados del siglo XVIII y

(1) Los biógrafos no están de acuerdo acerca de la fecha del nacimiento de Vallejo. La mayoría, siguiendo á Amunátegui, señala el año 1809; Vicuña Mackenna, fundado en recuerdos personales y en datos que le proporcionó una hermana del escritor, hace nacer á este dos años antes, en 1807. La fecha que adoptamos consta de papeles de familia, que tuvo la fortuna de tener á la vista don Juan A. Walker Martínez, autor de un noticioso artículo sobre Jotabeche, publicado en *El Amigo del País* de Copiapó el 19 de agosto de 1910. Una nota necrológica, inserta en *El Ferrocarril* de 8 de octubre de 1858, con ocasión del fallecimiento de Vallejo, dice haber éste muerto á la edad de 46 á 48 años, dato que confirma el suministrado por el señor Walker Martínez. Para mejor aclarar este punto interesante, copio á continuación algunos párrafos de una carta que he recibido de don Joaquín Bernardo Vallejo, hijo del ilustre escritor:

«La fe de bautismo de mi padre, don José Joaquín Vallejo Borkoski, no se ha encontrado en ningún archivo; pero conservo una cartera de apuntes íntimos que usó mi padre el año 1857, poco antes y durante su viaje á la Argentina».

«Los apuntes de esa cartera se inician el 1.º de enero de 1857, y con

alférez real en la ciudad de Copiapó, tuvo allí numerosa descendencia. El menor de sus hijos, don Ramón, y doña Petronila Borkoski, nieta de un polaco distinguido, fueron los padres de Jotabeche[1].

Don Ramón, víctima en su juventud de crueles reveses de fortuna, había concluído por ejercer el modesto oficio de platero; su situación era próxima á la indigencia, y sin la protección de un deudo suyo, el que fué más tarde Jotabeche no habría aprendido quizás ni á escribir su propio nombre[2].

Más tarde, cuando el talento y la fortuna abrieron á Vallejo las puertas de la consideración y de la fama, alguno de sus enemigos pretendió denigrarle, acusándole de *ex platero*. Esta agresión pueril y torpe, muy de acuerdo, por otra parte, con las preocupaciones de aquel tiempo, arrancó al ilustre escritor, una de sus más hermosas y sentidas páginas.

«Mira amigo, escribía en carta de 20 de mayo de 1846, mi padre fué platero. En el mismo sitio en que él tuvo su

---

la propia letra de mi padre está anotada, en la primera página, la edad precisa que en esa fecha tenía él, mi madre y sus hijos. Dice textualmente:

«Yo: 45 años, 4 meses, 12 días; de modo que sin duda ninguna nació en 1811. Ahora, para determinar el día preciso, la fracción de 12 días, hasta el 1.º de enero de 1857, parece que más bien corresponde al 20 de agosto; pero más abajo está anotado:

«Joaquín Bernardo: 3 años, 4 meses, 11 días; y como yo nací el 20 de agosto, es evidente que mi padre nació el 19 de ese mes, pues en la fracción de días, él tiene 12 y yo 11.

«Entro en estos detalles, que tal vez para Ud, no tienen interés, solo para explicarle como hemos llegado á precisar la fecha exacta del nacimiento de mi padre, que fué el 19 de agosto de 1811».

(1) El artículo «La Niñez de Jotabeche», publicado por don Benjamín Vicuña Mackenna en *El Mercurio* de Valparaíso de 28 de septiembre de 1880, contiene acerca de la familia de Vallejo, extensas é interesantes informaciones que parece no fueron conocidas por los hermanos Amunátegui.

(2) Comunicado de don José Joaquín Vallejo, inserto en *El Mercurio* de Valparaíso de 2 de noviembre de 1840.

taller, tengo hoy mi lindo gabinetito donde te escribo esta carta y he escrito mis *jotabeches*. Mi padre se halla hoy con seis años de cama, tullido, pero rodeado de numerosos nietos, de varias hijas que honran sus canas y cuyos cuidados le hacen soportables sus males. Todos los años voy á darle mil besos; porque lo quiero más que á Telmida[1] y solo tú sabes cuánto quiero á Telmida. Mi padre dió el sér al último bravo, á la última víctima de la Independencia de Chile[2]; la sangre de un hijo suyo y hermano mío fué la última con que se compró la libertad de industria, la libertad de comercio, la libertad de imprenta y todas las libertades carácterísticas de nuestro nacionalismo. Mi padre lo es de varias familias que en Copiapó y Vallenar son respetables: sus hijos han gobernado algunas veces, y gobiernan en uno ú otro punto. ¿Y un viejo como éste, no es un padre honroso? ¡Por mi alma! que no lo cambiaría por el de diez marqueses. Tú no tienes ya padre y te ofrezco el mío, para ofrecerte y darte la prenda más linda que poseo, la prenda que más quiero, y que deseo no perder antes de perder la vida[3]».

Después del terremoto que en 1819 arruinó á Copiapó, el hijo del platero fué recogido por un su tío, don Juan José Espejo, «hombre de pocos posibles pero de cariñoso corazón» que habitaba en La Serena. Allí pudo Vallejo iniciar su instrucción, siguiendo por cinco ó seis años los cursos del Liceo de esa ciudad, hasta llegar á profesor del mismo esta-

---

(1) «Telmida», anagrama de Matilde, la dama de los pensamientos de Vallejo en aquel tiempo.

(2) Don Francisco Vallejo, hermano de Jotabeche, ingresó como soldado voluntario al batallón 2 de Chile, formado en la provincia de Coquimbo; ascendió á sarjento en 1820; tomó parte en la expedición libertadora del Perú, donde fué ascendido á oficial; hizo la campaña de Arenales al mando de una compañia de Cazadores, bajo las órdenes del general Aldunate, y por último, incorporado á la expedición de Chiloé, fué herido mortalmente en el asalto de Pudeto y murió en Ancud el 20 de noviembre de 1826.

(3) Carta de Vallejo de 20 de mayo de 1846.

blecimiento[1]. De su escaso sueldo lograba economizar una pequeña suma que enviaba mensualmente á su madre.

Extinguido el Liceo de La Serena, Vallejo pasó, como alumno, al Liceo de Chile, fundado en Santiago por el ilustre autor de las «Leyendas Españolas», don José Joaquín de Mora. El Gobierno creó en ese colegio cuarenta y dos becas, que debían ser distribuídas por los constituyentes de 1828. Don Ventura Marín, diputado por Coquimbo, encomendó el nombramiento que le correspondía á la Municipalidad de La Serena, y esta corporación eligió, con mejor acierto del que suele predominar en este género de acuerdos, al que más tarde había de dar tanto lustre á la literatura nacional.

El Liceo de Chile no tuvo larga duración. Cayó en 1830, envuelto en la ruina del Gobierno á cuyo amparo fué creado, pero en sus aulas, Vallejo no sólo alcanzó á perfeccionar sus estudios literarios, dirigido por uno de los más eminentes hablistas de la lengua castellana, sino que tuvo la fortuna de alcanzar la amistad y el aprecio de sus condiscípulos, algunos de los cuales, como Tocornal y García Reyes, estaban destinados por su nombre y sus talentos, á desempeñar un gran papel, en la dirección de los destinos de la República.

Privado de su beca y de todo género de recursos, Vallejo no se desalentó. En 1832 seguía como externo la clase de legislación en el Instituto Nacional, pero la pobreza no le permitió continuar por mucho tiempo sus estudios, y hubo de emplearse como dependiente en una tienda.

La pobreza, la oscuridad del nacimiento, las dificultades ordinarias de la vida, acaban por amoldar á las almas vulgares en aquella banal medianía que constituye el fondo co-

---

(1) Vallejo fué á todas luces en La Serena un alumno distinguido, como lo prueba el hecho de haber sido nombrado profesor. Además hacía clases privadas, según se desprende de su correspondencia. Sin embargo, la instrucción que se dada en el Liceo de La Serena parece haber sido deplorable. Las cartas de Vallejo escritas en esos años, acusan un desconocimiento absoluto de las nociones más elementales de la sintáxis y hasta de los rudimentos de la ortografía.

mún de la humanidad. El talento, la fantasía, la ambición misma, bajo tales circunstancias adversas, sólo producen por lo regular espíritus rebeldes y desequilibrados, en eterna lucha contra cuanto los rodea, empapados de envidias y de odios, peligrosos para la sociedad y para ellos mismos. No fué Vallejo uno de esos bohemios de la inteligencia. Su rica imaginación se aliaba con un espíritu práctico, admirablemente ponderado, apto para luchar y vencer. El caso no es raro en Chile y este es, sin duda, uno de los secretos de nuestra prosperidad.

No vegetó Vallejo largo tiempo en el comercio al por menor. El ministro don Joaquín Tocornal, padre de su amigo y condiscípulo don Manuel Antonio, le proporcionó en 1835 el cargo de secretario de la Intendencia del Maule[1].

Este nombramiento tuvo en los destinos de Vallejo una influencia considerable. Hasta entonces, casi cumplido ya el quinto lustro de su vida, no se habían diseñado en él, ni su vocación literaria, ni sus tendencias políticas. Pobre, desconocido, luchando trabajosamente por la vida cuotidiana, nadie habría podido adivinar en el modesto empleado, ni al brillante escritor, ni al ardiente hombre de partido.

Aunque educado bajo el ala protectora del gobierno de los pipiolos, Vallejo no sentía inclinación á hacer causa común con los vencidos de 1830. Su espíritu sereno, escéptico, desprovisto de ilusiones, eminentemente chileno y positivo, no le permitía apasionarse por doctrinas abstractas, ni mucho menos por quimeras peligrosas. Los hombres formados como él por la lucha áspera de cada día, llegan á adquirir una concepción harto más simple de la vida. Así es Chile y

---

(1) Algunos biógrafos de Vallejo, entre ellos don Abraham König, atribuyen este nombramiento á la influencia de Portales. Nada autoriza esta afirmación. El genial estadista, alejado en aquel entonces de los negocios, se hallaba en su retiro de La Ligua. Por otra parte, Vallejo, cuya alma tenía con la de Portales más de una analogía, jamás demostró gratitud ni afecto por el ministro dictador; en cambio, muy pronto lo encontraremos luchando enérgicamente por su protector, el señor Tocornal.

así fué Vallejo. Sus odios, sus afectos, fueron prácticos y se encarnaron, por lo regular, en hombres de carne y hueso. Aquel bando de soñadores y utopistas, condenado á un irremediable fracaso, por la exageración de sus doctrinas y por su actitud anárquica y revolucionaria, no contó jamás con sus simpatías. «Fueron santos milagrosos en un tiempo, ha dicho de los pipiolos, pero hoy son hombres más para Plutarco que para nuestra época.»[1]

Han cometido, pues, una injusticia los biógrafos de Vallejo, cuando lo han acusado de tránsfuga. La causa de los pipiolos no fué jamás la suya. Poseía un temperamento poco adecuado para ello. Su situación personal, le inclinaba, es cierto, á detestar en el peluconismo, el estiramiento aristocrático, y su espíritu independiente le llevaba, por otra parte, á las soluciones de tolerancia y libertad en materia civil[2]. Fué, pues, montt-varista, aún antes de estar fundado el partido nacional; presintió las nuevas formas de la idea conservadora y, cuando comenzó á tomar relieve la vigorosa personalidad de don Manuel Montt, Vallejo se contó entre sus primeros y más entusiastas partidarios. Pero esos tiempos estaban aún alejados en 1835, y el futuro diputado de 1849, no pertenecía todavía á ningún partido. Su estreno político fué en 1840, para defender la causa de su protector, don Joaquín Tocornal, candidato á la presidencia de los ultra-conservadores.

Semejante actitud incierta y vacilante no era hija del cálculo ni del interés personal. Los espíritus independientes y originales suelen no caber en partido alguno, sin que en ello tengan parte la indolencia ó el egoísmo. Vallejo se encontraba separado de los pelucones por su nacimiento y de

---

(1) *El Liberal*, artículo publicado en *El Copiapino* de 8 de julio de 1846.

(2) En cuanto á su liberalismo en materia civil, tenemos á la vista una carta de Vallejo, escrita en 1850, en que señala como una reforma útil de la Constitución la supresión de la parte del art. 5.º, que consagra la intolerancia religiosa. Los liberales de su tiempo no se atrevían á tanto. Véase *La Revista Nueva*, tomo III, pág. 193, Santiago, 1901. Vallejo por otra parte, era católico.

los liberales por su instinto político. De buena fe se titulaba pipiolo, aunque no sin ciertas reticencias sarcásticas. Cuando le fué ofrecida la intendencia de Maule, declaró honradamente que no era afecto á la administración. Esta hostilidad no debió parecer muy temible al gobierno del general Prieto, puesto que fué nombrado á pesar de todo[1].

Con ocasión de su nuevo destino iban á despertarse en el alma de Vallejo las pasiones que aceraron su pluma y decidieron de su porvenir. Era á la sazón intendente del Maule el entonces coronel don Domingo Urrutia, quien no tardó en apreciar las cualidades singulares que adornaban al jóven secretario y le brindó su protección y amistad.

Las relaciones iniciadas en las oficinas de la Intendencia, se continuaron muy luego en los negocios. Vallejo renunció á su empleo, después de haberlo desempeñado solo por ocho meses, y se dedicó al comercio en la ciudad de Cauquenes, asociado á su antiguo jefe.

Al cabo de poco tiempo se produjeron entre ambos socios graves dificultades, seguidas de una ruptura ruidosa. «No puedo asegurar, dice don Miguel Luis Amunátegui[2], si esto fué originado por desavenencias de política ó de negocios, ó de una y otra especie á la vez; pero lo cierto fué que los dos ex-amigos se enredaron en pleitos civiles de liquidación de cuentas y en causas criminales que tenían olor á espíritu de partido[3]».

---

(1) «Cuando el general Prieto, actual Presidente, me propuso en 1835 la secretaría de la intendencia del Maule, que desempeñé por solo ocho meses, le hice ver que mis opiniones políticas eran contrarias á la administración, y S. E. me contestó que el Gobierno no se fijaba en eso sino en la honradez para ocupar á los hombres.» Vallejo, comunicado inserto en *El Mercurio* de Valparaíso, de 2 de noviembre de 1840.

(2) Amunátegui, *Ensayos Biográficos*, tomo III, pág. 133, Santiago, 1889.

(3) Las causas criminales promovidas por Urrutia en contra de Vallejo en nada podían comprometer la honorabilidad de este último. En la más ruidosa de ellas, la que dió origen á la prisión de Vallejo, se le acusaba de desacato á la autoridad, como capitán de una compañía de cívicos.

El carácter enérgico y apasionado de Vallejo no le permitió limitarse á la simple defensa de sus derechos ante los Tribunales. Convirtió su rencor personal en una causa política, figurando muy pronto entre los más decididos opositores á la administración del Intendente del Maule.

De esta fecha datan sus primeros ensayos literarios. Como en la remota villa de Cauquenes, no existía entonces la prensa, el fogoso ex-secretario hubo de conformarse con desahogar sus iras en artículos manuscritos. Dos de estas producciones han llegado hasta nosotros, y en ellas se advierten ya las principales características de su ingenio.

En «Una Prensa» satiriza el carácter satrapesco y arbitrario de los mandones de provincia, en aquel tiempo. Verdadera caricatura literaria, asoma ya en este artículo la observación profunda y fina del lado ridículo de los hombres y las cosas, sasonado todo ello con un estilo llano, fluido, original é instintivamente correcto. Sus salidas inesperadas y de gran efecto cómico, hacen adivinar ya al Jotabeche de los buenos tiempos.

Este artículo, por desgracia no bastante conocido, tiene una importancia decisiva para la historia literaria de Chile. No ha faltado quién vea en Vallejo solo un feliz imitador de Larra, mostrando con ello conocer poco á Fígaro, y menos todavía á Jotabeche. Si algo distingue á nuestro gran escritor de costumbres, es lo espontáneo de la inspiración, la originalidad de la forma, el estilo castizo, si se quiere, pero más chileno que castizo. Cuando Vallejo escribió «Una Prensa», los artículos del desgraciado crítico español no eran conocidos todavía en Chile. Fué sólo en 1841, cuando la primera colección de Larra traspasó nuestras fronteras. Sin embargo, la chistosa humorada de que hablamos pudo ser firmada por Jotabeche.

Caro habían de costar al flamante escritor sus inocentes desahogos. A consecuencia de una de las causas criminales que le entabló su ex-socio, fué reducido á prisión. Más anduvo en ello la arbitrariedad que la justicia, pues Vallejo fué absuelto, después de un proceso que la malevolencia de sus adversarios logró prolongar desmesuradamente.

Si al ser nombrado secretario de intendencia, Vallejo se

confesaba adversario de la administración Prieto, las tribulaciones después sufridas no eran á propósito para reconciliarlo, con ella. Se abstuvo, sin embargo, de echarse en brazos de los pipiolos: sus antipatías por ese partido eran invencibles y tenaces. Fugado de la cárcel, antes de ver terminado su proceso, llegó á Santiago á fines de 1840, cuando se agitaba ya la cuestión presidencial, pues el período de Prieto debía terminarse en septiembre de 1841.

Tres candidatos se aprestaban á disputarse el triunfo: don Francisco Antonio Pinto, antiguo caudillo de los pipiolos; don Joaquín Tocornal, encarnación del peluconismo puro é intransigente, y el joven héroe de Yungay, don Manuel Bulnes, que, dentro del partido conservador, representaba una política de concordia y templanza. Los favores de la administración, omnipotentes en Chile hasta hace pocos años, parecían fluctuar entre estos dos últimos candidatos: Tocornal tenía en su abono el afecto y los principios del Presidente, Bulnes su prestigio, el aura popular y el cercano parentesco que lo ligaba al Jefe de la Nación.

El cariño y la gratitud decidieron en esta como en otras ocasiones de la actuación política de Vallejo: tomó su puesto entre los defensores de la candidatura Tocornal. Para conciliar sus afectos con sus desmayadas y mal definidas opiniones, sostenía que un hombre de ley, un ciudadano civil, ofrecía más garantías al derecho de todos que un general afortunado. En cuanto á la candidatura Pinto, no la tomaba seriamente en consideración. Era en su concepto una quimera, que el gobierno de Prieto permitiera la elección pacífica de un liberal, y él detestaba las revoluciones con todo el vigor de su profundo buen sentido.

Comenzaba por ese entonces á publicarse un periódico de triste renombre, la *Guerra á la Tiranía*, que, so capa de liberalismo, defendía la causa de Tocornal. Es imposible concebir, en el estado de cultura y moderación que hoy distingue á nuestra prensa, la abyeción y miseria de ciertas hojas políticas de aquella época. Sus únicas armas eran la injuria procaz y la calumnia. Para perder al adversario y desconceptuarlo ante la opinión pública, todo parecía permitido. Triste es confesarlo, pero los redactores de esas

hojas no eran escritorzuelos anónimos ó mercenarios. Hombres de elevada cultura y de distinguidos talentos, no desdeñaban su colaboración á tan denigrante periodismo. Portales, Gandarillas y Rengifo escribieron «El Hambriento»; Muñoz Bezanilla, Navarro y Orjera fueron los redactores de *El Canalla*. *La Guerra á la Tiranía*, vino á recoger esta herencia lamentable. De su lectura sólo una enseñanza útil puede recogerse, y es que, durante la administración del general Prieto, tan acusada de tiranía, existió no sólo la libertad, sino la más desenfrenada licencia de la prensa.

Vallejo colaboró activamente en *La Guerra á la Tiranía* No sin repugnancia reproducimos en esta colección, algunos de sus escritos en aquel periódico, pero hemos creído que su publicación tiene además de cierto interés histórico, el mayor aun, para el objeto aquí perseguido, demostrar una faz casi desconocida de la carrera literaria de Jotabeche.

No estaba éste sin embargo destinado á recoger sus laureles en el campo de la prensa política. Fracasó en ella como debía fracasar más tarde en el parlamento. La razón es obvia: aunque tuvo convicciones, careció de ideales y, sin estos, el polemista es un cuerpo sin alma. El espíritu de Vallejo, extremadamente positivo, le impedía, en política, ver más allá de los hombres y los hechos. Las mismas cualidades de poderoso observador, que tan alto lo elevaron en la pintura de paisajes y caracteres, le incapacitaban para concebir las doctrinas abstractas. Así, no supo ver en la idea liberal sino á los pipiolos de su tiempo, teóricos, soñadores, revolucionarios en perpetuo fracaso y, por sobre todo, escritores aburridos y sempiternos. Dejarse de manifiestos y motines, reconciliarse con el orden de cosas establecido, concluir, en una palabra, en pelucón, le parecía el único camino posible para un hombre de juicio equilibrado. Lo demás era exponerse á graves contratiempos, sin mayor provecho para nadie.

Con este criterio positivo y sereno miró siempre á la política. No gimió sobre el mundo y la sociedad como los románticos de su tiempo, no supo indignarse ni contra los abusos del poder, ni contra el espíritu anárquico de los

vencidos de 1830. Escogió para sí el sitio más cómodo, y desde allí se burló de los ideales y de las pasiones políticas.

Cuando, como en 1840, descendió á la arena de la lucha electoral, no lo hizo empujado ni por el amor de las doctrinas, ni por quiméricas esperanzas. En sus afectos ó en sus odios encontramos siempre todo el secreto de su conducta.

Proclamar doctrinas, soñar con reivindicaciones, empaparse en ideales, eso era bueno para los románticos y los pipiolos. Tenía un corazón demasiado generoso y bastante honradez en el alma, para buscar en la política su medro personal; pero creía en pocas cosas y menos que en ninguna, en las promesas y capacidad de los hombres fracasados en 1830.

Su escepticismo era innato y de buena fe. Procedía en línea recta de un espíritu de observación depasionada y fría, que sólo puede aparecer mezquino para aquellos hombres, por fortuna raros en Chile, que ven el mundo únicamente al través de sus propias ilusiones ó de lecturas exóticas y mal comprendidas. El alma de Chile, la menos latina de las formadas por España, absolverá á Jotabeche de las acusaciones que le han dirigido los idealistas de su tiempo y del nuestro. El crimen de que fué reo, se llama espíritu práctico y sensatez, y este crimen ha realizado la prosperidad de Chile, porque es felizmente común á la mayoría de nuestros compatriotas, porque aquí todos sabemos que no es preciso ser sectario ó faccioso, para amar á la patria y poseer un elevado espíritu público.

En 1840 el periodista político sólo podía ser, ó un apóstol tipo más ó menos ridículo para una organización como la de Vallejo, ó lo que él mismo fué, esto es, un simple detractor de hombres y reputaciones. Portales, otro chileno profundamente simpático al temperamento nacional, no supo ser sino eso en la prensa de partido.

No debemos, pues, estudiar á Vallejo en *La Guerra á la Tiranía* si queremos conocerlo. Esos artículos nada agregan ni quitan á su gloria literaria. Su estilo mismo, apenas se reconoce por uno que otro rasgo feliz, en aquel terreno que no era el suyo. Difícil parece concebir que la

misma pluma, autora del «Abraham Asnul» y del «Doctor Raguer», trazara pocos meses después los inimitables artículos de costumbres que formaron la fama de Jotabeche.

«El Doctor Raguer» vió la luz pública el 31 de marzo de 1841 y la deliciosa carta sobre el Cajón de Maipo, que los críticos han considerado acertadamente como el punto inicial de la serie «Jotabeche», lleva la fecha de 23 de abril del mismo año. Esos breves días no mejoraron ni pulieron el estilo de Vallejo. Entre ambos artículos no media el tiempo sino el asunto. La pluma del espiritual escritor salía de un terreno agrio y malsano, para mostrar todas sus galas en una región más serena y más de acuerdo con su temperamento y facultades. Después veremos como Jotabeche, lanzado nuevamente á la política en su calidad de diputado monttista, volvió á descender casi al mismo nivel del antiguo redactor de *La Guerra á la Tiranía*, en sus crónicas parlamentarias de 1849.

La derrota de don Joaquín Tocornal en las elecciones presidenciales, marca una crisis en la vida de Vallejo. Fué éste, en efecto, el último de sus fracasos. El desconocido provinciano va á alcanzar ahora fama y fortuna, y el sitio de tan feliz transformación será su ciudad natal, esa Copiapó que él tanto quiso, ese oasis del desierto, pobre y andrajosa aldea pocos años antes, y ya en 1841 maravilloso «Eldorado», que derramaba sobre la República los fecundantes ríos de la plata de Chañarcillo.

Vallejo se fué á Copiapó en la primavera de 1841. Recibido allí cariñosamente, se dedicó á la profesión de defender pleitos, aunque, como hemos visto, no alcanzó á recibirse de abogado. Sin embargo, por sus conocimientos jurídicos y sobre todo por la decencia y corrección de sus procedimientos, estuvo muy lejos de parecerse á lo que hoy llamaríamos un «tinterillo». Los abogados eran entonces escasos en Chile, y debían serlo más aún en la remota Copiapó, capital sólo de departamento hasta octubre de 1843 fecha de la creación de la provincia de Atacama.

En aquel tiempo era imposible vivir en Copiapó sin convertirse en minero. No tardó, pues, Vallejo en adquirir barras y pertenencias; pero, al correr tras la fortuna, que

pronto se le mostró propicia, no dejó adormecer su temperamento de artista. La sublime desolación del desierto y sus riquezas avidamente codiciadas, lejos de extinguir el fuego de su inspiración, le suministraron un elemento nuevo, lleno de originalidad y poesía; tan cierto es que el arte sabe embellecerlo todo. «Me gusta, decía pocos meses después de su llegada, esta naturaleza tan sin expresión, tan bruta y tan rica. Me parece ver en ella á uno de nuestros mayorazgos bestias»[1].

Despuntaba por aquel entonces la aurora de nuestro renacimiento intelectual. La sociedad chilena, violentamente sacudida por la revolución de la independencia y por los disturbios políticos que la siguieron, salía victoriosa de la crisis de su transformación, tal como la modeló la vigorosa mano de Portales. Lo que entonces fué, seguiría siendo; el génio había impreso en la sociedad su sello creador. «El espíritu que se encarnó en ese hombre poderoso, dice don Isidoro Errázuriz, logró infiltrarse profundamente en el Estado y en la sociedad, en las instituciones y en los caracteres. Lo que él condenó y persiguió no volvió á levantar cabeza. Lo que él fundó pudo desafiar impasible la fuerza de los sucesos y la fuerza del tiempo[2]».

A esta cristalización definitiva de la nacionalidad, formada ya en su carácter y líneas generales, con sus elementos sociales en reposo, debemos atribuir en primer término el renacimiento literario de 1842. Pasada era ya la época áspera y ruda de la gestación, y Chile iba á recoger los frutos de sus largos padecimientos.

Sólo puede el arte tener vida original y propia, cuando refleja el ambiente en que se desarrolla. Los escritores de la época pipiola, no pudieron ni supieron inspirarse en Chile: su manera y su estilo fueron, como sus doctrinas, plantas exóticas, pésimas imitaciones del filosofismo francés del siglo XVIII. Así nada dejaron á la posteridad, ni siquiera documentos para la historia, sino divagaciones

(1) Carta de 19 de mayo de 1842.

(2) *Historia de la Administración Errázuriz*, por don Isidoro Errázuriz, pág. 187, Santiago, 1877.

abstractas, escritos ininteligibles y difusos. Adversarios de la política realista y práctica, inaugurada por Portales, no le opusieron sino declamaciones estériles. Es imposible leer hoy á don Pedro Félix Vicuña ó á don José Miguel Infante, sin que el sueño haga caer el libro de las manos.

«Su país no lo comprendió tampoco, dice Sarmiento refiriéndose á este último, y sus protestas caían heladas y sin fuerzas á los pies del poder que combatía, porque eran disparadas desde muy lejos, porque no estaban calculadas á la distancia inmensa de tiempo que mediaba, entre las ideas del acusador y los hechos acusados[1]».

La nueva literatura fué más realista, más criolla, más genuinamente nacional. Nacida cuando llegaba á su edad de oro la dominación de los pelucones, no fué la expresión vaga de indefinibles anhelos, sino que, encontrándose ya en presencia de una sociedad formada y próspera, buscó en su estudio y en la observación de los hechos, una base solida y segura de originalidad y fuerza. Nació entonces esa pasión por la historia de Chile, á la cual ninguno de nuestros literatos y pensadores ha dejado de levantar siquiera un pequeño monumento.

Los paisajes, las costumbres. los caracteres, ofrecían también ancho campo al nuevo espíritu. Encarnado éste, primero en Vallejo y más tarde en Vicuña Mackenna y Blest Gana, los artículos del primero, la crónica casera y pintoresca del segundo y las interesantes novelas históricas ó sociales del tercero, forman en conjunto, un cuadro exacto y viviente del período que se abre con la muerte de Portales y se cierra con la campaña del Pacífico.

Pero en 1841 la índole de la literatura nacional no se acentuaba todavía. El romanticismo daba por aquel entonces la vuelta al mundo, y llegó también á Chile, traído por los intelectuales argentinos, que la tiranía de Rosas había obligado á refugiarse en nuestro suelo. Allende los Andes, la nueva escuela literaria encontró un campo más fecundo y propicio que le fué el nuestro, un temperamento

---

(1) Editorial de *El Progreso* de 26 de abril de 1844.—Obras de D. F. Sarmiento, tomo III, pág. 246, Santiago, 1885.

nacional más fácil de ser penetrado por influencias extrañas, una sociedad convulsionada y en formación, y por lo tanto menos vigurosamente constituída.

Los desterrados trasandinos no ejercieron una influencia directa sobre el desarrollo de nuestra intelectualidad, ni mucho menos fueron sus guías y maestros. Su ejemplo, y á las veces sus censuras, sirvieron de estímulo á la juventud chilena, y esta acción refleja fué la más poderosa que ejercieron. El movimiento literario se desarrolló aquí en un sentido que no era el de ellos, bajo la dirección conservadora y clásica de Bello, más conforme con el espíritu, las ideas y el genio de este país. En cuanto al romanticismo, no echó raíces, y después de inspirar unas pocas obras, pronto envejecidas y olvidadas, desapareció sin dejar rastros[1].

Los literatos argentinos lucharon sí heróicamente en pro de sus ideales, lograron hacer algunos prosélitos, y hasta pudo creerse por un momento que el triunfo iba á pertenecerles; pero la vigorosa originalidad de nuestra raza mató muy luego el espíritu de imitación y novedad.

Cuando se iniciaban apenas estas polémicas literarias, aparecieron en *El Mercurio* de Valparaíso los primeros artículos de costumbres que hicieron célebre el nombre de Jotabeche. Estos fueron, entre febrero y julio de 1842, los titulados: *Copiapó*, *Mineral de Chañarcillo*, *La mina de los candeleros*, *El derrotero de la veta de los tres portezuelos*, *El Carnaval*, *Los descubridores del mineral de Chañarcillo*, *Vallenar y Copiapó*, *El Puerto de Copiapó*, *Copiapó*, *Las tertulias de esta fecha*, *Pampa Larga*, *Paseos por la tarde* (1.º y 2.º artículo), y *Carta de Jotabeche á un amigo de Santiago*.

La mayoría de estos artículos apareció firmada con el pseudónimo de Jotabeche, que según parece, tuvo su origen en las iniciales de don Juan Bautista Chenau, argentino muy popular entonces en Copiapó por su chiste y desenvoltura[2].

---

(1) Podríamos citar, por el exito que tuvo, el drama *Los Amores del Poeta*, de don Carlos Bello, estrenado en Santiago en 1843.

(2) Así lo afirma por lo menos, en tono de reproche, don Domingo Faustino Sarmiento, en un artículo titulado Zamora de Adalid á Jota-

Esta hermosa serie formó el estilo y la reputación de Vallejo. Nada más nuevo y original, en esa época en que nos amenazaba la invasión de una literatura falsa, amanerada y exótica, que las forma, el carácter y las tendencias artísticas del escritor chileno. Aparecía sólo, ajeno en un principio á escuelas y controversias, que eran sólo el reflejo de extranjeros conflictos; igualmente distante de la severa regularidad de los clásicos y de la petulancia, la afectación, y el lenguaje afrancesado é ininteligible de los románticos. Jotabeche no era lo uno ni lo otro. Independiente y único, así en arte como en política, Vallejo representaba una genialidad y un estilo nuevo, con cuya aparición quedaba fundada la literatura genuinamente nacional.

Con mucha justicia don Abrahan König le aplica los conceptos que Armand Carrel, expresó acerca de Paul Louis Courier: «Habló como había aprendido, en el tono que juzgó más conveniente y fué escuchado. Conquistó la celebridad sin haber consentido en modelarse á ejemplo de los que le rodeaban, sin experimentar ninguna de esas influencias, bajo las cuales, talentos no menos felices que el suyo, perdieron el movimiento, la libertad y la inspiración».

En los primeros artículos de Vallejo, se advierten todavía las indecisiones del ensayo. La pluma corre ya fácil y expontánea, pero no libre del todo de las sugestiones del gusto reinante. El fondo es sencillo, casi trivial: Copiapó, las minas, los recuerdos de la infancia, las costumbres, los carac-

---

beche, (*El Progreso* de 4 de enero de 1843). Amunátegui estima infundada esta opinión de Sarmiento; Vicuña Mackenna, por su parte, cree que Jotabeche es un nombre de alfabeto (J. B. Ch). Me inclino á creer que Sarmiento tenía razón.

Hasta hoy día se conserva en Copiapó la tradición de los malos ratos que hubo de pasar el señor Chenau, á quien obstinadamente se atribuían los artículos de Vallejos, y lo que con ello gozaba su verdadero autor. En el artículo «Carta de Jotabeche» se leen estas palabras: «sin la pluma no sé que haría, ninguna ocupación me quedaba. Tu *Juan Baustista* era en ese caso un ser bien desgraciado», etc. En otra carta de Jotabeche, la de 13 de abril de 1843, se lee: «P or el Bautista que me dió su nombre, que el gobierno hace muy bien en despreciar tales hablillas é injustas exigencias».

teres, pintado todo ello sin segunda intención, con naturalidad y llaneza encantadoras, á pesar de algunas reflexiones al estilo romántico y de uno que otro período artificioso y trabajado.

Pero un temperamento artístico es á veces algo como una mina por explotar. La veta que ha de producir pingües beneficios, se sospecha ya, pero permanece por algún tiempo oculta á las miradas de su dueño. Jotabeche no tardó en encontrarse á sí mismo, y entonces le vemos aparecer, libre ya de enojosas trabas, original, regocijado, vibrante, expresando lo que sabe ver y sentir, en un estilo que es suyo y nada más que suyo, fácil, transparente, rebosando ingenua malicia y observación verdadera, producto puro y sin mezcla de su tierra y de su raza.

Con más altas glorias que la de Vallejo podrá enorgullecerse la literatura patria, pero él fué el primero que, desdeñando á la vez el camino trillado de la rutina y las presuntuosas novedades importadas del extranjero, supo beber sus inspiraciones en la fuente, virgen todavía, de nuestra joven nacionalidad. Hubo antes que él retóricos en Chile, pero él fué el primero de los escritores verdaderamente chilenos.

«Jotabeche no se contentó, dice don Gonzalo Bulnes, con señalar el camino en que debía marchar la joven literatura nacional, sino que dió el ejemplo: entró arrogantemente por la vía que había trazado para estimular á las generaciones venideras á seguir sus pasos y á inspirarse en su ejemplo. Todas sus comparaciones son tomadas de objetos nacionales; las imágenes con que realza su estilo son sacadas de la vida real; sus referencias son siempre á objetos y á lugares que nos son conocidos[1]».

Vallejo coloreó admirablemente de ambiente local sus composiciones, sin acudir á plebeyos barbarismos ni á resabios de zamacuecas y chinganas. De semejante escollo, casi inevitable en un escritor de su índole, le apartaron su casticismo, su gusto refinado y la distinción de su espíritu.

---

(1) *Publicistas Americanos. Jotabeche* por Gonzalo Bulnes. *Revista Chilena*, Tomo II, pág. 164. Santiago. 1875.

Los recursos que emplea son harto más delicados. Los encontramos envueltos dentro del corte purísimo de la frase, y consisten en ciertos giros, que, no por originales dejan de ser correctos y en el acertado empleo de algunos modismos y neologismos, conformes siempre con la índole del idioma y diestramente escogidos cuando no inventados por el autor.

Como ya hemos dicho, Vallejo ha sido comparado con Larra, de cuyo estilo se notan en algunos escritos de Jotabeche, lejanas reminiscencias. No es esto raro, ya que en esos años, había llegado en Chile á su apogeo, la popularidad del celebrado crítico madrileño, del cual Vallejo fué lector asiduo y apasionado. «Adoro á Larra, dice en carta de 10 de marzo de 1843, y rara vez me duermo sin leer alguna de sus preciosas producciones».

Pero los genios de ambos escritores no presentan muchos puntos de contacto. El espíritu amargo y melancólico de Larra, fruto malogrado de una civilización envejecida, extranjero en su patria, de cuyas peores vicisitudes le tocó ser testigo, presenta un marcado contraste con el del precursor original de una literatura nacida en un pueblo nuevo, viril y próspero, y por tanto regocijada y juvenil. Mientras el uno lloraba sobre la tumba de sus ilusiones y esperanzas, y moría suicida á los veintiocho años, el otro recorría triunfalmente la carrera de la vida, alegre y aturdido como un estudiante, ávido de placeres y emociones, regañón algunas veces, pero jamás desengañado.

Larra fué ante todo crítico literario y polemista político; aun sus artículos de costumbres presentan un corte diverso de los de Jotabeche. Estudia y satiriza los vicios y caracteres sociales aisladamente, y, aunque analista fino, no alcanzó la gran cualidad artística de Vallejo, esa comprensión ámplia é instintiva del ambiente, del paisaje, que reúne en un solo cuadro viviente y armonioso á la naturaleza y al hombre. Lo que en el uno había de trascendental, de profundo, de laborioso, había en el otro de observación rápida y sintética.

«Vallejo, dice Vicuña Mackenna, fué mucho más genial á la índole del idioma de Chile, que fuéralo el otro al de

España. Larra no se curó jamás del galicismo radical, adquirido en su juventud en los colegios de París. Por el contrario, Jotabeche fué un escritor chilenísimo, ladino, criollo, malicioso, embelequero, copiapino y minero[1]».

Las novedades literarias importadas de ultramar por los emigrados trasandinos, debían chocar forzosamente á ese temperamento espontáneo y genial, chileno hasta la médula de los huesos y por tanto tradicionalista y positivo.

La querella entre clásicos y románticos, era un conflicto literario traducido del francés, como las ideas y el estilo de los innovadores argentinos. Las aspiraciones á la independencia literaria y al olvido de fórmulas demasiado estrechas y rigurosas, eran naturales en Francia, donde existía una venerable tradición clásica, la del siglo de Luis XIV, que modelaba las inteligencias dentro de un marco anticuado y severo. Pero el arte no conocía tales trabas en los países de habla española: el clasicismo, traído de Francia por Jovellanos y Moratín, no echó jamás raíces profundas en un pueblo realista y original, cuya literatura desde su origen, y muy principalmente en sus tiempos de oro, se había desarrollado siempre libre de rígidos é intolerantes preceptos.

Como sucede de ordinario á todos los redentores que adoptan y propalan innovaciones aprendidas en libros exóticos, los románticos no podían traernos ninguna reforma útil, sino, á lo más, una afectación pedantesca, el olvido de las tradiciones de la raza y la corrupción de la lengua. No luchó sólo contra ellos el espíritu clásico, sino el casticismo, el buen gusto literario y el sentido común.

«A todos estos barbarismos y otros más que callo, dice don Abraham König, los habían bautizado con el nombre omnipotente de romanticismo, como el resumen de tales innovaciones y como un grito de guerra contra la vieja escuela clásica. La prensa, que estaba en poder de los propagadores, trasmitió el veneno y el contagio se hizo general. Las más sesudas cabezas se dejaron arrastrar y el furor del

(1) *La niñez de Jotabeche*, por Benjamín Vicuña Mackenna. *El Mercurio* de Valparaíso de 28 de septiembre de 1880.

romanticismo, entendido á la manera argentina, dominó un momento esta sociedad tan cauta y tan poco amiga de novedades».

«Jotabeche vió el mal y, aunque no tenía el ingenio de algunos de sus adversarios, su buen juicio le hizo prever el efecto de tales doctrinas y con mano firme se puso á combatirlas. Nunca se encontraron los escritores argentinos con un enemigo más temible y constante. Casi no hay artículo de Jotabeche que no tenga un párrafo dedicado á los *loros*, como los llamaba. Su estilo burlón é irónico se ceba sin piedad sobre las ridiculeces de sus adversarios, y, confundiendo las doctrinas con sus autores, arroja sobre unos y otros el sarcasmo y la risa sin piedad.

«Su irritación subió de punto cuando llegó á sus manos un artículo publicado en la *Revista de Valparaíso* por don Vicente Fidel López, el más exaltado de los escritores argentinos. El artículo se titulaba *Clasicismo y Romanticismo* y era la última expresión de la crítica moderna, según la opinión de su autor y del señor Sarmiento. Los señores Amunátegui lo califican de muy diverso modo, y con razón aseguran que quedó inconcluso para honra y gloria de las letras americanas. Podemos afirmar que el artículo del señor López era un tejido de vulgaridades, dichas en un estilo pretencioso, obscuro y en que se veían aparecer de cuando en cuando algunas frases españolas. Hasta entonces la prensa chilena no había dado á luz un trabajo que reuniera como éste tantos disparates de forma y fondo. Jotabeche lo ridiculizó de esta manera:

«No te canses, querido amigo; no pierdas tu tiempo en resistir al romanticismo, al torrente de esta moda que es la más barata que nos ha venido de Europa, con escala en San Andrés del Río de la Plata, donde la recibieron con los brazos abiertos las *intelectualidades* nacionales, expresándole su *sensibilizamiento* y *espíritu de socialitismo* y asegurándole que ellas, desde el 25 de mayo, *brulaban* por los pogresos *humanitarios*. Hazte romántico, hombre de Dios, resuélvete de una vez al sacrificio. Mira que no cuesta otra cosa que abrir la boca, echar tajos y reveses contra la aristocracia, poner en las estrellas la democracia, hablar de

independencia literaria, escribir para que el diablo te entienda, empaparse en arrogancia, ostentar suficiencia y tutear á Hugo, Dumas y Larra, hablando de ellos como de unos calaveras de alto bordo con quienes nos entendemos *sans compliments*. Prepárate á recibir este sacramento de penitencia, leyendo el artículo de la Revista de Valparaíso, sobre el romanticismo y clasicismo; y avísame si el castellano en que está escrito es el castellano que nosotros hablamos, ó es otro castellano recién llegado; porque, juro á Dios, que aquí no hemos podido meterle el diente, aunque al efecto se hizo junta de lenguaraces».

¿El doctor López aprovechó la lección? De creer es que sí, porque su artículo no tuvo conclusión. Lo que hay de positivo es que la oposición enérgica y constante de Jotabeche hizo caer el rídículo sobre los amparadores de novedades y trastornos literarios y de reformas descabelladas; que la reacción se operó gracias á sus esfuerzos principalmente, y que con su actitud y buen sentido prestó á la literatura nacional un servicio de importancia[1]».

El 14 de julio de 1 842, apareció en Santiago el primer número de *El Semanario*, periódico destinado á servir de órgano á la juventud chilena amante de las letras. En esta hoja, cuyos fundadores se contaban entre los mejores amigos de Vallejo, continuó éste la serie de sus artículos de costumbres, con la publicación de *Cosas notables*, *Una enfermedad*, *Teatro de Copiapó*, *Carta de Jotabeche*, *Algo sobre los tontos*, *Segunda carta de Jotabeche* y *un Chasco*, los cuales figuran entre los mejores que salieron de su pluma.

En *Cosas Notables*, pasa con facilidad y gracia inimitables una rápida revista al territorio nacional, señalando con pocas y maestras pinceladas sus particularidades y recuerdos, sus paisajes y algunos rasgos característicos de sus costumbres, satirizando aquí, conmoviéndose allá y sazonándolo todo con su buen humor fresco y espontáneo y con el patriotismo que se transparenta más que se expresa

(1) Colección de los artículos de don Joaquín Vallejo, publicados en varios periódicos bajo el pseudónimo de «Jotabeche» (1841-1847) con una introducción biográfica, por don Abraham König. Valparaiso 1878.

en su estilo regocijado y chistoso. Esta composición es un verdadero modelo de lo que podríamos llamar el gran panorama literario, admirable como síntesis vigorosa y coloreada, en que un país entero con sus habitantes se diseña en unas cuantas líneas.

En ésta como en sus demás producciones ulteriores, ha dejado de ser Jotabeche simple escritor copiapino. Cosas notables es el preludio de su entrada en un mundo más vasto: el provinciano se ha convertido en chileno y en paladín de la literatura criolla y castiza. En adelante los golpes á los románticos redoblan. Afectando desdeñar las polémicas, no deja sin contestación ataque alguno y á veces se adelanta á ellos, sin perder la serenidad y el equilibrio, respondiendo á las injurias y á las enfáticas declamaciones de sus adversarios, con cierta ironía de buen tono, sin apartarse jamás de la corrección y la decencia, burla burlando, como quien las ha con inofensivos extravagantes, más que con adversarios verdaderamente temibles. El ridículo es la gran arma de las polémicas literarias, y, desde este momento, la causa de los románticos pudo considerarse perdida.

No dejaron éstos de comprender el poder formidable de tan perseverantes burlas. «La materia es inagotable; escribe Sarmiento en 1843, los literatos argentinos, los loros argentinos, los nerones argentinos, los cedros argentinos, los románticos argentinos, ¿por dónde los buscará Ud. que no se presten al ridículo? Es la tecla que hay que tocar para el público, y en viendo la palabra Jotabeche en *El Semanario*, todos corren apresurados á buscar el renglón donde se encuentra escrito *argentino*, que ya se entiende que atrás ó adelante ha de estar el chiste para morirse de risa»[1].

Les quedaba á los trasandinos un recurso, el de envolverse en sus desgracias, como en un manto protector, apelando á los fueros de la hospitalidad. Jotabeche les persiguió en este último reducto y supo presentar las desventuras de la patria argentina, bajo su aspecto cómico, sin aparecer desapiadado ni cruel.

«No dejan de ser satisfactorias, escribe, las noticias que

(1) Zamora de Adalid á Jotabeche. *El Progreso* de 4 de enero de 1843.

aquí tenemos de las provincias trasandinas, de San Juan y la Rioja. La guerra está al terminar en esta parte del territorio argentino, y sólo se espera que acaben de matarse unos pocos que quedan disputándose la posesión de aquellos cementerios[1].»

«La anarquía de los pueblos argentinos, agrega más adelante, en mi humilde opinión, trae su origen del número infinito de doctores, poetas, economistas, políticos y elocuentes tribunos que se improvisaron allí con los primeros ardores del sol de Mayo[2].»

«No quisiera, dice en otra parte, que mi nombre, por infeliz que sea, siga saliendo entre los fastos del presidio, del panteón, de la cárcel y de los hospitales; entre las cosas de Chanfaina y las degollaciones de Rosas, que si en algo se diferencian de la decretada por Herodes, es sólo en que por ahora no serán canonizadas las víctimas[3].»

Pero no creeríamos dejar bien terminada esta reseña de la actitud y recursos de Vallejo, en su obstinada lucha contra el romanticismo trasandino, sino la autorizáramos con el testimonio, poco sospechoso en este caso, de don Domingo Faustino Sarmiento, jefe, mentor y guía de los escritores del Plata.

«El rival más formidable que se alzó en la prensa, dice en 1850, fué Jotabeche, á quien inspiró en sus principios la pasión de los celos. Tanto talento ostentaba en sus ataques, tan agudo era su chiste incisivo, que hubiera dado al traste con mi petulancia si él no hubiera flaqueado por el fondo de las ideas generales de que carecen sus artículos, y por el lado de la justicia, que estaba de mi parte. Jotabeche, digno representante del exclusivismo nacional, era un Viriato, que debía concluir por ser vencido. Hoy somos amigos y pudiera aquí insertar una de sus cartas como modelo de laconismo incisivo y decidor[4].»

(1) *Carta* de Jotabeche. *El Semanario* de 24 de noviembre de 1842.

(2) Algo sobre los Tontos. *El Semanario* de 8 de diciembre de 1842.

(3) Segunda carta de Jotabeche. *El Semanario* de 29 de diciembre de 1842.

(4) D. F. Sarmiento.—Recuerdos de Provincia.—Chile.—Obras de Sarmiento, Tomo III, pág. 199. Santiago 1845.

Al transcribir este pasaje, don Miguel Luis Amunátegui, observa con razón, que en la victoria que Sarmiento se atribuye, Vallejo tenía mucho paño que cortar.

El Semaniro tuvo la suerte común en Chile á casi todas las publicaciones de ese género. Su carrera fué gloriosa, pero breve. Terminada ella, Vallejo volvió á *El Mercurio*, su antiguo hogar literario, cuyo editor Rivadeneira, pagaba sus artículos á razón de dos onzas, cantidad fabulosa entonces en el periodismo[1].

Entre febrero de 1843 i abril de 1845, Vallejo publicó en *El Mercurio* los artículos titulados: *Jotabeche de visita*, *Un viajecito por mar*, *Carta de Jotabeche*, *Extractos de mi diario*, *Suplemento á los extractos de mi diario*, *El Espíritu de suscripción*, *El Provinciano*, *La Cuaresma y El Provinciano en Santiago*.

Comienza entonces, como se ve, la serie de artículos que Vallejo dedicó al provinciano, tipo que su pluma llegó á inmortalizar, como lo hizo antes con el romántico y lo hará después con el pipiolo.

En abril de 1845, Vallejo fundó en la capital de Atacama *El Copiapino*, periódico destinado casi exclusivamente á la defensa de los intereses locales, neutral, ó mejor dicho, positivo en política, espejo fiel del temperamento de su propietario, quien carecía de ideas generales, ó las consideraba en segundo término. Así, en el fondo, *El Copiapino* fué gobiernista, porque haciendo oposición, decía, poco podría obtener en bien de la provincia. A esto agregaremos que ya entonces Vallejo se sentía invenciblemente arrastrado por la elevada personalidad de don Manuel Montt, á la sazón jefe del ministerio[2].

En todo cuanto interesaba al progreso y bienestar de Atacama, *El Copiapino* se mostró tan independiente para censurar, como parco y justiciero en los elogios: desde el intendente hasta el último de los subdelegados ningún

---

(1) Dos onzas equivalen á ciento cuarenta pesos de once peniques.

(2) «Nuestro representante es don Manuel Montt, y á fe que ningún pueblo lo tendrá mejor, por más que lo haya escogido como en peras».—Carta de Jotabeche. *El Mercurio* de 17 de mayo de 1843.

mandatario de la provincia escapó á su fiscalización severa, pero prudente y culta. *El Copiapino* llegó á ser el terror de los mandones arbitrarios y de las autoridades desidiosas. En cambio, todo trabajo ó iniciativa progresista, desde la simple reparación de un camino tropero hasta el proyecto de ferrocarril entre Copiapó y Caldera, iniciado por aquel entonces, tuvo en el periódico de Jotabeche un amparador convencido y un propagandista entusiasta.

La oposición de entonces no supo comprender los altos móviles de una actitud tan altiva como discreta y creyó poder asociar á Vallejo á sus planes electorales. Como era de esperarse, és te contestó á tales insinuaciones con una rotunda negativa.

«Ni el mismo diablo, escribía con este motivo, me hará simpatizar con patriotas viejos; son cartas rejugadas al perder, cartas malditas á que no apostaré jamás un medio real.»

En *El Copiapino* debía Vallejo terminar la serie de sus celebrados artículos de costumbres. Los que publicó en ese periódico fueron, desde el 10 de abril de 1845 hasta el 18 de septiembre de 1847, los titulados: *Quien te vió y quien te ve*, *El Provinciano renegado*, *Los Chismosos*, *Los Cangalleros*, *Artículo que no me compromete con alma viviente: las amas de mis hijos*, *El último Jefe Español en Arauco*, *Las salidas á paseos*, *El teatro*, *los vapores y el hospicio de Chañarcillo*, *Corpus Christi*, *El Liberal y Francisco Montero; recuerdos de* 1820.

Entre estas producciones hay una, sin duda la más celebrada y discutida de su autor, en que Jotabeche aborda un asunto largo tiempo olvidado por su pluma: la política. Es la titulada *El Liberal*», artículo que no es ciertamente de polémica partidarista, pues en él no se discuten doctrinas, situaciones ó personajes. Se limita á hacer el retrato ó la caricatura del carácter, procedimientos y costumbres de los gobiernos y partidos de su tiempo, dibujados por su lado cómico con singular donaire y gracejo. Las principales víctimas son, como era de esperarse, los pipiolos; sus difusos é interminables escritos, sus protestas de nadie escuchadas y el fatal resultado de todas sus empresas. Con

el Gobierno su sátira es más benigna, sin duda porque, como él mismo dice, «la horrenda tiranía que cometen los ministros es la de jugar á todas las malicias para mantenerse en el poder, ni más ni menos que haría el ministro más liberal del mundo, si hay ministros liberales en el mundo».

Pero, lo repetimos, Vallejo no se propuso en *El Liberal* atacar á los unos y defender á los otros, hacer política en una palabra. Es siempre el observador profundo y delicado, que sabe descubrir y satirizar los lados flacos que la naturaleza humana ostenta en la política, como en los demás terrenos de su actividad.

Los artículos «El Ultimo Jefe Español en Arauco» y «Francisco Montero», son ensayos de un género hasta entonces no cultivado por Vallejo: el de la narración histórica, para el cual tenía sobresalientes disposiciones, tales como viveza y verdad en el colorido, facilidad en el relato y sin igual maestría para evocar paisajes y caracteres.

Con «Francisco Montero» termina la serie de los «Jotabeches». La carrera de Vallejo, como escritor de costumbres, fué tan breve y poco fecunda como brillante. Ello no es de extrañar: cuantos conocieron de cerca sus procedimientos literarios afirman que ese estilo fácil, que parece fluir de la pluma con la espontaneidad de una charla familiar, era el producto de laboriosas vigilias y de un trabajo cuidadoso: era la difícil facilidad de Horacio.

La fortuna parecía entre tanto complacerse en prodigar á Vallejo todo género de triunfos. Había adquirido un nombre y una reputación literaria ya no discutida; en 1843, al fundarse la Universidad de Chile, fué nombrado miembro académico de la facultad de humanidades[1]; las primeras personalidades del país se honraban con su amistad; por último, el alcance de una de las minas en que tenía

(1) Según Amunátegui, Vallejo estimó en mucho esta distinción. El 5 de junio de 1845 escribía á un amigo: «Quisiera mandarme hacer un uniforme de miembro de la Universidad de Chile para el 18 de septiembre próximo. Díme cómo es y cuánto importaría».—Amunátegui. Ensayos Biográficos, Tomo III, pág. 231.

parte le hizo rico en pocos meses; sus aspiraciones en todo sentido debían estar colmadas.

En Chile es, felizmente, escaso el número de los egoístas é indiferentes en materia política. Pocos son aquellos que, después de alcanzar posición y fortuna, no se interesan en forma activa por la cosa pública. Vallejo, cuyo escepticismo doctrinario no excluía ni el amor patrio ni el espíritu de abnegación y sacrificio, no dejó jamás de tomar alguna iniciativa en las contiendas electorales; al principio sin pasiones partidaristas y llevado sólo del deseo de procurar bienestar y progreso á su querida provincia de Atacama.

En 1843 fué elegido miembro de la Municipalidad de Copiapó. Tres años más tarde, al aproximarse las elecciones parlamentarias de 1846, lanzó en *El Copiapino* la candidatura para diputado de don Pedro Palazuelos Astaburuaga, personaje afecto á la administración, dotado de buenas intenciones y espíritu de progreso, y uno de los amigos más decididos del señor don Manuel Montt[1]. Esta candidatura, presentada con el carácter de regional, no contó, sin embargo, con el apoyo del ministerio y fué vencida en las urnas electorales. Vallejo soportó su derrota con serenidad, se abstuvo de lanzarse á una oposición rabiosa, y, pocos meses después, el antiguo redactor de «La Guerra á la Tiranía» proclamaba en las columnas de *El Copiapino* la candidatura del general Bulnes para el período presidencial de 1846 á 1851.

---

(1) Cuando, en vísperas de las elecciones de 1849, comenzó á diseñarse la política de hostilidad á Montt, por parte del Ministerio Vial, el joven caudillo de los conservadores, antes de lanzarse á la oposición, buscó inútilmente un arreglo. A este efecto, tuvo una conferencia con el presidente Bulnes para hacerle ver el carácter de círculo, casi de familia, que revestían las listas de candidatos recomendados por el Ministerio Vial, y le propuso, sin pedir la exclusión de ningún nombre, que se agregaran á ellas, los señores don Ramón Luis Irarrázaval, don Antonio García Reyes, don Fernando Lazcano, don Manuel Antonio Tocornal, don Antonio Varas y don Pedro Palazuelos. Era, pues, este último uno de los hombres que más distinguía don Manuel Montt.—Sarmiento, «Recuerdos de Provincia».—Obras de Sarmiento, tomo III, pág. 313. Santiago, 1885.

Sin embargo, esta derrota electoral debió alejar á Vallejo del periodismo y de sus luchas. A mediados de 1846 vendió «El Copiapino», y se dedicó de lleno á la atención de sus negocios particulares, que alcanzaban por aquel entonces una gran prosperidad. Entre tanto su pluma y su actividad política permanecieron en reposo hasta el año de 1849, fecha memorable en que se inició una de las más tremendas crisis que haya sufrido este país. Vamos á recordar en breves palabras los antecedentes que la motivaron.

Al acercarse las elecciones de 1849, don Manuel Camilo Vial, Ministro del Interior, desde la iniciación del segundo período presidencial del general Bulnes, había logrado formar á su alrededor un círculo político, compuesto de elementos poco afines entre sí, pero en conjunto bastante poderosos. Los antiguos filopolitas, algunos pipiolos desengañados, la numerosa parentela del Ministro, Lastarria, Sanfuentes y otros jóvenes pensadores de la nueva generación comenzaban á agruparse en torno de una bandera, todavía indecisa é incolora. Combatir la supremacia de Montt y su probable candidatura presidencial era el único propósito común que ligaba á aquellos hombres, futuro núcleo de un nuevo partido liberal, nacido del peluconismo, y ajeno, por tanto, á los candores é intransigencias del antiguo.

Pero semejante tendencia no se diseñaba todavía en 1849. Nadie hubiera podido presagiar entonces las próximas alianzas de ese grupo, formado en su mayoría por conservadores, con cierto filósofo poeta que iba á traer de las orillas del Sena, su eños y doctrinas tan exóticos como su descomunal melena y su disparatado lenguaje. Tampoco era entonces de sospechar que los nuevos liberales iban á comenzar por donde los otros habían concluído, esto es, por fautores de motines y asonadas, con la única diferencia de que al sistema ya caduco y anticuado de los pipiolos, de corromper oficiales y sargentos, iban á agregarse ahora las barricadas y los árboles de libertad, según la última moda de París.

El grueso de los conservadores presintió de lejos el peligro y se dispuso decididamente á conjurarlo, presentando

desde luego, candidatos independientes para la elección del Congreso de 1849, que Vial pretendía formar á imagen y semejanza suya. Así entraron á la lucha: Varas, en San Fernando; Tocornal, en Valparaíso; García Reyes, en La Ligua; Muxica, en Casablanca; Ovalle, en Quillota, y algunos otros.

Vallejo, opositor decidido á la política de Vial, presentó á la vez, su candidatura independiente por el Huasco[1], sin compromisos manifiestos con el peluconismo de Santiago, y procurando, por el contrario, teñir su causa con cierto barniz regionalista y hasta liberal[2]. No era esto muy difícil, ya que el Círculo Vial debía aparecer entonces, en aquellas provincias lejanas, como archi-santiaguino y archi-oligárquico.

La candidatura de Vallejo obtuvo una fácil victoria, de cuyas incidencias nos ha dejado el triunfador una reseña pintoresca y noticiosa, curiosísima, como reflejo de las costumbres electorales de la época[3]. En ella, Vallejo, por una de esas contradicciones, tan comunes en su carácter, llama pipiolos á sus partidarios y pelucones á los gobiernistas. Original pipiolismo, sin duda, el que tenía por caudillo al encarnizado burlador de los pipiolos, y por grito de guerra, según lo refiere la misma relación, el de «por el triunfo de Tocornal en Valparaíso y de García Reyes en La Ligua».

---

(1) El Huasco, departamento después dividido en los actuales de Freirina y Vallenar.

(2) No hay en el manifiesto de Vallejo ninguna declaración liberal: sin embargo, don Isidoro Errázuriz afirma, en su historia de la «Administración Errázuriz», que la candidatura de Jotabeche apareció teñida de ese matiz. Lo que predomina en el programa de Vallejo es el regionalismo. «No pertenezco, dice, á ninguno de los partidos que campean en la capital de la República. Los provincianos nada tenemos que ver con los intereses que les agitan, con los fines que se proponen y objetos que se disputan. Seré ministerial si el Ministerio se presta á oírme, si se presta á hacer justicia á las reclamaciones que á nombre de mis comitentes entable, Me uniré á sus enemigos si estas reclamaciones son desatendidas ú hostilizadas. Antes que todo seré provinciano.»

(3) *El Copiapino* de 4, 7, y 9 de abril de 1849.

El hecho es que, apenas llegado á Santiago, Vallejo se enroló resueltamente en las filas de la oposición conservadora. Su afecto por Montt no perturbaba con todo su juicio sereno y práctico. Como Tocornal y García Reyes, preveía los grandes trastornos que era capaz de traer una candidatura de intransigencia y de combate, la definitiva ruptura del partido conservador, y acaso la guerra civil[1]. Pero sus vacilaciones, como las de sus amigos, no fueron largas, y, cuando la mayoría Vial se convirtió en la oposición Lastarria, teñida ya del espíritu de reforma y rebelión, la actitud conservadora de Vallejo se acentuó más enérgicamente todavía.

Juzgó, con todo, deber firmar más tarde el proyecto de reforma de la Constitución, presentado por la mayoría liberal. En este acto han creído ver algunos de sus biógrafos reminiscencias pipiolas. El lo explicaba de muy diverso modo. «Soy acérrimo partidario, escribía á un amigo, de la reforma parcial de la Constitución; pero no acepto la idea de trastornarla por sus bases. Son malas muchas de sus disposiciones, pero me gustan los fundamentos de su extructura. Votaré por la mejora de algunos de sus artículos y me opondré siempre á que se le dé al país otra nueva. Es imposible que obtengamos progreso con el trastorno»[2].

Vallejo no realizó de diputado todas las esperanzas que en él pudieron fundarse. Como orador fué brusco, difícil y agresivo. Su desprecio por las ideas generales le perjudi-

---

(1) Parece que su candidato preferido era don Jerónimo Urmeneta. Véanse las cartas inéditas de Jotabeche publicadas en *La Revista Nueva*, Tomo III, pág, 193. Santiago 1901,

(2) Carta de 13 de julio de 1850, publicada en *La Revista Nueva*, tomo III, pág, 193, Santiago 1901.—Hemos dicho ya, más atrás, que una de las reformas recomendadas por Vallejo era la del artículo 5.º de la Constitución, en la parte que consagra la intolerancia religiosa. Parece, por cuanto hemos tenido ocasión de examinar acerca de nuestro personaje, que Jotabeche era en realidad lo que dice de él Lastarria, esto es: «absolutista y conservador en materia política, y liberal en el orden civil, siempre, agrega don José Victorino, que no fuera libertad civil la de hablar y escribir lo que él no hablaba ó escribía».

caba en el parlamento como en la prensa política. «Si fuera permitido comparar, dice Arteaga Alemparte, las nobilísimas luchas del parlamento con las bárbaras corridas de toros españolas, me atrevería á decir que el diputado por Vallenar fué en aquella hermosa asamblea un audaz banderillero, pero nunca una primera espada. Sus interrupciones picarescas y punzantes, sus réplicas vivas y á veces sangrientas le hacían un adversario molesto, y valían más, sin duda, que algún discurso suyo ingeniosamente elaborado é impregnado del aceite de la lámpara de trabajo. Sin embargo, fuera del terreno oratorio, desempeñó dignamente el mandato de sus electores[1]».

Don Benjamín Vicuña Mackenna nos ha dejado del diputado Vallejo un retrato lleno de colorido.

«Era entonces Jotabeche un hombre de 45 años, de rostro encendido, vivo y casi agrio, porte militar, voz ahuecada y desapacible, gesto impaciente, lengua incisiva y picante como cáustico, levantado tupé sobre preñada frente, retorcido bigote en boca fina y osada; en una palabra, un coronel retirado con 30 años de servicios, descontentadizo y regañón, que gustaba cruzarse el frac azul al pecho, y que, cuando hablaba, lo que no era frecuente, solía terciar la capa como gladiador. Jotabeche, diputado, no hablaba, interrumpía y á él se debió la abolición de los pasaportes, que fué como abolir la impertinencia[2].»

Su extreno parlamentario fué para impugnar los poderes de los diputados don Juan y don Carlos Bello. Este discurso ha quedado célebre en nuestros anales, no ciertamente como pieza oratoria, sino porque, conteniendo su exordio algunas pullas acerca del talento de Lastarria, el prestigioso jefe de la mayoría perdió los estribos, y lo interrumpió con aquel memorable: «Tiene razón Su Señoría; tengo talento y lo luzco»[3].

(1) Discurso de incorporación de don Domingo Arteaga Alemparte en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.—Santiago, 1866.

(2) «La Niñez de Jotabeche», por don Benjamín Vicuña Mackenna. *El Mercurio*, de Valparaíso, de 28 de septiembre de 1880.

(3) Boletín de sesiones del Congreso.—Cámara de Diputados, sesión de 8 de junio de 1849, pág. 20.

Después de este estreno, y de un discurso pronunciado poco después sobre las elecciones de Colchagua, no volvió Vallejo á tomar la palabra con ocasión de debates políticos En las frecuentes y apasionadas luchas de aquel período tumultuoso, sólo terciaba como interruptor, no siempre oportuno y comedido.

Su acción y su palabra fueron, sin embargo, útiles en otro terreno. Presentó é hizo aprobar sendos proyectos de ley para abolir los pasaportes, para declarar la libertad del comercio de cabotaje y sobre mejora de puertos y construcción de muelles. Parecía esforzarse en merecer los conceptos por él expresados en aquel tiempo, respecto de don Jeró. nimo Urmeneta. «Sabe que nuestro bienestar estriba no tanto en el uso de libertades estériles, cuanto en las franquicias que se den al comercio, agricultura, minas y toda clase de especulaciones»[1].

Entre tanto, la acerada pluma, terror en otro tiempo de los románticos, no permanecía ociosa. Durante todo el período de las sesiones ordinarias de 1849, Vallejo dirigía, sesión por sesión, á *El Mercurio*, de Valparaíso, saladas correspondencias en que pareció revivir el antiguo redactor de *La Guerra á la Tiranía*. So capa de hacer la crónica de las sesiones parlamentarias, cuyos más triviales incidentes refería con su habitual gracejo, derramó Jotabeche en estas correspondencias, sobre sus adversarios políticos, la burla y el escarnio, la ironía y el insulto; procaz las más veces, agudo casi siempre, personalizando las cuestiones más graves, indiferente por los principios, poco escrupuloso en la elección de los medios, descuidado y á veces incorrecto en la dicción.

Los Viales, haciendo política en familia; el pontífice Lastarria, oráculo de sus acólitos; los abates. como llamaba á los presbíteros Eyzaguirre y Taforó; tales eran las víctimas predilectas de sus sarcasmos.

Interesantísima es hoy la lectura de estas correspondencias; no pueden ellas ser presentadas como ejemplos de cul-

(1) «Cartas inéditas de Jotabeche», publicadas en la *Revista Nueva*, tomo III, pág. 193.—Santiago, 1901.

tura para el periodismo, ni siquiera como modelos de buen decir; revelan en cambio el ingenio de su autor y se refieren á una época famosa en nuestros anales: la de los primeros ensayos del sistema parlamentario. Lo último basta para hacerlas conocer, y así las hemos insertado en esta colección[1].

Vallejo fué mucho menos asiduo en el cumplimiento de sus deberes de diputado los años siguientes al de 1849. Acaso comprendió que Dios no lo llamaba á sí por ese camino.

En 1850 contrajo matrimonio. «¡Al fin cargó el diablo conmigo! Jotabeche se casa con su sobrina Zoila»[2], escribía á don Manuel Antonio Tocornal, noticiándole su proyectado enlace.

La revolución de 1851 sorprendió á Vallejo en Copiapó. Tal fué su entusiasmo por la causa del gobierno que, á no mediar el embarazo de su esposa, habría ido, dice, á combatir personalmente á los insurrectos de la Serena. Con todo, después de reconciliarse con el intendente de su provincia, con quien no estaba en buenas relaciones, se constituyó en su lugarteniente y secretario, siendo al fin comisionado para reprimir el levantamiento de las peonadas de Chañarcillo. Desempeñó este encargo con más celo y dureza que prudencia, pero el motín fué oportunamente sofocado.

Al estallar en Copiapó la revolución, Vallejo se vió obligado á huir de la saña vengativa de los amotinados. Oculto en Calderilla, un pobre pescador le proporcionó los medios de alcanzar un vapor de la carrera, que le condujo sano y salvo al sur. Más tarde Vallejo recompensó generosamente la piedad de su salvador, regalándole una barca nueva y un aparejo completo de pesca[3].

---

(1) Don Domingo Arteaga Alemparte, en su opúsculo citado, dice que Vallejo escribió también por aquel tiempo en *La Tribuna*, órgano de los conservadores. Después de examinar la colección de ese periódico nada podemos afirmar ni negar al respecto.

(2) Doña Zoila Vallejo hija de su hermano Ramón. Murió en 1858, pocos días antes que su esposo, y dejó tres hijos, de los cuales, uno, don Joaquín, vive aún en Copiapó.

(3) Mientras Vallejo andaba oculto, su casa se convirtió en hospital de sangre: su muger y sus sobrinas cuidaban personalmente á los heri-

Reelegido diputado por Cauquenes, en las elecciones de 1852, Vallejo no alcanzó á incorporarse á la Cámara: el 27 de noviembre del mismo año era nombrado Encargado de Negocios de Chile en Bolivia.

Llegamos á los últimos y más descoloridos años de Jotabeche. El diplomático, como suele suceder, dió muerte al político y al escritor.

Su misión en Bolivia fracasó por completo. Las relaciones de aquel país con el nuestro eran en aquella época tirantes, por causa de la antigua cuestión de límites; y porque el gobierno de Belzu acusaba al de Chile de fomentar las empresas revolucionarias del general Ballivián.

Llegado Vallejo á La Paz, solicitó, como es costumbre, por escrito, ser recibido en su calidad de Encargado de Negocios; después de esperar inútilmente por varios días la contestación de su nota y de haberse visto obligado á reiterarla, el diplomático chileno recibió al fin una respuesta todo menos que satisfactoria. Por ella el gobierno boliviano se negaba á recibir al enviado chileno, si no le daban previas seguridades de un cambio de conducta por parte de nuestra cancillería. Vallejo tuvo la debilidad de contestar, en forma por demás complaciente, una comunicación tan descortés, tan poco conforme con los usos diplomáticos y que envolvía una grave injuria para el gobierno de su patria. Merced á esto fué recibido, pero conocidas por don Antonio Varas, Ministro á la sazón de Relaciones Exteriores de Chile, las pretensiones de Bolivia, ordenó inmediatamente al Encargado de Negocios que pidiera el retiro de la impertinente nota, ó en caso de negativa, su pasaporte. No habiendo accedido á la primera exigencia la Cancillería boliviana, Vallejo salió de La Paz antes de haber cumplido cuatro meses de residencia en esa ciudad[1].

---

dos. Uno de éstos, ignorando donde se hallaba, exclamó lleno de furia: «Solo deseo poder levantarme para buscar á Jotabeche y matarlo». Una de las sobrinas de Vallejo, al oír esto, no pudo guardar silencio. «Ud. debe estar equivocado, dijo al soldado, mi tío es un santo, incapaz de haberle hecho mal á Ud. ni á nadie; ¿por qué quiere matarlo?» Confundido aquel desventurado, abandonó la casa, aprovechando la primera ausencia de sus generosas enfermeras.

(1) Vallejo llegó á La Paz el 10 de enero de 1853, y salió el 6 de mayo del mismo año.

Los últimos años del que fué Jotabeche, se deslizaron en Copiapó, lejos, muy lejos de la política y de las letras. Ocupado exclusivamente de negocios, extinguidos en su alma los entusiasmos de otro tiempo, las únicas producciones que por aquel entonces salieron de su pluma fueron las memorias de la sociedad del Ferrocarril de Copiapó, de que era accionista y director. Aun en esos documentos, puramente comerciales, se notan algunos rasgos de su agudo ingenio, últimos chispazos del sagrado fuego que antes le abrasó.

Sus afectos políticos habían sufrido también un rudo golpe. Vallejo estaba íntimamente ligado con Tocornal y García Reyes, esos jóvenes llenos de talento y de prestigio, que con tanto desinterés lucharon en 1851 por la causa de don Manuel Montt, que sin ser propiamente la de ellos, pues no pertenecían al círculo personal de aquel poderoso caudillo, representaba, al menos, lo que ellos creían el triunfo de sus ideales. Pero la política del decenio comenzó poco á poco á prescindir de aquellas distinguidas inteligencias, buscando instrumentos más dóciles: escollo casi inevitable para todos los gobiernos presididos por una personalidad demasiado vigorosa. Vallejo no dejó de manifestar su descontento, y por aquel tiempo tildaba al señor Montt de «gobernar al país, rodeándose de colegiales, como de inspectores y bedeles, cuando regía el Instituto.»

Vallejo no alcanzó a presenciar la revolución de 1859. Una dolencia cruel é incurable le consumió. Enfermo de tisis á la garganta desde 1854, buscó inútilmente el alivio de su mal en un viaje á Mendoza y en otro al Perú. En aquel país extraño tuvo el dolor de perder á su esposa. De regreso á su tierra querida, expiró poco después en la hacienda de Totoralillo[1], cerca de Copiapó, el 27 de setiembre de 1858.

---

(1) Totoralillo, la Hacienda de Vallejo, pertenece aún en el día á su hijo don Joaquín.—«Indice de las Propiedades Rurales de Chile», pág. 8.—Santiago 1908.

Las letras chilenas perdieron en él, no sólo á un escritor fácil, ingenioso, castizo, exuberante de gracia y buen decir, sino al verdadero fundador de la literatura genuinamente nacional. Este es su primer título de gloria, el que lo hará inolvidable para la posteridad. Chileno de raza y de temperamento, lo era por sus cualidades, por sus defectos, por la estructura de su espíritu, y hasta por el rencoroso exclusivismo que armó su pluma para defender nuestra originalidad literaria, en contra de la invasión de extranjeras novedades. Viriato, lo llamó Sarmiento, pero fué un Viriato vencedor.

Como hombre y como ciudadano, Vallejo es acreedor tambien á un recuerdo respetuoso. Atravesó la vida, luchando casi siempre, sin que ninguno de sus adversarios pudiera dirigir á su reputación de intachable probidad el más ligero ataque.

«Amaba cordialmente á Chile, pero sobre todo á Copiapó, dice don Domingo Arteaga Alemparte. Su cariño al lugar de su nacimiento no se debilitó jamás. En la próspera como en la adversa fortuna, pobre tinterillo ú opulento minero, trabajó con igual ardor por el progreso de su localidad, y demostró prácticamente la eficacia de la iniciativa individual, para combatir la funesta influencia de la centralización política y administrativa sobre la suerte poco risueña de nuestras provincias.»

«Los amigos de Vallejo también lo encontraron igual en la prosperidad y en la desgracia. Ellos recuerdan todavía aquel carácter vivo, amable, franco, generoso, jovial; aquella conversación llena de amenidad y chispa; aquella *sangre ligera* que circulaba por sus venas; aquella tierna solicitud con que cultivaba los dulces sentimientos del hogar y de la familia, en los cuales, por desgracia, se vió sometido á duras pruebas en sus últimos días[1].»

Para comprender á fondo el alma de Vallejo, es necesario penetrar en lo más íntimo de sus secretos, en ese santo

---

(1) Discurso de incorporación de don Domingo Arteaga Alemparte en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, pág. 8.—Santiago, 1866.

y misterioso retiro en que vive el hombre solo consigo mismo y con los afectos que le son más caros; porque Vallejo era uno de esos seres privilegiados que detestan la ruidosa exhibición de la virtud y guardan lo más puro y noble de sus sentimientos, como un preciado tesoro que sólo debe mostrarse ante Dios. Moral y religioso, en la vida pública, como en el hogar, sus actos y sus escritos se encuentran impregnados de la sana y sencilla alegría, que es el patrimonio de los hombres de bien.

Esto lo distingue ventajosamente de casi todos los escritores de su género, los que, examinados de cerca, nos presentan de ordinario el triste espectáculo de espíritus desengañados y sombríos, víctimas de crueles combates interiores; y que cuando ríen, dejan adivinar tras de su risa, el odio y el desprecio que la humanidad les inspira. La ironía de Vallejo es de muy diversa índole; es la ironía inocente y jovial de una alma buena, en paz con el mundo y con la propia conciencia, y exenta de peligrosas pasiones y de mortificantes dudas.

En el ardor de las polémicas políticas, su pluma traspasa más de una vez los límites de la burla inocente, pero aun cuando injuria, no sabe mostrar rabia ó rencor. Su pecado fué más bien hijo de las costumbres de su tiempo y de la vivacidad de su temperamento, que de su intención y voluntad, y, si comparamos los más mordaces de sus escritos con los de su contemporáneos, nada podemos reprochar á Jotabeche, que no fuera la falta común de todos ellos. Aún hombres que vivieron rodeados de una atmósfera de virtud acrisolada y que hicieron profesión de austero catonisno, llegaron, en la prensa de partido, á extremos que Vallejo no alcanzó jamás. Baste recordar que don José Miguel Infante, el santo laico más reputado de la época, llamó á don Andrés Bello «miserable aventurero» y lo colmó en las columnas de *El Valdiviano Federal* de insultos é imputaciones calumniosas, sólo porque el sabio maestro se había atrevido á enseñar, desde su cátedra de la Universidad, lo que hoy saben todos los estudiantes del primer año de leyes, esto es, que el derecho romano fué en

la época del imperio, más humano y perfecto que en tiempo de la República.

La sanción de hábitos inveterados y el mal ejemplo, no bastaron, sin embargo, para acallar la escrupulosa conciencia de Vallejo. «Uno de mi más fuertes remordimientos, escribe en sus apuntes íntimos, viene de la seguridad que me asiste de haber dado malos ratos á algunos de mis semejantes, escribiendo para el público».

El aroma sano que se desprende de la mayor parte de los escritos de nuestro ilustre compatriota, tenía, pues, su origen en lo más hondo de su alma, que sólo vibraba á impulsos de nobles pasiones, del santo amor del hogar y de una profunda y sincera fe religiosa.

Es imposible leer, sin conmoverse, las páginas que sólo para él y para sus hijos escribió. En ellas desaparece el escéptico y cáustico observador, el ingenioso polemista, el apasionado hombre de partido. Vallejo dió á la sociedad, que lo admiraba, sólo una porción de su alma, como si hubiera querido reservar únicamente para Dios y para los suyos los afectos más delicados de su corazón. No prodigó en sus escritos fe ni entusiasmo; creía poco en los hombres, y su espíritu sereno y positivo le había enseñado á desconfiar de las fáciles y artificiosas ternuras, con que se disfraza la ambición ó el egoísmo. Por eso tuvo algo así como el pudor de sus elevados sentimientos y de sus amores purísimos; por eso también le inspiraron siempre risa y desprecio el afectado y ruidoso sentimentalismo de los románticos y la aparatosa mojigatería de los beatos.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer lo que fué en Vallejo el hombre interior: el padre, el esposo y el cristiano.

«Antes de partir, escribe en vísperas de un largo viaje, eché mi bendición muy temprano á mis tres hijos. Joaquincito dormía muy tranquilo; Manuel y mi hijita estaban despiertos en sus cunas. Tengo fe en que mi bendición les ha de aprovechar, porque fué en el nombre de Dios que les santigüé. La bendición de mis padres me preparó el bienestar de que he gozado en mi vida. Antes de bendecir á mis hijos, abracé y besé á Zoila, que ya se había puesto

su vestido de promesa del Carmen, por el buen éxito de mi viaje. El mayor beneficio que he recibido del Señor es darme á Zoila por esposa.»

Véase otro pasaje de encantadora sencillez.

«La primera vez que escriba á Zoila le encargaré que le enseñe á Joaquincito todos los días esta oración:

«Señor, Taita Dios, déle licencia á mi hermana Teresita para que venga del cielo á cuidar á nuestro querido papá, mientras anda ausente de mi mamá y de nosotros, sus tres hijos, Manuelito, Zoilita y yo. Amén.»

Durante sus ausencias de Copiapó, casi no hay día en que Vallejo no consagre un recuerdo á su familia. Su esposa y sus hijos parecen estar siempre presentes en su espíritu.

«En ellos pienso, con ellos estoy todo el día. Mi imaginación, se transplanta adonde están ahora, para seguirles sus pasos, para estarles viendo cuando comen, cuando juegan, cuando duermen, según las horas del día ó de la noche, que paso ensimismado en estos pensamientos. Joaquincito que almorzaba conmigo, que me seguía á todas partes, que me entendía y me servía cuando le hablaba ó le mandaba, ocupa mi imaginación más que mis otros dos hijitos. Pero no les amo menos por eso. Pido á Dios por los tres, lo mismo que por mi Zoila, tan buena, tan amante, tan excelente esposa y madre. Dios les dispense los bienes de su gracia á los cuatro, á Natalia y á toda mi querida familia.»

A veces, en el arrebato de su ternura, Vallejo piensa que está en medio de sus hijos y les habla.

«Vivid amando y temiendo al Señor Dios. Invocad su Santo Nombre todos los días, pidiéndole que os guíe en vuestro camino. Rezad el Padre Nuestro todas las mañanas, meditando bien cada una de sus peticiones.»

«No aborrezcáis á nadie. Dios lo prohibe; y además el odio es una enfermedad que incomoda más que cualquiera otra. Por nuestra propia conveniencia no debemos guardar rencor á nadie.»

«Cuando se aborrece, el corazón gruñe de dolor; cuando se perdona, el corazón llora de ternura. En el momento en

que perdonáis á vuestros enemigos, besa vuestras frentes un angel del Señor. Ese angel, que es uno de los más lindos que hay en el cielo, está muy triste á vuestro lado, mientras tú piensas en vengarte. Si te vengas, vuela al cielo, y resuena una carcajada en coro de los demonios, burlándose de tu miseria. No te vengues jamás.»

«Debéis amaros siempre y ser verdaderos hermanos. Si alguno de vosotros, por desgracia, se extravía, olvidando sus deberes, no deben abandonarle los otros, sino que han de hacer todo empeño para ocultar sus flaquezas y para atraerle al buen camino.»

«Bañáos con frecuencia. Tened siempre mucho aseo en vuestras personas y habitaciones. Un cuarto bien arreglado es la mejor idea que podemos ofrecer de un buen carácter. Conservad flores en vuestras habitaciones, sacándolas fuera para dormir. El cuarto de un niño debe tener siempre flores.»

«No os burléis nunca de los pobres ni de los ancianos; porque los ángeles y el mismo Dios, suelen disfrazarse con los andrajos de la miseria ó con las canas de la senectud para andar entre los hombres. No sea que al burlaros del pobre ó del viejo, sea un angel ó el mismo Dios el objeto de vuestras burlas. Respetad mucho á la mujer, cualquiera que sea su edad ó su clase. La persona y la honra de la mujer son sagradas para todo hombre de bien. Si alguna mujer os hace mal y os injuria, no vayáis jamás á castigarla ó á contestarle. Seguid adelante en silencio, sin hacerle caso. Una buena mujer es un angel, y una mala mujer es una loca.»

«Os recomiendo mucho la devoción de la Madre de Dios, Nuestra Señora. Ponedla siempre de intercesora para conseguir de su Divino Hijo lo que necesitéis en la vida. Invocad su auxilio en los peligros, en las enfermedades, en todas vuestras buenas empresas, y esperad con fe el resultado. El amor á la Virgen, Nuestra Señora, es la profesión del culto que debemos á todas las virtudes.»

Pero lo que añade mayor encanto á la lectura de los apuntes íntimos de Vallejo, es el contraste entre la profundidad y ternura de sus sentimientos y la jovialidad picaresca de

su simpático carácter. Al lado de un párrafo, todo devoción y amor, se leen observaciones como ésta: «Aquí, en la Argentina, no hacen charqui. ¡Qué brutos!...»

Severo para consigo mismo, Vallejo procuraba perfeccionarse diariamente en la práctica de la virtud. «Hoy hace un mes, escribe, que tuve un acceso de rabia. Desde entonces, gracias á Dios, no he vuelto á sufrir esta desgracia. Mi empeño diario es el de moderarme y no incomodarme por nada. Quiera el Señor ayudarme á vencer mi mal carácter. Así pasaré más felices los días que me conceda de vida.»

Más tarde, enfermo y á las puertas de la muerte, traza con lápiz y con mano temblorosa, estas líneas:

«Tengo pocas esperanzas de volver á ver á Zoila y á mis hijos. ¡Señor! yo te ofrezco este martirio en expiación de mis iniquidades.»

En seguida exclama, con cristiana resignación:

«Los hijos de los que mueren en el Señor no quedan huérfanos, porque tendrán siempre la Protección Divina.»

No puedo agregar mejor comentario, á estos apuntes íntimos del ilustre escritor, que las sencillas y conmovedoras palabras que me dirigió la anciana señora, sobrina é hija adoptiva de Vallejo, que tuvo la bondad de proporcionármelos:

«Leyendo esto, me dijo, conocerá Ud. al hombre, cuyo recuerdo conservamos en la familia como el de un santo. Si lo que él escribió para el público gustó, esto nos satisface y enorgullece, pero mucho menos que la memoria de sus virtudes.»

La vida y las obras de Vallejo han sido objeto, como era natural, de numerosos estudios y trabajos. Nuestros más eminentes pensadores de todas las escuelas y de todos los partidos han honrado la memoria ó analizado la labor de tan exclarecido ingenio. García Reyes, Amunátegui, Barros Arana, Domingo Arteaga Alemparte, Gonzalo Bulnes, Vicuña Mackenna, Abraham König, Pedro León Gallo, fueron sus panegiristas ó sus biógrafos.

El estudio más completo y concienzudo que tenemos sobre Jotabeche se debe á la laboriosidad incansable, á la

investigación minuciosa y á la elevada cultura de don Miguel Luis Amunátegui. Su biografía de Vallejo es un modelo de exactitud é imparcialidad. Esta obra, preciosa por el vasto arsenal de noticias y documentos que encierra, tendrá que ser siempre la base de todo trabajo sobre Jotabeche.

Se ha agregado á esta colección una lista de las obras y trabajos que hemos podido consultar para llevarla á término. Al ser publicada la tercera edición de Jotabeche, don Luis Covarrubias indicaba, con razón, la conveniencia de acompañar con un trabajo de esta índole las ediciones de autores nacionales que se hicieran en lo sucesivo, y dió él mismo el ejemplo, trazando listas bibliográficas sobre Vallejo, Sanfuentes y Lastarria, cuyas obras sirvieron para componer tres de los cuatro tomos publicados de la nunca proseguida «Biblioteca Chilena[1].»

Sólo se han coleccionado hasta ahora los artículos de Vallejo, firmados con el pseudónimo «Jotabeche», de los cuales han aparecido tres ediciones. La primera, impresa elegantemente en Santiago, en 1847, lleva un prólogo debido á la prestigiosa pluma de don Antonio García Reyes. La segunda, dirigida por don Abraham König, que escribió con esta ocasión un notable estudio crítico y biográfico, vió la luz en Valparaíso en 1878. La tercera forma parte de la «Biblioteca Chilena», que comenzaron á editar don Luis Montt y don Abelardo Núñez; esta edición, aunque fechada en Santiago, fué impresa por Brockhaus de Leipzig en 1885[2].

La presente edición contiene un material más abundante

(1) La Biblioteca Chilena, por don Luis Covarrubias. *Revista de Artes y Letras*, tomo III, págs. 214 y 364.—Santiago, 1885.

(2) Don Benjamín Vicuña Mackenna habla en 1880 de tres ediciones, pero creo es un error, porque nunca he tenido noticia sino de dos ediciones anteriores á esa fecha. El año 1859, don José Domingo Cortés lanzó á la circulación algunos ejemplares de la edición de 1847, adornados con una portada nueva y acompañados del estudio crítico y biográfico publicado el año anterior por don Diego Barros Arana. Probablemente á esta pseudo-edición se refiere el señor Vicuña Mackenna.

que las anteriores y nos hemos esmerado en completarla hasta donde ha sido posible, lo que no siempre es fácil, tratándose de las obras de un periodista. A los artículos de costumbres, ya coleccionados y conocidos del público, se han agregado los primeros ensayos inéditos del autor, conservados gracias á la laboriosidad y paciencia del señor Amunátegui; una docena de artículos, de los publicados en «La Guerra á la Tiranía», cuya paternidad nos ha parecido evidente: las correspondencias políticas escritas para *El Mercurio* en 1849; algunos manifiestos, cartas y comunicados, aparecidos en diferentes periódicos á contar de 1840, y tres de los discursos parlamentarios del autor. Su obra podrá ser así apreciada más en conjunto por los aficionados á las bellas letras ó á las investigaciones históricas.

Vallejo dejó gran número de obras inéditas, pues era muy severo para juzgar sus propias producciones y no publicaba todo lo que escribía. Por desgracia, su familia, después de su muerte, quemó la mayor parte de estos escritos, temerosa del terrible contagio de la tisis. Amunátegui cita unas cartas sobre Bolivia, escritas con motivo de la misión de Vallejo en aquel país; á nuestra noticia han llegado, además, otras cartas análogas sobre las provincias de Cuyo, y unos «Consejos de Jotabeche á sus hijos[1]».

Habríamos deseado agregar á esta edición un epistolario completo de Vallejo. Las cartas de Jotabeche son, por lo regular, tan saladas y donairosas como sus artículos, y es raro registrar una sin topar luego con alguna observación exacta, un pensamiento discreto ó una frase regocijada y chistosa: recuerdan, las de Portales, otro espontáneo maestro del arte epistolar. Por desgracia, tan preciosos documentos se han perdido en su mayor parte, comenzando por la nutrida correspondencia con don Manuel Antonio Tala-

(1) Los apuntes de Vallejo son de un carácter íntimo y familiar. Don Joaquín Bernardo, su hijo, me refería en su carta, ya citada, que en ellas «dicta á su pluma, tiernos consejos para sus hijos, consejos que yo me sé de memoria, pues mi abuelo don José Ramón, nos los leía diariamente cuando éramos niños. En esas páginas se retrata el alma hermosa y sana de un hombre bueno».

vera y don Francisco Bello, que sirvió á Amunátegui como base de sus investigaciones. Así nos hemos visto obligados á aprovechar lo poco que hoy se conserva para el epistolario que forma parte de esta colección. Allí se encontrarán, además de las cartas ó fragmentos de carta insertos en la obra de Amunátegui; la correspondencia con don Manuel Antonio Tocornal, en poder hoy de don Juan Enrique Tocornal; tres cartas sobre política, escritas, en 1850, á don Nicolás Munizaga de la Serena[1], y publicadas en *La Revista Nueva* el año 1901, y la interesante correspondencia particular que Vallejo sostuvo con don Antonio Varas, durante su residencia en La Paz, como Encargado de Negocios de Chile.

Pero de todos modos, cualesquiera que sean los errores y omisiones de esta cuarta edición de Jotabeche, creemos, al darla á luz, prestar un verdadero servicio á sus numerosos admiradores, presentando al popular escritor, por diversos aspectos de su carrera literaria, hasta hoy sólo conocidos por las personas especialmente dedicadas á la rebusca de viejos papeles y publicaciones.

ALBERTO EDWARDS.

---

(1) Don Nicolás Munizaga fué un año más tarde caudillo de la revolución de la Serena y victima, al cabo, de la anarquía popular que él, imprudentemente, desencadenara,

Bibliografía

1. Colección de los artículos de Jotabeche, publicados en *El Mercurio*, de Valparaíso, en *El Semanario*, de Santiago, y en *El Copiapino*, desde abril de 1841 hasta setiembre de 1847.—Santiago, 1847.

Esta edición, la primera de los artículos de Vallejo, está acompañada de un prólogo escrito por don Antonio García Reyes.

2. Don José Joaquín Vallejo por D. B. A. (Diego Barros Arana). *El Correo Literario*, págs. 147-149.—Santiago, 1858.

Este artículo fué reproducido por *La Actualidad*, de Santiago, y por *El Mercurio*, de 11 de octubre de 1858.

3. Don José Joaquín Vallejo. *El Ferrocarril* de 8 de octubre de 1858.

4. Señor don D. B. A., autor de la biografía de don Joaquín Vallejo, por un amigo de Jotabeche. *El Ferrocarril* de 12 de octubre de 1858.

Este artículo contiene algunos datos interesantes sobre la actitud política de Vallejo, en los últimos años de su vida.

5. Colección de los artículos de Jotabeche.—Don José Joaquín Vallejo.—Artículos Literarios, Políticos y de Costumbres, publicados en varios periódicos de Chile; reimpresos por José Domingo Cortés.—Serena, 1859.

Esta pretendida edición, de la que hemos tenido á la vista un ejemplar, es la misma edición de 1847, en cuyos pliegos se ha insertado la carátula copiada arriba y el artículo publicado en 1858 por don Diego Barros Arana, en papel y tipografía distintos.

6. Ensayos Biográficos y de Crítica Literaria, por don J. M. Torres Caicedo.—Joaquín Vallejo. Tomo II, pág. 357. —París, 1863.

7. Don José Joaquín Vallejo, por Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui.—Santiago, 1866.

Este libro fundamental y minuciosamente investigado, ha sido después inserto entre los «Ensayos Biográficos» de don Miguel Luis Amunátegui.

8. Vida y escritos de don José Joaquín Vallejo. Discurso de incorporación de don Domingo Arteaga Alemparte, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.—Santiago, 1866.

Este notable trabajo, maravillosamente pensado y escrito, se encuentra, además, inserto en los Anales de la Universidad de Chile, tomo XXXIII, pág. 455.

9. Biografía de José Joaquín Vallejo, por Pedro León Gallo.—Suscripción de la Academia de Bellas Letras á la estatua de don Andrés Bello, pag. 103.—Santiago, 1874.

10. Publicistas Americanos. Jotabeche, por Gonzalo Bulnes.—«Revista Chilena», tomo II. pág. 164.—Santiago, 1875.

Es un estudio concienzudo, lleno de observaciones exactas, de la personalidad literaria de Vallejo.

11. Colección de los artículos de don Joaquín Vallejo, publicados en varios periódicos bajo el pseudónimo de Jotabeche (1841-1847), con una introducción biográfica por Abraham König.—Valparaíso, 1878.

La introducción del señor König es un modelo de su género, tanto por la elevacion de su estilo, como por la amplia y exacta comprensión del personaje y de la época.

12. La Niñez de Jotabeche, por Benjamín Vicuña Mackenna. *El Mercurio* de 28 de setiembre de 1880.

Extenso y noticioso artículo, exuberante de chispa y colorido, como todos los de su autor.

13. Biblioteca Chilena, publicada bajo la dirección de os señores Luis Montt y J. Abelardo Núñez.—Jotabeche. Artículos y estudios de costumbres chilenas, escritos por don José Joaquín Vallejo.—Santiago de Chile, 1885.

Esta edición, esmeradamente impresa y acompañada de

un mediano retrato de Vallejo, salió de los talleres de F. A. Brockhaus, de Leipzig.

14. La Biblioteca Chilena, por Luis Covarrubias. *Revista de Artes y Letras*, tomo III, págs. 214 y 364.—Santiago, 1885.

Este artículo crítico va acompañado de una bibliografía de Vallejo.

15. Ensayos Biográficos por Miguel Luis Amunátegui.—Don José Joaquín Vallejo. Tomo III, pág. 109.—Santiago, 1894.

Es una edición corregida y aumentada del trabajo ya citado, de los hermanos Amunátegui.

16. Un grupo de periodistas: Jotabeche, Isidoro Errázuriz, Justo y Domingo Arteaga, por Augusto Orrego Luco. *La Revista Nueva*. Tomo I, pág. 23.—Santiago, 1900.

17. Tres cartas inéditas de Jotabeche. *La Revista Nueva*. Tomo III, pág 193.—Santiago, 1901.

18. Jotabeche (J. Joaquín Vallejo). Artículos escogidos. Tomo I, Biblioteca Económica, vol. 5.°—Editor y propietario, Domingo Urzúa Cruzat.—Santiago de Chile, 1902.

Contiene los siguientes artículos: «Una enfermedad»; «Algo sobre los tontos»; «El Provinciano renegado»; «Los Chismosos» y «Las amas de mis hijos».

19. Vicente Pérez Rosales y José Joaquín Vallejo. Episodios nacionales, tomo I, Biblioteca Económica, vol. 10.—Editor y propietario, Domingo Urzúa Cruzat.—Santiago de Chile, 1903.

Contiene los artículos de Vallejo titulados: «El Ultimo Jefe Español en Arauco» y «Francisco Montero».

20. Jotabeche, por Juan A. Walker Martínez.—*El Amigo del País*, de Copiapó, de 19 de agosto de 1910.

NOTA.—No acabaríamos nunca, si quisiéramos solamente citar el sinnúmero de juicios ó panegíricos de Vallejo, que existen desparramados en las obras de Lastarria, Blanco Cuartín, Errázuriz, Mandiola y, en general, de todos cuantos han escrito sobre literatura chilena.

Prólogo de la primera edición

En el rincón de tierra que por fortuna nos señaló la voluntad del Hacedor Supremo, nada fija nuestras miradas sin hacernos sentir las dulces emociones experimentadas en el seno de la felicidad; el natural orgullo del que mira la abundancia y grandeza de todo cuanto nos rodea.

Tenemos extendidos campos cubiertos de lozana vegetación; tenemos espléndidas montañas que arrojan de su seno los ríos que fertilizan nuestras tierras; un desierto arenal limita nuestro suelo por el norte; pero allí la mano de Dios arrojó para nuestra felicidad tesoros sin límites. En cada palmo del suelo que habitamos hay algún hecho heroico que recordar, legado á la actual generación por los grandes hombres de los pasados tiempos: la paz y la unión guían nuestros pasos y garantizan el bello porvenir de la nación: un cielo brillante nos cubre; y á la vista de tanto bien, de tanta grandeza, sentimos, felizmente, la necesidad de ayudar la obra de la naturaleza; de crear ó trasplantar el arte á la tierra dichosa en donde la providencia ha derramado sus favores con mano pródiga.

Pero esos tesoros naturales que nos rodean y esas glorias que embellecen á la República, siendo el mejor elogio del genio de sus habitantes, no deben, por cierto, quedar encerradas en el territorio que las vió nacer. Es necesario que el mundo las conozca, para que el nombre de Chile sea honrado en el extranjero.

Hay, pues, una necesidad imperiosa de mostrar á Chile ante las demás naciones, tal como la mano de Dios lo

hizo y rodeado de las glorias que sus hechos le han merecido. Esta misión no puede estar confiada sino á los escritores de su suelo. Ellos deben estudiar su naturaleza, observar y corregir las costumbres de sus pueblos, mantener y legar á las futuras generaciones los recuerdos sagrados de las guerras de la independencia. Ellos deben arrancar de la obscuridad la memoria de esos soldados intrépidos en la batalla, generosos en la victoria y fieles y constantes en la desgracia. Las tradiciones de las heroicas acciones, de los nobles sacrificios de nuestros padres se conservarán, de ese modo, puras como el cielo que las presenció, y se fijarán para siempre en la historia de la República, con tanta solidez como las altas montañas que detienen nuestras miradas al oriente.

Hasta ahora, en el corto espacio de vida que cuenta la República, las guerras nacionales y las disensiones civiles han impedido que sus escritores se consagren á esa imperiosa y noble tarea. Inspirados poco ha con el cañón de la revolución, rodeados de un auditorio acostumbrado á las excitaciones de la guerra, sus primeras producciones se han resentido, naturalmente, de las circunstancias que las creaban; y fueron así más adecuadas á la confusión de las batallas que á la tranquilidad de los salones. La revolución, con sus combates y sus azares, llenaba entonces las fantasías; y nada halagaba sino lo que contribuía á prestar alas á ese espíritu belicoso alimentado en los trastornos y peligros. Era necesario dar coraje al soldado, pintarle grande su empresa; era preciso que el escritor elevase á los cielos la santa causa que defendía y que la independencia y libertad, la esclavitud y tiranía fuesen las solas inspiraciones de lo escrito. Las mejores plumas de esos tiempos conocieron bien el terreno que pisaban, y casi siempre sus escritos conmovieron las almas de sus lectores.

Pero la revolución ha pasado: nuevos tiempos han producido nuevas ideas; y los encargados ayer de mantener el espíritu bélico del soldado han tenido hoy que pedir sus inspiraciones á la paz y consagrar sus escritos á la prosperidad presente y al porvenir de la República.

Grato fuera para nosotros el recordar en estas líneas los

nombres ilustres de los que con sus escritos han contribuído de algún modo al bien y al engrandecimiento de la patria; pero los estrechos límites de un prólogo nos dispensan de tan honrosa obligación.

Sin embargo, para cumplir con el objeto que nos proponemos, para llegar hasta el escritor, á quien dedicamos estos renglones, es necesario que detengamos un instante la vista en el movimiento literario que comenzó á obrarse en Chile el año de 1841. Echando, pues, una ojeada, aunque ligera, á la época en que apareció el autor que nos ocupa, lograremos hacer más notable el buen camino que tomó en sus escritos.

El prestigio del romanticismo principiaba á extenderse rápidamente en el año á que nos referimos; jóvenes talentos, lanzados en la carrera del escritor público con el ardor de la edad y la fascinadora luz de la nueva escuela, no creían encontrar un estorbo en el camino y pretendían atravesarlo con una confianza ciega. Al parecer, se figuraban que era necesario sólo una cabeza ardiente, que era sobrado el tener inspiración y sentimiento para dejar á la pluma estampar en el papel los pensamientos del alma; cuidaban más del efecto, de sorprender á primera vista á sus lectores, que de dar á sus escritos la precisa consistencia para que sostuviesen las miradas profundas del hombre reflexivo. La sencillez y naturalidad habían huído ante la hinchazón y pretenciosa verbosidad de los escritores de ese tiempo. Se cuidaba bien poco de vestir el pensamiento con la noble y pura lengua de nuestros padres, y era tal el extravío, que sin rebozo se mendigaba en los libros de la nación en que apareció la nueva escuela, los giros de su idioma y aun hasta las palabras de su lenguaje. Víctor Hugo y los escritores de su género eran sólo los modelos que se estudiaban; pero sin hacer alto en las bellezas de sus libros, se creía que el único modo de imitarlos era dejar á la imaginación sin sujeción ni rienda, lanzarse, atropellando los estorbos que el arte debía ponerle.

En este desorden espantoso se percibían, sin embargo, honrosas excepciones; y en este caso es imposible que dejemos de recordar á muchos de los redactores del Semana-

rio, jóvenes entonces cuyas producciones auguraban ya la alta reputación de escritores de juicio y de talento con que se distinguen en el día.

Al principio de la crisis literaria, de que hemos hecho arriba mención, don José Joaquín Vallejo, bajo el pseudónimo de *Jotabeche* comenzó á publicar sus escritos. La primera obra salida de esa ilustre pluma llamó desde luego la atención de las personas de buen sentido. En medio del mal gusto que generalmente se notaba en los escritos de ese tiempo; en medio de la relajación funesta que sostenían jóvenes capacidades, era un hallazgo para la literatura nacional la aparición de un escritor, cuyo estilo, siempre puro y natural, mostraba ser la expresión de un pensamiento claro y lleno de razón. Sus primeros artículos revelaron el distinguido talento que animaba al autor que había podido evitar las influencias de la época.

La primera obra que lo dió á conocer es una de sus cartas publicada el año 41. En ella vemos ya al escritor que, interesado en lo que pertenece al país, nos diseña, con los más vivos colores, las bellezas naturales de algunos pueblos del sur, nos habla de las *serranías peñascosas por entre las cuales se ha abierto camino el bullicioso Maipo*, de los bosques cubiertos de eterna verdura que cubren las quebradas; y después de habernos recreado con los encantadores paisajes de esa naturaleza portentosa y risueña, el autor nos lleva á las faldas de las imponentes cordilleras, nos hace ver allí ese suelo agreste y salvaje; pero que en su desnudez, llenándonos de terror, nos hace sentir impresiones íntimas que conmueven hasta la última fibra del corazón. «No hay allí, dice el autor, aquel amable silencio del bosque que nos embelesa cargando de mil gratas ilusiones la imaginación adormecida; que nos hace recordar la dicha pasada y creemos gozarla de nuevo, ó que nos pinta como presente el blanco lejano de la esperanza: nada que embriague dulcemente el alma, que suavice el ardor de las pasiones que la dominan. El corazón se llena de tristeza; pero de aquella tristeza del misántropo que le hace acusar al hombre; que le trae á la memoria las persecuciones de la ingratitud, las penas en que le han sumergido la calumnia y la venganza;

de aquella tristeza que nos obliga á despreciar todo sentimiento de reconciliación con nuestros enemigos, y aun con la felicidad misma, si nos hubiera de costar el secrificio de nuestros odios.»

Tales son las sentidas palabras con que este escritor nos pinta, conmoviéndonos, las impresiones recibidas delante de esas inmensas moles de piedra y nieve. Palabras que revelan un corazón herido por la ingratitud del hombre; y cuya explicación se encontraría fácilmente, conociendo la situación del autor en la época en que escribía esas líneas.

Después de la carta que nos ha ocupado, el señor Vallejo siguió publicando algunos artículos dedicados á la provincia que actualmente habita. En ellos nos ha revelado el distinguido escritor las tradiciones de esos pueblos del norte, los secretos de sus minas y los misteriosos recuerdos que pueblan sus desiertos. Nos ha pintado á Copiapó 25 años antes de ahora, miserable y pequeño, *cuyas calles, señaladas por líneas paralelas de escombros, inspiraban una abrumadora tristeza, un dolor mudo como el silencio de sus ruinas;* para hacernos ver la ciudad ahora *activa y feliz en la que el comercio, la agricultura, las artes y el lujo han borrado ya con sus riquezas hasta la memoria misma de esos tiempos.*

¿Queréis conocer la naturaleza de ese suelo cubierto de oro, de ese país en donde han hecho su asiento las riquezas? Leed las bien escritas líneas del artículo EL DERROTERO DE LA VETA DE LOS TRES PORTEZUELOS. Allí, á la par que gozaréis con la gracia del estilo, os sentiréis arrastrados, sin querer, á esos desiertos de la provincia de Atacama, cruzaréis esas lomas de movediza arena, os detendréis en la aguada, atravesaréis las quebradas y erraréis en esas soledades, guiados por la rápida y elocuente narración del escritor, sintiendo hasta la fatiga de un viaje penoso.

Pero *Jotabeche* os hace bien pronto descansar de la marcha, ofreciéndoos la festiva pintura del *carnaval*. La naturalidad y el chiste hermosean los renglones de ese artículo. El genio del escritor os transporta, sin sentir, desde las soledades áridas y penosas al salón animado, en donde reina el bullicio y la alegría con que en cada año hacemos nuestros

adioses á la carne. Asistiréis al festivo juego de la chaya; veréis pasar ante vuestros ojos los grupos alegres de los enmascarados ó la pareja interesante que se agita en una sambacueca.

En esas animadas y fieles pinturas de las diversiones de esos pueblos del norte, comprenderéis fácilmente el genio de sus habitantes. Ese genio alegre y turbulento en la fiesta como contraído y constante en el trabajo.

Al consagrar el señor Vallejo tantos bellos artículos á esas ciudades en que ha vivido, no se ha contraído sólo á darnos una idea de sus costumbres y á pintarnos la naturaleza de su suelo: Ha hecho algo más. Sin temer herir susceptibilidades, ha corregido los defectos notables en la vida material de esa parte de la República; ha perseguido los vicios que pudo notar allí y ha ridiculizado las costumbres ajenas al espíritu del siglo.

Sus *Paseos por la tarde* nos ofrecen un ejemplo de lo primero. Los *Cangalleros* nos prueban lo segundo: y la *Cuaresma*, entre otros artículos, atestiguan la verdad de lo último.

En medio de estos trabajos, *Jotabeche* no ha olvidado las tradiciones de esos hechos gloriosos que han engrandecido las romanescas campañas de las guerras de la República. Su pluma ha sacado de la oscuridad los nombres de esos héroes, que, en la humilde condición del soldado, ejecutaron hazañas portentosas. ¿Qué chileno no se siente conmovido al leer la última producción del señor Vallejo, publicada en el 18 de septiembre? ¿Qué corazón de republicano deja de palpitar orgulloso al recuerdo de ese valiente Montero, de ese león de nuestros ejércitos, que alentado con el peligro y con la palabra del noble y esforzado Freire, acomete la más arriesgada empresa que puede concebir y ejecutar un hombre mortal? Ojalá que aquellos á quienes el genio concedió el don de poder legar sus obras á la posteridad, imiten en estos trabajos al escritor que nos ocupa, para que no perezca la memoria de las grandes acciones de nuestros padres.

La política ha ocupado más de una vez al Sr. Vallejo; pero bien puede decirse que jamás se ha consagrado exclusivamente á ella. *El Liberal* es tal vez el único artículo

suyo que pudiera citarse en este género, aunque el tipo pintado allí por nuestro escritor no pertenece sólo á este país. Lo tienen también casi todas las naciones, en donde el deseo de medrar despierta en algunos el espíritu de partido.

Si nos propusiéramos recordar uno por uno los artículos que hoy se ofrecen al público, y observar las bellezas que en ellos ha derramado su autor, tendríamos que fijarnos en cada línea de las escritas por esa bien cortada pluma.

Sin embargo, para los que deseen conocer la rica provincia, en cuyo suelo ha escrito nuestro autor sus más bellos artículos, citaremos los que llevan por títulos: COPIAPÓ, MINERAL DE CHAÑARCILLO, EL DERROTERO DE LA VETA DE LOS TRES PORTEZUELOS, LOS PASEOS POR LA TARDE, ¡QUIÉN TE VIÓ Y QUIÉN TE VE!, etc.

Como pinturas picantes y festivas, ya de los tipos, ya de las costumbres originales que presenta á veces nuestra sociedad, pueden leerse los preciosos artículos: LAS TERTULIAS DE ESTA FECHA, EL CARNAVAL, EL PROVINCIANO, EL PROVINCIANO RENEGADO, UNA ENFERMEDAD, LOS CHISMOSOS.

No pueden tampoco pasar desapercibidas las sencillas historias que ha sacado de la obscuridad de los pasados tiempos, la espiritual imaginación de *Jotabeche*. En estas narraciones, este escritor, antes chistoso y alegre, es poeta y lleno de sentimiento. Hemos hablado ya de su último rasgo histórico titulado: FRANCISCO MONTERO, pero EL ÚLTIMO JEFE ESPAÑOL EN ARAUCO, no cede en nada al que dejamos citado.

En general, los escritos del señor Vallejo descuellan por la fluidez del estilo, y por el lenguaje puro, castizo y elegante. Sin someterse á las absolutas reglas de tal ó cual escuela literaria, se ha dejado guiar siempre por la razón y el buen sentido; y aunque con modelos que imitar, puede muy bien decirse que ha sabido ser original.

No hemos acertado á encomiar debidamente el mérito que encierran los escritos del señor Vallejo. Una pluma mejor cortada que la nuestra debería ocuparse en apuntar las bellezas que á cada paso se encuentran en el volumen

que hoy se ofrece al público; pero, sin buscar en estas líneas nada digno del autor por quien han sido escritas, mírense sólo como un homenaje pagado al escritor distinguido y al amigo leal.

ANTONIO GARCÍA REYES

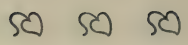

PRIMEROS ENSAYOS

(1840)

¡Una Prensa!

Don N., como muchos grandes hombres, (es preciso saber que la altura de este caballero es de tres pies y quince dedos, es decir, que es un gigante), acostumbra tener al rededor de sí, varios semejantes suyos que le divierten con sus tonterías y arlequinadas; pero no há mucho tiempo que uno de ellos, á quien él mismo llamaba su *Chanfaina*, le hizo caer en un *lapsus bilis* que á pique estuvo de echar á pique á varios, y muy en particular á un pobre hombre que en nada había pecado. Y es el caso que una noche se acercó *Chanfaina* á Su Señoría, en circunstancias que le rodeaban varios otros, y le dijo:

—¿Con que ya tenemos una imprenta en el pueblo?

—¿Cómo es eso, bellaco? ¿una imprenta en este pueblo?.....¡Esto era lo que faltaba!

Y al decir esto ya don N. estaba en pie, con la gorra al escape, el poncho arrollado al hombro, y el brazo enarbolado en ademán de aniquilar la máquina infernal que le nombraban.

—Sí, Señor, continuó *Chanfaina*, tenemos una imprenta y muy imprenta. Mis propios ojos acaban de verla entrar en casa de don Pablo, y me aseguran ser de las mejores que se usan en Santiago y Valparaíso.

—¡Miserable! ¿no mientes? ¿A tanto se atreven esos bribones? ¿quieren acaso quitarme hasta la vislumbre del reposo? ¡Dios me favorezca! ¡una imprenta! ¡un papel en que esos diablos me tiren! ¡en que me digan *las cosas que suelen decirme*! y luego irán á oidos del gobierno.....¡Nó, por la luz del cielo! antes les he de imprimir yo las argollas de

hierro en los tobillos, y los transformaré en momias entre cuatro murallas. ¡Una imprenta!

Y se paseaba Su Señoría poseído de las furias, pateaba y esparcía el terror entre todo aquel círculo de mentecatos que boquiabiertos divisaban venir la borrasca, y querían huirle el bulto.

Chanfaina, algo más sereno, se atrevió á interrumpirle:

—Creo, señor, le dijo, que es mejor permitirles la imprenta para que se dejen de esos malditos papeluchos que amanecen cada mañana en nuestras puertas; que de todas partes nos vienen por la estafeta en paquetes, sin que dejen lugar á exigir satisfacción por nuestro honor ofendido. Ya sabe Su Señoría que el mío me lo han echado por los cuernos de la luna; y á no haberme dado Dios tanto juicio, ya no me quedarían ni vestigios de él con esa lluvia de pasquines que bajo mi almohada, en los bolsillos y aún en el seno suelen echarme, sin que hasta ahora sospeche siquiera del duende ó diablo que me persigue. Su Señoría se acordará de aquel que le pusieron en misa dentro de la gorra, de aquel otro que le mandaron de oficio, y de.....

—Calla, bárbaro, interrumpióle don N., es preciso evitar á todo trance los funestos efectos de esos papeles con letra de molde, porque ruedan por todas partes, y cuanto maladrín hay en el mundo se reirá de los chismes que diariamente inventan estos pícaros. No; pasquines cuantos quieran; pero papeles de esos que llaman *periodicos*, jamás, mientras yo viva.

—Sosiéguese un poco, Su Señoría; veamos antes que dirección toman los papeles, y después.....

—Nó, repito. Vaya Ud., comandante, dijo entonces don N., á otro de sus tontos, y tráigame á ese bribón de don Pablo. Verá que nadie puede aquí desmandarse en lo más pequeño. ¡Pícaro, yo le haré imprenta! Juro que le he de *imprentar* el alma.....

Aquí siguió el hombre de los tres pies quince dedos, que se hacía quince lenguas, echando por cada una quince mil reniegos y amenazas, mientras el comandante iba á buscar á don Pablo.

—Los que pueden escribir en contra mía son: A., S., Z.,

E., C. y P. Sin duda estos están comprendidos en la maldad, y es preciso que se fundan por pícaros. Nó, no dormirán esta noche en sus casas !Ingratos! después que por mí tienen que comer, meterme una imprenta!.....¿digame Ud. señor don José Martin (*dirigiéndose á un tercer bufón*) ¿no podría acusárseles de sediciosos? y sujetarlos á un.....

—Ese era casualmente el partido que iba á proponer á Su Señoría; y prometo que si me nombran fiscal de la causa, escapando bien, van al banco. Es imposible que salgan de otro modo; porque recuerdo que cuando andabámos *en la tierra* con el finado Pincheira.....

—Bueno, bueno, le interrumpió don N., se les formará su causa. Escribiré á Gómez y todo se allanará. Déjelos Ud.....¡Pobres hombres! Ya les tengo lástima, y ojalá logren vindicarse; al cabo tienen familia.....

En esto llegó el comandante, trayendo al reo que fué á buscar, con una fuerte escolta. Cuando el desgraciado estuvo en presencia de don N., cuya gorra había vuelto á su posición acostumbrada, y le cubría ojos y narices, le dijo éste con una voz entrecortada por la rabia:

—¿Con qué objeto ha traído Ud. aquí esa imprenta? ¿quiénes son sus complices en semejante maldad?

—¿Qué imprenta, señor?

—La que acaba de entrar á casa de Ud. en una carreta, le gritó *Chanfaina.*

—No me lo niegue , don Pablo, volvió á decirle Su Señoría; todo lo sé; estoy al cabo de cuanto le ha costado, quienes son los que le ayudaron á comprarla, y los atrevidos que van á escribir en mi contra. Nada se me oculta, y he de hacer un escarmiento, que harto le ha de pesar á cuanto impresor.....

—Señor, por María Santísima....

—No me interrumpa el pícaro, ladrón, infame....¡Vaya con la crianza del indigno! Le sacaré á Ud. las narices á guantadas.

Aquí se le encaró don N., y el pobre don Pablo rompió en un sudor tan copioso de medio cuerpo para abajo, que sus pies nadaban hasta los tobillos en los positos formados á sus plantas.

Su Señoría continuó: —¿Diga Ud. que es de la imprenta?

—Si no es imprenta, señor, es una prensa para....

—¡Bruto! le interrumpió *Chanfaina*, ¿y no es lo mismo una cosa que otra?

—Así será no lo dudo; pero por la Virgen del Carmen! que mi objeto no ha sido otro que exprimir las manzanas de mi estancia, y hacer chicha. Perdóneme, señor don N., pues me olvidé del odio que tiene Su Señoría á los licores después de aquel porrazo, cuando se quebró el eje de la carreta..... No me castigue Su Señoría, y le prometo no hacer ni la vendimia este año.

Mientras don Pablo rogaba como beata confundida, el Usía, *Chanfaina*, el comandante y don José Martín se miraban unos á otros, sin saber qué pensar de esta metamórfosis de los periódicos que ya veían circular por todas partes, en chicha de manzana.

Después de un gran rato de reflexión y de silencio don N., dijo al comandante:

—Hágalo Ud. poner incomunicado en la cárcel hasta que se averigüe mejor el asunto.

Mi Talismán

Más pobre que Adán, y más tonto que Borquez, mordido de cuanto perro se le antoja encontrarse conmigo, y preso contra la voluntad de Dios, aunque por el buen deseo de don Domingo, cuyo brazo omnipotente, cuando empieza á ejercitarse sobre la paciencia del prójimo, es preciso dejarlo obrar como quien deja obrar un purgante, me tengo por la más humilde de todas las criaturas. Sin embargo, soy hombre que poseo un talismán, y mediante sus virtudes, no dejo de incomodar algo á quien quiere divertirse conmigo haciendome pasar las de San Clemente.

Don Domingo me puso grillos, y al otro día cayó sobre sus piernas la gota. Me tuvo un día sin comer, y antes que yo matase el hambre, le vino una indegestión que no pudo sacudirla su estomago, sino después de muchos empujones de la palmacristi y de otros tantos días de goma arábiga. Me tiene arrestado en un cuarto de veinticinco varas cuadradas, y yo le he puesto preso á él, es verdad que en un sitio de más extensión, porque es su casa; pero al fin es una prisión, pues no da un paso fuera de ella, temiendo encontrar un amigo mío que ya no es suyo. Nuestras cárceles están al frente una de otra, y pasamos los días mirándonos las caras, ó más bien, los bultos; porque la obscuridad de mi calabozo no permite distinguir sino mi sombra; y él se tapa tanto la cara con la gorra, que solo alcanzo á ver á

ésta sentada sobre sus hombros, cubiertos de una manta negra, como la bandera argelina. Si para reconquistar la opinión, convida á un festejo en su palacio (digo palacio, por lo que doniDomingo tiene de rey) se van allá todas las viejas, y á *mon petit cachot* todas las gracias.

Picado con mi victoria, me incomunica del comercio humano; y entonces mi brujo protector introduce en el alma de mi amigo el gracioso y amable *spleen*, en cuya compañía don Domingo, solo quisiera vivir donde nadie hablase, ni se sintiera á sí mismo. En fin, el talismán es prodigioso, y no está, ni aún á mis propios alcances, el refrenar su fuerza vengadora. Tal es que este maldito, adivinando quiza que don Domingo quería volverme loco haciendome sufrir sus disparates, determinó trastornarle el juicio; pero afortunadamente para Su Señoría, le encontró hueco el cráneo, y todo quedó en proyecto. Sin embargo tengo sospechas de que habría allí algunos barruntos de esos que mi brujo no quiso perdonar, y los revolvió completamente; porque es mucho lo que don Domingo desvaría y teme mis travesuras, como si ya me hubiese hecho él, ánima del purgatorio. Por todas partes ve mi sombra armada de puñales y trabucos, y el temor de caer en mis manos le retiene con más razón en su casa, cuyas puertas se cierran herméticamente al caer el día. Si desde su prisión me ve jugar la lanza con una vara por no morir de frío, se esconde; pues cree que al tirar yo una *lanzada al frente contra caballería*, puedo alcanzar á herirle á pesar que la distancia le pone fuera de tiro de fusil. Si votan un pasquín, la letra, por lo menos es mía. Si oye un cohete, soy yo que ando alarmando al pueblo, y si el ruido es un rebuzno, se le mete en la cabeza que estoy haciéndole burla. No sé que día encontró la comida cargada de sal, cosa que detesta, porque todavía no tiene óleo, é imaginándose que podía ser arsénico, quiso sujetar á la cocinera á un consejo de guerra como cómplice mía en perseguirle. Por último, de resulta de algunas mojadas sin duda, está todo su cuerpo, menos un brazo, sembrado de diviesos ¿y no se le ha puesto á este pobre hombre que yo *le he hecho daño*? Así Dios me ayude, como que no le deseo otra cosa

sino que acabe su vida en paz en un hospicio, y que de allí vaya al cielo; pero no con la investidura que le he conocido en la tierra, que es la de intendente y comandante general de los infiernos.

La Política

(FRAGMENTO)

¿Por qué llamarían *política* á los asuntos de gobierno? En mi entender, esto es una ironía muy picante, una burla que se ha querido hacer de la institución más seria fundada por los hombres, un sarcasmo al fundamento de las sociedades. Desde que leí el *Catón Cristiano*, me hicieron entender por *política* todo lo respectivo á una buena crianza, finos modales, gracias caballerescas, cortesía, etc. Cuando veía á un hombre que, por dar la acera á cuantos encontraba, se metía en los barriales; cuando otro saludaba formando un arco con su cuerpo, y describiendo un semicírculo con el sombrero, tomado con el pulgar y el índice de la mano derecha; cuando me hacían notar á un señorito que, al hablar quería lamer tanto sus palabras, que llegaba á silbar con mucha gracia; cuando solía sufrir mi mano los apretones y sacudimientos *afectuosos* de un nuevo amigo que me presentaban, siempre oí decir: *este caballero es muy político; qué político es este señor; da gusto tratar con un hombre tan político como éste*, etc. Pero en los gobiernos, el *político*, es todo lo contrario. ¡Yo no sé qué clase de crianza han recibido los hombres de estado! En primer lugar, se llama hombre de *mucha política* el que mantiene dos ó tres periodistas pagados con fondos nacionales, para que digan desde una hasta ciento á cuantos tienen el descomedimiento de no agradar á Su Señoría. La política gubernativa permite, pues, que los hombres se cubran de desvergüenzas,

no solo en medio de la calle, sino en medio de la nación y del mundo entero.

Desde que leí el *Catón Cristiano*, me hicieron entender por *política* una buena crianza, y puedo jurar que no hay cosa más mal criada que un ministro y sobre todo si es de tesorería fiscal. Cuando veía un hombre que á todos quería ceder su asiento y que gustaba de no incomodar á nadie, *este caballero es muy político*, me decían; pero ahora veo que se llaman *buenos políticos*, el que con intrigas y humillaciones defiende su puesto á todo trance, el que con las mismas armas desaloja á otro para reemplazarle en la vacante, el que sólo espera ver vacía una *silla* para abrirse paso hasta ella á bofetadas, y gritar: *Yo me siento ahora.*

—Pase Ud.

—Nó, señor.

—Vamos; á Ud. le toca.

—No puede ser.

—Hágame Ud. el favor...

Dos hombres de los que me decían antes que eran *muy políticos* se disputaban así la preferencia de pasar por un barrial, ó por cederse el uno al otro la acera; pero cuando se encuentran dos *empleados políticos* en la senda de los ascensos, sucede lo contrario.

—A mí me toca pasar adelante, porque soy más antiguo.

—Nó, señor; me toca á mí, porque soy honrado.

—Yo también lo soy, y Ud. es un godo.

—Ud. es un bestia.

—Ud. ha sido un alcahuete.

—Ud. es un ladrón.

—¡El pipiolo indecente!

—¡¡Godo infame!!

Y se agarran y se estropean; y á veces ninguno de los dos pasa primero, sino que, mientras se revuelcan ambos en el barro, viene otro *político*, y pasa por encima de ellos. Este suele llamarse *refinado político*, quizá porque es doblemente descomedido.

ꝏ ꝏ ꝏ

ARTÍCULOS PUBLICADOS

EN

"La Guerra á la Tiranía"

(1840—1841)

Un amante de la Justicia

En *El Mercurio* de 19 del corriente aparece un artículo suscripto por *Un amante de la Justicia*, de esos infinitos galanes especuladores que rodean á esta vieja estropeada, ó más bien de los muchos necios que aún creen engañar al público jurando que la cortejan por sólo su linda cara, cuando no son sino las esperanzas de mejorar de suerte las que arrancan sus adulaciones y rendimientos. Sin querer atacar la conducta del guerrero que defiende, ni negarle que es un soldado guapo, como casi todos los individuos de nuestro ejército, desde que lo tiene Chile, sólo vamos á decir algo respecto á la impávida, á la tonta y desvergonzada conclusión de su panegírico, y á la presuntuosa arrogancia con que llama opinión *del pueblo sensato*, lo que es sólo un desvarío suyo, que le pinta una Legación ó alguna otra pitanza.

Este *amante* ha ganado lo que regularmente obtiene el primer hablador en aquel juego de los muchachos: *una para Juan, otra para Pedro y otra para el que chiste primero.* Quizás por no cargar con la ración, nadie hasta esa fecha había propuesto su candidato para la presidencia, echándole lo de *voto del pueblo, de los hombres honrados, de la parte sana de la Nación*, y demás expresiones y lugares comunes en que viven y mueren los escritores bobos. Dejando, pues, que el articulista devore el premio de su charlatanería, sin convidar á nadie, veamos cómo nos pinta al general Bulnes para empezar á conquistarle votos tan de madrugada.

Según su opinión, el éxito brillante de la campaña del Perú es debido exclusivamente al genio, bravura, constancia y talentos del general. Es cierto que don Manuel Bulnes se hizo acreedor á la gratitud que los chilenos todos le manifestamos con entusiasmo á su vuelta; pero es una iniquidad maligna olvidar lo que cooperaron para obtener el triunfo otros muchos, que si creemos á *la parte sensata y al todo* del ejército expedicionario, contribuyeron más que Bulnes *á enaltecer en las cimas de Ancach* el nombre de Chile. La pericia del honrado Cruz, la experiencia del viejo Gamarra y otros jefes peruanos, y la bravura incomparable de los Restauradores hubieran confundido á Santa Cruz en Ancach ó en los infiernos, aunque el mismo don Mariano Egaña hubiese sido el general en jefe, con tal que se hubiera mantenido sobre su caballo, contemplando desde alguna eminencia de retaguardia aquella descomunal matanza. ¿Tampoco se cuenta por nada el infatigable trabajo, el desvelo asiduo del Gobierno y de todas las autoridades, el entusiasmo de la Nación y todo lo que contribuyó á que marchase, por segunda vez, el ejército con todos los elementos del triunfo? ¿Quién le dijo al *amante del general Bulnes* que en esa época se comparaba á su héroe con Pedro el Ermitaño, ni á Santa Cruz con Federico II, ni con Carlos XII? Pero no estamos con humor de disputar sobre tonterías, y concedemos que á don Manuel Bulnes le venga al pelo aquello de

era tanta la pujanza
del señor don Baltasar,

¿es acaso suficiente mérito la bravura para querer, nada menos que la Presidencia de la República? Si así fuese, nadie podría regir mejor los destinos del pueblo que un perro de presa, un toro *orejano* ó un león del desierto. ¿Se quiere premiar con la magistratura suprema los servicios del general en el Perú? Eso sería exigir de la República un sacrificio á que no puede ni debe prestarse. El señor Bulnes está más que pagado con los nuevos grados, honores y títulos adquiridos, y con el brillante triunfo que recibió

después de la victoria; triunfo único en su esplendor y que, para saciar su apetito, se procuró rodearle de toda la majestad nacional: triunfo, en fin, donde se regaló, con la dulce sonrisa de mil bellas, un hombre que, antes de esos días de gloria, no había merecido sino la estúpida expresión de las babosas hijas de algún cacique. Si con decirnos que es bravo se trata de amedrentarnos, es tiempo perdido. Ya no estamos tan espantadizos como ahora once años; ni como entonces, pueden los pueblos dar sus poderes á los ambiciosos para vengar las leyes y cosechar fortuna.

Otra recomendación de este candidato es ser *bondadoso en demasía.* Ya hemos probado *la demasiada bondad de la familia* que, en el sentido de cierto refrán vulgar, es de lo mejor que puede encontrarse para muchos destinos, y de lo peor para otros infinitos. Tanto sobre esto como sobre *la capacidad superior* del general Bulnes, tampoco disputamos por ahora. No queremos en suma, perturbar con nuestras calificaciones, los honestos entretenimientos del general Bulnes, porque pudiera acontecer que su mucha modestia se diese por sentida y nosotros queremos evitarle todo motivo de disgusto. En su virtud, dejando á un lado las observaciones que pudiéramos hacer, pasaremos á otra cosa.

El general Bulnes debe limitarse á conservar sus glorias, á gozar de sus triunfos y á mantener *siempre verdes* sus laureles en el benigno clima de la frontera, sin pretender ir más allá de lo que le permiten su talento y sus facultades. De este modo nadie le lanzará tiros que pueden muy bien alcanzarle, y todos reconoceremos en él uno de nuestros muchos soldados beneméritos; pero si un desvergonzado adulón le presenta como candidato para la presidencia, como el hombre llamado á presidir nuestros destinos, nos será muy permitido dar á conocer sus defectos, defectos que absolutamente le imposibilitan para ponerse á la cabeza de los negocios.

Necesitamos un hombre que no se limite á economizar miserablemente su renta para enriquecerse y que sepa hablar por lo menos. No queremos hallarnos otra vez en aquella ridícula posición, en aquella vergüenza sin igual en que nos encontramos el día de la recepción del enviado

de Bolivia. No queremos que los extranjeros, si han de juzgar de Chile por el que le gobierna, le juzguen de la manera más desfavorable. No queremos, en fin, un militar bravo, sino un sujeto de talento y experiencia que termine la serie de destierros, de desgracias, hambres y guerras en que nos han envuelto las pendencias y emulaciones de generales soldadotes. Si el *amante del Sr. Bulnes* quiere verle de Presidente, métale antes en un colegio para que aprenda su gramática castellana; enséñele su idioma, y hágale frecuentar la buena sociedad para que aprenda maneras algo más civilizadas: entonces quizás obtenga algunos sufragios. Mientras sólo sepa andar á caballo, lo dudo mucho.

Después de leer estos renglones dirá el articulista y aún lo gritará en *El Mercurio*, que somos unos bribones, *unos obscuros y bárbaros enemigos* del general Bulnes; pero se equivocará de medio á medio. Si vuelve á estampar sus despropósitos, y quierer comulgarnos con rueda de molino, nos hará hablar cosas que no tocaríamos si no nos amenazase con su célebre candidato. Pero antes de dar fin á este artículo, nos ha parecido oportuno hacer algunas advertencias al miserable lisonjero del general Bulnes, y son las siguientes: que sabemos el lugar que nos corresponde como chilenos; que tenemos el regular conocimiento de la historia de nuestro país; que al habernos resuelto á escribir este periódico, tuvimos presente los riesgos que podían correr nuestras personas; pero nada de esto nos arredra para decir verdades útiles, pésele á quien le pesare, y duélale á quien le doliere.

(La Guerra á la Tiranía de 30 de octubre de 1840).

Tratado de Economía Doméstica, por Abraham Asnul, natural de Belén, gran miembro de la Legión de las pelucas, etc.

Con este título acaba de publicarse una obra interesante en dos tomos (macho y hembra) que se vende en las inmediaciones de la esquina de don Antonio Ramos. Es el único recuerdo que nos dejó de su existencia aquel célebre israelita que gobernó la capitanía general de Chile en el siglo pasado.

En cocinería hay milagros del género gastronómico, y sobre todo una nueva preparación de los frejoles para evitar que conduzcan á nuestro estómago los bulliciosos céfiros. La regla es muy sencilla y económica, pués se limita á prohibir que intervengan en ella otros agentes que la sal y el agua; y demuestra teóricamente que la manteca, aceite, comino y otras especies, son las que transforman aquellas inocentes semillas en tenaces perturbadoras del orden de nuestro instestinos. Iguales principios deben observarse cuando se trate de guisar garbanzos, arverjas, habas, maíz y mote, alimentos que el escritor recomienda como más digestivos y más conformes á nuestra naturaleza. Reprueba el uso de la carne y sólo admite el de la oveja en *carbonada*, excepto cuando haya que sentarse en la mesa de algún amigo, donde es imposible portarse contra la preocupación general de llenar la barriga; pero en este caso aconseja el uso del Oporto, Tarragona, San Vicente y otros estimulantes más poderosos que la chicha de Apoquindo, único brebaje de la vida privada, y tan sano como

los porotos y el agua bendita que preparan los religiosos de aquel convento. Entre las infinitas invenciones baratas que el economista presenta á nuestra gula, hay una cuya original ocurrencia se la atribuye á su esposa doña *Daqued Badbona.* Es un *pudding* de afrecho con orejones de membrillos, sumamente sano y agradable al paladar. Si alguno de nuestros lectores quiere convencerse de la excelencia de este *potaje*, le suplicamos no nos convide, porque ya salimos de la duda en una fiesta que tuvo lugar en una chacra de Maipo con motivo de celebrarse un casamiento.

Hablando á este respecto refiere el autor que su mujer doña *Daqued* sacó del palacio, cuando la corte le nombró sucesor, veinte cajones de pavos fiambres, chanchitos arrollados, trozos de jamón, mendrugos de pan y cabitos de vela; todo ello sobrantes de las comilonas que se habían tenido en palacio, durante su administración, á costa del tesoro real.

Recomendamos en fin la adquisición de esta obra, en la que nuestros paisanos encontrarán un modo fácil de hacer dinero y penitencia á un mismo tiempo.

(La Guerra á la Tiranía de 30 de octubre de 1840).

Antigüedad

La Guerra está para tratar de cosas viejas, y va á ocupar á sus bondadosos lectores de la revolución que quiso haber últimamente. A decir verdad, tan poco se ha trascendido en el público del proceso que se sigue á este respecto, que por lo que estamos oyendo á todos, más se sabía antes de *dar el golpe* (palabra técnica), que después que cayó el asunto en poder de los vigilantes. En veintitantas revoluciones que llevamos *pensadas* los pipiolos, ninguna fué tejida con más talento y misterio que la que nos ocupa. Se dice que el gobierno la sabía quince días antes, y aún hay quien asegura que una monja del Carmen-Bajo se la denunció punto por punto, y con sus pelos y señales al señor Ministro Egaña. Ni el asesinato del inocente Bulnes, comedia representada tan á lo vivo, prueba mayor talento estratégico que la combinación de este último ataque á las pelucas, que quizá, por no sonar en él, el nombre de dicho general, no ha producido un formal *estado de sitio* y su docena de procesados por tentativas de asesinatos y otras mentiras de Bisama y sus dignos compañeros. Felizmente, cualesquiera que sean los revolucionarios, no corre sangre; porque la paternal vigilancia del gobierno todo lo previene con tiempo, y cuida de que nadie se lastime. Cuando los anarquistas son jefes de nuestro ejército, es otra cosa. Entonces hay degüello, salteos, asesinatos, ejecutaciones y cuanto vimos en Ochagavía, en Lircay y últimamente en el Barón. Suele también correr sangre, pero poca, cuando el

pueblo cansado de sufrir á los Intendentes pícaros, que el gobierno pone en las provincias, trata de librarse de ellos. Así sucedió en Curicó, y así podría suceder en otras partes si nuestras almas fuesen más accesibles á las tentaciones del demonio. En las revoluciones que en la capital se tratan, no hay nada de eso, y deben ser menos temibles por sus resultados que las que de tiempo en tiempo suelen estallar en nuestros *Colegios*. Poco se nos da el arreglar y preparar los medios de conseguir el trastorno; nos parece que con que se nos venda un militar, que tal vez le han comprado para que nos ofrezca sus servicios; con invitar á cuatro vagos y contar lo que va á suceder á todos nuestros amigos, que ya les hallamos metido en el secreto, la cosa es inerrable y entonamos en coro el himno de triunfo. No, señor; las revoluciones no se hacen así, y á decir verdad no sabemos como deben hacerse. S. E. el Presidente conoce, en esta parte, más reglas que nosotros; y puede decirnos, como hizo para trastornar el desorden en que vivíamos el año 29. Todo el mundo sabe que, apoderado *en forma* este Señor por las Asambleas de Concepción y Maule, para pedir con su ejército una satisfacción de las injurias inferidas á nuestro código (que en paz descanse), la obtuvo sin gastar en el pleito ni un medio real en papel sellado; pues se decidió la cuestión por un *juicio de Dios* al que concurrieron, sin duda como reclamantes también de infracciones de ley, varias bandadas de Pehuenches. Al cabo de la bulla, las asambleas poderdantes murieron por haber ganado el litis; el código herido murió también á consecuencia de haber sanado; los infractores se quedaron riendo; mil inocentes mordieron el polvo, y el apoderado se recomendó tanto á los pueblos con tan soberbios servicios que poco después le hicieron Presidente de la República. ¡Este si que es talento revolucionario!

En vista de esto, y de no estar en uso ya los tales apoderados como probablemente no lo estuvieron jamás desde que hay borricos, deseamos que no se jueguen tan imprudentemente la fortuna y felicidad de los ciudadanos. Esperemos la crisis que se acerca. Basta la gran probabilidad de que Bulnes no será el presidente que suceda á su tío,

para entregarnos á esperanzas más tranquilas y menos azarosas. La marcha del espíritu liberal es incontenible, y se robustece y prospera con las mismas violencias que se emplean para sofocarle. Cada noche marcha al panteón un depósito de ideas rancias, y cada madrugada amanecen diez renuevos de los amigos de la libertad, de la ilustración y de la prosperidad pública. Nuestros colegios están llenos de una juventud entusiasta que, antes de pasar el *quis vel qui*, ya detesta de corazón ó desprecia las pocas cosas del otro siglo que quedan en sus clases. La antipatía á la *soldadesca suiza*, á esta profesión indigna de los verdaderos republicanos, echa raíces aún entre la raza misma; y si faltan á su deber, es la más veces despojándose del distintivo que hace les apunten con el dedo en todas partes. Dígase lo que se quiera, todo lo que no es liberal, es en el día ridículo ó detestable. El que quiera presidir la República tiene que manifestarse amigo de los principios que impregnan ya el aire que aspiramos; tiene que abandonar el camino que ha seguido la administración actual, este candil más célebre por la hediondez de su humo, que por la luz que nos ha dado; y ha de arrojar, en fin, si la tiene, la vil librea de la miseria, de la ignorancia y de todos los vicios.

(La Guerra á la Tiranía de 13 de enero de 1841).

Don Manuel Montt

Este joven nos inspira un sincero interés, aunque estamos muy distantes de figurarnos que lo agradezca. La política es la polilla peor que puede atacar á nuestra especie, y la política actual es una *polilla-monstruo*, es la peor de cuantas les ha enseñado el demonio á nuestros mandatarios. Este modo de gobernarnos, por inicuo que nos parezca, merecería talvez un generoso olvido si notásemos en los administradores del poder el deseo siquiera de enmendarse; pero lejos de divisar esta mudanza, de arribar á un puerto y reponer nuestras pasadas averías, vemos con dolor la porfiada tenacidad del gobierno en engolfarse; en querer sostener su lucha con el pueblo, y en obrar siempre en oposición de la única regla que debía reconocer, si fuese justo. No quisiéramos ver tan metido en esto á don Manuel Montt, ni que tan inconsideramente abrazara, como suyos propios, compromisos ajenos, bien indignos, por otra parte de merecer la simpatía de una honradez verdadera. No quisiéramos verle autorizando decretos hipócritas, en concepto de todo el mundo; ni alternando con intendentes á quienes se les ha gritado por la prensa *merecían hallarse en un presidio*; no quisiéramos, en fin, verle tan resuelto á sostener á todo trance las mezquinas aspiraciones de una familia declarada en logia liberticida. Don Manuel Montt no pertenece á esos pocos egoístas ambiciosos — don Manuel Montt es de nosotros, es de los verdaderos amigos del pueblo, de ese PUEBLO que EXISTE, aunque quiera extinguirse hasta su nombre. La juventud, las luces y la precoz expe-

riencia del Ministro le señalan un lugar distinguido en las filas liberales; y si hubiera un juez que se entendiera en la demanda, nos quejaríamos de un despojo, y le reclamaríamos á nombre de sus más dignos hermanos, y en fuerza de sus más filosóficos derechos. Don Manuel Montt tiene mucho que vivir aún, debe estar muy convencido de que no es un regalo ser ministro de estado en las actuales circunstancias, y no creemos, hablando con franqueza, que se desvele por mantenerse en su puesto. Consérvelo enhorabuena; pero no lo convierta en el cenit de su carrera: evite dejarnos recuerdos de iniquidades políticas, y no quiera inutilizarse él mismo, despreciando un infalible porvenir sin mancha, por la temprana brillantez de un fugaz meteoro. A otro cualquiera podría perdonársele que se hubiese dejado arrastrar por un mal ejemplo: en don Manuel Montt tal conducta es inexcusable. Si él llegase á leer estas líneas, persuádase que están dictadas por el solo interés de disputarle á la tiranía lo que nos pertenece.

(La Guerra á la Tiranía de 26 de enero de 1841).

¡Gracias á Dios!

Ha llegado el general Bulnes, y lo celebramos muchísimo. Desde que la revolución últimamente *pensada*, dejó de ser una cosa nueva, están nuestras tertulias que dan lástima. En las que ni se juega, ni se baila, ni se canta, ni se suspira por algún adorado tormento, á eso de las diez de la noche, ya nadie tiene que decir una sílaba; empiezan los bostezos y los dueños de casa piden el té para que cuanto antes se vayan las visitas. Ahora será otra cosa. Mil mentiras y chismes de todos tamaños y colores van á correr por muchos días, y semejantes á los juguetones cefirillos de la noche, refrescarán nuestros ocios nocturnos. (¡Con qué circunspección estamos escribiendo!)

Ya nos parece ver el cardumen de novedades y de cuentos que se exhibirán en nuestro *Museo universal de chismografía*, es decir en la Bolsa Mercantil, donde entre Pipiolos y Pelucones de todas sectas, se cambian estas especies con la misma actividad que en una feria; y donde cada uno está seguro de vender al mismo precio que ha comprado. (¡Bueno! Con moderación.....)

Un pipiolo afirmará que va á declararse la provincia en *paraje de asamblea,* cosa que creen muchos equivocadamente, se halla reducida á que el general del ejército goce de doble sueldo. Otro dirá que le acaban de asegurar que Alemparte llega muy pronto á Valparaíso, y que Tocornal va á venir como pelota al suelo. Este que muy pronto se relevarán varios intendentes de provincia y otros empleados sospechosos. Aquel jura que no han de quedar *títeres*

con cabeza, y que los únicos que la conservarán sobre sus hombros serán los del parentesco, hasta el cuarto grado. Un pelucón de una laya, procurará hacer entender que piensa en otra cosa; y la mayor parte espera el resultado del *freir de los huevos*..... (¡Cuidado, pluma! ¡no hay que pasarse á la otra alforja!)

Cuando se haya agotado el laberinto del mentidero político-mercantil, los *dicen que*, *me aseguran que*, *oi decir que*, tomarán un giro más poético. Supondrán que el general ha tomado maestro de gramática, de aritmética, de baile y quien sabe de que otras cosas; ó le levantarán el testimonio de que va á casarse con *fulanita*, para tener ocasión de alabarle á él el gusto, y á la niña el est....(¡Vamos...., juicio, juicio....!)

Estas ventolinas y otras infinitas van á corrrer sin parar hasta que sobrevenga algún huracán tremendo, y el simple romadizo se declare en catarro. No será por culpa nuestra, no. Estamos ya desengañados. Antes volverán los filopolitas á fundar otra *sociedad patriótica*, que los editores de la GUERRA á hablar de..... (¡Qué recurso tan fecundo es este de los puntos suspensivos! Se halla muy en boga entre nuestros Diputados al Congreso, y ha lucido también en la sala de Gobierno, cuando S. E. quiso expresar los *sentimientos que*.....).

(La Guerra á la Tiranía de 26 de enero de 1841).

La guerra y el tío Abraham Asnul (1)

—¿Sabe, tío Abraham, lo que dicen de Ud?

—¿Qùé dicen de mí?

—Que en aquel año que Ud. sabe, le compraron para que se sublevase con el ejército; que en los poderes que le dieron venían unas cuantas firmas falsas; pero que, sin embargo, se los admitieron en juicio, y Ud. y los demás asesinos y salteadores que le acompañaban sacaron con ellos su vientre de mal año.

—Bueno, y ¿qué más me sacan?

—Que Alem-par-tei (2) y sus otros sobrinos han saqueado al fisco con contrabandos y cobros de documentos falsificados.

—Bueno, y ¿qué más me sacan?

—Que diariamente le maldicen los parientes de los que fueron asesinados por Ud. en la acción que ganaron los *godos* en Rayada-Cancha, (3) y de los que tuvieron después la misma suerte en Curicolko; que, por cada desterrado que hay en el día fuera de la República, debe Ud. un capital mayor que el que ha ganado desde que empezó á trabajar en juicio.

—Bueno, y ¿qué más me sacan?

—Que Ud. sólo ha pensado en que se acomoden sus parientes para que ganen la vida sin que le anden trajinando

---

(1) Don Joaquín Prieto.

(2) Don José Antonio Alemparte.

(3) La batalla de Lircay.

las talegas; y que empeñándose con S. E. el Presidente de la República, ha conseguido que el ejército, las intendencias, las legaciones y todas las oficinas fiscales tengan cada una su *Mama*, para que no estén huérfanas.

—Bueno, y ¿qué más me sacan?

—Que es Ud. el más miserable de todo el pueblo de Israel; que toma de los beaterios plata al cinco por ciento para darla al diez y ocho; que por segunda mano presta dinero á los empleados subalternos exigiéndoles la usura, el interés de la usura y la usura de los intereses y de las usuras; que tiene habilitado á un pulpero interesándole en la vigésima parte de las utilidades, y con la condición de que se ha de confesar todas las semanas y rendir cuenta cada quince días; que sus viajes á Salónica (1) son por economía, porque allí todo se lo dan de balde, y que se trajó varias cosas, entre ellas una jeringa de bomba, que pidió prestada cuando fué á curarse al dicho puerto.

—Bueno, y ¿qué más me sacan?

—Que un día come Ud. papas con arroz; y al otro día, para variar, arroz con papas.

—Bueno, y ¿qué más me sacan?

—Que según el autor de las *Leyendas Españolas*, (2) es Ud. un *burro acicalado.*

—Bueno, y ¿qué más me sacan?

—¿Todavía le parece poco, tío? Que al cabo ha de morir Ud. *estítico* ó ahorcado.

—Bueno, y ¿qué más me sacan?

—Que si muere ahorcado, un *pipiolo* ha de ser el verdugo, y le hará pagar la soga y las costas.

—¿Cómo es eso? Yo ¿pagar la soga y las costas? Yo ¿pagar por semejante injusticia? O están creyendo que me hallo nadando en plata?

—Pero, tío Abraham, ¿no ve que si no le paga sus derechos al *pipiolo*, no le dejará bien ahorcado?

—Me importa eso muy poco. Ahórquenme como quieran;

---

(1) Valparaíso.

(2) Don José Joaquín de Mora.

pero en cuanto al desembolso, no lo hago: 1.º porque es injusto; y 2.º porque no tengo de donde sacar medio real.

—Vamos, tío; no se alborote...

—Déjeme Ud., señora, que no estoy ahora para gracias. La ocurrencia de la soga y de las costas me ha desazonado. (*Llamando*) ¡Can! ¡¡Can!!

—¿Señor?

—Echeme Ud. fuera á esta mujer insolente, y que el fiscal entable luego su queja contra ella. Me acaba de poner como un suelo; y dígale que Ud. lo vió todo desde el otro patio.

(La Guerra á la Tiranía de 3 de febrero de 1841).

Al amante de la Justicia

El Mercurio de Valparaíso, que desde mucho tiempo á esta parte no tiene otros editores que los de las gacetas extranjeras, suele estampar á veces como editoriales los despropósitos que le remiten para que se inserten en sus columnas, acostumbradas á no desechar nada que pueda llenarlas. En su número 3,644 hay un artículo bajo el epígrafe *El Mercurio*, escrito por el mismo *amante de la justicia* que, en vez pasada, nos hizo salir de nuestras casillas. Es verdad que ahora viene mucho más moderado y menos presuntuoso; que nos trata no tan mal como entonces, ni proclama con impavidez á Bulnes por el candidato que designa la nación para que la presida; pero repite, por supuesto, todo aquello de las fatigas y penurias de la campaña, y el valor, intrepidez, talento y bondad desplegados por el general en jefe. En fin, quiere hacer un mérito inmenso de lo que éste trabajó en la empresa, como si lo hubiesen mandado á estarse con los brazos cruzados, diciéndonos después cuanto nos han dicho sobre el particular; cosas todas que ya nos tienen empachados hasta el grado de darles de barato que sean ciertas, con tal de que nos dejen en paz en adelante. Se queja muchísimo de que los ciudadanos no hayan seguido echando *vivas* á su *héroe*, como luego que llegó del Perú; y atribuye esta falta de cortesía á nuestra *frialdad* é *indiferencia característica*. Se figura que estamos ociosos para llevarnos pensando en su señoría, y que somos tan bajos como su panegirista para emplear así nuestro tiempo. Dice que es *un indigno com-*

plot el que se ha propuesto mancillar la gloria del Mariscal de Ancach. ¡Gran cosa íbamos á hacer! ¡Por cierto que no se necesita un complot para enturbiar el agua de Maipú!.. *y quitarnos*, añade, *las justas esperanzas* (esta es la madre del cordero—las esperanzas!) *que para el porvenir ha fundado la nación en su conocido mérito* (mentira) *y acrisolado patriotismo.* ¿Quién no tiene patriotismo en estos tiempos? ¿Y qué patriotismo no es acrisolado? Esta cualidad se ha hecho ahora tan común como *el pansito de las Astudillos* y tan embustera como el *pescado fresco* con que apestan las calles los que lo venden. ¡Pobre *amante! le quitamos las esperanzas* de volver *á la belle france,* donde pensaba vender á algún librero *los episodios de la campaña restauradora del Perú,* como son *el jefe boleado, los lloros de la despedida, los tristes ayes de un maricón abandonado* y todas las *ayecahuerias* con que llenaba el Boletín del ejército y después *El Mercurio* de Valparaíso, titulándolas *producciones del género romántico.*

El mismo *amante* es, si no nos engañamos, el autor de la *intica* del *Diario cet.* Todo lo que va á rectificar de esta obrita se reduce á poner sobre las nubes al general en jefe, y á decir que él lo preparó, lo hizo, lo puso, lo acomodó, lo dispuso y lo venció todo, y que su presencia fué suficiente para inspirar á los chilenos el valor que más que otra cosa los caracteriza. Este Mr. el *Consul Géneral* es muy mentecato.

(La Guerra á la Tiranía de 11 de febrero de 1841).

Los Principios

Han objetado á la GUERRA que *no ataca los principios del gobierno sino sus personas*, y esto lo encontró algo repugnante un *pipiolo purista;* porque es preciso saber que así como hay pureza escrupulosa en el lenguaje, hay así también pureza escrupulosa en los partidos; y del mismo modo que un gramático no da cuartel á un *vide* y á un *tenís*, un *pipiolo á la rigorosa* se pone pálido de rabia cuando los papeles de la oposición no se *desgañitan* gritando contra todo lo que no es constitución del año 28, *negocios* del año 28, melones, membrillos y todas las otras frutas del año 28. Pero volvamos al asunto.

Si por *principios* del gobierno se entiende las bases de su organización y de su vitalidad administrativa determinadas en nuestro código fundamental, y quiere el señor *purista* que las ataquemos, le damos las gracias. La imprenta está pronta á publicar lo que él guste escribir sobre el particular, y el señor Cerda le recibirá con los brazos abiertos para conducirle al *juri*, del *juri* á la cárcel y de la cárcel á tomar aires de mar á Juan Fernández. Nosotros somos escritores de medio pelo y no nos metemos en esas honduras; ni queremos tampoco ganar fama por solo el gusto de decir pestes de unas leyes que aún siendo peores, siempre serían excelentes si se guardaran de un modo más religioso; á más de que estos son *principios inocentes*, *principios que no tienen la culpa.* Formadas por los hombres (primera desgracia); reformadas por los hombres (segunda desgracia);

interpretadas, ejecutadas y guardadas por los hombres (tercera desgracia); ya se deja entender que son la obra más humana que darse pueda, y que por sus cuatro lados nos presentan el tipo infalible de nuestra degenerada especie.

Tampoco pueden llamarse *principios* del gobierno, un *estado de sitio*, el uso *prudente de las facultades extraordinarias*, los *asesinatos políticos* que el *Diablo* probó hasta la evidencia, ni los otros resortes que ha hecho jugar la *sabiduría previsora* de la actual administración; porque en realidad no son sino *medios* de conseguir *fines*, *trampas legales*, en otros términos, á que nunca se recurre sino para *salvar la patria y escarmentar á los anarquistas*, como siempre tiene S. E. la delicadeza de manifestarlo á los PUEBLOS en *una proclama al efecto*, donde nunca olvida expresarnos *el profundo sentimiento*.... etc. (¡Tan buen señor este S. E.!)

No tiene pues el gobierno *principios* suyos; aunque si los tienen las personas que lo componen; pero como son tantos y forman un laberinto tan intrincadísimo, por eso es que nosotros nos avenimos mejor á hablar casi siempre de sus figuras y no de lo que tienen adentro. Los *principios* del uno son opuestos á los del otro; estos piensan así, aquellos asá, y en resumidas cuentas no hay sino un *principio* que es común á todos: el *principio* que tuvo nuestro padre Adán que fué el barro; con solo la diferencia de que algunos de nuestros hombres de estado deben haber tenido el suyo en un barro más negro que el del Paraíso, según lo está demostrando su pellejo. No lo decimos esto por S. E. cuya tez conservada prueba, aún después de las fatigas de sus muchas campañas, que es de muy buena pasta, ó mejor, de un *lodo* limpio, igual por lo menos al de nuestros primeros padres. Por eso quizá, cuando todavía no era presidente ,ni general, ni apoderado, dicen que solían compararle con Adán por la *limpieza* de su cutis y de sus.... (puntos suspensivos—acápite).

Perdónenos pues nuestro hermano *purista* si nuestros ataques no van dirigidos al punto que á él le gusta. El tiene más facilidadad para escribir, más ideas que expresar, más patriotismo que lo anime, y la imprenta está á su disposición. Puede, si le place, *inmolarse en las aras de la patria*,

como se usaba antiguamente, como lo hacían el año 28, y como en el día lo hacen tantos mandatarios que sólo por servir al país admiten, conservan y no quieren dejar la breva, sino para que pase á sus parientes.

(La Guerra á la Tiranía de 15 de febrero 1841).

Panchi ajos y Gasparito

—¿Qué hay de nuevo, Pozo de noticias?

—Tenemos de nuevo una del demonio, pues es nada menos que una prensa en el pueblo. Acabo de oir que se la han traído al pipiolo R.....; de modo que muy pronto tendremos aquí otra *Guerra á la Tiranía.*

—Cara..¿no me engañas? ¿A tanto se atreverán esos diablos?

—No tenga US. duda. Me lo habían anunciado mucho tiempo há, y el Moro sabe los que van á escribir y los que han dado el dinero para comprar esa máquina infernal.

—Por mi alma, que he de fregar á todos esos Cara.. No hay remedio, hay sedición porque componen un *número de personas.* Ayudante....

—Señor?

—Vaya Ud. y tráigame de la lengua al pícaro de R....; si se resiste arránquesela Ud. de raíz.

(Llega R.... que no dió lugar á que le repitieran la orden.)

—Dígame Ud. sus cómplices inmediatamente, ó le hago dar cien azotes al pícaro, anarquista, revoltoso, bribón, pipiolo infame....

—Señor....

—No me interrumpa el atrevido..... ¡Vea Ud. que crianza....! ¿Cuándo piensan publicar ese papel?

—¿Qué papel, Señor?

—¿Cómo, qué papel? ¡Hágase Ud. ahora el inocente! y ¿para qué quiere esa prensa, que le han traído?

—¿Esa prensa, señor?

—Si, señor; esa prensa ¿para qué la quiere Ud?

—Para estrujar manzanas en mi hacienda y hacer chicha. No creo ofender á US. ni á nadie con ella....

—¡Hum! ¡luego no es de esas otras prensas! Bueno váyase Ud.; pero cuidado amiguito; andar derecho..

(La Guerra á la Tiranía de 22 de febrero de 1841).

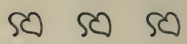

Carta autógrafa del Restaurador de las leyes al futuro Monarca BULKE BORRACHEI (1)

Grande y buen amigo:

Desde que supe que montabais *pingos* gallardos, no dudé que al fin y al cabo montaseis al pueblo que no es, en mi concepto, sino un *pingo* redomón y cosquilloso. Estoy informado que en el año corriente, podré felicitarme de un nuevo triunfo obtenido en ese país por las *Mas-horcas* de nuestro continente, sobre los *salvajes* obstinados en no admitir la felicidad social que sólo nosotros podemos sembrar sobre la tierra. Vos sois el escogido para obrar en vuestra patria este fenómeno político, y me tomaré la libertad de exponeros aquí los principios que sigo á fin de que adaptándolos vos, como lo espero, uniformemos la vida civil de estos pueblos.

1.º Tener una divisa breve, enérgica y popular. Si queréis proclamar la de *orden* ó *muerte*, haréis tantos prodigios como yo con la mía; *federacion* ó *muerte;* aunque el *orden* vuestro se parezca á la *federación* mía, no importa: una y y otra *muerte* han de ser iguales por mucho que se diferencien.

2.º No dar cuartel á ningún enemigo del *orden de cosas* que queráis entablar. Yo considero á estos hombres cómo las muelas que nos duelen y los hago volar al punto.

3.º Si queréis que os titulen Restaurador de las leyes, empezad por abolirlas todas; porque si las dejáis vigentes,

(1) Don Juan Manuel de Rosas y don Manuel Bulnes.

¿cómo podréis restaurarlas? El aniquilamiento de la que favorece la libertad de imprenta es de una importancia vital. Mientras ella exista no haremos más que perseguir á un enemigo que dejamos á retaguardia.

4.º No hay que curarse mucho de colegios, aulas, escuelas, etc.; aunque por el que dirán no es malo hablar, cuando se ofrezca, de su importancia.

5.º Contener cuanto sea posible á los salvajes *Pasteleros* y á los salvajes *Bifstekes* que allí llamáis gabachos y gringos. A más de llevarnos la plata y de despreciar nuestro *papel*, nos traen libros corruptores, libros escritos en sus idiomas bárbaros, libros de legislación y de derecho (palabras anárquicas, palabras proscriptas por el sistema del *orden*), y libros, en fin, en que los muchachas aprenden á decir personalidades por la prensa, gracias á los pedacitos de plomo que nos mandan también de la salvaje Europa, para robarnos el dinero.

El sexto.. ya me entenderéis que quiero hablar del poder de la fuerza armada, único apoyo en que debemos descansar los que llevamos la pesada carga de domar pueblos. Ella es el lazo, la rienda, los estribos, las espuelas y los laques de un gobernante como vos pensáis serlo.

El séptimo es manifestar despreocupación, desprendimiento, desvergüenza y otras cosas así, que empiezan con *des*, excepto *des*-interés. En este punto nada tengo que deciros, según entiendo; pero no puedo menos que recomendaros el ejemplo del amigo Abraham Asnul (1). Aquí nadie le aventajará á este bello sujeto.

Aceptad, etc.....

(Guerra á la Tiranía de 12 de marzo de 1841).

---

(1) Don Joaquín Prieto.

Visita de la Guerra á sus lectores

Como la mayor parte de los amigos que me leen, no conocen á mis cuatro enemigos, á esos cuatro *tiuques* que, revoloteando al rededor de una águila, piensan asustarla con sus chillidos, voy á presentarlos con todo el ceremonial de la etiqueta, y por el orden *afabético*, para *evitar odiosas preferencias*.

Caballeros; tengo el honor de presentar á Uds., al *Sr. don Eleuterio Estrecho Sepulturero de la Justicia*, tan buen poeta como matemático político, que jamás ha acertado un cálculo. Siempre está de bando caído, aunque no es pelucón, ni pipiolo, ni yede, ni huele. Os lo recomiendo por sus desgracias.

Este otro caballero es el *Sr. don José Miguel Justo Estai Amante de la Justicia Teniente de Artillería*; (1) editor y corresponsal de *El Mercurio*, el *Asnul* de nuestros cónsules; ministro plenipotenciario electo con bulas de *motu propio* cerca de S. M. la reina Víctoria, con quien ha jugado á las muñecas en el palacio de Windsor; amigo personal de Luis Felipe, y discípulo de Víctor Hugo. En Chillán le pusieron el *Ayecahue*, que, quiere decir *romántico*, porque á los potreros los llama *prados;* á las acequias, *arroyos;* á los pavos, *pajarillos;* á los vaqueros *zagales*, y á los rebuznos, *música ronca de la naturaleza*. A su mujer la llaman *Filis*, y él se complace en que le den el nombre de *Nemeroso*. Es bastante *leso*; pero con no hacerle caso, puede volver á ser cuerdo.

---

(1) Don Miguel de la Barra.

El señor que sigue, con ropa, manos y cara negras, es el *Tribuno de la chusma airada*; (1) pájaro á quien desplumó, doce años há, mi tío el *Hambriento*; y que sólo ahora ha vuelto á salir á vola-pie de la cueva en que se había metido. Es de aquellos políticos que ventilaban sus cuestiones en la chingana de la *Pancha Luz*; y su origen se pierde en las dilatadísimas pampas de Buenos Aires. Por lo visto hasta ahora, trae una gana de hablar insaciable; pero Chapuis, antes de irse, nos dejó la receta de un barro tapa-boca que lo emplearemos oportunamente.

El 4.° y último es el *Veterano*, (2) á quien ni entiendo ni conozco; ni él tampoco se entiende ni se conoce; pero *es militar, ha prestado servicios al país* y aunque no han sido de balde, reclama el primer lugar en vuestro aprecio, y es preciso darle gusto; de lo contrario, no faltará quien *le dé un poder* para que os quite la camisa.

Al concluir este *mensaje*, que os dirijo, *me es muy grato y honroso aseguraros que cada día la divina Providencia.... la prosperidad pública....armonía exterior....paz interior etc. etc...*

(La Guerra á la Tiranía de 20 de marzo de 1841).

---

(1) Don Martín Orjera.
(2) Don Andrés Torres.

Un Recuerdo

Cuando yo estudiaba filosofía en San Francisco, como en el día la estudian en el colegio de los señores Zapatas (gracias á Dios que no me acuerdo de lo que los frailes me enseñaron), un campeón peripatético me puso un argumento, en forma silogística, para probarme que *lo esencial no estaba en la esencia de las cosas.* Viéndome yo sumamente apurado, procuré embrollar el asunto (como el *Tribuno* cuando defiende una causa) y le eché un *distingo minorem* en estos términos: *tanquam timquam concedo, tanquam tanquam, nego*, salida que me dió el triunfo sobre mi contrario, fuera de un sin número de aplausos que recibí de mi *lector* y los demás religiosos. Traigo esto á la memoria al mismo tiempo que el *distingo minorem* que empleó, doce años há, el *Tío Abraham* (1) para salir del pantano en que se había metido con los tratados de *Charaví*, (2) y en cuya consecuencia debía entregar los soldados que, *con poderes suficientes*, había convertido en bandoleros. Todo el mundo sabe que él estaba pronto á hacer la entrega, *tanquam tanquam;* pero los retuvo, *tanquam tinquam*. Cuando en esos mismos días lo desafiaron, hizo igual defensa para negar la *consecuencia;* y como en el caso anterior, usó de una ficcion legal dividiéndose en dos personas distintas y un cobarde verdadero. *Admito el desafío* dijo, como *Abraham Asnul; y lo rehuso como* APODERADO. Ignorando si sus *poderdantes*

---

(1) Don Joaquín Prieto.

(2) Los tratados de Ochagavía.

le han retirado á este caballero las amplias facultades que le dieron, se me ocurre ahora el pensamiento diabólico de que tal vez no quiera bajar de donde se halla sino como *fulano*, para mantenerse en su puesto como *mengano*. Toda consecuencia puede sacarse cuando *la mayor del silogismo son las bayónetas; y la menor, nulla verecundia.*

(La Guerra á la Tiranía de 31 de marzo de 1841).

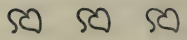

El doctor Raguer

¡Las ocho de la mañana! ¡Muchacho, el birlocho.....! Vamos á ver los enfermos del Hospital de la *Libertad* en la *plaza de los portales.* Allí asesinaron los médicos á la señora, que dejó su nombre y bienes al establecimiento; y como un recuerdo de tamaño favor, y quizá tambien por el qué dirán, sus albaceas y herederos enterraron á la finada sobre la fachada del edificio, poniéndole por epitafio sólo las letras necesarias para que sepa el viajero que allí *reposa* la que nunca, en Chile, *hizo otra cosa.* Sus dichos herederos, de miedo que resucite de entre los muertos, mantienen siempre con guardia su sepulcro. Pero vamos adentro.

El viejo *Asnul* (1) es el primero que veo. Tiene el *mal de miedos* en la cabeza, siente *pipiolos* en la garganta y se le han arraigado algunos frejoles en el vientre. Su pulso señala el frío del *metálico* y sus apetitos desordenados prueban que tiene una fístola en el ventrículo izquierdo del corazón. Mil píldoras mensuales que le hago dar por el boticario Ramón, le alivian sus dolencias; pero darle otros remedios es lo mismo que echarle ayudas á un buey. Voy á los otros aposentos. *Sala de la guerra:* no hay nadie. *Sala de mujeres* denominada *cuentas*; no hay nadie. *Sala de San Benito*: aquí encuentro á un indiecito de Nueva Holanda (2) cuyas enfermedades son angurrias, ronqueras

---

(1) Don Joaquín Prieto.

(2) Don Manuel Montt.

en la olla, infusión de ojos, precoz influencia y tumores de importancia. Le receto, por ahora, consejos amigables; aunque como muchacho, losdesprecia.

Del hospital me voy á la casa de *Bulke* (1). Este enfermo es un traga-*drogas*, como es un sumidero de coñac, pisco y ginebra. Sus enfermedades son continuos delitos, *lepra presidentalis*, repetidas aplopegías y otros efectos de extravíos en la vida privada. Me detesta, por que le receto lavativas; y porque á veces, para echarlas, hemos tenido que amarrarlo de pies y manos.

En la misma casa, encontré á *Justo Estai* (2), otro de mis enfermos. Su melancolía es incurable desde que casi ha perdido la esperanza de ir á París, donde se va á reunir un consejo de embajadores para decidir la cuestión del *clasicismo* y del *romatisismo*. Así se lo ha escrito M. Guizot, dándole muchas memorias de Luis Felipe, quien por el mismo conducto, le ofrece todo un costado de las Tullerías para que cierre los ojos, y se vaya con cama y petacas. El pobre *Justo* está, pues, lánguido como la esperanza del deshauciado, triste como el amante que contempla la dicha del pastor y de su pastora, y á veces despechado como el que sorprende insconstante á su adorada. Le he recetado: *campiñas, aguas cristalinas, berros, alfalfa, flor de la perdiz, una zagaleja como un pimpollo de rosa* y que se deje de tonterías.

No pasé al San Andrés inmediato por no ganar la plata de balde. Ninguno de ellos tiene cura. Todos han *comido la torta*, y a demás les viene el mal por herencia. Al salir de la casa de *Bulke*, me encontré con un criado de *lord Callampa* (3) quien me dijo que su amo había amanecido con la aprensión de hallarse embarazado. Volé á socorrerle en sus conflictos; pero no había tal preñez, sino sólo un depósito interior de naipes y de proyectos de ley que esa noche antes se le formó, con la noticia de estar al llegar un apoderado de la Compañía de Jesús. Con una libra de

(1) Don Manuel Bulnes.
(2) Don Miguel de la Barra.
(3) Don Mariano Egaña.

emético que le di, empezó á expeler el empacho por una y otra vía.

Vine á descansar en esta imprenta, que también es un hospital. El *Tribuno* (1) está enfermo de disentería verbal. Le receté *baños de Alexandri*, un otrosí de *harpa*, *rabel* y *guitarra;* y que le dejasen hablar por arriba, por abajo, y por donde hiciese á su derecho, devolviéndole lo *obrado* por nosotros en el expediente de la materia.

Al *Sepulturero de la Justicia* hubo que hacerle la operación en el intestino recto. Se le había *desquiciado el orden inferior;* pero el unto sin sal aplacó la irritación, y continuaron *los diez años de paz* en aquella parte de su cuerpo.

El *Veterano* (2) no tiene sino achaques militares; *anarquía* de humores, *irritabilidad* nerviosa, *deseos de que le hagan su gusto*, los sesos aguados, *bravatas* y otras cosas así de soldadesca.

Yo me retiré á tomar un purgante de Le Roy del *tercer grado* que recetó el jurado al *enemigo de los locos*, á quien como á administrador de esta imprenta, le estoy ayudando á apurar tan amarga copa. Otro día visitaré á los demás enfermos.

(La Guerra á la Tiranía de 31 de marzo de 1831).

---

(1) Don Martín Orjera.
(2) Don Andrés Torres.

ARTÍCULOS DE COSTUMBRES

(1841—1847)

Carta

Maipo, abril 23 *de* 1841.

Mi querido Manuel:

Ya estoy de vuelta, y puedo asegurarte que vengo de cordillera, como dicen, hasta los ojos.

El 10 del corriente salí de aquí con aquel gusto que sentimos al emprender un viaje en el que esperamos ver cosas nuevas, y recorrer lugares de los que no conocemos sino sus nombres. Desde que entré al cajón de Maipo empezó á satisfacerse mi curiosidad. La boca-toma del canal de este nombre, los obstáculos vencidos en su nacimiento; el caudal considerable de agua que contiene antes de dividirse en sus muchas ramificaciones, y la poblacioncita que forman los encargados de mantener y de reparar esta obra importante, son ya objetos dignos de ser visitados, dignos de un *alto* para examinarlos detenidamente. Hasta este punto el camino de la capital es magnífico; y con semejante ventaja, la boca-toma del canal podría ser un paseo divertido é interesante para los aficionados á salir al campo en nuestras hermosas primaveras ó en las madrugadas del verano. Hacia el interior, aunque se va aumentando progresivamente el encanto, el imponente espectáculo de una naturaleza inmensa en sus elementos y en la variedad de sus cuadros, las dificultades del camino son bien considerables, al menos para los que saben desplegar mucha alegría en sus excursiones y correr á caballo por los campos que acostumbran

visitar con frecuencia. Si no fuese así, yo les recomendaría el pueblecito de *San José* y los puntos intermedios como de los mejores, en las cercanías de Santiago, para divertirse y solazarse sin las incomodidades de Colina, sin los peligros y el polvo de Renca, sin la tristeza mística de Apoquindo, y con todos los atractivos que vamos á buscar locamente, sobre todo, en las dos primeras Babeles. Las serranías peñascosas, por entre las cuales se ha abierto camino el bullicioso Maipo; los bosques que cubren y embellecen las infinitas quebradas que se suceden paralelamente unas á otras; la abundancia de deliciosas frutas, la feracidad del terreno que hay cultivado; las aguas cristalinas y riquísimas de arroyos innumerables; las muchas casitas que se encuentran al paso, y la lozanía de las muchachas que viven en ellas, no harían perdido un paseo á esa parte casi desconocida de los habitantes de Santiago. *San José*, en particular, ofrece cuanto puede desear una familia para pasar cómoda y alegremente una temporadita de verano, si busca una temperatura deleitable, baños excelentes, aire puro, en medio de una naturaleza noble, pintoresca y brillante, y de un vecindario cariñoso, cuyas costumbres sencillas desconocen los corsés, las corbatas y las demás torturas de la etiqueta.

Más adelante, quiero decir, más hacia la cordillera, siento confesar que en mi opinión el país no presenta interés sino al estudio de los que por profesión hacen él de la naturaleza, ó de los que por los sentimientos ó el temple de su alma se complacen en contemplar lo más imponente, lo más grandioso de esta máquina inmensa, sobre la cual viajamos por el espacio.

Como á 25 leguas de Santiago, dejando atrás el caserío de *San Gabriel*, empieza á variar el paisaje y á desnudarse de toda vegetación para sólo ofrecer á la vista riscos, piedras enormes, abismos, precipicios, torrentes y cuanto no puede mirarse sin experimentar un involuntario terror y una melancolía alarmante. No hay allí aquel amable silencio del bosque que nos embelesa, cargando de mil gratas ilusiones la imaginación adormecida; que nos hace recordar la dicha pasada y creemos gozarla de nuevo, ó que nos pinta como

presente el blanco lejano de la esperanza; nada que embriague dulcemente el alma, que suavice el ardor de las pasiones que la dominan. El corazón se llena de tristeza, pero de aquella tristeza del misántropo, que le hace acusar al hombre; que le trae á la memoria las persecuciones de la ingratitud, las penas en que le han sumergido la calumnia y la venganza; de aquella tristeza que nos obliga á despreciar todo sentimiento de reconciliación con nuestros enemigos, y aun con la felicidad misma, si nos hubiera de costar el sacrificio de nuestros odios.

No creas, Manuel, que te pinto lo que yo sentí al recorrer esos yermos; porque sabes muy bien que los pocos amigos que tengo no me hacen echar menos los ya perdidos, y los que iré perdiendo así que me sea más difícil sujetarlos. Pero al hallarme en medio de aquellos más que agrestes lugares, me puse á imaginar lo que sentiría un emigrado trasandino, que huyendo de los verdugos de su patria, y considerándose ya seguro en nuestro suelo, se paraba, por primera vez, á reflexionar sobre su suerte, sobre la que correrían en ese instante su familia y aquellos de sus amigos que no había visto subir al cadalso, y sobre las irreparables desgracias del país de su cuna. Me figuré que los ecos de aquellas horrorosas soledades habrían repetido muchas veces las imprecaciones de esos fugitivos desgraciados, sus horribles juramentos de venganza y la expresión ardiente de su rabia y de su despecho. El recuerdo de una esposa abandonada ó el de una querida expuesta á la brutalidad de los bárbaros, no humedecería allí sus ojos. Los abismos y peñascos que en esos sitios rodean al viajero, alejan de su corazón todo sentimiento de ternura.

A los dos días y medio de marcha, llegamos á la falda de la cordillera principal, en el punto denominado *Volcán*, por ser la base de un cerro elevadísimo en cuya cima existe uno que tiene el nombre de *San José*. Estaba entonces en pequeña erupción, y desde abajo divisamos los penachitos de humo que salían por su cráter, de minuto en minuto, poco más ó menos. Esto fué el 13 á las doce del día. El aire se hallaba en perfecta calma, ni una sola nube aparecía á la vista, y sentíamos bastante calor á pesar de hallar-

nos entre la nieve. Divisamos unas vacas que pacían en un lugar todavía muy superior al en que nos hallábamos, y á fin de reconocerlas, por si entre ellas había algunas de las nuestras, nos pusimos á trepar el cerro, buscando lo más accesible, hasta dominar el punto en que habíamos divisado los animales, no pudiendo por las fragosidades del sitio allegarnos á ellos. Desde ahí empezamos á gritar casi todos juntos para hacer que las vacas descendiesen al fondo de la quebrada; pero uno de los vaqueros prácticos que nos acompañaban, nos dijo en ese instante: *no griten Vds., porque el cerro puede enojarse.* Consejo que por entonces creí digno de algunas explicaciones, aunque poco después vi realizados los temores del *huaso*. Antes de cinco minutos la calma en que nos hallábamos se transformó en un viento impetuoso que levantaba remolinos de polvo por todas partes, y cuyo frío se hacía más y más irresistible. El cerro del *Volcán* cubrióse de una espesa niebla hasta más de la mitad, y muy pronto tuvimos que *descolgarnos* por aquellos riscos, huyendo la borrasca deshecha que se nos venía encima. No necesito decirte que no sé explicarte este fenómeno verdaderamente asombroso; aunque lo he visto y contemplado con muchísima curiosidad desde que empezó á manifestarse.

No hay en la Cordillera gran vegetación, quiero decir, bosques ni aun de arbustos; pero luego que, por los calores del verano, desaparece la nieve, se cubre de pastos abundantes; y puede entonces recibir animales hasta que se acerca de nuevo el tiempo del frío. Las quebradas y pequeñas llanuras forman otros tantos potreros que llevan diversos nombres; y casi todos están tan bien cerrados naturalmente, que la comunicación de unos con otros es muy difícil; y quizá el instinto mismo de los animales, tan superior para descubrir salidas de sus encierros, no es suficiente á encontrarlas en esos lugares. He visto potreros con más pasto verde en abril que los llanos más feraces en primavera, y engordan en ellos tanto las vacas como en los famosos de las cercanías de Santiago.

Hay también algunas minas de plata y de cobre, que se están trabajando, aunque no sé decirte si con provecho ó

sólo con esperanzas. Entre los empresarios se cuenta un hombre que parece hallarse *enlazado* con la desgracia, y que, desde mucho tiempo há, es el blanco de los tiros del infortunio. A sus canas han sobrevenido las especulaciones frustradas; á estas la muerte de sus hijos; á la muerte de sus hijos el *broceo* de sus minas; al *broceo* de sus minas, el incendio de su casa, y al incendio de su casa la prisión de los hijos que le quedan vivos, por acriminaciones políticas. *¡Bien venido seas mal si vienes solo!* El hombre que resiste á tantos golpes, ¿no es tan imponente y respetable como las moles de granito de las cordilleras que he recorrido? ¿no es el digno barómetro en que deben conocer los grados de su desgracia los que tanto lloran y se lastiman por un tropezón que dan en la carrera de la vida?

He visto, en fin, mi querido Manuel, lo que sólo deseaba ver, porque no lo conocía, y lo que ahora quisiera que tú vieses, porque merece ser visto. Cascadas elevadísimas; cerros cortados por la corriente continua de las aguas, quién sabe durante cuantos siglos; el inmenso Maipo, que fertiliza tantas tierras y se derrama por tantas partes, pasando por entre dos peñascos que apenas le permiten un paso tan angosto que puede salvarse de un brinco; ríos que nacen de repente del pie de una montaña y se pierden en los abismos que cubre la base de otra; cerros desquiciados y desprendidos á impulsos de alguna fuerza superior aun á los cálculos de la imaginación del hombre, y todo esto sembrado en la gran extensión que alcanza á abrazar la vista. Acostumbrado á sólo conocer la naturaleza en sus vulgares funciones, si pueden llamarse así, de producir, descansar y volver á producir; á sólo ver bosques, llanos, mansos ríos, colinas poco elevadas, donde se halla trazado un orden inalterable y monótono, se abisma uno al encontrarse rodeado de toda la majestad imponente de la creación; al hallarse en un teatro que la naturaleza parece haber querido adornar con sus propias ruinas, con pruebas sorprendentes del inmensurable poder con que sabe obrar sus revoluciones y trastornos.

Al dejar esos sitios ¡cuán nobles y elevadas ideas nos acompañan! ¡qué mezquino nos parece lo que volvemos á

ver! Tengo un sentimiento profundo de no saber expresarte, como yo quisiera, lo que he sentido, lo que he gozado, y cuanto me decía el alma en los momentos en que, con tanto placer, me ponía allí á interrogarla.

(«El Mercurio» de 16 de mayo de 1841).

Copiapó

Antes de ahora, hubo otra época floreciente también para esta *isla del desierto*. Siguióse una larga serie de años en que la pobreza, el hambre y la sed, la peste y los temblores le imprimieron alternativamente el sello de la miseria, haciendo emigrar ó morir á sus habitantes, arrasando el recinto de la población y consumiendo la verdura del valle donde está fundada, hasta ofrecer el mismo aspecto de los despoblados que le circundan.

En mi juventud visité á Copiapó. Un terremoto espantoso acababa de asolarle. Las gentes le habían abandonado casi del todo y vagaban por los áridos peñascos de las inmediaciones llorando sus perdidos hogares y aplacando con penitencias la cólera Divina. Sus calles, señaladas entonces por líneas paralelas de escombros, inspiraban una abrumadora tristeza, un dolor mudo como el silencio de sus ruinas. Nada más melancólico que la vista de un solar de un pueblo donde ya nadie habita. Un cementerio tiene más señales de vida: las cruces, los epitafios y los mismos sepulcros que la vanidad rodea de aparato, nos revelan una nueva existencia, la existencia de la eternidad; pero una ciudad desierta es la imagen del caos, el tipo de la destrucción general del universo.

El 10 de mayo de 1819 salí de aquí en compañía de varias familias que emigraban al Huasco y la Serena. Poseídos todos de un sentimiento amargo, dijeron sus adioses al país de su cuna, bien así como si se despidieran de un amigo dejándole abandonado á un irreparable infortunio.

Huían de un sitio en que temían encontrar su sepulcro, pero lloraban; porque aun el feliz asilo en el extranjero, hace recordar con doble amargura las desgracias de la patria.

Veintidós años después he vuelto á pisar este suelo que en aquel tiempo ofrecía la pintura de una maldición. ¡Qué diferencia! ¡Qué contraste forma lo que veo con mis recuerdos! ¡Suerte, fortuna, ser invisible que diriges los destinos del hombre y de los pueblos! cuanto miro, cuanto hay en este lugar es un primor de tu poder, un rasgo asombroso de las incomprensibles reglas de tu voluntad!

El comercio, la agricultura, las artes y el lujo, han borrado ya con sus riquezas hasta la memoria misma de esos tiempos. El ruido de una gran concurrencia, siempre afanosa y activa, siempre ocupada en especulaciones y negocios ó entregada á la alegría de las diversiones nocturnas, resuena hoy en aquellos sitios donde antes no se escuchaba sino el grito del ave de la noche, ó el ladrido del perro que, rondando entre las ruinas, quería aún custodiar la destrozada fortuna de sus amos fugitivos.

Por cualquier camino que se viaje á Copiapó, es preciso atravesar desiertos de arena, riscos áridos y vastas llanuras despojadas de toda señal de vegetación. El calor y la sed quizás no mortifican tanto al viajero como el aspecto horrible de una naturaleza sin vida, sin gracias; guarnecida sólo de peñascos negros como la tez del africano, y de cerros cuyas enredadas vetas y ásperas desigualdades se asemejan al arrugado ceño del viejo avaro que quiere defender contra la codicia sus enterrados tesoros.

Al acercarse, pues, á Copiapó, al divisar sus arboledas, sus elevados sauces, cuyo alegre verdor resalta en el fondo descolorido de las alturas que terminan el paisaje, el alma cree despertar de una odiosa pesadilla, é involuntariamente estalla nuestro alborozo como si después de una larga navegación avistásemos la costa de la patria y el aire llevase hasta nosotros la fragancias de sus bosques. ¡Salud, valle hermoso, oasis encantado del desierto! El fatigado viajero se aproxima á ti tan contento como al hogar de sus padres; te avista como á su amigo después de una larga ausencia

y te bendice como el peregrino á la posada que lo alberga por la noche

El pueblo de Copiapó, por su fisonomía, se distingue de muchos otros. Sus calles estrechas, irregulares y tortuosas se conforman más con la variedad, única base fija que hasta ahora vemos dominar en el gusto de la especie humana. Dos líneas rectas, interminables y paralelas de casas blanqueadas son una monotonía continua, una vida entregada al ocio. En Copiapó no sucede así. A cada paso que damos se presentan nuevamente otras casas, otras higueras, otros *chañares*. Más allá, una carreta de la que, á pocas varas hacia atrás, no habíamos visto sino las astas de un buey; viene luego una plazuela; al frente tenemos un horno de fundición que, á los dos minutos, desaparece de nuestra vista, y entramos en un arenal donde se halla medio enterrada una iglesia. A poco caracolear ¡nueva escena! Un añoso algarrobo con su tronco convertido en cruz; después un trapiche, en seguida una casa tejada, molida, remolida y destejada por los temblores; y así sucesivamente marchamos siempre sorprendidos por algo que no se puede ver sin doblar las jorobas y tortuosidades de las calles.

Es desagradable la vista de los edificios, cuyos techos son bajos y están cubiertos de barro; pero por lo mismo se sorprende uno al examinar el aseo, holgura y lujo con que se hallan adornados en su interior.

Los habitantes son en su mayor parte extranjeros, y de éstos un gran número es de argentinos, sin que podamos asegurar que mañana ú otro día tengamos otra cosa en Copiapó, porque diariamente llegan escuadrones enteros á entregar sus armas á estas autoridades. Bien que de poco podrán servir á la República (digo, las armas), pues se hallan tan melladas y maltratadas como, por lo visto, deben encontrarse las provincias unidas del Río de la Plata. Su conducta en este pueblo los acredita como hombres de orden; y si han sido tan bravos en la pelea como lo son aquí para el amor, no pueden explicarse sus derrotas sino como un azar del hado, como un capricho de la suerte.

El bello sexo de Copiapó es como el bello sexo de todas

partes, con lo que creo hacer su elogio. ¿Dónde no son las mujeres amables, bellas, graciosas, dotadas de bondad y de talento? ¿Quién es el desgraciado que, bajo cualquier clima que las haya visto, no ha encontrado en su trato los encantos de uso y costumbre, los atractivos de tabla y las calenturas de cabeza, sin las cuales no se puede vivir en medio de ellas? Cuando yo era joven y viajaba, como viajo siendo viejo, tuve la fortuna, que habrán tenido muchos, de encontrar en cada pueblo seis ú ocho casas con dos niñas por lo menos cada una, que me gustaban á un tiempo. La que no tenía los ojos verdes, los tenía azules ó negros; si eran pardos, color de ojos que se cree insignificante, yo los hallaba irresistibles por la crespa pestaña que los rodeaba, y aún recuerdo que casi me perdí por unos vizcos que me parecieron encantadores, desde que descubrí en ellos un *no sé qué* imposible de definir. Lo mismo me pasaba con las demás facciones: todas eran gracias; y lo mismo me sucedería hoy en Copiapó si me pesase menos la fe de bautismo. ¡Qué colección de ojos tan variada! Aun ahora que ya mi sangre circula sólo por no perder la costumbre, por un resto del impulso que le diera el ardor juvenil en años que ya pasaron, me siento arrebatado por unos ojos dormidos, cuya interesante tristeza llena de alegría el alma; por unos hoyuelos, por un lunarcito.... y por otros mil pequeños tesoros que en aquellos tiempos codiciaba de día, y halagaban mi fantasía en las visiones de la noche.

Hay un barrio aquí también que se llama Chimba, á donde se dirigen todos los paseos, y de donde nadie vuelve sin un lindo ramo de claveles y jazmines. Es en esta parte del pueblo que las quintas, huertas y jardines se hallan mejor cultivados, razón porque las chimberas son visitadas con asiduidad por cuantos saben apreciar la sencillez de su agasajo, y el fresco de sus parrales y arboledas. La vuelta de estos paseos en las noches de luna, es deliciosa. Una brisa suave del oeste agita el aire embalsamado con la fragancia del floripondio, á que debe añadirse el espectáculo de un cielo brillante, puro y cristalino, con el cual compararía un poeta enamorado el mirar de los ojos de su bella.

Las fatigas del hombre terminan á las seis de la tarde, y

poco después empiezan las de las cuerdas. El joven ó la niña que se acuesta sin bailar una contradanza, puede exclamar como aquel emperador cuando se recogía á la cama sin haber hecho un beneficio—*¡Hoy he perdido el día!*

—Hombre, ¿cómo va?

—Bien; acabo de recibir un propio de Chañarcillo. Dos labores van en barra.

—¡Excelente noticia! Es preciso celebrarla. ¿Dónde nos vemos esta noche?

—En casa de N. Allí hemos quedado de ir con las primas.

—Corriente. Yo iré con mis vecinas, y empeñaré á Fulano, Zutano, Mengano y Perengano á que vayan de visita con éstas, esas y aquellas.

—Me gusta. Agur, tengo que ir al buitrón.

—Y yo á comprar unos combos.

Y así se encuentran, se combinan y se despiden, para volverse á encontrar donde se han dado y siguen dándose el *rendez vous*. La casa que recibe las visitas sirve el té; los hombres, por lo regular, sólo piden agua. Pero esta agua de Copiapó, quizás por las partículas metálicas que contiene, es tan cruda y tan indigesta, que, por vía de precaución, hay que aliñarla con azúcar y coñac, lo que la deja perfectamente potable.

—Vamos á *despuntar el vicio:* Contradanza—cuadrillas francesas—valse general—minuet para las señoras que no pueden *correr* el valse general—*churre*—otra contradanza: que canten el Trovador—Sajuriana—otro y otra—*cuando* en cuarto—un repaso á las cuadrillas americanas—Canción Nacional—*Sambacueca*—contradanza para descansar.

—¡Que se van las niñas!—*¡Sujeten* á las señoras!

—¡Jesús! ¡Es muy tarde!—Tengo enfermo en casa.—¡Vivimos tan lejos!

—No, por Dios, señorita. Mire Ud., las once y media en punto.—Esta otra contradancita, y nada más.—¡Las niñas están en baile!

—¡La *moza!* la *moza!* gritan todos.

La señoras vuelven á ocupar su lugar, porque aunque han querido desentenderse de tanta instancia, no parece la llave de la puerta. Se baila, en fin, la *moza*; y, como no

han de salir las niñas con el cuerpo caliente al aire libre, mientras se refrescan, le pasan á una la vihuela para que cante... *Está muy ronca, muy olvidada, no sabe sino canciones viejas, ha cantado mucho;* afina en seguida el instrumento, suenan los primeros compases, y empieza...

¡Oh! ¡Cuánta es la ausencia amarga...!

Al concluir la primera estrofa, otro concierto armonioso se deja oir en el parral del patio interior... ¡Están cantando las diucas...!

Un *jesuseo* general estalla en el estrado. Mil carambas de despecho lanzan los hombres. ¡Estaban empezando á divertirse! Despídense de los dueños de casa, que sienten en el alma se vayan tan temprano; mas, en cambio, todos les aseguran que se han divertido mucho, y que otra noche vendrán más despacio.

(«El Mercurio», 1.º de febrero de 1842).

Mineral de Chañarcillo

He visto esta población, no de casas sino de cuevas. He visto un cerro cubierto de agujeros redondos, semejante á un madero horadado por la polilla.

A 20 leguas al sur de Copiapó y al terminar una cadena de montañas que, en una larga distancia, se extiende tomando diferentes direcciones, y revistiéndose su superficie de diferentes panizos ó colores metálicos, descubrió un cazador de huanacos, en mayo de 1832, ese depósito, todavía incalculable, de plata. Allí han encontrado unos la gran fortuna que poseen ó aumentado la que tenían; otros han perdido, estimulados por la codicia, los caudales que antes disfrutaban, y no pocos, después de enriquecerse pasmosamente, arrancando á Chañarcillo sus tesoros, han vuelto á caer en la miseria consiguiente á la prodigalidad, á la imprudencia y locas disipaciones. En menos de diez años este mineral ha producido más de doce millones de pesos, y si pudiera avaluarse en dinero la cuarta parte de las esperanzas fundadas en él actualmente, muchos guarismos se emplearían en expresarlas. Las minas en laboreo pasan de ciento; algunas están ricas; otras, su beneficio es contingente; pero todos los cálculos y probabilidades parecen asegurar en casi la totalidad de ellas el deseado *alcance*, tras del cual marchan sus dueños con la misma tenacidad, maña, paciencia y artificios que cuando se quiere conquistar el corazón de una bella desdeñosa. Las vetas de Chañarcillo que han llegado á ser explotadas en una determinada hondura, dan un metal riquísimo. El conato general de los mi-

neros es, pues, arribar á esa línea, que llaman *planes*; línea donde ninguna esperanza ha dejado de ser satisfecha, y donde la voluble fortuna, cansada de resistir á su tenaz conquistador, recompensa su constancia.

Una mina es un raro testimonio del poder y de la osadía del hombre, y quizás surcando impávido el borrascoso Océano, nos prueba mejor la grandeza de su destino que recorriendo y salvando las simas que él mismo ha elaborado bajo el enorme peso de desquiciadas montañas. Al marino, mil esperanzas le rodean en los peligros; un bote, una tabla puede conducirle salvo á la orilla. Al minero, sólo le rodean tinieblas; una vez desviado su pie del difícil sendero que le guía, nada le favorece en su naufragio; ni siquiera tiene lugar de divisar la muerte, que le sorprende en el acto de dar la prueba más vigorosa de su existencia.

El estallido horrible de la pólvora que quema el barretero en la labor que trabaja; la conmoción producida en la enorme mole cuyo centro se hiere, y el estruendo mil veces repetido por los ecos de las demás concavidades y grietas de la mina, es lo más imponente de cuanto puede experimentarse, es la expresión sublime de la omnipotencia de la industria, ó, como dicen los mineros, *el quejido del cerro que siente despedazadas sus entrañas*. Por preparado que uno se halle á oir aquel ruido tremendo, un terror violento le sobrecoge sin que pueda sacudirle aun después de pasado el fenómeno, dudando, al parecer, que halla podido verificarse sin sepultarle allí mismo, y desprendiendo sólo algunos trozos de piedra para dejar á la vista el metal de la veta que se persigue.

Las labores de la *Descubridora*, mina jefe de Chañarcillo, tanto por ser la primera hallada cuanto por su riqueza, se encuentran trabajadas á mayor profundidad que todas las otras. A la vista de un hombre medio desnudo que aparece en su bocamina, cargando á la espalda ocho, diez y doce arrobas de piedra, después de subir con tan enorme peso por aquella larga sucesión de galerías, de piques y de frontones; al oir el alarido penoso que lanza cuando llega á respirar el aire libre, nos figuramos que el minero pertenece á una raza más maldita que la del hombre, nos parece

un habitante que sale de otro mundo menos feliz que el nuestro, y que el suspiro tan profundo que arroja al hallarse entre nosotros es una reconvención amarga dirigida al cielo por haberlo excluído de la especie humana. El espacio que media entre la bocamina y la cancha donde deposita el minero los metales lo baña con el sudor copioso que brota por todos sus poros; cada uno de sus acompasados pasos va acompañado de un violento quejido; su cuerpo encorvado, su marcha difícil, su respiración apresurada, todo, en fin, demuestra lo mucho que sufre. Pero apenas tira al suelo la carga, vuelve á desplegar su hermosa talla, da un alegre silbido, bebe con ansia un vaso de agua y desaparece de nuevo, entonando un verso obsceno, por el laberinto embovedado de aquellos lugares de tinieblas.

Las minas que actualmente se hallan en un estado más lisongero son la *Descubridora*, las *Guías*, la *Carlota*, la *Santa Rita*, el *Rosario de Picón*, la *Colorada*, la *Guía de Carballo*, el *Reventón Colorado*, *Santo Domingo*, la *Esperanza*, el *Bolaco* y *San José*. Un número considerable de otras, á pesar de hallarse en el día broceadas, no las venderían sus dueños sino por sumas ingentes, lo que prueba cuán bien cimentadas son las esperanzas que prestan; á que se agrega que apenas es desamparada una mina, cuando uno ó más la denuncian y siguen su laboreo hasta encontrar en ella su fortuna ó su ruina. Chañarcillo es, pues, un punto donde se trabaja con una actividad asombrosa, con una constancia digna de la mejor recompensa. Por muchos años seguirá siendo uno de los más sólidos fundamentos de la riqueza de esta República, sobre la cual derrama el cielo sus bendiciones para la felicidad de sus hijos, y en la que tanto noble americano viene á enjugar las lágrimas de sus desgracias.

En el centro del mineral se ha formado un pueblo llamado *Placilla*. Allí es donde los mineros van á solazarse de noche. El juego, el amor, el ponche y todos los vicios le hacen consumir en una hora el producto de su trabajo, y el valor de las piedras ricas que en conciencia se ven obligados á quitarle al patrón para que no gane tanto, trabajando tanto menos que ellos. La *Placilla* es una Babel, la confusión, no de las lenguas, sino de todas las fortunas de

Chañarcillo. Hallándose, dentro de su circuito, abolido aquello de *mío* y *tuyo*, los mineros venden los metales que les han tocado en la quiebra del día, con la misma franqueza que el dueño de la mina remite á la máquina de Fragueiro y Codecido los que ha podido salvar del hurto.

(«El Mercurio», 2 de febrero de 1842).

La mina de los Candeleros

Cada tesoro escondido en las entrañas de la tierra tiene su dueño; y este dueño, por lo regular, es un genio que lo defiende, vigila sobre él, lo esconde, unas veces bajo la forma de un huanaco, otras tomando la de un enorme zorro, y no pocas la figura del buitre, señor de los aires. Infinitos mineros, por poco que hayan andado cateando en las solitarias serranías de *Chanchoquin*, *Punta del Diablo*, *Checo*, etc., dan irrecusables testimonios de esta verdad. Y la llamo verdad, porque no quiero despreciar tan antiquísima tradición, y porque sería un descortés diciendo á millares de hombres que mienten.

Sucede, de tarde en tarde, que uno de estos genios quiere hacer la felicidad de un leñador, y al arrancar en los desiertos los troncos que han de cargar sus borricos, le descubre una veta que más que de metal es de oro ó plata maciza. Es verdad que casi nunca se cumplen las buenas intenciones del genio, puesto que las más veces el que hizo el hallazgo se queda acarreando leña para que funda otro la piña que el buitre, zorro ó huanaco había querido regalarle. Pero esto no arguye nada contra la primera proposición, y sólo prueba aquel axioma: *el que nació para pobre nunca llegará á ser rico.*

En otras ocasiones, un pastor, que ha salido á buscar una cabra perdida, recorre de madrugada los peñascos, las quebradas y los barrancos; en estas andanzas clávase el pie con una espina, y el dolor le hace sentarse para arrancarla. Maldiciendo está aquel instrumento de su in-

fame suerte, cuando ve pasar cerca de sí un zorro rojizo de cola erizada y lomo cerdoso; ¡él es el asesino de la cabra! Se levanta, corre tras el voraz bruto, llama á su perro *corbata*, que no parece, y en medio de su despecho coge una piedra con la sana intención de romperle las costillas al carnicero zorro.... La sorpresa contiene su ira.... la piedra que tiene en la mano es muy pesada.. la examina y encuentra que es *¡un rodado!* ¡¡Plata pura!! A poco registrar el cerro descubre el *reventón* de donde se despegó el *rodado*. ¡Cien burros no bastarían á cargar el metal riquísimo que hay *al sol!* Pero el pastor anda á pie y sólo puede llevar consigo dos pequeños pedazos cuyo valor es de treinta marcos por lo menos. No le cabe duda de que el zorro rojizo es el dueño de aquella pasmosa riqueza; teme, sí, que por un capricho, que sabe ser muy común entre los genios ó brujos, según él los llama, desaparezca el tesoro, y á fin de marcar el lugar en que se encuentra de un modo perfectamente inequívoco, forma un gran montón de piedras; cuelga la manta en un algarrobo vecino; toma muchas señales y calculadas dimensiones, y por último, el perro, que se le acaba de reunir, queda también amarrado al tronco de una *algarrobilla*, devorando un pan grosero que su amo le deja, mientras vuelve á libertarle. Al retirarse, todavía marca de trecho en trecho varios puntos, y procura pisar donde quede señalada la huella para que le guíen después sus rastros.

Poco tarda en llegar á *la majada*, conocida con el nombre de *Agua-verde*, negra ó amarilla, poco importa; llama secretamente á su padre, luego á sus dos hermanos mayores y en seguida á la madre. Empieza la relación desde su salida antes de amanecer, y sigue contando punto por punto y paso por paso lo que anduvo, lo que hizo, lo que vió y le sucedió; y todos callan, dominados por un estúpido terror, como si escuchasen el asesinato de un minero conocido, teniendo que ocultar á su asesino. Pasados estos inexplicables momentos, ya es otra cosa. El padre toma sus medidas; hace aparejar cuatro borricos, y diciendo al resto de la familia que *van á la leña*, parte con sus tres hijos, caballero cada cual en su respectivo asno. Atonda el pastor su cabalga-

dura para tomar la delantera, síguese el viejo, después vienen los otros dos muchachos, y cierra la marcha un escuadrón de perros esqueletados y de todos tamaños y colores. El guía empieza ya á reconocer los lugares señaladados: aquí vienen sus rastros; la piedra blanca que se divisa al frente la paró al propósito: se está viendo la manta azul que enredó en el algarrobo, y vuela el escuadrón de perros al oir los ladridos del *corbata*. Ya están á pocas cuadras....ya llegan..

Pero ¿qué se ha hecho el *reventón*....?—¡Aquí está..! ¡El pastor recoge la piedra con que golpeó para quebrar los dos pedazos...! Buscan por todas partes, vuelven y revuelven; todo en vano. La riqueza no parece... la han escondido..!¡Una bandada de buitres, negros como el ébano, revolotea sobre sus cabezas, y esta aparición obliga á que dejen aquel sitio hombres, perros y borricos. ¿Quién no ha visto después las piedras del *reventón del zorro?* ¿Qué leñador no conoce la *Quebrada de los buitres?*

Cien historias como esta se narran en las noches de invierno al rededor de los fuegos de las *faenas*. Casi no hay colección mineralógica que nò contenga un *rodado* ó una piedra rica cuya mina original no ha podido descubrirse, ó ha desaparecido después de hallada, por la influencia de causas que confunden, siempre que la razón se mete á investigarlas. ¡Cómo contestar á tantos hechos, cómo recusar tantos y tan respetables testigos con sólo la palabra *preocupaciones!*

¡Feliz romanticismo! Para la imaginación que tú has creado, esa palabra no importa un raciocinio. Para ella es verdadero lo que pasma y lo que asombra, sin experimentar la insípida necesidad de entenderlo. Tus hijos han dilatado el mundo y la existencia hasta lo infinito, y no viven estrechados por más límites que los de las maravillosas é inmensas concepciones del genio. A ellos dedico la siguiente historia que siquiera tiene la recomendación de no ser muy larga.

A mediados del siglo pasado, en una aldea situada á dos millas al sud-este de Copiapó, llamada *Pueblo de indios*, porque en realidad lo son sus moradores, había una fa-

milia de estos indígenas bastante pobre; pero que repentinamente empezó á prosperar, sin que nadie supiese cómo, por ser para todos un misterio. Buena ropa, buenos caballos, ricos arneses, repetidas borracheras y comilonas, á que asistía el vecindario, habían sucedido al cotón que los cubría y á la harina de cebada, alimento cotidiano y regalado de su apetito. Cuatro eran los hombres de la familia, y el nombre de uno de ellos *Campillai*. Este, hallándose una noche de visita en Copiapó, en casa de un amigo suyo, después de echar con él repetidos tragos de aguardiente, inspirado por la generosidad y franqueza que despiertan los licores, díjole que iba á hacerle rico descubriéndole un secreto.

Adelantando algo más su confianza le contó que él y sus tres hermanos trabajaban clandestinamente una mina á legua y media de Copiapó, de la que explotaban metales tan ricos, que en el Huasco, donde los vendían, se pagaban por poco menos que la plata piña. Pero que los cuatro indios, para no despertar la codicia de los ricos de Copiapó, se habían comprometido á guardar el secreto de tal suerte que su revelación costaría la vida á quien la hiciese, circunstancia por la cual debía él empeñarse más en guardarlo. Añadióle que debían este hallazgo á una vieja, muerta poco tiempo há en el pueblo de indios en olores de hechicera, á la que le hicieron el juramento de no participar con ningún *blanco* aquella inmensa riqueza. En seguida le invitó á que montase en ancas de su caballo para ir á conocerla, y sacar los metales que pudiera contener un par de alforjas que llevaban con este fin.

Partieron favorecidos de la obscuridad de la noche, y después de un largo galope llegaron al pie de un cerro que se designa hoy con el nombre *de los Candeleros*. Dejando allí atado el caballo, *Campillai* y su amigo subieron por una senda estrecha hasta la cumbre. El primero dijo á éste que ya estaban en el sitio; que hallándose sus hermanos en el Huasco no había temor de ser pillados, y que no se asustara de lo que viese. Tomóle entonces por la mano y le introdujo en una excavación; pero casi hubo de caer muerto al notar que aquel hoyo era la cueva en que dor-

mía un enorme pájaro que, interrumpido en su sueño, desplegó las alas y salió dando horribles graznidos. *Campillai*, sin intimidarse, puso dos grandes piedras ricas en las alforjas, y alentando á su amigo tornaron á salir y bajar hasta encontrar el caballo, que los volvió á conducir al puesto de donde habían partido.

La tradición no está muy de acuerdo en el relato de las circunstancias y acontecimientos consiguientes á este suceso; pero he sacado en limpio, después de mucho averiguar, que el generoso *Campillai* fué poco después asesinado por sus hermanos; que la justicia les persiguió y ellos no volvieron á aparecer; que la mina fué sin duda transportada á otro lugar por el pájaro que la cuidaba, pues ni el amigo del indio ni ninguno de los infinitos que la buscaron en esa época pudieron dar con ella, y que el nombre de *Mina de los Candeleros* tiene este origen. Al año, poco más ó menos, del asesinato del indio, se presentó de noche otro indígena desconocido al cura párroco de Copiapó, advirtiéndole que en la iglesia encontraría un capacho de piedras de plata, las cuales se le daban por una misa para el bien del alma del finado *Campillai;* dicho lo cual, desapareció. En esa misma noche se encontraron las piedras, y el piadoso cura mandó la plata á Lima para fabricar un par de enormes candeleros, los cuales aún existen en el altar mayor de la parroquia, y diariamente alumbran la celebración de los Divinos Misterios.

(«El Mercurio», 5 de febrero de 1842).

El derrotero de la veta de los Tres Portezuelos

El hombre, antes de emprender, por una maldita regla de prudencia, combina su derrotero para tener la presunción de persuadirse que no marcha á la ventura. Traza su camino, calcula cuanto en él puede sobrevenirle, todo lo allana y vence su imaginación valiente y previsora, da el primer paso, y al segundo.. *¡burundum!*.. rueda por un barranco ó se mete hasta los ojos en un atolladero. ¡Amargo inconveniente de nuestra facultad de raciocinar! Condición que, bien considerada por algunos, les ha determinado á vivir á la bartola, sin formar ni seguir más derrotero que el del cielo, único derrotero infalible, único, según vemos, en que no hay peligro de meterse en berenjenales, y del cual si nos extraviamos, como sucede á cada paso para distraer la monotonía del viaje, no cuesta mayor cosa volver á cogerle y continuarle. *¡Albergues solitarios, venerables asilos de la inocencia*, y para mí, pozos de la única ciencia que hay que aprender en este mundo; sólo las numerosas caravanas que encerráis dentro de vuestros sagrados muros atraviesan por la verdadera ruta los desiertos de la vida!

He visto, y desgraciadamente he experimentado también, tantos falsos derroteros, que estoy del todo resuelto á no seguir ninguno en adelante, y á vivir sin plan y sin cosa que se le parezca. El mundo social, el mundo que el hombre cree haber formado, no es obra del hombre, sino puros caprichos del acaso, de esa divinidad, genio ó diablo, cuya diversión permanente es hacer bailar los títeres á la orgullosa especie humana. Pienso desarrollar después esta

doctrina, y para ello sólo aguardo ciertas horas que suelo dedicar al aburrimiento, durante las cuales acostumbro aburrirme hasta que me canso. En esos momentos escribo cartas de amor, busco con quién hablar de política ó de pleitos, hago que algún argentino me cuente la historia de Rosas ó de Aldao, y en suma, veo modo de que el *spleen* toque lo más pronto á su *non plus*, que para mí suele ser el sueño, así como para otros es la juiciosa determinación de matarse. Por ahora voy á ver modo de tratar del derrotero anunciado arriba; y he dicho *voy á ver modo*, porque es probable que haga antes muchas digresiones. Ya lo he prevenido. Mi único plan es no seguir ninguno.

El que no entiende de minas y viene á Copiapó, viene á no entenderse ni á entender á nadie. Recorrerá las calles, entrará en los buitrones é ingenios, visitará los jardines de la chimba, pero al cabo no ha de saber qué destino dar á su lengua. Los hombres mayores prefieren á todo, hablar del mineral fulano que se halla *virgen*, del otro que se ha camorriado, de la *faena* que les cuesta muchos pesos, de las *aspas*, de los pícaros *cangalleros* y de los *mayordomos de labor*, que roban más que todos. Los jóvenes, aun cuando hablan de amor, dicen más bien *he hecho un alcance* que *hubo tal cosa;* á la vieja regañona la llaman *arsénico*, á la niña bonita *rosicler;* de la desdeñosa aseguran que es un *metal frío* que necesita *calcinación* ó *magistral;* de la que no lo es confiesan ser *barra pura*, plata *á la vista, ley de* 6,000 *marcos*, muy *metalera*, un *llampo riquísimo*. Y aun las mismas señoritas gustan de describir las raras piedras que componen su colección, que es el *álbum* de las copiapinas. En cada trozo de metal tienen el recuerdo de algún amigo; y en todos ellos, las producciones del genio que inspira á Chañarcillo, San Antonio, Bandurrias, Pampa-Larga y á otros infinitos poetas, cuyos versos son preferibles á todos los himnos, cantos y endechas del Parnaso. ¡Cuánto me gusta esta literatura de Copiapó!

Ahora tal vez empiece mi relación. Me hallaba yo una noche en tertulia, con varios buenos amigos, tomando el té, que se encuentra más fragante y sabroso, y cuyo color parece más rubiecito siempre que se gusta al rededor de una

mesa relumbrosa, alternando los tragos con las festivas ocurrencias que entonces brillan más á menudo en la conversación. No necesito decir que se hablaba de minas y no del prójimo, el cual suele sazonar frecuentemente la deliciosa infusión de las hojitas de la China. El dueño de casa nos dijo que tenía un derrotero muy fidedigno de una veta riquísima; pero que no se había determinado á seguirle por sus muchas ocupaciones. No esperó que le rogásemos para mostrarnos aquella preciosa alhaja, que era un pedazo de papel roto en todos sus dobleces, y tan ajado y sucio como las manos del barretero, que no acostumbra lavárselas sino cuando *baja á la villa*, por Carnestolendas.

Por si alguno quiere aprovecharse de los datos que contiene para hacer su fortuna con un decir Jesús, voy á copiar este documento, cuya redacción consta pertenecer al mismo cura que en él se menciona.

«Derrotero que en artículo de muerte descubrió el burrero Fermín Guerra á su confesor don Nicolás Prieto, cura indigno de esta Parroquia. Andarás como doce leguas por la quebrada de Paipote y tomando por un cajón que tiene en la entrada dos algarrobos muy gruesos, andarás hasta un portezuelo que tiene muchos cardones, y luego subirás el portezuelo, y al otro lado después de unas quebraditas encontrarás una aguada que tiene un chepical muy grande, y luego andarás á la izquierda por un llano que tiene mucha varilla, y después de andar hasta unas piedras muy grandes que están en medio del llano, andarás á la derecha siguiendo un zanjón hasta dar con unas lomas de arenas. Desde estas lomas descubrirás, mirando al lado del mar, un cordón de cerros, y andarás hasta llegar al cordón dirigiéndote derecho á unos tres portezuelos que se ven desde muy lejos. En él de tu izquierda, que subirás, encontrarás una veta que la rumbiarás á la derecha hasta dar con un picado de una vara de hondura, y poco más allá está un crestón de plomería en el cual hay una cruz hecha con cuchillo. Luego que encuentres esta riqueza mandarás decir una misa cantada todos los viernes del año por la alma del descubridor Fermín Guerra, pagándosela al cura Prieto á razón de veinte

pesos cada una, quien hará la limosna de echar á lo último un responso. Y te advierto que si no lo haces así te irá mal. Se advierte que Guerra descubrió la veta, porque se perdió viniendo del *Chañaral* y del *Pueblo-hundido*, pero después volvió allá, y trajo piedras que en artículo de muerte las ha mostrado al dicho cura, y servirán para su entierro. Al pie del portezuelo del medio hay una buena aguada donde es muy fácil cazar huanacos y burros chúcaros. Copiapó, julio 4 de 1792. A ruego de Fermín Guerra por no saber.—*Nicolás Prieto.*»

De la lectura de este documento, y de varias otras circunstancias que allí se refirieron, resultó que tres de los presentes formamos la resolución de seguir el derrotero por ver, decíamos, en lo que pára; aunque por mi parte me determiné con unas esperanzas del tamaño de una torre. Se fijó nuestra salida, y cuando llegó el plazo emprendimos la marcha. Llevamos mulas de tiro, dos cargas de víveres y de agua, y dos criados algo prácticos del despoblado en que íbamos á andar. Creímos que nos sería muy útil una brújula, y también fué con nosotros. Todo aquel día trotamos por la quebrada del Paipote, y casi de noche descubrimos el cajón de los algarrobos. No es decible el gusto que experimentamos al hallar este primer signo de la fidelidad del derrotero. *¡Vamos bien!* fué nuestra exclamación general.

Dormimos bajo uno de aquellos árboles solitarios que quizás durante muchos siglos han sacudido sus menudas hojas en el desierto, y al amanecer volvimos á caminar por el cajón del derrotero. A medio día nos pareció que tocábamos á su fin, y en efecto, á las dos de la tarde subíamos el *Portezuelo de los cordones*. A las cinco estuvimos, casi muertos de calor y de fatiga, en la *aguada del chepical*, donde resucitaron nuestras mulas, que ya perecían de hambre y de sed.

Al tercer día determinamos seguir la marcha con un solo criado y una ligera carga, en su mayor parte de agua, dejando al otro en aquel punto con las mulas restantes. Poco después de aclarar entramos en el llano de la izquierda, donde notamos con placer la varilla que el papel indicaba;

y después de seguirlo por un mismo rumbo hasta las dos de la tarde, vimos las piedras grandes y nos apeamos al pie de ellas. Muy cerca aparecía el zanjón que debíamos seguir sobre la derecha; descansamos hasta las cuatro; bebieron los animales unos pocos tragos de agua y continuamos viajando. La noche sobrevimo sin que divisásemos ni aun la sombra de las lomas de arena; era muy fácil extraviarse; un cansancio terrible nos acongojaba en extremo, los animales no podían casi tenerse en pie, era necesario, en fin, suspender la marcha, aunque la luna alumbraba bastante. Aquella noche fué muy triste. En verdad que el derrotero, hasta entonces, no nos engañaba; pero no es posible hallarse tranquilo en medio de un yermo espantoso, sin amparo, sin refugio y sin esperanzas de volver á la sociedad, faltando los frágiles auxilios que uno ve aniquilarse, sin cesar, á su alrededor. Maldije mil veces al derrotero y mi locura. De lo mismo infería que se ocupasen mis compañeros, porque como yo mascaban en silencio la pobre cena preparada por el criado. Antes de acostarnos nos comprometimos á seguir adelante hasta las doce del otro día, hora en que debíamos retroceder si no encontrábamos las lomas de arena.

Amaneció el cuarto día y proseguimos. A las díez ya el zanjón que nos guiaba se había borrado; pero muy á lo lejos y al frente veíamos dibujado el perfil de unas alturas que no podían ser sino las lomas buscadas. ¡Cómo detenernos! ¡Tal vez allí cerca estarían el cordón de cerros, los portezuelos, la veta y el agua! En dos horas era seguro vencer esta distancia; pero se pasaron cinco antes de transitarla. A pie y con mucha dificultad conseguimos trepar los cerros, porque la arena movediza de que se componen rodaba con nosotros á cada paso. Asidos de las manos llegamos á la cumbre; á un tiempo se dirigieron nuestros ojos hacia *el lado del mar*, y á un tiempo también nos oímos mutuamente un grito de desesperación y de despecho. ¡Sólo un mar de arena se nos presenta á la vista, mar de arena que por todas partes formaba horizonte..! Sin embargo, después de fijarnos un largo rato, creímos descubrir, á una distancia incalculable, cierta sombra ó mancha que pegada á la tierra

ofrecía un color más obscuro que el del cielo, la cual, si no era el cordón de cerros de *los tres portezuelos*, debía formar uno de los linderos del infierno. Porque, ¿qué tendría de extraño que el infierno se hallase en esas regiones?

—«Nos volvemos. Yo no doy un paso adelante. El tal Guerra, el demonio y el cura Prieto formaron ese maldito papel para burlarse de nosotros».

—«Vd. tiene la culpa».

—«Vaya Vd.»

—«No hay que reñir todavía. Nos hallamos en mucho peligro, porque ni los animales ni el agua durarán dos días que necesitamos para llegar al *Chepical*, donde quedó José con las mulas. Desde aquel punto hasta este hemos descrito un ángulo. Soy de opinión que cortemos aquí derecho para ahorrar camino. El sur es el rumbo que debemos seguir».

Bajamos. Del agua que quedaba hicimos cuatro pequeñas raciones, y lo que sobró lo repartimos entre nuestras cabalgaduras, que ya ni el freno alcanzaban á humedecer con sus lenguas resecas. Yo me encargué de dirigir la marcha, no ya consultando el infernal papel que quisimos dejar enterrado en la arena de las lomas, sino la brújula como el marino que vela en el timón.

A las nueve de la noche se cansó la mula del criado, que volvió á montar en la que había llevado los víveres. Poco después tomamos descanso hasta el alba, que vino á redoblar nuestra aflicción. Un inmenso arenal nos rodea por todas partes, ningún cerro tenemos á la vista. A las doce de este día quedó á pie uno de mis compañeros y montó á ancas de mi mula. La del criado vivió hasta las dos de la tarde; al anochecer, hora en que ningún motivo teníamos para creer probable nuestra salvación, toda la caravana se componía de infantería. Alojamos, y á media noche, con el favor de la luna, echamos á andar á pie. Ni una palabra nos decíamos; cualquiera que hubiesen pronunciado nuestros labios habría sido una súplica al cielo ó una maldición. La niebla arrastrada, que siempre entra de noche en estos despoblados, vino á refrescarnos, y la atmósfera y el desierto se mantuvieron entoldados hasta las diez de la ma-

ñana del sexto día. A esta hora descubrimos muy inmediatos unos cerros que la niebla nos ocultaba. El criado reconoció en ellos los de la *quebrada de las ánimas*, que cae á la de Paipote, lo que quería decir que salíamos del infierno para entrar en el purgatorio. Con todo, fué mucha nuestra alegría á pesar de las pocas fuerzas con que nos sentimos para traspasar las fragosas alturas que teníamos al frente, y á pesar de no saber cuándo encontraríamos agua, de la que ya necesitábamos mucho.

En fin, después de indecibles fatigas y angustias, subimos y bajamos el cerro. Al anochecer encontramos una agua salada y llena de insectos que nos pareció deliciosa. El séptimo día unos leñadores nos alquilaron sus burros para volver á Copiapó, donde llegamos atormentados de mil dolores y poseídos de la fiebre en la madrugada del octavo. Felizmente esta expedición había sido un secreto para todos, excepto para el dueño del derrotero que nos lo confió después de haber firmado nosotros un documento á favor suyo de la sexta parte de lo que descubriésemos; á saberla nuestros amigos, las zumbas de costumbre hubiesen amargado más y más el chasco cruelísimo que sufrimos.

Seis días después que nosotros llegó José, que había partido del *Chepical*, creyéndonos ya muertos en el desierto.

(«El Mercurio», 22 de febrero de 1842).

El Carnaval

Ninguna despedida deja de ser triste. Las lágrimas, los sollozos, ó un dolor mudo y desesperante son los compañeros infalibles de los adioses. Y, sin embargo, es una fiesta ruidosa el adiós que anualmente damos á las carnes. Con tres días de bailes, juegos, paseos, locuras y estravagancias nos despedimos de los asados exquisitos, del sabroso *beeftek*, del charquicán, de las albóndigas y de la olla cotidiana. Bien es verdad que ya las cosas se hallan de manera que esta ausencia es limitadísima, razón por la que nos afligimos tan poco. Los estómagos del día no son como los de antaño, y están tan malos para disolver frejoles y pescado seco, como se hallan de buenas las conciencias para digerir y anonadar los pecados de la gula.

Mucho antes del 6 de febrero empezaron los preparativos de tan furiosos adioses, que debían ahogarse, no en lágrimas, sino en pasteles, pavos asados, agua, afrecho, oporto, coñac, valses, contradanzas, máscaras, carreras á caballo, gritos, risas y trasnochadas. ¡Dios nos asista! Si nuestra vida toda se pasase en tan tumultuosa barahunda ¿la llamaríamos gloria ó infierno?

Bien puede ser la *chaya* una costumbre incivil y detestable; digan de ella lo que quieran cuantos juzgan las cosas con una circunspección que no les envidio, lo cierto es que los juegos del Carnaval tienen para mí y otros calaveras un atractivo deleitable. Amo con delirio sus ligeras intrigas, sus tropezones, sus mojadas y todas sus *barbaridades*. ¡Que una linda mano restregue diariamente con almidón mi po-

bre cara, con tal que la sienta detenerse un momento sobre mis labios! ¡Amable *barbaridad*, resiste los ataques de la civilización hasta que ya no pueda embriagarme con tus delicias!

Al cabo amaneció el domingo. Un gran baile de máscaras, que habíamos preparado para la noche, nos tuvo todo el día ocupados en concluir el arreglo de nuestros vestidos.... ¡Las nueve de la noche! Multitud de turcos, griegos, romanos, militares, mineros, marinos, arlequines, gauchos, viejos y maricones, poseídos todos del genio de la locura, llegan unos después de otros al punto de reunión de la comparsa. Su jefe únicamente los reconoce, distribuye entre ellos tarjetas numeradas; ordena las hileras; da la señal, y se rompe la marcha al són de una música que nos presagia mil triunfos y mil deleites. Las calles del tránsito están pobladas de grupos de curiosos. Es inmenso el gentío que nos acompaña, y todos gritan *¡viva Chile!* como si fuera á romperse una batalla. ¡Exclamación sublime que no deja ya de oirse cuando los chilenos tienen el corazón alegre!

Un hermoso patio, lindamente preparado, era el salón del baile. Allí empezó á entrar la grotesca compañía, en medio de la más encantadora algazara.—«¡Ve el turco!—¡Qué bonito vestido!—¿Quién será este viejo?—¡Jesús, qué hombre tan feo! ¡quién baila con él!—El de las plumas altas es Fulano.—No, más bien ese viejo sombrerudo.—¡Vaya con la barriga...!—¡Miren, el Maricón con mi abanico!—¡Yo presté ayer esa cofia!—Traiga mi delantal.—¿Cuál será mi tío Zutano?—El vestido de naipes.—El militar es Eugenio.—¡Eugenio!—¡Volvió la cara, niña! ¡lo pillamos...!—Mire, máscara, dígame por Dios, le guardaré el secreto, ¿cuál es el capitán Yungay?—¡Qué trabajo no conocer á nadie!»

Los máscaras irritan más y más la curiosidad de todas. Las hablan por sus nombres; les citan hechos y circunstancias que no puede saber sino algún amigo suyo; les averiguan cómo marcha *cierto asunto* que jamás falta á ninguna de ellas, y ríen del embarazo en que las ponen con sus preguntas.

La voz de ¡contradanza! da un nuevo giro á este manantial inmenso de actividad y de vida. ¡Momentos queridos aquellos en que, emboscado detrás de la máscara, se embriaga uno doblemente en los atractivos del baile, sin el contrapeso de que le sorprendan mirando! ¡Cuán grato es oirse tratar con todos los títulos y fórmulas de cumplimiento por la misma amiga que poco antes conversaba con nosotros familiarmente, protestando conocernos en el baile á las pocas palabras que le hablásemos; pedir permiso para visitar á la que todos los días nos recibe en su casa; descubrirse á otra con un nombre que sabemos le agrada, encargarle el secreto, y presenciar después su amable rabia cuando, por alguna señal ó expresión misteriosa, reconoce á poco andar al mismo cuyo nombre había tomado el otro máscara mal intencionado!

A la una de la noche todos estaban conocidos, á pesar de nuevas combinaciones y transformaciones de vestidos. En vano el turco se ponía culero, el marino calzoncillos, el minero turbante, el griego cofia y el gaucho casco ó coraza; antes de dar un paso en el salón su nombre corría de boca en boca. Quitarse las máscaras fué el último partido y la señal de que el baile iba á empezar de nuevo. Las contradanzas se alternaron, por todo el resto de la noche, con esos valses hechiceros, cuyas rápidas vueltas imitan tan bien el ardor y la violencia con que la sangre circula en los ligeros cuerpos que los ejecutan; con la *zambacueca*, cuya música debió componerla algún amante poseído de una voluptuosa melancolía, y con todas las otras danzas que entusiasman tanto más cuanto más se aproxima la aurora que ha de terminarlas. A las cinco, aún se oía la música por las calles. Entonces se entonaba el himno de la patria. Todos saludaban la tierra querida donde el hombre puede entregarse con libertad y sin zozobra al trabajo, y á embellecer la existencia.

Otras diversiones no menos bulliciosas se ofrecieron el lunes por la mañana, después de reparar las fuerzas con algunas horas de sueño. A las 12 del día una multitud de campeones se hallaba ya reunida para jugar la *chaya*.

Nos esperan en tal casa.—¡A ella!

Se combina el ataque; distribúyense las fuerzas; van á vanguardia los que por medio de ciertos *instrumentos* pueden arrojar chorros de agua á mucha distancia; son los tiradores, los rifles; siguen otras columnas armadas de botellas, de cartuchos de almidón y paquetes de harina, y atrás los que resueltamente se ofrecen para apoderarse de las tinas, baldes, pozos y demás almacenes y pertrechos del amable enemigo. Este, al avistar las fuerzas masculinas, las saluda batiendo sus pañuelos en los aires, asegurándoles que desea el combate si se atreven á forzar sus atrincheramientos. La puerta de calle está abierta de par en par; pero, ¿quién pondrá el primero sus pies en el patio? Dos dobles filas se preparan á bautizarle hasta las uñas con materiales que, unidos, forman el más tenaz de los engrudos.

¡A la carga, muchachos! gritan á retaguardia. Esta empuja el centro, y todos á los de vanguardia. En semejante desorden es invadido el campo contrario. El agua, la harina, el almidón, el afrecho y *otras cosas* caen en torrentes y en nubarrones; el sol se obscurece; *se pelea bajo de sombra*, y antes de un minuto no parece sino que todos se hubieran bañado en un río de argamasa. Las malditas amazonas, conocedoras del terreno, después de lograr los primeros tiros, efectúan su retirada á las habitaciones, cuyas puertas se cierran con llaves y trancas; robustas y forzudas criadas se quedan sosteniendo esta maniobra, de modo que al fin de tantos peligros, resbalones, proezas y sacrificios, las únicas prisioneras, el único premio del valor vienen á ser la cocinera, la lavandera y demás habitadoras de las pocilgas de la casa. Los pobres vencedores ceban su venganza en tan tristes despojos, hasta que alguna de ellas logra escaparse; corre á la huerta, y vuelve con un refuerzo formidable de perros que, al anunciarse sólo con sus ladridos, ponen en completa derrota la banda de machos, cuya ropa empapada ni aun correr les deja con la velocidad que quisieran. Los gritos de victoria resuenan entonces en todas las ventanas y troneras de la fortaleza.

Sin embargo, poco después vuelven á reunirse en una suspensión de hostilidades estipulada bajo mil protestas de

buena fe, no siempre guardadas por las lindas traviesas que, hasta en sus abusos, encantan. Sírvense copas de licor ú otros refrescos... una sajuriana.. una cancioncita... el infalible himno nacional ó el bravísimo *¡oid mortales!*... y «adiós.—Hasta la noche.—Quedamos en baile para la segunda-contradanza.—Muy bien. Vaya Ud. á quitarse esa ropa.»—Y la ingrata acompaña este encargo con una mirada capaz por sí sola de curar el más furioso constipado.

Las demás clases se entregan á diversiones no menos tumultuosas. Grandes cuadrillas de mineros á pie, de *pescuesete con su cada una*, y fuertes pelotones de caballería armados de odres de agua, no siempre mezclada con esencias aromáticas, recorren las calles repartiendo á derecha é izquierda caudalosos *asperges;* ó visitan las chinganas donde, tomándose de las manos las enamoradas parejas, forman una gran rueda para danzar el *Vidalai.* Este antiguo baile de los indígenas se ejecuta al son lastimero de una flauta que, oída desde lejos, más bien inspira tristeza y ternura que acalorado entusiasmo. Al escuchar esa música, los mineros, que tanto gustan de divertirse con intermedios de camorra, aplacan su ira, buscan á su enemigo, le presentan cual de oliva un ramo de albahaca y le convidan á tomar un lugar en el círculo danzante.

Así se pasó el segundo día, y bailando terminó también la segunda noche. En el tercero repitiéronse los mismos ataques, las mismas derrotas, los mismos tratados con sus respectivas infracciones, y por ultimo, las mismas citas para la segunda contradanza, que irrevocablemente se halla consagrada al más dulce de los sentimientos.

¡Hoy es el último día...!

Y antes que llegue el de mañana, en que nos ha de despertar el triste recuerdo de lo *que somos*, antes que amanezca ese miércoles melancólico en que nos van á decir que los bellos ojos que adoramos no son más que un poco de tierra cristalizada, todo el mundo quiere *echar el último resto.* Los más pobres se empeñan por tener un banquete opíparo en sus humildes cabañas. Desde las doce del día empieza á sentirse la fragancia de los pasteles que están cociéndose en el horno. Hora excelente para atacar los re-

ductos de *chayeras;* porque entonces se firman las paces bajo la grata mediación de una fuente color de oro, preñada de cuanto Dios crió para excitar el apetito.

El sol de *ceniza* sorprendió á muchos que salían de bailar, cuando otros iban á la santa ceremonia del *memento homo.*

Los festines del carnaval habían sido costeados por suscripción, y ésta se encontraba todavía con fondos. Fué preciso consumirlos para que la noche del miércoles al juéves la pasásemos tan agradablemente como las tres anteriores. Hoy viernes, ya casi á ninguno de mis amables compañeros veo en Copiapó. Todos han desaparecido. ¡Las minas se los han tragado...!

¡Vuélvalos á ver yo después de un *alcance* tan rico como el que, desde tanto tiempo há, se hallan esperando por momentos!

(«El Mercurio», 24 de febrero de 1842).

Los descubridores del mineral de Chañarcillo

Excelente asunto para un sermón de cuaresma en que el orador se propusiese pintar lo perecedero de los bienes terrestres, y traer á colación sin necesidad de recurrir á parábolas, no sólo uno sino muchos hijos pródigos. Yo que no soy orador, ni tengo en la tierra el difícil encargo de encaminar las triscadoras ovejas, á las cuales me honro de pertenecer, y en cuyos descarríos me suelo á veces encontrar, he elegido esta materia para escribir un artículo.

No es fácil decidir si la fortuna quiso favorecer ó burlarse de los que descubrieron las primeras vetas y mantos de este mineral famoso. Dueños de la noche á la mañana de capitales ingentes, de la mañana á la noche se vieron aún en mayor pobreza que aquella en que vivían antes que la diosa ciega les guiase á las cerranías de Chañarcillo. Ellos poseyeron valiosos fundos; su crédito no llegó á tener rivales; hicieron ricos á muchos; contaron con la hacienda, con los servicios, con las consideraciones y obsequios de cuantos les rodeaban. Poco después no tenían en que vivir; se les ejecutó con crueldad; nadie quiso prestarles un cuartillo, y al fin llegaron hasta retirarles el *don* que antes les prodigaban con humillación, como si dejándoles este miserable título se reconocieran en la obligación de conservar con ellos relaciones, que ya no podían aprovechar. ¡Especie humana! ¿En qué te diferencias de una prostituta, sino es en que tú nuncas llegarás á vieja para enmendarte?

El burrero Juan Godoy se hallaba el 18 de mayo de 1832 dando caza á un guanaco, y fatigado de la tenaz persecu-

ción que le había hecho, de la cual se burlaba el ágil habitante del desierto, sentóse á descansar sobre una piedra, esperando que sus perros volviesen con la boca ensangrentada á anunciarle que habían atrapado la presa, y le guiaran después al lugar de la victoria. No tardó en reconocer que tenía por asiento un crestón de metal de plata riquísimo, y éste fué el instante en que Chañarcillo vino al mundo, el instante en que el cielo hizo tan magnífico presente á esta feliz República. Godoy, vuelto de su sorpresa, ya no se acordó del guanaco, y hubiera olvidado también sus borricos que andaban por allí cerca, á no formar el plan de cargarlos de piedras ricas en lugar de leña, para dirigirse á Copiapó donde pensaba aconsejarse sobre *lo que haría*, como si se encontrase en grandes apuros.

El primero á quien confió su secreto, para obtener una regla de conducta, fué Juan José Callejas, minero viejo y cateador de profesión, que sin embargo de haber reconocido por más de cuarenta años las vetas y panizos de cuantos cerros tiene este departamento, sólo había logrado reunir un caudal fortísimo de experiencia. A este regaló Godoy una tercera parte de la riqueza hallada, la cual endosó el viejo á un antiguo patrón suyo, vecino de Copiapó, por gratitud á los muchos servicios que le debía.

Nuestro descubridor después de haber desflorado su tesoro, vendió las otras dos terceras partes que le quedaban, y libre ya de los cuidados de la faena, se retiró á gozar del placer de hallarse rico. *Don Juan Godoy* resultó hallarse muy emparentado, muy relacionado con innumerables individuos que antes no conocía, sino como *casero* que le compraban su leña. Sin embargo, era preciso obsequiar tantas y tan finas demostraciones de afecto, manifestarse sensible á la extremosa ansiedad que desplegaban por agradarle. A una comida se seguía un baile, al baile las muchachas, á las muchachas el almuerzo, al almuerzo la *timbirimba*, hasta que al fin y al cabo el aceite faltó á la lámpara, que por cierto no era la *maravillosa* de las *mil y una noches*. La concurrencia empezó entonces á despedirse á la francesa; cada cual tomó por su raya y despertara un día *Juan Godoy*, como solía despertar algunos meses antes, sintiendo

amargamente que no fuesen una realidad las bellas cosas que había soñado. ¡Desgraciado! Ni aún borricos tenía....! El generoso patrón de Callejas, sabiendo la miseria en que de nuevo se encontraba aquel hombre, le dió una dobla en la mina *descubridora*, que le produjo 14,000 pesos. Con esta suma su reconocido bienhechor le hizo comprar en Coquimbo una chacra, donde no siendo seguido de sus amigos fué á morir en paz, dejando á su familia una mediocre subsistencia.

El viejo Callejas ha escapado perfectamente de esta catástrofe. Contento con haber hecho rico á su bondadoso patrón, goza en medio de una sobriedad ejemplar, de las dádivas con que á su vez ha sido recompensado. Su residencia predilecta es en la *descubridora*, á quien ama como á la niña de sus ojos; sus paseos favoritos son en las labores *pique del agua*, *frontón de castillo*, *en el fenómeno*, *en la paloma*, y en todo aquel embrollo de abismos, cuya productiva fabricación ha dirigido en su mayor parte. La *descubridora*, es para él una hija querida, bella y hacendosa en los brazos de un amigo que idolatra; y á cada alcance que aparece en ella se le caen diez canas de contento, como si fuera un nuevo nietecito que recibe en sus brazos. Viejo feliz ¿quién te enseñó tu filosofía? [1]

No lejos de esta mina está lo que antes fué el *manto de los bolados*. Sólo se ve en el día de este poderoso depósito de bolas de plata, un gran hoyo redondo, que á los que conocen su historia y la de sus descubridores, no puede inspirar otras ideas que la contemplación de un osario, el contraste de lo que fué y de lo que llega á ser el hombre. Cuatro mineros encontraron aquel encanto. Sin avaluar los *llampos* y metales que cada uno dió á los infinitos camaradas que forman el voluble séquito de la voluble fortuna, está bien

---

(1) Ya tenía escrito este artículo cuando supe la muerte de don Miguel Gallo, patrón de Callejas, bienhechor de Godoy y de muchos otros pobres. Falleció repentinamente en Chañarcillo el 8 del corriente marzo, después de recorrer durante tres horas su mina *descubridora*. Ha dejado á sus hijos una gran fortuna, una memoria sin tacha, el ejemplo de las más apreciable virtudes sociales.

Si yo dejo á los míos igual herencia; ¡cuán tranquilo será mi sueño eterno!

averiguado que produjo á sus dueños más de 80,000 marcos, 700,000 pesos por lo menos, ¿Qué se hizo este capital? Tan rápida fué su aparición en la escena que nadie contestará satisfactoriamente á la pregunta, ni aún los mismos que, al parecer, sólo representaron el papel de capitalistas.

De uno de ellos no se sabe el paradero. Su numerosa familia es quizá la que hoy vive en mayor indigencia en este departamento.

Otro disputa actualmente con el cura de su pueblo un solarcito que le dejó por testamento su mujer ya difunta. Si el cura le gana el pleito, le deja en la calle.

El tercero perdió no sólo cuanto le diera la mina, sino también la mejor prenda que tenía antes.

Al cuarto no le quedan más que los muchos hijos habidos y por haber en su matrimonio.

Estos mismos descubrieron también la mina rica llamada *el bolaco*, que hoy pertenece á otros dueños.

La Colorada, célebre por su feraz producción en marcos para sus dueños, en robos para los *cangalleros* y en pleitos para medio mundo, tuvo por descubridor á Manuel Peralta que ya no existe. La generosidad dominó como una pasión á este minero, que llegó á dar á diferentes individuos más de doce cuartas partes de su hallazgo; y hubiera seguido distribuyéndola por esta medida, si su completo broceo no hubiese terminado las demandas. Los que en el día poseen esta mina, la obtuvieron por un formal denuncio; le pusieron trabajo, al fin alcanzaron, y aquí empezó la pelotera. Cada uno de los doce accionistas entábló un pleito, por lo menos; cada pleito era por una cuarta parte; cada cuarta parte tenía doce interesados, y cada interesado deducía sus acciones y oponía sus excepciones *ante V. S. como más haya lugar en derecho, jurando no proceder de malicia.* El uno pedía embargo, el otro transacción; éste comparendo, aquél restitución *in integrum*, mensura, juicio práctico, compromiso ó reconocimiento; y todos costas, daños y perjuicios: *ítem* más, su derecho á salvo ¡Qué barahunda!

He dicho que Manuel Peralta se murió, en lo cual el po-

bre hizo muy bien, porque le habrían llevado como le traían, sin saber ni lo que había hecho, ni lo que querían que hiciese. El infeliz murió cansado de oirse tratar por sus mismos donatarios de *¡animal!*

La Guía, este almácigo opulento de vetas, guías, mantos y reventones que hasta la fecha se le cree virgen, porque cada día ofrece nuevos primores su laborio, fué hallada por el barretero *Juancho*, que la vendió antes que ella desplegase tan brillante riqueza. Con el dinero que le produjo el negocio, quiso también darse buenos ratos; se metió en *francachelas;* en una de éstas, un amigo le dió una puñalada, y de sus resultas hubo que cortarle un brazo. El último real se lo llevó el boticario, y estuvo en un tris que se lo disputaran el sacristán y el panteonero.

Los descubridores del *reventón colorado* no han sacado de esta mina sino varios cajones de enredos de tan difícil solución, que no parecen sino de *metal frío*, cuyo benficio, hasta ahora, es impracticable. ¡Bravo pelear! ¡Ni unitarios y federales que fueran....!

Muy largo se haría este articulito si quisiese añadir todas las historietas que faltan, las cuales por otra parte son idénticas particularmente en su desenlace: la miseria ó los pleitos, como las sublevaciones y las batallas cuando los peruanos creen descubrir un medio de constituirse.

Siempre que escribo algo, que no sea una carta, toco la dificultad de no saber que decir luego que veo la necesidad de acabar; mas por ahora tengo que cumplir un propósito que me hice al bosquejar ligeramente estos tristes episodios de la historia de Chañarcillo. Quiero llamar la atención de los afortunados en este mineral hacia las familias de sus descubridores. Nadie tiene más derecho que ellas, que esa multitud de chiquillos desnudos, á esperar una generosa protección de los mineros ricos de este pueblo. Para sostenerlas y educar á algunos de sus niños, creo que no se necesitaría sino de un pequeño fondo; de lo que, por ejemplo, en un día puede producir el mineral que descubrieron sus padres.

Cuando vayan de Copiapó á visitar sus faenas, como cuatro cuadras antes de llegar á la capilla de Tierra

Amarilla, entren en una pobre choza que está á la izquierda, en la orilla del camino real. Una madre con siete hijos pequeños, no diré viven, yacen en ella. Es la familia de un descubridor. Sólo pido que entren á aquel *ranchito*, que es toda una dolorosa lección de experiencia, y estoy seguro que no saldrán sin convenir que allí por muy poca cosa se compra la satisfacción del corazon. [1]

(«El Mercurio», 4 de abril de 1842)

---

(1) Los dueños actual de la descubridora de Chañarcillo son millonarios. En Santiago viven en la opulencia; erogan fuertes sumas á beneficio de iglesias y hospitales. Y mientras tanto, los hijos de los descubridores á quienes compraron, por cuatro reales, este inmenso tesoro, se hallan en la indigencia. ¡Cuanto más satisfechas quedarían la vanidad y la conciencia, si esos ricos invirtiesen sus limosnas en educar á los hijos de sus bienhechores! JOTABECHE (*Mayo de* 1847).

Vallenar y Copiapó

Son dos pueblos vecinos, dos pueblos hermanos y esto es más que suficiente para que vivan en eterna discordia.

Algunas veces yo también me pongo á pensar en el origen de nuestras sociedades; porque me gusta creer que antes de *illo tempore* éramos más animales que ahora. ¿Se juntaron los hombres, me pregunto, para mejor amarse mutuamente? No. Se juntaron porque andando el uno por aquí, y el otro por acullá, les era muy difícil morderse y hacerse jiras. En este sentido es verdad que, al reunirse en tribus, buscaron su conveniencia. La primera vez que el hombre conoció la necesidad de tener un amigo, fué cuando vió que no podía con sólo sus fuerzas despedazar á otro. No le costaría mucho hallar lo que buscaba prometiendo á su aliado la correspondencia; y he ahí los primeros servicios recíprocos que se hicieron nuestros padres, y los que más comúnmente se prestan sus hijos. Tal fué también el origen de la palabra *Amistad*, signo de una virtud que los poetas creen hija del cielo, y con razón; porque bien es cierto que hubo un *Dios-hombre;* mas una *Amistad-hombre*, una *Amistad-mujer* ni con todas las creederas de la comunión de los santos pasaría semejante misterio.

Vuelvo á mi asunto. Para viajar de Copiapó á Vallenar es preciso atravesar cincuenta leguas de llanos de arena, cuestas de arena y quebradas de arena; cabalgar casi siempre en mulas trasandinas, cuyas mañas de menos consecuencia son morder, cocear y corcovear; beber agua con gusto á los cuernos en que es necesario llevarla, y pasar el sol del medio día, que no puede quemar más el fuego del

purgatorio, bajo una *algarrobilla* chamuscada, que con su sombra apenas puede amparar un centenar de culebras y lagartijas, que viven entre sus raíces. Hasta los nombres de los puntos que va uno corriendo ó divisando contribuyen á sofocar el alma.—Esta es *La punta del diablo*.—Aquel es *El cerro del diablo*.—Ahí detras está *El boquerón del diablo*. Esta noche alojaremos en *El infiernillo*.—Antes que queme el sol llegaremos á *La agua del demonio*.—En suma casi todos aquellos lugares están consagrados al dicho caballero; porque no parece sino que fueran secciones territoriales de sus dominios. Si andando este camino, oyen Uds. decir *la agua buena*, *la agua dulce*, *el sauzal*, *el chañaral*, no vayan, por Dios, á imaginarse que encontrarán sombras deliciosas y arroyuelos cristalinos; porque no han de hallar sino fuego, ó cuando mucho, en lugar de agua, un brebaje que no lo compondría peor el más desapiadado boticario. Semejantes nombres son una ironía cruelísima, la burla más picante que puede hacerse al viajero.

Pocos días há, transité por la primera vez esas regiones. (El que diga que no pueden llamarse propiamente *regiones*, tenga la bondad de pasar á verlas). En la tarde del segundo día de viaje, á la hora en que el sol hiere todavía con sus rayos oblicuos, pero que ya no alcanzan á quitar á la brisa toda su frescura, uno de mis compañeros que marchaba á mi lado me preguntó.

—¿Cuánto te parece que nos falta para avistar á Vallenar?

—¡Quién sabe! Ojalá fuese ahora mismo, porque esta mula, con su trote, no me ha de dejar hueso en su lugar.

—Ya no es mucho lo que nos queda. ¿Ves aquel camino que caracolea por ese cerro que tenemos al frente?

—Sí.

—Pues bien, vamos á subir por él, y desde la cumbre divisaremos el pueblo.

—¡Te juro que no me parece trecho muy corto...! ¡Maldita la mula, y maldito el cuyano que te amansó!

—Antes de cuatro horas te librarás de ella.

—¡Cuatro horas...! ¡cuatro horas de suplicio...! Pero ¿qué es aquello...? ¡Hombre...! ¡el río...! ¡los árboles...!

Y mi compañero se reía de mi sorpresa. Nos hallábamos sobre la ceja de un barranco elevadísimo y casi perpendicular... Vallenar estaba al pie, en el fondo de una quebrada estrecha, profunda, razón porque no puede verse sino de repente, y no por grados, como empiezan á manifestarse al caminante las poblaciones. ¡Qué sorpresa tan grata! ¡Así será el encuentro de la tierna mirada que no se animan á esperar nuestro ojos!

En aquel punto hicimos alto para contemplar la vista más bella que podía ofrecérsenos, aún sin haber recorrido dos días enteros nada más que arenales inhospitalarios. Un valle angosto, pero que al poniente se extendía hasta perderse en las sombras de la distancia; pequeños y lindos potreros divididos por alamedas de sauces que parecía peinarlos el viento; una población simétricamente delineada entre infinitas manchas de arboledas y de bosques, y un torrente que atravesaba el cuadro, señalando su curso con muchísimos borbotones blanquecinos; todo esto mirado desde la altura que ocupábamos nos parecía un precioso paisaje en miniatura.

¡Tambien á ti te saludo, bello Edén, plantado entre las áridas soledades del norte, cual rosa entre abrojos y zarzales! ¡Tú eres el compatriota que abrazamos lejos del país querido donde nos mecieron en la cuna! ¡Tú eres en medio de los yermos que te cercan, uno de aquellos relámpagos de dicha que brillan en las borrascas de la existencia!

En efecto, Vallenar es un pueblo precioso. Verdad es que después de una tan penosa travesía, está uno muy dispuesto á entusiasmarse con cualesquiera objetos que ofrezcan más halagüeñas escenas; pero sin esa circunstancia puede asegurarse que el valle de Huasco es de lo más pintoresco, de lo mejor cultivado de nuestro territorio; y su principal población una de las ciudades más bonitas de la República. Jamás olvidaré las agradables sensaciones que me embriagaron cuando paseando por sus calles á puestas de sol, respiraba un aire embalsamado por los jardines, las rosas, la flor de la pasión y otras enredaderas que bordan las paredes divisorias; ó cuando al visitar una familia

me llevaban á ver la huerta. Un desorden encantador reina en todas ellas que son verdaderos jardines. Al pie de un ciprés crecen un chirimoyo y un diamelo, allí cerca está un naranjo, debajo tiene un rosal ó una mata de clavel; sigue un parroncito con racimos dorados; vienen una era de repollos, un lirio y un damasco; varias hileras de cebollas, un durazno, un granado y un arrayán; un laberinto, en fin, en que felizmente no figuran los perales y las higueras, ni se han introducido los cuadros, triángulos, círculos y dibujos del *buen gusto.*

Es lástima que los edificios no estén plantados también con igual confusión. El estafador que quiera elogiar su conciencia, diga que es más recta que una calle de Vallenar, y viva seguro de que no volverá á echar otra mentira mayor. Esto que para mí es un defecto, bien conozco que para muchos es todo lo contrario. Su paseo público, aunque muy nuevo, podrá rivalizar con los mejores de Chile, si conserva su piso *enchepicado* y sus rosales. Tampoco quisiera que se levantase más templo que el único que actualmente hay en el centro, dominando con su torrecita á toda la población. No sé porque me parece esto más religioso, más poético. Innumerables casas al rededor de la *casa de Dios*, es un cuadro expresivo lleno de sencillez, de piedad y de ilustración.

Los habitantes viven aquí en una paz que llega á fastidiar. ¡Ni un pleito.... ni un casamiento ruidoso.... ni una tertulia... ni un baile.. ni un chisme siquiera...! Madrugan, no almuerzan, comen á la antigua, duermen la siesta, toman su mate, se van á la huerta, vuelven á rezar el rosario, dan de merendar y acuestan á los niños: las damas juegan la pandorga ó el carga burro, las niñas leen ó cosen, cenan y buenas noches. ¡Cuánto más me gustaban los árboles que los hombres! Y cuando digo *los hombres*, no hablo de las mujeres, eso por sabido se calla. ¡Este plantel es hechicero en todas partes! [1]

(1) Cuántos han visitado detenidamente á Vallenar, conocerán que, en estas líneas, le he juzgado muy ligeramente. Sus habitantes no son como los pinto. He tenido mil ocasiones de convencerme, que cometí un error al escribirlas (mayo de 1847).

Semejante impasibilidad tiene para los hombres una sola contra, que yo no dejaba de usar por ver animarse una tertulia que desde tiempo inmemorial se reúne diariamente en la trastienda de un comerciante. Este estimulante es la palabra *Copiapó* echada á rodar como quien no quiere la cosa. Nadie queda tranquilo al oirla; su sonido produce una conmoción en el sistema nervioso; despiertan cuantos se hallan cabeceando, y todo el mundo se pone sobre las armas.

—¿Qué decía Ud. de Copiapó?

—Hablaba con el señor de lo mucho que adelanta aquel pueblo... Ya se ve, ¡ese Chañarcillo es un pozo inagotable de barras de plata....!

—¡Chañarcillo..! Eso no ha sido más que un manto metálico al sol. Yo lo he dicho desde un principio; y Copiapó, cuando se brocée su cerro, volverá á las miserias de antes.

—Creo que Vallenar tendría que sentir también semejante desgracia, perdería muchísimo.

—¿Vallenar? No señor. Sus cobres, sus bronces negros y su agricultura le sostendrían en el estado floreciente en que se halla. Nosotros no tenemos minas en Chañarcillo, ni lo deseamos; porque esos hombres con su codicia nos matarían á pleitos y enredos, como quien dice á palos. No señor, déjelos Ud. con su tesoro, que á la larga nos veremos...

—Y ¿en realidad creen Uds. que no perdería nada Vallenar, si por desgracia se concluyeran aquellas minas?

—No, señor, ni un cuartillo.

—Vamos, caballero, más ingenuidad. Yo sé que muchos productos que en Chañarcillo se venden á peso de oro y con ganancias exhorbitantes, los compran antes á Ud., al otro y al otro en este valle, á muy buen precio...

—Y ¿que tenemos con eso? Ahí verá Ud. que hasta para tomar una buena fruta necesitan los copiapinos de nosotros. Son unos flojos, y luego... ¡ni agua hay en aquel maldito lugar...! Déjelos Ud. que al cabo han de volver á sus *chañares* y su congrio seco.

—Señor mío; si el mineral-jefe de Copiapó se brocea, no registrarán Uds. más de 3,000 marcos mensualmente en la

aduana del Huasco. Estos valores salen de Chañarcillo, por la puerta falsa....

—Qué quiere decir eso? ¿que los 3,000 marcos los robamos? ¿que los compramos á *cangalleros?* ¿No son estas lindezas las que dicen de nosotros esos mentecatos? Si ellos son tan bobos para dejarse robar por sus peones, ¿lo seremos nosotros para no comprar la piña que vienen á vendernos? ¿No han hecho y están haciendo muchos copiapinos el mismo negocio? ¡Vaya, por Dios, que esto me quema..!

—Mire Ud., todos saben ya que es casi inevitable el robo de metales, ni los copiapinos reprueban que haya comerciantes que hagan este negocio, porque al cabo es preciso que alguno los compre; pero lo que realmente les hace quejarse de Uds. es que aquí se permita la inmoralidad de beneficiarlos públicamente en los bruitrones, cosa que parece alentar el robo, asilarlo, y hasta cierto punto, protegerlo.

—¡Qué protegerlo, señor, ni que calabazas! Dígales Ud. que cuiden ellos personalmente sus faenas; que no lo pasen de ociosos en la villa; que paguen mejor á sus mayordomos para que les sirvan hombres honrados; que arreglen una policía interior en sus labores, y que esto será más racional que cuantas medidas hagan tomar á la autoridad pública contra los *cangalleros* y contra nosotros. Dígales que no he de tener mayor gusto que verlos...

—Pero, señor, yo no les he de decir nada. Sosiéguese Ud.

—Amigo, no puedo. Jamás he deseado vernos envueltos en una guerra; pero si al fin sucede esta desgracia, yo les aseguro á los copiapinos que con veinte de nuestros cívicos se les irá á pedir satisfacción de un millón de agravios que hemos recibido...

—¡Jesús, señor, cómo puede ser eso! Nunca he oído á ningún copiapino hablar de un modo agraviante respecto á Uds.

—En fin, cortemos este asunto. Siento una revolución en toda mi máquina.

Me apretó la mano y se salió con harto sentimiento mío.

Cuando volví á Copiapó era otra cosa.

— ¿Cómo ha ido en Vallenar?

—Bien, muy bien.

—Y ¿qué hacen esas pobres gentes?

—Allí están... trabajan sus minas...

—¿Qué minas? Si no tienen más minas que las *cangallas* de Chañarcillo. ¡Que hombres tan sin vergüenza!

—Vamos despacio. Mire Ud. que son excelentes, y al cabo son nuestros vecinos.

—¡Ojalá no lo fuesen tanto! Ya no tenemos vida con esa peste de diablos que habitan en aquella miserable villa para que vengan...

—En la ciudad de Vallenar, querrá Ud. decir, porque lo es en virtud de una ley.

—¡Ciudad..! ¡en virtud de una ley..! En virtud de otra ley todos los que á sabiendas compran cosas robadas deben ir á un presidio, y si esta se ejecutase ¿en que vendrían á parar los tales ciudadanos?

—¡Qué quiere Ud...!

—Lo que quiero es que no se permita á ningun huasquino en Chañarcillo.

—Eso es imposible. No todos los que vienen al mineral han de ser *cangalleros*.

—Todos, si señor, todos son *cangalleros*. ¡Qué no se fuera la tal ciudad donde no le oyéramos ni el nombre...!

Con cualquiera otra que ocupase su lugar sucedería lo mismo. El odio desempeña en la vida moral del hombre las mismas funciones que ciertos humores asquerosos en la actividad de su máquina; sin ellos se suspende su ejercicio, y por último, toda ella se disuelve. Al que no ama á nadíe, al que aborrece cuanto miran sus ojos, se le dan los títulos respetuosos de *lunático* ó *misántropo*; pero métase Ud. á humano y compasivo, ame á todos sus semejantes, y al instante le sospechan de imbécil, declaran que ha perdido el juicio y le nombran curador ó le encierran para siempre en un hospicio.

(«El Mercurio», 5 de abril de 1842).

El puerto de Copiapó

—¿Qué haces, hombre de Dios? ¡Siempre de pluma en mano...!

—Voy á escribir una cartita.

—¿Para don *Mercurio*, eh?

—No. Todo el mundo sabe quién es el corresponsal de ese caballero.

—Así será; pero yo no vengo más que á hacerte un convite. El vapor debe llegar al puerto pasado mañana, si es que no nos engaña como lo acostumbra. ¿Quieres que nos vayamos allá esta tarde? Hay caballos prontos, rosquitas, su respectiva botella de Oporto...

—¿Oporto has dicho? No se hable más. Todas las dificultades están allanadas. Saldremos á las cuatro.

—Asunto concluído. Hasta las cuatro.

Las daban en el cuartel, en la cárcel, en la casa de Cabildo, en los juzgados de letras y de comercio, en la escribanía pública y en San Andrés cuando partimos. Que el polvo nos cegó en los callejones de la Bodega, eso no hay para qué decirlo; y que tornó á cegarnos en varios otros puntos del tránsito, recuérdolo todavía estregándome maquinalmente los ojos. Lo más notable que vi en todo el camino fué uno de esos horribles trofeos que más que sentimientos de justicia, denuncian en nuestras sociedades inclinaciones patentes de antropófagos: quiero hablar de dos brazos humanos clavados en una picota, y puestos de modo que, si sobre la punta de ésta hubiera un gorro, saldrían á lo vivo las armas de la República Argentina.

A las diez de la noche llegamos al puerto. ¡Cuán grato es tomar alojamiento después de un largo galope! Nosotros lo hicimos en una fonda, cuyo dueño es un viejo italiano de tan buena voluntad, que con ella contenta á sus huéspedes cuando no tiene otra cosa que ofrecerles, lo que le sucede á menudo. Por entonces nos dió pescado frito, y la esperanza de un buen almuerzo para la mañana siguiente; con lo cual, y una botella de carlón más áspero y desabrido que la cara de un administrador de rentas fiscales, nos fuimos á dormir contentísimos.

Llegando uno de noche á un punto desconocido, desea la luz del día para ver lo que le rodea; y esto, más que las inhospitalarias pulgas, me hizo madrugar en el puerto. Al amanecer ya andaba yo recorriendo las alturas que dominan la bahía y la población. Parado sobre una roca á cuyo pié venían unas en pos de otras á despedazarse las olas del Océano, me sorprendí á mí mismo con la vista fija en la inmensidad de las aguas sin que ninguna idea, ningún pensamiento ocupase mis facultades. Es preciso que yo sea muy bruto, me dije, para que no se me ocurran aquí á millares las reflexiones poéticas y filosóficas. Llegué á creer que la postura que tenía no era adecuada para sentirme inspirado, y al instante me senté con las piernas cruzadas, apoyando, por supuesto, la mejilla sobre la mano derecha después de encasquetarme la gorra; y á falta del libro que debía tener indefectiblemente cerrado en la izquierda, descansando con abandono sobre el muslo, tomo mi cartera, y en tan interesante posición me quedé esperando la visita del numen. Pero ni por esas; antes bien, sintiendo que no era difícil me visitase el sueño, abandoné aquel punto, de miedo que una pesadilla me hiciera rodar en cuerpo y alma por el abismo que tenía á mis piés.

A las diez de aquel día se anunció *¡buque á la vista!* y á las tres de la tarde fondeó la barca nacional *Esperanza*. Veíase su cubierta llena de personas, que por los variados colores de sus vestidos no dejaban duda de su sexo. El capitán de puerto vuelve ya de la visita.

—Capitán, veo á bordo muchas señoras. ¿Son familias que vienen de Valparaíso?

—Nó, señor. La *Esperanza* trae siempre muchachas. Ahora vienen veinticuatro...

—¿Cómo es eso de *muchachas?*

—Muchachas, pues, señor, muchachas... que vienen de Valparaíso ¿eh...? ¿no me entiende Ud? Muchachas de *consecuencias*...

—¡Ah! Ya lo entiendo. Y ¿no ponen al buque, al cargamento, á la tripulación y á las muchachas en cuarentena? ¡Dios proteja á los consignatarios de tales mercaderías! Un día de estos nos trae la *Esperanza* el *cólera-morbus.*

La lancha de la barca empieza á echar la carga á tierra, y las primeras son las niñas. Cada cual trae, á más del sombrero con plumas ó de la cofia enflorada, un elegante parasol. (¡Santa Bárbara doncella, envíanos contra esta tempestad un para-rayos!) Ya están en la playa. Ya pueden verse aquellas caras cuyas recientes pinturas les dan el brillo pasajero de un plato de loza recién lavado; aquellos vestidos lujosos que quizás sirvieron no há mucho á alguna honesta bella ya difunta; aquellos calzoncitos con encajes; aquel conjunto, en fin, donde las mismas gracias sólo pueden arrancar un *¡qué lástima!* del curioso que las examina. No tardó en cubrirse la playa de mesas de arrimo, alfombrados, lavatorios, colchones, sillas, baúles, catres desarmados y demás trastos *ad hoc* de las viajeras que, acariciando unas á sus loritos y otras llamando á sus falderos, se separaron por grupos á buscar posada.

El litoral del puerto de Copiapó es muy curioso por las caprichosas formas y dimensiones de sus rocas, por sus grutas y por la variedad de las conchas y piedrecitas que abundan en la playa. Los paseos de la madrugada y de la tarde son por esta razón entretenidos y agradables. No hay, es verdad, árboles entre cuyas coposas ramas se oiga suspirar el viento, ni arroyuelos que serpenteen, ni pajarillos que trinen, cosas que para un romántico son *sine qua non;* pero en cambio, el geólogo puede hallar allí motivos de estudio y de sublimes meditaciones. ¿Cuántos años cuenta esta mole inmensa de conchas y plantas marinas petrificadas? ¿Qué tiempo tardó la naturaleza en obrar este fenómeno? Esas cuevas, esas ahoyaduras fabricadas en los peñascos,

¿son el resultado del continuo trabajo de las olas durante siglos de siglos, ó es el dedo del Creador quien las ha pulido? Aquellos cerros que amarillean en medio del mar ¿son ó nó de estiércol de pájaros? Y si lo son ¿cuántos pájaros y cuántos siglos han sido necesarios para formarlos? Cuestiones son éstas que si me obligaran ahora á resolverlas, haría cuenta de que me condenaban á prisión perpetua. Felizmente mi escuela les ha dado de mano, por antipáticas; que á no ser así, infinitos, entre ellos yo, la habríamos mandado al diablo, haciéndonos antes sectarios del profeta que de los maestros *Dumas* y *Víctor Hugo.*

A las seis de la mañana del segundo día que vi amanecer en el puerto, desperté á los gritos de *¡el vapor! ¡viene el vapor! ¡el vapor á la vista!* Medio vestido salí de mi cuarto y eché á correr detrás de varias personas que se dirigían á las alturas ya mencionadas. Efectivamente, el *vapor* venía vomitando un torbellino de humo negro, rodeado su casco de espumosos penachos por todas partes. La población se hallaba en el más completo alboroto. Suben, bajan, corren, se paran á mirar, gritan, preguntan y explican lo que pasa. Los tarros de azogue vacíos, que sirven de campanas, llaman á los cargadores y á los guardas; los marinos achican la bomba en sus botes y chalupas; nuestro posadero enarbola toda una colección de banderas y señales; los pasajeros arreglan sus equipajes, y sus amigos se preparan para ir á decirles adiós en el buque mismo. Las señoras toman sus sombreros, reprenden á los niños, llaman al marido, arreglan el peinado de las hijas, dan órdenes á los criados y echan una mirada al espejo. Todo es movimiento, nadie está parado en su sitio; parece que cada uno tiene una máquina de vapor dentro de su cuerpo. Mientras tanto *el Chile* se aproxima sin más trapo en su arboladura que la bandera británica, cuyo actual color negro y ahumado como el de un *chinguillo*, podría inducir muy bien á sospechar de pirata al buque que la enarbola. Cinco minutos después retarda su movimiento: sus ruedas coloradas no giran; vuelven á moverse otro poco; hacen alto, tornan á dar vueltas, como quien va con la sonda en la mano, hasta que

persuadido el huésped flotante de que no habrá otra como la de *Quinteros*, desprende de su proa un anclote.

La playa está llena de espectadores esperando la vuelta del bote del resguardo. Ya viene, y con él una lancha, dos chalupas y otras embarcaciones que traen á pasear en tierra ingleses taciturnos, franceses presumidos, alemanes tiesos, italianos alegres, peruanos pálidos, argentinos erguidos, españoles flemáticos y chilenos *ahuasados*. El primero que pisa tierra es el amable capitán Peacok. ¡Qué de abrazos y de sonrisas y de furibundos sacudones de manos!—¿Cómo ha ido?—¿Cómo va?—¿Cómo viene?—¿Qué nos dice?—¿Por qué tanta demora?—Yo no tiene culpa.—¿Muchos pasajeros á bordo?—Bastante.—¿Qué hay de nuevo en el Perú?—Mucho de huano.—¿Cuántos jefes supremos?—Sete libras toneladas por Inglaterra.—No me ha entendido.—¿Se han batido los peruanos con Ballivian, ó todavía los deja Ud. en el pantano?—Sí, siñor. Nunca acabar allí el huano.—¡Maldito sea el huano!

Mientras esto sucede por una parte, en otra se reconocen dos amigos que no esperaban verse, felicitándose de ir á viajar en compañía; aquí leen cartas y periódicos venidos en el vapor; allí despachan lanchas con equipajes; más allá se embarcan en las chalupas hombres y señoras para ir á bordo. ¡Qué alegría en las niñas, y qué susto de irse á meter al buque á riesgo de marearse!—Siéntese aquí, mamita.—Deme Ud. la mano.—¡Cuidado niña!—¡No se carguen á un lado!—¡Ay! ¡se da vuelta!—¡Don Ramón, no meta tanta bulla!—¿Para qué vendría yo?—¡Virgen Santísima!—No hay cuidado. ¡Hala muchachos!

Las últimas que se embarcan son las barras de plata, las chirimoyas de Chañarcillo, y al llegar á bordo, suena la campana llamando á los pasajeros. *¡Se va el vapor! ¡se va el vapor!* No tarda en cubrirse el puente de hombres, mujeres y niños, unos que se van y otros que se quedan. Una niña pide que la paseen; otra se siente *no sé cómo*, los colores huyen de sus mejillas, sécansele los labios y su cabeza se inclina sobre el pecho de una amiga.—Llévenla á su camarote.—Hombre, no te olvides de mi encargo.—Cúidame

mucho á las niñas.—Ve que den de comer á las catitas.—No te vayas á quedar en Santiago.—Muy divertidos van á ir Uds.—Si te mareas te hará provecho.—No dejes de escribirme á vuelta del vapor.—¡Qué linda es aquella niña!—Es una limeñita recién casada.—*¡Feliz quien junto á ti por ti suspira!* exclama un poeta, que nunca falta alguno en habiendo más de cuatro hombres reunidos.

Los marineros están levando ancla, y la campana vuelve á sonar para despedir las visitas.—¡Adiós!—¡Un abrazo!—¡Felicidad!—¡Buen viaje!—¡Dios los lleve con bien!—Memorias á Fulano.—¡Adiós, mi alma!—¡Adiós, hijita!—Y entre chanzas, cariños, lágrimas, suspiros y náuseas, tiene lugar la más afectuosa despedida.

Apenas nuestro bote abandona la escala, las ruedas del vapor baten el agua y su proa la corta, como el buitre el aire, cuando desplegando sus alas parece desprenderse del peñasco donde se anidan sus polluelos. Siguen aún cambiándose los adioses y luego que no se oyen éstos, agítanse pañuelos y sombreros en el aire, como para decir: *¡todavía te veo! ¡no me olvides!*

Al pisar tierra ¡qué tristeza! ¡qué silencio por todas partes! Un perrito ahullaba en la playa, buscando á su amo que había partido. Yo sentía un vacío inexplicable en el corazón. ¡Cuándo la copa del placer dejará de tener acíbar en el fondo...!

(«El Mercurio», 8 de abril de 1842).

Copiapó

Las tertulias de esta fecha

Esta costumbre de reunirse las gentes á *pasar la noche* no debe ser muy antigua, ya que á la verdad no es tan mala; ni tampoco puede ser cosa de ayer, porque hay hombres tan connaturalizados con ella, que en las tertulias no más viven, y fuera de las tertulias duermen. Verdad es también que sólo desde 30 años á esta parte tenemos nosotros de qué hablar; y es tanto el material con que se encuentran algunos, que en tomando la palabra hacen cuenta que han tomado la posta; y guárdese Ud. de salirles al camino, porque se lo llevarán con palabra y todo por delante. Antes de esta nueva éra, la tertulia nocturna se consideraba como un privilegio de la gente mayor, que en casa de el vecino más condecorado, regularmente el más gotoso, se reunía á beber un *punch*, á jugar á los cientos ó al mediator. Los mozos y las niñas se quedaban en casa á puerta cerrada; éstas oyendo de su abuelita la historia de los hijos de Noé que eran *Bran*, *Bren*, *Brin*, *Bron* y *Brun*, y los otros esperando que el viejo entrara á acostarse, después de hacer colación, para ir ellos á saltar paredes, atravesar solares, herir á los perros y ver á la querida sin escandalizar á nadie. Cosa por supuesto mucho más moral, mucho más cristiana que lo que sucede ahora; que en medio de una numerosa concurrencia y á la vista y paciencia de padres y madres, se sienta un mozalbete al lado de una criatura con la leche en los labios, y empieza á *abrirle las orejas*.

Hacen muy bien sus reverencias en declamar contra la corrupción del siglo.

La asistencia, pues, á los círculos de sociedad, se ha generalizado pasmosamente; y en ningún pueblo de la República, cualquiera que sea su jerarquía, faltan dos ó muchas casas donde de noche se pasa el tiempo sin sentir, que es el mejor uso que hasta ahora hemos alcanzado á hacer de él.

Pero hay tertulias de varias clases.

Perjudiciales, se han denominado siempre por los comerciantes las que, bien á su pesar, se forman en sus propias tiendas; considerando que semejante concurrencia no puede traerles sino una infalible bancarrota. Como en estas reuniones la tijera se encarniza en las flaquezas del prójimo, los dueños de casa tanto por su utilidad como en descargo de su conciencia, acostumbran poner al lado de la patente que les permite su industria, la siguiente amonestación en letras gordas: *caballeros, la tertulia perjudica.*

Tertulias de cortejo, son aquellas á que concurren diariamente tantos hombres como niñas hay en la casa donde se reúnen. Pasado cierto tiempo que la prudencia pública toma á su cargo regular, resultan de aquí los matrimonios; y aún cuando no resulten, en la vecindad se dan por hechos.—«Se casa fulano con zutanita.—Muy bien determinado.—Dicen que ya no se casa.—Hace muy bien.—No quieren los padres.—Hacen muy mal.—Se han casado en secreto.—Bien lo decía yo.—Están haciendo la ropa.—Anda comprando alhajas.—Ha sacado plata á interés.» Y toda esta ridícula chismografía que, más que á verificar, contribuye á disolver un proyectado enlace. Esto es cuando los tertulios cortejantes son solteros, que cuando son *pavesas*.... ¡el Señor del milagro nos favorezca! Más valiera á las niñas cortejadas que lo fuesen por algún fraile, cuyos votos malo que malo y por pronta providencia, son un tapa-boca contra cualquier *lapsus linguæ.*

Tertulia terrible, es aquella en que uno de los concurrentes *canta sólo* para ponernos al corriente en lo relativo á su persona y al talento, delicadeza y honradez con que

sabe manejarse. Un empleado recién destituído, un litigante que acaba de perder su pleito, un valetudinario que está tomando el quimagogo, convierten en *terrible* la mejor tertulia, si aquellos empiezan á manifestar la bárbara injusticia de que son víctimas, y este á referir los prodigiosos efectos del purgante y las cantidades de emolientes, estimulantes y precipitantes que se echa al cuerpo todos los días.

Las *tertulias de juego* no son propiamente tertulias. Son una plaza de toros, un reñidero de gallos. Los hombres han reducido á una diversión el maldecirse y hacerse unos á los otros todo el mal posible. No pudiendo saltearse sin correr el riesgo de ir á parar á la horca ó á un presidio, convienen en que la casualidad juzgue el negocio y decida cual ha de largar la bolsa y cual la ha de tomar, quedando siempre en su buena reputación y fama.

Tertulia amigable, es aquella á que concurren diaria é infaliblemente cierto número de hombres, sin otro objeto que conversar por dos ó tres horas de la noche. Entre jóvenes, casi nunca es permanente ni del todo buena: entre viejos, su importancia no va más allá de la de un archivo de raídos protocolos; pero si la reunión se compone de mozos y de hombres de experiencia, es muy difícil que jóvenes y viejos dejen de aprender en ella.

Tertulias de gusto pueden llamarse las que, admitiendo en su seno individuos de ambos sexos de todas edades, proporcionan gran variedad de entretenimientos. Los hombres de alguna edad arman su malilla, hablando de política, de descubrimientos, de los tiempos pasados ó de sus respectivos negocios. Las señoras de respeto hablarán de cuanto hay, menos si se suscita la imprudente averiguación de algun acontecimiento remoto, porque entonces no toman cartas, se hacen sordas, y si chistan es para pedir que canten, bailen ó hagan alguna cosa de provecho. Para los jóvenes de ambos sexos los recursos son inagotables. Fuera de sus cuentecitas corrientes, del piano y de la guitarra, de los recuerdos del colegio y de los matrimonios en tabla, nunca falta algun tertuliano original, algún ñato ó narigón, algún futre relamido, algún viejo sahumado, algún tem-

plado sentimental ó algún otro *infeliz* que costee la diversión. Bien que después que este se despide, toda la sociedad exclama en coro: *¡es mucho este fulano!—¡Tan bueno, el pobre!—¡Que alma tan bien puesta!*

¿He descrito hasta aquí las tertulias de Copiapó? Francamente respondo que nó. Y ¿á que vienen la pregunta y la respuesta? Vienen, señor, á sosegar ciertos temorcillos que tienen mis paisanos de que el tal *Jotabeche* resulte ser un mala-lengua; cosa que aunque saliese cierta bastaría saber que la mía es como la de cualquier otro para no extrañarlo tanto.

Ahora si que voy á las *tertulias de esta fecha.* Las siete de la noche. Cubierto del polvo que me han echado encima las bestias que andan de galope por las calles (permítaseme hacer algunas honrosas excepciones: los burros no salen de su paso comedido y son los únicos que respetan hasta la veneración los bandos de policía), cubierto, pues, de polvo, llego á la casa de un amigo donde se reúnen varios otros. Un criado, al entrar, me pasa el plumero para sacudirme, determinación excelente tanto para la mejor salud del alfombrado, como porque así no me reconozco obligado á seguir la moda de limpiar los zapatos con el mismo pañuelo, que poco después ha de recorrer ojos, narices y boca. Mientras se toma el té, cada cual habla con el que tiene al lado ó con el que más le place sobre lo que más le conviene; pero impensadamente todos se ocupan de un solo asunto, se abre una discusión, se pasa á otras, se cuentan anécdotas, se rie, se fuma y todo *sans façons;* que para mí es la sal de las tertulias, así como las cortesías y cumplimientos me hacen renegar de ellas, ni más ni menos que el ají, de los guisados que lo contienen. He notado varias veces que los asuntos ventilados con cierta preferencia, son las necesidadel pueblo, las enfermedades de este cuerpo social que, como en casi todos los cuerpos sociales de la República, parecen de más difícil curación que las afecciones del hígado ó el obstinado *flato francés.* Al hablar de los males suelen también iniciarse algunos remedios; pero siempre se topa con ciento y más inconvenientes, de los cuales el más pequeño se reduce á saber que no hay fondos; porque la caja

municipal se halla tan limpia como si la hubieran concebido sin pecado original. En estas y otras cuestiones se pasan las horas hasta que llega la de retirarse.

Más como todavía no suele ser la de dormir, me voy de aquí á otras partes con peligro de que en las calles atravesadas, al *maromear* sobre un puente, se sumerja mi humanidad en el agua; ó que al dar vuelta á una esquina me reciba alguna tropa de perros que no temiendo á esas horas al lazo y al garrote de los carniceros, anden de gran tertulia, á favor de las tinieblas. Llego, en fin, á la casa que me propongo visitar; desde el patio infiero el inocente entretenimiento que hay adentro.—El 41.—Alonzo el ñato.—Los chifles de ño Villalobos.—¿Quién me da unos porotitos?—El día de la patria.—Apunta el 18 niña.—¿Como está Ud. *Jotabeche?*—Aguárdese, no cante tan ligero.—Vaya con la voz del hombre. ¡A no sacarme una bola!—El 30.—Siéntese Ud. ¿qué viento le ha traído?—La edad de las niñas.—¡Cuaterno!—¿Como pide?—Está bueno. Siga sacando.—Pues señor.... y salió.... el triste.—Los anteojos de Pilatos.—El 84.—La Carmen Pino....—¡Plata! me la saqué!—¡Se la sacó, se la sacó!

Antes de concluír la partida ya he tomado cartones para la siguiente, esperando ganar el placer de apostar al *ambo* con alguna de las amables tertulianas. El *ambo* es lo romántico de la lotería. Por lo demás es tan clásica como la tabla pitagórica, y tan insustancial como la última página (con permiso de Ud., señor redactor) del *Mercurio* de Valparaíso; *For Liverpool.— Ojo interesante.—El gran prototipo de la moda.—Nuevos progresos en el arte de dentista.—Colegio de los señores Zapata.—Bolos de Armenia.—Jabón de Mendoza*, y toda esa monotoníá continua que felizmente no excita la curiosidad de leerla.

Cuando no estoy para divertirme concurro á donde se juega malilla. El mal humor no se quita muchas veces sino con pelear, y este pasatiempo no se reduce á otra cosa. Se pone la carpeta, se dan las cartas, pasan todos y vuelve á distribuirse el naipe. La mano *canta solo*, arrastra de mayor y se lo pagan de oros. Ponen un torito; dice uno *bola* para quitar el *solo* al otro; le tienen el caballo en cuarto y

se la cortan. Así marcha el juego; así va aglomerándose el fluído eléctrico, y luego estallará la borrasca.

—¡Qué juego hemos perdido! ¡De mano se lo han llevado! ¡Y Ud. compañero..!

—La chambonada de Ud. tiene la culpa. ¡Con la runfla de bastos y no me embarca su malilla..! ¡Qué barbaridad!

—Pero yo quería deshacerme del triunfito.. Descabece Ud. sus copas, y habríamos hecho otro juego.

—No embarcarme el caballo siquiera, teniéndolo con la sota..! ¿Para qué diablos se mete Ud. á jugar?

—He conocido hombres porfiados; pero ninguno como Ud.... ¡Si no se convence nunca..!

—¡No darme el caballo..! ¡Treinta y siete le habríamos hecho..! Jugar con el señor es lo mismo que botar la plata... ¡Tantos años de malillero y no sabe todavía hacer una salida!

De cualquier cosa, caballero, cobra el victorioso; con lo que se suspenden las hostilidades para romperlas cuando cada cual lo estime por conveniente, sin que ninguno de los otros tenga derecho á estorbárselo: porque entonces vendría abajo la base de esta diversión que es el conocido principio: *el choreo es libre.* Frecuentemente me despido ganando; algunas veces perdiendo, pero siempre satisfecho de haber peleado á mi gusto, quedando con todos tan amigos como antes.

Otras veces *por variar*, razón excelente á falta de otras, me voy al café, punto en que la tertulia argentina se ha declarado en sesión permanente. Rosas, Oribe, Benavides y Aldao, son los temas sobre los cuales versan las variaciones de degüello, matanzas, mashorcas, estupros, saqueos, azotes y proscripciones. Cansado de oir horrores vuelo á casa; entro en mi cuarto, y metiéndome en la cama, bendigo el pobre rincón donde puedo entregarme al sueño, al sueño tranquilo de que no gozarán ya los caribes del Plata, ni aún en la noche del día de sus triunfos.

(«El Mercurio», 4 de junio 1842).

Pampa-Larga

Muchos, al ver el título de este artículo, se prepararán á leer la descripción de una campiña hermosa, con sus bosques, sus riachuelos, sus rebaños y sus felices moradores; pero les prevengo desde luego que no la esperen. Y ojalá siempre recibiéramos avisos tan oportunos, que así no correríamos por esos mundos de Dios, buscando lana y no saliendo sino trasquilados. Bien es verdad que en esto, el corte va por parejo; que en punto á chascos y porrazos cada cual ha recibido los suyos; que el mal es de muchos, y aunque á semejante consuelo le llamen de tontos, no es por eso menos indudable que un mal así, sirve de bálsamo al nuestro. Nunca cargo con más resignación la cara que traje al mundo, que cuando me rodea un buen número de desmolados, narigones, lampiños y boqui-abiertos.

Pampa-larga, pues, no es una campiña, sino una antigua mina de plata situada á nueve leguas del sud-este de Copiapó. El camino que conduce á ella es el mismo que va hasta Chañarcillo, pasando por el pueblecito de *San Fernando*, por *Punta-negra*, *Tierra amarilla*, *El Cobre*, *Nantoco* y otras bonitas haciendas, cuyo actual cultivo honraría al mismo Renca, sin tener que envidiarle las polvaredas de sus callejones; pero sí, la barbaridad de sus chinganas, de esos célebres torneos con que allí se santifican las fiestas, y en los cuales *les amateurs* tienen el raro placer de darse un día *á la bruta*.

En el tránsito á Pampa-larga encontrarán Vds. al bullicioso arriero que sólo parece distinguirse de sus mulas y

borricos por la facultad que tiene de montarlos y de maldecirlos; al *apire* ó barretero que abandonan el combo y el capacho para venir á la villa á ver al *cangallerito* recién nacido, y de paso publicar una nueva edición de los diez mandamientos quebrantados; al dueño de faena que corre al mineral, de donde acaban de anunciarle la aparición de unos *plomitos* en el *chiflón* del *Carmen-bajo;* al otro que después de pasar tres ó cuatro meses en su mina, esperando *su santo advenimiento*, se vuelve al pueblo con la barba tan larga y con un humor completamente broceado; al *cangallero*, en fin, que galopa en un excelente caballo con plateados arneses, pistolas en la montura, puñal á la cinta y sombrerito al ojo, yendo ó viniendo de recoger su parte de cuanta labor se halla en beneficio. El camino es bastante animado, más animado que el de Rancagua á la capital, aún en aquellas épocas en que una alza repentina en el precio de los trigos blanco y candeal, da cierta expresión á las caras largas y tiesas de los hacendados que lo transitan, pasmando á cuantos encuentran con la magnitud de sus espuelas y con el talento desplegado en recortar su idolatrada montura de pellones.

Antes de dar á mis lectores una noticia del estado actual de la mina anunciada, quiero decirles algo sobre su descubridor, su descubrimiento y su tan famosa riqueza. Como sesenta años há, Pedro Arenas cateaba un día en las serranías de la quebrada de Nantoco, serranías tan cubiertas de vetas metálicas que, á la distancia, parecen recién surcadas por la punta del arado. La última noche que había de pasar entregado al sueño tranquilo del pobre, le sorprendió ocupado en picar una veta real en su anchura y constante corrida; pero que á pesar de su precioso panizo, no prometía gran cosa, según las observaciones hechas en las piedras que el cateador le arrancaba con su pequeña barreta. Alojado al abrigo de unos peñascos y sobre la misma veta que iba reconociendo, durmióse después de tomar su humilde *mate*, refrigerio consolador del poco fruto que hasta entonces sacaba de sus fatigas.

El *mate* debía también prepararle á sufrir las del siguiente día; pero al revolver las cenizas del fuego encendido en la

noche anterior, desentierra.... ¡una planchita de metal fundido, salpicado de municiones de plata! ¡Instante indefinible aquel en que la fortuna deja caer á nuestros pies una de sus flores ! Arenas había dormido sobre un tesoro. ¡Cuántas casualidades concurrieron á descubrírselo! Todos nuestros más considerables minerales deben su aparición á sucesos tan extraños, los poseemos por un tan misterioso capricho, que no sería un disparate persuadirse de que estos dones los debemos también á los que Dios fabricó del frágil material de una costilla. Es preciso que anden mujeres en tan incomprensible negocio.

Arenas, volviendo al que me ocupa, en sociedad de don Ramón Rosales, explotaron esta mina, llamándola Pampa-Larga. Aún hay en Copiapó varias personas que en aquel entonces fueron testigos de la opulencia de este descubridor, y son públicas las anécdotas relativas á la magnificencia en que vivía, á la profusión ostentosa con que gastaba su dinero, y al alto rango que con esta importante recomendación ocupó entre los hombres de su época, cosa que en el día no habría sido para menos. Pero es mayor el número de los que viven y alcanzaron á verle sumido en la miseria; agobiado de la vejez y de la pobreza; sin conservar otra prenda, otro recuerdo de sus felices tiempos, que una andrajosa capa colorada, en la cual amortajaron su cadáver.

En el laborío de Pampa-Larga dió Arenas tan pocas pruebas de juicio, como en el uso de sus capitales. Sus trabajos no fueron más arreglados que su vida, y en lugar de cultivar una mina que, según vemos ahora, pudo llamarse desde entonces inagotable, solo trató de devorar aquella riqueza, como si le hubieran dado la comisión de saquear una plaza. El cerro que horadaba es naturalmente blando, ninguna precaución se tomó para impedir que éste se sentase sobre los piques y frontones que tan locamente se fabricaban en su base: empezaron á desmoronarse, y la entrada á la mina llegó á ser tan peligrosa, que, al fin, ningún trabajador quiso arrostrarla. En pocos años no quedaria más de Pampa-Larga que un barranco producido por la caída del cerro, y sus amontonados desmontes. Sin embargo, era fama que

bajo esos escombros había un venero poderoso enterrado por la imprudente codicia de su dueño; y aún este, antes de morir, las faltas que más lloraba eran las que había cometido como minero.

Animados por esta noticia, se propusieron ocho accionistas denunciar la mina de Arenas, y rehabilitar su laborío. Pero la empresa iba apareciendo cada día más costosa, sin que su éxito se creyese menos incierto; el desaliento se apoderó de la mayor parte de los socios; empezaron á volverse del camino, hasta quedar solo dos sosteniendo tan valiente y digno empeño que al fin ha coronado la victoria. Pampa-Larga ha resucitado. Siete años y meses de constancia en desembolsar cuarenta y tantos mil pesos, tornaron á la vida este manantial, hoy más apreciable que en su prosperidad pasada por las operaciones difíciles que en él ha practicado el ingenio, y por la abundancia de metales que ya produce.

Las nuevas labores de esta antigua mina merecen ser visitadas por los inteligentes y aficionados á la minería; pues que dirigidas todas profesionalmente les ofrecerán lecciones útiles, y *palparán con sus ojos* las ventajas de la ciencia sobre nuestra práctica rutinera, práctica en que un error se hace de tan difícil enmienda, que quizá muchas veces se desampara un trabajo hallándose á dos dedos más adentro la conquista de un toisón de oro. Allí se convencerán, si no lo están todavía, de la economía inmensa que ofrece el uso de los piques-tornos, y de que mediante estas sencillas máquinas el robo escandaloso que hoy se hace de metales se hará sumamente difícil, si no se extingue del todo. No tengan temor ninguno de ir á recorrer aquellos subterráneos, porque hallándose enmaderados con firmeza, puede uno meterse allí con más seguridad que á las casas de la sociedad inglesa, á quien en parte pertenece Pampa-larga.

Los frontones tan horizontales y su piso tan parejo que los apires hacen por ellos las *sacas* en carretillas. En esto no se parecen á nuestras calles, aunque tienen mucho de las tortuosidades y culebreos de éstas.

Si se desea bajar á los planes, la marcha es más cómoda; se hace por medio de una especie de navegación aérea, con

la diferencia que no se dirige el navegante hacia la luna, si no hacia los antípodas. Parado dentro de un balde de fierro, teniendo en una mano a vela encendida y aferrándose con la otra (y con uñas y dientes, si se quiere) de la gruesa cuerda que mantiene suspendida la estrecha embarcación en que se mete el viajero, atraviesa mansamente las tinieblas por una línea perpendicular que prolongada hasta la otra banda de la tierra, sería el camino más corto para irnos al Imperio Celestial, si es que el infernal no se halla de por medio, como lo aseguran varios que lo han visto.

Algunos de los barreteros de Pampa-Larga son ingleses. Infalibles é inteligentes en el trabajo, corteses y pulidos en sus maneras, morales en su conducta, resignados bajo un cielo sin nieblas y en la ausencia de sus esposas é hijos, serían en la faena un ejemplo precioso de virtudes, si nuestros mineros lo buscasen fuera de la depravación y de la ignorancia. Pero ya se ve, ¡cómo imitar á unos ingleses, á unos *judíos*, herejes, que se han de ir al infierno, llueva ó truene; aunque ni roban, ni matan, ni estupran, ni son tan salvajes, ni tan bestias como sus mercedes..! Este argumento no tiene réplica, y si la tiene, no seré yo quien la interponga, porque entre creer ó reventar, prefiero lo primero; y entre mártir ó confesor, estoy por lo segundo.

La mayor parte de la riqueza actual de la mina de que hablamos, se halla en un crucero formado por la veta de Arenas y otra de rumbo opuesto que le cae perpendicularmente. Es indudable, por estar bien conocido, que el beneficio tiene más de cuarenta varas de altura con variedad en su ancho, sin que todavía en los frontones armados sobre tan soberbio alcance se observe que la veta vaya en broceo. Esta gran masa de metal se halla en cerro virgen, es decir, fuera de los antiguos laboríos; los cuales también ofrecen á sus regeneradores, motivos muy fundados para esperar el premio de su constancia. En posesión de la veta más real y majestuosa que hasta ahora se conoce en nuestros cerros, de una veta cuyo curso se señala en las alturas que dobla por un halagüeño panizo, ¿por qué no han de

poseer también una de las más ricas que en el día se trabajan?

Yo así lo deseo para que con sus productos se formen nuevas empresas que alienten á otros especuladores; para que estas serranías, que no quiere fecundar el agua del cielo, fructifiquen con el sudor del hombre, y las alcance á ver yo pobladas de todos los aparatos de la industria, y de mineros más inteligentes que el desgraciado Arenas.

(«El Mercurio», 7 de junio de 1872).

Paseos por la tarde

PRIMER ARTÍCULO

Muy rara vez me he sentido triste en ayunas. La mesa me predispone á la melancolía de tal modo, que á veces llego á creer á mi alma en oposición con los principios liberales de mi estómago. Ya se ve, la pobrecita, en achaque de goces, nunca se ha encontrado de mantel largo. Para restablecer la buena armonía entre ella y mi cuerpo, tengo, pues que sacarlos todas las tardes á pasear, lo que felizmente, produce una *fusión*, si no durable, parecida, al menos, á la de dos partidos que se quisieran devorar.

Después de comer, nada hay por consiguiente que me detenga en casa. Me abrocho herméticamente la levita, me *ensombrero*, me *embastono* y me planto en la calle. (Iba á decir *y me encallo*; pero bastan los dos verbos anteriores para probar, que si me agrego á las *capacidades* que han tomado á su cargo la obra de enriquecer el idioma, he de ser yo el mayor salvaje mazhorquero contra la Academia Española.) Entonando un valsecito, echo á andar hacia los extramuros del pueblo sin hacer gran caso de la puntita de *spleen* que me incomoda, como un lento dolor de muelas; y seguro de distraerlo á fuerza de canto, si las bocanadas de polvo no me obligan á cerrar la boca al atravesar las calles.

Impensadamente, llego á cierto punto desde el cuál se divisa el panteón, barrio que, en todas las poblaciones, me ha gustado siempre visitar por la grata tristeza que inspi-

ran sus cruces, sus sepulcros, su silencio y esa muda elocuencia con que la religión nos promete allí un paraíso, mostrándonos con el dedo los irrecusables testimonios de nuestra nada. ¡Contraste incomprensible, misterio consolador, del que no me deja dudar este fuerte instinto con que mi alma busca y persigue la felicidad cuya sola sombra, cuya sola fantasma me embriaga con las ilusiones que produce! Así reflexionaba al dirigir mis pasos á esa solitaria mansión de los muertos; imaginándome, en un blando acceso de romanticismo, que los amigos que allí reposan se felicitarían de verme vagar, tiernamente conmovido, al rededor de la cuna de la eternidad. Quizás de un día á otro, me dije, abrirán en aquel recinto un hoyo cuadrilongo para *Jotabeche;* hoyo donde se sepulten conmigo un surtido completo de esperanzas, los recuerdos de algunos momentos felices, la satisfacción de no haber publicado nunca mis versos, porque he caído, como uno de tantos, en la fragilidad de componerlos, pero diferenciándome en esto de nuestros vecinos de Oriente, que hacen tantos y tan malos y los publican sin remordimiento; y sobre todo el entrañable arrepentimiento del mayor de mis pecados... ¿lo diré? Haberme hallado del otro lado del Maule en tiempo de elecciones. (Señor Redactor de *El Mercurio.* Muy señor mío y mi dueño. Si se le hace cargo de conciencia publicar este mi pecado, puede Ud. omitirlo sustituyéndole quinientos de los suyos, á fin de que no pierda su equilibro mi arrepentimiento). Entonces, es verdad, no viviré, seguía diciéndome, habré pasado al otro *mundo.* Corriente, señor. Irse de *este* al otro mundo, cuando todo turbio corra, será lo mismo que emigrar á Chile de las Provincias Unidas del Río de la Plata, será un negocio parecido al de enviudar y volver á casarse; despedirse con cuatro lágrimas de una mujer impertinente, prometiéndola que en memoria suya quedará obligado nuestro sombrero á cargar una tercia de crespón negro, y consolarse de tamaña pérdida con la dulce posesión de un pimpollo. ¿No es éste un partido muy *confortable*? *Item;* si hay allá, como aquí, la necesidad de tener amigos, eso no debe afligirme; porque con correr la voz de que me hallo *in tempora nubila*, bien sé yo que esto equivale á va-

ciarse la caja de Pandora, y que cual en ella la esperanza, quedarán uno ó dos en el fondo, á prueba de agua. Si los ojos lindos, á par de embusteros de alguna bella, quisiesen conmigo hacer de las suyas, les diré, pues, gracias á Dios, soy gato escaldado: «señoritos, á jugar con tierra;» y adelante para no caer en tentaciones. En la otra vida, tan luego no me han de hacer oficial de milicias, y es más que probable que así no me hagan otras cosas... *otras cosas* he dicho; y yo me entiendo....

Tal cuenta me formaba al aproximarme al cementerio; y cuando creía gozar á mis anchas del dulce abandono que la simpatía con la eternidad iba comunicando á mis ideas, sentí que se evaporaba el encanto al fijarme en los asquerosos objetos, en medio de los cuales me encontré repentinamente como sitiado. Figúrese cualquiera un salón de hospital en el que varios centenares de enfermos se vuelven locos, cosa que no está al nivel de la cuadratura del círculo; y que armándose entre todos una gresca, se tiren con cuanto pueden haber á las manos, médicos y boticarios inclusive. El campo de batalla quedaría menos sembrado que los alrededores de nuestro panteón, de colchones, almohadas, pellejos, frazadas, polleras, calzones, cataplasmas, vendas, vasos y demás *instrumentos*, ropas y tiestos que, en nuestros últimos momentos, consuman el fin para que fuimos creados; el cual, digan lo que quieran, tengo para mí por punto resuelto, juzgado y sentenciado, que no pudo ser otro que el martirio.

Mi primer movimiento fué taparme boca y narices para no aspirar aquella atmósfera envenenada, y más que de prisa me metí en el cuadro adonde es preciso que lo lleven á uno más que muerto para no ir á desesperarse. Una cruz enorme en el centro rodeada de infinitas otras caídas, por caer ó levantadas, son los únicos monumentos que adornan este sitio, sin contar un montón de tierra que hay sobre cada sepultura, hasta formar un conjunto de cerrillos como los de Teno. Sembrado el suelo de fragmentos de huesos humanos, cada paso que se da entre esas cuatro paredes ha de ser precisamente una profanación, un insulto impío á las cenizas de los que ya no existen, cenizas que, por

una costumbre contemporánea del hombre, han sido y son veneradas religiosamente.

Lo primero que se ofrece á mi vista son unas cuantas calaveras puestas en batalla; miro á un lado, y veo un montón de muelas; quiero dar un paso, y piso una canilla; trato de retroceder y hago saltar un pedazo de cráneo. ¿Es esto, Dios mío, un campo santo? ¿No se asemejará más á los contornos de la hoguera en que los antropófagos acostumbran celebrar sus horribles festines? ¿Es aquí donde mis amigos permiten que se entierren los restos queridos de sus padres y de sus esposas? A un lugar tan espantoso como este, que importa todo un argumento del materialismo; que si algo dice al corazón es para arrancarle la consoladora esperanza de un feliz y eterno porvenir; á un lugar tan inmundo, repito, ¿vienen sacerdotes católicos, sacerdotes ilustrados, á implorar la piedad del juez Supremo, por los que, con tanta indiferencia, ven sufrir la impiedad de los vivos? No sé adonde hubiera ido á parar con mis reflexiones si no me ocurre la de que todos mis paisanos eran quizás sectarios secretos de Diógenes; y que para ostentar todavía más cinismo que el filósofo de la tinaja, querían que, después de sus días, se les inhumase y exhumase, se les revolviese y pisase en aquel asqueroso enterratorio.

Si un sepulcro no tuviera más objeto que ocultar á los vivientes la corrupción de nuestra miserable humanidad, é impedir que sus exhalaciones envenenen el aire respirable, claro es que no habría que esperar á muchos que muriesen para echarles tierra encima; importaría muy poco, en ese caso, el lugar á que se nos destina, puesto que la operación se reducía á no tener ya que hacer con otros seres que los gusanos. Pero la religión ha consagrado las tumbas, la filosofía las respeta y consulta como á un libro de verdad y de consuelos, y el hombre civilizado las embellece, se complace en animarlas, las rodea de objetos en cuya contemplación siente adormecerse sus pasiones, y llega á persuadirse que la muerte es otra vida de delicioso descanso.

En nuestra ilustrada época no se cumple, pues, con los muertos, arrojándolos á un muladar sobre el cual nos des-

deñamos de fijar los ojos. La ilustración, sin proscribir los responsos y las solemnes exequias, aunque no se le oculta que por lo regular en ellas tiene más parte el bolsillo del finado que el corazón del doliente, quiere que se adornen las sepulturas; exige en memoria de los muertos, manifestaciones más sinceras y expresivas, tributos menos hipócritas. Los cánticos eclesiásticos pueden llegar quizás á los pies del Altísimo, cuando ya su misericordia ha pronunciado sobre el reo un fallo irrevocable; pero las lágrimas de gratitud y de ternura que un huérfano derrama sobre la tumba de una madre siempre serán la ofrenda más pura que el Hacedor reciba de la obra de sus manos. La ilustración no se opone precisamente á que, para solemnizar un funeral, se mendigue una silenciosa concurrencia, y se le haga presenciar las sacras ceremonias que los sacerdotes celebran al rededor de un catafalco, cuyo luto superficial es las más veces un símil de nuestro dolor; pero esa misma ilustración parece más satisfecha y complacida cuando el rosal, el llorón y la siempreviva nacen del polvo en que se han convertido el padre, el hermano ó la esposa.

Si cuando yo muera todavía se hacen enterrar como ahora mis paisanos en un lugar tan indigno, protesto en tiempo y forma, y como si se tratara de anular una elección, contra la fuerza que se emplee para arrastrar hasta allí mi cadáver. Y encargo desde luego á mis amigos que lo conduzcan en alta noche, ni más ni menos que si *cangalla* fuera, á ese cerrito aislado que hay en un rincón de la amable y pintoresca Chimba. Quiero ser sepultado al pie del sauce que se ve en su cumbre, sauce que desde entonces será mi universal heredero, porque pienso y es mi intención dejarle mi nombre. Declárolo para que conste.

Mucho sentiré que haya quien se queje de mis *paseos por la tarde;* y que, ojos peor intencionados que mi humilde pluma, descubran en esta ligera defensa que acabo de hacer de los muertos, tiros calculados para agraviar á los vivos. No hay tales tiros. Si alguna vez tengo la desgracia de desagradar á determinadas clases, nunca será sin que en mi interior deje de amar á sus individuos, sin que para

mí hayan tantas excepciones como personas contienen aquellas. Pero si, á pesar de todo, quieren indispensablemente ofenderse y vengarse, yo les indicaré el medio: no me hagan caso; trátenme como á los muertos, ó figúrense que sólo he querido escribir sobre *la aplicación del juri á los juicios de minas.*

(«El Mercurio», 13 de junio de 1842).

Paseos por la tarde

SEGUNDO ARTÍCULO

Héme aquí otra vez en campaña, buscando alguna veta mal elaborada que denunciar, ó ciertos usos *cangalleros* que perseguir. ¿En qué vendrán á parar estas andanzas? ¿En qué vendrán á parar mis paseos? No te aflijas, santo varón, pues, según todas probabilidades, ellos han de ir á dar al paradero general de las cosas: pararán en nada, Dios mediante. El poder colosal de Santa-Cruz, á poco andar, tocó su Waterloo, y se redujo á nada. Aquel desafío á muerte, entre los hijos de la gloriosa Francia y el ilustre Restaurador de las Leyes, se terminó con un almuerzo *à la fourchette*, y los bloqueos y las escuadras y los *ultimatums* quedaron en nada. Pero sin salir de casa, echemos una mirada sobre nosotros. ¿Amanecen los proyectos que se han formado la noche antes? ¿Cuántos planes de reformas se archivan diariamente para plantarlos *á su tiempo?* Nuestros hombres públicos ¿no vienen á parar en la vida privada? Nuestros héroes ¿son reconocidos por tales antes de podrirse en un sepulcro? ¿Qué es lo que vemos todos los días sino un edificio que se vino al suelo, una vida que ha terminado, una flor que se deshoja, una esperanza frustrada, una amistad deshecha, una fortuna en bancarrota, una reputación perdida; y sucesivamente mil acontecimientos que pasan como las horas, y siguen su camino unos en pos de otros á manera de las sombras de una linterna mágica? ¿En qué paran la belleza y los hechizos de

una mujer? ¿tiene acaso más larga vida que sus promesas de amor? Y este amor, este sentimiento omnipotente, esta tortura de delicias, ¿no hay un tiempo en que creemos, de buena fe, que sobrevivirá al corazón? ¿no lo juramos así á los pies de la otra loca que lo cree también? Y sin embargo, ¿no estamos viendo que el amor, el formidable amor, pasa como la juventud ó como un acceso de fiebre?

Si todo muere, si todo queda en nada ¿me pondré yo á temer las consecuencias de mis inocentes escritos?—Te atraerán odios y venganzas.—Y digo yo, con no escribir ¿me habré librado de este azote? ¿hay por ventura algún preservativo contra esa peste?—¿Pero quien eres tú, me replicarán, para querer corregir al hombre?—Están Vds. en su juicio? Yo *¿querer corregir al hombre?* ¡Qué calumnia tan grande! Más posible que eso sería que un contador fiscal, al revisar una cuenta, dejase de formar su pliego de reparos; más fácil empresa la de empeñar á mis paisanos á desistir de un pleito; menor locura me poseyera si se me metiese en la cabeza el proyecto de convocar una asamblea de beatas para tratar de la abolición de los conventos. *Corregir al hombre* es alcanzar el cielo con las manos, es pedirle lana al burro ó sermones á un caballo. Y ¿me ocuparé yo de una empresa tan necia? No en mis días. Sólo hago lo que la mitad del mundo hace de la otra mitad, lo que hace un dentista del infeliz que le encarga la refacción de su boca, ó el peluquero de la calva que va á vestir con los despojos de un difunto; sólo quiero divertirme y emplear mis ocios, como llama un poeta á su tiempo más ocupado, en tomar las represalias más justas y legítimas, las que el enemigo autoriza con sus propias hostilidades.

Dicho esto, venga el sombrero y á la calle. Pero en este Copiapó donde no llueve sino por la muerte de un obispo, hiela lo mismo que en las provincias del Sur. ¡Aquellos sí que son fríos! No puedo recordarlos sin temblar. Felizmente pasaron como pasan todas las cosas, quiero decir que pasé yo por ellos; que así Dios me dé su gloria, como no pienso volver á navegar en tan altas latitudes...

Venga la capa y sigamos nuestro camino...

¡Otra te pego! ¡Nueva digresión tenemos...! ¡La capa...!

¡Invención sublime de algún sastre filósofo que, al ofrecerla al hombre, quiso darle una piedra para matar dos pájaros: la intemperie de la naturaleza y la intemperie social; los ataques del frío y los de la maledicencia pública! Desde Noé hasta nosotros, la capa ha ocultado las flaquezas de los descendientes de Adan, que habiéndose hecho todavia más flacos que su padre, quizás porque son tantas las tentadoras Evas, no bastarían las hojas de higuera á cubrir sus debilidades y se verían obligados á tener vergüenza, cosa que, en nuestros tiempos, es preciso evitar á toda costa. Con la capa hay valor para llevar un frac que tiene la desgracia de haber servido, circunstancia que basta para que le desprecie su dueño considerándose con él como de hombre á hombre; con la capa el petimetre se avanza á cometer la falta imperdonable de andar á su gusto, y consiente en libertar sus espaldas de la presión de los tirantes. Con la capa el viejo consigue hacer menos perceptible la corvadura de su cuerpo; y aunque el peso del paño estimule la ciática, todo es poco en cambio de que el mundo, al sumarle los inviernos, omita cuatro ó seis por error de cuenta. El calavera, embozándose de noche hasta los ojos en tan anchuroso ropaje, hace prodigios que inmortalizarían si los lugares de estas exhibiciones fuesen tan públicos como son acostumbrados. Ninguna calle sospechosa se le queda sin recorrer, ninguna intriguilla deja por concluir, ningún desarreglo hay que le pueda arredrar; y sin miedo de que le descubran, sin temor de manchar su fama, aunque en todo lo demás no escape muy limpio, desplega la glotonería de un Heliogábalo en punto á fragilidades. Al día siguiente concurre á la tertulia, seguro de que nadie le dirá «por ahí te pudras.» ¡Si habrá capa que no haya recibido un mal ejemplo...!

Estoy por dejar mi paseo para otra tarde, y seguir ahora hablando de las capas... pero no. Es preciso cumplir con mi propósito, con el *prospecto* de este articulito. Quiero parecerme lo menos posible á un escritor público.

¿Por qué calle me meto? Vamos por la *Calle Grande*, que al fin allí hay menos tierra. Es empedrada. No importa: ahora es de día y se pueden evitar los hoyos. No sucede lo

mismo en la noche, que andan las gentes cayendo, levantando y jurando lo necesario en derecho.

Marchaba yo por una veredita que en lo angosta no se parece á las conciencias de estos tiempos, cuando.... ¡Zas! ¡artículo al *Mercurio....!* una muchedumbre de hombres armados de palos gritan, corren, alborotan, persiguen.... ¿un ladrón? Bien pudiera suceder; y si es *cangallero*, el gremio de minería celebrará la captura con un baile, aunque en la misma noche e reo se salga de la cárcel dejando en su lugar algunas onzas de oro. Mas no sale siendo un diablo de estos el perseguido, sino un pobre perro que, ya enlazado, ladra, embiste, llora, rabia y se despedaza por conseguir su libertad y huir el inevitable suplicio. Suplicio bárbaro, espectáculo sangriento que los carniceros ofrecen al pueblo para que la policía no les cobre una multa. ¡Viva nuestra civilización! ahora sí que convengo en que vamos por la vía de los progresos, paso de vencedores. Si señor; que se ilustren las masas; que se suavizen las costumbres; y que entre tanto salgan por las calles las pandillas de asesinos con sus garrotes, sus piedras, sus cuchillos y su alma atravesada, haciendo el ejercicio de mazhorqueros, para que no anden torpeando si mañana ascienden á verdugos. Y luego que el pueblo se acostumbra también á ver cómo saltan ojos, sesos y todo cuanto contiene una cabeza, á impulsos de un garrotazo.... ¡Vivan los mataperros! ¡Viva muchos años la policía! (Es natural que tengamos mataperros y policía, mientras vivamos entre animales.)

Admirado de que aun para las bestias fuese una maldición vivir en sociedad con el hombre, y de que éste les volviese mal por bien, ni más ni menos que si fuesen semejantes suyos, seguía mi camino procurando espantar con mi bastón los perros que encontraba en el tránsito, á fin de alejarlos de un sitio en que se procedía contra ellos tan sumariamente como suele hacerse cuando se halla de por medio la salud de la patria.

No tardé mucho en ponerme al frente de la callejuela que va hacia la máquina de amalgamación. La vista de aquellas altas chimeneas en medio de un bosque de sauces elevados, cuyos cogollos al moverse con el viento parecen de-

cirle al romántico: «ven acá, calavera, si quieres tener un buen rato»; la vista de ese caserío, bajo el cual la industria ostenta sus prodigios, y donde el minero, según los marcos que recibe, puede decir si tiene mina ó mujer con suegra; esta vista, repito, es demasiado atractiva para no acudir al llamamiento de los sauces. Es verdad que la Chimba me llama también, la Chimba es deliciosa; pero ese San Francisco, ese templo añejísimo que tiene toda la facha de un viejo anacoreta; esos enormes estribos puestos allí para probar que no es por un milagro del santo que se sostiene su iglesia; y después, aquel médano más pesado que un pecado mortal.... son obstáculos para no atravesarlos cuando solo se trata de hacer un moderado ejercicio. Vamos, por ahora, á la Máquina.

Allá viene ya el *Patarata* á mi encuentro, expresándome su cariño en los borneos de su cola, cola con más sinceridad que la de que son capaces muchas lenguas. Un tajo no indiferente que tiene sobre un ojo, atestigua que también se ha visto atacado más que de cerca por alguna bandada de mataperros; pero el pobre bruto, por muy mal que le hayan tratado los hombres, no los aborrece á todos; su instinto sabe distinguir un verdadero amigo, lo que muchas veces no alcanza á conocer toda la razón de un misántropo. El *Patarata* dirá, «me ha herido un hombre furioso», como cualquiera de nosotros dice «un perro loco mordió á fulano». Ni nosotros ni el *Patarata* vemos en eso algo de extraordinario.

Ya estoy á la puerta del establecimiento. Tengo al frente una pilita muy apurada en arrojar al aire algunos delgados hilos de agua, elemento tan precioso dentro de aquel recinto, como la sangre dentro del cuerpo. El agua que entra allí no sale sin haber circulado antes por una ramificación complicadísima de canales, caños y tubos; sin haber recorrido todas las venas de ese cuerpo que le debe la actividad y la vida. Y, en efecto, aquello es un movimiento que atolondra, un ruido aturdidor, una fonda francesa concurrida por *la Jeune France*, una sociedad patriótica en vísperas de una elección, una orquesta de liras argentinas.... Aquí labran palos y majan fierro, allí descargan

metales, más allá refinan piñas; en este cuarto las guardan, en el otro forman las planillas; del rincón sacan azogue, de unos cuantos hoyos barro, y donde uno menos piensa estorba á alguno que pasa. Ruedas que van, ruedas que vuelven, ruedas horizontales y perpendiculares, ruedas que revuelven el agua, agua que mueve las ruedas; ruedas, en fin, que giran al revés para que otras giren al derecho; contradicción muy natural en este mundo en que unos bajan para que otros suban, pierden éstos lo que aquéllos ganan, lloran aquí por lo que bailan más allá, circunstancias todas cuyo conjunto forman la *armonía social*, como burlescamente se llama la barahunda de los negocios humanos.

En medio de tantas máquinas que con levantar una compuerta empiezan á trabajar estrepitosamente, hay un trapiche de viento cuyas aspas enveladas se dejan estar en la ociosidad más completa, por la cual ha merecido el título de «el mayorazgo» en aquella familia laboriosa. Si de tarde en tarde tiene el capricho de dar algunas vueltas, todos le celebran la gracia; y como si quisiesen mimar un niño regalón, aseguran que con el tiempo será un trapiche de provecho. Mas si ha de hacer en Copiapó el huracán necesario á movilizar aquel imbécil aparato, no será sin traernos lo que aún no se ha venido de los arenales de la Bodega, Chamonate y Ramadilla.

En esta agradable visita me sorprende la noche. ¡Es tan fácil quedarse largo rato contemplando el continuo volver de una rueda, el uniforme movimiento de las aguas! Dicen que esta ocupación es la favorita de los tontos, y lo siento en el alma; porque en aquella casa me he pillado varias veces *infraganti*, tomándome este entretenimiento. La fragancia atractiva del *Yungas* recién tostado suele arrancarme de mis éxtasis, y maquinalmente me dirijo á la salita de donde parte aquel olor balsámico. Venga una taza de café, que he guardado la tijera hasta otra tarde.

(«El Mercurio», 7 de junio de 1842).

Carta de Jotabeche á un amigo en Santiago

Si no me hubieses escrito por el vapor *Perú*, ¿sabes el castigo que quería darte? Te iba á dedicar uno de mis artículos para que tu nombre y apellido hubieran aparecido en letras de molde, como un Ecce-Homo á la cabeza de algunas columnas de *El Mercurio*. Has escapado de una buena, escapándote de una dedicatoria; y en esto eres más feliz que algunos ministros de estado, que apenas alcanzan á serlo cuando ya se les encuentra colmados de ilustración y de virtudes, é irremisiblemente les rinden, según una usanza añejísima, tan añejísimo homenaje. Pero ténlo entendido para en adelante: si no me escribes por todos los vapores, te pierdo, te saco á la vergüenza pública, te planto un obsequio en estos ó parecidos términos:—«Tributo de amistad al ilustrado y «virtuoso joven poeta don Fulano de Tal». Lo de «ilustrado y virtuoso» son piropos que se cambian entre amigos; y en cuanto á lo de «poeta», aunque á decir verdad no sé si lo eres, basta que no seas muy bruto para concederte esa habilidad á ojos cerrados.

Prevéngote también que no es mi voluntad me escribas por buque de vela ó por buque *á vela*, como te parezca; porque esto no es ya de tono, ni hay valor aquí para leer una carta de Santiago con más de cuatro días de fecha. No te tomes tampoco el trabajo de remitirme papeles públicos, á no ser que rotulándomelos á mí se los quieras regalar al administrador de correos de este puerto, el cual se ha hecho un confiscador de periódicos, y los descomisa todos desde que los traviesos han dado en ingerir su nombre en las cosas

del huano. ¡Si las cosas que han sucedido con este huano..! ¡Felices nosotros que nacemos á tiempo de conocer la no indiferente importancia de esta materia, que caracteriza tan bien nuestro siglo! ¡El siglo de Napoleón, el siglo de la libertad, el siglo de las luces, el siglo de los románticos, el siglo del huano....!

Pero volviendo á tu carta, ¿es posible que todavía no quieras reconciliarte con el romanticismo? ¡Qué hombre tan retrógrado! Sin embargo, no te lo creo; y apostaría á que eres romántico sin conocerlo, sin comerlo ni beberlo ni entenderlo, como nos pasa á muchos. Por mí, sé decirte que lo soy por instinto, por rutina, por práctica, esto es, sin maldito el trabajo que me cueste. ¿Habrá cosa más fácil? si no tienes más que dejarte ir, y, quieras que no, *¡papam habemus!* ¿Enamoras? Eres romántico. ¿No enamoras? Romántico. ¿Vives *a la fasionable?* ¡Qué romántico! Vives *a la bartola*? Idem por idem. ¿Usas corsé, pantalón *á la fulana*, levita *á la zutana* y sombrero *á la perejana?* Romántico. ¿Tienes bigotes con pera, pera sin bigotes y patilla *á la patriarcal?* Romántico refinado. ¿Cargas bastón gordo y nudoso *á la tambor mayor?* No hay más que hacer. ¿Te peinas *á la inocente?* No hay más que desear. ¿Hueles á jazmín, ó hueles, pero no á jazmín? ¿Te pones camisas sin cuellos, ó cuellos sin camisa? ¿Sabes saludar en francés? *Il sufit. Tu es fiérement romantique.* No hay escapatoria, hijo mío; romántico y más romántico. Que si Platón y Diógenes, Eráclito y Demócrito y aun el mismo Aristóteles, hubiesen vivido en este tiempo, románticos habrían sido bien ó mal de su grado; pues de otro modo, al ostracismo con ellos, por *demasiado literatos;* es decir, por *retrógrados absolutistas;* más claro, por *anacronismos perjudiales*, y por qué sé yo cuántas otras calabazas, que no quiero detallarte aquí por *no profundizar más de lo necesario los arcanos del idioma*, ni *detenerme mucho en las exterioridades del pensamiento;* en una palabra, porque no entiendas lo que voy diciendo.

No te canses, querido amigo; no pierdas tu tiempo en resistir al romanticismo, al torrente de esta moda que es la más barata que nos ha venido de Europa, con escala en San Andrés del Río de la Plata, donde la recibieron con los

brazos abiertos las *intelectualidades* nacionales, expresándole su *sensibilizamiento* y espíritu de *socialitismo*, y asegurándole que ellas, desde el 25 de mayo, *brulaban* por los progresos *hamanitarios*. Házte romántico, hombre de Dios, resuélvete de una vez al sacrificio. Mira que no cuesta otra cosa que abrir la boca, echar tajos y reveses contra la aristocracia, poner en las estrellas la democracia, hablar de independencia literaria, escribir para que el diablo te entienda, empaparse en arrogancia, ostentar suficiencia y tutear á Hugo, Dumas y Larra, hablando de ellos como de unas calaveras de alto bordo, con quienes nos entendemos *sans compliments*. Prepárate á recibir este sacramento de penitencia leyendo el artículo de la *Revista de Valparaíso* sobre el romanticismo y clasicismo; y avísame si el castellano, en que está escrito, es el castellano que nosotros hablamos, ó es otro castellano recién llegado; porque juro á Dios que aquí no hemos podido meterle el diente, aunque al efecto se hizo junta de lenguaraces.

Me preguntas «¿cómo va de amor?» Si es á mí, te confesaré la verdad, ya no me ataca tan fuerte; pero si quieres saber cómo va de amor en Copiapó, puedo asegurarte que este asunto marcha aquí ni más ni menos que en Santiago. Ya, gracias á Dios, no se enamora, sino que sólo se chancea; se busca en ello un pasatiempo, una ocasión de mentir sin responsabilidad, de perjurar sin pecar, de hablar por no dejar, de prometer lo que no quedamos obligados á cumplir y de solicitar lo que sabemos que no se nos ha de conceder. Punto es este en que hombres y mujeres estamos muy de acuerdo y sobre el cual nos entendemos á las mil maravillas, como si precisamente hubiéramos nacido hombres y mujeres para entendernos en algo. En achaque de amoríos nos encontramos, pues, tan adelantados en Copiapó como en cualquiera otro de nuestros pueblos en que las gentes se hacen ya un deber de vivir á la moda, y de adoptar entre sus usos y costumbres las ridiculeces que nos vienen de Europa por el purísimo conducto de los peluqueros y de las modistas, ó, cuando más, por el de algún Barón á quien han echado á viajar los burdeles de esas grandes capitales. Nos dicen que en París es una bobería enamorarse de veras de

una mujer; que un Lovelace es todo un dije en las sociedades del *grand monde*, y hétenos aquí haciendo la parodia del héroe, empeñados en representar burlescamente el papel de seductores. Bien es verdad que los que despuntamos por esto despuntamos también por otras mil fatuidades y tonterías de las que sacan un provecho inmenso las niñas amigas de divertirse; pero lo malo está en que somos muchos, y en que han de seguirnos los demás á trueque de no pasar, ante la turba, por originales.

Mozos hay que si parecen enamorados, si visitan asiduamente á alguna señorita, no es más que por hacerse el blanco del *qué dirán*, por ostentación, porque vean que se ocupan de cortejar, porque sepan todos que tiene una conquista; y nada se les queda por conseguir si las malas lenguas dan por hecha una seducción, ó por lo menos una correspondencia, que quizás no han llegado á solicitar.

Mozos hay que esperan hallarse ante testigos para desplegar el talento de insinuarse á su bella con gestos, miradas, sonrisitas y secretillos, á fin de mostrar que existen entre ambos inteligencias misteriosas. Felices ellos, si así llegan á mover la envidia de cuantos procuran que les observen.

Mozos hay que sólo visitando á alguna niña, sin que ni sus ojos ni su lengua le hayan dicho jamás otra cosa que los cumplimientos usados, si tú les encuentras y felicitas por sus progresos con la señorita, te apretarán la mano sonriéndose maliciosamente como para decirte:—«Eres muy perspicaz: me quiere mucho, es verdad; pero no lo cuentes á nadie.»

Mozos hay que pasan años enteros derretidos en amor por una linda muchacha; que la aman, la buscan, la persiguen, la hostigan, la celan, como si ya fuese suya; mas si corriendo el tiempo encuentran alguna vieja rica, olvidan la linda muchacha, se abrochan con la vieja y se meterían á una cloaca por tal de manosearle los talegos.

En vista de tantos *mozos hay* y de otros muchos que, aunque aquí no los digo, no por eso dejan de haber, fácil es calcular á lo que se atiene la otra parte con quien uno se las ha de haber, al tratar de enamorarse. Es, pues, este un

negocio *ahuesado* completamente; negocio en avería, negocio sólo bueno para hacer una bancarrota. Y enamórese usted. Hé aquí lo que pasa.

—«Mire usted fulanita, le dices á tu adorado tormento, créame, la amo muy de veras.»

—Vean eso. ¿Con que me quiere usted? ¿Y de ahí?

—Sí, la amo á usted. Se lo juro, por mi honor.

—¡Vaya! No se le conoce en la cara.

—Usted es muy cruel. ¡Siempre con sus bufonadas!

—¿Quién le ha dicho eso? ¡Caramba! ¿Sabe usted que hoy hace mucho frío?

—Usted, que es la misma nieve, ¿siente frío?

—Muchas gracias. ¿Estuvo usted en el teatro el domingo? Dicen que es antigua la pieza que representaron.

En verdad, no es cosa de estos tiempos... *¡La mujer firme...!*

—Pero ¡cómo sabía querer aquel galán! Tiene usted razón: eso debe ser muy antiguo.

Y te embroma y te entretiene, y te irrita y te gasta la paciencia, sin que de ningún modo puedas avanzar un paso, ni salir del *statu quo* en que te encontrabas al principio del *camote*. Y enamórese usted.

Hasta aquí mi primera carta. Y si la encuentras corta, no lo extrañes, porque no tengo el talento de escribir largo. Espera mi segunda; pero guárdate bien de la dedicatoria.

(«El Mercurio», 23 de julio de 1842).

Cosas notables

¿Qué país no tiene sus curiosas particularidades? Id á la provincia de Concepción, y encontraréis el paraíso perdido, la naturaleza ataviada de sus más espléndidas galas, la creación en los primeros días de su virginidad. En aquel jardín de Chile veréis el suelo más bello y pintoresco; probaréis las dulzuras de la vida campestre y la grata soledad de esos bosques donde el poeta sueña un porvenir fantástico de felicidad. Allí están los campos de Chillán y del Roble, los altos del Quilo y de Curapalihue, Talcahuano, Gavilán y otros mil lugares de gloriosos recuerdos, regados con la sangre de nuestros libertadores y en los cuales empezó á brillar la estrella de las armas de la República.

Pasad al norte del Itata, y entraréis en otro territorio cuyas vastas llanuras están cortadas por dos órdenes de ríos de corrientes opuestas: el Perquilauquén, el Longaví, el Achihuenu que bajan de los Andes; el Purapel, el Tutuvén y el Cauquenes que, teniendo un nacimiento opuesto, corren hacia el oriente hasta encontrarse con los otros para dirigirse juntos al norte y vaciarse en el Maule.

Llegad á Talca. Talca tiene la torrecilla más garbosa de Chile. Os servirán en la mesa el peje-rey del Río Claro para no gustar quizá otra cosa mejor en vuestros días. Conoceréis una sociedad tan entusiasta por sus progresos, tan ardiente en sus deseos de adelantar, que no quiere demorarse en aprender, y sólo se desvela por imitar. Este es el pueblo de las mujeres de ojos lindos. Allí cerca está Cancha-rayada, campo de tres batallas sangrientas, consa-

grado ahora á la cosecha del trigo, de la *chala*, y á la crianza de ganados.

Al norte de Lontué se extiende nuestra provincia cosaca, la *huasa* Colchagua y su capital la andrajosa San Fernando. ¿Qué cosa más notable que los enormes sombreros de sus campesinos, los Cerrillos de Teno y el Monte de los Barriales, guaridas, en otros tiempos, de salteadores? ¿Dónde habrá señores más orgullosos que aquellos hacendados? ¿Qué hombres más esclavos, y qué esclavos más estúpidos que sus inquilinos? Pero hay en Colchagua un rinconcito precioso, un rinconcito deleitable, la

«. . . campiña hermosa
«Del Olivar ameno. . . .»

Vadead el Cachapoal; la plaza de Rancagua os recibe ¡PLAZA DE HÉROES en 1814! Al doblar cada esquina de sus calles veréis el nombre de algún mártir de la libertad: *Calle de Campos—calle de Cuevas—calle de Gamero—calle del Estado.* El Estado fué en Rancagua el primero de los mártires; pero más felices que él, no resucitaron sus compañeros para sufrir nuevos martirios después.

Sigamos al norte. La Capital, la Corte, las Cámaras, la Aristocracia, los Mayorazgos, el Cuartel general, el Estado Mayor, los Empleados, los agregados á Plaza, los Canónigos, los Padres Provinciales, los Economistas, los Literatos, los Abogados, los Frailes, los Románticos, los Pipiolos y un océano de morralla que no se toma en cuenta sino cuando se levanta el censo de la población, cuando se quiere echar abajo un gobierno ó cuando se subastan las calificaciones electorales.

Viene Aconcagua, el *refugium pecatorum*, el puerto de salvación para los náufragos trasandinos. Al entrar en aquel valle enriquecido por el arte y la naturaleza, los guerreros del Plata arrojan la lanza ensangrentada, y pulsan el laud para dirigir á la patria ausente esas melancólicas endechas, cuya gracia y expresión inimitables sólo pueden encontrarse en aquella nación de trovadores.

La Serena con su casa de moneda, su colegio, su biblio-

teca y su imprenta, se asemeja mucho á una viuda, cuyas pingües haciendas se han ido destruyendo poco á poco desde que murió el hábil administrador que las cultivaba.

Llego, de una vez, á mi pueblo, á este Copiapó querido que también tiene sus curiosidades de no pequeña importancia; y quiero publicarlas en obsequio de los *aficionados.*

Aún existe, como si recientemente le hubieran fabricado, el camino por el cual vinieron los pueblos del Perú, al través del desierto y de los Andes, á conquistar las tribus salvajes y vagabundas de nuestros valles. La tradición le ha conservado hasta hoy el nombre de *camino del Inca.* Las piedras que le forman y señalan no aparecen removidas en ninguna parte; y es seguro que durante muchos siglos permanecerá todavía intacto este monumento indiano, esta obra gigante de un pueblo animoso, valiente, emprendedor; de un pueblo orgulloso de su poder y de su origen; humillado, después, mutilado y envilecido por los conquistadores, predicadores, libertadores, protectores, regeneradores, cooperadores y restauradores que sucesivamente se han encargado de su tutela.

Andando algunas leguas al norte de este valle, después de traspasar las serranías de *Chachoquín*, se encuentra el antiguo mineral de oro de *Cachi-yuyo* y las ruinas de una población, al parecer numerosa, que rodean los escombros de su capilla. Pero está todavía en pie, y estará hasta la consumación de los siglos, su famoso campanario, formado de dos enormes peñascos que, al golpearlos con otras piedras de ligero tamaño, producen un sonido sordo y lúgubre, capaz de oirse á más de dos leguas á la redonda.

En la hacienda de Ramadilla podéis asilaros en verano bajo un sombroso algarrobo de tan manifiesta antigüedad, que quizás os recostáis en el mismo sitio donde, más de tres siglos ha, celebraron los indígenas sus consejos de guerra, y resolvieron el degüello de los soldados españoles que recientemente se habían aparecido entre ellos con el sospechoso objeto de ofrecerles su amistad. Ha sido tasada la madera de este árbol en mil pesos; puede cubrir con su sombra un batallón entero, y á pesar de su ancianidad, se

conserva tan vivo y tan verde como el joven roble que acaricia con sus ramas las corrientes del Maule ó del Bíobío.

Id de paseo al puerto de Copiapó, en uno de estos días del mes de agosto, y veréis allí venderse en el mismo punto el mosto de Penco y el aguardiente de Pisco, la chicha de Valdivia y el turrón cuyano, las pasas del Huasco y las l úcumas de Coquimbo, las papas de Chiloé y los dátiles de uayaquil, los quesos de Chanco y los cocos de Panamá, as naranjas de Quillota y las piñas y chirimoyas del Ecuador, as gallinas y pavos de Valparaíso, y el congrio seco de Paposo, los camotes y los plátanos traídos de la costa-abajo y las cebollas y zapallos traídos de la costa-arriba. Veréis sostenerse una población donde el agua salobre se compra por más de la mitad de lo que cuesta la chicha baya en Santiago, donde importa ocho reales una gallina, cuatro un repollo y seis ú ocho un quintal de leña; adonde l os fondistas os cargarán en cuenta un tanto hasta por las pulgadas de aire que respiráis cada minuto.

En Copiapó escribió un célebre poeta argentino la mayor parte de sus fábulas y poesías sueltas que, impresas en dos tomos, circulan por el mundo literario. Aunque es ajeno el mérito de la nacionalidad del vate, Copiapó siempre reclamará la gloria de haberse trazado, bajo su hermoso cielo, algunos de los más brillantes rasgos que descuellan en la literatura argentina; en esta literatura tan feliz bajo las inspiraciones del patriotismo, como precoz y susceptible al proclamar la emancipación intelectual, al librarse al vuelo desembarazado del genio.

Pero entre estas y otras curiosidades de mi tierra, ninguna es más importante que la existencia de un pueblecito en que, más de mil hombres, viven sin cargar la cruz; quiero decir, sin mujeres. Gracias á Dios, tenemos resuelto el problema: puede vivirse sin estos amables tormentos, sin sentir el amargo hechizo de sus miradas, comprobante de no ser del todo fabulosas las del basilisco, sin ver sus voluptuosos talles, sin que el alma se envenene al contemplarlos, sin amar, en fin, que es la verdadera dicha suprema.

Convencidos, pues, mis paisanos de que, por punto ge-

neral, no hay mujer buena bajo del sol; de ser ellas las que corrompen á los pobres hombres; de que si éstos roban, beben y enamoran es porque las susodichas mujeres les obligan á que roben, beban y, por supuesto, enamoren; plenamente satisfechos de que los machos solteros son de mejor conducta que los padres de familia, y considerando convicto al sexo femenino de ser la causa de los desórdenes de nuestro rico mineral, consiguieron que la policía lo limpiase de mujeres; y, en efecto, así se verificó para honra y gloria de Dios, como no me sería difícil probarlo. Dichos los adioses y dados los abrazos entre las esposas ó amantes que se iban y los inocentes *cangalleros* que se quedaban, aquello mudó de aspecto. Ya no se roba metales como antes, sino como ahora, que es más que ayer y menos que mañana. No se roba para darle á una buena moza, sino para comprar aguardiente á los contrabandistas ó para tapar con oro la traidora sota. Si una mina está rica, su dueño tiene que sostener en la faena un piquete de fuerza armada para espantar los ladrones que hormiguean como los pájaros en una viña que se ha atrasado en la cosecha. Todo se remedió con expulsar á las mujeres de Chañarcillo y con declararlas allí un artículo de contrabando. Por lo demás, aquello es un portento social. Hombres barriendo, hombres lavando, hombres espumando la olla, hombres haciendo la cama, hombres friendo empanadas, hombres bailando con hombres, hombres cantando la *extranjera* y hombres por todo y para todo: es una colonia de maricones, un cuerpo sin alma, un monstruo cuya vista rechaza y que no es la cosa menos notable de nuestro Chile.

(«El Semanario», 8 de septiembre de 1842).

Una enfermedad

No tanto pido á Dios que me libre de una enfermedad como que me ahorre su misericordia los horrores de una curación. Las dolencias del cuerpo serían, poco más ó menos, tan llevaderas como las furibundas flaquezas de un antipipiolo gobernante, si no nos atrajesen la compasión del prójimo, si no nos hiciesen el blanco de la cruel solicitud de infinitos deudos y conocidos que, empeñados en darnos la salud, torturan nuestra triste humanidad y ejercitan nuestra paciencia muy más que la corrupción de humores, los tabardillos ó los ataques nerviosos. Tanta es la prisa que todos se dan en visitar á un paciente tarde y mañana, en rodearle de día y de noche, que es preciso persuadirse de que *caer enfermo* no es *caer en desgracia:* á no ser que se parezca e te caso al de una sospechada bancarrota, ya que entonces sucede también que no hay casa más concurrida ni persona más rodeada y cortejada que la del que se presume en olores de quiebra. En este mundo todo es inexplicable, la política del ministerio actual inclusive. Si necesitamos de la ajena conmiseración, si buscamos quien nos haga un servicio, harto sabido es que no hemos de encontrarlos; pero caiga Ud. á la cama, lléguese el caso de que un furioso dolor no le deje alientos sino para suplicar que ni le sirvan, ni le cuiden, ni le asistan, y le asesinarán á Ud. poniendo el mayor interés y diligencia en rodearle, manosearle, consolarle, volverle y tornarle. Todavía cuando el enfermo es pobre no escapa tan peor, salvo que en su pueblo haya hospital y le conduzcan á él, para que después de

pasar á mejor vida, le trasborden á la sala de disección, y solo allí vengan á saber los médicos de qué mal murió.

Pero lo que se convierte en una feria es la casa de un paciente acomodado. Es ver entonces aquella pantomima de exclamaciones y mudos aspavientos, aquel correr por los pasadizos, aquel entrar y salir del cuarto del enfermo. En un dos por tres queda la pieza convertida en una trastienda de botica: frasquitos, botes, jarras, tazas, teteras, drogas y yerbas coronan las mesas, ocupan las sillas y los rincones. Todos se atropellan y al mismo tiempo recomiendan el silencio casi siempre interrumpido por una silla que se tumba, por el sirviente que se descalabra y por los prolongados *chiiiiits* de las enfermeras y curiosas, que amontonadas tras las cortinas de la cama, como quien asiste á una farsa entre bastidores, forman con su *secreteo* un ruido igual al llover de una noche silenciosa. Y es lo peor de tal bullaje las consideraciones y miramientos que en él se guardan, para quitarle á la víctima el derecho de quejarse y no darle lugar á que rabie siquiera, lo que hasta cierto punto suele calmar cualquiera dolencia.

Un caso de enfermedad produce, pues, una revolución en todo el vecindario, una alteración notable en la marcha doméstica de las familias inmediatas. La madre que pasa todo el santo día en trajines de la despensa á la cocina, de la cocina al cuarto del criado, de aquí al comedor, del comedor al jardín, del jardín á la carbonera, siempre ocupadísima y siempre olvidando algo de lo que se propone hacer, al oir, *¡fulano está muy malo!* todo lo abandona, llama á la hija mayor, le da el manojo de llaves y sus órdenes, quítase el delantal y los zapatos de orillo, cambia de cofia y se marcha á convidar á alguna amiga que también se deshace por cumplir la consabida obra de misericordia. Otra que más que en coser emplea el tiempo en pararse y sacudirse para buscar las agujas, el hilo y el dedal continuamente perdidos entre los pedacitos y recortes que la inundan, al recibir la misma nueva, grita al criado y por pronta providencia, le encarga de llevar un mensaje fúneá la familia en desgracia, mensaje que, aunque no llegue á su destino, bien sabe el portador que ha de traer de vuelta

las gracias dadas y el parte de que el enfermo *está así no más*. En fin, ninguna amiga de éste, después de saber su estado, prosigue las ocupaciones en que le sorprende la noticia; y basta que ni se les llame ni se les necesite, para que todas vuelen á llevar la confusión donde ha fijado su residencia el dolor.

Cierto día presentóse á mis puertas el criado de un amigo mío que, avisándome el peligroso estado de su salud, me suplicaba pasase á verle.—«¿Qué tiene tu patrón, Pedro José?—Quién lo sabe, señor. El pobre caballero se queja muchísimo: la señora no halla qué hacerse: los chicos andan por su cuenta; y la casa se está llenando de gente.—Y el médico ¿qué dice?—No ha ido médico ninguno; pero están llegando muchas señoras, y creo que se preparan algunos remedios.—Corre á buscar á don Guillermo. Dile que tu patrón está malo, y condúcelo á casa, yo me voy allá en el momento».

Así lo hice. La primera que encontré, al introducirme en las habitaciones, fué la desolada esposa que alargándome su mano, me dijo llorando: «Favorézcame Ud., por Dios». «Seis ú ocho amigas la rodeaban, diez ó doce corrían en todas direcciones, fuera de otras muchísimas que iban llegando, las que, como las anteriores, formaron al cabo su punto de reunión en el dormitorio mismo del paciente, donde saludándose misteriosamente empiezan á cambiarse los: *¡cómo ha sido esto!—De repente.—Ayer le he visto bueno y sano.—No, niña, si andaba así.—¡Está de cuidado..!—¡Madre mía del Carmen! ¡Con tantos hijitos!—¿Ha pedido confesor? ¡Tan buen cristiano! Manden llamar un médico.—Nó, amiga mía. Su salvación en primer lugar.*

l desgraciado objeto de tanta compasión, al examinar esta poblada de verónicas, hace el último esfuerzo para volverse á la pared, como la víctima que ya en el patíbulo, aparta la vista de sus verdugos. Muy pronto la discusión se abrió sobre los remedios que debían adoptarse. La una había padecido el mismo mal, y vino á sanar, después de Dios, con cierta untura que detalla simple por simple, maniobra por maniobra, y con lavativas de una composición complicadísima. La otra juzga que el mal es un *calor*

elevado: prescribe sinapismos, sudoríficos, y, por supuesto, lavativas para llamar el calor hacia abajo. Aquí opinan que es un *frío concentrado:* fomentos al vientre, friegas, unto sin sal y ayudas de tal y cual cosa. Allí dicen que es un ramito de chabalongo con puntada; por acá, empacho, en un rincón, juran que es alfombrilla, y en otro, principios de bicho. Finalmente, las opiniones varían tanto, relativamente á la enfermedad, como á los remedios; hallándose sí todas muy de acuerdo en uno de los puntos de ataque; quiero decir, en el de las lavativas. Hubo inhumana que las recetó con tan poco miramiento, que no parecía sino desempeñar el cargo de fiscal en aquel tribunal inexorable.

Mientras de esta manera se debatía, otras piadosas mujeres cerraban herméticamente puertas y ventanas, forrándolas de modo que ni aire ni luz penetrar pudiera. El lecho de mi amigo es nuevamente recargado de cortinas; echan sobre este desgraciado cuantas frazadas hay en la casa, y colocan en su cabecera varias estampas milagrosas, para que desde allí le deparen lo que más le convenga. Aquello era un horno. El calor y las exhalaciones de las medicinas y de las médicas iban á sofocarnos con el enfermo que, desesperado, maldecía el desapiadado interés con que una á una se arrimaban á preguntarle: *Don Fulano, ¿cómo se siente?* Su desasosiego fué calificado de *delirio*, motivo para que se duplicara el fervor en cuidarle, atolondrarle y consumirle. Irritado contra tan oficiosa concurrencia, me atreví á observarle que era necesario esperar al médico, y que entretanto podían despejar el dormitorio, renovar el aire, hacer menos ruido... *¿Qué sabe Ud? —Los hombres no sirven en estos casos.—Ud. está aquí de estorbo.—Sálgase de aquí*—y otros cumplimientos semejantes recibí por contestación.

La feliz aparición del doctor paralizó súbitamente las maniobras, cocimientos, brevajes y aprestos de las inflexibles Esculapias que, siguiendo al recién llegado hasta la cama, se pusieron á contestarle en coro sus averiguaciones y preguntas, unas veces por la dueña de casa, otras por sí mismas y otras por el enfermo, de manera que el doctor

se quedaba en ayunas y yo me desesperaba. Pidió el médico tintero y papel; y todas gritaron «que traigan tintero y papel,» todas querían saber si se llevaría vaso ó botella á la botica; á qué horas y en qué períodos se administraría la medicina; si se le daría chuño ó caldo al enfermo; y ninguna se acordó de preguntar por su peligro. Bien deseaba el doctor libertarse de este enjambre, despacharlas á sus casas; pero entre ellas había muchas de sus parroquianas; no se resolvía á quedar por descortés y poco amable. Así me lo hizo entender al suplicarle que no se fuera, dejando á mi amigo en tan inminente peligro de morir dado al diablo ó á las mujeres.

Una feliz inspiración vino á nuestro socorro. El médico contó en confianza á una de aquellas caritativas señoras que la enfermedad de mi amigo eran las *viruelas* y de muy mal carácter. Antes de treinta segundos el secreto se corrió de boca en oreja y de oreja en boca por toda la casa; mudas de terror y abandonando tareas, capas y pañuelos, se agolparon á las puertas á buscar salida, como cuando en un incendio se grita *¡hay pólvora!* como cuando en una tertulia se siente el remezón de un terremoto. Así se desvaneció como el humo la ardiente caridad de las vecinas, que fueron á sus casas á zahumarse, lavarse y sacudirse por si algo se habían contaminado con el contagio. Mi amigo recobró la salud asistido por el doctor y cuidado por su mujer.

El mayor inconveniente de la poligamia, para mi modo de considerar este negocio, sería de que, cayendo enfermo el marido, se pusieran seis ú ocho esposas á curarle.

(«El Semanario», 20 de octubre de 1842).

Teatro de Copiapó

Para uno de los días del 18, la compañía cómica de este pueblo, á la que debemos muy buenos ratos, anunció la primera representación de una petipieza, obra original del doctor don Enrique Rodríguez, nacional argentino, titulada: «*La Batalla de Maipú*, ó un Bríndis á la Patria...El autor, se dijo en las tablas al hacer el convite, la dedica al Presidente de la República, el señor general don Manuel Búlnes.»

La merecida reputación del señor Rodríguez como abogado, sus conocimientos literarios, su juicio ilustrado y otras prendas intelectuales que le adornan, nos hicieron esperar que la composición ofrecida al público fuese digna de su autor, quien la daba á luz al mismo tiempo que su nombre, sin ningún miedo de comprometerlo. Y viendo que la dedicaba al primer personaje de Chile, nos persuadimos enteramente de que el obesquio correspondería á la confianza desplegada por el poeta. Mis esperanzas por lo menos salieron frustradas, bárbaramente frustradas. *La batalla de Maipú* se volvió disertaciones interminables sobre asuntos más propios para llenar las columnas de un periódico redactado por *demagogos*, que para preparar y producir efectos dramáticos; resultó ser una colección de diálogos narcóticos sobre cosas que ya todos sabemos de memoria, sembrado de ocurrencias triviales, de vulgaridades sin gusto, de anacronismos insoportables, y nada de acción, nada de intriga, nada de pasión, nada de teatro, en fin, que era lo que allí íbamos á buscar.

¡Ninguno de los héroes de la batalla de Maipú, ni uno sólo de los tiros que allí se dispararon, ni una gota de sangre que en ese día corrió á torrentes...! ¿Para qué profanar la memoria de esa jornada inmortal, dando su nombre á las bachillerías de doña Isabel, á las simplezas de don Cándido, y á las brutalidades de don Pacífico y de doña Circuncisión? ¿Qué giro dió á los acontecimientos, qué efectos produjo, qué parte tuvo en el desenlace *el brindis á la Patria?* Cuando yo creía que el poeta nos conduciría al campo de batalla á presenciar mil muertes, ó que del brindis resultasen noventa y nueves desafíos entre patriotas y españoles (todos estos descalabros pueden esperarse del fugor romántico que anima á los literatos trasandinos), he aquí el ratón que parió la montaña.

Aparece Isabel, jóven, según presumo, de la misma edad de la señora Montesdeoca y sobrina de don Cándido, en un balcón de su casa, en Santiago, proclamando al ejército de los independientes, que en los llanos de Maipú, traba descomunal batalla con los realistas. En esta ocupación la sorprende el susodicho su tío, que es un godazo del mismo tamaño de los patriotas de estos tiempos. Armase entre ambos una disputa, en forma de catecismo, defendiendo éste la causa del rey Fernando, y la amable niña echando flores á favor de la independencia, de la libertad, de los imprescriptibles derechos, de la igualdad y de otras infinitas maravillas, cuya pérdida ó conquista iba á decidir la jornada de ese día. De estas resultas trata don Cándido de obligar á Isabel á que se case con don Pacífico, otro viejo más realista que un torrente y más bruto que un caballo puntano; pero la niña, que parece haber sido la precursora de las niñas de ahora, rechaza con horror este enlace, y protesta no unir su suerte sino á la de don Carlos, joven argentino y por supuesto muy bizarro, que á la cabeza de una mitad de granaderos esparce á la sazón la muerte en las filas de Osorio. Entra inesperadamente el tal don Pacífico, y su presencia derrota de la escena á doña Isabel; anuncia á don Cándido (aquí empieza la intriga; ponga cuidado el lector, no se le pase por alto), el triunfo de las fuerzas de Su Majestad, la muerte de su rival el teniente don

Carlos; reclama del viejo el cumplimiento de su palabra respecto á su matrimonio con Isabelita; obtiene la reiteración de la promesa, y no ofreciéndose otra cosa, se va probablemente á alguna parte. Por la misma razón que éste se marchó, vuelve á salir doña Isabel á ventilar otro poco con su tío los negocios de esclavitud y tiranía, la libertad del pensamiento y del casamiento. Que la regaña don Cándido, que la amenaza, que la quiere *agarrar* y, en consecuencia, hacen las paces, conviniendo el buen hombre en casarla con don Carlos, si este escapa con vida del combate, lo que sabe muy bien que no sucederá. Además, que sería excusado casarla con un difunto.

En estas y otras, cuélase en las tablas doña Circuncisión, vieja loca de la vecindad, más goda aún que los godos que han ido saliendo hasta ahora, y otro de los interesantes caracteres de aquella época; aunque por lo visto no debía haber entonces en Chile, sino godos viejos y viejas locas. Doña Circuncisión trae asimismo la nueva de haber vencido el ejército real, cosa que doña Isabel no cree, porque á más de no cuadrarle la noticia, es un motilón franciscano, godo también incuestionablemente, el que la ha comunicado á la vieja. Con motivo del motilón, Isabelita predica horrores contra los malos sacerdotes que, olvidando su ministerio, toman cartas en los alborotos de este mundo. Y tan bien lo estaba haciendo la linda predicadora, que es una lástima no se hallase presente el reverendo Alday, para que su conversión, y no otra cosa hubiese sido el desenlace de la pieza. El sermón es interrumpido por la intempestiva aparición de don Pacífico, á quien su futura recibe, como quien dice, en las astas; descarga sobre él cuanto adentro le quedaba contra los malos frailes, y añade por vía de apéndice, diez mil lindezas á favor de los derechos y garantías individuales, de la emancipación de Chile, de los mártires de Rancagua, entre los cuales supimos que había caído su padre, y de resultas, muerto su madre.

Don Pacífico se venga brutalmente de su querida, asegurándole que los héroes de Cancha Rayada están otra vez vencedores, y que don Carlos ha mordido el polvo en la refriega. Créelo doña Isabel, por que al fin ya era tiempo de

que cayese desfallecida, que para eso y mucho más había hablado, y en efecto recíbela en sus brazos doña Circuncisión, con gran dolor del tío don Cándido, que casi se traga al bestia de don Pacífico. En esto estaban, cuando se oye un golpe de alegre música y confusos vivas, ruido que hizo levantarse tan alta á la bella Isabel como si le hubieran aplicado álcali volátil á las narices; lo mismo que á un señor que á mi lado estaba cabeceando en su luneta. Isabel es la primera que oye gritar *¡Viva la Patria! ¡Maldición para los viejos godos!* Un momento después el teniente don Carlos, acompañado de un estado mayor numeroso, recibe en los brazos de Isabel el premio de su valor y denuedo. Cuenta en pocas palabras el triunfo de los estandartes chileno y argentino, lo que basta y sobra para que el godazo de don Cándido vuelva casaca, y resulte más patriota que su sobrina, y más liberal que un pipiolo desgraciado. Bendice la unión de ambos jóvenes; en vista de lo cual don Pacífico, que se mantenía arrinconado desde la llegada de los vencedores, lanza un suspiro, y es descubierto en su escondite por estos. Al punto se echan sobre el infeliz caballero, le arrastran, le confunden, le hacen arrojar un *¡Viva la Patria!* á pescozones; y como no se había quedado en aquel sitio sino para recibirlos, vase con viento fresco.

No faltará lector malicioso que crea que usando de la amistad y confianza que unen entre sí á los literatos, el señor Rodríguez haya emprestillado en su pieza algunas ideas del *Liberal por fuerza*, de Bretón de los Herreros; pero yo, que la he visto, les aseguro que nó; y aunque la tramoya se asemeje y el desenlace sea uno mismo, Bretón y el señor Rodríguez quedan ambos originales y en sus lugares respectivos. *Les beaux esprits se recontrent.*

¿Se concluyó la petipieza? Nó, señor; se canta á *post data*, el himno nacional compuesto ya con música y todo, el 5 de abril de 1818; ocurrencia muy feliz, por lo que tuvo de favorable para los espectadores, que con este motivo pudieron ponerse de pie, y suspender la inhumana sentada que se estaban llevando sus posaderas.

El *Brindis á la Patria* es un *otrosí* de la pieza; una reminiscencia que el autor hace de la *Ponchada* del mismo Bre-

tón, su amigo prestamista, quien no le cobrará jamás la deuda. Don Cándido confiesa con ardor que había preparado algunas botellas para secarlas con ciertos amigos á la salud de las armas victoriosas del Rey; pero desengañado como está de sus errores, invita á sus huéspedes á apagar con su contenido la sed gloriosa que deben traer de la pelea. Pide *¡un bríndis á la Patria!* Llénanse las copas y llueven versos, que se recitan á dúo con el apuntador, los cuales versos, van con sus respectivos *encumbrados Andes, trompas guerreras, ruidos del cañón, estampidos del trueno y bocinas de la fama.*

La caída del telón nos anuncia el fin de la pieza, que al paso que llevaba, todavía admitía el funeral de los muertos en la batalla, un baile y una fiesta de toros.

Moral de la *Batalla de Maipú*, ó un *Bríndis á la Patria*: que siendo viejo y godo, ningún hombre ha de pensar en casarse; y que no deben creerse las noticias dadas por los motilones de San Francisco.

La señora Montesdeoca, á quien no se puede ver en la escena sin aplaudirla, sin tributar á su talento muy debidos testimonios de aprecio, dió, representando el papel de Isabel, una prueba incontestable de su robustez pulmonar, como la rindió también el admirable señor Casacuberta de los tiernos recuerdos que conserva de la Patria, cuando abrazando el descolorido pabellón que hoy ensangrienta un tirano, le habló de sus glorias y triunfos, como si quisiera consolar su tristeza, como si quisiera que ellos, y no los cadalsos, pronosticasen su porvenir.

(«El Semanario», 18 de noviembre de 1842).

Carta de Jotabeche

Copiapó, noviembre 12 *de* 1842.

Mi querido paisano:

He de mandarte una carta, y pienso divertirme mientras la escribo, sin perjuicio de que tú te fastidies cuando la leas. Fuerza es confesarlo: siento tanta inclinación á escribir como los argentinos á emigrar, los peruanos á sufrir, los militares á pelear, los pelucones á influir y los hijos de mi tierra á litigar. No puedo, pues, resistir á esta propensión, bien así como la mujer no puede prescindir de engañar, el poeta de mentir y toda la especie humana de murmurar. La pluma es para mí cuanto hay en el mundo: sin la pluma, el mundo me parece nada; sin ella no se que me haría, ninguna ocupación me quedaba. Tu *Juan Bautista* era en esé caso un ser bien desgraciado, bien inútil, bien inservible, el hombre más á propósito para un convento, salvo que le cuadrase al ministerio recomendar mis aptitudes para diputado.

Si en estos tiempos se usasen encantamientos, temería que á algún brujo, vista mi tan extraordinaria afición á escribir, se le antojara convertirme en pluma; lo que, sabes muy bien, no le costaría gran trabajo, porque más de la mitad de la metamórfosis se la encontraba hecha. Con todo, no se me daría mucho que me trasformase en pájaro. Si era en loro, emigraba; y donde cayese me metía á periodista. Si en canario, me iba á gorgoritear al otro lado del

Maule, donde las jaulas no son de manera que desesperen las aves de verse en libertad, si por su desgracia ó su destino, que allí son sinónimos, vienen á parar en ellas. Y si en gavilán, dirigía el vuelo hacia el norte, para en llegando al Perú, ser pájaro de gran predicamento; benemérito señor gavilán, gavilán supremo, gavilán de la nación, gavilán tercero en discordia, ó que sé yo que otro título tomaría, aunque nunca sería uno nuevo, por no haberlo ya en el diccionario.

Pero vamos á la carta que quiero dirigirte. Sabrás, pues, que desde tu partida para Valparaíso ha habido aquí ocurrencias muy de bulto; entre ellas un temblor tan fuerte, aterrador y repentino, como un golpe de autoridad calculado, por lo que se llama alta política: de la que Dios nos libre lo mismo que de ser aplastado por una casa. El sacudón estalló á las doce de la noche, hora en que todos los sustos son grandes inclusos los que en años pasados se daban mutuamente los pipiolos y el Gobierno, al volver de cada esquina.

Después del temblor, ocurrió en Chañarcillo un cambio de ministerio, novedad que, si siempre se celebra en todas partes, ha de ser por lo que el suceso tiene de porrazo, pues en cuanto á lo demás, no veo yo porque nos ha de alegrar la caída de un ministerio, sabiendo que á la mañana siguiente se levantará algún otro. Hablando en confianza, en punto á ministros opino *ita pariter* que en punto á mujeres. Unas son más jóvenes y bonitas que otras, ésta nos parece un angel de bondad, aquella no respira sino modestia y candor, la de hoy es un pedazo de cielo, la de mañana es linda como el amor; pero al fin, paisano mío, todas dan en mujeres, que es una desesperación el persuadírselo: todos los ministros dan en pelucones, que es otro chasco que nos llevamos.

Vuelvo á Chañarcillo. Cayó el subdelegado Mardones, pues al cabo no era intendente para que no le removieran jamás de su destino. Ha llevado á la vida privada, entre otras cosas, la grata satisfacción de haber servido á su patria y la conciencia *et coetera et coetera.* No quiero conmoverte: la despedida de un hombre público es un paso

muy tierno. En consecuencia, no sé si del temblor ó de la caída del subdelegado, los fondos que se anticipan al cuatro por ciento mensual con más cuatro reales en marco, un real en cada peso, á pagar en piña á siete pesos, después de descontado un seis por ciento por los gastos de *refoga* y reducción á ley de once dineros veintitrés granos, todo con hipoteca de la persona y bienes del deudor, han escaseado considerablemente, y siguen escaseando según van en aumento los peligros de las especulaciones sobre *cangallas*. Mucho han sentido en Chañarcillo la deposición del señor Mardones: ya se ve, era un bienhechor de los pobres, y parece que llevaba por delante el plan liberalísimo de que todos tuviésemos mina. En su lugar se halla el capitán Palacios, joven sin más defectos que sus muchas enfermedades; pero aquel temperamento es magnífico, de suerte que si no sanan los males del mineral, sanarán los del subdelegado, que no será poco conseguir. Para completar la reforma de la policía de Chañarcillo, desde dos meses á esta parte estamos esperando por momentos una remesa de húsares que viene á relevar la guarnición que actualmente tenemos; guarnición compuesta de hombres que así como los engancharon para enviarlos á Copiapó, pudieron, sin gravarse la conciencia, enviarlos á poblar un presidio, y aún así los indultaban.

Sucede que en esos días del temblor y de quitar y poner subdelegados hubimos casi de morir de hambre, porque la policía que para todo se da maña y le sobra tiempo, hizo de modo que no se encontrase carne en la plaza ni para hacer una albóndiga. Fué el caso que los carniceros no habían hecho á la susodicha policía una ofrenda de perros muertos que les exige; y ella vino, los cogió á todos y los metió en la cárcel por dos días. El delito no era para menos, y el talento de la policía no es para más. Los carniceros creen que no hay derecho para sujetarlos á obligación tan vil, que ya no existe la ley por la cual ellos debían reemplazar al verdugo; y la policía les dice que eso es romanticismo; les arguye con la costumbre y sobre todo con la cárcel, razón gigante, razón bruta, si quieres, pero con la cual te convencerán hasta de no haber Dios si te la ponen por delante.

Después sobrevino otro arranque enérgico de la policía, no ya contra los carniceros ni contra los perros, sino contra las *muchachas*, que habían dado en andar también con hidrofobia. Ello es que no ha quedado ninguna ni para un remedio; de lo que debemos alegrarnos, porque ya no ganaban aquí los hombres más que para quimagogo y zarzaparrilla. Se asegura que van á tomarse medidas á fin de no permitir más en nuestro puerto el desembarque de estas desgraciadas, y que el celoso ministro de aduana se encargará de inspeccionar el negocio como si fuese rigorosamente fiscal en todas sus partes. Haz publicar esto en Valparaíso para los fines que convenga.

En cuanto á nuevos descubrimientos y riquezas mineras, todos los días amanecen varias lindas mentiras que, semejantes á ciertas flores, se marchitan y mueren luego que el sol calienta el ambiente que las rodea. Sin embargo, tengo para mí que debe haber muchas minas buenas, porque hay muchos pleitos malos. Sabido es que cuando alcanza un minero, hablando en oro, quien alcanza no es el minero sino el escribano. No há quince días escribía uno de Chañarcillo á un abogado: «Muy señor mío: después de dos años de broceo topé antes de ayer un crucero que hizo pintar la veta, y la llevo en buen beneficio. Por lo que puede tronar, incluyo á Ud. un amplio poder para que me represente en cuanto pleito promuevan ahora, en mi contra.» El abogado le contestó: «Muy señor mío: me es muy sensible no poder servirle admitiendo el poder que le devuelvo, porque cuando recibí su apreciable, acababa de comprometerme á defender á don N. que va demandar á V. alegando su derecho á la mitad de esa mina; Don X se presentó ayer demandando la otra mitad; don Y. se la ha denunciado hoy mismo por disfrutada, y los menores de don Z. andan buscando abogado para interponer una tercería. Sus acreedores celebran mañana una reunión para pedir la mina en prenda pretoria.» El minero había alcanzado en una labor, y el escribano en cinco.

No dejan de ser satisfactorias las noticias que aquí tenemos de las provincias trasandinas San Juan y la Rioja. La guerra está al terminar en esa parte del territorio ar-

gentino, y sólo se espera que acaben de matarse unos pocos que quedan disputándose la posesión de aquellos cementerios. El *Chacho*, caudillo unitario, ocupa ahora Binchina, después de haber visitado á Jachal, donde se vió en la dura necesidad de fusilar unos cuantos ciudadanos federales para proporcionarse recursos: con todo, las víctimas no pasaron de diez, aunque parece que no se pudieron haber más en el pueblecito. Lo que recomienda á los jefes unitarios es que matan con decencia, matan de una manera más conforme con la ilustración del siglo; fusilan, pero no degüellan como lo hace el bárbaro, el caribe Rozas.

Hasta aquí mi carta. Sólo me resta concluirla por donde debí empezarla, por desearte mucha salud; que en cuanto á *pesetas*, por pobres que estos lugares se encuentren, siempre las hay de sobra. En caso que tu hígado se ponga allí tan bueno como está aquí la *Colorada*, no te vengas: mira que pueden ponerte pleito, creyendo que lo traes en beneficio. —Tupaisano,

JOTABECHE.

(«El Semanario», 24 de noviembre de 1842).

Algo sobre los Tontos

Esta razón de que tanto se vanagloria el hombre, en la cual funda su superioridad sobre todos los otros seres de la creación; que constituye el orgullo de nuestra especie, el timbre y el blasón de la familia humana ¿no es también una fuente de los males que sentimos, el principio de esa pena lenta y continua, de ese descontento roedor que nos inquieta durante los más largos períodos de la vida? ¿No es la razón la que aparta de nuestros labios la copa del deleite, la que nos vigila como un impertinente pedagogo, la que enfrena las deliciosas propensiones con que nos dotó la naturaleza, la que nos desvía, en fin, de un camino de rosas para empujarnos tras otro, sembrado de abrojos y de espinas? ¿No es la razón la que nos ha despojado de la mejor parte de nuestra libertad natural, y no se funda en ella la sociedad para descargar su colección de *males necesarios* sobre los individuos que la forman? ¿No te impone la razón el olvido de los agravios al mismo tiempo que manda levantar cárceles, presidios y cadalsos para castigar tus deslices sin misericordia? ¿No te dicen que es de razón sobrellevar la existencia por maldita que te parezca; y de razón también, no te corta el verdugo la cabeza cuando más te gustaría pavonearla sobre los hombros? ¿No te despotiza y te despotizan en su nombre, en la cuna, en la escuela, en la sociedad y aún en la tumba? Si alguna vez te entregas á las halagüeñas ilusiones de tu fantasía ¿no viene la razón, cual mujer celosa á desbaratar con su presencia el dulce sueño que dormías? ¡La razón.....! ¡Pre-

sente bien funesto, maestro de desengaños, libro fatídico cuya más bella página es el capítulo *resignación!* La razón no nació quizás con el hombre en el Edén de nuestros primeros padres. Ellos se amaban como se amaban las palomas, y adoraban á su Hacedor acompañando á las aves en sus cantos matutinos. Fué una sugestión de Satanás el primer raciocinio de la mujer, y este raciocinio, este primer destello de la racionalidad nos arrojó á todos del Paraíso, nos despojó de la inocencia de los Angeles y nos hizo presa del infierno.

Impensadamente he trepado á estas alturas preparándome á probar una cosa que, tal vez, nadie quiere negarme, una cosa que para mí es un axioma y que sólo en estos tiempos de polémicas y controversias, puede haber riesgo de que me la disputen, *maxime* siendo ello, según creo, un punto de romanticismo, á saber: «la dicha social está en razón inversa del talento del individuo»; ó sea, «los tontos son los hombres más felices».

Tan indudable es esto, que aún las mismas naciones poseen mayor suma de bienestar si las favorece cierto temple de tontedad; y vice-versa es más efímera su estabilidad, son más tardíos sus adelantamientos, si un talento brillante, una imaginación ardiente y vivaz, una razón, en fin, valientemente despejada caracteriza la generalidad de los hijos de su suelo. La anarquía de los pueblos argentinos, en mi humilde opinión, trae su origen del número infinito de doctores, poetas, economistas, políticos y elocuentes tribunos que se improvisaron allí con los primeros ardores del sol de mayo. Aquel árbol sin engrosar su tronco, elevó sus ramas sobre las nubes para troncharse al rabioso soplar del *pampero* revolucionario. El escándalo peruano no podrá ciertamente explicarse del mismo modo, ni quizás de ningún otro; las luces nada han tenido que ver en esa merienda de negros, pero tampoco las revoluciones del Perú son obra de los pueblos anarquizados sino de una soldadesca vagabunda que, huyendo la pelea, abre y termina sus campañas con defecciones. Al contrario, soy de opinión (en conformidad del principio arriba sentado) que sin estas malditas gentes, los descendientes de Manco formarían la

república más feliz, el pueblo más rico y dichoso de nuestro hemisferio.

La prosperidad de Chile.... Pero á un hijo suyo no le toca hacer este elogio. Baste recordar que ciertos grandes talentos, ciertos *hombres-genios* nacionales han sido maléficos para nosotros y funestos para sí mismos. Plantas exóticas cuya nó-aclimatación la hemos abonado en nuestra cuenta corriente con la fortuna.

Todo esto no es de mi propósito. Voy á contraerme de una vez á la cuestión, voy á pintar cuán bienaventurados son los tontos. Aquí venía perfectamente una invocación á la musa respectiva; pero no quiero apartarme un punto de los preceptos de mi escuela, que ha incluído, si no me engaño, esta flor retórica en su bando de proscripción.

No se necesita más que un mero instinto para distinguir un tonto. Si es pobre, nunca anda por la calle sin un cortejo de muchachos que os lo descubrirán con sus gritos y chifladera. Sin pasiones, sin vicios, sin pasado ni porvenir, sus días son una agua estancada conmovida sólo por la brisa de los movimientos de su máquina. Unos mendrugos de pan son para él otras bodas de Camacho, una peseta todo un capital y las cenizas de un fogón el muelle lecho donde no le despiertan ni pesadillas ni remordimientos.

El tonto de categoría se hace notable entre mil por su aire de importancia, por el esmero que pone en cuidar de su persona, por la prisa que se da en llevarla á todas partes para que la vean, la examinen, la envidien, la copien y la exalten. No hay fiesta ni procesión, ni espectáculo donde no comparezca con ella. La persona es el todo de un tonto, es el centro de su existencia, el ídolo de su alma. ¡Qué fuera de él sino tuviese una cabeza que erguir, una cara que ostentar, una cintura que ceñir, un pie firme y elegante que mover! Regularmente no tiene más vicios que el rapé ó el cigarro puro por el garbo y desenvoltura con que de ambos modos se usa el tabaco. Su mejor amigo, su confidente íntimo es un espejo de cuerpo entero. En casa le consulta durante largas sesiones: si va á paseo y encuentra una sastrería ó peluquería abiertas, cuélase dentro, mírase de frente y de perfil, pásase la escobilla, echa una ojeada á los

últimos figurines y prosigue su camino. ¿Entra á una visita? Se dirige antes al espejo que á los dueños de casa con el pretexto de colocar el sombrero ó de doblar la capa; y de noche, nadie más atento qué él para despabilar las luces colocadas al frente de un vidrio reflexivo. Es un Narciso perdidamente enamorado de sí mismo. Por eso gusta con ardor de hacerse retratar para gozarse en la contemplación de su imagen; por eso él mismo se compra y se hace presente de una gruesa sortija en la cual está grabada la cifra de su nombre: ¡el nombre de un buen mozo! Y en todo esto su placer es inmenso; porque un tonto se imagina que se halla en la más noble carrera siendo generalmente reconocido por hombre galán en la sociedad en que vive.

Ninguno de estos individuos (otra dicha incomparable) se cree escaso de bienes de fortuna, aunque tenga invertida toda la suya en fraques, estuches, bastones, gorros y perfumería. Basta que un tío ó pariente remoto posea algún fundo rústico en arriendo para que todos los tontos de la familia os hablen *de la hacienda*, *la chacra*, *la quinta* y os inviten á pasar allí algunos días de campo, diciéndoos: «cuando Ud. guste: va Ud. á su casa».

No importa que haya sido poco aficionado á recibir lecciones en un colegio, para que deje de poseer la conciencia de su instrucción y saber. En disputas literarias es tan formidable como en cualesquiera otras; porque si os proponéis convencerle, tendréis con quien altercar por toda la vida, y aún sobrará altercador para vuestros herederos. La divisa del tonto es: «no me doy».

La política es el campo de su ardimiento. Aunque nada le vaya ni le venga en negocios de esta clase, sería mucha desgracia para él no considerar los intereses de su persona íntimamente ligados á los de los primeros caudillos.

Si su nombre llega á sonar públicamente en algún chismecito, en alguna pequeña intriga señalándosele como *la persona que hace ó la que padece* del suceso, al instante publica su vindicación por la prensa, y apela al juicio de la opinión para que pronuncie entre la delicadeza y circunspección que caracterizan su persona y *la perversidad y estupidez* de su calumniador, á quien desafía á discutir este

negociado en letras de molde. El otro, si es tonto también, como puede suceder sobre todo en pueblos grandes, alza el guante, y se arma una de San Quintín de *gacetazos*, que por muchos días divierte en extremo á los ociosos y tertulias de la ciudad; concluyendo al fin la polémica con decir, cada uno de los articulistas, que no quiere seguir adelante porque el pícaro, ladrón y borracho de su contrario le ha contestado con injurias y no con razones, prueba irrefragable de su mala causa: en cuya consecuencia se declaran ambos dueños del campo, y cada cual canta para sí la victoria.

Tan felices son los tontos que si uno sólo hay en un pueblo, de la noche á la mañana el tonto y no otro alguno aparece de empleado. Y es tal la buena estrella de este linaje de hombres, que si no son conocidos ó no hay tontos en el lugar, en tontos de allende se proveen las vacantes.

Que por último, se casa el tonto, y precisamente ha de ser con mujer rica, joven, sentimental ó vivaracha.

Yo canto la dichosa carrera de mi héroe hasta el acto de las bendiciones matrimoniales: hago más, le doy la mía. Y suponiendo que mi articulito es una mala comedia, al llegar aquí toco el pito; cae el telón y exclamo: «Corramos un velo, etc., etc., etc.»

(«El Semanario», 8 de diciembre de 1842).

Segunda Carta de Jotabeche

Copiapó, diciembre 18 *de* 1842.

Mi querido paisano:

Como de nunca más pecar, hice no sé qué día el propósito de no volver á escribir ni cartas ni artículos, porque es un horror los compromisos en que la tal manía me envuelve: pero imposible, paisano mío, que no está en mi mano enmendarme de esta flaqueza. Tengo que escribir, tengo que coger la pluma ó estarme con los brazos cruzados, á lo que á nadie se puede compeler mientras el fisco no le pase la correspondiente renta. No siendo buena mi pluma más que para trazar malos artículos, es preciso dejarla en su ejercicio, como se están en sus puestos tantos peores gobernantes por la bellísima razón de que sacándolos de ahí, no sabría el ministerio dónde acomodarlos ó dónde metérselos. A esto se agrega que tú te demoras en Santiago, lo mismo que si hubieras ido á pelear por pobre, y que en esta ocurre por demás de qué noticiarte: motivos ambos que harían caer en tentación al mejor preparado á resistirla.

Por fin, se acabaron aquí las calificaciones con arreglo, según dicen, á la ley últimamente publicada, corregida y aumentada por el Soberano Congreso, ley que Dios preserve, sin que prevalezcan contra sus irrevocables decretos las correcciones de los intendentes, gobernadores, cabildos y mesas electorales; para que no suceda con ella lo que dice no sé quién ha sucedido con el romanticismo de Víctor Hugo, que á fuerza de pasar por tantas manos, de fermentar

en tantas cabezas y de emigrar en todas direcciones, se halla de tal manera torcido y estropeado, que es ya imposible le reconozca la misma madre que le pariera. Díjete que las calificaciones se habían concluído; pero es una del diablo que no sabemos todavía si somos ó nó somos, si estamos ó nó estamos calificados, porque hemos venido á parar en nada, en protestas y recursos de nulidad sobre lo hecho: cosa que siento en el alma, ya que en esta vez pensaba alistarme en el partido ministerial, para no morirme sin saber lo que es ganar una elección, y para que así mi calificación fuese de ciudadano activo y no de *tonto liso y llano*, como como me ha sucedido en los períodos anteriores.

Han dicho, pues, de nulidad de la elección de la mesa calificadora fundándose: 1.º en que este acto no se verificó en sesión pública sino en una reunión de confianza: razón que para mí no vale nada, porque los mandatarios consideran ya los asuntos de elecciones como simples negocios de familia, á que todos los demás somos extraños. Ellos se congregan para estas cosas ni más ni menos, como para una partida de timbirimba. 2.º En que no se reunió el suficiente número de municipales para *formar sala*: tampoco me hace fuerza, pues si habiendo únicamente los que hubo, salió mala la elección ¿cómo habría resultado siendo mayor la concurrencia? 3.º En que uno de los calificadores electos ha perdido la ciudadanía por condena y pena infamante. Por angas ó mangas la vamos perdiendo casi todos; con que así, no hay que pararse en tan poco, y sigamos adelante para salir cuánto antes del mal paso. 4.º En que en lugar de nombrar un cabildante para presidir la mesa, dieron este encargo á un subdelegado: la objeción se funda en un punto controvertible. Supone la existencia en Copiapó de una municipalidad, lo que para muchos es cuestionable. 5.º En que acusan á la mesa calificadora de *haber hecho lo que ha querido*: si la cosa se reduce á juicio y no para en protestas, puede contestarse este capítulo ofreciendo una sumaria información de que la mesa obrando así no hizo más que sujetarse á la costumbre.

No puede ser más fácil la absolución de los cinco puntos en que los protestantes fundan su recurso, á que debe aña-

dirse la experiencia que hay adquirida relativamente al remedio, que sólo cuando lo usa el Ministerio, como los médicos el calomelano, no produce funestas explosiones ni empeora la enfermedad de cuya curación se trata. Así pues, todo quedará en nada, y en llegando las elecciones haremos lo que gusten, ó será lo que Dios quiera: hasta la fecha no alcanzamos á penetrar los altos juicios del Supremo motor de tantas máquinas.

Aunque parece que los ministeriales tendremos que luchar contra otros dos partidos (sábete que hay tres; á ninguno le veo cabeza todavía, de lo que debes inferir que todos la echamos de liberales) aunque tendremos, como te digo, toda esa resistencia, es *ministerialmente* imposible que la perdamos. Sin embargo, conviene que hagas correr en esa que la causa del gobierno peligra, que hay una oposición de treinta mil demonios, á fin de que hagan salir por la posta los húsares de que te hablé en mí anterior, cuya necesidad es más que urgente para espantar ladrones en todo el departamento. Tanto se ha pensado este negocio, que no será mucho si de ello resulta un disparate.

Fuera de nuestra población creo que no debe haber habido, en estos últimos días, uno sólo en completa salud. Y lo digo, porque ninguno ha podido venir á calificarse, sino que todos han mandado sus poderes haciendo constar ante los subdelegados territoriales la gravedad de sus dolencias. Con todo, gran chasco se han llevado la mayor parte de los enfermos, pues no pudieron obtener la calificación por no venir sus poderes *en forma*. Felizmente esto sólo sucedió con los que nos eran *sospechosos;* que en cuanto á los nuestros, esos remitieron los suyos á qué quieres boca. La oposición grita que se la hemos jugado, que con tiempo mandamos á los subdelegados dos formularios, uno bueno y otro falso, para que usasen de ellos *según su leal saber y entender*; pero es una calumnia: la cosa ha sido casual, y no me llamo Jotabeche, si no ha pasado lo mismo con los subdelegados de otras partes.

A propósito de subdelegados, ve lo que sucede con el del mineral de San Antonio. Con fecha muy reciente tiró allí una circular, como quien tira una piedra, á los dueños de

minas y mayordomos de faenas, en estos términos: «Acabo de ser noticiado que varios malvados tratan de asaltar hoy en la noche las faenas de este mineral...Encargo á Vds. vigilen y se cuiden por esta noche, que mañana yo respondo de la tranquilidad...» Es decir, cuídense Vds. hoy que van á degollarlos; que después que estén degollados, todo quedará en sosiego y la autoridad pública les encomendará á Dios en sus cortas oraciones. Ya ves que no andamos tan mal en punto á seguridad de vidas y haciendas: á lo menos nadie negará que tenemos por subdelegados hombres de algún talento.

Apropósito ahora de hombres de talento, he visto las observaciones y dicterios que *un argentino* me dirige en el «Progreso» núm. 20. Al leer esos reglones mi pluma se agitaba por escribir, tan de suyo como mi cuerpo por bailar cuando escucho alguno de los vivarachos valses de *Strauss*; pero vino la calma y me llamé á cuentas. Vi que lo que se quería era atraerme á una emboscada ó á una polémica, que tanto vale; que de saltar á la arena me las habría con *un argentino* que debe escribir bien, bien largo y bien *metafísicamente*; con *un argentino* que para defenderse se envolverá, como lo hace para insultar, en «sus males muy profundos» y en «sus desgracias»; quizás con en el mismo argentino que si en Chile ha dado pruebas de su talento, no las ha dado menos de triste juicio y de su mala crianza: ítem más, con toda la colección de literatos argentinos que, en ese caso, saldrían en *El Mercurio*, la *Gaceta* y el *Progreso* echando mil piropos al ilustrado compatriota, mil maldiciones á mi infracción de los deberes de hospitalidad, y firmándose á renglón seguido *unos jóvenes chilenos*, sin considerar que descubre la oreja el genio nacional al primer *inhumanitarismo* ó *cedro literario* que se les escapa. No, paisano querido, no me harán caer en pecado por más que, para picarme, me naturalicen en su tierra, creyéndome capaz de «jugar con las cabezas que allí ruedan para lección de todos los pueblos americanos»; lección efectivamente muy propia para nosotros, por lo mismo que *haría furor*, si los que la dan, la exhibiesen en los infiernos. Sobre todo, señor ¿quién me reta? ¿debo tan alto honor al *Progreso?*

Muchas gracias; pero entre tanto, más bien que me dejen á un lado entre las prometidas noticias *meteorológicas*, pues no quisiera que mi nombre, por infeliz que sea, siga saliendo entre los fastos del presidio, del panteón, de la cárcel y de los hospitales de Santiago; entre las cosas de Chanfaina y las degollaciones de Rosas, que si en algo se diferencian de la decretada por Herodes, es solo en que por ahora no serán canonizadas las víctimas. ¿Me reta *un argentino*, y nada más? Pero señor, eso es muy vago. Si es algún tomo sobre romanticismo, aseguro que no le conozco ni por las tapas. Que levante la visera; que me dé su tarjeta, su nombre al frente, en el frontispicio de la obra: de lo contrario no le reconozco por literato de las Provincias-Unidas, y declaro que no me batiré con quien usa una firma apócrifa.

Todo ello bien considerado, me resuelvo á no chistar, digan lo que quieran de mi silencio. Me trago la píldora, como lo hacen con las que reciben los Gobiernos, que son unos modelos en punto á contestar *gacetazos*. No es esto solo, sino que cuando le vienen á uno males se le dejan caer en pelotones. Me han dicho que el otro literato argentino, autor de la *original* composición «la batalla de Maipú» va á batir en brecha el artículo del *Semanario* «Teatro de Copiapó», y es de presumir que no me deje hueso en su lugar, que me descuaderne lo mismo que al *pirateado liberal por fuerza* del señor Bretón. ¡Maldito artículo aquel! Suya es la culpa de que se hayan sublevado en mí contra aquellos hijos del Plata, que por ser literatos dejarían de ser hasta argentinos. Desde que se publicó me juzgan prevenido contra su patria..... ¡Prevenido yo contra tan noble madre, porque parió Nerones! ¡Prevenido yo contra esa augusta desgraciada, cuyos atractivos han sido y son el pasto de la violencia brutal de los bandidos. No, por el gorro que descuella en sus armas, esa es mentira. Me horroriza tanto como á sus dignos hijos que conozco, el abismo de maldición en que se ha desempeñado.

Pero si continúo hablándote de esta manera, vendremos á parar en ponernos tristes, y ni tú ni yo somos para el paso. Este mundo, paisano mío, es otro don Juan Manuel de

Rosas, la suma de todos los males y de todos los venenos. El que lo mira por los anteojos de *Dormand* no hace otra cosa que oponerle la contra, emigrar, huirle el bulto á su *más-horca*. Tal es mi doctrina, bajo cuyo principios espero vivir y escribir mientras en mi bella Patria, en esta querida *Pelucona*, nos dejen la boca libre para gritar, *tijeretear* y rabiar por lo demás que nos quitan.

Si no te vienes pronto, voy á encontrarte por esos mundos; voy á verte, á abrazar unos cuantos amigos, y después de darme un par de hartazgos en el *Semanario* me vuelvo á Copiapó trayéndote á remolque. Entretanto, diviértete; busca unos lindos ojos que te engañen, porque ni torcidos los encontrarás que sepan hacer otra cosa, y líbrete Dios de la escarlatina como, mediante su Omnipotencia, vamos escapando tú de los pleitos, y yo de los argentinos literatos.

(«El Semanario», 29 de diciembre de 1842).

Un chasco

I

Le asesinaron en la misma esquina de la casa en que está Ud. alojado.

—Pero.... ¿cómo?

—Del *cómo* sólo se sabe que á puñaladas, porque bien se vieron ellas al examinar su cadáver. Tenía tres heridas mortales: la más espantosa era en la espalda.

—¡Qué bárbaros!

—Recuerdo bien, dijo un tercero, que el día que amaneció asesinado el pobrecito, me hicieron madrugar las mujeres de casa para que saliese á traerles pormenores de aquel triste suceso. Al parecer le corrieron más de una cuadra, pues algunos vecinos declararon haber oído gritos y tropel á media noche, hora en que el finado se retiró de la tertulia ganando algunos pesos. El infeliz fué completamente desnudado después de muerto, pero ni rastro dejaron sus asesinos.

—¡Cosa horrible! Felizmente han pasado esos tiempos en que mataban hombres por aquí tan lisa y llanamente como en mi país se pide una limosna. Aunque recién llegado, pienso conocer bastante este pueblo para creer que semejantes delitos ya no se cometen.

—¿Ud. lo cree? A fe mía que se equivoca. Ahí está el señor que le contará lo que le sucedió no há muchas noches.

—¡Cómo! ¿Quisieron asesinarle á Ud. también?

—No juraré que sí, ya que gracias á mis piernas, no me vi tan cerca de ellos que pudiese convencerme de sus intenciones. Pero tres hombres embozados intentaron, hace hoy quince noches, detenerme en la calle. Al ver que se dirigian hácia mí, tratando de rodearme, dí media vuelta y volé hasta entrar en la plaza pidiendo á gritos auxilio al cuerpo de guardia. Los disfrazados me persiguieron á carrera por más de cuadra y media.

—Y ¿no pudo Ud. conocerlos?

—¡Qué conocerlos, hombre de Dios, si estaba la noche como ahora! ¡no se veían las manos!

—¡Caramba....! ¿ni tampoco llevaba Ud. armas?

—Ninguna otra que las que me pusieron en salvo.

—Pues yo ni con ésas cuento por ahora. Mis pistolas se han quedado en mi alojamiento: puñal no lo uso nunca: bastón con estoque no puede cargarse andando uno de viaje; y luego mis piernas, juro á Uds. que me estorbarían en un caso semejante, lo mismo que la artillería gruesa á una división que marcha en retirada.

—Antenoche, dijo el dueño de casa, me recogía á eso de la una, y en la esquina del estanco, dos mujeres muy tapadas y de estatura gigantesca empezaron á llamarme con esos silbidos que usan los muchachos para atraer á los jilgueros á sus trampas. El cebo de una grata aventurilla casi me tentó á hacer un reconocimiento, pero el tamaño de aquellos bultos me hizo sospechar un *quid pro quo* respecto á su sexo. Eché á andar más que de prisa; las traidoras sirenas venían tras de mí á tan desmesurados trancos, que tomé entonces un volapiés hasta llegar á casa sin aliento. Ayer amaneció un forado casi concluído en la esquina donde las mujeres....

—Vamos, eran hombres disfrazados, interrumpió el forastero. ¡Este pueblo es una nidada de asesinos y de malhechores!

—Si le digo á Ud. que no es posible descuidarse, sobre todo en noches como esta. ¡Oiga Ud. como sopla el norte!

¡Ciertamente! Mas, debían empeñarse Uds. porque se estableciesen serenos. En Santiago es quizás donde hay más bribones; y sin embargo, uno puede amanecerse recorriendo

cualquier barrio de la ciudad, seguro de que el sereno de ese punto, y cuantos puedan oir un pito, se pondrán á su lado á la más ligera aparición de un peligro. Aquí, por lo que oigo, hay una inseguridad horrible, una policía abominable.

—Esa es una verdad como una torre. ¡Y luego, estas noches obscuras y tempestuosas favorecen tanto á los ladrones en su pesca! Se le dejan caer á Ud. de manera que la herida, el garrotazo ó la feroz puñalada, son los primeros anuncios de encontrarse en medio de ellos.

II

Conversando así, pasaban, algunos años ha, una noche de invierno cuatro amigos en un pueblecito del sur. Era el sitio de la tertulia el cuarto de uno de los interlocutores, soltero lo mismo que sus huéspedes, grandes aficionados todos ellos á lo que genéricamente se llama *calaveradas*. Y es fama que al rededor de una mesa habían hablado aquella noche, antes de venir á parar á los sucesos ya referidos, de las buenas y malas reputaciones, de las niñas bonitas, de las viejas impertinentes, de los maridos celosos, de los maridos de otro temple, y de cuanto había y no había en la poblacioncita, cuyo nombre me permitirá el lector dejar en silencio. Entre los tertulianos se hallaba un joven forastero recién llegado á la villa con el objeto de comprar en sus alrededores bueyes y carneros que, como es muy sabido, los produce el sur de la República en abundancia y de calidad inmejorable.

Los sucesos que acabamos de oir le habían sobresaltado en gran manera: la noche estaba tan negra y borrascosa, como suele andar allí el humor de los gobernantes: no tenía consigo arma alguna y debía caminar seis cuadras lóbregas y llenas de lodo para llegar á su casa. Estas consideraciones le pusieron taciturno y reflexivo, mientras los demás seguían contando varias otras historias muy poco á propósito para tranquilizarle. En aquellos momentos recordó, más vivamente que nunca, lo que desde su infancia había oído sobre los muchos malvados y bandidos del país que pisaba, del país de los *pela-caras*.

De buena gana quisiera quedarse á pasar allí la noche ó suplicar á alguno de los presentes que le acompañara; pero su vanidad no quiso arrostrar las zumbas y desechó ambos partidos por más expuestos. Su reloj señalaba las doce y media de la noche, hora en que ni calaveras andarían por las calles. Sin embargo, era preciso marcharse á pesar de sus vivos recelos y de encontrarse desarmado. ¡Terrible apuro! evántase de su asiento sin haber tomado todavía ningún partido, y á este tiempo pregúntale el dueño de casa:

—¿Se vá V?

—Me voy. ¿Tiene V. alguna arma que prestarme?

—Pues qué ¿estamos con miedo á las mujeres que me salieron antenoche?

—Yo no temo nada: con todo, una arma inspira cierta confianza que nunca estorba. Dicen que la prudencia es madre de la seguridad.

—Así debe de ser; pero siento que no haya ni un garrote que ofrecer á V. Las únicas armas que aquí se encuentran, son las piernas del señor, y ya ve V. que no es cosa muy sencilla cortárselas. Vamos, no haya miedo; en cinco minutos se pone V. en puerto de salvamento.

Durante estas ligeras bromas, el forastero estuvo algo pensativo por algunos instantes, al cabo de los cuales, como si hubiera tomado una resolución repentina y valiente, dirigióse á la puerta dando y recibiendo la «buena noche».

III

—Va muerto de miedo el *abajino*, dijo uno de los que quedaban luego que éste saliera, está bien preparado para recibir el chasco. No hay que perder un momento: vengan los ponchos, los bonetes y á lo dicho. Nos divertiremos mañana oyéndole contar la historia.

Y diciendo y haciendo se disfrazan, toman sus puñales y parten de carrera por una calle extraviada. No tardan en llegar á la esquina inmediata al alojamiento del camarada á quien iban á dar un susto tan tremendo. Repártense y se agazapan de manera que á una señal convenida puedan echarse sobre él, quitarle la capa, el reloj, el sombrero; in-

timarle silencio y escurrirse entre las tinieblas. Ya hacía más de un cuarto de hora que esperaban en sus incómodos puestos y no se oía en las calles otro ruido que el del viento. Nuevamente reunidos entónces, pensaron que el miedo habría hecho volar al *abajino*; y que viniéndose éste por un camino más recto, estaría ya en su casa cuando ellos habían creído adelantársele. Sentían retirarse sin divertirse; pero á este tiempo escuchan pasos precipitados al principiar la cuadra....

—¡El es...! á su puesto cada uno.

Y en efecto, era la pobre víctima que se adelantaba hacia ese punto marchando con celeridad, y reparando poco en los charcos de agua en que se metía por tal de no dejarse coger desprevenido en alguna emboscada. Traía la capa doblada sobre el hombro izquierdo y el sombrero bien metido en la cabeza, pero de modo que quedaba enteramente descubierta su ancha frente. Al llegar al sitio fatal, la voz terrible de *¡alto ahí!* le zumbó como una bala en los oídos..... tres hombres se le vienen encima.... ¡Atrás!.... dice el forastero, acompañando este grito con la más enérgica de las interjecciones españolas, y cubriendo su espalda lo mejor posible, contra la muralla próxima. Los agresores le rodean, le acometen: uno de estos estira ya el brazo en ademán de asirle por el cuello, cuando el acometido le descarga una pistola á quema-ropa, y le arroja de espaldas sobre uno de sus compañeros, que también rueda por el suelo, pero que muy pronto se levantó. El otro derribado no pudo conseguirlo.

IV

Dos días después el joven forastero compareció reo ante el alcalde del lugar.

—Antenoche han muerto á un hombre de un balazo en la esquina de vuestra posada. ¿Es cierto que vos le asesinasteis?

—Yo le maté, señor, pensando defenderme de un asesino.

—¿Creeis que tratase de ofenderos ó de haceros daño?

—Ahora no lo creo.

—¿Alegáis algo en vuestra defensa?

—Si señor. Hasta las doce y media de esa noche estuve de tertulia con el finado en su cuarto, y en compañía de los señores M.** y G.** A los tres oi contar varios sucesos recientes que me convencieron de que en este pueblo, á que no há muchos días he llegado, no se podía andar tarde de la noche, sin correr el peligro de topar con ladrones ó asesinos. No teniendo conmigo por entonces arma alguna, ni habiendo podido obtenerlas del finado ni de sus amigos, me despedí de ellos con la determinación de pasar al cuarto del señor B.**, recordarle y pedirle una pistola que por la mañana había visto sobre su mesa. El me la prestó, proseguí mi camino, y al llegar á casa me acometen tres hombres. La fuga era impracticable: solo esperé mi salvación de hacer fuego sobre ellos y aprovechar su turbación para entrar en casa. Todos los que en ella viven recordaron á mis gritos, todos vinieron conmigo al sitio donde acababa de ver caer á un hombre. Solo entonces conocí que éste era el desgraciado amigo de cuya habitación recién yo salía. Al instante, confiado en mi inocencia, me presenté preso en esta cárcel..

El joven fué absuelto; pero nunca pudo recordar sin un profundo sentimiento este suceso fatal.

(«El Semanario», 19 de enero de 1843).

Jotabeche de visita

¿*El Mercurio* de Valparaíso se halla en grande? Pues señor, allá me voy. No he de ser yo el primero que falte á la costumbre recibida de buscar nuevamente á los olvidados amigos que suben, de anudar con ellos las rotas relaciones así que dejan su *statu quo*, y ocupan una posición social más ventajosa.

Así es precisamente como estamos montados los hombres de mi tierra; y por el modo con que se encuentran, se buscan ó se huyen los *Amigos*, conócese de á legua quién es del progreso y quién de los retrógrados, cuál anda en *beneficio* y cuál *broceado*. Este último marcha siempre por donde no estorba, á todos mira á los ojos con vista incierta, sus vestidos son contemporáneos del último *alcance*, por lo común á la moda pasada y en el mismo desaliño que el ajuar de casa de un penitente soltero. Cuando más, los que le topan en la calle le echan un *servir á Vd.*, que si les averiguase de qué, responderían *de sepulturero* ó *de verdugo*. Si va á verse con alguien para pedir habilitación, se le recibe de prisa; y si por un exceso de condescendencia le permiten entrar en materia y que relate el memorial de sus cuitas, por cada suspiro que lanza le arrojan diez *choreos* sobre la *barbaridad* de lo que se les debe, otros tantos sobre la *barbaridad* de lo que no se les paga, y en conclusión le despiden dándole por junto el consejo de presentarse por quebrado. No hay, pues, para él sino ojeadas de desconfianza, y palabras ásperas y secas como el tono de esos gringos de mirar algebraico que suelen administrar la caja de casas de

comercio, y cuya fisonomía de palo no se anima más que á la vista de una onza de oro, al rechinar los goznes de una arca de fierro ó al ingresar en la suya el valor de una cuenta corriente *profesionalmente* alquitarada.

Pero vaya Vd. á ver cuando la mina está en beneficio: no parece sino que el dueño anduviera de novio. ¡Qué ojos tan risueños y juguetones! ¡Qué garbo, qué lujo en la persona! y luego, qué faldones los del frac, que ya no son faldones, sino *culeros!* Nadie le disputa la vereda, ni él la cede tampoco á alma viviente, como no sea á las buenas mozas, que entonces le hallan *tan amable* y le sonríen con una gracia que para los demás es de morirse de celos y de envidia. Y los *amigos* ¡qué chuscos, qué solícitos, qué francos con este tan excelente sujeto, tan honrado, tan caballero, tan trabajador! Le toman por su Benjamín y nada tienen reservado para él.—*Ocúpeme Vd. con franqueza. No me gusta que ande Vd. incomodando á nadie. Vea Vd. si necesita unos reales que hay disponibles. No crea Vd., que lo hago por interés* (se entiende en singular; que en plural esos son pecados imperdonables). ¡Oh! con un *alcance* se alcanza cuanto tiene de bueno este maldito mundo. No digo amigos, quizás puede uno pasarlo sin ellos; pero amores, sonrisas y miradas de amor, talles de seducciones, *cuerpos de delito* que es ya tiempo perdido buscarlos platónicamente...! todas estas vitales tentaciones dejan de ser uvas agrias para el hombre feliz á quien le da un *alcance* la fortuna. Sábelo Dios, que no por otra cosa deseo algunas veces ver una edición de mi persona publicada en papel grande.

Imagínese Vd. ahora, papá Mercurio, si viéndole en la grandeza que Vd. ostenta podía dejar de hacerle esta visita á fuer de hombre enterado en las costumbres de mi tiempo, costumbres que, por otra parte, respeto como á todos es constante. Y créame Vd. que este pequeño obsequio importa para mí lo de una vía y dos mandados. Ando también un si es no es en camino de emigración; no de los *violines* de Rosas; ni de las silletas del PALACIO DEL SUPREMO GOBIERNO EN LIMA, nueva milicia peruana garantida de pronunciamientos, sino de un diario de Santiago en que la triple alianza del chileno neófito G*, el literato N* y el

tonto F* han querido armarme camorra ó polémica; negocios que si se diferencian en teoría, prácticamente se cambian u o por otro: y tanto, que ya nadie dice aquí «fulano tuvo un pleito con su mujer», sino «tuvo una polémica con su mujer».

Mientras pasa la nube, vengo pues á solazarme en el departamento *correspondencia* del *Mercurio*, en este almacén general de *píldoras* en tránsito, donde todos concurrimos á tomar las que nos vienen consignadas, y á depositar las que enviamos de retorno. Habría querido «cual otro Temístocles» aparecérmele á la triple alianza del *Progreso* en las puertas de sus mismos hogares; pero estas gentes que en cuanto hago ver *algo sobre los tontos* y en cuanto escribo encuentran zumbas, pullas y guerra á la tiranía de los literatos, no se persuadirían de mi buena fe y me pondrían de patitas en la calle. Vd., papá *Mercurio*, no hará otro tanto con su antiguo amigo *Jotabeche*.

Verdad es que con el nuevo empresario sólo me ligan algunas cartas cambiadas, eso sí, á cual más llena de cumplidos de amistad y de deseos de conocernos; y esto es precisamente lo que me cuadra, pues en punto á amigos y á *idolatrados tormentos*, tengo por la mejor estación la de las zalamerías y de los buenos modos. Vivir en intimidad con los primeros, tratarlos en confianza, es estar con el pie en el estribo esperando el rompimiento. La amistad es como esos quimones pintados que el uso y roce descoloran y ponen ralos, es como un cristal que á la acción viva del calor estalla.

Con las nietas de Eva pasa peor cosa. Véalas Vd. en el primer ardor del sentimiento, en la época en que buscan un dueño, un corazón que comprenda el suyo (si lo encuentran, cóbrenme las albricias), un eco que les responda, un amante protector, ó algún *infeliz* á quien hacer dichoso. Entonces las gracias naturales y las gracias del cultivado talento no les parecen lo bastante; para tan poca cosa, poco les parece la posesión de ese tren omnipotente; todavía recurren á cuanto el arte, el genio y la elegancia les ofrecen de más fascinador é irresistible. Estudian un modo de andar que nos haga parar embelesados á contemplarle;

si hablan son donaires; si á un tiempo miran y sonríen, le cogen á uno entre dos fuegos; si dicen *nó* tratan de que se entienda que *tal vez sí*, si dan el *sí*, es para hacer más temible que lo revoquen con un *nó*. En cada rizo, en cada vuelta del pelo al rededor de la cabeza hay una mala intención, un designio asesino, y en las flores que nacen de sus senos, mil consejos de amor para rendirse por de pronto, dejando para después aquella antigüedad de: *antes... mira lo que haces*. Ahora sus vestidos que siempre son el resultado de las más profundas combinaciones y muchas veces la formal decisión de un consejo de familia, ¿creéis que haya en ellos un adorno, un sólo pliegue sin su objeto que llenar, sin su misión que cumplir? ¿No responden todos de *mancomún*, y cada uno *insolidum* á la hechicera cuyo cuerpo estrechan, de hacerla tan amable como en su ardiente ambición desea serlo? Y sin embargo, esta ambición que sólo con los años debía entibiarse muere con la soltería; un marido es la parca que la sofoca y la destruye, y con la menguante de la luna de miel, mengua también la pasión de ser querida y admirada. En habiendo intimidad matrimonial ya no hay para que ser buena moza, ya no hay para que peinarse *á la griega* ni á la *Maintenon;* el vestido anda suelto, el pañolón á la rastra, los zapatos enchancletados, el pelo de su cuenta y toda la persona en el más desabrido *allá se te lo haya*. El piano es un embeleco; el canto *ya no asienta*, porque si se aprende la música no es más que para casarse; el corsé se guarda para cuando repican fuerte, las gracias se van quien sabe á dónde, y al marido, al *hijo* como matrimonialmente se le llama, le dejan el esqueleto del encanto. ¿Habrá valor, señor, para que un pobre hombre sufra este chasco? Y luego se enojan si uno les dice embusteras, que especulan con la constancia.

Por el santo de mi nombre, *San Jotabeche*, que es preciso convenir en que así como la amistad más quebradiza es la más estrecha, los amores más insípidos y menos intelectuales son los amores caseros, los *amores anidados* son como un chocolate sin espuma ó como un *dieciocho* sin bailes. Y la culpa se la tienen *ellas*, pues consta que á los mari-

dos no se les acaba el gusto: por eso solemos verles inquietos fuera de casa, á pesca de amoríos que tengan sal y pimienta.

Entre tanto *mi visita* al *Mercurio* ya no parece de cumplimiento sino de confianza, tanto por lo que se estira, cuanto por el papel que en ella están haciendo nuestros prójimos: pero cómo ha de ser, esta etiqueta me abruma, entumece mis nervios. Ni tampoco me he de poner ahora á hablar á mi antiguo amigo del calor que hace, del viento que sopla, de las enfermedades reinantes y de asuntos así, que exclusivamente han de tocar en una visita de ceremonias: no me da el naipe para estos reverenciales comparendos, tal vez porque en cinco años que me tuvo cerca de sí la Intendencia del Maule, me arrociné de modo que hasta el saludar con aire se me olvidara. ¡Dichosa intendencia! ¡Siempre serás tú la última de nuestras arraigadas preocupaciones nacionales que nos haga el honor de podrirse! (*Apóstrofe* se llama esta figura).

De todo se ha de hablar; y sepa V., amigo *Mercurio*, que sí, cómo dicen acá, es cierto que se han acabado los trabajos del Congreso Nacional, lo celebramos muchísimo, porque no nos gusta ver en trabajos á nadie; menos al Congreso á quien sólo le toca discutirlos y á las pobres provincias sobrellevarlos. «Yo lo digo, y las pensiones y sueldos sancionados lo prueban.» Dios me dé dos cosas después de mi muerte: la remisión de mis culpas y un diputado amigo en la Cámara para que pida, si es posible *de cuerpo presente*, se vote un consuelo pecuniario á la viuda, hijos y nietos del ciudadano *Jotabeche*, cuya desaparición, diría el representante, «ha esparcido el luto en el corazón de los buenos chilenos», amén de todos los.... *no suene en tu boca más*... y largue el fisco, que á caballo ajeno, espuelas propias y hoy por ti, mañana por mí y pasado mañana gozarán un mensual cuantas familias tengan su diputado, que haga porque la Nación las mire en caridad. Mientras tanto, á la nación no le dejan con qué ponerse un par de zapatos, ni con que mandar sus niños á la escuela, porque tampoco hay escuelas, sino sólo intendentes y gobernadores

que no gustan de estas cosas... Ya se ve, en sus tiempos no las había.

Como á la despedida son los encargos, hago la mía previniendo al amigo *Mercurio*, que si me manda sus diarios, no vengan sin la correspondiente póliza, á fin de que esta aduana no los decomise. Siete paquetes de impresos nos tiene detenidos: que siete plagas de Egipto se le vuelvan.

(«El Mercurio», 10 de febrero de 1843).

Un viajecito por mar

No há muchos años que hacer un viaje era lo mismo que resolverse á un sacrificio, y arrostrar con valor peligros inminentes. Diez días de marcha ó de navegación era todo un trabajo concluído, formaban una época, y época fecunda en recuerdos para todo el resto de la vida. En las veladas del invierno las gentes escuchaban atónitas lo que alguno les decía haber visto en la Quebrada del negro, yendo para Santiago, ó al surcar las olas en el barco inglés que le llevara á Valparaíso. ¡Oh! Haber navegado en barco inglés era propio de ciertas almas atrevidas, tildadas en secreto por el vulgo, de no andar muy á derechas con el santo temor de Dios y las creencias de la Iglesia.

Mucho antes de la partida oíanse ya los suspiros de la inmediata ausencia. Los ojos de la madre, de la hermana ó de la esposa se llenaban de lágrimas al encontrar las miradas del que iba á verse entre extraños, á experimentar voluntades y á recorrer otras tierras. El viajero para distraerlas, esforzábase en aparentar alegría, sobreponerse al temor de los futuros riesgos, y arreglando sus armas y equipaje prometía mil cosas para su vuelta, aunque siempre había un si *Dios me trae con salud* por condición expresa de sus propósitos y proyectos.

Bien podía llamarse hora de desesperación la hora de la despedida. El hijo recibía arrodillado la bendición de sus padres, ceremonia patriarcal que el pobre niño no recordaba por mucho tiempo sin lloros y suspiros. El marido, abandonado entonces por su valor, sollozaba más que la

esposa; los chicos se le colgaban al cuello; los criados se deshacían en llanto; toda la vecindad acudía á enternecerse con tan dolorosos adioses, y hasta el mastín casero ahullaba desesperado por no poder, rompiendo su tramojo, seguir la suerte del amo que veía montar á caballo y despedirse. Las plegarias de la familia seguían fervorosas y continuas por la vida y salud del caminante: la madre de Dios oía á toda hora la *salve, esperanza nuestra* implorando su protección á favor de aquel que hallándose lejos del hogar doméstico, debía andar rodeado de todos los peligros de la vida y de todos los amagos de la muerte.

En el día ¡qué diferencia! Un viaje es un paseo, una recreación, una tertulia. Todos viajan: éste por negocio, aquél por gusto, varios por no estar de balde en un solo punto, muchos por remedio, é infinitos porque los parieron en el Perú, Bolivia ó el Plata. No hay especulación que no demande la necesidad de correr de pueblo en pueblo y de mercado en mercado, de tomar pasaje en los vapores y de hacer volar carruajes y caballerías. En quince días parte y vuelve uno á su tierra después de haber vencido centenares de leguas, visitado docenas de ciudades y conquistado innumerables relaciones; después de haber, en puntos distantes, liquidado y cancelado cuentas, hecho ventas y compras, que si no aumentan la fortuna del individuo, le pondrán en camino de una bancarrota. Tan poca cosa es hoy un viaje que se puede entablar una apelación en Copiapó, embarcarse para Valparaíso, pasar á Santiago, encargar la defensa de recurso al abogadito más en boga, lanzarle un par de *mercuriazos* al juez de la causa, vender un cargamento de metales y estar de vuelta en el punto de partida antes que le acusen una sola rebeldía en los otros pleitos que se le quedaron pendientes.

Es verdad que los vapores nos han metido en una actividad tan repentina como estrepitosa. Es moda visitarlos en su tránsito por nuestros puertos, y causa vergüenza tener que confesar que no se ha dado una vueltecita en ellos. Matrimonios ha habido en cuyas capitulaciones entró la de que la novia haría incontinenti un viaje por vapor á Valparaíso.

Al aproximarse los días de arribada de estos buques, viniendo del Perú, es de admirar el alboroto en que nos envolvemos. Amigos y familias enteras *piden órdenes* para tal ó cual parte, las oficinas califican cargos, los negociantes harían pacto con el diablo por un libramiento contra don Diego Duncan, cobran sin consideración y pagan sin misericordia; los litigantes solicitan decretos de arraigo, los marcos de piña pasan de mano en mano como la *llave* en el amable juego de este nombre; los birlochos ruedan en todas direcciones; los arrieros levantan equipajes, los hornos de fundir plata ahogan calles y habitaciones con su hedionda y venenosa humareda; la policía los deja humear, porque todo lo mira con el ojo filósofo del *inseparable compañero* de Sancho Panza; las niñas encargan al amigo que se despide, papas y semillas de flores, y cada cual, en fin, alista su correspondencia y encomiendas para remitirlas á sus rótulos por favor de don Fulano, que bien á su pesar tiene que convertirse en correo y contrabandista á trueque de que sus amigos ahorren un par de reales.

Tal era el cuadro que ofrecía este mi pueblo no há muchos días; y en uno de ellos amanecí con el capricho de hacer por mar un viajecito. Sin detenerme á pensarlo acomodé mi maleta, pedí pasaporte á la policía, que me lo extendió de mil amores, como quién ve tomar el sombrero á un huésped importuno, y no contando ya con más embarazos para mi marcha que los que podía oponerle una que otra desgobernada puente, salí de Copiapó por el barrio de la Chimba á horas en que sus moradores reparaban en el sueño sus fuerzas agotadas por la epidémica *resbalosa*.

Antes de sufrir los abrasadores rayos del sol, las brisas del Océano, empezaron á silbar suavemente en mis oídos. El puerto se me descubrió poco después con cuatro buquecitos, á cuya popa jugueteaba el tricolor de la buena estrella; y más afuera una enorme fragata sueca de pabellón amarillento, desplegaba sus trapos para no volver á aferrarlos sino en las costas lejanas y borrascosas de la Noruega. Un buque que zarpa de una bahía y se lanza en la inmensidad de los mares, es el hombre que nace al mundo, que se engolfa en las tempestades de la vida, y que orsando aquí,

virando ó bordeando más allá, siempre entre bancos y escollos, siempre impulsado y batido por las propias ó ajenas pasiones, dobla al fin, en más ó menos tiempo, el cabo del Sepulcro. ¡Que habrá á la vuelta de tan misteriosa esquina! Gruesas tinieblas puso en este punto la mano del Hacedor; tinieblas que traspasadas quizá por la imaginación de los hombres privilegiados hasta vislumbrar el paraíso que nos ocultan, arriman entonces la mecha á la Santa Bárbara para volar á la mansión de paz que entrevieron en sus sueños. ¡Larra, español ilustre: un atolondrado que escribe en mi patria, y cuyas producciones y *zamoraidas* meten el mismo ruido que los cascabeles de un farsante en exhibición pública, ha hecho de tu último pensamiento una burla impía! Empero, sólo él ultraja en Chile tu memoria. Yo respeto el fin de tus días como las inspiraciones del genio divino que los animara y creo que no se habrá aniquilado y perdido esa chispa brillante que, al nacer tú, arrojó la *Luz* de los cielos entre los humanos.

Mis lectores, si los tengo, me perdonarán esta paradilla y cuantas más hiciere en el viaje.

Pocas horas después de mi llegada al puerto, divisóse muy á lo lejos un cuerpo flotante, arrojando de sí un penacho de humo pardusco á manera de una isla volcánica recién abortada por las olas. Era el vapor *Perú*, uno de los dos infatigables alborotadores de nuestras costas, y á los cuales deben estas casi toda la animación y vida que de poco á acá han desplegado. Antes de ahora tuve ocasión de bosquejar la barahunda que la visita de alguno de estos buques produce en nuestros pequeños puertos. El momento de embarcarse nunca se acerca sin que el corazón lata con violencia: es una novedad de que no se goza sin experimentar cierto embarazo, cierta lucha de impresiones y de sentimientos que por instantes se posesionan del alma.

Cuando el vapor fondeó, todo lo teníamos listo en la playa para meternos á bordo. Dos horas después los marinos volvían á levantar el ancla mandando sus adioses á la tierra, en cantos tan monótonos y tristes como el graznido de las aves que anuncian las tormentas. La orilla empezó á huir de nosotros: la orilla sobre cuyos empinados peñascos,

nuestros amigos batían sus pañuelos en el aire, ciertos de ser vistos desde la cubierta del bergantín que á palo seco rompía el viento y las aguas con la violencia de un carro llevado por potros enfurecidos.

El mareo comenzó muy pronto á ahogar en los recién embarcados la ligera tristeza que sigue á toda despedida. Aquellos semblantes que poco antes ostentaban el vigor de la existencia, cubríanse por grados de la palidez de la muerte. Ensimismados á popa, ya no dirigían á la tierra que se alejaba esas miradas llenas de poética melancolía: sus ojos medio dormidos parecen no fijarse en cuanto les rodea sino con una moribunda indiferencia. Entretanto el buque trepa mar afuera sobre las olas; y al descender de ellas con toda la fuerza de su gravedad, los mareados se sienten suspender por los cabellos, el estómago se subleva, y en alguna de tan extrañas convulsiones arroja la carga al agua, semejante á la nave que aligera su peso en la borrasca.

La noche llega, y el puente del vapor casi está desierto. Una que otra pareja de amigos se pasea todavía al aire libre; pero son ingleses, y sus borbotones de habla vienen á mis oídos ni más ni menos que el ruido de la maquinaria que nos arrastra sobre la superficie del océano.

Dos franceses se han quedado también arriba capeando *bras dessus*, *bras dessous*, los balances del bergantín; y mientras el uno debate sobre la cuestión de la regencia, el otro maldice *l'abominable Bordeaux* de la comida que le ha *abismado* el estómago.

En un salón *confortable* y alegremente iluminado se sirve, á esta hora, un té cuya aspereza no alcanzaría á neutralizar toda la dulzura atribuída al primer beso de amor por el más inflamado de los poetas. Aquí es el punto general de reunión para pasar la noche en la vivaz timbirimba, el cachaciento ajedrez, la lectura de los diarios, los buenos tragos, las esperanzas del Almendral y los recuerdos de Lima. Entonces la cámara se asemeja mucho á un concurrido café, con la diferencia que á bordo no hay la humareda del tabaco, pero sí cierto gasecillo de carbón de piedra que demasiadamente lo reemplaza. El murmullo de la tertulia no es interrumpido sino por las estrepitosas arcadas que de

vez en cuando se dejan oír en los camarotes, sin que los doloridos ayes, que las preceden ó las siguen, hagan más impresión en los compañeros de viaje que los quejidos de una enfermería en el alma de un farmacéutico, ó el histérico de la mujer en la del marido descorazonado, que no ve más que una maula en este *non plus* del sentimiento.

Antes faltaría un literato *ultramontano* en las polémicas y escándalos de nuestra prensa, que un desterrado ó proscripto americano á bordo del vapor. No há mucho se dijo aquí, que el *Chile* había pasado con *cien mil peruanos naturales de Cuzco* embarcados en el Callao para Valparaíso bajo partida de registro por uno de los insaciables patriotas de aquella república. La vez que yo navegaba venían al destierro varios personajes bolivianos, en cuya fisonomía se veía más bien la interesante humildad de los súbditos de los antiguos Incas, que la altivez republicana de los hijos del gran Bolívar. Hay entre los individuos de esta nación tal aire de família, que no parece sino que todos ellos fuesen unos de otros parientes muy inmediatos.

A las once de la noche ya no quedaban en la cámara sino dos alemanes concluyendo una partida de ajedrez; pero por haberse quedado dormido el uno mientras el otro meditaba *nacionalmente* un ataque decisivo, se suspendieron las hostilidades murmurando ambos, probablemente algunos reniegos y quizás las buenas noches. Envuelto entonces en mi capa, recostéme sobre uno de los sofás de popa, no queriendo encajonarme en aquellas camas ni respirar la atmósfera biliosa de los estrechos camarotes. El sueño cortó mis meditaciones, y á su vez mi sueño fué violentamente sacudido por un cañonazo que á las tres de la mañana tiró el vapor al fondear en el puerto del Huasco.

Mi navegación tocó á su término. ¡Adiós, lindo barco, díjele al bajar su escala: que las aguas del Pacífico te sean siempre tan amigas como los brazos que hoy esperan en tierra á *Jotabeche!*

(«El Mercurio» de 13 de marzo de 1843).

Carta de Jotabeche

Copiapó, 12 *de abril de* 1843.

Mi querido paisano:

Te dejas estar en Santiago tan tranquilo como un partido de oposición, cuyos jefes han variado de circunstancias, ó como un liberal, de cuya conducta en épocas electorales depende que el ministerio recuerde sus servicios prestados á la causa de la independencia. Pero no quiero hacerte un cargo de tu larga permanencia por esos mundos, sino sólo hacerte notar que ella motiva mi vuelta á la *cartimania* y que nuevamente me ponga á pique de que otro que tú, salga contestándomelas en letras y desvergüenzas de molde. Bien me guardaré, te lo juro, de dar margen á que en lo sucesivo se me haga tal desaguisado: no quiero concitarme odios, en primer lugar, porque no es necesario incomodarse en provocarlos para contar con ellos, y en segundo, porque no me coja enemistado esa revolución sangrienta en que, según un profeta-loro, nos envolveremos en Chile el día menos pensado. De veras que á no ser por el olfato de este hombre hubiera metídome en compromisos con la misma confianza que el dichoso profeta á camisa de once varas. Y luego que no es chanza el servicio que nos hace á todos anunciando la que se nos espera, porque así nos prepararemos á salir perfectamente del mal paso, tomando una de dos: ó la casaca, ó las de villa-diego, únicos medios de no perder en revolución. Sin embargo, el pronóstico es un horror. *¡Vir-*

gen de la Serena, qué será del porvenir de Chile! ¡Qué será de la mina *Colorada*, de esa niña de tus ojos, mi querido *Jotaeme!* Tú dirás que nada, que no me ande en aflicciones, que la tal profesía fué una pomposa tontada: corriente, eso mismo digo yo; pero paisano mío, ¿y si por esta vez los niños y los locos hablan las verdades?

Para exordio basta. Voy ahora á referirte cosas de mi tierra, aunque varias de ellas son para vistas y no contadas. Las elecciones de diputados, por ejemplo, fueron para vistas y no oídas: pasaron como quien dice por el aro, como huevos por agua, como cosa pasada en autoridad de cosa juzgada. El 22 de marzo llegó el correo trayéndonos los candidatos ni más ni menos que una aparejada ejecución, y cuatro días después el negocio estaba despachado. Ningún médico emplea menos tiempo en despachar á alma viviente. Nuestro diputado es el señor ministro don Manuel Montt, y á fe que ningún pueblo lo tendrá mejor por más que lo haya escogido como en peras. Es representante de voz y voto, que otros hay que sólo tienen voto, y muchos que parecen *bóvedas*, porque como ellas sólo tienen *eco*. Le hemos dado por suplente á nuestro joven paisano don Tomás Gallo (cuando te digo *le hemos dado*, *hemos elegido*, etc., ya entiendes que es por decencia). Cualquiera que haya sido el origen de estas propuestas, que, bufonadas á un lado, fueron admitidas como se lo merecen, está visto que se nos ha querido mirar con ojos misericordiosos, porque, paisano mío, el campo estaba de manera que si nos mandan de candidatos el *puente de palo* y el *cerro de Santa Lucía*, ellos en persona habrían sido representantes. Mira de la que hemos escapado.

Esto no es decirte que haya dejado de haber un tanto cuanto de refunfuñadura contra la costumbre de elegir candidatos designados por el Ministerio y anunciados por el Gobernador respectivo, que viene á ser lo mismo que promulgar un bando á voz de pregonero; pretenden que así se ridiculiza la elección, se ridiculizan los candidatos, el ministerio, los sufragantes y el gobernador pregonero más que todos juntos; pero habladurías y nada más de hombres que todo lo han de contradecir y comentar. Vaya Ud. á ver

ahora que no pueda nadie ridiculizarse cuando mejor se le antoje; para esto precisamente hay en el país una libertad ilimitada, y nacionales y extranjeros gozan de ella á sus anchuras.

Los Huasquiños por esta vez no comulgaron con ruedas de molino, y en lugar de los candidatos que les trajo el correo eligieron los que les dió la buena gana. Van á ver si así les sale la misma cuenta, si les importa lo mismo estar representados en la cámara que no estarlo, como creen haberlo pasado hasta ahora; porque sus anteriores diputados, ó qué se yo, ni aún siquiera les acusaban recibo de la acta que se les remitía avisándoles su nombramiento. Y era necesario que así sucediera, para que la irrisión fuese completa.

Sabrás como hay esperanza de que nuestra villa tenga hospital por un milagro. Y te digo por un milagro, porque seguro está que aqui se consiga maldita de Dios la cosa de otro modo. El empresario es el presbítero don Joaquín Vera, el cerro del arenal grande está dando abundantes materiales, los obreros son todos los pobres del pueblo, su salario la esperanza de morir en un colchón, y en cuanto á dinero para lo demás que se ofrezca, ese saldrá de la bolsa de la Providencia, erario inagotable, merced á que no ha dispuesto de él ningún gobierno que yo sepa. Cabalmente esta empresa se halla muy de acuerdo con la idea en que abundo respecto al camino que debemos tomar para obtener por aquí su tal cual adelantamiento, opino que es preciso rodear las cosas de modo que lo que se ha menester aparezca como por milagro. Los pueblos de provincias han dado en exigir que el gobierno de la república les proporcione lo que les falta, precisamente cuando el buen señor apenas puede con sus huesos, ó lo que es lo mismo, con sus empleados. El Gobierno, dicen, está obligado á darnos con qué tener escuelas, colegios, hospitales, cárceles, iglesias, etc.: para eso dispone de todas nuestras rentas; para eso, gritan mis paisanos, produce Copiapó á las arcas nacionales ciento y tantas mil pesos por año. Pero venid acá pueblos del demonio y respondedme ¿qué caudales bastarían para plantar y sostener estos establecimientos en cada ciudad y villa

del estado? ¿No es mejor que todas estas grandezas se hallen reunidas en un solo punto, y que allí las ofrezca el gobierno á la disposición de todos vosotros? ¿No tenéis en Santiago una universidad nacional, una biblioteca nacional, un museo nacional, un instituto nacional, una escuela normal nacional, varias academias nacionales, un teatro nacional? ¿Qué cosa, en fin, hay en Santiago que no sea nacional? Hasta las Cámaras ¿no se llaman Congreso nacional? ¿En qué ocasión invierte medio real el gobierno que no sea en honra y provecho de todos vosotros? ¿Paga una lista militar numerosa? De ella salen gobernantes para cuanto departamento tiene la república; y si gobiernan bien los militares, no hay para qué averiguarlo: tiempo perdido: háganlo bien ó mal no queda otro recurso qae sufrirlos. Me diréis que la otra lista de empleados ganan sueldos ingentes y lo pasan de ociosos. Bien está. Yo os pregunto ahora ¿de dónde sacaríais representantes al Congreso, pueblos desagradecidos, si el ministerio no pusiera á vuestra disposición en todas las elecciones, ese plantel florido de candidatos entre los cuales os tomáis la confianza de elegir apoderados sin tener el honor de conocerlos, sin saber si son cojos ó mancos, tuertos ó ciegos, mudos ó charlatanes?

Por el Bautista que me dió su nombre, que el gobierno hace muy bien en despreciar tales hablillas é injustas exigencias. Me gusta que se ría de ellas, y que á imitación de

«el padre Fray Ramón que no es novicio
«coma, beba y responda; *juicio, juicio*!!

Siguiendo con las cosas de mi tierra, te diré que en punto á médicos hay los suficientes para morir bien asistidos y con todos los auxilios farmacopólicos. Tenemos tres que vienen á ser los tres clavos de nuestra crucifixión; ó los tres miembros de un consejo de guerra permanente. Dos de ellos se hallan con boticas, pudiendo decirse de las yerbas, drogas y medicinas allí reunidas, aquello de Dios las cría y el diablo las junta, para que los médicos nos las administren. Ninguno de estos dos receta por escrito, sino que

de memoria y á una hora señalada despachan, en sus respectivos laboratorios brebajes, píldoras, y papelillos para cuantos desgraciados han visitado en el día. Del mal el menos: así no hay cuidado de que en muriendo alguno, les quede á sus amigos el sentimiento de decir, le envenenaron. ¿Dónde ni cómo averiguar lo que le dieron? ¿Cómo saber si le mató el mal que padecía ó si murió de *mal médico?* Ya veo que te revelas contra esta costumbre; dirás que eso no se permite en ninguna parte, que está prohibido, etc., etc. Pero hombre de Dios, cada país tiene sus usos. En otros pueblos hay autoridades que contengan abusos, hay quien repare por la cosa pública· en Copiapó, gracias al cielo, no existen tales trabas, todos la pasamos *enterando*, todos vivimos á la bartola. Lo único que no puede hacer aquí es criar perros, porque te los tragará irremisiblemente la policía el primer sábado que te los sorprendan los carniceros y la noche en medio de la calle. Hubo un emperador que no hacía otra cosa que matar moscas: pues bien, nuestra policía trabaja más matando perros. Ya se vé que tampoco puede exigírseles mayores cosas: los militares no tienen otra obligación que morir en sus puestos, y en ellos se dejan estar como unos estafermos.

Estamos, pues, gobernados bajo el célebre principio de *laissez aller*. Ya sabes que por allá decretaron que las estafetas de la república recibiesen la correspondencia para los vapores y distribuyesen la que estos conducen á los pueblos, en cuyos puertos tocan. Tú creerás que al momento se arregló aquí este negocio en conformidad del decreto: pues no fué así; porque nuestras cosas nada tienen que ver con los ingleses de los vapores ni con las disposiciones supremas, salvo aquellas que traen la recomendación de incomodar al prójimo, á las que se les da cumplimiento tan á tiempo, como á una elección de candidatos gubernativamente designados. Un expreso pagado por subscripción está llenando en lo posible la ordenanza dirigida á las estafetas; pero nos tienen tamañitos esperando que el ministro de aduana, que también es administrador de correos en el puerto, haga á su vuelta alguna de las suyas con nuestro expreso, y otra vez quedemos en la misma.

Lo que fuere ha de sonar; porque es mi intención estamparlo en el *Mercurio* para que conste. Escrito está que para otra cosa no hay que publicar palabras en materia de abusos de empleados y gobernantes.

Entre las nuevas que corren tenemos todavía, y como de seis meses á esta parte, la de que nuestro gobernador ha hecho su renuncia. La dimisión es la coquetería de los hombres públicos: y como, cual más cual menos, todos estamos al cabo de lo que es el coquetismo por lo que diariamente vemos en los estrados, bien sé yo á lo que debo atenerme cuando los empleados dan en tan interesante manía. Si me afligen tales cosas, es porque sé claramente que el gobierno nunca está dispuesto á complacerlos; porque sé que todo para en nada, y que los pobres caballeros tienen que seguir en sus puestos sacrificándose por el país con una resignación edificante. ¡Buena cosa de hombres patriotas!

Aquí concluye mi carta, aunque no íbamos sino en el cristus de lo que ocurre en mi tierra. Quizás te agregue una post-data en los días que faltan para la arribada á este puerto del vapor *Perú*, que será el 2 del entrante, centenares de horas más ó menos. Porque este buque cumple de manera sus citas y compromisos, que me inclino á barruntar sea el *vapor hembra* de los dos que primero llegaron al Pacífico.

(«El Mercurio», 17 de mayo de 1843).

Extractos de mi Diario

Hablando con perdón de mi especie, de las máquinas locomotivas ninguna como el hombre. Dígolo por mí que con sólo algunas *onzas* de impulsión he corrido, por muchos días, á la par de otra máquina movida por la fuerza de ciento y más caballos, su mayordomo y subalternos inclusives.

De vuelta ya en la *villa de San Francisco de la selva* y más propiamente de las *llagas*, después de un sueño agradable que es á lo que se redujo mi viaje, publico los siguientes extractos de mi diario trabajo que desde luego quiero dedicar á quien quiera perder su tiempo dedicándolo á tan pobre lectura. Vaya este cumplimiento según el plan de aquel otro: *memorias á cuantos te pregunten por mí.*

JULIO 4

¡Preciosa vista...!—Al doblar la punta de Teatinos se nos ofrece en toda su vasta extensión la bahía de Coquimbo, su playa circular, las vegas cuyos totorales semejan á la distancia sementeras de trigo, y las lomas y alturas superiores que sirven de fondo á este bello paisaje. A las faldas de las primeras se divisa La Serena. Las torres y fachadas reflejaban entonces los últimos rayos del sol que se ponía, resaltando el brillo de su blancura en las sombras que percibíamos de sus arboledas de lúcumos, naranjos y chirimoyos. Varios humitos que la calma de la tarde dejaba elevarse formando delgadas columnas, aparecían diseminados en

la campiña para animar más todavía la encantada escena que teníamos delante.

Dejábamos atrás las áridas costas de Copiapó y el Huasco, los desnudos islotes de Choros, Chañaral y Pájaros; habíamos recorrido toda esa región de Chile en que es más fácil encontrar un venero metálico que una flor ó una gota de agua: ahora los cerros y los llanos veíanse cubiertos de verdura; y campos con esta gala siempre admiran al navegante que se aproxima á la costa, mucho más sí, como yo, ha partido de otra en que el hombre es lo único en la naturaleza que vegeta. Porque si fuese cierto que la libertad es un árbol, preciso sería desesperar de verle florecer y reproducirse bajo el cielo de mi tierra... Pero no, la libertad no es un árbol; la libertad, suponiendo que algo quiera decir esta palabra, es un mineral como cualquiera otro; siempre en broceo para todos; algunas veces rico para cuatro ó cinco, que todavía tienen que partir lo que sacan con un enjambre de cangalleros.

La vista de tan pintoresca costa, si á todos los pasajeros divertía agradablemente, á mí me arrojó en uno de esos éxtasis, cuya melancolía deliciosa pagarían á peso de oro los poetas de esta época. La linda ciudad que divisábamos es la patria de mis primeros años, la patria de los amigos y protectores de mi niñez: allí cumplí mis quince años, que se pasaron dejando para todo el resto de mi vida los recuerdos de una fiesta: esa edad á que el hombre llega sin otra ambición que la de los triunfos de la escuela, sin más amor que el de los padres, sin que le haya aun regañado la mujer, querido de todos y sin aborrecer á nadie. ¡Feliz mil veces quien no aborrece á nadie! porque ni le habrán calumniado, ni puesto en ridículo, ni roto la cabeza, ni la habrán hecho, en fin, mal de ninguna especie; lo cual constituye esencialmente la felicidad posible de este mundo de pecadores.

Estas mis antiguas relaciones con La Serena me hacían desear ardientemente volver ó recorrer sus calles; y en efecto, sabiendo que el vapor no volvería á seguir viaje hasta la media noche, determinamos varios amigos bajar á tierra. Al desembarcar vimos el muelle concurrido de muchas

señoritas en cuyo examen no nos permitían detenernos el chalupero que nos cobraba su flete, el otro que nos ofrecía un buen coche para ir á la ciudad, y muchos á la vez, *caballos ensillados, gordos, de paso, de buena rienda, de un galope que da gusto:* y de otras muchas excelentes cualidades, dichas con tal aire de verdad y tal fineza, que desde luego creí nos recitaba el ofrecimiento de sus servicios profesionales algún dentista, peluquero, horticultor, ó modisto francés, al último gusto de París.

Pocos minutos después, cuatro de nosotros corríamos á revienta cinchas en un suavísimo coche-diligencia por la playa que conduce á la ciudad; dos de mis compañeros ejecutando la bien conocida canción *arrojado de climas remotos*, atributo por otra parte peculiar de toda nuestra música nacional, y yo haciendo notar al otro el progreso que en punto á rodados había hecho la capital de mi provincia. Quince años há, poco más ó menos, que cuando corría un birlocho por las calles de La Serena, salían todos los vecinos á sus puertas á admirarle: entonces no se conocían allí otros carruajes ligeros que la *carretilla de D. Manuel el inglés* y la enorme *calesa de nuestro Amo*. En el día cuatro coches diligencias corren sin parar entre esta población y su puerto. Dígase ahora que no progresamos en el norte. Cuanto más civilizado y de buen tono es romperse una pierna por volcar el coche que por corcovear el caballo.

Era ya bien de noche cuando penetramos en la plaza principal de La Serena, recinto á la verdad bastante oscuro y solitario, cubierto con los escombros de la antigua iglesia matriz y con los materiales para levantar, si Dios quiere, la nueva catedral.

De aquí echéme á andar guiado por mis recuerdos, que puedo decir se ponían en más y más fermentación á cada instante. Aquí desconozco una casa, más allá me desconoce el dueño de otra, mientras yo le abrazo como un loco. Esta calle me parece nueva; métome y á los pocos pasos me sorprendo engañado por la memoria: pregunto en una tienda por la familia que antes vivía ahí cerca, y es un amigo, un condiscípulo, el comerciante que me recibe. Sigo adelante; una iglesia hay al frente: ¡San Agustín! y á su lado la recova;

la he reconocido sin titubear; se halla á medio concluir como la dejé hace catorce años, ni un adobe más ni una miasma menos. ¡Que cosa tan estable! lo mismo sucede con el panteón de Copiapó: lo mismo sucedió con un intendente del Maule.

En seguida dirigí mis pasos á mi colegio, y un largo rato vagué por entre los sauces que ahora tiene al frente. Mi alma gozaba de un modo indefinible, imaginándose que habían vuelto aquellos días en que todo es un juguete para nosotros, al revés de estos en que somos nosotros el juguete de cuanto nos rodea. ¡Qué Dios te bendiga, edificio para mí sagrado, como bendice la cuna de los justos, como bendice los templos donde santificamos su nombre!

Muchos años transcurrirán sin que se borre de la memoria esa hora de mi vida en que, poseído de tan bellas impresiones, corrí por las calles de este pueblo querido. ¡Cuánto más vale una hora de esta existencia, que la mitad de la que hasta aquí llevo vencida y soportada!

A las once de la noche me reuní con mis compañeros en el punto convenido, y emprendimos nuestra vuelta al puerto, después de echar *el del estribo* y otros varios, en casa de un amigo cuyo obsequioso hospedaje se ha hecho famoso en los pueblos donde ha residido.

Adiós, Serena. No he visto tus buenas mozas, y me alegro. Las buenas mozas son como los malos pasos, que á todos hacen parar en su carrera.

JULIO 6

Al amanecer, ¡los cerros de Valparaíso á proa!—El frío era insoportable sobre cubierta; pero ¡cómo dejar de seguir en todos sus aspectos sucesivos la hermosa vista que iba á desplegarse á nuestros ojos!

Ahí está el faro: la luz del faro es la única de las luces que manifiesta apreciar un valiente marino. Ni la luz del sol le importa una ventolina, porque en no ver el sol cifra todo el bienestar de su existencia.

El telégrafo; el alto del puerto y sus molinos de viento, los tortuosos caminos que van á Santiago y á Quillota: un

bosque de mástiles, y en este enmarañamiento, flameando las más orgullosas banderas de la tierra; buques extendiendo sus velas para enmararse á manera del pájaro que prepara su vuelo; los barrios del Arrayán con sus casas tan apiñadas como los números en las tablas de logaritmos; todas esas quebradas y desfiladeros en que el hombre ha pegado su habitación como el marisco su concha, cuando, en siglos pasados, estaban bañados por el mar; las elegantes torrecillas que coronan la Planchada y el Almendral y otro nuevos gigantescos objetos vánse descubriendo al acercarse por mar á esta brillante población, que el tiempo simbolizará en la estrella blanca de nuestra bandera.

Nuestra entrada á Valparaíso me parecía una fiesta. Mientras á bordo permanecíamos embebidos en contemplar la más soberbia perspectiva que se haya desarrollado nunca á mi vista, el vapor bogaba ya en las aguas del surgidero, donde á las ocho y media de la mañana, varamos sin novedad, como todo el mundo sabe; menos el capitán Holloway que no acierta á explicar por que, tan desusadamente y en plena paz, intentó irse al abordaje sobre el castillo de San Antonio. Dios le perdone, y de capitanes como él salve la decencia del Pacífico, esos pobres vapores con más porrazos y remiendos en tres años, que interpretaciones ha sufrido nuestra ley fundamental en diez.

Pero ello es que los vapores van escapando, que nuestra ley fundamental sufre sin chistar las interpretaciones como si le pagaran un sueldo y que yo pisé la tierra de Valparaíso, ó más bien el barro de Valparaíso: el cual barro túvelo desde luego por una consecuencia de haber llovido, y no por una consecuencia de haber autoridades, según graves periodistas se empeñan en probarlo todos los inviernos.

Vamos adelante. Pero ¿quién diablos puede ir adelante en este Valparaíso? ¿ádónde irá que no estorbe? ¿adónde irá un pobre provinciano acostumbrado á marchar por las calles de su tierra sin que ningún cargador amenace aplastarle con un fardo, sin tener que cederle el paso á un carretón, sin que le empuje un gringo, le repela otro gringo, le codee un tercero, se le venga encima un cuarto y le atropellen un quinto y un sexto?—*Cuidado señor!* aquí, *cuidado señor!*

más allá, *cuidado señor!* por delante, *cuidado señor!* por detrás, *á un lado!* y le dan á V. un empellón; *¡quitarse del camino!* y por lo pronto le quitan á uno el sombrero, que rueda por otro camino donde acertaban á pasar las patas de un caballo ó la rueda de un *ómnibus*. No alcanza el tiempo para ser bien criado, todos quieren pasar adelante; todos corren, todos se precipitan, todos reniegan; nadie está parado, nadie piensa en nadie; cada cual piensa en sí mismo, en su negocio, en volar con sus papeles y por sus papeles á la aduana, al correo, al resguardo, al muelle, á bordo, á la bolsa, á la seca y la meca. Y el centro de este hormiguero, el foco de esta loca actividad es una estrecha plazuela, el único punto quizás de Valparaíso, donde puede pararse un recién llegado entre los fardos, cajones, barricas y equipajes que lo cubren.

Nada hay que hacer ahí si no se vende ó se compra, para tratar con gente es preciso contratar algo. Si se quiere andar por las calles, pobre del que emplee sus ojos en otra cosa que en mirar por donde va, ó lo que por delante le viene. No hace cuenta acompañar á nadie ni dejarse acompañar de nadie: lo único que en Valparaíso jamás anda sólo es el aire respirable, siempre gira bajo la razón social de *aire, alquitrán y compañía*. El alquitrán perseguirá en todas partes tus narices, como persigue el vigilante al roto, el roto al vigilante, el paquete las modas, las modas al bolsillo, los poetas á los rancios y Pedancio á los poetas.

En semejante babel el elegante es una planta exótica, el filósofo distraído un suicida, el provinciano una bola que rueda en todas direcciones y el poeta otra cualquier cosa vagando en un «desierto poblado,» en un desierto sin ilusiones que le alimenten, sin bellas que le inspiren, y, lo que es peor, sin otra cruz que lo melancolice que la imaginaria *Cruz de Reyes*. Yo que, por la gracia de Dios, no soy más que un humilde provinciano sin nada de elegante, de filósofo, ni de poeta, aunque la verdad sea dicha, el género romántico, después del femenino, es de todo mi gusto; yo, que nunca vi correr las gentes de mi pueblo en tan tremendo tumulto y batahola por ningún negocio de este mundo, hube de sofocarme en esa terrible plazuela; y aturdido, estropeado y

oprimido por su bullidora y descortés concurrencia, me figuré que se estaba ya verificando el *rendez vous* del valle de Josafá, reunión en que, según todas las probabilidades, vamos á estar unos sobre otros y como tres en un zapato.

Sacóme un ángel de mi aprieto, un ángel en figura de birlochero, disfraz que por lo común sólo le toma el maldito.

—¿Necesita, usted, un birlocho para Santiago?

—Sí, amigo mío.

Y en efecto, lo necesita bacomo el ovillo de Ariadna, como una tabla el náufrago, un capitán mejor el vapor varado y un gobernador ídem, mi tierra; que si no está encallada también, harto mal hace en parecerlo, porque apenas se le nota el mecerse de una boya.

Dos horas fuí espectador de la agitación mercantil de Valparaíso, al cabo de las cuales me *embirloché* y partí hacia el Almendral, barrio inmenso de aquella población; pero no tan diabólicamente montado á la Europea como la Planchada de donde salía. Es fácil notar aquí que todos andan en su negocio con más calma que en el puerto, sin ese anhelo comercial que raya en frenesí y que prueba que el lucrar es una pasión tan violenta como cualquiera otra. En el Almendral vi bellísimos edificios, una alameda por ahora de lumas, y sobre todo alcancé á divisar mujeres bonitas en varios balcones y ventanas, con las que, bien se deja entender, celebrarán algunas transacciones aquellos fenicios. ¡Por el caduceo de *Mercurio* que si estos hombres andan tan de prisa en materias de amor como en correr pólizas y formar facturas, se llevarán por delante á todas las Amazonas y al mismo Satanás, en una conquista!

Satisfecho de haber vivido un día que no espero tenerle más agitado en una batalla con su respectiva derrota, me alojé á las 7 de la noche en Casablanca, islote bien conocido de ese lago de lodo que hay que surcar entre el portezuelo de Ovalle y la cuesta de Zapata.

—«¡Dentro de 24 horas, me decía entonces estregándome las manos, estoy en Santiago!»

¡Y este porvenir de deliciosa embriaguez se voló...!Hoy me pregunto: «¿Volverá?» La duda induciría al suicidio.

(«El Mercurio» 27 de agosto de 1843).

Suplemento á los extractos de mi Diario

Siempre pierde algo el hijo de las provincias que llega á Santiago, y no cuento entre sus pérdidas la del pañuelo colorado que le ratean del bolsillo el primer día que dá una vueltecita por la plaza. Si va á solicitar algún empleo, muy pronto pierde la paciencia y la esperanza; si á quejarse contra el militar que gobierna su departamento, pierde el viaje; si á pelear, pierde el pleito ó su equivalente en moneda usual y sonante; si á avecindarse, muy viejo ha de ser para que no pierda el sonsonete de su provincia; si á divertirse, pierde la gana de volverse; si á calaverear, pierde la salud; y si le han llamado de diputado, pierde la vergüenza para hablar en unos casos, y el uso de la palabra en otros. Yo llegué á Santiago y al instante perdí el hilo de mi diario; aunque gracias á Dios, no perdí cinco minutos de mi tiempo.

Poned á la vista de un niño todos los juguetes que cautivan su atención, todas las golosinas que irritan su voraz apetito; entregádselas á su disposición, y le veréis aturdirse, vacilar, no determinarse á emprender el estrago, no saber qué punto elegir para empezarlo. No de otro modo el escritor de costumbres, como han dado en llamarme mis buenos amigos, se pasma y enmudece encontrándose de repente en la ruidosa capital de la república, en medio de esa sociedad brillante que con tanta razón aspira al título de alumna muy distinguida de la de París ó de Londres; al ver tantos objetos y cuadros de los cuales uno sólo puede dar motivo á diez artículos, y sabiendo cada

día, cada hora nuevas ocurrencias nó menos adecuadas para este género de composiciones. ¡Oh! Santiago es un fondo inagotable, un pozo de oro para el escritor sastre. Allí hay modas, hay tertulias, desafíos, teatro, diarios y cafés: allí hay poetas, hay originales, hay elegantes, hay líndas coquetas á cuyo lado si no se conquista un corazón, se conquistan pensamientos y gratas inspiraciones. Las lindas coquetas son las musas que se permite invocar la moderna escuela, y en Santiago se pueden reunir algunos coros: así es preciso que sea para que no falten musas y sobren poetas.

¿No se quiere tocar nada de esto? Venga la política atornasolada, color en moda desde que la adoptó por suyo nuestro Gabinete, y que prueba la popularidad de que goza. Ahí están los Ministerios: el uno que no acaba de desentenderse de las reiteradas renuncias que le han ó nó dirigido los intendentes y gobernadores que en sus puestos se han llenado de canas y de cosas peores y mejores. Este que sube á unos y baja á otros; que dá un palo aquí y un empleo allá; títulos muchos y sueldos pocos; que prefiere á un liberal puesto al lado de un pelucón, y á un pelucón puesto al lado de un liberal. El de hacienda apareciendo lo menos *ministerial* y lo más laborioso posible; siempre animado de un interés verdaderamente nacional y filopolita. El de la guerra en su árdua tarea de avanzar con la clase militar, que es, en la marcha que llevamos hacia el progreso, la sección de bagajes, hospitales y pertrechos; pero que por una anomalía estratégica se quiere que vamos adelante llevando estos estorbos á la vanguardia.

Ahí está también la Cámara de Diputados, ese fortepiano político, cuyas teclas tocadas una á una suenan diferentemente; mas cuando las recorre todas algún profesor inteligente, producen siempre unisonancias armoniosas.

Y si tampoco se quiere escribir sobre estos puntos, todavía quedan los empleados, los pretendientes, los tejedores, los agentes de policía, el Intendente y otras materias así, que si no son costumbres, harto se parecen á los malos hábitos en lo difícil que es libertarse de ellos. Un Intendente es todo un almacén de paños para la tijera. Y no lo digo

por el de Santiago á quien no conozco, ni de quien he recibido mal alguno á pesar de haberle dado *por qué;* pues gran pipiolo fuí en aquellos traseros tiempos en que dicho señor era un punto menos liberal que en éstos; precisamente cuando todos somos un punto más pelucones que entonces.

¿No gusta la política? Hay también costumbres monacales, campo intacto, virgen, inculto y por lo tanto con sus espinas y abrojos. Bien que difícil sería ir muy adelante por esta senda; porque de todas partes le gritarían luego al escritor, lo que no sé quién á no sé cuál de mis contemporáneos: *¡mira, niño! no toques eso*, etc.

Corriente: si eso no debe tocarse, no hay que menearlo. Párese usted ahora en la esquina de la cárcel (ahora puede cualquiera hacer esto sin que al día siguiente le juzguen por delito de sedición). Y para que le dejen á usted observar en paz la concurrencia que allí bulle, sin que le atisben y le rodeen tomándole por pichón de litigante ó de negociante, aparente usted leer los números premiados en la lotería pública que la Municipalidad sostiene de acuerdo con los fundadores del banco de ahorros: los cuales números se exhiben en uno de los balcones de la casa consistorial, para que todos vean que el cabildo juega limpio y que no se anda con trampas. ¡Qué articulón se le viene á Ud. á las mientes! Póngale V. por epígrafe, no importa el clasicismo: *Scila* y *Caribdys* ó *las escribanías y las Agencias*, y al buzón del *Progreso*, que admite artículos al gusto de la plaza, desde que le mudaron paladares.

¿Más costumbres? ¿Qué hace ese inmenso gentío la noche del sábado bajo el portal? ¿Venden? ¿Compran? Nó precisamente: su ocupación principal es mostrarse unos á otros alguna cosa. El comerciante muestra sus ricas telas y pañuelones; el dependiente muestra su finura, su peinado y sus blancos dientes; el pacotillero francés su joyería falsa, la vieja sus niñas, las niñas su dulce metal de voz y su desdén gracioso, el mendigo sus estropeaduras y sus andrajos, el artesano sus obras, el *futre* sus barbas, el novio su novia, el escritor, *un ingenio de esta corte*, autor del artículo que se publicó esa misma mañana, el ratero su destreza; la policía su vigilancia, las compradoras la muestra del gé-

nero que andan buscando: en suma, exhibir ó exhibirse es el objeto, el interés común de esta feria tan animada y divertida.

¿Más costumbres? Las encontraréis buenas y malas donde quiera que dirijáis vuestros pasos: las buenas cantando victoria, las malas capitulando con la reforma. En todas partes está patente la fermentación regenerativa de nuestra época, la lucha de la razón entre lo nuevo y lo viejo, entre los ardientes innovadores y el calmoso justo medio, entre los patriotas saltarines y los patriotas gotosos, entre los que gritan *¡adelante! ¡abajo el estorbo!* y los que contestan, *¡no hay que atropellar! ¡caerá á su tiempo!* El Gobierno, entre tanto, dice á cada cual, *piensa V. muy bien:* y siguen andando las cosas, sigue el gobierno con su opinión y sigue cada loco con su tema. ¡Lo que vale un gobierno bien educado!

Sí; Santiago es un pueblo que progresa admirablemente, que empieza ya á cumplír su misión de brillar sobre la tierra: la lástima está en que no haya otro como él en Chile, en que sólo allí haya ilustración y grandeza y en lo demás ignorancia, miseria y morralla. Sin embargo, podemos los chilenos hacer con Santiago lo que en una ciudad del Sud, hacían sus vecinos con una sola buena moza y de talento, que logró criarse bajo su clima. Todo forastero era presentado *ante omnía* en casa de la linda niña; y como es natural, el huésped quedaba prendadísimo de sus ojos verdes y habladores. Al retirarse, preguntábale su introductor:—«¿qué dice V. del bello sexo que tenemos por acá?» Nosotros, después que el extranjero haya visto y observado bien á Santiago, debemos preguntarle: —«¿Qué dice V. de estos pueblos que tenemos en Chile?»

(«El Mercurio», 28 de agosto de 1843).

El espíritu de suscripción

Convengo en que el mundo es una bola, y los hombres que lo pueblan la más perfecta de las obras de Dios «hecha á su imagen y semejanza»: y no convengo en poco, á fe mía, porque hombres conozco yo que más parecen sarcasmos del diablo contra esas palabras de la Escritura. Convengo también en que el género humano no fué en su condición primitiva sino una raza ociosa y vagabunda de salvajes; y á la verdad que no son pocos los testimonios que de ello nos quedan en el estado altamente civil que hemos alcanzado. Item, convengo en que, como quiera que fuese, se fundó la sociedad en algún día del año de algún tiempo, *dans un jour de beau temps, en face du soleil;* pero niego, no convengo, no doy mi voto (expresión que empieza á usarse en nuestras cámaras) á la tan válida opinión de que el primer acto, el primer paso que dieron los asociados fué la elección de su gobernante. Los que tal creen no han pensado el negocio detenidamente, no han consultado la experiencia de nuestros tiempos: 1.º porque todo gobernante, para ahorrarnos litigios y que nadie se incomode en obsequio suyo, observa la costumbre de elegirse á sí mismo; y ahí están, para no dejarme mentir, tantos gobernantes de *los pueblos libres americanos*, el de Copiapó inclusive, nuestro amable usurpador inclusive: 2.º porque hallándose la sociedad en sus pañales no podía tener rentas propias para cubrir un sueldo; circunstancia que no determinaría á alma viviente á cambiar la vida privada por la pública: mucho menos en aquellos tiempos en que el

amor á la patria, que hoy nos arrastra á tan doloroso sacrificio, debía hallarse aún tan lapso y tan flojo como un hermano francisco, un militar en guarnición ó un gobernador de mi tierra, varones que en punto á flojera los tengo por ejemplares.

Otro que la elección del gobernante, fué el objeto del primer plebiscito establecido por los individuos primitivos de la familia humana. Redújose ese gran decreto á la famosa operación de renunciar, de *suscribirse* cada socio con una porción de su libertad natural para poder conservar mejor el resto ó para que el diablo cargase con el resto, que de todo se ve en el mundo, desde que el diablo ha dado en disfrazarse preferentemente de mandatario. Hé ahí el fasto humanitario más remoto que la imaginación descubre cuando, por mal de sus pecados, se echa á vagar en este campo de cálculos congeturales.

Una *suscripción* fué, pues, la primera piedra sobre que se fundó *el edificio social* (¡Metáfora inmortal! ¿Qué escritor, qué orador no te ha echado diez elocuentes manoseos en su vida?): una *susbcripción*, vuelvo á decir, fué el primer torno que dieron las ruedas de esta inmensa máquina, la primera expresión de vida de este cuerpo *monstruo* creado por el *fiat* de la razón, como el universo lo fué por la voz de la Omnipotencia, como nuestra literatura nacional lo será así que vayan disipándose las tinieblas que envuelven aún su crepúsculo.

Siguióse á esta suscripción otra no menos importante también, pues que tuvo por objeto hacer una bolsa social para el pago del gobernante que pensaban elegirse después, ó del gobernante que, vista la bolsa, cayó en la tentación de elegirse á sí mismo después. Estos son pasos contados que se dieron antes de venir á parar á la instalación del gobierno de la sociedad; y nadie me disputará que de este modo se hace más explicable é inteligente esa teoría poética, en cuyo análisis han gastado tantos genios las más preciosas horas de su inspirada existencia.

Establecido el gobierno, nuevas y varias *suscripciones* tuvieron lugar entre los súbditos. Un hombre y una mujer se suscribieron para hacerse mutuamente felices.

Puso cada cual un fondo de amor para quererse, y noventa y nueve fondos de astucia y de paciencia para engañarse y sufrirse; no es más la historia del primer matrimonio, píldora que, como la penitencia, fué dorada después con el prestigio sacramental por nuestra santa madre iglesia.

Anduvo la sociedad y otra *suscripción* vino á ocuparla seriamente. Ofrecierónse diversas compañías de asentistas á abrir un camino desde este valle de suscripciones hasta el cielo: como quien dice, un ferrocarril de París á Versailles. Con tan gigante motivo, el pueblo erogó una parte del producto del sudor de su frente, y otra de sus ahorros ó pillajes el poderoso: los ingenieros asentistas pusieron íntegramente y sin desfalco alguno, sus oraciones. Y en efecto, el camino quedó franco, abierto y á la disposición de mis lectores, que pueden echar por él cuando gusten; pero para repararle y sostenerle, los ingenieros tienen que recaudar y los otros que repetir la suscripción, tan sin descanso, como la pasión de Cristo nuestro bien por los pecados del hombre.

Corrió más tiempo, y llegó el día en que un tribuno que se *desahogaba* (expresión parlamentaria muy fresca) en una asamblea, dijo: «para vernos libres de nuestros enemigos, lo mejor es matarlos».—«Pues, que mueran», gritó la turba-multa. Nueva *suscripción* al efecto. El pueblo se despojó de otra parte de su hacienda para que los *bravos* dando su contingente en sangre y en días de vida se lanzaran á la matanza. De aquí nació esa profesión que se llamó *de la gloria*, para diferenciarla en el nombre de la del verdugo.

La vida social no fué al cabo, sino una serie de operaciones practicadas en virtud de una *suscripción* ó de muchas *suscripciones* anteriores. Nada llegó á ser el hombre con el hombre ó con los hombres, sino á título de co-suscriptor de todos ellos: todos ellos suscribiéronse para medrar unos á costa de otros, para convertir en utilidad propia el perjuicio ajeno, para hacerse recíprocamente el mayor número posible de flacos servicios. Y en este sentido no es del todo embustero eso de *me suscribo servidor de V.*, que no es dado suprimir ni en los carteles de desafío, de

acuerdo con aquello otro *lo cortés no quita lo valiente;* aunque estoy porque lo valiente suele quitar lo cortés, y que el valor no siempre es una virtud bien educada. De ahí viene, sin duda, el andar de punta la milicia y la buena crianza.

Todas estas que pido se me tengan por reflexiones, me las hacía yo mismo no sé que día, en el cual tres *suscripciones* se me echaron encima, sin consideración á los broceados tiempos en que vivimos. Y era lo peor que esta lluvia caía sobre mojado; porque en los anteriores, otras cuantas me habían abrumado con su peso, exhalando el de mi poético bolsillo; fuera de algunas más que por entonces andaban en campaña sin que en ella figurase todavía, en letras de oro, el humilde nombre de *Jotabeche.* ¡Oh! el espíritu de *suscripción* se desarrolla en Chile como el estro, se desarrolla con cargosidad, con furor, terriblemente.

La facilidad de levantar casas es admirable en Valparaíso; la de levantar falsos testimonios ha inmortalizado nuestras prensas; la de levantar procesos mentirosos ha hecho la triste celebridad de más de un tonto; la de levantar cabeza parece un tantico cuesta arriba para el hombre público que cae en nuestros días, como la manzana de Newton: pero si se habla de facilidad para levantar *suscripciones*, vengan ojos á verla y bolsas cristianas á sufrirla en este Copiapó de mis pecados, donde tales levantamientos son ya más frecuentes que los de las tropas peruanas.

¿Enviudó una niña? *suscripción* tenemos...¿Quiere casarse una doncella? *suscripción* para que el novio lleve pan y pedazo.—¿Quiere la otra ser monja? *suscríbase Vd.* —¿Cegó un pobre? El médico le dice: «levante Vd. una suscripción de doce onzas de oro para pagarme las medicinas, y le daré vista de balde; vaya con Dios.»—¿Murió un amigo en desgracia? Un cuarto de onza para darle sepultura en muerte ya que no se le dió cuartel en vida. —¿Está otro amigo de parabienes? *suscripción* para festejarle.—Qué, señor, es preciso hacer venir una imprenta, *¿se suscribe Vd?*—Con mucho gusto; y por lo que puede tronar, encárgueme Vd., también un para-rayos».

Ello es para no concluir; porque á estas *suscripciones* acompañan las que podemos llamar endémicas del país y son las que el gobernador cobra mensualmente para pagar los vigilantes que montan guardia de honor en su palacio; para los serenos que de noche duermen en la calle, menos su comandante que hace esta fatiga como es debido, es decir, en la cama; para los celadores de agua, limpiar acequias, refaccionar puentes *etcétera*. Tras estas vienen las del *Mercurio*, el *Progreso*, las poesías de Zorrilla y la *Gaceta;* y entre unas y otras se interpolan ya para el hospital, ya para una francachela; ayer para explotar una antigua mina rica en tradiciones; hoy para un ensaye de tierras auríferas; mañana para un almuerzo de brebas *en lo de las niñas Apancoras*, y todos los días de Dios para las ánimas benditas, la cera del Santísimo, el Señor de la Agonía, la redención de cautivos cristianos, la iglesia de San Francisco, el sustento del santo, una avergonzante, el pobre tullido y para cuantos el mundo, el demonio y la carne han puesto como un *ecce homo*.

Pero de todas las *suscripciones* ninguna como la que se agita para un baile, ninguna tan fecunda como esta en agradables y chistosas incidencias. Regularmente es promovida en alguna tertulia de mozos por el más enamoricado de todos ellos, con el honesto motivo de atacar la tristeza en que se halla el pueblo. La tertulia nombra incontinenti una comisión de su seno para que pesque suscriptores y dirija la fiesta; y aunque no se consigue sin trabajo la aceptación del cargo, pero al fin, se consigue que es lo que interesa á los suscriptores. Ahora, que la comisión rabie y reviente, que pierda la paciencia y gane un chabalongo, importa poco: semejantes sacrificios, como todos los que se hacen á un bien comunal, caen en saco roto.

Todo enamorado que desea repetir á la querida lo que ya la picarona sabe de pe á pa, á fuerza de oirlo á sus muchos *suscriptores*; el comerciante que espera ver en el baile no precisamente las buenas mozas, sino los rasos, los encajes, el terciopelo, las plumas y flores que no mira en la tienda sin una inquietud paternal por lo incierto de su porvenir; el otro que se propone hacer en la reunión una vía y dos

mandados, bailando por sí y bebiendo por la salud de cuantos hay; aquel, que da un ojo de la cara porque le vean bailar con el garbo y gentileza que Dios le dió y el frac azul que *Vera* le ha remitido por el último vapor, y en suma, toda esa clase de individuos que van á un baile *sólo por ver ó por jarana*, son *suscriptores* que se enrolan con presteza, sino siempre con largueza.

Pero entre Vd. después á invitar el resto; entre Vd. á pedir algo á ciertos hombres cuyo corazón es tan frío como un baño de lluvia y más le valdría á Vd. pedirle lana al burro ó milagros á un santo, en estos corrompidos tiempos. El uno contesta, que más bien prestará su casa «que es un palacio» y el palacio es como el casco de una hacienda que hay que llevarlo todo para poblarla.

El otro dice: «me suscribo con dos docenas de silletas». Se entiende bajo la condición de que se le volverán enjutas y bien acondicionadas, y salvando su derecho á daños y perjudicios.

—«¿Con cuánto te suscribes? dice Vd. á otro su amigo.

—No vengas á embromar: ya sabes que yo no bailo.

—Pero te divertirás con las niñas.

—Tampoco me divierten las niñas.

—Bien, ahí se reunirán muchas gentes, habrá tertulia, conversación, risa.

—Tampoco me gustan esas cosas.

—¿Cómo no te han de gustar?

—No me gustan, ya sabes que yo soy así.

—A pesar de todo te prevengo que voy á suscribirte con dos onzas.

Y el amigo de Vd. da las dos onzas, porque el objeto de su resistencia es manifestarse inconmovible por placeres de este linaje.

La comisión en cuerpo, échase á dar caza á otro individuo de esos cuyo bolsillo es para las pesetas lo que el infierno para las almas.

—«¿Cuando será el baile caballeros?»—Tal día, muy señor nuestro.

—¡Qué lástima! precisamente no estaré para entonces en

el pueblo; mis atenciones me llaman fuera. ¡Cuánto siento no darme ese buen rato en compañía de Vds!

Miente; porque no entra en sus planes ni tener ese sentimiento, ni dejar de darse ese buen rato, ni salir á maldito de Dios el viaje: y sí concurrir á la fiesta de gorrista mondo y lirondo. La noche del baile se presentará en el salón antes que el encargado de encender las luces: le verán Vds. bailar con las más elegantes, cortejar á la de moda, comer hasta que le sofoque el hipo y beber por la libertad y qué sé yo, echando al aire vasos, platos y botellas, como si le costara su dinero. Todos le declaran el campeón de la noche en punto á *dansista*, *eladista*, *pabista*, *vinista*, *y coñaqista*. (Estas palabras no son del castellano sino mías, y por tanto *americanas*. He querido escribirlas con la ortografía de este nombre, en primer lugar porque de lo mío puedo hacer lo que se me antoje; y en segundo, por declararme de una vez *suscriptor* á la reforma propuesta por el *ante-cristo literario* que amenaza nuestro alfabeto).

En fin, á duras penas reúne la comisión la cantidad necesaria para cubrir los gastos ordinarios, y extraordinarios, previstos é imprevistos del *gaudeamus;* pero es de advertir que la susodicha cantidad no se halla más que en guarismos, porque como no corría prisa el contado, ni tampoco le andaban trayendo los suscriptores al incorporarse en la lista, se ha dejado para después la cancelación de estas cortedades. En el entretanto, los comisionados anticipan el costo íntegro de la función, seguros de reembolsarle cuando á bien lo tengan.

Que, por último, tiene lugar el baile; baile que pasa, como pasan todas las cosas del mundo; lo cual no es poca fortuna para los que pasamos por las peores de ellas. Aquí empieza otra incidencia de la *suscripción* para un baile. Los comisionados destacan un recaudador de las cantidades por pagar; y es preciso convenir en que muchos cubren su compromiso con gusto, bien que no con él que manifestaban, bailando la contradanza y las cuadrillas, en el salón. Pero no sucede lo mismo con los demás. Don Pedro dice que sólo se suscribió con cuanto y no con tanto: Don Juan no pa-

ga porque no alcanzó á tomar helados en la función: Don Sancho tampoco, porque en toda la noche no bailaron con su mujer: Don Martín menos, porque no le dieron tarjeta de entrada para toda la familia compuesta de la mujer, tres hijas, seis tías ya de respeto, dos chicos y la ñaña de los chicos. Hay suscriptor que protesta no dar un cuarto si la comisión no rinde previamente una cuenta documentada de lo invertido y recibido hasta esa fecha. Y para remachar el clavo, en todas las tertulias se las ajustan á los comisionados, declarando unánimemente que hay gato encerrado en el negocio y que con la mitad de los fondos obtenidos cualquiera habría costeado un baile magnífico, no como el que dieron *ellos* que fué la mayor indecencia.

Después de todo esto, si ha de ser uno miembro de una comisión así, vale más ser miembro de cualquiera otra cosa: y en todo caso, más quiero ser la víctima que no el instrumento del *espíritu de suscripción.*

(«Mercurio», 14 de enero de 1844).

Invocación

«Salve, tijera mía, genio de mis festivas inspiraciones: despierta de tu sueño modorral, sacude la pereza en que vejetas: tu misión no es la del sacerdocio ni la del ejército permanente. Ven á mí, don que recibí del cielo para juguetear contigo á manera que el gato con su cola, el gobierno con sus empleados, los ministros con sus dimisiones, la niña con sus muñecos, los mogigatos con Dios y el diablo con los mogigatos. Tú eres á la vez mi refugio y el arma con que alicuando ataco; porque tú, tijera mía, me fuiste dada como la concha al galápago y los cuernos á varios vivientes, como el fuero al senador y el anatema al fraile, como la poca vergüenza á tantos hombres y la mucha lengua á las mujeres y á todo el género humano».

«Ven alma de mi vida de escritos, alma que animas mi pluma lo mismo que la plata ministerial las de varios y exclusivamente el interés público las de todos: ven, fabriquemos un articulejo para el *Mercurio*, en cuyas páginas se ha hecho más raro un *Jotabeche* que en nuestros pueblos un beato honrado, un francés *poli* ó un español no vizcaíno.

«Inspírame un asunto inocente, un asunto que no huela ni á humanitario ni socialista, ni á cosa que me deje mucha fama y me saque muchas multas; un asunto, en fin, sin compromisos y sobre todo, sin *aches*; sin estas condenadas que se desgranan de mi pluma tan á pesar mío, como su proscripción fué sancionada á pesar de tantos.»

Después de esta corta invocación que nuestros literatos pueden calificar, si quieren, de anacronismo, sin temor de

que por ello coja yo una pesadumbre, hago mi segunda salida á la luz pública. Y á imitación de la que de su lugar hizo el ingenioso Hidalgo, es mi ánimo recorrer, por esta vez, pueblos, campos, encrucijadas y vericuetos y habérmelas con los mismos demonios, si se me presentan por delante, aunque tomen la figura de beatos ó disciplinantes, de molinos de vientos ó de escritores públicos; de esos, cuyas plumas tanto parecen aspas, hinchadas y movidas por el aire que corre... (presupuestado para el año 1845: acá para entre nos, lectores muy amados).

Sólo me falta que escoger asunto. Y como si se tratase de elegir un diputado por indicación del ministerio, doy mi voto al más humilde, inofensivo, manso y manejable.... elijo un infeliz, uno de casa....

EL PROVINCIANO

Ante omnia ¿Es el provinciano un animal racional? Punto es éste en que, gracias á Dios, vamos estando todos de acuerdo, todos por la afirmativa, sin exceptuar al mismo gobierno, que, hasta no há mucho, ha tenido el provinciano por un semovente más digno del género, que de la diferencia de la definición del hombre. Sin embargo, no hay aun sobre este negocio una declaración oficial. Bien es cierto también que si el buen señor ha juzgado la racionalidad de la especie provinciana por los individuos de ésta, que han alcanzado el honor de servirle de intendente ó gobernadores, diputados ó senadores, debemos convenir en que serias apariencias le hicieron formar esta opinión errónea, que hoy parece querer conservar, sólo por ser consecuente al sistema de conservar cosas, mucho peores todavía. Mas, al fin, algo se ha hecho. Porque ello no fué una simple opinión, sino todo un principio fundamental en esa época no muy remota, de la cual quedan aun en pie cuatro ó seis vivos escombros, á manera de esos pontones viejos, y bromados, que flotan en un rincón del puerto de Valparaíso, y que bien pueden irse á pique cuando gusten, seguros de que todos les celebraremos el lance. Entre tanto, Dios los confunda.

Pero, es preciso ser francos. Si nadie nos puede disputar á los provincianos la dosis de racionalidad que nos tocara, en el desigual repartimiento que de este don precioso hizo la madre Natura, debemos confesar también que, muy diferentemente de los demás hombres, poseemos ciertos instintos ó propensiones, no para realzar nuestra condición de racionales, si para aproximarnos á otras razas que, con perdón sea dicho, se llaman *brutas*.

Véase, sino:

Los provincianos en nuestra villa, como el perro en su casa (repito mis excusas), no permitimos que nadie venga á comer, dormir ó solazarse; á comprar, vender ó negociar; á enseñar, escribir ó disparatar sin mostrarle los dientes, sin gruñirle con los apodos, de *extranjero*, *advenedizo*, *gringo*, *intruso*, *cuyano*, *aparecido*, etc. Al perro y á nosotros nos parece que nadie puede pisar el suelo que pisamos, beber el agua que bebemos, respirar el aire que respiramos y hacer lo que en nuestra villa hacemos, sin cometer una profanación, sin atacar mortalmente nuestros derechos; porque hay que advertir, de paso, que los derechos que más apreciamos y que más perfectamente conocemos son andar, beber, comer y hacer cuanto hace el perro, y nada más. Gracias á su Divina Majestad, en punto á derechos sociales, no tenemos los provincianos que envidiar ni aun aquella celestial ignorancia de los hombres que soñó Rousseau, cuya feliz condición dió ganas á papá Voltaire de echarse, por esos bosques, á buscar el Paraíso terrenal, andando en cuatro piés.

Tampoco nos parece que debe permitirse á los forasteros esto de enamorar y casarse con las niñas de nuestro pueblo; calidad que nos asemeja bastante al gallo, aunque no tanto como quisiéramos.

¿Qué cosa más parecida al mico que ciertos provincianos? Estos como el otro todo lo imitan, copian y remedan sacando el único provecho de ridiculizarse a sí mismos. ¿Llega un elegante de la capital á nuestra aldea? ¡Misericordia...! Sí, como es indispensable, trae barbas largas, el provinciano se las deja tamañas, y no se las peina ni se las lava nunca. Si viste un pantalón escocés, basta para que

el mico se cubra, hasta las uñas, de listas y de cuadros colorados; con lo que le tenemos de arlequín. Si el elegante es de aquellos que no pueden expresarse sino cultamente, el provinciano recuerda incontinenti ciertas frases y palabras extraordinarias que tiene amalgamadas en la memoria, y hétele ahí hablando prodigios de simplezas.—*Permítame Ud. que le interpele señor*, le dice al elegante en la mejor tertulia. *¿Reinciden aun el señor Toro y el Progreso en su poligamia, sobre el señor Rengifo? ¿Y á cuál de los dos beligerantes haría Vd., señor, la durindaina?* Un *á su abuela*, que murmura, no muy bajo, el elegante *interpelado*, es la señal de un coro de carcajadas que algo embarazan al fatuo, pero que rara vez producen su escarmiento.

El provinciano y el burro son los dos seres para quienes exclusivamente fué fabricada la paciencia: los únicos á quienes, como dicen, les asienta; y en ambos, tan apreciable virtud está como en su mata. Digo más, sin pretender hacer mi elogio: más que el burro, somos nosotros para ello. Porque este animalito no tiene, por lo regular, sino un dueño á quien sufrir, un amo que le apalee; y nosotros ¡Dios de mi vida! ¡cuántos burreros nos echan por delante..! Son innumerables. En primera línea tenemos á los ministros, el fisco y sus amables agentes de todas jerarquías y taimas. En seguida se nos vienen los intendentes con todas sus legiones de gobernadores, subdelegados, inspectores y vigilantes, gente toda casualmente sin pero ni tacha. Luego nos cogen los curas, que nunca dejan de ser unos bellísimos sujetos. Despues de misa, nos esperan los comandantes é instructores de milicias que también son unas perlas; y, por último, nos recibe toda la morralla que ciñe espada, cordón ó cíngulo *puritatis;* morralla que, siendo para el provinciano lo que los muchachos para el burro, se cree en el derecho de montarle, punzarle, lacerarle, traerle y tomarle, sin tener que dar cuenta de ello á nadie; inclusa la perra que la parió.

El provinciano y *Mr. Holloway*... Pero basta de parangones, basta de lástimas y vamos adelante.

Bien se deja entender que en este corto articulito no trato de describir al provinciano, como quien describe ó

caracteriza un individuo. La especie se halla en nuestro país tan variada como los climas, y tiene tantas distinciones y diferencias como nuestro suelo, pueblos y latitudes. El indomable, pero noble orgullo, característico del Talquino, nada tiene de común con la angelical resignación de mis hermanos del Maule, ni con la agreste y habitual servidumbre de las bandadas de inquilinos de Colchagua. El amable y *sans façons* Coquimbano es una castaña al lado de un huevo, si se le compara con el estirado, ceremonioso y adoctorado Copiapino. El Chilote fatalista, á quien sorprende engolfado una borrasca y que, por toda medida de salvación, toma la de amarrarse á su piragua para esperar se cumpla en él la voluntad de Dios, no parece ni prógimo del Penquisto tesonero, que debe sólo á las maniobras de una heroica constancia, su actual casi emancipación de los espíritus fuertes de sus espiritados mandatarios. Nada sé, ni de oídas, del Valdiviano ni del Aconcagüino. Ni creo hallarme más atrasado de estas noticias que cualquiera de mis lectores; porque ambas provincias suenan tan poco, que, aquí en Copiapó, por ejemplo, hay quien las pone al otro lado del Estrecho. Puede, sin embargo, asegurarse á ojos cerrados, que entre sus habitantes y los demás de la república hay diferencias, que coloran diversamente su carácter y costumbres.

Pero, por evidentes y muchas que sean estas divergencias, no es necesario pelear para convenir en que todos los provincianos tenemos cierta maldición, cierto aire de familia que nos traiciona y descubre cuando más esfuerzos hacemos para disimularlo. Somos como los tomos de una Enciclopedia, muy distintos en el fondo; pero iguales en el *in folium* y en la pasta de la tapas: somos como las mujeres, que ninguna se parece á ninguna, aunque en realidad todas son cortadas por una tijera: somos un vivo trasunto de los miembros de nuestro gabinete; cada cual su opinión, cada cual sus principios, cada cual su presupuesto, cada cual sus dolamas; pero todos conformes, todos unidos *nemine discrepante*, en obrar el gran milagro de hacernos felices, dejando correr la bola y viviendo á la bartola: somos, en fin, como muchos diaristas, que en cuanto á mon-

jas, finanzas, literatura, congreso americano y llevarse en paz unos con otros, difieren de todo punto; pero que siempre les hallaréis de un color y de acuerdo en que el ministerio es liberal y progresista, como todos estamos de acuerdo con ellos, en que serian muy ingratos, si fuesen más liberales y progresistas que el ministerio. (Vuelta á fuera, cuidado con los bancos, *Jotabeche*).

Nos parecemos, pues, los provincianos en muchas cosas. La primera y muy principal es la circunstancia casualísima de haber nacido todos en provincia, y no en la capital: de aquí parten todas las otras semejanzas y miserias que nos son comunes, y que nos constituyen responsables *in sólidum* de la carga que llevamos á cuestas.

Las mismas monomanías ó enfermedades nos atacan de ordinario. La *fiebre liberal* nos devora. Y si bien no hay riesgo, en el día, de que nos la curen haciéndonos mudar de temperamento por Mendoza, el Perú, ó Juan Fernández, mucho me temo que los médicos, con su indolencia cínica, nos dejen morir en el delirio.

También nos barrenan horriblemente el juicio (y esto llaman los ministros *fiebre provincial*) los celos, la envidia con que miramos esa debida atención que dispensa el gobierno á las necesidades de lujo de la capital; cuando nuestras más vitales, si por mucho favor son creídas, se consideran irremediables, ó no hay atribuciones para ponerlas en cura.

De aquí viene la otra *fiebre* llamada *municipal*, endémica de los cabildos; y es esa majadería de pedir al mismo gobierno fondos para escuelas, iglesias, cárceles, hospitales, caminos y otras bagatelas, que aunque no hacen notable falta donde hay niños que enseñar, reos que guardar, misas que oir y pobres que curar, siempre quieren los pueblos tener estos establecimientos así como tienen diezmos, catastro, derechos de exportación y de internación, patentes, papel sellado, multas, alcabala de contratos, pólizas, estanco y otras comodidades de este género.

No hay necesidad de asegurar á mis lectores que ni en sueños he sido jamás ministro de Estado: ni en sueños se me ha puesto á tiro alguno de ellos para echarle una zan-

cadilla y sucederle. Pero sin haber practicado el oficio, sé muy bien lo que hay que contestar, por medio del intendente respectivo, á un cabildo de provincia que incurre en la *huasería* de tocar las puertas de un ministerio para pedir fondos. Y como puede suceder que muchos los hayan solicitado y estén esperando contestación, les prevengo que esperen en Dios y se contenten con el *modelo* que voy á transcribir. Dice así: *He puesto en conocimiento de S. E.* (no ha habido para qué) *la solicitud que por conducto de VS. ha elevado al gobierno la ilustre Municipalidad de... tal parte; y aunque S. E. el Presidente la considera justa y digna de la mayor atención, tiene el sentimiento de no acceder á ella por estar agotados los fondos de que puede disponer el gobierno en el presente año. Sin embargo, debe VS. asegurar á este cabildo que su petición será atendida con preferencia, así que el gobierno cuente con los medios de proporcionarle el auxilio que tan justamente solicita.— Dios guarde á VS.*

En cuya confianza queda durmiendo la solicitud y se echa á dormir el cabildo, como es más que probable que se queden durmiendo los ministros, la legislatura, los cabildos, los intendentes y su amigo *Jotabeche*, dentro de treinta y tantos años, á más tardar.

Larga la tendríamos si quisiera yo terminar la tarea de referir los puntos de semejanza, los usos, las simpatías y antipatías que son peculiares á la gran comunidad provinciana y que hacen de ella una inmensa familia. Entre sus usos enumeraría indefectiblemente el indefectible del *mate;* ingeniosa invención, según me lo ha asegurado un jesuíta, de dos amantes paraguayos, que quisieron valerse de la bombilla como de un tercero para enviarse sus fragantes é inocentes ósculos, quizás por no poder practicar esta diligencia de un modo más satisfactorio. Nosotros los provincianos, sin abrigar precisamente la intención de mantener esta correspondencia de besos, conservamos inalterable aquella costumbre, no obstante saber como el bendito que en nuestros días han mejorado todos, todos los *gustos* menos el *gusto á bocas*, que ha sufrido una descomposición *revoltante:* descomposición muy capaz de acabar con un hombre si se

topa con ella en la punta de una bombilla: descomposición de tan mal carácter, que sigue su desarrollo á pesar de los antídotos con que la ataca la fecunda y filántropa industria francesa; descomposición, en fin, que no la ha de contener ni aun el poderoso *líquido detergente*, cuyas pasmosas y asquerosas virtudes están anunciadas, en el Progreso, al público y á la Revista Católica de un modo eminentemente inmoral y nauseativo.

Descansemos, señor lector. Cuando uno escribe ó lee composiciones de este género se siente la necesidad de concluir, así que se ha ya borrajeado ó leído cierta extensión de papel ó cierto número de renglones. Tengo, por otra parte, que hacer un viaje á la capital, llevando á mi *Provinciano*. Allí pienso exhibirle sin que le cueste medio á nadie; pero con mi segunda de tentar al ministerio la gana de hacer de él un diputado en las elecciones próximas. Dios me ayude á pintarle de manera que los ministros se enamoren de sus aptitudes.

(«El Semanario», 3 de abril de 1845).

La Cuaresma

Tiempo delicado y asunto que no deja de serlo, sí se quiere formar sobre él otra cosa que pláticas doctrinales y sermones. Y es gran lástima; porque darían material para chuscos artículos las costumbres cuaresmales si fuere dable, publicarlos de cuenta y riesgo de algún *libre;* de algún *Lamennais* ó de algún...que sé yo cómo denominar ya á estos valientes progresistas, mis contemporáneos. Porque quiero que sepáis, carísimos lectores míos, que antes me podriré con los retrógados á cuyo bando tengo el hónor de pertenecer, que consentir en que se enmienden fragilidades dominantes exponiendo mi pellejo: en tal caso quédase cada cual como Dios lo hizo y yo con la circunspección que me deseo para no caer en tentación en el curso de tan escolloso artículo.

Fuera de que, dígolo de paso, tengo un modo de pensar nada común en materia de mejoras y de reformas sociales. Opino que esa carrera de progreso, en que sus ardientes apóstoles nos quieren arrojar cargándonos á la bayoneta, es empresa que al fin llevarán á cabo, no ellos con su descomedida petulancia, sino los panteones con la calma y tino certero que les vemos desplegar al engullir instintivamente todos los estorbos. Déjeseles obrar á estos establecimientos con la libertad que sólo á los médicos les es dado ampliar ó restringir, y de un día á otro la regeneración aparecerá consumada á pedir de boca, sin que cueste sangre y sin que nos andemos á mojicones.

Desengañaos, misioneros del progreso: los panteones y

no vosotros harán el milagro. Más poderoso empuje dan ellos á la civilización en una sola temporada de escarlatina, que en un año todos vuestros dramas, diarios, poesías, folletines, ortografías y tendencias. Los panteones tiran el carro victorial de la nueva era: vosotros no sois sino el vulgo que le canta el *Hosana* y le rodea en su marcha de triunfo.

«Esa que juzga tumba de los hombres
«Porque en ella reposan sus cenizas
«Es la cuna sagrada donde empieza
«A renacer el *mundo* á mejor vida».

Cogiendo ahora mi asunto, la cuaresma es la conmemoración de una época en que la humanidad vió desarrollarse un suceso tan estupendo como la misma creación: es un recuerdo de un tiempo en que Dios peregrinó sobre la tierra, asegurando á los hombres su bienaventuranza con sólo sujetarles á este sencillo precepto: *amaos y perdonaos.* Pero no me asentaría, á mí, Jotabeche, tratar este negocio por aspecto tan serio, aun cuando para ello las fuerzas me alcanzaran, que lo niego por supuesto. Yo voy no más que á echar una ojeada sobre la cuaresma de mi pueblo; voy á escribir algunas observaciones hechas en estos días en que, para parecer cristianos, declaramos esa especie de guerra á nuestros amigos mundo, demonio y carne, y abrimos contra ellos hostilidades semejantes á las que nuestro gobierno sostiene con el de las provincias argentinas, no permitiendo entre ambos países otra especie de comercio que el contrabando.

Se ha dicho que el mundo es una comedia: eso mismo digo yo. Pero esta analogía no la encuentro en que la vida del mundo sea un buen rato, sino en que, cual más, cual menos todos representamos lo que no somos ó somos lo que no representamos. Y estoy en el pecado de creer que la cuaresma de mi tiempo nos hace ser más comediantes, más actores que el resto de los días del año. (Declaro, por lo que pueda convenirme, que en lo dicho y por decir hay lo de muchas honrosas excepciones en las que cuento á todos mis lectores sin distinción de estado, edad ni sexo. Me he propuesto esta vez marchar con la sonda en la mano.)

Sonó la última hora de los ruidosos días del carnaval: pasaron esas noches cuya locura tradicional forma desde muchos siglos ha, una costumbre venerada, una prenda de familia que conservan y heredan, unas de otras las generaciones de la cristiandad. ¿Qué viene en pos de tan deliciosa batahola? Un contraste que sorprende lo mismo que una muerte repentina. Al rocío oloroso que el enamorado derrama sobre el pecho de su bella, sucede la ceniza que el sacerdote esparce sobre sus humilladas cabezas; á la armonía de las orquestas, las llamadas del campanario; á una grata ociosidad, las tareas del colegio: á las declaraciones de amor, la confesión auricular: al brillo de los teatros, la muda opacidad de los templos; á los suspiros de ternura, los zollipos del arrepentimiento; á los regalos de la gula, las indigestas colaciones; al camino en fin, sembrado de falsas rosas, otro sembrado de verdaderas espinas. El orgulloso mandatario aparece de penitente, el ladrón se convierte en hombre honrado, el agresor satisface el agravio que hizo, la moda mejor recibida es un escándalo, el baile un abominable pecadero, un sermón bueno ó malo *la cosa más linda* y hasta las hermosas hijas de Eva dejan de ser lo que son, y degeneran en sarmientos secos de la viña de Cristo. El fuerte del teatro moderno es ofrecer una contraposición así en sus cuadros escenarios.

Es verdad que *el buen gusto*, *el gran tono*, *la nueva escuela*, *el progreso*, *la libertad* y demás falanjes arrianas y satánicas del siglo diez y nueve han puesto en miserable estado la cuaresma como todas las costumbres é instituciones llegadas á nuestros días, despues de haber recibido el homenaje de muchos siglos sucesivos; pero esta novedad no es una moneda corriente, es un secreto en que todos estamos y que nos lo decimos á la oreja, de miedo que nos oigan las paredes. Mientras tanto, sigue la guerrra á los enemigos del alma, confiada á la pública diplomacia; se la hacemos á ellos en cámbio de no tener que hacérnosla nosotros mismos, lo que nos atraería bien desagradables inconvenientes: á más de que, toda la pólvora que gastamos contra el mundo, demonio y la carne, se reduce á un cumplimiento con la Iglesia, y ya todos sabemos lo que importa un *cumplimiento.*

No es, por cierto, mi intención predicar á mi auditorio una más sincera observancia del ayuno, flagelaciones y penitencia de la santa cuaresma: porque soy de opinión (muchos predicadores no estan de acuerdo conmigo en este punto) que en tal caso habría yo de empezar por ayunar, flagelarme y penitenciarme: y desgraciadamente ¡pecador de mí! no me siento en la disposición de dar tan buen ejemplo. Conozco, sí, que es una obra bastante meritoria la mortificación de nuestra indomable carne, del mismo modo que Don José Rivera Indarte conoce que *es una obra santa matar á Rosas*; pero ni yo me resuelvo á sufrir que mi barriga ande pegada al espinazo en satisfacción de los no indiferentes carguillos que me hormiguean en el cuerpo, ni dicho Sr. don José Rivera Indarte se ha de resolver tampoco á matar á Don Juan Manuel, á trueque de ganar indulgencias y de que, *ipso facto*, le canonicen. ¡En cuántas anomalías nos hace incurrir nuestra flaqueza!

Si algún lector ha llegado hasta aquí sin fastidiarse tanto como si leyera un artículo sobre ortografía americana, tome su cruz y sígame: ando á la pesca de algunos caracteres cuaresmales.

Ved ahí ese grupo de jóvenes despreocupados, aspirantes á la reputación de progresistas. Salen del café, donde han comido de carne porque en casa acostumbran los viejos comer de viernes. Entran ahora á la iglesia y todavía van echando pestes contra el ayuno. Paseándose *sans façons* por las naves del santuario, su boca va llena de risa burlona, cáusales estrañeza cuanto ven, como si fuese todo muy nuevo para ellos; y escudriñan con ojos atrevidos la concurrencia femenina, ni más ni menos que cuando quieren elegir compañera para contradanza. No faltan nunca á las procesiones y maitines; pero siempre colocados en observación, afirmados sobre el espaldar de un escaño, mirando de mampuesto las convertidas Magdalenas ó siguiendo *en amateurs* con pies, manos y cabeza, el compás de los cantos eclesiásticos. La única ceremonia religiosa en que los novicios del progreso toman parte es la de *las tinieblas*, por darse el placer de tumbar un atril ó un confesionario sobre el

pobre devoto que se está en un rincón entregado á profundas meditaciones.

¿Hay algún predicador en campaña? Id y tendréis entendido para vuestro gobierno que *el mundo*, primer enemigo de nuestras almas, es el corsé, es la *resbalosa*, es la manga corta, la manga larga, el peinado así y el descote asá. Sabréis como el enemigo *demonio* no es el diablo, sino los futres herejes, *impíos*, ateos, iconoclastas, etcétera; y como el enemigo *carne* no es otro que las *escandalosas mujeres*, en las cuales sacia el orador su indignación evangélica. La celestial doctrina del crucificado se halla reducida, según el santo varón, á no asistir á los bailes, ni al teatro, ni al paseo, ni á las tertulias, ni á las fiestas profanas, ni á parte alguna que no sea la iglesia, sus incidencias y dependencias. De modo que no sacamos del sermón sino la consoladora noticia de que, fuera de los umbrales de los templos, no hay á donde volver los ojos, ni donde estarse parado ó sentado sin cometer que sé yo cuántos pecados mortales.

¿Se pone otro ministro á explicar al pueblo los mandamientos del Decálogo? Lo hace bajo el decente supuesto de que en todo su auditorio no hay uno ni una que no infrinja, por costumbre, los diez cabales. Y no presumiendo que en este siglo de maldad haya quien no pierda la inocencia al primer destello de la razón, abre un curso público sobre la teoría del pecado donde van á satisfacerse mil curiosidades infantiles, para dar lugar á que nazcan otras muchas más sérias. Por eso, al salir de una de estas funciones, dicen algunos jóvenes: *¡tan buen predicador! ¡qué claridad para explicarse!* Y en efecto, ha desarrollado su asunto como el profesor más inteligente; aunque, para que le comprenda el vulgo, no se ha notado en su lenguaje mucha pureza que digamos.

Así como hay hombres que todo el año son buenos por amor de Dios, así los hay que sólo en la cuaresma son menos malos; porque entonces más que nunca temen al diablo, de cuya existencia, por fortuna de la sociedad, no tienen la menor duda. Porque eso de existir Dios y gloria les importaría cuatro bledos, si no hubiese en la eternidad un infierno con sus hormigas ardientes, tenazas caldeadas y plomos

derretidos. Para éstos la confesión no es más que un medio muy barato de desocupar la conciencia, bien así como quien alista una bodega para volver á llenarla de carga.

Ahí sale de la iglesia uno de estos buenos cristianos, es D.... como queráis llamarle, que acaba de reconciliarse con Dios y que con mejores ganas se prepara á pelear con todos sus prógimos. Todavía viene santiguándose con agua bendita y salpicando con ella su rededor para espantar á Satanás, cuya fantasma lleva sin cesar en su imaginación. Un mendigo le pide al paso su limosna—*Perdone por amor de Dios*,—y sigue adelante murmurando entre dientes la palabra *holgazán*. Más lejos le encuentra un fraile, de esos que dan caza diariamente á los bienhechores del convento: ahora sí que su corazón se derrite como una mantequilla; ahora sí que no ve holgazanería y se apresura á dar la mejor moneda que lleva en el bolsillo y á ganar gracias, besando del santo hábito todo lo que se pone á tiro de sus manos y de su boca. El hipócrita se empeña en persuadirse que alcanza con ello la remisión del crimen que más le remuerde. Prosigue su camino: el cartero que le buscaba, le entrega una carta; el buen cristiano la coge y paga el porte con una peseta falsa. Entra á casa: un criado le pide sus cuentas, y á puntapiés y garrotazos le hace tomar el portante. Así pasa todo el día. ¿Suena la oración de la tarde? Vuelta á la iglesia. Le parece que su conciencia va tranquila; pero ¿por qué vé siempre á Satanás á su lado? ¡Qué temprano empezó para este miserable el infierno!

¿Seguiré bosquejando, imperfectamente se entiende, los infinitos caracteres cuaresmales que tengo en el tintero ó concluiré de una vez mi articulejo? Estoy por lo segundo. Nuestra católica sociedad se pone tan *susceptible* en estos cuarenta días, que hasta de la murmuración, su ejercicio cotidiano, hace un pecado imperdonable. Lo que en todo el año es inocente y decoroso, resulta ser en la cuaresma una culpa gravísima. Maldito lo que entiendo de esto; pero tampoco entiendo muchas cosas que pasan y me callo, vuelven á pasar y yo torno á callar.

(«El Mercurio», 6 de abril de 1844).

El Provinciano en Santiago

El Mahometano tiene que peregrinar una vez en su vida, por lo menos, á la sagrada Meca y visitar los Santos Lugares de su creencia y tradiciones. El pintor europeo no es pintor si no ha visitado las capitales de la Italia y los paisajes de la Suiza. El anticuario, para pasar de la clase de simple aficionado, necesita ir á robar algo de las ruinas de Atenas, de los sepulcros de los Faraones, ó hacer viaje al Perú á exhumar momias y registrar *huacas*. El elegante Santiaguino, que no ha ido á París á estudiar en su fuente, á ver llenos de vida los tipos de la moda que por acá nos llegan litografiados, debe abandonar toda esperanza de ganar celebridad en la carrera. Y, cuidado que los que se meten en esta, rara vez quedan buenos para brillar en otra.

Tan indispensable como estas visitas es la que tenemos que hacer los provincianos á la capital de la República. El que no ha pagado este tributo, sin causa poderosa á estorbarlo, se le mira como un pobre hombre, como uno de esos individuos-máquinas, que tienen el triste privilegio de no sentir las delicias de la música ni ninguna de las celestes impresiones de lo bello.

En efecto, para que lleguen á viejos los provincianos sin haber tocado la necesidad ó venídoles el deseo de dejar su aldea é ir á Santiago, es preciso que sus días hayan transcurrido bien animal y tontamente; es preciso haber vivido sin saberlo, sin que nunca, permítaseme la expresión, se hayan sorprendido existiendo. Felizmente no tenemos en nuestros pueblos sino uno que otro de estos autómatas; y esos no

pertenecen á la época que recorremos. Son, en realidad, los únicos extranjeros que hay entre nosotros, y el lastre inerte que arrastramos en nuestro gran viaje.

Los jóvenes de provincia, que no han sido educados en los colegios de la capital, anhelan á visitar ese recinto afortunado, donde una residencia de pocos meses les ha de enseñar más que todos los cursos, que han seguido en su pueblo; donde las luces de la civilización, semejantes al fluído resplandeciente del mediodía, todo lo invaden, todo lo trasminan, todo lo inundan y á todo dan animación de inagotable vida. No sé si me engañe; pero creo haber descubierto en muchos de mis amigos provincianos que se preparaban á dar, por primera vez, una vueltecita por Santiago, cierta placentera confianza, no de satisfacer su simple curiosidad, sino de aprender algo útil, de adquirir conocimientos que instintivamente echaban de menos y de despejar un tanto el espíritu de esa bruma inexplicable en que le vemos envuelto los que le hemos cultivado poco. Ellos han visto que este corto paseo, este ligero *baño de Santiago* ha obrado prodigios en otros: que han vuelto trayéndose, á la vez, graciosas maneras y no poco desarrollo intelectual, los mismos que antes no podían desenredarse de su timidez y encogimiento habituales; timidez y encogimiento que, sea dicho de paso, si una fatalidad ha sancionado ya como característicos del provinciano, casi nunca prueban un mal irremediable, casi siempre no son sino un grosero capullo dentro del cual se hallan los gérmenes de muy preciosos talentos. (Sirva esto de consuelo á quien le plazca, y vamos adelante.)

No le busquéis un tipo á mi viajero; porque declaro que no le tiene. Es un *sui generis* que yo he creado. No es ni chilote, ni penquisto, ni maulino, ni coquimbano: no ha nacido en ningún lugar de ninguna de nuestras proviucias. Y si hay maliciosos que se lo achaque á cualquiera de ellas, puede ésta protestarle, diciendo lo que Quevedo del hijo que, una vez, quisieron colgarle. Con lo cual será cosa sabida que la criatura es aborto mío; pero que todas han contribuído á formarle.

Va de cuento. Es una noche de ansiedad y de insomnio,

la última que pasa el provinciano en su camino á la capital. El día siguiente va á ser un día de acontecimientos, de pasmos y grandes novedades, cuya sola imaginaria previsión empieza á aturdirle y agobiarle. Le sucede lo que á todos, que, al aproximarse la realización de lo que más ardientemente hemos deseado, se nos ahogan el corazón y el alma en sofocaciones mortales. ¡Malditos engorros, ellos nos confiscan la mitad de la dicha, ellos nos arrebatan la ocasión de saborearla desde que, á la distancia, la vemos venir por nuestro lado! Un minuto antes de oír, por primera vez, cantar á la señorita Rossi, mi corazón parecía inflado y latía borrascosamente: cuando ella empezó yo estaba casi accidentado.

La primera impresión que recibe nuestro viajero, al acercarse á Santiago, es la aparición lejana de sus blancas torres, descollando sobre una mancha confusa de objetos que no alcanza á distinguir la simple vista. Colocada, como está, nuestra ciudad reina al pie de los Andes, con cuyas alterosas moles forma un humilde contraste la elevación pigmea de sus alamedas y de sus más soberbios edificios; no permitiendo, la llanura que la rodea, que desde lejos pueda uno contemplar su vasta extensión, el conjunto simétrico de sus divisiones y la variedad de sus pintorescas localidades, el provinciano se aproxima á ella desprevenido, no preparado para recorrer sus interminables calles, para soportar sin aturdirse la sucesión de tan extrañas escenas y para no sucumbir al ruido y batahola de aquél gritón y alborotado gentío.

Embebida su atención en la muchedumbre de viajeros de todas clases que alcanza ó encuentra por los callejones donde se ha metido, penetra de repente en los suburbios de la ciudad, en esos hormigueros de democracia, que, siempre en gresca y algazara, ofrecen de ordinario á las puertas de la capital, las mismas babeles dominicales de los campos de provincia, en que tienen lugar las partidas de chueca ó las carreras de caballos.

Acostumbrado el provinciano al yermo de las calles de su villa, al silencio de media noche que al medio día reina en todas ellas, su extrañeza es indefinible cuando llega, por

ejemplo, al *conventillo,* y se ve rodeado de su tremendo tumulto, de su hacina impenetrable de bestias y carretas, de hembras y machos, de cuadrúpedos y bípedos que le obstruyen el paso, le tiran el poncho, le animan el caballo, le gritan, le saludan, *á dios ñor quien—cómo quedó su ñaña—á cómo las lanas—dónde dejó la tropa;* haciendo en fin, otras mil diabluras que siempre tienen á mano para conseguir que se alborote el caballo y que el jinete se vea en amarillos afanes antes de sosegarle y traerle al buen camino. Infeliz de nuestro amigo si, por no *agarrarse* lo suficiente, viene á tierra al ruido chifladero de aquella turba beduina, que aplaude el porrazo, lo mismo que si fuese un lance de equitación nunca visto. Todos entonces se le van encima á favorecerle, levantarle y sacudirle: en un dos por tres, le dejan al pobre, aliviado, no precisamente del dolor de sus contusiones, sino del peso de su bolsillo, de sus espuelas, de su sombrero, amén de varias piezas de la montura, que, como los demás, desaparecen, por encanto, entre esta gente honradísima.

Y luego si el vigilante se presenta en la escena y empieza á averiguar lo que ha motivado aquél escándalo, suele pasar adelante la aventura.

—«Mire Vd., vigilante, exclama el provinciano, estos pícaros me han salteado. Haga Vd. que parezcan mi sombrero, mi dinero....»

—«¡Miente!» gritan cien voces á la vez.

—«No le crea Vd., ño Juan», dice una.

—«No traía sombrero»; asegura él mismo que lo está acariciando bajo el poncho.

—«¿Quiere que le diga, ño Juan? lo que hubo fué que *el hombre* venía galopando y tropezó el caballo y.... yo no vide más.»

El vigilante que antes de serlo ha tenido que pasar indispensablemente por la escala de espantador de caballos y desnudador de caídos caballeros, sabe por experiencia que negocios como el que se ventila, son otro nudo gordiano sin más solución que la consabida. Así pues, proclamando en alta voz la *ley marcial*, ó lo que es lo mismo notificando que procederá á resolver el problema del susodicho nudo, si no se disuelve el tumulto, todos se hacen azogue por aque-

llas madrigueras; menos el provinciano, que todavía tiene que sufrir una *peluca* por haber *galopado á caballo*, en contravención de las ordenanzas municipales—*No le cobro á Vd. la multa*, le dice el juez ecuestre, *porque veo que Vd. es del campo.—Muchas gracias*, contesta á este cumplido nuestro paisano, y coge su camino con Dios y esta primera lección de mundo recibida.

Pero supongámosle alojado ya en una de esas *casas-ómnibus* de las inmediaciones de la alameda, cuyos dueños tienen á bien llamar posadas, y que, si ellos no me lo tienen á mal, yo llamaré ratoneras. Si señor: tan ratoneras como las que en Peñaflor ha fabricado el amable D. Pedro Valenzuela, para que se aniden de noche los petimetres de Santiago, que, por economía, van á pasar en aquel Edén la *buona vita* y el verano. Supongamos, repito, á nuestro viajero hospedado en una de esas casas, que están á disposición de los provincianos y que por su aspecto en general, parecen hechas á propósito para la aclimatación de sus huéspedes; es decir, para que no tengan que extrañar sus habitaciones natales. Cuatro paredes cubiertas de letreros y jeroglíficos, un techo con cielo raso de telarañas, colgaduras de lo mismo, piso de suelo color plomo y el todo con olor á inmediaciones de cocina; una mesa más que coja, un catre de madera rezonglón y rechinante y dos sillas indíjenas: he ahí el menaje que se proporciona en Santiago un provinciano neto, quizás por no tener el instinto de buscar otros mejores. Si á estos muebles añadís la carga de baules y la montura del patrón, los chismes del criado y el aparejo de la mula, que también se coloca dentro para evitar que los perros trunquen sus cueros y correajes, tendréis el total de comodidades de que se rodea el huésped, para creerse establecido á qué quieres boca.

En este sitio para la primera noche. Después de confiar á su almohada ese vago sentimiento de tristeza que se apodera de nosotros cuando recién llegamos á un punto, donde nada nos pertenece, donde todo nos es desconocido, hombres y clima, objetos y costumbres, el provinciano se queda, como un ángel profundamente dormido. Pero vencida la fuerza del primer sueño, una pesadilla horrenda le

acomete, los rotos del *Conventillo* le asaltan, le cogen, arañan, rasguñan, punzan y desuellan vivo; y él no puede dar voces, ni pedir socorro, ni desacirse de aquel enjambre de verdugos. Largo tiempo pasa poseído de estas fantásticas angustias; larga es y furibunda la batalla que sostiene con los agresores, hasta que, al fin, consigue despertar y se siente devorado por una fiebre horrible. Salta de la cama; enciende luz, y se convence que siempre la mentira es hija de algo. Los bichos del catre y no del *Conventillo* son los que acaban de darle tormento.

Excusado es decir que el madrugón de nuestro amigo tiene, con tan poderoso motivo, su si es no es de trasnochada. Cuando Dios echa sus luces, ya él se ha echado al cuerpo de doce mates para arriba y el duplo de cigarros por lo menos. Concluído lo cual se afeita y prepara para salir á *curiosear*, mientras llegan horas adecuadas á lo que se propone hacer ó cumplir.

Grandes, espesas y alborotadas patillas que sirven de marco á una cara rechoncha y tostada; dos cuellos largos, puntiagudos, doblados horizontalmente, formando una peaña sobre la cual descansa toda la cabeza; corbatín de terciopelo; chaleco vistoso por cuya abertura se ostentan la calada camisola y su vivo color rosa, los botones de brillo y las puntas bordadas de los suspensores; pantalón con peales de tobillo á tobillo; botas de alto taco y bulliciosas; fraque de arrugados faldones y cuya hechura prueba que el sastre se empeñó, no poco en imitar la moda que, seis meses há, apareció en la provincia; sombrero negro de felpa, cargado pretenciosamente sobre la oreja derecha, y guantes enormes como para manos crecedoras, he ahí la *decencia* con que el provinciano suele exhibirse, poco después de amanecer, por las calles de Santiago.

Entre chanzas y veras le han repetido muy á menudo, antes de partir de casa, la amonestación siguiente: «Cuidado, amigo; no vaya usted á quedarse con la boca de par en par, al ver esas maravillas; mire usted que le tomarán, entonces, por un huaso». De modo que, al echarse por las calles de la capital, á lo que más atiende es á su boca, temiendo que algún descuido le deje en un insubsanable des-

cubierto. Todo le pasma, todo le admira; la concurrencia, el bullicio, las lindas casas, los nobles edificios, las elevadas torres, las vastas alamedas, las buenas mozas, todo, en fin, es nuevo y sorprendente para nuestro recién llegado; pero creyendo de conveniencia y de buen tono no dispensar á nada atención alguna, lleva pintadas, en su cara y talante gran indiferencia, mucha seriedad y todo el tufo oficial del juez de primera instancia de su tierra.

En la mayor parte de los pueblos de provincia la vista de una cara nueva es una fiesta que hace furor, alborota á las gentes lo mismo que á la aristocracia de Santiago, la aparición, en sus salones, de algún conde ó marqués verdadero ó apócrifo. Nuestro provinciano, pues, recordando lo que pasa en su pueblo con las caras nuevas, marcha con la aprehensión de que la suya es también muy notable en las calles de la capital y de que, cuantos la encuentran, querrán tener el honor de conocerla y el gusto de saber de dónde ha llegado. Por eso al enfrentaros os fija la vista como para averiguar lo que pensáis de su persona; por eso, á fin de pareceros bien, va tan encolado y con todo el aire que estudiosamente se da el que se acomoda para que le retraten; por eso, queriendo conquistar simpatías, le veréis saludar y gastar los cumplidos de *pase Ud.—gracias—no se incomode Ud.*—con los que van y vienen, sin que le hagan maldito el caso y sin darle muchas veces otra contestación que la de *vaya Ud. á un demonio.*

Eso sí, con los rotos no capitula jamás. Siempre anda disputándoles la vereda, arrojándoles al medio de la calle y apostrofándoles de *canallas* y *ladrones:* hasta que en una de esas se complotan tres ó cuatro; le cargan, le sumen la boya; le dicen *chillanejo bruto* ó *colchagüino bestia*, y se queda nuestro amigo con una segunda lección de mundo, para no olvidarla mientras ande rodando tierras.

En este día recorre muchas calles, se acerca á muchas iglesias y conoce de vista una infinidad de objetos, de cuya celebridad ha oído varias veces ocuparse á los vecinos de su villa. Visita el edificio de la compañía, al que, no pudiendo los clérigos extender por ningún lado, le están elevando hacia el cielo como quien guía una añosa enreda-

dera de flor de la pasión ó de suspiros. Tambien ve las antiguas Aduana y Moneda; cosas que, segun parece, se están refaccionando para que sean la expresión tipo de nuestro progreso: lo nuevo remendando lo viejo; lo viejo apuntalado por lo nuevo: con lo cual se conserva y perpetúa la polilla lo mismo que si diariamente recibiese las bendiciones del cielo. Todo es progreso. ¡Viva el progreso!

Al día siguiente se dirige el provinciano al instituto nacional, donde tiene un primo hermano para quien trae varias cosas en efectivo y muchos recados de toda la parentela. El portero le dice: *pase Ud., siga ese corredor y pregunte por ahí.* Sigue el corredor, pregunta y un colegial dice que el tal su primo vive en el patio de *allá atrás.* Pónese á proseguir el nuevo derrotero: entra en nuevas averiguaciones, y otro buen alhaja le señala una puerta abierta, por la cual penetrando el provinciano, que anda ya medio corrido, se encuentra en un salón con cuarenta ó cincuenta niños, en clase; los cuales no bien divisan aquella exótica figura, que echan á reir á pierna suelta. Sale de aquí con viento fresco, y hay todavía inhumanos que le hacen meterse en el comedor y en la capilla. Ello es que no da con el primo a quien busca, sino después que le han metido donde se les ha antojado, como al que se da por vencido en el juego de adivinanzas, ó como al que hacen ir, volver, andar y tornar en el otro de los huevos.

Se despide del pariente y de la casa, dando un abrazo al primero y echando su cordial maldición á todos los demás que viven en la segunda. Una vez en la calle, toma por la que va á la plaza de la Independencia, cuya pila, portales, palacios, catedral, casa de correos le han recomendado extraordinariamente. Pero el diablo le lleva de la mano. Por mirar, en su camino la inmensidad de chiches de una joyería francesa, no ve la cáscara de melón que unos muchachos han acomodado en la vereda; pisa la trampa; carga el cuerpo, y el resbalón es tan grande, como la caída ruidosa, la befa brutal y tremenda: — *allá va eso—casi había caído—venga lo levantaré;* y mil carcajadas de demonios son e único eco que encuentra la descomunal y provinciana costalada.

Andando los días, llega uno en que mi querido paisano va por una de las otras calles, como quien dice, *sin destino ni concierto.* Ve venir de frente un hombre; cree reconocerle, y en efecto, es *Don Pedro*; el apreciable Santiaguino que, en la primavera última anduvo comprando bueyes en la provincia de nuestro amigo; el mismo que, en su casa, fué hospedado, servido, celebrado como un padre comendador: no por recomendaciones ni por plata sino porque era forastero y parecía un buen sujeto. ¡Qué encuentro! Al fin, tengo un amigo, dice para sí el provinciano. Y lleno de alegría, con la mano y brazos extendidos, y paso apresurado, se dirige al bienvenido huésped de la casa de su padre. El Santiaguino ha reconocido también al *huaso*; el buen tono no permite ser grato á los servicios recibidos en provincias; tampoco sería bien visto que en una calle pública se parase *El* á hablar con *aquel hombre*: todo cual considerado, hace su excelencia como que mira hacia atrás y pasa rozándose con el recién llegado, sin atender al expresivo *¡Señor Don Pedro* que este lanza poseído de su indefinible alborozo. Un chasco tan inesperado es para mi amigo una lección fecunda y preciosa. Desde este instante, el resentimiento anima su coraje y le entona de manera que empieza á brillar en su frente cierto airecillo de dignidad no traído de su tierra. *¡Bribón,* dice pasada su sorpresa, *algún día volverás á comprar bueyes!*

De este linaje son las caídas y *chambonadas* en que suele incurrir un hijo de las provincias, que por primera vez llega á Santiago. No hay paso que dé, palabra que pronuncie, ropa que vista, ni género de cosa en que se meta que no sea para su ruina, que no promueva la burla y la risa de cuantos con él topan. Por eso yo aconsejaría al provinciano que su primera diligencia, así que se encuentre en la capital, sea de ponerse en rigorosa cuarentena, no haciendo su *entrada en aquel mundo* sino después de pasar este período de maldición, más ó menos largo, según el carácter y antecedentes del individuo.

Porque, al fin, es cierto que el tal período tiene término. Si el recién llegado hace conocimiento con alguna de esas excelentes familias que abundan en Santiago, debe á ella

sus primeras reformas. Las niñas de la casa que no pueden ver una buena talla cubierta con un feo vestido, se interesan en el arreglo de aquel personal, para poder tomar su brazo sin peligro de que por ahí señalen la pareja con el dedo. Y bajo la franqueza que desde luego inspira esa especie de inferioridad social en que se halla todo neófito, le advierten: hoy, que ya no se usa la camisa bordada; mañana, que ese frac es espantoso y los pantalones y chaleco malditamente cortados: después, que la cabeza y patillas necesitan ir á la peluquería; é insensiblemente obran tal revolución en el alumno, que, al cabo de poco tiempo, parece otro, y es ya digno de hacer cualquier papel al lado de sus amables protectoras. El primero que se le encarga es, por lo regular, de sustituto, auxiliar ó suplefaltas. Sus méritos suelen ó no elevarle, después, al desempeño en propiedad de algún empleo.

(«El Mercurio», 6 de abril de 1844).

¡Quién te vió y quien te vé!

Pocos pueblos habrán tenido una infancia tan larga y más parecida á la decrepitud que la villa de San Francisco de la Selva, hoy ciudad de Copiapó, capital de la provincia de Atacama. Pero también es cierto, que muy pocos harán un progreso más rápido y más á vista de ojo, que el que en estos últimos años le ha venido la gana de recorrer á nuestro amado rincón. Se puede decir de él lo que del niño, que de repente sufre un gigantesco desarrollo: *se le vé crecer.*

Todos aquellos de mis paisanos, que no quieran hacerse criaturitas de ayer, recordarán lo que era esto, treinta, cuarenta ó cincuenta años há. Un asiento de minas con sus cinco ó seis trapiches de oro ó plata; y este oro ó plata el único aliciente, que allá por la muerte de un obispo, solía atraer á algún especulador, valiente como el que en nuestros días lleva sus añiles y chaquiras muy al interior de las tierras de Arauco.

Los algarrobos, chañares y dadines no sólo dividían las propiedades unas de otras, sino que sombreaban las habitaciones é invadían los patios y aceras de las calles. En la plaza principal crecían, según es fama, estas plantas indígenas en la misma paz y libertad que antes que Diego de Almagro viniese, desde el Perú, á alborotar este entonces silencioso valle.

Un subdelegado de los reyes católicos gobernaba en toda la jurisdicción de Copiapó, precisamente como gobiernan hoy en Chañarcillo y San Antonio los subdelegados de la

República: me explicaré; tenían el encargo de hacer el bien, dejándoles al mismo tiempo todo el poder, facultades y *multas* para obrar, si querían, el mal. Así es, que siempre era un favor especial y una merced recibida, esto de que no le ahorcaran á Vd. el día que Vd. menos se lo esperase. El pueblo semejaba entonces á un vasto monasterio de ambos sexos, que vivía, comía y dormía á golpe de campana. De madrugada les llamaba á misa el cura: á las doce del día, tocaba *la agonía de las ollas* el sacristán: á la oración, vuelta á sonar la campana para que todos fuesen á bostezar en la leyenda y distribución; y más tarde, á eso de las diez, se tocaba la *queda*, hora en que el subdelegado mandaba á su gente que se acostase á dormir y apagase las luces, so pena de *ocho días de trabajo en el cuartel* ó multa de tantos pesos. Entonces todos sabían que los pesos eran para el subdelegado: hoy nadie puede jurar que conoce, á punto fijo, el abismo donde van á parar.

En aquel tiempo, solo había algunos ricos y un hormiguero de pobres, tan pobres como Adán. Los primeros formaban la corte del subdelegado: todos eran alféreces reales, maestres de campo y compadres del mandatario; única condecoración que hasta hoy se conserva con sus preeminencias y propinas: las otras han vuelto á lo que eran, se han vuelto humo.

El solo asunto conocido entonces por *de interés público* y que alcanzaba á conmover la comunidad extraordinariamente, parece haber sido el turno de aguas. Hubo autoridad apedreada por el pueblo, á consecuencia de haberlas distribuído favoreciendo á los ricos; y hubo otra que habiéndolas repartido no al gusto de estos, necesitó de atacarles con el pueblo hasta incendiar sus sementeras, para plantar la reforma.

No se conocía otra policía que la muy inquisitorial ejercida por el cura de la parroquia, cuyas atribuciones no se limitaban á casarle á Vd. contra su voluntad, sino que también le metía á Vd. á la carcel ó le desterraba á Vd. del redil con una excomunión mayor, cuyos olores pasaban á sus descendientes.

Los comendadores de la Merced y guardianes de San

Francisco constituían otro poder terrible. De consiguiente, encompadrarse con ellos, se tenía por el gran honor de aquel entonces; recibir sus visitas, por una bendición de Dios, y no caerles en gracia, por el conjuro, la piedra más pesada que podía aplastar á un individuo.

Las reuniones de familias poco se usaban por la noche y sólo cuando ocurría un casamiento, un óleo ú otro motivo de regocijo, armábanse algunos saraguetes. El minuet ejecutado por la primera notabilidad femenina, regularmente no la mejor moza, abría la sesión; después de lo cual todas las damas tenían permiso para salir, á su vez, á dar ese paseo donairoso, esa exhibición de gracias y de belleza á que se halla reducida esta magnífica antigualla. La etiqueta de romper el baile con un minuet aquella que se consideraba reina de un estrado, fué, por largo tiempo, un motivo de querellas y quejas contra las preferencias. Pero después se entabló que esta prerrogativa la tendría precisamente la más entrada en años; con lo que hubo vez que ninguna quiso recibir tan disputados honores. En todos tiempos la mujer ha sido incomprensible.

El ajuar de la pieza principal de una casa consistía en un largo tarimón, con una alfombra por encima y una madriguera de ratones por abajo: sobre el tarimón y á lo largo de la muralla, una fila de coginillos semi-moriscos con espaldares de zaraza ó *zagalejo* á guisa de colgaduras. Este era el asiento exclusivo de las damas, y ningún hombre, que no fuese fraile de campanillas, podía profanar aquel sagrado. En una de las cabeceras del estrado se arrepollaba sobre una pequeña alfombra la dueña de casa, teniendo siempre á su lado una cajuela, cubierta de mosaicos de plata y de concha de perla. Al frente de este aparato se veían un escaño y varios taburetes de madera; tan propiamente madera que solo le faltaba la facultad de arraigarse y retoñarse: aquí se acomodaba el otro sexo. Debajo del escaño y taburetes dormían las palomas caseras; tejían sus telas las arañas; guardaban las chiquillas sus muñecas; y las niñas sus zapatos más usados: y como nunca pasaba por ahí la escoba no era de admirar que saliese también uno que otro chañarcito. Completaba el menaje, una mesa enorme, por

lo regular de sauce, sobre la cual vivían en perfecta armonía los santos milagrosos de la familia, el mate y el sahumador de plata, un espejo de cajoncito, un florero bien surtido, varias chicherías y el gato regalón de la señora.

Tal era, poco más ó menos, Copiapó en aquellos días de su larga infancia. Así vegetó por cerca de un siglo, sin que la vida de sus habitantes experimentase otras crisis que las ocasionadas por algunos descubrimientos de minerales ó por los fuertes terremotos que se dejaban sentir aquí de vez en cuando.

La revolución de la independencia alcanzó á convulsionar estas costumbres y este modo de *estar* de nuestro pueblo, no obstante su aislamiento del teatro de los sucesos y reformas. Ella introdujo cierta fermentación en la vida de inercia que se llevaba; y como en todo el territorio, los hombres vieron que se podía pensar y obrar, y pensaron y obraron en un círculo más extenso, que aquel que hasta entonces tenían por descubierto.

Pero es indudable que Copiapó no ha empezado de veras la carrera de los adelantamientos, sino desde diez años á esta parte. La explotación de Chañarcillo, San Antonio y demás ricos minerales; la comunicación frecuente en que hemos entrado con otros pueblos y otros hombres, la inmigración de argentinos, y varias circunstancias de importancia han dado gran impulso á nuestra población, comercio, industria y cultura de costumbres; mejoras que lo serían hoy muy débiles, si se hubiesen obtenido por efecto solo de nuestra revolución civilizadora.

Seis establecimientos de beneficio de minerales de plata, con una maquinaria estrepitosa y cuantiosos capitales, amenazan pulverizar y disolver todos los cerros del departamento. Parece ya una manía la planteación de estas importantes empresas: unas están en embrión, varias en proyecto. Y es verdaderamente pasmoso y muy lisonjero, que mientras más máquinas hay para devorar metales, mayor número de cajones entra por las puertas de los establecimientos. La concurrencia ha venido á ser un admirable fomento de esta industria.

Todo un intendente dirige en el día los negocios públicos

del departamento; y no hay quizás, en toda su extensión, mayores desórdenes que los ocasionados por la imprudencia y don quijotismo de los mismos mandatarios subalternos.

Una población numerosa se halla consagrada á todo género de industria, tanto en esta ciudad como en el resto del valle. Los progresos de la agricultura son verdaderamente increíbles, si se atiende á que cinco ó seis años há, yacía en un triste abandono.

El robo y la mendicidad son muy raros; porque el trabajo proporciona á las clases pobres una suficiente subsistencia. La propiedad se halla repartida: hay un sinnúmero de pequeños capitales en activo ejercicio; y los especuladores del comercio mantienen el mercado en la abundancia. Todo es caro; pero nada falta.

Los curas y sacerdotes han renunciado á sostenerse en un prestigio, que no puede existir sino fanatizando al pueblo y perpetuándole en la ignorancia. Hoy ya no son temidos, son amados; porque ellos aman á todos, porque favorecen al pobre, hacen dar al rico, abren escuelas, levantan templos y emprenden obras, en que el beneficio de la humanidad es el primer fin y objeto que se proponen. No hago excepciones; pero creo un deber mencionar aquí los nombres del apreciablable canónigo D. Joaquín Vera y de Fray Francisco Bustamante: ambos, por su trabajo, su desinterés, nobles y evangélicas virtudes se han hecho acreedores á la gratitud y amor de nuestro pueblo.

Ya no hay tarimas, ni escaños, ni taburetes. Muebles elegantes se han sustituído á esta colección de respetables mamarrachos. Los alfombrados de tripe, sofás y sillas de crín, el mármol y la caoba, los espejos y pianos cubren hoy las piezas de recibo, cuyas paredes tampoco admiten colgaduras de zaraza sino bonitos empapelados.

Nuestra sociedad, cuando quiere serlo, ofrece tantos placeres y atractivos como las mejores de provincia. Solo falta que se use buscarla; que se prefiera el té servido por una señorita al que preparan los criados en las casas de los solterones, y que después de cerrar la tienda, donde hemos engañado medio mundo, busquemos en los estrados quién nos engañe á nosotros. Recuérdense esas bellas temporadas

que suelen brillar en la vida *macha* que llevamos, lo mismo que un día hermoso en un invierno encapotado; recuérdense las noches de Septiembre, y véase cuanta elegancia, cuanta amabilidad se dejan por ahí, en un olvido indigno, en una inacción lastimosa.

A vista del contraste entre el Copiapó que fué y el que vemos, tienen mucha razón algunos para exclamar, llevándose ambas manos á la cabeza: *¡Quién te vió y quién te ve!*

(«El Copiapino», 10 de abril de 1845).

El provinciano renegado

Entre las muchas cosas que para ser entendidas necesitan ser explicadas, debo contar y cuento el epígrafe de este artículo. Hablando *diccionariamente* tanto vale ello como decir, *el provinciano que renuncia la ley de Jesucristo;* pero no es este mi asunto, porque, á Dios gracias, uno de los más bellos negocios que por estos mundos hacemos todos, es tratar de persuadirnos unos á los otros que nos mantenemos en ella. Que ninguno crea á ninguno, es otra cosa.

El provinciano que se va á vivir á la capital, renunciando su provincia, la provincia de sus padres, en la cual nació y le criaron; hé ahí lo que, si no digo, he querido decir en mi epígrafe: ese es el tema de lo que por ahora salga.

El hijo de provincia que es dueño de un caudal viejo y tradicional, de capitales acumulados, poco á poco, por él ó sus antecesores. rara vez ó nunca abandona el país de su cuna. Sus relaciones y negocios son ya raíces que le ligan decididamente á este suelo; y se hacen invencibles sus simpatías por los fundos heredados ó por los que le deben su creación y cultivo. Los árboles á cuya sombra jugueteó cuando niño, los plantíos que ha formado, los brutos que ha domesticado, los inquilinos que le han servido, la gratitud de cuantos han recibido sus favores son conquistas á que si alguna vez renuncia, no es sino contrariando las más fuertes y gratas de sus afecciones. Por eso se ven, en casi todos los pueblos de provincia, alguna ó algunas de esas antiguas y ricas familias, cuyos apellidos, ni por vástagos se han tras plantado jamás fuera de sus alrededores.

La clase media tampoco produce provincianos renegados. Ningún individuo de ella deja de estar, poco más ó poco menos, contento de su estado; ninguno descubre otro horizonte de vida que él de la que lleva; ninguno ambiciona sino muy modestamente, y todos tienen el instinto de sostenerse en su mediocridad, de no aventurar cosa alguna por la simple esperanza de mejorar de suerte. Si hay hombres felices en la tierra, *búsqueseles* en la clase media de las sociedades.

Los proletarios no emigran á la capital sino por el hambre, ó por haber cometido algún delito en su provincia. Las vejaciones consiguientes á su enrolamiento en las guardias cívicas, enrolamiento que en nuestros pueblos se practica con todo el rigor de un caso de ley marcial, obligan á los individuos de esta clase á desertar de su pueblo, y á meterse en Santiago, donde no les persiguen en complot los cabos, sargentos y oficiales del batallón ó escuadrón á cuyas filas le han metido.

Los que, en provincia, se hacen repentinamente ricos, emprenden indefectiblemente esta misma emigración. Son bien conocidas y harto justificadas las causas que les obligan á este *reniego*. La primera hacer su gusto; la segunda comprar hacienda, casa, chacra y quinta; la tercera rodar coche; la cuarta exhibirse; la quinta poner á cubierto sus capitales de los ataques del gobernador, subdelegados é inspectores de su departamento, que, si no son amigos suyos, le declaran guerra á muerte, le sacan contribuciones y le imponen multas y penas hasta por los bostezos y eructos que se le vienen, sin poderlos evitar ó contener.

Pero entre estas causas, y las mil y más que justifica semejante deserción, hay una, quizá la más poderosa de todas, en la que según parece, poco se han fijado los curiosos, antes que yo. Tengo para mí que ella es el *secreto* de estos emigrantes.

El que repentinamente se hace rico, no es sino después de haber probado, por muchos tiempos, la desgracia de ser pobre. La fortuna se burla del hombre dándole por lo regular, á manos llenas, cuando los trabajos y los años le han maltratado de modo que ya los goces de la vida no le

saben más que á totora. En sus muchas épocas de escasez, el rico improvisado necesitó que uno le habilitara en sus empresas, que otro le amparase con su crédito, que éste le consiguiese esperas, que el otro le prestase su dinero. El rico improvisado antes de serlo tuvo camaradas, tuvo compañeros de infortunio, tuvo amigos que partieron con él su pan y su bolsa. Sus hermanos nunca le cerraron las puertas aunque, como él, eran pobres: varios parientes le ayudaron sino con plata, con buenos consejos; y unas cuantas tías viejas le repetían á menudo la profecía de que Dios les habría, al fin, de oir sus oraciones y habría de darle un tesoro el día menos pensado. El rico improvisado, cuando llega á serlo, se encuentra como nos encontramos todos los pobres, cargado de esa inmensa deuda de gratitud, aparte de la de dinero, que es tan difícil cancelar con la plata. ¿Qué sucede, pues, cuando un hombre de estosmejora de fortuna, encontrando el tesoro que por tantos años ha perseguido? Un juicio final, un concurso de innumerables acreedores, un pedir y cobrar improtestable de servicios insolutos. Los acreedores por dinero efectivo son entonces unas ovejas; los demás son inexorables. El amigo quiere plata; el patrón usurero, plata; el antiguo aparcero, compañía; el pariente una fianza; el hermano interés en la negociación; los camaradas mantel largo y francachela; y las tías viejas, rapé, cofias y pelucas. A todos se les hace su gusto, todos quedan contentos, ninguno tiene de qué quejarse. Pero á poco andar, el uno quiebra, el otro pierde al juego capital y ganancias, el hermano se fundió, el pariente se fué; y tornan á pedir y vuelven á llorar hasta volver á obtener, sin que el recién afortunado pueda verle otro término que el de su fortuna, á tan furioso demandar.

Esta conjuración es, á mi ver, la que hace emigrar á Santiago tantos capitalistas hijos de provincia.

Hablo aquí de los que legítimamente y por medios conocidos adquieren sus riquezas: que cuanto á los que de repente aparecen millonarios, contándole al vecino que ni han heredado, ni hallado algún entierro, ni recibido talegos por milagro, sino sólo administrando rentas, esos se meten á la capital, como quien se mete á un bosque, huyendo de las

malas lenguas, de las calumnias de unos y de la envidia de otros.

¿Qué le pasa al provinciano rico al encontrarse en sus nuevos hogares? Los primeros que le visitan son los médicos. Lo mismo es adquirir un caudal, que la compensación infalible de la vida humana nos pone en la otra alforja alguna dolencia, alguna fístola incurable ú otra servidumbre de este carácter. Cuando no hay eso por casualidad, la susodicha compensación, como si fuese cosa viva, se vale del cambio de temperamento para convertir el cuerpo del *renegado* en la mansión predilecta de todos los costipados, indigestiones, cólicos y reumatismo endémicos y epidémicos, conocidos y desconocidos bajo el cielo de Santiago.

Luego que mejora, y digo *mejora* porque nunca consigue verse sano, compra la hacienda, la casa, la chacra y la quinta. La primera se arrienda; en la segunda se acomoda con su familia; y es de notar que por magnífico que sea el edificio, tal es la lobreguez, el silencio que allí reinan, que más que casa, parece un magnífico sepulcro. En la morada santiaguina de un provinciano, nunca resplandecen las bugías de una fiesta ni se oye el alegre ruido de un sarao. Cualquiera diría que estas gentes, al irse á la capital, se retiran del mundo.

Si la emigración ha sido *con familia y todo*, los niños luego se aclimatan en los colegios; pero el resto de los individuos de ella se agostan y marchitan, como esos arbustos tropicales recién trasplantados á donde reinan las nevascas de los polos. La mujer siempre suspira por los parientes que dejó, por las amigas de su niñez, por la franca cordialidad de las relaciones á que tuvo que renunciar. Las nuevamente adquiridas en Santiago, la torturan con su insipidez y ceremoniales; cada visita que debe, es un cuesta arriba que tiene que subir; cada salón en que ha de entrar un hostil y rigoroso examen á que se va á exponer. En la sociedad de su provincia ocupaba el primer rango; en la nueva, alguno muy secundario, y muchas veces más le valiera no ocupar ninguno.

Una vez completamente instalado el desertor de su pro-

vincia entabla el negocio de banquero y se echa al campo de la usura, cosa que entiende espantosamente bien para los que toman sus capitales. Para concluir un contrato de estos con cualquiera de ellos, es preciso que el agente ó corredor se les presente á horas en que la digestión esté hecha; que vuelva dos ó tres veces á saber la resolución; que ofrezca una letanía de fiadores, y por último, que asista á la redacción de una boleta de escritura pública cuyas innumerables cláusulas y amarras forman un enmarañamiento semejante al que, de maromas, cables, aparejos y garruchas, ostenta un navío de tres puentes. No hay ejemplo de que un usurero *renegado* haya perdido un medio real por un desliz de confianza. De aquí nace que ellos son el último enemigo, en cuyos brazos se echan los apurados, la víspera de zamparse en el pozo más hondo.

Estos ricos emigrados, aunque en sus provincias y en sus pobrezas hayan sido más liberales que una sociedad patriótica, luego que se establecen en Santiago se hacen más pelucones que el liberal que alcanza á ser ministro. El gabinete nunca deja de darles la única colocación que pueden tener en los negocios públicos: se rodea de ellos, como se rodea de murallones inconmovibles y de estacadas intraspasables, el militar que quiere defender la posesión del terreno que ocupa. Como hombres de estado son un verdadero cal y canto.

Al lado de esta recomendación tienen el defecto de ser muy ingratos para con su provincia, de la que si se acuerdan alguna vez, es con la misma vergüenza que les causa la memoria de haber sido pobres.

Cuando cualquiera de ellos sale de la capital para ir como de paseo á su pueblo renunciado. prepárense todos sus paisanos á oir el relato del honorable papel que hace en la corte, de las categorías que van todas las noches á darle tertulia, de su alto influjo y del placer que el gobierno, la legislatura, el clero y las cortes de justicia tienen en darle gusto. A un bobo le promete hacerle gobernador así que vuelva á Santiago; á otro le jura que le dará la renta de aduana, el estanco ó el destino que elija, entre los vacantes y no vacantes del departamento: no hay leso que no se

ponga, y á quien él no ponga, bajo su protección. ¿Le refiere, algún su amigo, que acaba de perder con la mayor injusticia su pleito en primera instancia y que al día siguiente va á entablar apelación?—*Apele Vd. con toda confianza, apele Vd.*, le repite enfurecido: *yo le enseñaré al juecesito á dar sentencias. Escribiré á Novoa, á Vial del Río...* —*Pero, mi Don Timoteo*, le interrumpe el litigante, *mi asunto irá á la corte de apelaciones, y esos caballeros son de la otra.—No importa, las dos son mias, cuento con ellas. Apele Vd. no más, que yo cojo el negocio de mi cuenta. Ya verá Vd. la reprimenda que le viene al tal juez. Lo he de fregar.*

Y en efecto, mediante la influencia del provinciano *grajo*, la sentencia apelada se revoca, en cuanto por ella no fué condenado en costas el apelante.

Por lo demás, es gente con quien se puede vivir con gusto. Porque con no ocuparla, ni verla, ni toparla, ni entablar género de negocio con ella, ni hacer caso de ella, ni esperar nada de ella, es incapaz de hacer mal á nadie ni de perjudicar á Vd. en el valor de un cuartillo.

(«El Copiapino», 25 de abril de 1845).

Los chismosos

Son una manera de gente poeta, cuyo Apolo es el diablo. El diablo les inspira, el diablo les ha destacado entre nosotros: son unos genios, no son cualquier cosa. Si topáis, por ahí, con alguno de ellos, santiguaos, y echad á andar, como si encontraseis á un espía en tiempo en que los pelucones, por hallarse con el agua á la barba, han declarado la patria en peligro.

El chismoso es un animal que se cría con el hombre lo mismo que el vallico se cría con el trigo. Como el gato le halaga y le rasguña, como el ratón le mina, como la polilla le carcome, como la mosca le zumba, como la chinche le quita el sueño, como el cuervo le saca los ojos y como el asno le da la coz, cuando menos motivos hay para ello. Invisible en sus maniobras, es la realidad de la fábula del duende de las viejas: desde su escondite alborota y alarma con sus pedradas á todo un barrio; llena de temor y sobresalto á toda una familia.

Es un ventrilocuo, que hace salir su propia voz, sus propias mentiras, sus propias calumnias de la boca de vuestro amigo, para persuadiros que éste os despedaza: más tarde, su voz la pone en ti y envenena al otro.

Es un correo, cuya balija llega siempre henchida de correspondencia contagiada. Un *muy señor mío* que os den á leer de lo que viene dentro, ya tenéis el pus en el alma. ¡Ay del que recibe cartas por la mala del chismoso! Si son de algún amigo, sabrá que le traiciona; si de su mujer, que engaña: si del deudor, que está fallido; si de su querida,

que le da calabazas; si de un dependiente, que le roba; si de un ministro de Estado, que su conducta no inspira confianza; si del médico, que haga su testamento, y si las recibe del mismo cielo, sabrá el infeliz que es imposible llegar hasta él, porque los diablos le han tomado todas las avenidas. Lo que os trae el chismoso, os quita hasta la esperanza: ese es su instinto, su talento.

Es inútil pretender escapársele si consigue que su víctima le escuche la primera *embajada:* en esto se parece al mal venéreo, que, si una vez contraído, se va á los huesos, no hay quimagogo que lo saque. Y no es esto un misterio que digamos; porque regularmente el chismoso ó chismosos que toman á uno por su cuenta, son el amigo ó amigos que le tratan más de cerca, que están con él á toda hora, le sacan los pelitos del frac, le adivinan el pensamiento y le roban, al fin, la confianza. El chismoso fascina á su hombre, como el zorro á su presa, como cualquier demonio á las almas: por eso he dicho que es un genio, muy bellaco se entiende.

Si os preguntan ¿quién es tu chismoso?—*No es el amigo con quien más me quiero,* contestad, *si, no el amigo que al parecer, más me quiere.* Precisamente acertaréis como adivino.

Pero ¿cómo distinguir al chismoso? Nada más fácil. ¿Os refiere alguno *privadamente* (esto es esencial) cosas que después de saberlas, quisierais no haberlas sabido; ó cosas que con saberlas nada habréis ganado y otro habrá perdido? Ese es chismoso. ¿Os dan en reserva una noticia que os desazona, que os quita el sosiego, que os alarma sin que de ello resulte que podáis evitar un mal, alejar un riesgo, huir de un peligro? Esos son chismosos. ¿Van á casa de Vd., de oficio y á deshoras, á contarle que Fulano ha echado pestes contra Vd.? Chismosos. ¿Se le meten á Vd. hasta el dormitorio á prevenirle, *para su gobierno,* que no se confíe mucho de Juan de los Palotes? ¿Le dan á Vd. á saber, sin objeto, los vicios y defectos del vecino? ¿Le venden á Vd. el favor de noticiarle, *como amigo,* lo que hay en tal negocio, *para que no le sorprendan?* ¿Tratan de obtener

algo de Vd., desollando, *bajo protesta de imparcialidad*, á algún prógimo? Todos ellos son chismosos y de lo fino.

¿Es Vd. jefe de provincia? Dios le asista. Si Vd. cae en la flaqueza de caerles en gracia, ya no hay días tranquilos para Vd.; se lo comieron. Si Vd. les desecha y desprecia, hombre al agua. No tarda en saber el ministerio que Vd. es indigno de su confianza, que le traiciona; que en casa de Vd. se habla horriblemente contra las personas del gobierno; que se halla Vd. de uña y carne con los pipiolos, y que esta canalla está haciendo de las suyas. El ministerio, en cuya *boca del león* nunca se echan los chismes como en saco roto, le hace á Vd. entender de un modo indirecto que *todo lo sabe* y que es preciso variar de conducta; es decir que es preciso que un chismoso, por lo menos, ocupe al lado de Vd. un puesto de confianza. Porque es cosa averiguada, que de cada diez chismosos de un pueblo, nueve son bestialmente pelucones; y como aspirantes al título de *hombres de orden*, la echan de ministeriales.

¿Es Vd. jefe del departamento? Pues todos los días recibirá Vd. *chismes oficiales*. El subdelegado N.º tantos le dice á Vd., *en cumplimiento de su deber*, que en casa del vecino perejano (el subdelegado le aborrece cordialmente porque el pobre es cuyano) hay muchos desórdenes nocturnos, ocultación de robos, borracheras, juegos prohibidos y diabluras; pero que no siendo posible sorprenderle *infraganti*, pide á V. autorización para condenar todas las puertas y ventanas de aquella casa dejando sólo una tronera en la pared para que por allí, no más, se gobierne tan peligroso vecino.

El otro subdelegado oficia, *en descargo de su conciencia*, que en su jurisdicción tratan ilícitamente don Manuel y la Juanita (ninfa cruel para el subdelegado); que el escándalo es horrible y las quejas del vecindario numerosas: pide facultades para perseguir, por caridad se entiende, no por envidia, al dichoso don Manuel hasta sacarle del camino de su perdición.

El tercer subdelegado, que también tiene á quien hacer flacos servicios, y que no está contento con varios, porque

no le sacan el sombrero ni le besan los pies, informa á Vd. de que aquello está convertido en chingana; que los ladrones, borrachos y vagos forman una falange inatacable con sólo las penas de los bandos de policía, y que es necesario poner la subdelegación bajo las rigorosas ordenanzas de Chañarcillo; es decir, que se declare la subdelegación en estado de sitio. Todos estos son chismes. Si Vd. les concediese algo de los disparates que solicitan, harían correr la voz en sus jurisdicciones de que era Vd. el que había lanzado el rayo, y los subdelegados serían los primeros en decir, en clamar contra la *barbaridad* de perseguir tanto á las gentes.

¿No es Vd. mandatario? Me alegro. Así está Vd. más libre de que las zumbadoras moscas hagan de Vd. su miel, y se le peguen. Pero ya *le hallarán á Vd. beneficio;* le han de picar, pierda Vd. cuidado.

Excusada cosa es preguntar á nadie, en Copiapó, si tiene pleito desde que sea notorio que tiene *algo.* Chismoso habrá entonces, que vaya á decirle al juez que la parte tal va á reclamar su implicancia; y sale de allí para asegurar á ambas que pierden el pleito y que lo sabe de buena tinta: les da á entender, en confianza, que el juez se lo ha dicho en confianza, ó que al juez *se le ha salido cierta expresión.. que le da mala espina.* Con esto basta y sobra para que el pleito siga ventilándose, más que entre los litigantes, entre el juez y los litigantes.

Pero, me dirá alguno: *Yo estoy libre de esa gente. No peleo con nadie, no visito á nadie: me acuesto temprano...*—¿Se acuesta Vd. temprano? no me diga Vd. más. El chismoso de su barrio dice que de noche anda Vd. en malos pasos, y que con razón sus negocios marchan tan mal. Si á renglón seguido madruga Vd. y sale á cualquier cosa, Dios le libre de topar con el chismoso. Al instante le embromará: *Vamos, confiésela Vd., se quedó dormido... Bien me lo decía nuestro vecino... y yo ¡tan bobo! defendiendo la contraria.. —Pero si he salido á caminar la leche.—No me venga Vd. á mí con leches.... lo sé todo... no hay otra cosa en el pueblo. ¡Tiene Vd. un vecino que le aguaita...!*

En balde pretende Vd. justificarse. A las doce del día ya

todo el pueblo sabrá que Vd. salió á la madrugada de tal casa, ó que le vieron saltar la muralla y le han conocido, aunque Vd. se puso á extraviar calles.

Si el chismoso no puede hacer su rocío personalmente, porque teme exponer el bulto, se vale de un pasquín para hacer llegar sus mentiras donde pone los puntos. Si le despiden de una casa, deja pasar unos días, y luego, con cualquier pretexto se presenta en ella. Si le confunden y le pillan en uno de sus enredos, se humilla como el perro, pide vilmente perdón, serena así la borrasca y se queda muy fresco.

Los chismosos, en fin, aborrecen la imprenta, como aborrecen la luz del día los murciélagos, como el diablo aborrece la verdad y como varios infelices aborrecen, con tanta razón, al *Copiapino*.

(«El Copiapino», 9 de mayo de 1845).

Los Cangalleros

Hablando francamente, no sólo los hay para las minas ricas; el fisco los tiene, y muy honrados: todos se hacen un honor de cangallarle sus rentas, y él se hace un deber de cangallar las de todo el mundo. La historia de un contrabando es para morir de risa; y el contrabandista, si no es pillado, nunca corre otro riesgo que el de pasar, en lo sucesivo, por hombre vivo y de talento, calidad que, sea dicho de paso, no siempre es una recomendación en el alto concepto de muchos necios.

En punto, pues, á cangalla y cangalleros, soy de opinión que antes de hacer aspavientos y de fijar nuestras horrorizadas miradas en Chañarcillo; antes de ir á ver esas cosas á los buitrones, las busquemos también en otras partes, que no dejará de haberlas.

¿Quién no le celebra la gracia al pasajero que lleva ó trae un baúl de correspondencia, sin pagar el porte á los gringos de los vapores? ¿Quién no obliga á su amigo á que nos ayude á cangallar esa miseria, con la honesta disculpa de evitar el extravío de las cartas?

¿Cuántos cangalleros hay para cualquiera de nuestros comerciantes? En primer lugar, los ratones del buque que le trae su negocio, le comen los más ricos pañolones y fulares: luego después, los ratones de las bodegas de este puerto le devoran sus bultos enteros de mercaderías, las maderas y aún llegan á tragarse las cajas de fierro, estos malditos animales: por último; los bueyes de las carretas y las mulas de las tropas ¿qué hacen? le entregan aquí, en are-

na limpia y bien acondicionada, el mismo ó mayor peso que el que, en trigo, harinas y frijoles, recibieron en el puerto. Todo esto, en rigor, es cangalla.

Y la agua ¿quién es el tonto que no se la quita al vecino? ¿No se juega, en Copiapó, *el turno de aguas* como los muchachos juegan al *cobra allí?* ¿No se la robo yo á Ud., porque el de más arriba me la roba á mí?

Vamos á un baile, á un baile por suscripción; y sin contar con los cangalleros de amor que hormiguearán en él ¿cuántos, sin haber querido suscribirse á los gastos de la fiesta, están allí bebiéndoselo todo, bailándoselo todo, enamorándoselo todo, como quien goza del beneficio de una mina sin concurrir á la habilitación del trabajo? Así va el mundo, cada cual cangallea con más ó menos decencia, por más que nos parezca lo contrario.

Pero los cangalleros célebres, los que, por ahora, están en la berlina son los de metales; tipo atacameño, gente cuya habilidad industrial, si hoy merece la tolerancia del subdelegado de Chañarcillo, habría merecido monumentos en la antigua Esparta, y merecería la admiración de todos si saliese, por esos mundos, á exhibir su admirable juego de manos.

Atendiendo á que el mundo nunca anduvo ni mejor ni peor que lo que anda ahora, debe convenirse en que hubo cangalleros desde el momento mismo que aparecieron las minas *en boya;* y probablemente, mientras Dios permita que así las tengamos, ha de hacer el diablo que haya quien las robe: no será poco conseguir si se evita que se lo lleven todo.

El beneficio de una mina participa, no sé cuánto, del carácter de un casual hallazgo; no lleva en sí el respeto que las leyes y la tradición consagran al *tuyo* y *mío:* el vulgo cree instintivamente que porque el hombre no ha sudado la gota gorda para conseguirle; porque ha ganado esa fortuna jugando á las minas, que, hasta cierto punto, es lo mismo que jugar á los *chicharos,* hay un derecho á cobrarle ó quitarle el barato; y de aquí nace quizás el poco escrúpulo y harto descaro con que se le disputa al minero el goce exclusivo de su descubrimiento. Al más incorregi-

ble cangallero de metales puede serle muy repugnante el robo de una talega de pesos; mientras que ni venialmente le parecerá que peca, llevándose todo un alcance de triplicada importancia.

Varias causas locales y entre ellas la de haber fomentado, hasta pocos años há, muchos hombres de *pro*, este sistema de raterías y la de haber circulado en el mercado, durante un largo período, las piedras ricas robadas, como otra moneda corriente, han hecho que la autoridad y la opinión poco ilustrada miren, aún en el día, con cierta indulgencia, tan degradante negocio. Hombres hay que tendrían por bien dados doscientos azotes al que robase un caballo, y que llamarían verdugo al juez que sumariase siquiera al jefe de una mazorca de cangalleros. Tal vez en esto consiste que, cuando por un compromiso invencible, es preciso averiguar judicialmente un robo de metales, la justicia se empeña más que el ladrón en embromar el negocio y alejar la formación de un proceso. Sería una barbaridad enjuiciar al que no robó sino metales.

La especie cangallera se divide en tres castas. El cangallero *ratero*, el cangallero *marchante* y el cangallero *patrón* ó *habilitador*.

La primera es numerosa, y reina entre sus individuos el mismo espíritu de familia y de fraternidad que entre los gitanos. Tienen, como éstos, un idioma suyo, un plan de señales telegráficas por cuyo medio se conocen, se tratan y se avisan, en un dos por tres, los peligros que hay al frente, el negocio que hay que hacer ó el golpe que hay que dar. Gastan el uniforme de cotón largo, ceñidor y calzoncillos anchos y un culero de parecidas dimensiones á los faldones de nuestros actuales fraques. Antes llevaban bonete de media luna, moño largo y hojotas; pero estas piezas, siendo inútiles para el *oficio*, han caído en desuso: las otras siguen vistiéndolas porque son sus indispensables instrumentos. Quíteseles el ceñidor y el culero, los bolsillos del cotón y del mameluco corto, y harán tanta cangalla como si les amarrasen las manos. Cualquiera de ellos que, en este punto, intentase introducir reformas, sería excomulgado del cuerpo, por relajado; se le perseguiría como ten-

tador á los fueros y garantías de la comunidad, y sólo la fuga pondría en salvo su maldecido bulto contra las zumbas, provocaciones y serios compromisos á que diariamente estaría expuesto.

El cangallero *ratero* no hace un misterio de su oficio, sino cuando quiere averiguarlo la justicia. Por lo demás, no se empeña en ocultarlo á nadie: su patrón ó su mayordomo puede vigilarle con toda la desconfianza insultante del que custodia á un presidiario, seguro de no ofenderle. Mientras más obstáculos se oponen á su inevitable rapacidad, más descargada queda su conciencia con el vencimiento: así la adquisición le parece más legítima. El mayordomo dice, en su interior, al cangallero: *Voy á qué no me robas;* y éste que ve el afán del otro, responde, sonriendo: *Pobre chorlito, en tu primera pestañada pierdes la apuesta.*

Si por una casualidad más rara que un alcance en *veta de atravieso*, llega el *ratero* á ser sorprendido en el acto de hacer volar la piedra rica á alguno de sus abismales bolsillos, entonces se avergüenza y se aflige hasta dar lástima; pero no sufre así por haber sido pillado en un hurto, sino porque su poca destreza le hará merecer las zumbas de toda la orden. Si á consecuencia de su chambonada es apaleado por el mayordomo, todos los cofrades aplauden la zurra diciendo, *bien hecho por torpe*, como otros dirían *bien hecho por ladrón* ó *por pícaro.*

Mucho tiempo ha de transcurrir y hábiles maniobras ha de hacer el cangallero que ha caído en una desgracia de este género, para que vuelva á merecer las consideraciones de los demás. Un hombre poco diestro es ruinoso y compromete los progresos de la industria en general, descubriendo alguno de los lances y operaciones maestras é infalibles de su misteriosa táctica, y dando lugar á que los argos prevengan el golpe, oponiéndole la correspondiente contra. El primer bobo que se dejó atisbar que envolvía una piedra en la manga del cotón, al tiempo de arremangársela, ha causado más perjuicios á los intereses de esta gente, que todas las medidas tomadas por el reglamento de Chañarcillo contra ella.

Sus sesiones son públicas en las cocinas de las faenas, pe-

ro están reducidas á darse cuenta mutuamente de las maniobras más recomendables por su resultado y limpieza, de los *marchantes* que van á llegar, de las minas en que hay beneficio *tapado*, de las otras en que sería *favorable* buscar concierto; y todo esto es hablado y discutido en jerigonza y sazonado con chistes más ó menos groseros que promueven carcajadas salvajes. Estas reuniones son la escuela donde los neófitos se inician en el idioma, y á poco más andar, en toda la inmoralidad del cangallero.

Toda la casta es invenciblemente decidida por la embriaguez y más que por la embriaguez por el juego: antes renunciarían á la cangalla que á la práctica de estos vicios; y mucho menos en Chañarcillo, donde la policía le ha agregado el aliciente de obligar á jugar y beber en un secreto misterioso, que en sí vale todo un encanto. Primer gusto, emborracharse: segundo gusto, infringir una ordenanza necia; y tercer gusto, reirse del juez tan bobo como la ordenanza.

El cangallero ratero tiene sus principios de moral, á su manera. Sólo la maña es reconocida por él como medio *legítimo* de apropiarse el metal ajeno: cualquier otro recurso es degradante, y no usado sino por la plebe de esta casta.

Antes se dejará arrancar los dientes que el secreto de sus sociedades y cómplices: la delación es delito de infamia y de muerte.

Si va á la cárcel por jugador ó por ebrio (ya es sabido que nadie va allí por cangallero), y si no tiene con qué pagar la multa, no hay cuidado: algún hermano le adelantará dinero hasta la próxima quiebra en la Descubridora ó Valenciana.

En otro artículo trataremos de las otras castas.

(«El Copiapino», 7 de junio de 1845).

Artículo que no me compromete con alma viviente

¿Qué estás escribiendo, Jotabeche de los demonios?

—Hombre, llegas á tiempo: voy á leerte la conclusión de mi artículo *Los Cangalleros*. Les toca á los *cangalleros marchantes* y á los *cangalleros patrones*.

—¿Quieres, Jotabeche, que carguen contigo todos los diablos? ¿No ves que vas á atacar á una porción considerable de hombres honrados?

—No te canses, yo no ataco á nadie. Yo no hago más que cortar y coser sayos...

—Que se los pone el que gusta, bien está. Pero si sigues hablando de *cangalleros*, te digo que vas á comprometerte. No hagas eso.

—Y entonces, ¿sobre qué cosa escribo un folletín? Si andamos con *miedos*, te juro que no habrá paño para mi pobre tijera.

—¿Quieres un folletín que no te comprometa con alma viviente? Hélo aquí:

Y mi amigo, sacando del bolsillo delantero de la levita un manuscrito, lo echó sobre la mesa, me apretó la mano y se fué. El manucristo decía así:

LAS AMAS DE MIS HIJOS

Todos dicen que es muy frágil la mujer, y á la verdad que este dicho, tan generalmente propalado, no es para que un marido, como yo, se duerma en esas pajas á pierna suelta: porque, al fin, si ello es mentira, hay que tener

presente que ninguna deja de ser hija de algo. Pero suponiendo á la mujer débil y flaca, yo sostendré, sobre las barbas de mi abuelo, que el hombre le gana en esto, así como ella le pierde en varios otros casos. Y de nó, explíqueseme ¿cómo es que el hombre llega á casarse sabiendo que va á tener mujer, que ésta va á tener hijos, que éstos van á tener amas y que éstas tendrán una legión de diablos dentro del cuerpo? No lo comprendo. No se cómo hay quien busque mujer en estos tiempos, siendo más que nunca la mujer un mal no bien venido, un mal que no viene solo. Lo mismo fué casarme que me llené de mujeres hastas las pestañas: prendió esta planta y se reprodujo como la *corre-vuela* en las huertas y el *botón de oro* en los jardines. Voy á mi cuento.

No es mi ánimo apartar á ninguno de los lazos del matrimonio, lazos sagrados, por más que muchos crean que los tiende el maldito: al contrario, quisiera que nadie escapara de ellos; quisiera ver á todos mis amigos casados; que, al fin, si he de tenerlos, también tengo mis razones para desear que sean más bien hombres de estado que bueyes sueltos de los que bien se lamen.

Digo, pues, que me casé con la mujer que tengo y añadiré de paso, que he jurado no volverme á casar con otra, aunque enviude en tiempo hábil sobreviviendo á mi actual mitad, que de veras es una perla: el matrimonio es un juego de azar y en ningún juego me ha gustado buscar desquite. A poco andar hubo más que probabilidades de que mi esposa daría á luz un *manifiesto*; y en efecto, á los diez meses y un día de nuestra bendecida unión, nació un chico precioso, rochoncho, de ojos verdes, que todas las vecinas que le vieron, declaráronle un vivo trasunto de su padre; esto es, de un servidor de Uds.

Yo no cabía en mí de gozo. El primer hijo que tiene un hombre le hace salir de sus casillas; si entonces no hay razón para que uno se vuelva loco, es porque no está en nuestra constitución perder el juicio de contento. Mi mujer no estaba para menos. Poseída de ternura me dijo, al siguiente día de su parto, que iba á criar á su hijo; que antes moriría que consentir en entregarle á otra mujer para su

lactancia. Yo, que con la paternidad se me había puesto el corazón como una manteca, no oí con ojos enjutos esta declaración solemne; felicité á mi mujer por sus resoluciones, y, no sin peligro de su débil salud, tuvo que escucharme, con este motivo, la lectura de varias páginas del *Emilio*, que andaba en mi faltriquera desde que la sentí con dolores.

Hablando francamente, el estado matrimonial no carece de nada para lo que hace un martirio; pero también tiene delicias, que jamás probará (¡atended bien á esto, solterones calaveras!), que jamás probará, digo, quien no entregue la cerviz al santo yugo. ¿Cuál de vosotros habrá sido tan feliz como yo, cuando en aquel tiempo volvía á casa, cargaba á mi hijo, le besaba, y el angelito me persuadía de que ya alcanzaba á conocer que yo era su padre? ¿Qué cosa os habrá dado el gozo que á mí me daba la sonrisa de mi hijo, que durante seis meses no lloró sino para llamar á su madre? Sí: en todo este período fuí la criatura más dichosa de la tierra. Al lado de mi mujer y de Juanito, sentí, por primera vez, que la ociosidad podía ser una ocupación agradable.

Pasados esos seis meses no sucedió, por desgracia, lo mismo. Mi mujer empezó á sentir un ligero dolor en el vacío (es de advertir que siendo soltera había padecido habitualmente del mal *flato*); dolorcito lento, que solía correrle por la espalda para volver á fijarse siempre en el lugar donde apareció al principio. Cuando ella me confió sus alarmas, creí tranquilizarla recordándole su achaque de soltera y prometiéndole que todos los los días saldríamos á hacer ejercicio. Pero en uno de estos llegó á casa cierta vecina de experiencia á quien mi mujer reveló su dolorcillo.

—«¡Malo! le contestó la médica. Ese es el chiquillo. Es preciso que deje de mamarte. ¡El pulmón, niña! ¡cuidado con el pulmón!

—«Pero si me duele aquí y me corre por todo esto.

—«No le hace; así empieza. No fué necesario más para que fulanita, que era de mejor contestura que la tuya, se picase á calentura. Estás muy flaca: tu chiquillo es un gran

mamón; y si no buscas ama hoy mismo, más tarde será después.

Esta conversación asustó no poco á mi mujer. Cuando yo la supe me asusté también, y llamé médico. El doctor vino, pulsó, preguntó, dijo varias medias palabras; en suma dió á entender que sería mejor buscar ama para Juanito.

Ese mismo día puse manos á la obra; y encontré la mujer precisa con muchas recomendaciones: moza, robusta, buen genio; eso sí, con un hijo que ya gateaba lo mismo que un sapo. No importa el niño, dije para mí; sanidad es lo que se quiere, y con él y demás trebejos me la llevé á casa incontinenti.

La primera noche fué horrenda. Juanito no quería estar sino con la madre; lloraba si le acostaban en la cuna; lloraba si le mecían; y se despedazaba si el ama quería atraerle con mimos cariñosos. Era una protesta que el niño hacia contra las medidas tomadas á su respecto. El otro chico nos aturdía con sus gritos; mi mujer no hallaba qué hacerse, la ama, en su interior, maldecía su suerte; yo, que no había podido acostarme, aunque muy rendido por los tragines de aquel maldito día, pedía á Dios paciencia y por primera vez le ví el reverso al matrimonio. Varios días y noches continuaron bajo el mismo orden, ó más bien, bajo el mismo desorden de cosas, hasta que mi hijo fué más racional, que así llamamos al que se resigna á sufrir los entuertos que le hacemos.

A los tres días de estar en casa la ama, me dijo que tenía otro niño mayorcito en poder de una tía, la cual le mandaba prevenir que le recogiese por no sé qué motivos y razones. ¿Qué hacer? Venga el otro chico. Desgraciadamente ya no gateaba, sino que corría como un rayo para no dejar ni vidrio por quebrar, ni trasto por mover, ni cosa por despedazar. A estos dos niños, se agregó luego una muchacha como de diez años, que la ama pidió se le dejase á su lado para que le ayudara á cargar el nuestro. Más tarde presentóse todos los días, á la hora de comer, una tía de cierta edad que había criado á la ama, y hubimos de consentir en darle un plato de comida: por una nada no nos vino á costar esta gracia, al fin del mes, una docena de cu-

charas. Una noche que fuí á ver á mi hijo antes de acostarme, topéme de manos á boca con un hombre de poncho, medio á medio del patio.—¿Qué es esto? ¿quién es Vd?—¿Yo... señor? me contestó sorprendido.—Si es mi hermano, gritó la ama desde su cuarto.

—Mujer, le dije furioso, yo no permito hombres en mi casa; esta es mucha desvergüenza.—Esta es otra, ahora. Pues entonces, si no quiere que me vengan á ver los de casa, con irme se acabó un cuento. —Ahora mismo. Mándate cambiar.

A la bulla salió mi mujer, lloró mi hijo, lloraron los otros; vino el criado, cayó casi mala mi señora, la ama se rebelaba contra *mis calumnias*, y al fin tuve que rogarle por Dios, que se sosegase y no me guardara rencor. El llanto de mi hijo me había puesto manso como un cordero.

Corrieron los días y ya no hubo uno solo en que dejásemos de sufrir algo. Los chiquillos del barrio venían á buscar á los de casa, donde, habiéndome descubierto un cajón de monos que me quedaba desde que fuí comerciante, todos se surtían de juguetes y trompetillas; todos los barrabases, atraídos por este cebo, se dieron un *rendez-vous* en mi hogar doméstico. La ama y su sirvientilla fomentaban estas puebladas infantiles para divertir á Juanito, quien había tomado tal cariño á la condenada mujer que no hacía maldito el caso de sus padres. Mi hijo se vengaba de nosotros obligándonos á sufrir un infierno.

En estas y otras, tornó mi mujer á andar en meses mayores. El pelo se me erizaba al imaginarme cuál sería la batahola, cuando hubiese de venir á casa otra ama que la de Juanito. Y hay que prevenir que, á boca de todas las señoras inteligentes ¡esta era la mejor ama del mundo!

Llegó la tempestad que esperaba. La señora se dispuso una noche á un nuevo parto, que apenas me resolví á oir sus dolores desde una pieza inmediata, sumido en una poltrona y en bien tristes reflexiones. ¡Noche azarosa! Al fin, viniendo el día, salió mi suegra del cuarto de la enferma, anunciándome *otro hombrecito.—Gracias á Dios!* exclamé viendo terminada la tortura de mi esposa; y sólo entonces me resolví á meterme en la cama.

Pero, apenas había empezado á desnudarme, héte aquí otra vez á la misma mi suegra, que me grita, tirándome de una oreja: *¡Demonio, mellizos...! son mellizos...! una mujercita más!* No sé lo que pasó por mí en ese momento. El gozo descollaba, según recuerdo, entre mil impresiones diversas; mas lo cierto es que, después, me abismó la siguiente reflexión: *¡dos amas más...! ¡seis chiquillos más! ¿en qué pequé, Dios del cielo?*

Mi primera diligencia, después de la de ver mis nuevos polluelos, fué sondear las intenciones de mi mujer respecto á su lactancia: la encontré dispuesta á dar de mamar á la niñita. Pero aquí acudió la vecina médica y acudieron todos á hacerme cargos. *¿Quiere Vd. matarla?* me decía una: *no faltaba más, por ningún pienso*, exclamaba la suegra: *¡qué antigüedad! ¿dónde se ha visto?* argüía una solterona *amodernada.*

No hubo otro remedio que buscar dos amas. Fué imposible hallarlas sin hijos, sin tías y sin *hermano.* Una de las que contraté tenía un chico, y su marido, que dormía en casa todas las noches; la otra era madre de dos niños, hembra y macho: así fueron rogadas, y con todo este tren se instalaron en casa.

Figúrese el lector la barahunda de mi antes *silencioso albergue.* Los llantos, gritos y chillidos de los chiquillos, que se divertían ó se peleaban en el patio interior, formaban un ruido igual al de las flautas de un órgano cuyo mecanismo se ha desorganizado completamente. Las tres amas estaban en guerra abierta; la chismografía en su punto; ésta pellizcaba á los hijos de la otra; los míos, que nunca pude ver limpios ni sentirles un olor agradable, el olor de Juanito en sus primeros seis meses, eran los más llorones; sus ropitas las vestían los niños de las amas: las prendas de plata se desaparecían; los muebles se arruinaban; la suciedad era inagotable; para coronar la obra mi hijita se enfermó, luego resolvió dejarnos para siempre. Consultado, al principio el médico, resultó que habia estado mamando leche de embarazada. Hubo que echar á la ama y buscar otra, la cual no resultó mejor que la saliente; porque, á los pocos días, la niñita se reventó toda y vino á morir como un Lázaro de

llagada. El otro mellizo (nunca pudimos averiguar el cómo) se quebró del espinacito y ha quedado curcuncho ¡ridículo para siempre! Mi mujer se enfermó, entonces también, de un pecho: fué necesario que sufriese una operación dolorosa, operación que de buena gana habría querido yo verla practicada en mi suegra ó en las otras mujeres que decidieron llenar mi casa de amas, matar á mi hija, quebrar á mi hijo y enfermar á mi esposa.

Así he seguido sufriendo hasta no há mucho, que ha dejado ésta de tenerlos. Los que me quedan vivos me consumen más en médicos y purgantes que en alimentos y ropa: tienen todos los resabios, enfermedades y mañas de las mujeres que les criaron. Las primeras palabras que pronunciaron sus labios inocentes no fueron *papá* y *mamita*, sino *p*... y otras más repugnantes. Juanito no va á la escuela sino cuando su ama deja de escondérmelo. El curcunchito me alarma más que todos, porque ya descubre mala índole y toda la tenacidad de un asno. Los demás me quieren menos que á esas malditas, de quienes mamaron la leche.»

Este es el artículo que me entregó mi amigo; y al publicarlo, se lo agradezco.

(«El Copiapino», 12 de julio de 1845).

El último jefe español en Arauco

I

La independencia de Chile no era ya una cuestión en la época que voy á recordar á mis lectores. Nuestros bravos habían batido y desalojado de todas partes á los españoles, soldados tan valientes como desgraciados, no tanto por sus derrotas cuanto por haberles ligado el honor á la más indigna de las causas.

Todos los pueblos al norte del Maule empezaban á organizar su administración política, envueltos en esa especie de desorden y alborotos producidos por la extrañeza de su nueva vida, por la inexperiencia de las nuevas instituciones y por el carácter y hábitos guerreros contraídos en catorce años de campañas, combates, derrotas y victorias. La misma provincia de Concepción, que durante ese largo período la habían talado ambos ejércitos, incendiado y saqueado los salvajes y montoneros; este pueblo heroico, que no salvó del furor de la revolución, sino la feracidad de sus campos y la espesura de sus bosques, parecía revivir y convalecer, semejante al soldado cuyas heridas mortales empiezan á cicatrizar después de una curación larga, difícil y penosa. Benavides, el más formidable de los verdugos que, en aquellos tiempos, devastaron esta provincia, había subido á la horca, en la plaza principal de Santiago, el 23 de febrero de 1822.

Sin embargo, aún quedaban, en uno y otro lado del Bío-Bío, varias guerrillas de realistas, bien así como esas nube-

cillas perdidas que vagan por la atmósfera inmediatamente después de las borrascas.

Una de estas bandas, comandada por el Coronel Pico, era la más numerosa y temible. Su jefe añadía á la bravura la dureza sanguinaria á que se había habituado en muchos años de esa guerra á muerte, que se hicieron, á lo último, los campeones de Fernando y los independientes. Varias tribus araucanas, aliadas suyas, le acompañaban en sus correrías, halagadas por el incentivo del robo y de la matanza. La guerrilla de Pico, ni daba ni pedía cuartel: el incendio y toda clase de atrocidades dejaban marcados los sitios de sus campamentos, los teatros de sus ataques y las huellas de sus marchas y contramarchas. En aquella fecha ya no se trataba de defender ó de reconquistar al país. Una rabia infernal, la sed de sangre y de venganza, el instinto exterminador del tigre mantenía la lucha y agitaba á los combatientes.

Pico era un español de 40 años, alto, robusto, de rostro atezado y de maneras y hábitos salvajes, lo mismo que la vida que llevaba y la profesión que ejercía: su mirar misántropo descubría al montero: dos hondas cicatrices desfiguraban notablemente los perfiles naturales de su cara; sus fuerzas habrían hecho honor á cualquiera otro hijo de Castilla, á cualquier cacique araucano, y eran ellas el único prestigio que mantenía alguna subordinación en la horda que se hallaba bajo sus órdenes. Desconfiado por carácter, ó más bien por las circunstancias y hombres de que se veía rodeado, no tenía otro amigo que un perro, al cual, no obstante, había puesto el nombre de «Insurgente»; y era este animal su sola guardia cuando dormía, la sola escolta que cerca del español marchaba.

El 31 de agosto de 1824, campó esta montonera en Quilapalo, lugar inmediato á la cordillera y al origen del caudaloso Bío-Bío. Habiendo concluído la estación de las lluvias, Pico se proponía activar las hostilidades y aventurarlo todo por conseguir, si no una capitulación, que no se atrevía á esperar, una salida por mar del territorio de Chile, donde ya no le quedaban sino peligros infructuosos que correr. No se había puesto á precio su cabeza; pero cual-

quiera se hubiera recomendado en gran manera, presentándola, después de una victoria ó á consecuencia de una traición, á los jefes y autoridades patriotas: en este punto, Pico conocía mejor que nadie su posición azarosa.

Las aguas de julio y agosto no habían permitido la movilidad de la guerrilla ni el recibo de comunicaciones de los pocos amigos que queban á Pico en el territorio ocupado por los independientes. Ignoraba el número y puntos en que se hallaban éstos, la fuerza de las guarniciones de las plazas y cuantas más circunstancias era preciso saber para obrar con probabilidades de acierto. A fin de obtener estas noticias, despachó por una y otra banda del Bio-Bío, varios espías y correos, y determinó esperar su vuelta en el campamento que ese día había tomado.

Cien infantes, único resto del lucido ejército, que, bajo las órdenes de Osorio, fué victorioso en Cancha-Rayada y vencido en Maipo, cubiertos con piezas andrajosas de todos los uniformes usados por ambos ejércitos durante la guerra de la independencia, formaban la flor de la guerrilla de Pico. Estos ocuparon, en Quilapalo, los escombros de una choza, antigua morada, al parecer, de algún vaquero, por los majadales que aún se veían á sus alrededores. Las tribus araucanas tomaron alojamiento más á campo raso y en diferentes puntos. Su algazara, gritos y aullidos resonaban día y noche en los bosques, como si les hubiesen invadido millares de bestias feroces.

Pico tomó posesión de un rancho desamparado, que á distancia de una cuadra, á retaguardia de la línea, daba su frente á éstas y su espalda á un huerto cercado de una palizada de troncos de roble. La humilde habitación no tenía más que una entrada sin puerta, circunstancia que pareció doblemente peligrosa al coronel español para el caso de una sorpresa. Sin embargo, como nunca acostumbraba manifestar temores ó desconfianza delante de sus aliados y subalternos, mandó colocar su cama en uno de los rincones del rancho sobre un catre de palos, que, en un abrir y cerrar de ojos, tejieron con *boqui* dos de sus asistentes. Allí recibió á sus amigos y dió órdenes á sus oficiales.

Llegó la noche y más tarde la hora de retreta. Pico, des-

pués de establecer en persona varios puestos á vanguardia y retaguardia del campamento; después de recorrer todos los puntos donde creyó conveniente presentarse, se retiró á su alojamiento, sin llevar más compañero que á su inseparable *Insurgente*. Le quitó el freno á un caballo, amarróle ensillado á uno de los palos del rancho; puso un gran poncho á la puerta á guisa de colgadura, animó su fuego y, tomando en seguida un enorme cuchillo, metióse bajo del catre y abrió en la *quincha* un agujero capaz de dar salida á un hombre, echándose por él á la rastra. Seguro así de una retirada por el lado del huerto, se fué á la cama después de quitarse las espuelas, hacer la señal de la cruz sobre su frente y besar la de su rosario. El *Insurgente* se acurrucó entonces al pie del catre, en el hoyo de un hogar apagado después de una larga fecha é inmediato al que, en esa noche, echaba una agradable llamarada.

A estas ó parecidas precauciones daba Pico la preferencia sobre las centinelas y guardias, que aparentaba no creerlas necesarias. Sus guerrilleros nunca le juzgaron por ello, sino como doblemente impávido y valiente.

II

¿Conocéis las orillas del Bío-Bío y las de sus tributarios Laja, Duqueco y Vergara? ¿No las conocéis? Lo siento. Allí está el Paraíso. Porque el Paraíso no es una creación fantástica: es la naturaleza virgen, la naturaleza antes de ser conquistada y asolada por la civilización; la naturaleza con sus ríos, bosques, lagos, montañas y cascadas, con sus aves y bestias salvajes, con sus perfumes y el ruido armonioso de sus movimientos y vida. Si hubo otro Paraíso que éste, en vano se esforzará el poeta en imaginarlo más encantador y delicioso.

Las vastas comarcas que bañan y recorren aquellos ríos, han sido durante tres siglos, el teatro de la guerra entre los Araucanos y sus conquistadores, ó más bien, entre los Araucanos y los que han pretendido conquistarles. ¡Vano empeño, único imposible que han encontrado sobre la tierra la fuerza, la maña y el valor! Pero esta guerra no ha podido

destruir sino á los hombres: las bellezas y gracias naturales del territorio permanecen en su estado primitivo, en su lozanía admirable. Lo único que, á duras penas, ha logrado establecer allí la civilización, es una línea de fortalezas en las cuales se mantiene hasta hoy encerrada, como si le hubiese puesto sitio, esa naturaleza invencible que tan inútilmente pretende rendir y avasallar.

En la época de mi relación, casi todas estas fortalezas se hallaban en ruinas, á consecuencia de haber sido tomadas y perdidas sucesivamente por ambos partidos beligerantes. Al fin de la lucha, en 1824, los independientes sufrían dentro de ellas diarios asaltos de los salvajes y montoneros que se paseaban por los llanos, bosques y guaridas de que están rodeadas aquellas plazas.

Luis Salazar, guerrillero patriota, ocupaba con los suyos, el 2 de septiembre de 1824, la de Nacimiento, una de las más introducidas en la tierra de Arauco. Salazar había nacido como todos los soldados que le acompañaban, bajo los muros de esta fortaleza, lo que excusa á todo el mundo de averiguar si eran ó no valientes. Nacimiento se ha hecho célebre por el contingente de leones con que se suscribió para sostener la lucha gloriosa de nuestra independencia.

Recién amanacía: Salazar, de pies sobre la muralla oriental del recinto, dirigía investigadoras miradas hacia las márgenes opuestas del Bío-Bío y del Vergara, que confluyen en aquel punto. Cerca del comandante dió un ruidoso bostezo un centinela, que llamó así la atención de su jefe, obligándole á preguntarle:

—¿Qué tal noche, Coronado?

—Ni más ni menos que las otras, mi comandante. Mucho frío, mucha vigilancia, ni un trago, ni un solo godo al frente para calentar el cuerpo.

—Luego los tendrás encima...

—O ellos me tendrán á mí, mi comandante.

—Están en Quilapalo desde antes de ayer. Siniago, que acaba de pasarse, me da la noticia...

—¿Siniago, mi comandante? ¿el que ahora há dos años se pasó á los godos cuando nos quitaron en San Carlos la caballada?

—El mismo. El centinela hizo un gesto muy feo, meneando la cabeza á uno y otro lado. Salazar continuó: según éste dice, el canalla de Pico se dirige á atacarnos con más de cuatrocientos hombres entre indios y españoles. Nosotros somos treinta y dos...no hay esperanzas de refuerzos...

—Es verdad: no somos muchos, dijo el centinela algo pensativo, escarbando suavemente el suelo con la punta de su sable desenvainado.

De repente, al cabo de un rato de silencio, la respiración de Coronado se agitó visiblemente, alzóse con orgullo su cabeza, brillaba en sus ojos un rabioso coraje, su rostro tomaba gradualmente un color oscuro de sangre y se sacudía su labio superior cubierto apenas del bozo de los veinte años.

—Mi comandante, gritó frenético el joven centinela: es preciso que ese demonio muera.

—¿Quién?

—El godo Pico; lo juro por la madre que me parió. El infame va á ver que no se necesita sino una vida para acabar con la suya. El diablo ha de cargar con él ó conmigo, ó con él y conmigo, no me importa...

—Coronado, ¿estás loco?

—Sí, mi comandante. Si no lo mato, muero de rabia: siento una gana irresistible de cortarle la cabeza... y se la cortaré al maturrango pícaro, como hay Dios en el cielo.

—Pero ¿dónde, muchacho bárbaro?

—En medio de sus matuchos, mi comandante. Pues qué ¿hay algún mar, entre ese godo cochino y yo, que me impida alcanzarle con mi puñal?

—Las treinta lanzas de Pico juguetearían en el aire con tu cadáver, como esas golondrinas, que ahí ves, se disputan la caza de un insecto. Mejor sería...

—No, comandante. Si Ud. no pone á mi disposición cuatro soldados bien montados, me tiro al foso, y moriré como un mentecato, porque Ud. no ha querido que muera como un valiente.

—Bien te conozco, amigo mío: Lorenzo Coronado es el más bravo de cuantos encierran y han visto nacer estas

murallas. Pero temo que vayas á morir inútilmente.... Díme, muchacho, ¿qué piensas hacer?

—A punto fijo, no pienso otra cosa que matar al godo. En cuanto á la elección de los medios.... Dígame Ud., mi comandante, ¿cree Ud. que Siniago venga pasado? ¿él, que no há mucho se fué á los enemigos? Que me enmielen sino es un espía de Pico, á quien ha estado sirviendo de asistente: por lo tanto, es preciso asegurarle. Mire Ud., mi comandante: voy á decir á Siniago que mi intención es ir á matar á Pico donde lo halle, donde le encuentre; que para ejecutar mi propósito, necesito que él mismo me dé su opinión y consejo sobre el mejor medio de obtener el éxito, perdiendo ó salvando yo la vida, que esto no entrará en la cuenta: pero que si yerro el golpe, si escapa de mi puñal el godo brujo, cuatro balas harán *pasarse*, al amigo Siniago á los infiernos. Buen cuidado tendrá con esto de endilgarme á la empresa de un modo infalible. Obtenidas las noticias que quiero, me voy con mis cuatro hombres á Quilapalo, cuyos rincones conozco lo mismo que las melladuras de este sable, mejor que las troneras de la plaza Nacimiento. Si alguno ha de morir, no serán los compañeros que le pido á Ud., mi comandante.

—¡Dios te guíe! exclamó Salazar, arrojando un profundo sollozo y estrechando en sus brazos al centinela. Salazar se despedía así de aquella interesante víctima, como el sacerdote se despide de un condenado á muerte, cuando, al pie del suplicio, se lo reclama el verdugo.

Al ponerse el sol, salían cinco jinetes á gran galope por el puente levadizo de la fortaleza; desfilaron por la izquierda sobre el Vergara, y después de pasar este río en un barquichuelo, Salazar les vió desaparecer en las montañas de Negrete.

III

Era poco antes de la media noche del 3 al 4 de septiembre. A dos tiros de fusil del campamento de Pico, cuatro hombres estaban agazapados entre unos espesos matorrales. Uno de los moginetes del rancho de este jefe, se divi-

saba desde aquel punto, como una sombra triangular más negra que la obscuridad de la noche. La guerrilla, que había recibido orden de ponerse en marcha sobre *Santa Bárbara*, á la madrugada inmediata, dormía silenciosa en el campo. Pico roncaba en su cama poseído del primer sueño; pero un ladrido de alarma del *Insurgente* le hizo saltar al suelo y tomar sus armas. Puso el oído; no distinguió ningún ruido sospechoso. Sin embargo, el perro, diriguiendo su hocico hacia el huerto, no cesaba de refunfuñar instintivamente.

—Algún perro indio quiere robarme mi caballo, dijo Pico; y salió del rancho embozándose en un desmedido *calamaco*.

Poco después volvió tiritando de frío.

—Por mi abuelo, dijo mirando al perro, que si vuelves á darme otra falsa alarma, te ahorco con ese lazo en ese tijeral. Echó en seguida leña á su fuego, secóse los pies humedecidos é iba nuevamente á recostarse, cuando el *Insurgente* tornó á ladrar con mayor fuerza, como si estuviese más próximo el motivo de su estrañeza. Pico le hizo rodar de un puntapié hasta las cenizas del fogón. El animal, convencido con esto de que sus avisos eran impertinentes, se hizo un rollo en el suelo y como su amo, quedóse muy pronto dormido en un sueño profundo.

Aún ardían los tizones que el jefe guerrillero añadió al acostarse, y su luz alumbraba escasamente el rancho. Un hombre, de cabeza y pies descubiertos, entreabrió la cortina que pendía en la puerta, y sin hacer más ruido que una hormiga, siguió adelante hasta ponerse á dos varas de la cama de Pico. Sáltale encima el perro de éste; pero el bruto se ensarta en un largo puñal que le recibe por la mitad del cuerpo: su grito de ataque se confunde con los ahogados aullidos de la muerte. Un instante después, Pico y el agresor luchan cuerpo á cuerpo; aquél por tomar sus armas, éste por herir con la suya: el español da voces y recibe puñaladas. Hubo un momento en que á impulso de un rodillazo que dió á su contrario en el estómago, se vió libre de sus forzudos brazos; y aprovechándole, metióse, herido y atolondrado, bajo el catre buscando el agujero prac-

ticado, tres noches antes, en la *quincha*. Pero el atrevido independiente volvió á la carga y á cogerle con furor frenético: sus cuerpos rodaron juntos en el nuevo terreno, juntos se arrastraron y juntos salieron por la brecha. El último campeón de Fernando en las tierras de Arauco, lanzó, al fin, un quejido de muerte, al perderse en su garganta el puñal patriótico.

A este tiempo, toda la guerrilla se hallaba en movimiento. Alarmada por las voces extrañas que se habían oído en el campamento, la confusión llegó á su colmo con algunos tiros que salieron en ese mismo instante de unos matorrales de la izquierda. Todos fijaron su atención en aquel punto: nadie daba razón de lo que era, aunque ninguno dejaba de repetir: *¡La Patria! ¡el enemigo! ¡el enemigo!*

Coronado, llevando en la mano izquierda, de los cabellos, la cabeza ensangrentada de Pico, se retiró del campo, por entre los guerrilleros, que aterrados, considerándose rodeados de patriotas, no atinaban más que montar á caballo y ganar el bosque.

Una hora después, los cinco nacimientanos, que se habían reunido en un punto señalado, galopaban en los suyos de vuelta de su expedición heroica; y espantados de la magnitud de su triunfo, iban en pos de Coronado sin atreverse á averiguarle si era ó no cierto que llevaba la cabeza de Pico á la grupa.

¡Coronado y sus compañeros eran hombres del pueblo!

¡Viva el pueblo!

(«El Copiapino», 18 de septiembre de 1845).

Las salidas á paseos

Para qué es decir sino la verdad, esto de pasearse no es todavía, en Copiapó, más que un extranjerismo, una moda á que resisten el gusto é inercia general de las gentes. La *siesta*, esa modorra de la hartura, tiene aún sus devotos y prosélitos: ella es la que sostiene la lucha contra el eficaz digestivo de salir, después de comer, á dar una vueltecita.

Bien es cierto también que, en punto á digestivos tomados en mesa y de sobremesa, estamos al corriente de los países más civilizados: el Jerez, Oporto, San Vicente y otros poderosos *magistrales* nos aseguran de cólicos, lo mismo que la *sociedad del orden* nos asegura contra la anarquía, la *sociedad demócrata* contra el despotismo del gobierno y la señal de la cruz contra el espíritu de ambas.

No encontraréis, pues, paseantes por la tarde á cada paso: si veis, á esas horas, dirigirse de á tres, cuatro ó cinco caballeros hacia este lado ó el otro y os imagináis que van por pasearse, seguidles para convenceros de que han echado á andar, porque sólo andando pueden ponerse donde se toma café y se da tertulia.

Ese buen mozo que, á puesta de sol, monta á caballo y sale á rodear por los extramuros, tampoco anda haciendo ejercicio: anda haciendo raya; es un halcón en busca de su presa.

«Y ¿los que, con la fresca, van á la Chimba?» me preguntaréis; mucho menos. Nadie iría á la Chimba, á ninguna hora, si no hubiese allí tantas niñas que ver, tanto mate que tomar, tantas flores que recibir. El hombre que pasa de

cierta edad, no pasa de San Francisco para abajo, aunque le conviden á un ambigú sin obligarle á la suscripción.—«Eso es bueno para los mozos; ya no estoy para ello», contestaría al que le propusiese emprender el viaje.

Si entra un forastero á Copiapó sin saber el día en que vive, cosa que muy bien le puede suceder viniendo del puerto y perdiendo el juicio con el polvo de Ramadilla; si entra en Copiapó, repito, y ve por las calles que van y vienen muchas señoras con sombreros ó pañuelos blancos á la cabeza como si anduviesen de paseo, diga entonces el forastero: *hoy es domingo, hoy es fiesta*; porque es seguro que en ningún otro día se las verá en la calle. Pasearse en día de trabajo es un despropósito, se exponen á coger un constipado y á que *las vayan á ver. ¡Jesús, qué dirán, que andamos de ociosas!*

Vista esta tibieza, esta *no costumbre* de salir á tomar el aire, nuestra Ilustre Municipalidad no ha querido proyectar una alameda, un paseo público entre las muchas mejoras de comodidad y ornato que lleva proyectadas hasta la presente fecha, mejoras que, gracias á Dios, tienen á Copiapó como un chiche para los que con la imaginación se las pintan ya plantificadas. Véase, sino los caminos; ahí están, de bien en mejor, bajo el sistema conservador. Como es un recreo transitar por ellos, los dueños de los desiertos, por donde pasan, se dejan pedir un real por cada mula, burro ó caballo que tiene el placer de morirse de hambre y de sed por esos secadales.

Nuestro hospital es el mejor del universo: se puede apostar ocho á uno á que no alcanzará á morir en él ningún enfermo. Y aunque por ahora no tiene más que una cama, ha sido un excelente acuerdo colocar en ella el proyecto.

El bosque de sauces que se ha plantado en la vega, negocio que, según la opinión de uno de nuestros gobernadores más antiguos, va á dar, en muy corto tiempo, una renta anual de diez mil pesos en maderas, está al producir sus resultados; sólo se espera que el plantaje escape de los burros.

El pueblo de Chañarcillo y su recova, es cosa concluída.

Ya no tienen que pensar en el *pueblo* sino los que se han quedado con todo pronto para edificar en sus sitios.

La reforma del *riego turnal* se ha verificado con éxito. Nadie se queja de agravio, y cada cual sigue tomando toda el agua que puede, con el ingenio que Dios le ha dado.

En cuanto al *nuevo panteón*, tenemos lo esencial: el reglamento y la tarifa de sepulturas. Falta lo demás, inclusive la elección de sitio; pero eso es lo menos. Lo importante es saber cuánto nos llevan por enterrarnos; para, si no nos acomoda el precio, irnos á morir á otra parte.

Esto dicho, vuelvo á mi epígrafe.

Pero si no hay quien salga á pasearse por las calles, no hay quien no guste de los paseos al campo. En la actual temporada se halla en boga, aun entre nuestros muy caseros comerciantes, darse algunos días de este agradable asueto. La primavera ha puesto en movimiento á las gentes, que han querido ver lo que una generación casi nunca ve en Copiapó dos distintas ocasiones: los campos, cerros y quebradas tapizados de innumerables flores. Nuestros áridos peñascos, esta naturaleza muerta que si alguna idea inspira, si algo moral expresa, es la desnudez del desengaño, el despecho de una *intendencia* frustrada ó de una elección perdida, verla ahora engalanada con todos los colores de las flores y exhalando ricos perfumes, no parece sino la obra de un encanto, la obra de un gobierno cuando se le pone cubrir de sueldos, honores y divisas á un infeliz en dos patas.

La señal convenida de que va á salir una familia al campo, es una carreta entoldada y encortinada á la puerta. Las cortinas han de ser colchas y sobrecamas viejas; si no, no hay caso, no está bueno el paseo. Esta carreta ¡qué inmensidad de cosas contiene! es una arca que en vez de llevar todas las especies de animales, lleva un ejemplar de todas las especies de trastos, utensilios, muebles, legumbres, golosinas, servicios y comistrajos de la casa, con más algunos ejemplares de amas, cocineras, niños, criados, perros, chanchitos, pavos, gallinas, corderos y demás animales domésticos. Los almofreces, petacas, baules, canastos, sacos y paquetes forman un hacinamiento abismal, un océano revuelto, un laberinto, un pleito sustanciado en

Freirina, una sociedad política que se propone sostener á un ministro porque le creen todavía muy lejos de caer para dejar de hacerle la corte.

Sin embargo, la dueña de casa está en todo, y como el ministro de estado, es la única que ve claro en la mescolanza y que posee la hebra del ovillo.—*Mira, carretero, estas petacas, lo primero: llevan cosas que quebrar.—Deja ese almofrex para que vaya encima.—Los sacos de verduras es preciso quitarlos de ahí.—Despacio, esa canasta va con huevos.—¡Niños, cuidado con los bueyes...!—Que me traigan los tarros de dulces.—Muchacha* (á la criada), *la ropa de los chiquillos.—Ña Juana,* (á la cocinera) *no se le olvide la parrilla.—Ah! se me olvidaba: esa cajita en que va la jeringa... Pero, no: yo la llevaré en el birlocho, no sea que se ofrezca... Pero, mujer,* le dice el marido, *y los fiambres para el almuerzo, ¿dónde irán?—¿Qué sabes tú? los llevará el muchacho por delante.*

—*Ya me voy,* grita el carretero empuñando la larga picana. —*Aguárdese un poquito... ¿Qué se nos queda? vean, niña, si se olvida alguna cosa.—Nada, mamita: todo está acomodado.*

A la sazón, ya han entrado en la carreta los individuos arriba mencionados. Las criadas gritan, chillan y ríen á carcajadas; los niños riñen, las voces de mando no se oyen, y los bueyes, que toman la bulla por una orden de marcha, se ponen en repentino movimiento. Aquí los sustos, los ayes y las exclamaciones ruidosas. En medio de la algazara y barahunda, los reniegos del carretero resuenan como el trueno en las tempestades. El infeliz maldice á los bueyes, á la madre de los bueyes y á la suya, á todas por parejo; y de tal manera, que los *jesuses* y los *¡ay Dios mío!* se oyen por todas partes.

Al fin, los bueyes se sosiegan, acomódanse los viajeros, se hacen los últimos encargos y recomendaciones de la señora y parte esta primera división, al ruido de alegres adioses y del rechinamiento del carro.

Tan bulliciosos aprestos han hecho salir á las puertas de calle á todo el vecindario y parar á los transeuntes.

La salida de la familia y amigos de la familia no causa un alboroto tan *democrático.* Al ver esos semblantes ani-

mados por la alegría, ese exceso de vida que agita á todos los individuos que se preparan para la marcha, esas bromas que se dirigen y alegres dichos que se improvisan, se siente uno tentado de llamar la atención, pedir la palabra y pronunciar un discurso, d ciendo: *Señores: esta reunión espontánea, este numeroso concurso animado de los sentimientos del más puro etcétera, etcétera, etcétera.*

No sigo el discurso temiendo que el entusiasmo me arrebate y me haga conducir á mis lectores á *sentarse bajo la frondosa sombra del árbol de la libertad, que prospera fecundo y siempre creciente en opimos frutos.*

Tampoco sigo á la familia que va de paso en birlochos y carretas. Mi propósito se reduce á charlar sobre su salida. Ahora hablemos del paseo á burro.

Decididamente, el burro es un animal de orden, por más que sus desgracias y sus servicios, siempre mal pagados, le den cierto tinte de animal de oposición. Esto es hablando de los burros de otras partes. Es cuanto á los de Copiapó, son tantas las prerrogativas y consideraciones de que gozan, son de suyo tan de soberbio carácter y han recibido del clima, ó quién sabe de qué, dotes tan brillantes, que forman una clase separada, una familia aristocrática de la especie. ¿Dónde, más que aquí consumen, miel y panales, alfalfa y cebada los burros? ¿En qué otra parte son cuidados, cargados y conducidos por ciertas mujeres, que, aunque bajo más de un aspecto no pertenecen al bello sexo, jamás usan de otro castigo en sus piaras que los talonazos y pellizcones? ¿Dónde, como en Copiapó, puede contar el burrero que ha alquilado sus asnos, no para cargar leña ni basuras, sino para que salgan á paseo, cabalgándoles, las alegres buenas mozas y los almibarados elegantes? ¿Qué diversión más completa, qué fiesta más cumplida, qué humorada más *reída* que un paseo á burro?

Lo mismo es proponerle y prepararle, que cuantos entran por el partido empiezan á celebrarle á carcajadas. Por lo regular, estas cabalgaduras son episodios de las salidas al campo; son el paseo en los paseos. En ellos la gente se propone reirse unos de otros sin ceremonia, correr algunas leguas y darse no pocos porrazos de cómicas consecuencias.

Al rayar el día convenido, el burrero entra con su piara en el patio de la casa punto de partida. Los rebuznos, ese *canto del dichoso*, esa voz enérgica y patente como un *viva el pueblo* de la rotería de Santiago, despierta á los del paseo, que, á medio vestir, salen ó se asoman á ver ó á elegir sus respectivas caballerías. Todos quieren ensillar los mejores, ¡imposible! no hay uno mejor que otro, todos los burros son iguales ante la ley. Sin embargo, la galantería examina, pregunta y descubre aquellos que se recomiendan por su buen genio y andar de aguililla: en estos van las damas, sobre sendos sillones, que si no son viejos y apolillados no sirven para el paseo. El burro más liberal y vivaracho, de quien se sospecha que puede interrumpir el orden y atacar la moral pública, se le entrega al más jinete y de mejores puños, para que, haciendo de fiscal, oportunamente le refrene si se anda con personalidades: esta clase de calaveras-asnos se distinguen de los demás por sus cabezas pilonas, rabos cortados ú otras mutilaciones atraídas por sus excesos.

Terminados los aprestos, adornados con cencerros los cuellos de los burros, henchidas de víveres y de botellas las alforjas, llenas de risa todas las bocas de los que van y de lágrimas los ojos de los niños que se quedan, llega la hora de montar sobre los mansos animales, que se dejan poner, cargar y conducir con esa deferencia encantadora de un batallón de guardias cívicas en días de elecciones.

Los caballeros, al partir, se dividen en dos porciones; unos echan adelante para servir de guías, otros van á retaguardia arreando, con no muy inocentes estímulos, las cabalgaduras de las niñas. La alegría general es una locura carnavalesca: todos gritan de vicio, todos ríen con una gana progresiva, á cada paso que dan, á cada mirada que reciben, á cada *figura á burro*, que se les presenta: nadie ve á nadie sino caricaturado.

Aquí va uno de piernas largas, caballero en un burro de piernas cortas, formando un grupo, no de burro y jinete, sino de burro en seis patas. Más allá cayó otro burro por la ley de gravedad del que lleva encima. La montura de éste, habiéndose resbalado hacia atrás y ofendido con la cincha

los respetos del celoso animal, le obliga á reclamar con repetidos corcovos que se le trate más debidamente y que sólo se le haga servir en el objeto para que fué alquilado. Las niñas van comprando sitio de cuadra en cuadra y cayendo, jamás á su gusto; pero siempre al de todos: nunca como el gato, siempre como el carruaje que se vuelca. El burro *peligroso*, que por prudencia le hacen marchar de avanzada, señala cada minuto de tiempo con una de sus estrofas recitadas y da muestras inequívocas de sus anárquicas intenciones. Todo estimula á perder el juicio de gusto.

Vienen después los sabrosos tragos y la grata fermentación en que ponen á las juveniles cabezas: vienen esos momentos en que el hombre encuentra en su vida un paraíso, y en su sér otro sér, que unas gotas de licor despiertan; esos momentos en que soñamos mil encantos sin dormir, y cuyos mil encantos desaparecen después que realmente dormimos.

A los tragos de la marcha siguen los del almuerzo, que ha de tener lugar á la sombra de algún enorme peñasco, sobre una mesa á la altura de la boca, puestos los comensales de barriga. Los fiambres se han revolcado, el jamón tiene una escarcha de tierra, el pan se ha humedecido, no se sabe si con agua ó con el sudor de burro; pero todo está delicioso, todo se encuentra en regla. Ya se ve, el apetito, á no haber otra cosa con que acudirle, era expuesto que cargase con alguna de las cabalgaduras.

Nada sería, me decía yo en uno de estos paseos, que le echaran á uno á pasear, si la cosa fuese á burro.

(«El Copiapino», 29 de noviembre de 1845).

El teatro, los vapores y el hospicio de Chañarcillo

No lo dudéis, todo esto hay en aquel cerro famoso. La ley de compensación es tan cierta en la vida del hombre y de las sociedades como la de gravedad en la naturaleza física: el bien y el mal se equilibran casi siempre como si participaran de esta cualidad de los fluidos. A quien oigamos quejarse de haber un subdelegado en Chañarcillo, podemos decirle: *pero también hay allí otras cosas buenas: como ha de ser, todo no ha de andar á nuestro gusto.* Y en efecto, ya es esto siquiera una disculpa para resignarse.

El teatro del mineral es, como se dice, *una cosa así,* que está en su infancia; si bien los individuos de la compañía no son para cocerse á dos honores. Gente de esperiencia, sabe muy bien que aquel auditorio es *extremoso* en expresar sus impresiones; que sus aplausos son parecidos á chifladeras y sus chifladeras á metralladas; de consiguiente, su empeño principal está, después de recibir la entrada, en impedir que se represente allí una tragedia, en la que le toque á algún actor él papel de San Esteban. Antes de empezar la representación, la música dulcifica los ánimos de la platea, disponiéndoles á la reconciliación con lo que van á oir y los trajes y personajes que van á ver. El más valiente de estos sale primero, y por vía de prólogo, dice á los espectadores: *Respetable público, aquí hay muchos que lo entienden y muchos más que no lo entienden, pero que lo entenderán pronto. En cuanto á los primeros, no hay cuidado: en cuanto á los segundos suplícoles que guarden orden y que no aplaudan sino cuando se represente el sainete: he dicho.*

Se levanta el telón, y doscientos culeros que se hallaban oprimidos entre el suelo y otros tantos abonados, se sacuden instantáneamente. El polvo y el olor á pólvora quemada hacen retroceder á *los que lo entienden;* los cuales, andando por entonces de *paquetes*, se mantienen á retaguardia para evitar que sus fraques y levitas tomen el color del poncho y cotón de los mineros, que siempre es el del panizo almagrado, cenizo ó verdoso del cerro en que trabajan.

Durante la representación no se oye en efecto ruido alguno demasiado alarmante. Bostezos de aburrido, carcajadas en las escenas más sentimentales y patéticas, golpes de los que se dejan caer de alto á bajo por las murallas, llantos del hijito del barretero que la mujer nunca deja en casa y uno que otro grito de *¡mis cuatro reales..!* como para protestar contra lo caro del espectáculo, son las únicas, aunque muy repetidas interrupciones que se sienten en la fiesta. Por lo demás, el sonido del sable de los granaderos, sonido que siempre anuncia la imposición de una multa ó de un carcelazo, contiene á todos dentro de una *moderación*, que de mil amores quisiera el ministerio introducir en las sociedades demócratas.

Así como en Chile y otras partes está prohibido el culto público de cualquiera otra religión que la católica, pudiendo, no obstante, cada cual adorar á Dios como guste, así en Chañarcillo no se permite la venta pública de otra bebida que la orchata, sin perjuicio de que todos se emborrachen con lo mejor que les parezcal En el teatro, pues, no se refresca sino con esta disolución de almendras, disolución dicha en agua del Molle y hecha en aguardiente, que resulta sabrosísima, sobre todo si previamente se le arrima á nieve.

Con este motivo, el sainete es animalmente silbado, gritado y aturdido. La procesión de *San Tristeza* entusiasma á los ya entusiasmados *de culero*, tan de manera, que no parece sino que allí se han encontrado dos sociedades políticas rivales pidiendo á un tiempo que se cante y que no se cante la canción nacional, que se entone y que no se entone el himno de los libres.

La campana que toca la queda ó más bien, que apercibe de *multa*, pone fin, á las diez de la noche, á la bullanga. Todos se van, por suyos ó ajenos pies, á sus ranchos, ó se dirigen á la *casa de pólvora*, que la necesidad insaciable de tertulia sentida por los mineros, ha convertido en un *café* secreto, donde pueden beber largo y jugar grueso sin que nadie tenga ni la desconsideración ni el valor de ir á interrumpirles.

Los vapores. ¿Quién no viva algún tiempo en Copiapó podrá imaginarse lo que en Chañarcillo se llama *vapores?* ¡Establecimiento apreciable que hace honor á los que le crearon! Dos especuladores pobres se propusieron llenar en provecho propio y beneficio del público, una necesidad que la administración ni conocía ni de consiguiente pensaba en satisfacer; refiérome á la comunicación frecuente y periódica entre este pueblo y su rico mineral.

Hace como tres años que dos hombres, dueños cada uno de tres ó cuatro cabalgaduras, dieron en viajar de aquí á Chañarcillo semanalmente, estableciendo sus salidas y llegadas á ambos puntos en días y horas señalados. Al principio llevaban legumbres y frutas; pero luego que fueron conocidos, luego que supieron que tal día saldrían de un punto, tal día llegarían á otro y tal día estarían de vuelta, se les encargó de la correspondencia particular y de cuantas encomiendas y pequeños paquetes hay que remitir, llevar y trare entre dos lugares cuya comunicación toma una extensión cada vez mayor y progresiva. El vulgo dió á estos viajeros el muy significativo nombre de *vapores*, y como cada uno llegaba al mineral en diferentes días de la semana, les distinguieron con los nombres de *vapor Perú* y *vapor Chile* que llevan los de nuestracosta. Hoy espedicionan ambos en convoy. Según parece se han reunido para hacer el negocio en compañía.

Su salida de esta ciudad está fijada para todos los sábados al amanecer, y reciben correspondencia hasta esa hora; encomiendas, hasta las doce de la noche anterior. Conducen también de pasaje, regularmente, familias ó mujeres que van á visitar á sus padres y maridos, trabajadores del mineral.

Su llegada á este punto es el domingo á puesta del sol, hora en que todos los habitantes de Chañarcillo se hallan reunidos en la Placilla, que es el surgidero donde ellos echan ancla. Aquí acude todo el mundo á recibir lo que espera; porque á más de ser infalible la llegada de estos hombres, así que se avistan, son anunciados con repetidos gritos de *el vapor*, *el vapor*, que repiten los ecos de los cerros.

Cada encomienda va bien rotulada ó unida á su carta respectiva. El flete ó porte se paga en Chañarcillo muy equitativamente, lo que unido al orden y fidelidad observados, aumenta no poco sus ganancias. La opinión general asegura que nunca han recibido á su bordo ni cangalla ni otros licores que los de su propio consumo, ni menos han dado pasaje á personas que no llevan el pasaporte de la autoridad.

El lunes por la tarde zarpan ambos de Chañarcillo, trayendo por cargamento de retorno toda la ropa sucia y la correspondencia que se les entrega; nada de pago, todo libre de porte. Las cartas y encomiendas, cuyos dueños no se han presentado, se depositan en la agencia respectiva hasta que acudan á sacarlas.

El martes están aquí de vuelta. Las lavanderas reciben la ropa, y no pocas madres pobres un recuerdo, en plata, de sus hijos.

El hospicio. La minería, como la profesión de la guerra, cuenta también sus muertos y heridos, y por desgracia no pocos. La casualidad, el arrojo, un descuido, la imprudente confianza, la pólvora y el hierro hacen sucumbir diariamente al minero en alguno de los muchos peligros que rodean su existencia. Y no es sólo en las minas donde esta industria parece exigir víctimas, porque no son raros los trabajadores que pierden la vida ó sus miembros en los ingenios, máquinas y establecimiento de beneficios de metales. A este propósito, puede mencionarse muy honrosamente la conducta de algunos dueños de estas empresas, en las que, habiendo muerto ó mutiládose en el servicio los empleados ó peones, han seguido pagando el mismo sueldo

á la viuda del que pereció ó al individuo invalidado para el trabajo.

El barretero, más que los otros operarios de minas, se halla expuesto á este linaje de desgracias. La formación de un taladro en la piedra de la labor que sigue, es una de esas operaciones que no se terminan sin gran fatiga y sufrimiento: de consiguiente, el minero no puede resolverse ni se resolverá jamás á que una obra que tanto sudor le ha costado, quede sin provecho. Este es el origen de su descalabro.

Una vez concluído el barreno, cargado y cebado el tiro, prende el barretero la mecha y escapa á un escondite hasta que pasa la explosión y estrago. Sucede frecuentemente que falta guía y *se queda el tiro*. En tal caso, lo más seguro sería labrar un nuevo taladro; pero ¿cómo perder tanto tiempo y trabajo? *¿que dirán* si se tarda más que sus compañeros en la saca? No hace otras reflexiones el pobre minero, y animado de un rabioso coraje pónese á descargar el *infierno*, no con la *cuchara* que le asegura de todo peligro si tiene paciencia, sino con la punta acerada del barreno, que es lo mismo que aplicar á la descarga un tizón chisporroteante. Casi siempre concluye felizmente esta operación; pero hay veces que estando en ella se incendia la pólvora, estalla el tiro y nuestro hombre paga con la vida su atrevimiento: si la escapa, por lo regular, es sin ojos. En la semana anterior, el mejor barretero de la *Colorada* murió en su labor por uno de estos accidentes: el barreno con que descargaba el tiro se le encontró metido en el cráneo.

Hay, pues, muchos barreteros ciegos, absolutamente imposibilitados, en toda la robutez de la mocedad, para ganar la vida en la profesión que ejercieron. Pero estos bravos de la industria, que, con más títulos que otros, podrían sacar su sustento de la caridad pública, siguen obteniéndolo con el sudor de su frente. Los de Chañarcillo, en número de ocho, viven reunidos en un humilde rancho, que es imposible visitar sin que el corazón experimente unas de esas emociones gratas para el generoso, tristes para el que no puede serlo. ¿Sabéis en que se ocupan aquellos ciegos para ganar su pan diario? En sobar y majar el cuero que los

operarios de minas emplean en su calzado, las ojotas. Las manos callosas y fornidos dientes de estos inválidos, adoban mejor que cualesquiera instrumentos, el rebelde material que se les encarga. Su gran consumo les asegura la subsistencia; la sociedad en que viven y trabajan, el habladero sostenido que mantienen, dan á este pobre hospicio el aire animado de un taller de alegres y jóvenes trabajadores.

Por desgracia, hay quien hace concurrencia á la industria de los ciegos de Caañarcillo. Un hombre bueno y sano, que en su profesión gana no sólo su sustento sino muy regulares ahorros, quiere competir con ellos y ha establecido un despacho de este material preparado en su propia casa por peones de su servicio. Los ciegos le demandaron ante el subdelegado y perdieron el pleito.

Lástima es que el subdelegado no añadiese á sus no pocas arbitrariedades, la de declarar exclusiva de los ciegos la industria de sobar cueros para ojotas.

(«El Copiapino», de 6 de diciembre de 1845)

Corpus Christi

«Los franceses llaman á esta fiesta *el día de Dios;* y en efecto la solemnidad de sus ceremonias, la diviniza más que á cualquiera otra de las que celebra la Santa Madre Iglesia. Es quizás la única en que el catolicismo se consagra todo entero á su Dios sin mezclar ninguna memoria que no sea celestial y divina. Ningún Santo, ninguno de esos héroes que parecen disputar al Creador las adoraciones de la humanidad, tiene parte alguna en esta conmemoración magestuosa. Ella nos recuerda, no las victorias de un hombre sobre los enemigos del alma, ni los prodigios que otro obró rodeado de martirios y de verdugos, sino la alianza del Señor del Universo con los hijos malditos de Adán y Eva, la reconciliación de Dios con el hombre para devolverle su patrimonio de gloriosa inmortalidad que había perdido.

«Este es el misterio de los misterios consagrado por las fiestas del *Corpus Christi.*

«Pero hay un hecho claro como la luz del sol que nos alumbra, que inmortalizará este recuerdo. Hoy es el día del hombre-dios fundador del Evangelio, de ese celestial republicano que hace diez y nueve siglos, predicó en la tierra todos los principios sociales, en cuya conquista marcha ahora la civilización más victoriosa que nunca. En el *Corpus Christi* es precioso ver el aniversario de la predicación, hecha por el mismo Dios, de la tolerancia, de la libertad, de la igualdad y de todos los derechos del hombre. Mientras más ilustrados vayan siendo los pueblos, más brillante

será esta solemnidad y menos obscuros y misteriosos los grandes motivos que la recomiendan.»

Así me hablaba un demócrata en la plaza de esta ciudad, el jueves 11 del corriente, una hora antes de presentarse en ella la procesión del Sacramento. Y sin duda alguna su entusiasmo religioso-profano no dejaba de tener fuertes razones. Porque si el progreso social ha desterrado innumerables vulgaridades místicas ha añadido por otra parte un lustre imponente á las ceremonias sagradas en que el pueblo es llamado á tomar el lugar que le corresponde. Nuestro culto y la civilización deben su existencia á unos mismos padres: la deben á Dios y á la Razón.

Si en el día se exhibiese un fiesta de Corpus con los agregados y mojigangas de otros tiempos. ¡cuán indigna la encontraríamos de sus motivos y de nuestra época! Lo que entonces era un tributo, un agasajo presentado á la divinidad, hoy sería una burla escandalosa y sacrílega, ó por lo menos un añadido ridículo á lo que sólo debe inspirar veneración y respeto.

Entre el *Corpus* del 11 del corriente y cualquiera de los que celebrábamos no há mucho, ¡qué diferencia hay tan convincente de lo mucho que adelantamos!

Por primeras teníamos que, en las vísperas de la fiesta, poníanse de acuerdo el gobernador y el cura para la imposición y repartimiento de las contribuciones públicas que la costeaban.

Cada arriero era obligado á colocar en el paseo de la procesión, un arco armado de follajes de lienzo blanco con adornos de cintas, estolas, muñecas, monípulos, espejitos, palias y banderolas, que los comerciantes y el sacristán le alquilaban por el valor de una onza de oro, quedando el arriero á responder con la tropa, por daños, deterioros y perjuicios.

Otra contribución para la fábrica de los cuatro altares, tocaba á los comerciantes, bien que estos tenían el desquite en los arrieros y demás compradores, que con motivo de la función, les venían de todos los puntos minerales del departamento.

El adorno de la plaza era, á la verdad, vistosísimo con todos los chiches que la rodeaban.

En cuanto á los cuatro altares, componíase cada uno de un esqueleto de palos de sauce en bruto aforrado, primero con una alfombra vieja, y segundo con la sobrecama más decente que podía conseguirse entre los matrimonios de lujo. Esta pantalla servía como de fondo al altar provisorio, formado indispensablemente de tres ó cuatro mesas, que de mayor á menor iban colocándose unas sobre otras, hasta poner en la más alta un santo de bulto; el cual, indispensablemente también, si será un prodigio de milagros, no era un prodigio de la escultura. Cubríanse después las mesas con sendos frontales y manteles; y las gradas con macetas de flores tan oprimidas, tiesas y tirantes como un oficial de estos tiempos en uniforme de gran parada. El altar terminaba, por su parte superior, con una coronación postiza, en figura de esos enormes *sombreros en batalla* que están usando todavía los militares de Copiapó, no obstante haber pasado ya la moda, los susodichos sombreros lo mismo que á los susodichos altares.

Agregábanse al Corpus de aquellos felices tiempos las compañías de *turcos*, *turbantes* y *catimbados*, que al són del pito, guitarras y tamboril, ejecutaban sus bailes y pantomimas en obsequio del sacramento, del cura, del gobernador y de cuantos daban que beber ó para beber. Estas danzas era lo principal y un accesorio suyo la sagrada procesión.

Teníamos también la gresca del *toro* y los *caballitos*, los *gigantes* y la *tarasca*, las *mininas* y los *cojuelos* que iban allí á hacer mil graciosos mimos y no menos raterías y obscenidades. Todavía hay quien suspira por ver, en esta función, aparecerse vestidos de cojuelos con pellejos, lazos y cencerros al *tío Cajeta* y al *tío Juan Guata*, caballeros en la burra negra del *tío Juan Pinto;* los cuales tíos y burra negra ejecutaban en la plaza, las más estupendas diabluras que la tradición se ha encargado de trasmitir á las futuras edades.

Salía, pues la procesión por su adornada carrera, teatro de los *cojuelescos*, juegos; y salía precisamente de la misma cueva, que hasta ahora lleva el nombre de Iglesia parroquial de esta doctrina, único mamarracho sobreviviente á todos

los mamarrachos de los *Corpus* de esos tiempos. El cura solía interrumpir, á veces, la salmodia de David. con que ensalzaba al Dios que llevaba en sus manos, para apostrofar de *¡animales!* á los que no se hincaban por atender á los cojuelos; los prelados eclesiásticos se disputaban á trompadas el incesario; los alcaldes y regidores armaban también camorras por los asientos de preferencia y el guión de la esclavonía, y los miembros de ésta, por las varas del palio y los lugares más inmediatos al Nuestro Amo: cada cual ganaba honores é indulgencias con sus puños.

Tal era, poco más ó menos, la fiesta del Corpus en tiempos no muy remotos, en tiempos que solo ayer pasaron. Cada año, la ilustración y el buen sentido han ido proscribiendo algunos de sus borrones, alguno de sus abusos, algo de su ridículo. En el día, esta festividad la consideramos tan limpia de toda basura y tan solemne, que bien puede citarse como la más noble y brillante de nuestras funciones religiosas. Y es de notar, que siempre que hemos tenido en el curato un párroco ilustrado como Taforó ó el padre Barinaga, esta reforma ha sido sostenida por ellos con tanto empeño y tan buen éxito, que se han llenado de satisfacción todos los que saben apreciar la dignidad del culto y los progresos del país.

Abolidas las contribuciones que indebidamente se imponían á algunas clases del pueblo, para costear la función de *Corpus;* desterrados todos esos adornos y accesorios, ajenos del rito y exóticos para la presente época, el celo del sacerdocio se ha dirigido á procurar que el pueblo entero sirva y coopere solidariamente á la exaltación del día de su único y sólo Señor; que el pueblo entero formando una sola familia, contribuya con decisión y entusiasmo á que brille y resplandezca la fiesta de su padre, de su Dios. Nadie ha dejado de hacer algo, de prestar algo, de acomodar algo en las vísperas del último *Corpus* para obsequiar á este gran misterio. Dios ha sido festejado de algún modo, por todos los que, en nuestro pueblo, le adoran de esta manera, sin que hayamos parecido ridículos á los que le adoran de otra, á los que le bendicen y exaltan en otros días y en otras lenguas.

Bien difícil es describir el conjunto innumerable de cuadros y circunstancias, que embellecieron la fiesta del jueves. Las evoluciones militares, la considerable concurrencia, los cantos religiosos son, á la verdad, cosas dignas de notarse, pero no han sido una novedad ni para mí, ni para nadie.

La marcha imponente de la procesión por la carrera que le formaron las filas de la guardia cívica, el recogimiento religioso del acompañamiento, el ruido de las armas, de las campanas y de la música; las voces de los jefes y señales de cornetas y cajas; todo este hacinamiento de escenas, toda esta confusión de honores que los pueblos no rinden sino á la Majestad del Cielo, son por cierto un cuadro poético y admirable; pero tampoco fueron un espectáculo nuevo.

El pincel y no la pluma daría sí una idea de la sorprendente belleza, de la linda compostura de los altares, que las matronas y señoritas de Copiapó establecieron en las cuatro esquinas de nuestra gran plaza. Nada había en ellos que no brillase, que desdijese del conjunto, que no consonase con la sencillez y el buen gusto. Sólo á Dios puede ofrecerse tan exquisito lujo, tan prolijo trabajo, tronos tan resplandecientes. La idea de formar un tabernáculo, una sombra al Dispensador Supremo de todas las virtudes y gracias, con lo que la mujer tanto aprecia, con las joyas y pedrerías, que tanto necesita para persuadirse de que está hermosa, es una idea llena de religiosa poesía, es el sacrificio, á un elevado sentimiento, de esa vanidad inofensiva é imprescindible para la mujer civilizada.

Ese precioso Jesús sentado en una nube aérea y vaporosa, que coronaba el altar de las señoras argentinas; el ramo de coco y la brillante estructura del sagrario compuesto en la Chimba; la diafanidad brillante de todos los adornos que ostentaba el tercero, y las ramas de parra del cuarto son obras y objetos que habrían merecido los elogios de los espectadores más inteligentes y la admiración de cualquier público.

No hay remedio: es preciso, es conveniente á la civilización que la mujer role en la Sociedad de un modo más activo, que haga en ella un papel menos privado. La mujer con un corazón más virtuoso que el corazón del hombre,

ama la civilización más que el hombre; la ama por instinto, la apetece con ansias: el hombre se civiliza por vanidad y por egoísmo. La misantropía, que no es sino una vuelta al estado salvaje, nunca ó rara vez se ha apoderado de la mujer, y todos los días conquista á centenares de hombres.

En la festividad que ha motivado este artículo, dos rasgos progresistas se deben á la cooperación, á la parte que la mujer ha tomado para solemnizarla: 1.º la exhibición de cuatro altares, modelos de delicadeza y de gusto, en lugar de otras tantas indecentes antiguallas, que antes ridiculizaban nuestro culto: 2.º la abolición de un impuesto, que, hasta el año pasado, se ha cobrado indebida é irremisiblemente para costear esos monumentos de atraso, de irreverencia y de ignorancia.

¡Qué la Majestad Divina colme de bendiciones á nuestras ilustradas y religiosas matronas! ¡que los ángeles custodien contra la seducción el corazón de sus hijas!

A nombre del progreso, beso el polvo de sus pies.

(«El Copiapino», de 14 de junio de 1846).

El liberal de Jotabeche

De dos cosas puede cada cual alabarse sin misericordia, sin temor de ofender á Dios con una mentira, ni agraviar á la modestia exponiéndose á pasar por bobo: en primer lugar de ser *honrado*, y en segundo de ser *liberal*. Es entendido que nadie ha de ganar á nadie en estos dos puntos. *El que diga que es más honrado que yo, miente*, tal es el reto que hace á cuantos encuentra cada hijo de vecino. *El que diga que es más liberal que yo, remiente;* replica el ministerio á la oposición y la oposición al ministerio á cada encontrón que se dan por esos diarios y gacetas. De manera que la honradez y las ideas liberales son como las demás cosas que todos tenemos y de las cuales gozamos sin quitárselas á nadie; el aire, el viento, el vacío y otros bienes comunes á la honrada y liberal especie humana.

En materia de honradez, si se ha de hablar de la que tenemos puesta en circulación, es punto delicado: las conveniencias sociales han declarado este negocio un misterio improfanable, un *sancta sanctorum*; porque, la verdad sea dicha, peor sería menearlo. Está, sí suficientemente averiguado que todos tenemos muchísima, y que nunca dejaremos de tenerla, gracias á la estricta economía con que la usamos.

Paso, pues, de prisa por este tema, como quien atraviesa un camino plagado de ladrones ó una callejuela inmunda y pestilente, y póngome á discurrir sobre lo de *liberal*, seguro de no faltar á ningún debido respeto. Porque es mi ánimo

dejar á todos, los ministros de estado inclusive, tan liberales como quieran serlo.

El liberalismo, si es una virtud, es una virtud de nuestros días; es el *voto* que hace furor en este siglo, como lo hizo el de tomar la cruz en tiempo de las cruzadas. En aquel entonces juraban los hombres degollar turcos, visitar los santos lugares, la tierra de los milagros. Hoy los liberales no nos proponemos fines tan cristianos, es verdad; pero más humanitarios y socialistas, sí. Juramos atacar á los pelucones, á esos turcos ceñudos y renegados que están en posesión de mil preciosas reliquias, las cuales, si parasen en nuestro poder, redundarían en honra y gloria del *progreso*, que es la vida perdurable que buscamos en la guerra santa que sostenemos.

En aquellos tiempos el mundo cristiano se conmovía y alborotaba cuando los papas ó sus legados predicaban una nueva cruzada, por diabólicamente mal que hubiese salido el cristianismo en la anterior campaña: en los tiempos de ahora, el mundo liberal se agita y conmueve cuando, en cada época electoral, algún Bernardo ó *L'Ermite* les muestra el estandarte de la Cruz del año 28, en que fueron crucificados los pelucones para resucitar poco después y dominarnos hasta la consumación de los siglos, por lo visto.

El liberalismo es una virtud que profesamos como los hermanos franciscos profesan las de mendicidad y pobreza, mientras no alcanzan una guardianía ó el provincialato. Es un voto temporal que hacemos, á manera de esas *promesas* de los beatos por las cuales se obligan á vestir de jerga y sayal hasta obtener la sanidad de alguna dolencia. Por lo común, la dolencia de que queremos sanar vistiendo de liberales, es el deseo de servir al país en un empleo, y otras dolamas, que, por pertenecer al linaje de las *enfermedades secretas*, tenemos rubor de confesarlas.

El liberal y el empleado se excluyen uno á otro, como se excluyen las partes de una disyuntiva, son un vel vel sin medio. El empleo mata las ideas liberales como la uña mata la pulga, la trampa al ratón y el pecado mortal á el alma.

Y, sin embargo, semejante á la mariposa que gira al re-

dedor de la llama hasta morir en ella, el liberalismo revolotea cacareando al rededor del empleo hasta que cae en él y se consume.

Es el empleo al liberal lo que el matrimonio al calavera, su reforma, su *asentar de juicio*, su muerte.

La administración pasada, que Dios mantenga con este nombre, creyó que callaría el liberalismo encerrándole, espantándole y torciéndole el pezcuezo; imposible: los liberales casi se la comieron viva. La presente, con mejor conocimiento del corazón liberal, que en nada se diferencia del corazón humano, siempre que, á los principios, se puso alguno á meterle ruido de importancia, le dió la mamadera, y asunto concluído, liberalismo acabado: los gritones liberales quedaron para mientras vivan (con empleo se entiende), enrolados entre los hombres de juicio, no oliendo ni hediendo sino á empleados.

Es verdad que nuestra administración, por más conservadora que se diga, no ha conservado esta regla últimamente más que para aplicarla en ciertos casos. A falta de *calladeras*, recurrió al viento fresco de las *extraordinarias*, que son capaces de conservar el orden, el ministerio y al mismo diablo entre nosotros.

¡Con todo (¡una triste digresión!), el poder benéfico del sistema conservador no alcanza á conservar en vida á nuestros grandes hombres, no pudo conservarnos al eminente EGAÑA! Hay pérdidas tan de veras sensibles, que á veces desearíamos fuese un error lo que el egoísmo social llama una regla: *nadie hace falta en el mundo*.

Vuelvo á mi asunto. Las ideas liberales, tan lejos están de ser ideas innatas, que vienen y se van de nuestras cabezas según las épocas, lo mismo que las golondrinas emigran ó vuelven á los tejados, según las estaciones. No habiendo elecciones, no hay para qué buscar ideas liberales; andan en la hacienda, en las minas; duermen por ahí como picaflores en el invierno ó quiza no están en ninguna parte. Pero apenas calienta el sol electoral ¡Dios nos proteja! las ideas, principio y fines liberales, nos invaden en enjambre, por regiones y en una fermentación infernalmente bulliodora. Entonces cada cabeza liberal es un jardín en el aire de

bellos y patrióticos pensamientos. La libertad en todas sus advocaciones, los héroes de la independencia, la democracia, el progreso, la sangre de Chacabuco, las masas del *pueblo;* este *pueblo* víctima de la gendarmería, este *pueblo* que nada tiene que envidiar (en punto de honradez sobre todo) á los fundadores de la antigua Roma; la ilustración y cuanto hay de grande, de eminente y de moda para la prosperidad de las sociedades, todo, todo se nos mete en el cráneo y hace el diablo con nosotros de las suyas. Hasta el clero y la religión católica-apostólica-romana tocan algo, y se pone con ellos á partir de un confite el liberalismo, no obstante la preocupación de tenerlos por inamalgamables.

El liberal es rigorosamente ortodoxo: adora á alguna imagen, idolatra en algún principio de carne y hueso. Un liberal sin su candidato es un ente de razón; no puede haberlo, como no puede haber portugués sin su San Antón, cuerpo sin alma, ni beata sin padre de espíritu. Bien es cierto también que hay liberales que se tienen á sí mismos por candidatos; pero lo esencial es que desde un principio digamos, *yo soy de don fulano*, *yo trabajo por don mengano*, *viva don Juan de los Palotes*. Esto es lo que se llama reconocer bandera. Regularmente los candidatos de los liberales son algunos personajes que fueron santos milagrosos en un tiempo; que sufrieron el martirio en la administración de los diez años: pero que, en el día, más bien son hombres para Plutarco que para nuestra época.

No es indispensable que el liberal sea pobre: hay liberales ricos. Pero el pobre ha de ser liberal indefectiblemente; y de aquí viene nuestro descrédito, de aquí resulta también que el partido no se acabará nunca, por desgracia. ¿Se arruina un comerciante? se echa en nuestros brazos. ¿Arrojan á un empleado de su puesto *por sospechas* de que es un pícaro? se hace un liberal *ipso facto*. ¿Le quitan los galones á un militar por mala cabeza? le tendremos de liberal frenético. ¿Hay un fraile corrompido? se declara capellán nuestro en el momento. ¿Tiene Vd. algún hijo calavera? nosotros tendremos un predicador de los derechos del hombre. En suma, nuestro partido es el *rendez-vous* de to-

dos los desgraciados, es una colección completa de todo género de averías humanas.

Felizmente, en esta última crisis electoral, mucha parte de esta gente se ha alistado entre los *hombres de orden*, razón por la cual ha sido tan numerosa en todas partes la sociedad de este nombre.

El fuerte del liberal es la prensa: su pluma hace destrozos. Por lo común, abre la campaña desarrollando sus *principios* y teorías en largos y sempiternos artículos, los cuales no son leídos por los que lo entienden, ni entendidos por los que nos hacemos un deber de deletrearlos. Esto empieza así un año antes de las elecciones. Luego después ataca el liberal directamente las arbitrariedades del ministerio, y la persona de algún ministro, que está cometiendo la bárbara tiranía de sostenerse en su puesto jugando á todas malicias, ni más ni menos que lo haría el ministro más liberal del mundo, si hay ministros liberales en el mundo.

La lucha se encarniza con los escritores ministeriales sobre infracción más ó menos del código fundamental, y sobre la influencia indebida que la autoridad ejerce en las elecciones. Pero hasta aquí la victoria no se decide por uno ni otro bando: ambos tienen razón, ambos la sostienen: porque así se los está asegurando tarde y mañana á los dos la coqueta opinión pública.

Tal incertidumbre no conviene al ministerio; es preciso sacar al liberalismo de este campo, y atraerle á otro que le aproxime más al convencimiento y á la cárcel. Al efecto, cualquier campeón ministerial toma la pluma y dice en el diario de más credito que *el escritor fulano, anarquista de profesión, es un ladrón; que tal día robó en tal parte esto, aquello y lo otro de más allá.*

¡Adiós causa liberal! Ya con esto nuestro escritor pierde el rumbo, y no se contrae sino á la vindicación de su nombre. Los *principios*, la libertad, el pueblo y la iglesia católica van á un rincón, para ocupar la prensa con las biografías del patriota del año diez, y del hombre honrado á todas luces.

Esta diversión ministerial trae las represalias, y hay la de Dios es Cristo. Publícanse vida y milagros de los escrito-

res del gobierno, vida y milagros de los ministros, horrores y blasfemias contra la tiranía del poder. Aquí se los quería ver el ministerio.

Es espantosa la licencia de la prensa.

—Los pelucones se asustan.—La sociedad del orden se reune.—El pueblo silba.—El diablo mete la pata; y la mañana menos pensada amanecen los escritores liberales en la cárcel, cuyas puertas, en tales épocas, se mantienen de par en par como las del templo de Jano en tiempos de guerra y zafarrancho.

Declarada la patria en peligro, viene el estado de sitio y se van los liberales á tomar aires marítimos y á publicar sus manifiestos á otra parte. Estos escritos apesadumbran mucho á los señores ministros.

¡Anda anda! le dice el destino al judío errante. *¡Escriban, escriban!* les dice la causa liberal á sus campeones. Con lo cual cada día son más estupendas nuestras derrotas, á Dios gracias.

(«El Copiapino», 8 de julio de 1846).

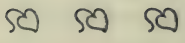

Francisco Montero

RECUERDOS DEL AÑO 1820

Célebres escritores de mi país y de mi tiempo suelen tomarse el laudable trabajo de referirnos las hazañas y altos hechos de los jefes de nuestra independencia; en vida, si ocupan puestos elevados, en muerte, si con ella han salido del infortunio.

Yo, hombre del vulgo, soldado raso en nuestras filas de escritores, acostumbro elegir mis héroes entre los soldados rasos de esa guerra gloriosa. Los que fueron sus grandes caudillos pueden contar con que alguien consignará la memoria de sus virtudes, por lo menos en una necrología: yo quiero hacer este estéril obsequio á los *rotos* que, con el fusil ó la lanza se atrajeron entonces la admiración de sus mitades, no dejando otro monumento de su bravura, que las leyendas de los vivaques del ejército de la República.

Hace dos años, revelé á muchos de mis lectores la olvidada existencia del impávido Lorenzo Coronado: hoy que, como entonces, bailaremos y beberemos en los festines cívicos, propongo un brindis á la memoria de otro bravo, de otro de esos leones famosos en los escuadrones de la *patria*.

En los últimos meses de 1820 tenía lugar una pelea encarnizada, un duelo á muerte entre los vencidos y los vencedores de los llanos de Maipú. El palenque de estas escenas sangrientas era la provincia de Concepción.

Benavides, Zapata, Pico y otros realistas recorrían aque-

llos campos y no daban cuartel á enemigos ni á neutrales.

Los patriotas Prieto, Arriagada, Boile, Viel, Elizalde, Torres y García defendían las orillas al norte del Ñuble y del Itata para impedir que los vencedores del Pangal invadieran más territorio con sus asoladoras indiadas.

Las vegas de Talcahuano, hoy cubiertas de cuanto bello y rico pueden dispensar á la tierra la naturaleza y la paz, se veían, en esos meses, cubiertas de cadáveres y de todos los destrozos de la guerra. Allí se acuchillaban, cada madrugada, los bandidos de Benavides que ocupaba á Concepción y un puñado de valientes que, á las órdenes del valiente sin par D. Ramón Freire, se habían encerrado en Talcahuano, después de disputarle al montonero realista los palmos de terreno, diezmándole sus batallones y sus inagotables bandas de salvajes araucanos.

Los perales, punto medio entre ambas ciudades, lo era de estos diarios encuentros. A veces los patriotas sableaban á los enemigos hasta las alturas de Chepe y Gavilán; otras, éstos perseguían á los nuestros hasta los mismos fosos y puentes levadizos de sus reductos.

Muchos meses se pasaron en tan tristes fatigas. La hambre y cuantas calamidades lleva consigo un sitio rigoroso ejercían su desesperante dominio en Talcahuano: con sangre había que conquistar una res ó un alimento cualquiera; las caballerías malparadas poco auxilio prestaban á los jinetes; el desaliento ya empezaba á aparecer en los semblantes. En todos los corrillos se vertían quejas insultantes contra el Gobierno de Santiago que así abandonaba en el sur nuestras esqueletadas divisiones.

Por otra parte, cansado Benavides de asaltos y escaramuzas, siempre funestas á los suyos, había reducido las operaciones del sitio á una inacción harto vigilante, esperándolo todo del desaliento que de este modo introducía en los sitiados; más de quince días se pasaron sin que los patriotas tuviesen la ocasión de hacer un prisionero que les comunicara las noticias que apetecían.

Caía la tarde del 22 de diciembre. El general Freire, rodeado de Larenas, Díaz, Rivera y Picarte, afirmado en una culebrina abocada hacia Perales en una tronera de la

fortaleza, dirigía silenciosas y alternativas miradas al campo enemigo y á la entrada del puerto que señala la pintoresca Quiriquina. ¡Ni una vela de Valparaíso. .... ningún movimiento en los reales contrarios!

—Esto es peor que la muerte, dijo, sin dirigir la palabra á nadie. Por mi honor, señores, añadió hablando á sus camaradas, que estoy decidido á no morir de hambre en este limbo. Mañana hemos de comer en Concepción ó en los infiernos.

Y el coraje animaba las facciones del guerrero más gallardo y valiente de aquellos días. Después de algunos momentos de silencio, exclamó:

—¡Un prisionero..! ¡como hacer un prisionero! ¡Si supiésemos dónde se hallan las otras divisiones...! qué es de Prieto, de Arriagada, de ese prometido refuerzo! ¡O quizá habrán avanzado estos pícaros montoneros hasta el Maule....—! ¡Caramba! daría mi mejor caballo por un prisionero.

—Elijo el tordillo negro, mi general, salió una voz de algunos pasos á retaguardia.

—Cómo, cabo Montero, gritó Freire, ¿me cogéis la palabra?

—Por la hambre que corre, mi general, que mañana lo habré ganado ó estaré descansando con el catalán Molina, que despedazaron esos perros. ¡Oh! esa me la deben los cobardes!

—Está dicho. Mañana seréis sargento ó alma del purgatorio. Os conozco, tigre de *cazadores*.

—El caballo es para mí, mi general: pido la gineta para otro.

—Será de quien gustéis. Pero yo necesito un prisionero que no valga menos que mi caballo. Necesito un oficial de esos ladrones.

—Se hará le diligencia, mi general.

Y llevando á la gorra el revés de su mano derecha, giró sobre la izquierda y echó á andar con marcial desenvoltura el cabo Francisco Montero.

Tiraban el cañonazo de retreta, y por el portón de la fortaleza salieron al campo dos cazadores montados, des-

pués de rendir, por santo, al oficial de guardia el teniente Bulnes:

UN GODO QUE VALGA MI CABALLO

Blanqueando venía la aurora de la madrugada siguiente. Profundo era el silencio de las *Vegas;* triste aquella hora solemne, que festeja con alborozo la creación entera, y que entonces sólo la saludaban los últimos ronquidos de las ranas de los charcos inmediatos á la punta de *los Perales.*

A dos cuadras de este sitio, hacia Concepción, se veía un rancho pajizo. Los vientos y el abandono habían desguarnecido casi del todo su techo, y estropeado sus costados de quincha. La puerta, si la tuvo, había desaparecido.

Dos hombres estaban dentro, armados de sables desnudos y largos puñales á la cinta. El uno permanecía inmóvil, asomando la cabeza por un agujero del rancho que daba vista al camino de Concepción, el otro concluía un cigarrillo, teniendo de las bridas dos caballos ensillados y acariciándoles la tusa cuando querían moverse.

—Toma el pucho, Pancho, dijo él de las bridas al atalaya. Vente aquí: déjame el puesto por un rato.

—Apaga, diablo, tu humareda, le contestó Montero: la descubierta está sobre nosotros.

—Y ¿qué tenemos? ¿caballería ó infantería?

—Una y otra..... Cuatro..... cinco ginetes..... Una mitad de fusileros con un oficial..... ¡Oh. tenemos un teniente por lo menos! Las cosas van á que pides boca.

—Y el resultado será que nos hagan añicos. De veras, Pancho, que me has metido en un berenjenal.

—A caballo, hijo mío. Así que yo te haya cortado al matucho, le coges por el cuello ó la cintura, y vuelas. Te juro por las entrañas de Dios que no han de tocarte un pelo. Animo, y sígueme.

La descubierta de Benavides se hallaba á pocos pasos del rancho, cuando le cargaron dos demonios que de allí salieron. El caballo de Montero arrolla la cabeza del piquete de infantería: el otro sienta el suyo á los pies del oficial, le echa garra, pica las espuelas y parte con toda la veloci-

dad que estas y el terror daban al bruto. Montero, semejante á una legión de furiosos, reparte por doquier golpes incurables, y no trata de retirarse sino cuando cree á su compañero á una distancia en que no puede ser alcanzado y atacado para libertad la presa.

Buen trecho tuvo que sostener la retirada de éste, sufriendo la tenaz persecución de los tiros de los infantes y sablazos de los jinetes; la sangre le corría por el rostro; un balazo le tenía dormida una pierna. Pero él había desmontado á dos soldados y los otros tres no le entregaban el cuerpo; contentándose con retarle y cargarle muy respetuosamente, cuando el cabo echaba á correr delante de ellos. Al fin, se convencieron de que mejor les estaba quedarse dueños del campo y dejar perdido lo perdido. Entonces Montero alcanzó á su halcón, montaron su prisionero á la grupa, y un cuarto de hora después recibía el general Freire un capitán español por su caballo.

Es un hecho que en la tarde de este día hubo un combate sangriento entre las caballerías de ambos bandos: nuestros cazadores quedaron con la victoria. Al siguiente, el 24 de diciembre, los sitiados de Talcahuano entraban triunfantes por la alameda de Concepción: Zapata era batido y muerto en las inmediaciones de Chillán.

CONCLUSIÓN

Después de esta época se encuentra una laguna en la vida de mi héroe. Parece que aliado del cacique Venancio recorrió por muchos años las tierras de Arauco y las pampas patagónicas, haciéndose más y más célebre por su bravura. Cuando llegó á su ocaso, fué tan brillante como en toda su carrera.

Un día de años pasados, se presentó en la guardia de prevención del batallón *Suipacha*, acuartelado en Buenos Aires, un coronel que se anunció portador de un pliego para el comandante de aquel cuerpo, y fué introducido á su presencia.

Cincuenta años de edad, cuerpo alto, seco y huesudo,

bigotes canos y cerdosos, vestido algo anticuado, charreteras mohosas y una espada de poco comunes dimensiones, daban á este individuo un aire más bien respetable que ridículo.

Pasados los saludos acostumbrados, leyó el comandante el pliego que se le entregara, salió fuera y volvió á entrar después de algunos minutos.

Un pelotón de fusileros descansó armas á la puerta.

—¿Sois vos el coronel don Francisco Montero? preguntó el comandante al viejo militar que hemos descrito.

—Servidor de Chile y vuestro.

—Gracias. ¿Conocéis el contenido del pliego que os han encargado para mí?

—Me han dicho que era una orden para que me alojárais.

—Estáis equivocado, coronel, y lo siento. Dignaos pasar la vista por él.

—No sé leer, comandante.

—Pues, entonces, oid. Y éste leyó. *Viva la Confederación Argentina.—Cuartel general en Buenos Aires, etc., etc. —El comandante del batallón Suipacha hará fusilar en el acto al portador de este pliego, el titulado coronel Francisco Montero: así conviene al orden.—Dios y Libertad.*

El comandante calló la firma y añadió:—Disponeos, coronel. La tropa esperará cinco minutos vuestras órdenes.

Montero estaba pálido cuando acabó aquella lectura. Un ruidoso suspiro salió de su ancho pecho, una enorme lágrima se deslizó por su mejilla. El león se veía irremisiblemente arrinconado por los perros.

Notando, entre tanto, el comandante que su reo empezaba á encresparse como un tigre que se dispone á la matanza, le ordenó imperiosamente que entregara la espada.

—Decidme antes, le replicó Montero, ¿estáis resuelto á cumplir esta orden de asesinarme?

—Y ¿os parece, coronel, que querré verme mañana en vuestro actual conflicto?

—Si es así, defendeos. La espada de Francisco Montero será de quién le acabe.

Y sacándola, cayó como una centella sobre aquel jefe y

cuantos acudieron en su auxilio. Montero, en medio de una confusión de gritos de alarma y ayes de moribundos, atravesado el pecho de un balazo, rodó por el suelo abrazado de su tizona.

(«El Copiapino», 18 de septiembre de 1847).

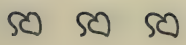

ARTÍCULOS VARIOS,

MANIFIESTOS, COMUNICADOS, etc,

(1840—1849)

Capítulos de cartas de Cauquenes

Vallejo, que fugó de este infierno en la noche del 31 del pasado, sin decirnos á dónde se dirigía, nos ocasionó con su arrancada ratos bien amargos. Como se hallaba en la cárcel y el Intendente Urrutia le tenía allí para descargar sobre él sus diarios accesos de bilis, cuando supo que se le había escapado sin acabar de darle desquite, fué tal su furor que creímos que consumiesen las llamas,

> Aqueste endemoniado y *triste albergue*
> De don Domingo *venerable asilo.*

Parecía Cauquenes, en esos momentos, una plaza asaltada por los Pincheiras, una revolución de pipiolos, una declaración de sitio, un nuevo 20 de febrero, una nube preñada de truenos, en fin una granizada de arbitrariedades y de golpes de intendencia; pero que, en resumen, no era más que un corto desahogo del Señor don Domingo. Inútil será decir á Ud. que en tamaña tribulación, unos se escondían, otros fugaban al campo, otros cerraban sus puertas y no pocos se refugiaban en los templos á pedir á la patrona del pueblo, Nuestra Señora de Manzo, que amansase la tormenta, la que gracias al Cielo terminó como terminan siempre nuestras borrascas *intendentales*. Una parte de la guardia fué puesta en prisión y con grillos; Castilla, defensor de Vallejo, corrió igual suerte y sólo el día 7 le quitaron las prisiones y le pusieron en libertad. Don Roberto Newland, inglés residente en esta provincia, á pesar de su calidad de

extranjero, fué también conducido á la cárcel pública por su amistad con Vallejo, después que el intendente insultó con grosería á él y á su nación y puso de vuelta y media á la pobre Reina Victoria, cuyo nombre profirió el inglés reclamando las consideraciones que como á súbdito suyo se le debían. Las averiguaciones, pesquisas, amenazas, bravatas y protestas, son nimiedades, juguetes de don Domingo, que no vale la pena referir, pues ya los miramos como los últimos soplos del huracán ó como el iris precursor de la bonanza.

. . . . . .

Acaban de decirme que el señor Newland ha dirigido una carta á S. E. el Presidente de la República quejándose de las tropelías del señor Urrutia. Es probable que este súbdito extranjero merezca del jefe de la nación mejor acogida y que su reclamo sea más atendido que lo que han sido los nuestros.

. . . . . .

A los amigos adviértales Ud. que no nos escriban por correo, porque la balija se abre en casa del intendente y la censura se halla en todo su vigor y fuerza.

Con esta misma fecha dirige don Roberto Newland la carta siguiente á S. E. el Presidente, y quiero yo remitir una copia á los Editores de *El Buzón* para que se sirvan publicarla.

«Señor don Joaquín Prieto.—Cauquenes.—Septiembre 10 de 1840.

Excmo. Señor:

Cuando creía que las relaciones de mi patria con el gobierno de Chile estaban apoyadas en el firme y exacto cumplimiento que exige una prudente y moderada política; cuando pensaba que en todo el suelo chileno gozaba el extranjero de la protección que le es concedida, respetando su persona, me es altamente sensible Ecxmo. Sr., patentizarle el modo como he sido tratado por el intendente de esta provincia, don Domingo Urrutia. Al ultraje, al insulto que me hizo sufrir, agregó el gran desaire de mandarme preso á la cárcel pública. Aún esto era disimulable; pero cuando tocó el punto de deshonrar con injurias, de ofender con impro-

perios, el honor de mi Soberana S. M. B. la Reina Victoria I, entonces ya no he podido investirme de un disimulo culpable, ó de una indiferencia reprensible y criminal que se acarrearía el súbdito que no tratase de defenderla con su última gota de sangre. Debe V. E. estar cierto que si esta ofensa hubiese sido personal, ó hubiese recaido en mí solamente, jamás el que suscribe habría puesto en su conocimiento esta queja; pues la hospitalidad y demás beneficios que Chile le ha brindado, no le habrían hecho parar en esta falta, ni querría perturbar la estrecha conexión de ambos gabinetes; pero desgraciadamente, y á mi pesar, se halla ultrajada mi nación entera por una autoridad que debo llamar arbitraria é injusta, en vista del análisis que haré en seguida de los motivos que tuvo para vomitar sus insultos. El estar continuando varios litis, me ha obligado á permanecer en este pueblo bastante tiempo: y como eligiese para mi alojamiento la casa de don José María Castilla, teniente de ejército y defensor actualmente en la causa que se le sigue al capitán don José Joaquín Vallejo, me dijo el señor Intendente que yo vivía con hombres criminales y pícaros y que yo era lo mismo. En seguida me hace la falsa imputación de que yo era sabedor de la fuga de don José Joaquín Vallejo, porque lo acompañaba á almorzar y comer cuando solía estar comunicado: tras de este cargo siguieron los más amargos dicterios contra la persona de mi Soberana y la mía: reclamé mi bandera, y esto no tuvo más efecto que el ultrajarla más y verme yo preso, aunque ya libre. Si un extranjero como yo, E. S., que ha residido pacíficamente en Santiago, Valparaíso y Talca sin mezclarse jamás en opiniones, sin haber tomado parte en ninguna materia que no sea propia de un extranjero, he sido vejado en mi persona, no habiéndome deslizado ni en una palabra por la cual merezca ni una pequeña reconvención, temo ya vivir en esta provincia y me veré acaso precisado á desamparar mis propiedades. Yo espero, E. S., su contestación y el remedio á estos males, de tanta gravedad y trascendencia; de otro modo tendré el sentimiento de reclamar á mi cónsul para que ampare á un súbdito á quien se le ha inferido un injusto desaire y á quien se le preparan considerables pér-

didas en las minas que trabaja en esta provincia, para que haga los cargos correspondientes y para que ponga á cubierto el honor de mi Soberana, zaherido sin la menor razón. Tengo el honor, E. S., de saludarle con las consideraciones con que le distingue y B. S. M.—*Roberto Erskine de Newland.*

Esto era lo que faltaba—que la lengua de don Domingo Urrutia declarase guerra á los soberanos de Europa, y abriese con ellos una cuentecita llamándolos pícaros, pipiolos, ladrones, etc., ya que no puede traerlos á la cárcel y cargarlos de grillos. ¡Qué dirá S. E. de este San Andrés personificado!

(«El Buzón», de 23 de septiembre de 1840).

El Copiapino

Hay quienes creen que el establecimiento de esta imprenta es el más funesto regalo que haya podido hacerse á Copiapó.—«En lo sucesivo, dicen, ¿quién va á vivir tranquilo? ¿qué reputación estará al abrigo de la calumnia, de la mordacidad y de la impostura?»—Señores visionarios, vosotros sois muy dueños de vuestro miedo; pero, venid acá, y reflexionemos un poco.

Si ha habido y hay hombres en Copiapó, que os muerden y calumnian, ni su número, ni su malignidad se habrá aumentado con la aparición de la imprenta; porque esta que creéis otra caja de Pandora, sólo ha traído tipos, y no impostores ni falsos calumniantes. Podrá, sí, suceder que, en lugar de despedazar vuestra reputación en los cafés y tertulias, en los pasquines ó escritos de un pleito, os acusen ante el público; os digan, en letras de molde, lo que sois ó lo que no sois, y os pidan cuenta de los agravios que habréis hecho ó que no habréis hecho. En el primer caso, tenéis el recurso de tomar la represalia, de desollar al que os desuella, de degradaros á la par que vuestro enemigo maldiciente. En el segundo, podréis vindicaros y confundirle ante un tribunal compuesto de ciudadanos imparciales y ante un pueblo que hace de juez de vuestros jueces.

Ahora, decidid vosotros mismos: ¿cuál de los dos casos es preferible? ¿Os parece más noble y más honrado arrastrar al que os calumnia ante los jurados? No temáis entonces la imprenta: nunca faltarán jurados que os oigan. ¿Preferís vengaros, haciendo aquí la guerra indecente que

se os hace más allá? Si tal es vuestra opinión, mucho la respetamos; pero séanos permitido aseguraros que os honrará grandemente cualquiera que se ocupe de vosotros por la prensa.

Trazamos las anteriores líneas suponiendo que llegue á suceder lo que se teme; suponiendo que un día de estos aparezcan impresas esas miserias, que sólo se escriben en momentos de despecho y de ceguedad para no saborear después otra cosa que el arrepentimiento. Pero tenemos la esperanza de que la imprenta, lejos de padecer entre nosotros tan lamentable extravío llenará más debidamente la alta y verdadera misión que desempeña sobre la tierra. Ella es uno de esos divinos presentes que Dios, inspirando á algunos escogidos suyos, suele hacer de tarde en tarde á la razón del hombre. Ella ha venido á domar las pasiones, ilustrando la inteligencia; no á sublevarlas, que eso sólo es obra del embrutecimiento. El débil oprimido puede emplear la imprenta contra el fuerte su opresor; el inocente condenado tiene el consuelo de apelar, por su medio, al juicio de los demás; el pueblo la hace maniobrar para contener al mandatario dentro de sus atribuciones ú obligarle á cumplir los deberes que le incumben; los amigos de la cosa pública recomiendan por la prensa, al pueblo y al gobernante, que se plantée tal mejora, que se corte este abuso ó se evite el mal que se divisa. De este linaje son los verdaderos encargos de la imprenta: todos ellos tienden á un solo fin: la utilidad y el engrandecimiento social. Si alguna vez se presta á favorecer al individuo, es porque la causa ó los intereses de éste vienen á ser moralmente la causa y los intereses de todos.

Apreciadores nosotros, como nuestros lectores, de estos principios, nos parece que veremos cualquier gratuito abuso de la imprenta con el mismo desagradable sentimiento que se experimenta al saber que hay prostitución en un colegio de jóvenes, que hay robo en una tesorería pública, que un juez ha sido cohechado ó que un mandatario ha violado en un individuo la propiedad ú otro de sus derechos. Declaramos, en consecuencia, que la imprenta no publicará producciones al parecer injuriosas, si sus auto-

res no designan la persona ó personas á quienes las dirigen con sus nombres y apellidos propios. *El Copiapino* concederá el campo á quien quiera atraer á él lealmente á su contrario; porque, en nuestra humilde opinión, la imprenta debe gozar de la más completa libertad si se desea corregir su uso; pero nunca este periódico servirá de emboscada al que se proponga herir reputaciones, sin un fin legítimo y sin dejar al agraviado la posibilidad de demandar la prueba. Para esto sirven los pasquines y las noches osbcuras.

(«El Copiapino», de 10 de abril de 1845).

Descubrimiento de Chañarcillo

La casualidad ha sido siempre una buena amiga del hombre, una bienhechora de la especie humana. Los grandes inventos que más han influído en la exaltación de la inteligencia, en la riqueza de los pueblos, en el engrandecimiento de las sociedades, se han aparecido de repente, se han descubierto al hombre que no los buscaba, al hombre, que ni siquiera imaginaba su existencia.

El mineral de Chañarcillo, que tanto ha contribuído á la prosperidad actual de esta provincia; que hallándose aún en su infancia, ha producido mucho más de un millón de marcos de plata, y que indudablemente es una de las joyas más preciosas de nuestra amada patria, debe, como es notorio, su descubrimiento á uno de esos felices instantes que, por ser inexplicables, se llaman obras del acaso.

Juan Godoy, pobre leñador del ingenio cuyos restos se ven cerca de la *Cuesta Grande*, camino del mineral, se hallaba EL 16 DE MAYO DE 1832, con sus burros y sus perros, haciendo carga á la desembocadura de la quebrada de Pajonales. Una tropa de guanacos acierta á pasar, en esos momentos, por aquella parte del desierto. Godoy, esperando hacer presa, anima sus hambrientos galgos y consigue caer sobre los salvajes animales tan de sorpresa, que espantados se dispersan en todas direcciones. Los perros cargan, no á los que se dirigen hacia la gran llanura, sino á uno sólo, que, perdido, se echa á volapiés cerro arriba por la sierra de Chañarcillo. El leñador sigue á lo lejos á sus cazadores; y cuando por las quebradas y lomas les

pierde de vista, se guía por el rastro ó por el instinto, que en tales casos jamás engaña al hombre del campo.

La caza continuaba, sin embargo, en su veloz defensa, hasta que, cansado Godoy de perseguirla, quiso tomar alientos en una de esas hoyadas, entonces cubiertas de piedras y de chamuscadas algarrobillas. Sentóse á la sombra de una de ellas, apoyando su espalda contras las rocas. Un minuto después, Chañarcillo estaba descubierto: Godoy había reclinado su cabeza en el crestón de barra y *plomería* que desde siglos de siglos estaba declarando la opulencia de la veta Descubridora.

La tradición, de quien tenemos estos detalles, añade que Juan Godoy, habiendo quebrado unos pedazos de metal, se dirigió á este pueblo; que en el camino se encontró con su hermano José y con su amigo Callejas, á cada uno de los cuales dió una parte de su descubrimiento. Callejas hizo donación de la suya á su antiguo patrón D. Miguel Gallo. Una de esas piedras que trajo Godoy existe en poder de Doña Candelaria Goyenechea, viuda de Gallo, que la conserva como una prenda de familia.

En el registro de Minería de esta ciudad se lee un título que dice así: *En la villa de Copiapó á* 18 *de mayo de* 1832. *Ante el señor juez de Minas se presentaron D. Miguel Gallo, Juan Godoy y José Godoy pidiendo una veta de metales de plata que han descubierto en las sierras de Chañarchillo, dando vista á la quebrada del Molle y á Bandurrias, en cerro virgen. Su rumbo, al parecer, de norte á sur. Se les hizo merced de ella sin perjuicio de tercero y con arreglo á ordenanza; para lo cual les extiendo su registro: doy fe.*—VALLEJO.

Según la relación tradicional y títulos anteriores hoy es el aniversario del descubrimiento de Chañarcillo, y el domingo próximo el del pedimento que se hizo de la *Descubridora*.

¡Salud al 16 *y* 18 *de mayo de* 1832*!*

En ellos la Providencia hizo al país un magnífico presente, y abrió para nuestro departamento un período de bien-

estar y progreso que diariamente aparece más consolidado y garantido.

El Copiapino se descubre, eleva al aire su sombrero plomo y saluda, lleno de gratitud y de gozo, al árido pero rico cerro de Chañarcillo: besa enstusiasmado esa tierra que tantos capitales ha dado, que tantos tesoros encierra para hacer la felicidad del suelo de su cuna y para enriquecer á los que caven, con fe y sin acobardarse, un hoyo bien proprofundo. *El Copiapino* felicita hoy á todos sus amigos y enemigos, y á cuantos tengan algo en el mineral descubierto el 16 *de mayo.*

Pero ¿hemos de ser nosotros los únicos que celebremos el aniversario de su descubrimiento, para todos tan importante? ¿Serán estas pobres líneas el solo tributo de entusiasmo que se consagre á su memoria? Si se hacen bailes y saraos con motivos que sólo interesan á un individuo ó cuando más á una familia, ¿por qué no se ha de preparar una de estas fiestas en celebridad de un acontecimiento al que todo un pueblo debe tanto? No, caballeros: es preciso que bailemos el domingo 18 *de mayo*. Sería una mengua que nuestra sociedad no se alegrase, no victorease á Chañarcillo en su cumpleaños.

¿Me preguntéis en qué casa?

Nuestro vecino y amigo D. Juan B. Carneiro es bastante amable y condescendiente para que podamos contar con la suya.

¿Quiénes se encargarán de arreglar, á la ligera, un sencillo refresco?

—Nunca se ha pedido un favor á los señores D. Bernardino Codecido, D. Juan Abalos, D. José Sayago que hayan vacilado en prestarle.

—¿Cuáles serán los suscriptores?

—Los del *Copiapino.* ¿Os parece bien nuestro plan?

—¡Magnífico! ¡Magnífico!

Señores Codecido, Abalos, Sayago: señor Carneiro: todos suplican á Uds. que haya baile el domingo.

(«El Copiapino» de 16 de mayo de 1845).

El 25 de mayo

Se ha celebrado en Copiapó el aniversario de la libertad argentina, con el mismo entusiasmo que los días gloriosos de septiembre. El que haya dudado de las simpatías que existen entre la juventud chilena de este pueblo y los argentinos en él avecindados, se habrá persuadido de lo contrario oyendo los brindis, alborozadas protestas y congratulaciones mutuas de la noche del 25.

En el salón preparado para solemnizar este gran recuerdo se veían confundidos armoniosamente los colores, las armas, las memorias gloriosas, los cuadros alegóricos y los retratos de los héroes de ambas Repúblicas, como se confundieron en Chacabuco y Maipú la sangre chilena y la sangre argentina por asegurar la libertad del uno y reconquistar la del otro de estos pueblos hermanos.

Jamás hemos incurrido, nosotros, en la ingratitud de desconocer lo mucho que debe Chile al valor heroico de los hijos del Plata; vemos un hecho providencial en aquella noble cooperación por la independencia de esta República. Entonces no hicieron sino asegurar un asilo al que, más tarde, habían de venir en busca de esa libertad que ha aniquilado, en las Provincias Unidas, un monstruo sin nombre y sin casta. Los liberales trasandinos han salvado en Chile, no quizás sus afecciones y fortunas, pero sí la religión de sus principios, los principios proclamados en su carta de independencia. En Chile les rinden el mismo culto, que pudieran tributarles en su propia patria; y el 25 de mayo de este año, han visto los avecindados en Copiapó, que nuestra

juventud se felicita y les felicita por no haberlo perdido todo en su naufragio.

Quisiéramos que una pluma más galana que la nuestra consignase en las columnas del *Copiapino* la descripción de esta fiesta, cuyas gratas impresiones hemos saboreado con placer en los días siguientes; quisiéramos expresar nuestra cumplida satisfacción por haber sido ella una nueva prueba de que es efectivo nuestro progreso en ideas, costumbres, comodidades y riqueza; pero, cuanto á este respecto dijéramos, sería pobre é indigno del motivo que tienen estos pocos renglones. Sólo añadiremos, que los colores azul y blanco se ostentaron con tal profusión en aquella gran sala, en los adornos de las señoritas chilenas y argentinas y en los distintivos de los directores del baile, que esta sola vista deslumbradora habría cegado, sino muerto, de impotente rabia á don Juan Manuel Rosas; mucho más viendo bailar á tantos salvajes unitarios de ambos sexos, sobre un alfombrado del mismo color que el trapo sangriento que le sirve de divisa.

Sentimos no reproducir aquí las patrióticas improvisaciones que se pronunciaron durante el ambigú por varios caballeros nacionales y argentinos: no sería fácil dar la preferencia á algunas de ellas, y es imposible recordarlas todas.

Permítasenos hacer una debida mención de esos dos enormes tazones de *cardenal*, que, en un departamento *ad-hoc*, hacían olas como unos lagos navegables. ¿Quién creyó posible verles el fondo aquella noche? Sin embargo, al venir el día y terminar la fiesta, estaba de manifiesto que habían sido tan perecederos como todas las obras de los hombres, por gigantes que se eleven sobre la tierra.

(«El Copiapino» de 31 de mayo de 1845).

¡Adiós Copiapó!

Vine aquí buscando trabajo, y, gracias á Dios, hallé más de los que puede sufrir el hombre. En esta virtud, he determinado marcharme donde no se me presente sino el necesario. El cuento no es largo; razón por la cual lo referiré sin temor de que nadie deje de leerlo.

Llegué al puerto de Copiapó el día tantos; es decir, que no tengo presente la fecha. Emprendí, á pie, mi viaje á este pueblo. Habiéndome perdido en el camino, vine, como quien dice, á embolsarme al rincón de un potrero de Ramadilla, y para salir de apuro me eché fuera por un portillo que había en la cerca. No tardó en alcanzarme el mayordomo de la hacienda, que, sin más razón que ser subdelegado, me acusó, me juzgó y me condenó á un día de prisión en las casas de su patrón, por el delito de allanamiento de un potrero.

El día que entré á este pueblo me pidió un vigilante la *papeleta*. No sólo no tenía este instrumento, pero ni pude entender lo que se me pedía. Lo que sí entendí perfectamente fué una multa de tres pesos que me hicieron largar en el acto. Pasé á Chañarcillo, donde me hice al momento de patrón y de papeleta. Pero una noche que me recogía á mi faena, á las nueve y cuarto, topóme la patrulla, y no me libré de ella y del cuartel sino pagando cinco pesos de otra multa. Con motivo de algunos *choreos* que eché esa noche, el subdelegado me tomó entre ojos, de cuyas resultas me desterró del mineral por hombre de *mala conducta*.

De Chañarcillo pasé á San Antonio. Levanté allí un

ranchito y púseme á cultivar un pedazo de terreno. Un jueves por la noche tuve dos amigos de visita: cogimos la guitarra, sonaron las cuerdas y nos cayó encima el subdelegado de aquel otro punto. Tuve que pagarle la multa de 17 pesos 2 reales *por tener, chingana abierta en horas prohibidas.*

Al poco tiempo me bajé otra vez á esta ciudad, donde fuí enrolado en el batallón de guardias cívicas. Dos veces al mes me tocaba la guardia en el cuartel; pero como no podía prestar este servicio sin exponerme á perder un buen patrón que había encontrado, tenía que pagar personero, y éste me costaba doce reales por cada guardia: esta multa la paga todo pobre por servir en las milicias.

Una noche el sereno de mi barrio, con el cual no andaban bien mis relaciones, me llevó á la cárcel porque le dió la buena gana. Al día siguiente se me dijo que por un decreto del señor Intendente, *por delito de ebriedad*, debía trabajar veinte días en obras públicas, ó que pagase diez pesos de multa. El intendente no me había visto la cara; fuí condenado por él como me habían tantas veces condenado los Subdelegados. Sin embargo, pagué la multa y, *á Dios Arrayan florido;* me voy: emigro, no de Copiapó donde, sin robar, he ganado para mantenerme y para tantas multas, emigro de los subdelegados, de las multas y todos los sacrificios que la autoridad hace sufrir aquí á los pobres.

Les dejo los pesos que me han quitado y este recuerdo. Adiós, *Copiapino.*

JUAN MULTADO

(«El Copiapino» de 12 de julio de 1845)

Tres Letras y Juan Multado

Señor Redactor del Copiapino:

Ha llegado á nuestras manos el N.º 14 de su periódico, y no con poca sorpresa leímos el artículo *Adiós Copiapó,* suscripto por Juan Multado, en el que el autor se queja de haber sido *acusado, mejuzgado* y condenado á un día de prisión por el subdelegado de Ramadilla, por el delito de haberse *embolsado* y *echado fuera* por un portillo que había en la cerca de uno de los potreros de aquella hacienda.

Informados del hecho, resulta que el tal Juan Multado ni ha sido *acusado, mejuzgado*, ni menos condenado á un día de prisión. Sirva lo expuesto á rectificar el buen juicio de aquel articulista, á quien consideramos emigrando para San Andrés.

Deseamos á ese desgraciado peregrino que tenga el más feliz viaje en sus expediciones, y que vuelva á Copiapó cuando se establezca el ferrocarril, que le evitará sin duda incurrir en nuevos *embolsamientos*, *acusamientos*, *mejuzgamientos* y *desembolsamientos.*

Tres Letras.

Señor Redactor del Copiapino:

Anoche llegué á este puerto sin haber pagado ninguna multa en el camino, gracias á que no me encontré con ningún subdelegado. Bien que por dos costillas de chivato que

me sirvieron en la posada de Ramadilla me cargaron ocho reales; lo cual, sino es multa, siempre es una horrenda injusticia.

Si Vd. viniese alguna vez al puerto, le prevengo que traiga chifles de agua; porque los dueños de la dicha hacienda no han dejado donde beberla: han echado el agua á un abismo y el camino real á los infiernos: como son ricos, no están obligados á pagar multas, no obstante que con las arbitrariedades que ellos han cometido con el agua y el camino hacen un millón de veces más mal al público que los que mil *Juanes Multados* pueden ocasionarle en su vida.

Me dijeron en la posada que el subdelegado de Ramadilla iba á acusar mi remitido porque era falso que me hubiese puesto preso, un día entero, por haber salvado un cerco de esa hacienda, en la cual es mayordomo. Por si acaso la acusación es efectiva, puede Vd. probarle la verdad de un hecho igual y más reciente.

El 23 de junio pasado se venía don Manuel Orrego de esa ciudad á Tinajitas, con su familia, y encontrando cerrado el camino de su establecimiento con un cerco que había echado el dueño de Ramadilla, le rompió y pasó adelante. Más atrás venía su mozo Pedro Gómez con cargas de equipaje, y pasó también por el mismo portillo que su patrón había hecho para que pasasen los birlochos de su familia. Entonces el subdelgado y mayordomo de la hacienda expresada se fué sobre Gómez, le apresó y tuvo encerrado hasta el día siguiente en las casas de Ramadilla. No sé si para ponerle en libertad le cobró multa, por haber roto el cerco, como cobra un real á cada mula que pasa por el camino real que atraviesa la hacienda.

JUAN MULTADO

(«El Copiapino» de 19 de junio de 1845).

Ocurrencias caseras

Condenada esta sección del *Copiapino* á no anunciar casi otras cosas á sus lectores que los delitos que se cometen, los presos que se fugan, los excesos y abusos que los vecinos tienen que sufrir de los mandatarios subalternos del departamento, sentimos un placer indecible cuando se nos presenta la ocasión de referir ocurrencias como las noches agradables del 18, 25 y 29 de mayo. La de que nos vamos á ocupar ha sido tan importante para la provincia como si se hubiese promulgado un bando aboliendo el execrable é inmoral reglamento de Chañarcillo; ha sido tan benéfica para todos los copiapinos, como una ley que declarase puerto mayor el nuestro y libres de todo derecho de importación el azogue, la sal y el carbón de piedra extranjeros. Es un bien público, un bien general, que se ha obrado sin que para ello se hayan levantado suscripciones, único medio por el cual suele, á veces, conseguirse algunas mejoras y beneficios comunes. Un *aguacero*, un *aguacero de cinco horas* es la ocurrencia que el *Copiapino* comunica hoy á sus lectores de fuera del departamento.

Desde 1833, los inviernos no se nos hacían aquí notables sino por las noches frías, por las nieblas diarias y por una que otra llovizna que de vez en cuando solía aplacar, durante algunas horas, el polvo de las calles. Ninguno de nuestros niños que están en las escuelas había visto lo que en realidad es *llover*, hasta el sábado 29 del pasado á las diez y media de la noche, noche encapotada y silenciosa, que empezó á caer una lluvia copiosa, fuerte y tenaz, como las

que sobrevienen en el Sud, después de haberse sosegado el norte recio. Las gentes estaban de tertulia y nadie se imaginó que el agua no parase después de un par de minutos. Pero felizmente se equivocaron: el agua siguió cayendo á cántaros. Entonces ¿quién no brincó de contento? ¿quién no quiso salir á ver llover y á lloverse? Todos nos acordamos de aquellos días de la infancia en que es un gusto, superior á todos los gustos, mojarse con el agua del cielo hasta ponerse como una sopa. Diferentes grupos recorrían las calles, gritos prolongados se oían por todas partes, y el estallido de los cohetes resonaba á lo lejos, con no poca inquietud de algunos que temían se *espantase así el aguacero;* como se espantaría una bandada de pájaros al ruido de un escopetazo. Los torrentes de agua no impedían tampoco dar y recibir, á esas horas, varios *esquinazos*, tradición romántica, que habiendo sido en otros tiempos el entretenimiento de los amantes desvelados, el pueblo la conserva hoy para darse mutuamente felicitaciones y parabienes. Los comerciantes corrían á sus tiendas y almacenes lo mismo que si se creyesen amagados de un incendio. En Copiapó se edifica para vivir bajo de sombra, y nada más: no se piensa en construir techos *á prueba de agua*, tanto porque seía una precaución casi inútil, cuanto porque entonces no quedarían *á prueba de temblores*, que es lo que no escampa aquí en ninguna estación del año. De consiguiente, los efectos de las tiendas y los víveres de los despachos hubieron de sufrir algunas averías, que si no fueron muchas, se debe á lo que en esa noche trabajaron, en cargar tercios y fardos, patrones, dependientes y criados. Por lo general, las tertulias se declararon en permanencia hasta que pasase el aguacero; porque ni los concurrentes habían llevado zuecos y paraguas, ni en las casas se hubiera podido proporcionales otra cosa que parasoles. Nuestro cielo es un inmenso paraguas que nos alcanza á cubrir á todos de las lluvias del invierno: cada diez ó doce años le viene la gana de romperse, y sólo entonces nos exponemos á mojarnos.

A las tres y media de la mañana del 30 cesó la lluvia enteramente; pero con estas cinco horas de agua se ha asegurado la primavera de los llanos y el pasto de muchos

meses para todos los ganados y tropas del departamento. Un fuerte capital de ahorros nos ha caído del cielo.

La cadena de montañas del *Checo*, á nueve leguas de esta ciudad, amaneció, el 30, nevada hasta los planes.

Según las noticias recibidas de afuera, el aguacero ha sido de la misma consideración en todas direcciones.

(«El Copiapino» de 26 de julio de 1845).

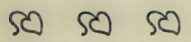

El perro de Madama Nief

Un perro mete hoy en Copiapó tanta bulla, como cuando la policía hace sobre todos ellos otras *vísperas sicilianas*, ó como cuando algún subdelegado se pone á perseguir á don *Juan Multado* por injurias publicadas contra su honor y conducta funcionaria. Es un perro admirable por su belleza y por sus talentos, cosas que rara vez se ven reunidas en un mismo individuo. Sus habilidades no pueden ser juzgadas siempre por la generalidad de los espectadores, en razón á que, entre ellos, habrá muchos que sepan menos que el señor *Munito*. Lee y escribe, calcula y resuelve problemas, juega al dominó y al naipe lo mismo que cualquiera de nuestros jóvenes mejor educados. Sabe la edad que tienen las personas; lo cual es verdaderamente pasmoso, porque en este punto nadie sabe algo á punto fijo. Conoce á cuánto sube el caudal de un individuo que se le nombra ó señala, y puede dejarnos en una vergüenza á los que queremos hacer creer que tenemos muchos miles, no habiendo sino un agujero en Chañarcillo.

La dificultad de averiguar ó descubrir los resortes de que se vale *Madama Nief* para mover su admirable máquina, ha dado motivo á las presunciones más bizarras respecto al cuadrúpedo viajero. Unos aseguran que no es perro, sino un pigmeo *vestido de choco*, porque le han oído cambiar algunos monosílabos con su señora. Otros le creen un verdadero autómata. Pero la opinión más general es que en el perro hay gato encerrado; es decir, que es brujo, y Madama Nief que tiene la mágica negra.

(«El Copiapino» de 23 de agosto de 1845).

«El Progreso» y el Subdelegado de San Antonio

El Copiapino hace saber á todos los súbditos del subdelegado de San Antonio, el señor don José de los Santos Mardones, que este multador por antonomasia está pagando por donde peca; es decir, que está pagando multas.

Nuestro hermano en el ministerio, *El Progreso*, le ha impuesto una de 21 pesos 6 reales por haber publicado en sus columnas dos colecciones de mentiras con el objeto de justificarse ante el público de los cargos que se le han hecho por *El Copiapino* sobre la administración de su bajalato.

Es muy creíble que el subdelegado se niegue á pagar esta multa, por no estar conforme con los bandos de policía del departamento.

El señor Mardones estaría persuadido quizá de que *El Progreso* le publicaría esas cosas por su *linda cara*, como lo hacíamos nosotros; pero se ha chasqueado: tiene que pagar más de una multa por haber tocado la guitarra, más de cuatro multas por delito de ebriedad, la misma que él le hizo pagar á Fritis porque le pegó á su mujer, estando mandado que sea la mujer la que le pegue al hombre.

A nombre de todos los multados de San Antonio, damos las gracias al *Progreso*, y le suplicamos que si otra vez cae por allá el subdelegado, que lo dudo, siga siendo el instrumento de la Divina Justicia.

(«El Copiapino» de 20 de diciembre de 1845).

Las elecciones en Copiapó

Cuéntase que en uno de los pueblos de la Rioja, provincia argentina, se trataba de elegir, en años pasados, un diputado para la sala de Representantes. Con este motivo fueron convocados todos los sufragantes del departamento á la plaza pública, donde el jefe político les esperaba con una compañía de infantería para conservar en aquel acto solemne el mayor orden posible. Reunidos los que habían de tomar parte en la elección, les formó en fila al frente del piquete, y abrió la sesión en esta manera:

Un redoble de tambores.

—*¡Compañía!—Carguén, armas—¡Eur!*

—*¡Al hombró!—¡Armas!*

—*¡Preparén!—¡Armas!*

Puesta en esta disposicion la fuerza destinada á guardar el orden, dirigió el jefe político la palabra á los sufragantes, en estos términos:

Señores:

Vamos á proceder á la elección de un diputado á la honorable sala de Representantes de la provincia. Mi opinión es por don Fulano de tal. ¿Quién se opone? Contesten francamente y por su orden, empezando por la derecha.

El primero de la mano derecha, dijo:

Yo nomeo-pongo.

El segundo: *ni yotám-poco.*

El tercero: *ni yotám-poco.*

Y así dijeron los demás, hasta el último de la izquierda.

El jefe político exclamó entonces alborozado: *la he ganado canónica. ¡Viva la confederación argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!*

Este proceder del jefe riojano, en un acto electoral, es más simplificado que el que hemos visto observarse en Copiapó el 29 y 30 del mes pasado.

La mayor parte de las calificaciones estaban en poder del señor intendente don Ventura Lavalle.

El 28 por la tarde empezaron á llegar en pandillas los mayordomos de Chañarcillo, los milicianos de Tierra Amarilla, Nantoco y Potrero-Grande; los milicianos de Ramadilla y los empleados del Puerto. Todos estos, como los cívicos de la ciudad, estaban bien amonestados de que si no votaban por el partido de gobierno (así llamaban al del intendente) se exponían á cuanta desgracia puede sobrevenir á un soldado insubordinado ó á un empleado infiel.

El 29, al entregar á cada cual su calificación, le ponían en la mano un billetito doblado con todo esmero, el cual llevaba por sobre un enorme sello negro y un número. *Mire Vd.*, le decían al sufragante: *Vd. es el número tantos: aquí queda su nombre apuntado, para ver si aparece el voto en la caja. Si falta, sabremos que Vd., votó por otro, y que es enemigo del gobierno.*

El infeliz sufragante se guardaba muy bien de decir ni chus ni mus á tan convincente razonamiento. Iba á la mesa receptora, entregaba el voto marcado y salía del aprieto.

La autoridad ha presidido á todo este desorden, á toda esta degradación: todo este desorden y degradación se han creído necesarios para obtener un triunfo; y ¿sobre quién? sobre nadie. Porque ningún otro partido había al frente. Los *Copiapinos*, no queriendo lidiar contra la mala fe y excesos que se preparaban y ya se cometían, se habían retirado del campo ocho días antes. Más amigos del orden que los encargados de guardarle, no quisieron dar pábulo á la atrabilez del poder; no quisieron irritar á un partido, que olvidando sus deberes y atropellándolo todo, habría saciado su despecho en los infelices que siempre son elegidos para ejercer venganzas, porque son débiles.

El partido del Intendente se salió con la suya: «todo lo

ha ganado: menos el honor». Porque no hay honor en servir al Gobierno deshonrándole, infringiendo y burlando las leyes de la República; no hay honor en obligar por el miedo á que se prostituyan un centenar de ciudadanos; no hay honor en convertir en farsas ridículas el ejercicio augusto de la soberanía popular.

Los que así han procedido son enemigos de su país, son infieles al Gobierno, son anarquistas y no hombres de orden.

(«El Copiapino», 4 de abril de 1846).

Al Progreso

> Es el caso que Jotabeche quería ser diputado á la sombra del Sr. Palazuelos, y el partido del ministerio, que se apercibió de ello, hizo todo lo que estuvo en su mano para impedirlo. Al redactor de la *Gaceta* le ha perdido, pues, su imaginación, y al del *Copiapino* su vanidad etc., etc., etc.
>
> (*Progreso.*—1.º de mayo último).

Así se explica este diario, ocupándose de morder al redactor don Juan N. Espejo, que al efecto se lo tienen amarrado en uno de los castillos de Valparaíso.

Jotabeche con deseos de ser diputado, Jotabeche con la ambición de ser diputado, no dejaría de ser cierto, si al sustantivo Jotabeche se pudiera, sin mentir, añadirse el calificativo *rico*. Pero Jotabeche *pobre* y Jotabeche *diputado* son dos seres que se repelen, dos fuerzas encontradas que se destruyen. Jotabeche, pobre liso y llano, vive, gracias á Dios, harto satisfecho de lo que es, de lo que tiene y de lo que come para cambiar su estado por la hambruna de un diputado de provincia.

No se me ha ocurrido ambicionar la representación del pueblo, porque este honroso encargo me quitaría la representación de la Empresa Unida de la compañía de minas de Copiapó y otras representaciones que ejerzo con bastante provecho, las cuales me dan en lana lo que la otra no me daría ni en fama. Si hay quien cree que Jotabeche

haría el cambio, eso no probará sino que hay tontos que quieren serlo de su cuenta y riesgo.

Desde luego convengo que es altamente honorífico ser diputado á la Cámara, ocupar un asiento entre celebridades de tanto género; pero Dios no me ha castigado con esta ambición. ¿Qué haría Jotabeche con dos pesos diarios en Santiago? Tendría que vender los garabatos de su pluma, tendría que comer el pan del *Progreso;* y el pan del *Progreso* me sabría mal. Porque en la profesión de los escritores de este diario y en la de los toreros y los *bravos*, más de una vez he encontrado un bien pronunciado aire de familia, que hasta cierto punto los hermana. En mi carrera de escritor ó de charlatán, que es lo mismo, podré defender quién sabe qué causas y disparates; pero nunca me he sentido con la ambición de ganar un sueldo por este camino. Un escritor público á sueldo vende su libertad de pensar como el torero su vida. Y no queriendo yo vender nada de esto; no siéndome posible vivir de diputado en Santiago sin empeñar por lo menos la primera; estando muy contento en Copiapó ganando plata por un lado y perdiéndola en las minas por otro, claro es que no puedo desear ser diputado *á la sombra del Sr. Palazuelos*, á quien quiero y respeto, porque mejor que nadie nos ha caracterizado á todos nosotros los *escritores públicos*.

El primero á quien se le ocurrió atribuirme tan noble deseo fué á D. Nicolás Mujica, corresponsal del *Mercurio*. *El Progreso* cogió esta idea para dar por hecho que *mi vanidad me ha perdido*. No, señor: esta vena de agua no me ha de echar á pique; ni Mujica, ni *El Progreso*, ni todos los mentecatos de este mundo, me han de quitar la humilde brisita que me sopla en el viaje.

Jamás cambiaría por la honra de ser diputado la comodidad de dirigir desde mi cuarto bien merecidos golpes á los funcionarios de mi tierra. Allá no podría servirla, y aquí, por lo menos, la vengo.

Allá quizás me tentare el diablo el escribir contra el ministerio, quien me amarraría con mucha justicia para que me devorasen sus perros; no caigo en esas tentaciones ni temo á los perros.

Sepan los Redactores del *Progreso*, que no he deseado ser diputado; que esta intención no hubo aquí al querer que se eligiese al señor Palazuelos, y que si alguno hubiere pensado en ello siquiera, á mucha honra y desgracia suya lo habría tenido Jotabeche.

(«El Copiapino» de 7 de junio de 1846).

Jotabeche á los electores de Vallenar y Freirina

Hermano y amigo de todos ellos, me presento en la palestra electoral, declarándoles que admitiré con entusiasmo la honra de representarles en la próxima legislatura, y la gloria de ser útil á ambos departamentos. Más que á ser su diputado, aspiro á distinguirme como el mejor y más decidido amigo de unos pueblos cuya benevolencia me ha favorecido desde la infancia. Beneficiado hoy más que nunca por la Providencia, no me anima otra ambición que la de servir á mis hermanos de Atacama y al país entero, si esa ocasión feliz se presentare.

No pertenezco á ninguno de los partidos que campean en la capital de la República. Los provincianos nada tenemos que ver con los intereses que les agitan, con los fines que se proponen y objetos que se disputan. Seré ministerial si el ministerio se presta á oirme, si se presta á hacer justicia á las reclamaciones que á nombre de mis comitentes entable. Me uniré á sus enemigos si esas reclamaciones son desatendidas ú hostilizadas. Antes que todo, seré provinciano.

Conozco palmo á palmo los departamentos á que tengo el honor de dirigirme; conozco los obstáculos que se oponen al progreso de su rica industria; me constan los sufrimientos de sus vecindarios por los inconvenientes de la administración de justicia, por la inicua y monstruosa institución llamada *guardia cívica*, por la mezquindad de sus arbitrios. Yo promovería su mejoramiento, el desarrollo de su riqueza, y la satisfacción de tantas necesidades públicas, no sólo en la cámara, sino tambien en los gabinetes de los

ministros y en los salones de Su Excelencia. Me pondría á hacer la corte á todos los *pelucones*, si de ello resultaba el bien de mi provincia.

Ninguno de nuestros gobiernos ha dejado de desear el bien de los pueblos. Si no lo han hecho, si no lo hacen, es porque no los conocen; es porque apenas saben la situación que ocupan en nuestra carta geográfica, el gobernador que los manda y las rentas fiscales que producen. Pocas más noticias tiene un ministro de estado de casi la totalidad de los departamentos de la República. Santiago y la aduana de Valparaíso suman para él la República.

Pero, si hay quien hable, quien le persuada del provecho que sacaría una provincia de tal ó cual medida, de tal ó cual mejora administrativa, la adoptará en el acto, salvo que así peligre ó se comprometa su permanencia en el puesto.

Esta es una de las muy pocas convicciones políticas que debo á la experiencia; y me arreglaría á esa convicción en todo el desempeño del cargo de representante. En mi humilde opinión, un diputado serviría mejor á sus comitentes de este modo, que alejándose por espíritu de partido de las secretarías del Supremo Gobierno.

Deseo que los electores á quienes hablo vean en esta declaración la franca sinceridad de un buen provinciano y el respeto que tributo á la independencia de sus sufragios. Sé que todos ellos votarán libremente, y el voto libre de un pueblo colmaría mi ambición mucho más que el que suele dar á ciegas, á candidatos ministeriales.

Pero, si no llego á obtener la confianza de los departamentos del Huasco, entonces el paso que doy servirá al menos para que el diputado que elijan sepa lo que estos pueblos esperan de su representante; y que si le han preferido, es porque creen que mejor que yo puede servirles.

Copiapó, 21 de febrero de 1849.

José Joaquín Vallejo

Adiós de Jotabeche

Señores Editores de *El Mercurio* y de *El Comercio:*

Salgo hoy mismo para el puerto del Huasco; y cumplo, al despedirme, con el deber de dar las gracias á *El Mercurio* y á *El Comercio* de Valparaíso por la favorable acogida que ambos dispensaron á mi carta *á los electores de Vallenar y Freirina,* pidiéndoles sus votos para diputado, al próximo Congreso.

Honrado, no sólo con esta benévola manifestación de los mejores diarios de la República, sino también con la oposición franca del Ministerio á mi candidatura, vuelvo á mi provincia á correr con mis amigos la suerte que nos quepa en las elecciones. Si triunfamos, habrán triunfado con nosotros las instituciones tantas veces pisoteadas por los agentes del Gobierno; si nos derrotan, nos quedaría la gloria de haber quemado hasta el último cartucho en el combate, y el deseo que transcurran pronto otros tres años para iniciarlo de nuevo. ¿Por qué el Gobierno ha de ser más tenaz en sus represiones que los ciudadanos en la defensa de sus libertades? Nó; que haya resistencia, que haya lucha, siempre lucha, y al fin tendremos República, al fin tendremos una patria tan liberal, como hoy es bella y gloriosa.

No es esto declamación, no es demagogia. La República que conquistaron O'Higgins, San Martín, Carrera, Prieto, Borgoño, Calderón, Las Heras, Blanco, Aldunate, y tantos otros, con su sangre, ¿es ésta en que los gobernantes han ganado hasta hoy las elecciones á palo? ¿Es República un

pueblo en que sólo tiene garantías el que está encima, y un freno en la boca el que está abajo? Nó, generales vivos y muertos, todavía hay en Chile infinitos hijos vuestros que honran esa sangre. Vuestra República se ha de organizar pronto. Yo no veo el medio; pero estos grandes problemas, que parecen tan oscuros, los resuelve la Providencia en el instante menos pensado.

Lo que importa es que los ciudadanos tengan constancia, que se batan siempre leal y legalmente con un poder lleno de ilusiones insípidas. Hasta ahora, bien conocemos el peor resultado que suele tener esta tenacidad gloriosa. ¿El destierro? Hoy todo el mundo se destierra voluntariamente á California. ¿Un carcelazo?—Eso es para la risa, sobre todo si van muchos.

Vóime, pues, al Huasco. Quiero la Cámara ó la cárcel; y *¡Viva la República!*

Valparaíso, 15 de marzo de 1849.

JOTABECHE

Elecciones del Huasco

El Intendente de esta provincia D. Manuel José Cerda fué quien alimentó tenazmente la guerra que se han hecho, en Vallenar y Freirina, dos partidos poderosos en la elección de diputados. Ese hombre es responsable de todos los crímenes que cometieron en Vallenar los agentes del gobierno y de los odios, tal vez irreconciliables, que han quedado sembrados entre las familias. ¡Y ese hombre se confiesa cada ocho días!

D. José Urquieta, gobernador de Vallenar, era uno de los mejores amigos del candidato de la oposición. Pero D. José Urquieta odiaba al vecino Prado, y Cerda le hizo entender que este Prado era el único que quería ganarle la elección para ridiculizarle y hacer entender al gobierno y á todo el mundo que *Urquieta era un pobre hombre sin prestigio y sin valía alguna.* Irritada la vanidad de Urquieta, se decidió á una guerra de vida ó muerte.

Cerda hizo entender á los empleados que si no votaban contra Vallejo perderían sus destinos.

Hizo entender á otros que si este candidato ganaba la elección perderían los pleitos que tenían pendientes.

Llegó á persuadir á muchos que *Jotabeche* quería decir *hereje*, y que su triunfo equivalía á quemar todas las imágenes y todos los templos. Sin embargo, el Intendente Cerda no es un personaje ministerial; porque todo el mundo sabe que dejó vendido al ministerio en las elecciones de Copiapó. Tampoco es Monttista; porque sabemos la sucia oposición que quiso hacer después, aquí mismo, al candi-

dato Gallo, monttista bajo todos los aspectos. ¿Qué cosa es, entonces, el Intendente Cerda? Un loco; un atrabiliario. Si su moral religiosa es como su moral política, no puede tener peor enemigo el Evangelio. Pero volvamos á las elecciones del Huasco.

Las fuerzas del gobernador Urquieta consistían: 1.º algunos de sus parientes, 2.º ciento sesenta calificaciones en su poder; 3.º la indiada bruta de Huasco-Alto; 4.º la marca y numeración de los votos que debía repartir á los suyos; 5.º la preocupación que domina á la multitud de temer á la autoridad en estos casos.

La oposición atacó á los parientes con una dignidad irresistible; dispersó en tiempo á la indiada de Huasco-Alto para que no pudiese reunirla Urquieta; imitó la marca de los *votos*, y con su unión enérgica é imponente pudo sofocar á la autoridad desbordada. El único imposible para la oposición fué conseguir que se entregaran á sus dueños las calificaciones embargadas.

DÍA 25

A las nueve de la mañana, el sitio que iba á ocupar la mesa receptora se hallaba ya invadido por los contendientes. Al principio, sólo los pelucones llevaban garrotes en lugar de bastones; pero poco después los liberales se hicieron también de esta arma, no prohibida por la ley, aunque tan ofensiva como cualquiera otra.

La votación empieza. Cuarenta pipiolos depositan sin interrupción sus votos en la caja, *victoreando á la libertad y al pueblo*. La multitud rodea la mesa, que en su totalidad refunfuña contra tanto entusiasmo, pronunciando entre dientes la palabra *desorden*.

Después de esta vigorosa carga, mandan al ataque los contrarios destacando una bandada de indios de Huasco-Alto, los cuales vienen rodeados por los vigilantes y agentes del gobernador y reciben á dos pasos de la mesa sus calificaciones y votos. Aquí ardió Troya. Mil voces se levantaron contra tanta desvergüenza. El grupo de indios es acometido, envuelto y disuelto por la oposición. Sus pobres mo-

ños, sus ponchos y sombreros son tironeados en todas direcciones. Todos gritan, todos insultan, todos se acometen y amenazan. El presidente llama á la guardia, y la guardia fraterniza con el pueblo. Un pelucón desenvaina su estoque, y lo pierde; otro pelucón pide auxilio contra un pipiolo que le ahorca: el sable de un vigilante vuela á veinte varas de distancia, á impulsos de un garrotazo dirigido por una mano maestra. No puede ofrecerse lucha más brillante: el genio de la libertad animaba á los unos, la vanidad encarnizaba á los otros.

Las súplicas de algunos miembros de la oposición consiguieron aplacar ambos furores, y se expuso á la mesa la demanda contra la violencia que los pelucones ejercían sobre los sufragantes de Huasco-Alto. La mesa resolvió que estaba así bien hecho, «porque el reglamento de elecciones no lo prohibía.» (1) Y los indios votaron en medio de una rechifla espantosa de rebuznos, gritos de arrieros y relinchos, que el pueblo echaba á sus sufragios.

Con todo, en el entrevero que acabamos de describir hubo tiempo para cambiar algunos votos del gobernador por otros nuestros; pues que teniendo ambos el mismo sello, los sufragantes se presentaban, con poco esfuerzo, á arrostrar la cólera del mandatario á trueque de burlarse de él impunemente.

Es imposible describir el arrojo, la maña y limpieza que en este acto desplegaron los jóvenes de Vallenar. Mientras unos armaban las disputas y acalorados reclamos, otros se echaban á la conquista de los sufragantes con esa elocuencia persuasiva, con esa elocuencia única que es capaz de quitarle algunos de sus votos asnales al ministerio.

Pero el gobernador Urquieta poseía arbitrios más elocuentes todavía, arbitrios cuyo infernal prestigio pasará mucho tiempo antes que se borre de la imaginación del pueblo. La falange de indios, por ejemplo, votaba en la persuasión de que si no lo hacían por Urquieta el gobierno

---

(1) La conducta de don José María Quevedo, vocal de la mesa receptora, fué bastante imparcial en varias ocasiones. Los otros fueron inicuamente consecuentes á su partido en cuantas resoluciones dictaron.

les quitaría sus tierras. Los cívicos que se resistían á la orden terminante ó á la pena de cárcel, se les compraba su voto libertándoles del servicio de las guardias, que era lo mismo que imponer á los unos una contribución para comprar el voto de los otros (1).

Por último, después de una sucesión no interrumpida de escenas ardientes y borrascosas, llegó la hora de hacerse el escrutinio particular del día, que se verificó á presencia de todo el pueblo y en buen orden. Desde este momento vino al suelo la altanería de los pelucones, que se encontraron vencedores por sólo quince votos, en lugar de cincuenta como lo esperaban. La imitación del sello les había abierto una herida incurable. Los liberales sabían ya que á las doce de ese mismo día ganaban en Freirina por setenta votos,

Gracias, poeta baboso; tú has cooperado y no poco á la victoria del pueblo. Para otra ocasión no cargues el sello en las alforjas, ni dejes tu caballo donde las traviesas pipiolas te hagan tonto.

De la suma de votos en ambas mesas, resultamos, en este día, vencedores por cincuenta y ocho votos, conocíamos las fuerzas que le quedaban al gobierno para el siguiente día y ya no nos fué dudoso el triunfo. No hay placer mayor que obtenerlo sobre el ministerio.

DÍA 26

La caja había sido custodiada toda la noche por los liberales. Se empezó la votación sin otra novedad que uno que otro insulto cambiado entre los dos bandos. A las once se supo que estaban votando con calificaciones ajenas los mismos indios del día anterior, á quienes se había disfrazado con cortarles los largos moños y ponerles otros vestidos. Efectivamente, se descubrió á uno de ellos; pero la mesa decidió que votara, á pesar de haber muchos testigos que conocían y gritaban el verdadero nombre del indio. La

(1) El soldado Silvestre Uveda queda exento de todo servicio hasta segunda orden.—Vallenar, marzo 25 de 1849.—*Urquieta.*

mesa decidió también que votara otro muchacho de veinte años, que confesó temblando no haber sido calificado nunca.

Pero entre estas miserias del partido Urquieta es grato recordar al joven Ruperto Peralta, que, despreciando las amenazas del gobierno, gritó al emitir su voto: *yo no soy esclavo, soy liberal!* Es grato recordar el paseo en triunfo que el pueblo hizo alrededor de la plaza al soldado Domínguez por la maña de que se valió para obtener su calificación y votar contra el mismo que se la retenía.

Como había un gran número de liberales cuyas calificaciones estaban en poder del gobernador, se dirigieron todos á casa de éste á pedirlas; pero con toda frescura se las negó redondamente. Entonces firmaron un memorial enérgico reclamando contra la escandalosa retención de sus títulos de ciudadanos sufragantes: *no ha lugar*, puso Urquieta. Se pidió á la mesa receptora que oficiara al gobernador para que no diese lugar con esta trampa á un desorden inminente. La contestación fué que los reclamantes ocurriesen á los apoderados por medio de los cuales habían obtenido sus calificaciones; pero averiguando el paradero del legajo de poderes, se supo que lo tenía el gobernador junto con las calificaciones. Esta burla irritaba más y más los ánimos: los gritos *á casa del gobernador* se oían de todas partes, y los liberales tuvieron que emplear muchos ruegos y paciencia para contener al pueblo, que quería ir en masa á buscar las calificaciones retenidas. Para distraerlo de esta resolución se propuso que el cabildo habilitara á los reclamantes de los certificados de la ley: reunida esta corporación nada pudo resolver, porque no tuvo registro que consultar, ni libro de actas, ni secretario que autorizase, pues éste expresó que tenía orden para no hacerlo.

Llegó, por fin, la hora final del segundo día, y Urquieta se presentó en la plaza, para abandonarla en el acto al ruido de los voladores y gritos de la oposición triunfante.

Sensible es que el Intendente Cerda, instigador de la conducta despechada del Señor Urquieta, no hubiese presenciado aquel acto y recibido los cohetes que reventaron en la cabeza de éste.

FREIRINA

El partido liberal era allí dueño del campo. A pesar del empeño que el señor Campusano, gobernador del departamento, hizo por conquistar algunos votos, su trabajo fué perdido, á que se agrega que las calificaciones no estaban embargadas como en Vallenar.

Sin embargo, Campusano contaba hasta el 23 de marzo con cuarenta votos, por lo menos, de hombres que se habían comprometido á votar por el digno García Reyes. Felizmente don Manuel José Cerda, al pasar en el vapor para Valparaíso, dió orden á los gobernadores de Vallenar y Freirina de que se votara por don Ramón Rengifo; con lo cual los ministeriales de Freirina, considerándose libres de su compromiso, sufragaron por Vallejo. Así vino el intendente Cerda con sus desatinos á cooperar al triunfo del candidato que más antipatías le inspiraba.

La conducta del señor Campusano en las elecciones ha sido tan noble como la del noble *Blanco Encalada* en Valparaíso. Su influencia personal y el mucho aprecio que hace Freirina de su mandatario no pudieron darle al ministerio más que diez votos contra ciento cinco de la oposición. Pero el señor Campusano, derrotado en la campaña, no ha perdido un solo amigo, queda sin mancha y con la gloria de no haber cometido ningún crimen por sofocar la voluntad del pueblo. El ministerio mismo le apreciará más que al infeliz Urquierta, que en la plaza de Vallenar perdió elección y delicadeza.

DÍA 27

La elección estaba hecha. Sólo había que verificarla y proclamar oficialmente á los candidatos electos, resultado bien sabido ya desde la noche del 26. El júbilo de la población de Vallenar era tan acalorado como lo había sido la lucha. En Freirina no había cesado el baile hasta la madrugada. Los mismos ministeriales se reunieron á sofocar con el champaña el triste resultado de su empeño.

El escrutinio general debía hacerse en Vallenar: á las cuatro de la tarde iba á llegar á este punto la caja victoriosa de Freirina. A las doce empezaron á salir los grupos de liberales á caballo, para ir á su encuentro. En los llanos de Perales, que una industria atrevida está hoy convirtiendo en campos de fecundidad y de riqueza, se formó la reunión de todos ellos y de una multitud de pueblo que á pie se dirigía á esta fiesta.

A las tres de la tarde divisóse á lo lejos una polvareda, y poco después á los freirinos que venían custodiando la arca preciosa, trayendo en un pendón la noble divisa de UNIÓN Y LIBERTAD. Ambos grupos amigos se acercaban silenciosos, dominados de un mismo sentimiento, lleno el corazón de una abrumadora alegría. Ambos al reunirse echaron pie á tierra para darse un abrazo fraternal, un abrazo que aniquiló en aquellos pechos generosos hasta los mismos odios creados en la reciente lucha. ¡Quién puede describir esos momentos sublimes! ¡Cómo expresar el mudo enternecimiento de tantos individuos estrechándose unos con otros! ¿Qué idea, qué pensamiento les dominaba? La patria, la felicidad de la patria, el triunfo de sus libertades, el renacimiento de sus glorias. Porque hay patria y gloria donde un pueblo entero puede exclamar: ¡SOMOS LIBRES! donde un pueblo entero se ha convencido de que su voluntad es superior al boa contrictor en que se transforma el gobernante.

Confundidos freirinos y vallenarinos entraron á la casa de campo del ciudano Aracena, donde estaba preparada una mesa de onces para los huépedes. Los principales brindis fueron:

«¡Viva la patria! ¡viva Freirina!

A la heróica Atacama. Que como ella toda la República despierte.

Juremos para siempre rechazar los candidatos ministeriales.

Al triunfo de Tocornal en Valparaíso y de García Reyes en la Ligua.

A las cinco de la tarde entraban á Vallenar trescientos caballeros formados en filas de á cuatro. A la cabeza iba ondeando la bandera republicana; al centro de la cabalgata el

comisionado con la caja, el diputado electo á la derecha y el pendón freirino á la izquierda. Las calles estaban llenas de un gentío entusiasta y alborotado: las niñas batían sus pañuelos y arrojaban flores al pasar la caja por sus puertas. Los vivas, cohetes, gritos y general alborozo daban á esta fiesta el aspecto de uno de aquellos triunfos que, hace treinta años, obtenían los héroes de la independencia.

«Gracias á Dios, decía una pipiola de sesenta años, que hemos vuelto á ver cosas de la patria.»

Depositada la caja en la sala municipal, se siguió un banquete al que asistieron ciudadanos de todas clases. En la noche fueron presentados los huéspedes á las pipiolas de Vallenar y bailaron con ellas hasta las tres de la mañana.

Las elecciones del Huasco en 1849 aseguran para siempre la fraternidad de sus dos pueblos, y el triunfo de su opinión, que ningún poder alcanzará á sofocar. ¡Viva la República!

(«El Copiapino» de 4 ,7 y 11 de abril de 1849).

El Levantamiento de Chañarcillo

Copiapó, 2 *de noviembre de* 1851.

La guerra civil ha enterrado algunas de sus garras en el corazón de la noble Atacama. Chañarcillo y su pueblo *Juan Godoy* fueron saqueados, en la noche del 26 al 27 del pasado, por las peonadas y rotos que se sublevaron á los gritos de *¡Viva Cruz! ¡Viva la libertad!*

A las tres de la mañana del 27, recibió el intendente Fontanes esta noticia. Tres horas después salieron de aquí cien hombres de infantería y caballería, corriendo la primera en los *ómnibus* de la población.

A las tres de la tarde cayó esta fuerza sobre Chañarcillo y logró cortar el desorden, pero no remediar el mal que ya se había consumado.

Todo el comercio de aquel punto y las minas de *San José* y *San Francisco* sufrieron un saqueo horrible, uno de esos desastres que no pueden pintarse, porque la imaginación misma no alcanza á comprenderlos. Los bandidos se ocuparon de arruinarlo todo, más bien que de robar lo que necesitaron y quisieron.

Las fuerzas del gobierno, que llegaron á las tres de la tarde, hicieron mucho por que los mil ladrones que allí había manifestasen una señal de resistencia, por que diesen un solo grito de rebelión, para proceder de un modo escarmentador contra ellos. Pero todo fué inútil: cada salvaje de estos se dejaba apalear y amarrar como un cordero. Uno solo que intentó la resistencia, cayó en las calles de *Juan Godoy*, don-

de se veía aún tendido su cadáver el 30, al retirarse nuestros soldados.

Este motín de bandidos ha sido excitado por emisarios de los bribones de la Serena. Son hombres desconocidos, y disfrazados además, los que presidían todas las maniobras de destrucción, y esos hombres desaparecieron dos horas después de haber empezado el saqueo, cuando ya vieron que era imposible que el mal llegase á suspenderse.

La tropa consiguió recoger algunos efectos de los robados, pero en estado lamentable y en ruina.

Los comerciantes de Chañarcillo están arruinados hasta los tuétanos. Don Esteban Rojas pierde cien mil pesos. Morales y los demás, casi todo lo que tenían.

Los bandidos de Chañarcillo estaban también de acuerdo con otros que en esta ciudad pensaron efectuar igual movimiento, á la una de la tarde del 27. El plan era esperar que saliese fuerza sobre Chañarcillo, que la autoridad se distrajese por aquella parte, para dar el golpe. Pero dos horas antes fueron sentidos y tomados en sus puntos de reunión.

En fin, aquí estamos con el credo en la boca; aquí nadie duerme tranquilo, porque de un momento á otro puede salir un *¡Viva Cruz!* y caer sobre nosotros los cuatro ó seis mil ladrones que contiene el departamento.

(«El Mercurio» de 6 de noviembre de 1851).

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

1849

I

La sesión de anoche de la Cámara de Diputados ha sido borrascosa y solemne. Borrascosa, porque hubo capítulo ó quisieron formarlo los *Huelenistas* al ministerio; solemne, porque por primera vez se ha visto á un ministro sostener la causa de un pueblo contra uno de esos despotillas títeres que lo han oprimido en lugar de gobernarlo. Gracias, mil gracias á Dios: la elocuencia pura, la fuerza invencible de la justicia, la lógica angelical de la razón, han resonado en nuestra legislatura para aniquilar á los malvados. Al fin tiene Chile un Gobierno vengador de los ultrajes y desprecios que ha sufrido el país.

Muchos días há que se aseguraba que el ministerio de junio sería interpelado por el *club-huelen*, sobre la destitución del Intendente de Colchagua. Estos liberales de hojarasca son los únicos que han reprobado ese paso justiciero que dió el gobierno en los primeros días de la nueva administración. Tocóle al Diputado D. Juan Bello el pedir la reparación del agravio, que todo el club recibió en la destitución de Santa María.

La Cámara estaba muy concurrida y la barra lo mismo. Obtenida la palabra, el señor Bello entró en materia sin preámbulos. El ministerio, en su opinión, había procedido con indisculpable ligereza en este negocio y más bien por satisfacer un espíritu de propia venganza, que una exigencia del servicio público. Que con esa destitución se había

infligido una pena al ex-intendente, sin haberle antes oído. Que el Ministerio había así arrebatado á la Cámara la atribución de residenciar á todos los miembros de la administración. Concluyó pidiendo que la Cámara declarase injusta y abusiva esta medida del gabinete.

El señor Pérez, Ministro del Interior, contestó limitándose á defender esta conducta del gobierno en lo constitucional de ella: la destitución de los intendentes y gobernadores estaba á la voluntad del Presidente de la República, lo mismo que su nombramiento: ninguna pena había en retirarles á éstos ni á los demás agentes del Ejecutivo, el ejercicio de una comisión cuando, en concepto de éste, no convenía que continuasen desempeñándola. Insistió varias veces el señor ministro en lo claro y terminante del artículo constitucional que había regido al gobierno al destituir á Santa María.

En su réplica, el señor Bello se manifestó muy desagraciado de que no se diese á la Constitución otro sentido que u letra: *esa letra matadora*, dijo, *disculpa mil injusticias, como la que se ha cometido con el Intendente de Colchagua* Lo demás de su segundo discurso se limitó á una repetición del primero que el señor Ministro del Interior había dejado sin contestar; esto hizo que el orador *huelenista* levantase varias veces su voz con todo el aire de un triunfador: le parecía que sus razones habían quedado paradas, porque el ministerio no tenía cómo batirlas. ¡Pobre niño! El ministerio quiso, sin duda, verle más enmarado, para descargarle su artillería, y echarlo á pique lejos de todo salvamento.

Esta maniobra fué desempeñada por el Sr. Tocornal, Ministro de Justicia. Sostuvo la constitucionalidad y la estricta justicia de la destitución de Santa María, con esa elocuencia irresistible que caracteriza los discursos del joven ministro. *El gobierno*, dijo, *que no es liberal embustero, que no quiere atraerse el aura popular proclamando liberalismo de palabras y desmintiéndolo con hechos, creyó que esta destitución era debida á los principios que ha proclamado y á la vindicta pública.* En otra parte dijo: *Con la destitución no está juzgado aún el ex-intendente de Colchagua. A la Cá-*

mara se le va á presentar la oportunidad de hacerlo cuando entre á considerar la nulidad de las elecciones de San Fernando; y quizás la interpelación que contestamos no tiene otro objeto que alegar en ese debate, que no debe intentarse un proceso contra un funcionario que ha sido ya juzgado y penado por el ejecutivo.

Mientras el señor Tocornal defendía la causa de Colchagua haciéndola causa del gobierno, la Cámara se manifestó varias veces dominada é influída por su poderosa palabra. El despecho estallaba en todas las caras *huelenes* que, agobiados por el orador, se movían y se removían en sus asientos. Los aplausos que recibió al terminar el Ministro de Justicia sacó de quicios al Sr. Bello, que obtuvo del Presidente (*huelenista* también) por tercera vez la palabra.

Se han torturado, dijo, *las intenciones de mi interpelación, y se me ha contestado por el Sr. Minisiro de Justicia con harta insolencia.*

Al oir esta expresión de tan mala crianza, la Cámara lo desaprobó á gritos. La barra metió un ruido de los infiernos y fué imposible oir la campanilla del Presidente. La sesión se suspendió por más de un cuarto de hora.

Para continuarla notificó el expresado presidente á la barra que la echaría afuera, si continuaba en su conducta. Pero la voz mujeril de este representante no inspira el respeto necesario: la barra se ríe de las reconvenciones dulcísimas que recibe.

Como el señor Bello tenía la palabra, siguió con ella al continuar la sesión. Empezó por retractarse de la expresión descortés dirigida al Ministro de Justicia, confesando haber sido muy inconsiderada; y concluyó retirando su interpelación para que la Cámara pasase á la orden del día. *Siento*, dijo á lo último, *que me hayan comprendido tan mal la Cámara y el* PÚBLICO. El señor Bello se estaba imaginando, en ese momento, que pronunciaba discursos sobre la caridad, en medio de la Alameda, y que le escuchaba el PÚBLICO.

El *Club-Huelen* va saliendo muy mal de su noviciado liberal. Es sensible que el señor Bello se haya prestado á servirle de carnada en este desacierto.

Hoy empiezan los debates sobre la nulidad de las elecciones de San Fernando, en que los *huelenistas* sostendrán su legalidad, atacada por la minoría de la Cámara y la opinión pública.

(«El Mercurio» de 5 de julio de 1849).

II

—Por fin se aprobó anoche en el Senado el proyecto sobre abolición de fueros de Senadores, Diputados y Consejeros de Estado. Muy pronto se publicará como ley sancionada por S. E. el Presidente de la República. Se acordó también que se nombrase una comisión para que redactara un proyecto de ley sobre abolición de los demás fueros vigentes.

—La Cámara de Diputados estuvo también anoche por las aboliciones. Los sueldos de la Universidad han sido la primera víctima sacrificada al espíritu de economía que domina en la mayoría de la sala: los abolicionistas, después de varias discusiones muy acaloradas, triunfaron por 20 votos contra 17. En la misma sesión se dió primera lectura á una moción del señor don Marcial González para que se nombren cinco encargados de negocios, con seis y siete mil pesos de sueldo, cerca de los gobiernos de Buenos Aires y Uruguay, Brasil, Perú y Bolivia, Ecuador y N. Granada, y Estados Unidos de Norte América. Este proyecto tiene el gravísimo inconveniente de ofrecerle al actual ministerio la oportunidad de deshacerse de los jóvenes liberales que le hacen oposición con tanto provecho del país. Se dió también primera lectura á otra moción del señor don Fernando Urízar para que se venda la fragata «Chile», hoy que las propiedades marítimas han triplicado su valor. 70.000 pesos asegura que darán por la fragata.

Ayer empezó á circular un cuaderno de don *Domingo Santa María á sus amigos.* El ex Intendente de Colchagua

se propone en esta publicación más bien tomar venganza de S. E. el Presidente por haber suscrito su destitución, que vindicarse á sí mismo de los cargos que se le han hecho sobre su conducta abusiva de las elecciones populares de aquella provincia. En una palabra, el señor Santa María, dando á luz una carta confidencial de S. E. de 20 de marzo último, quiere persuadir al público de que tuvo órdenes para ganar la elección *á todo trance* y de que él no es responsable de las tropelías que cometió para dar cumplimiento á esas órdenes. Eso es lavarse en agua sucia, es lavarse con barro; porque toda infidencia es barro.

Al final de su folleto, el joven ex-Intendente lamenta el desenlace de sus fatigas y desvelos....

«S'il echappe à vos main, le pouvoir qué vous perse.
Il vous laisse un regret que nul charme n'apaise,
Un vide, un vide affreux que rien ne peut combler»...

Y concluye recomendando á sus amigos que aprovechen de la lección que él ha recibido; es decir, que si son intendentes algún día, no ganen elecciones cumpliendo los *de mi orden* del gobierno, porque vendrán al suelo, sin remedio. La lección no es nueva; pero siempre debe agradecerse al señor Santa María que la recuerde en su caso.

(«El Mercurio», de 6 de julio de 1849).

III

Con motivo de discutirse anoche en la Cámara de Diputados, el proyecto sobre abolir los sueldos de la Universidad, el honorable presbítero Taforó, sostenedor de esta moción, pronunció un discurso elocuente y tan lleno de flores como un altar de fiesta. Hablando de lo atrasada que se encontraba la educación en las provincias, lamentó que esta desgracia la sufriese también Valparaíso, *ese lindo pueblo*, dijo, *cuna de mi natalicio*, *fachada y pórtico de nuestra patria*, *reina del Pacífico*, *Venecia de un inmenso Adriático*, y otros calificativos honoríficos, que me parecía oirle rezar las letanías de la virgen.

Al llamar á Valparaíso *Venecia del Adriático*, el señor D. Fernando Urízar miró al orador con cierta complacencia sarcástica, como diciéndole: *Exactamente; y me cabe la honra de representar en ella á los austriacos.*

La verdad es que el honorable señor Taforó estuvo admirable y conquistador, como siempre. La barra le aplaudió con pies y manos, y hasta convirtió á la fe de los economistas de sueldos al honorable señor Lastarria. Este diputado, á pesar de haber declarado, en plena sala, que era un absurdo la tal abolición de sueldos de la Universidad, votó por el proyecto después de haber oído al orador de que me ocupo. Dicen que el señor Lastarria temió, óbrando de otro modo, nublar un poco su popularidad; pero esto es falso. El señor Lastarria es hombre de convicciones, y nada mas fácil que tener hoy unas y mañana otras.

(«El Mercurio» de 6 de julio de 1849).

IV

Anoche se presentó en la Cámara de Diputados, por el señor Bruno Larraín, un proyecto estableciendo que, durante el receso de las Cámaras, sea la Comisión Conservadora quien califique los casos de conmoción interior, antes de declararse por el Ejecutivo en estado de sitio el punto ó puntos en que ella aparezca. Oí decir en la sala que el Ministerio presentaría, en la semana próxima, un proyecto mucho más extenso y liberal sobre esta misma materia. Se dió lectura á un proyecto del señor Vallejo declarando que puede hacerse el comercio del cabotaje bajo cualquier bandera.

Como estaba á la orden del día el recurso sobre nulidad de las elecciones de San Fernando, se discutió antes una solicitud de don N. Donoso pidiendo á la Cámara que se le señalase un término para probar los capítulos en que ha fundado aquel reclamo: alega la razón de haberse admitido por la comisión de poderes un expediente de pruebas contrarias al Intendente de Colchagua.

Nada parecía más natural que hacer lugar á la petición de Donoso. Siendo la cuestión sobre *hechos*, ¿cómo podría decidirse, sin saber, si son falsos ó ciertos? Si se habíanadmitido las pruebas á una de las partes, ¿por qué puede negarse á la otra que las presente? Pero los *liberales* señor Lastarria y señor González, don Marcial, fueron de opinión que *nó*; y la Cámara rechazó la petición de Donoso por 21 votos contra 18.

Las pruebas presentados á la comisión de poderes por

Santa María son varias: las informaciones sumarias que de orden suya se levantaron en Colchagua, y de las cuales resulta que este Intendente no infringió ninguna ley ni garantías individuales en las elecciones, sino que fué la oposición la que quiso ganarlas *derramando el oro á manos llenas:* resulta también probadísimo que Santa María es un angel de bondad, y Donoso con todos los opositores unos pícaros. La información sumaria es una de las burlas más desvergonzadas que han podido hacerse de la circunspección judiciaria. Los reclamantes son varios sargentos, cabos y oficiales de los escuadrones de milicias.

Tomó, para rechazar toda esta miseria, el señor García Reyes la palabra. «¿Cómo ha podido, dijo, la comisión presentar á la Cámara esa inmundicia? ¿cómo puede fundarse sobre esas pruebas un dictamen cuya aceptación sería inicua?» El señor García, como su colega el señor Tocornal en una sesión anterior, pronunció palabras bien vengadoras de la pobre Colchagua; palabras que impusieron y dominaron á esa mayoría, que no temen desafiar los jóvenes ministros siempre que se le ofrecen oportunidades de libertad y justicia.

El *careta-liberal* señor Lastarria, confundido y despechado por el elocuente discurso del señor García, viendo vacilar á la mayoría que cree suya, echó mano de un recurso de los muchachos de la escuela. «Mi honorable amigo el señor Ministro de Hacienda, dijo, acaba de hacernos, á mí y á la Cámara el insulto de decir que hemos procedido *inicuamente* rechazando la solicitud de Donoso».

Esta calumnia pueril y tonta fué desmentida en el acto por el Ministro: la discusión dejó de serlo, y el presidente levantó la sesión.

Han quedado con la palabra el señor Lastarria y don Marcial González, que la pidió para vindicar á la Comisión informante de que es miembro.

A indicación del señor Bruno Larraín, la Cámara resolvió abrir sus sesiones diarias á las dos de la tarde. Daré cuenta por el correo de lo que ocurra en la de hoy.

Cinco y media de la tarde.—A esta hora ha terminado la sesión con infinitos aplausos al señor García Reyes, que ha

batido á los *liberales* Lastarria y González, don Marcial. Como mañana no sale *El Mercurio*, me reservo dar los detalles de esta sesión en el correo siguiente, de modo que pueda publicarse el lunes.

Voy á cumplir con mi propósito de ayer de dar cuenta de la sesión de la Cámara de Diputados.

Ha sido presentado por el señor Lastarria un nuevo proyecto de bastante extensión, reglamentando el estado de sitio; no quiere, pues, que ni el ministerio ni nadie dé más pruebas que él de su genio legislador, reformista y *liberal*. El gobierno pasó á la Cámara unos documentos relativos á las nulidades de las elecciones de cabildo de Vallenar y Rere; y habiendo expuesto el secretario que se hallaba en el Senado pendiente una declaración sobre cuál debe ser la autoridad que ha de entender en estas cuestiones, preguntó el presidente si quería la Cámara que se remitiesen á la otra los documentos expresados.

El señor Vallejo se opuso, é hizo indicación para que á la mayor brevedad posible declarase la sala si era ó no competente para conocer estos recursos de nulidad: dijo que, en su concepto, lo era, porque la Constitución no encargaba sino á ella las resoluciones de esta especie. Los efectos de la elección de cabildo de Vallenar han sido suspendidos por el gobierno sin otro motivo que un chisme que le trajo el gobernador de aquel departamento. El gobierno cometió ese atentado contra el sistema representativo; y es preciso que la Cámara se dé prisa en repararlo. Si quedase autorizado el Ejecutivo para suspender los efectos de las elecciones populares, llegará tiempo en que los diputados de la oposición ocupen por favor los sillones de esta Cámara. El señor Lastarria dijo: que este asunto no era tan urgente; y que sería mejor esperar que se sancionase un proyecto de ley general de elecciones que él estaba trabajando, y en el cual se determinaba la autoridad competente para resolver en los recursos de nulidad de las elecciones de cabildo.

El señor Vallejo insistió en su indicación, calificando de anti liberal este remedio y también al diputado que le proponía.—Quedó para otra sesión.

El señor Lastarria había quedado con la palabra en la discusión sobre la nulidad de las elecciones de San Fernando. Empezó por manifestar su sentimiento de ver tan afectado á su *antiguo amigo* el señor García Reyes en esta cuestión, hasta el punto de haber tratado de *inicuas* las resoluciones de la Cámara. Pasando al fondo del debate, pidió que la sala resolviese el recurso pendiente sin oir pruebas, y sin otra conciencia que la que cada cual se hubiese formado á este respecto por lo que de notorio se sabía y conocía. Porque si eran ciertas las tropelías, prisiones y palos con que había triunfado Santa María en las elecciones, esto no las invalidaba: «hace veinte años, dijo, que no se ganan de otro modo en la República». Sostuvo que esta nulidad la sostenía el ministerio para, en caso de declararse, entrar él á ganar las elecciones *como las había ganado Santa María:* «el señor Ministro del Interior, dijo, ha dado á entender al ex Intendente de Colchagua que tenía interés en que se invalidasen estas elecciones para proponer otros candidatos que estuviesen más de acuerdo con la marcha del gabinete.» (Más tarde fué desmentido este aserto por el Ministro del Interior con las palabras terminantes de *falso*, *falsísimo*). Añadió también el señor Lastarria que si con declarar nulas estas elecciones se quería salvar un principio, la libertad é independencia del sufragio, la no participación del gobierno en los actos electorales, ya este principio se había salvado al contestar la Cámara el mensaje del Ejecutivo, declarándole la repugnancia con que miraba esa intervención directa en el sufragio de los ciudadanos.

Después de alegar estas y otras infinitas cosas, el señor Lastarria insistió en que la Cámara desaprobase las injurias que *á él y á la Cámara* les había hecho el honorable García Reyes en la sesión anterior. Se ocupó en seguida del atroz tratamiento que *él y la Cámara* estaban recibiendo de la prensa hoy ministerial y ayer de la oposición; de los insultos que *él y la Cámara* sufrían diariamente de la

barra, hoy ministerial y ayer de la oposición. Pidió que la Cámara tomase medidas vigorosas contra tantas maquina ciones dirigidas á modificar su independencia.

E señor González, D. Marcial, sostuvo que la Cámara había sido ofendida por el señor García Reyes en la sesión anterior y que la Comisión informante, de que él era miembro, lo había sido también cuando el mismo diputado dijo que ella había faltado á la confianza, recomendando á la sala un dictamen absurdo y contrario á todo principio de justicia: que sobre todo esto el señor García Reyes debía *á él y á la Cámara* una satisfacción completa. Insistió en que se resolviera el recurso en vista de las pruebas que la Comisión había tenido á la vista al dar su dictamen, las cuales eran intachables por su formalidad y competencia de testigos.

El señor García Reyes dijo, principiando su discurso, que se le calumniaba de un modo inexplicable, acomodando sus expresiones de la sesión anterior de un modo desleal ó por lo menos, antojadizo. «Dije ayer, repitió, que si la Cámara fallaba el recurso del señor Donoso sin admitir pruebas, su resolución sería inicua. Lo digo de nuevo; y lo sostendré, poniendo por juez á la conciencia, de los mismos Diputados que me calumnian.»—«Se me cree afectado! exclamó poco después. Y ¿cómo no he de estarlo cuando he visto los desastres de la elección de San Fernando, en el mismo teatro en que se cometieron tantas tropelías? ¿quién podría negarme el suficiente patriotismo para no mirar con horror ese cúmulo de abusos? Estando en la oposición, me propuse proseguir esta causa con todo el entusiasmo del civismo: hoy, Ministro de Estado, me siento, no más comprometido, sí más animado y decidido en esta empresa. Si hay quien crea que mi conducta tiene una mira personal ó que resentimientos mezquinos me ponen en este camino, ese hombre no me conoce; y si me conoce, me calumnia.»

Respecto á la queja de la Comisión, no la halló digna de satisfacerla. Dijo que, en su concepto, ésta había faltado á la confianza de la Cámara, informándole de una manera indecorosa, de puro absurda; acompañando á ese informe una prueba repugnante, y pidiendo que se rechazara toda

otra que no fuese la que había acumulado el Intendente Santa María, haciendo declarar lo que él quiso á sargentos y cabos de escuadrones.

«El señor Lastarria, dijo, ha sostenido que aun cuando se hubiesen ganado las elecciones de San Fernando con todas las tropelías que denuncia el ciudadano Donoso, no deben declararse nulas; porque hace veinte años que así las está ganando el gobierno. La razón es espantosa. Si se deja pasar esta oportunidad de vindicar la libertad del sufragio, el gobierno seguirá obteniendo á palos el triunfo de sus candidaturas, seguro de que ese triunfo será siempre sancionado por su mayoría en las Cámaras. El principio de la libertad electoral no se ha salvado con haber reprobado al Ejecutivo su ingerencia en las elecciones. Esas palabras, altamente liberales, habrían sido una mentira si hoy se resolviese lo que aconseja el honorable señor Lastarria.»

En la imposibilidad de dar cuenta del resto de un discurso que haría la celebridad del señor García Reyes, si ya no la tuviese, concluyo aquí esta correspondencia.

Quizás la minoría pierda esta cuestión en la Cámara. Pero qué le importa, si gana la gloria de haber sostenido la más liberal y honrada de las causas. ¿En qué país del mundo dejará de ser *inicuo* fallar sobre un hecho, sin averiguar si es verdadero ó falso? ¿Así piensan el liberal y honrado Lastarria y su cola?

(«Mercurio» de 9 de julio de 1849).

V

La mayoría de la Cámara de Diputados obtuvo ayer un triunfo bien lamentable y escandaloso. Ha desechado el recurso de nulidad sobre las elecciones de San Fernando, sin tener más pruebas á la vista que los ridículos papeles que aceptó la comisión informante de manos del Intendente de Colchagua, autor de todas las tropelías y atentados denunciados en el recurso.

La minoría perdió sus esfuerzos; pero, en cambio, la honradez y pureza de sus principios han brillado en los debates, como la aurora en una mañana de septiembre.

¡No hay cuidado, jóvenes ministros! ¡Adelante, nobles Girondinos, todos! Vuestra derrota importa más para el país, que esa victoria de la hipocresía y de la estupidez ligadas contra vosotros. Clérigo Taforó, clérigo Eyzaguirre, absolved á vuestros correligionarios de su culpa. El diablo se entenderá con clérigos así, más tarde.

El señor Tocornal, Ministro de Justicia, fué el primero que tomó la palabra al continuar la discusión sobre la nulidad de aquellas elecciones. Aceptó la indicación de su colega el señor García Reyes, para que se nombrase una comisión que, en la misma ciudad de San Fernando, recogiese todos los datos posibles é imparciales, á fin de que la Cámara pudiese decidir la cuestión con la conciencia de los hechos. Luego entró á rebatir los cargos que el señor Lastarria había hecho al gobierno sobre las maquinaciones que éste fomentaba en la prensa, en la barra y en todas partes contra su persona y la mayoría de la Cámara. «De este

modo, dijo, se saca siempre á las cuestiones del verdadero campo en que están fijadas; y semejante táctica es muy pueril y antiparlamentaria. Cargos como los que hace el señor Lastarria al gobierno no los satisfaría yo si en otro lugar que éste se le hicieran. ¿Qué tiene que ver el ministerio con los diarios que irritan al señor Lastarria? ¿no son ellos absolutamente independientes de los ministros? ¿Tiene acaso el gobierno otro periódico oficial que *El Araucano?* Y si hubiese yo de entrar ahora en la vía de las recriminaciones, ¿no sería esta una buena oportunidad para quejarme de los ultrajes que recibo del *Progreso*, diario perteneciente al círculo político del honorable señor Lastarria? Sin embargo, nada digo, de nada me quejo, porque desprecio altamente la opinión que de mí forme un diario pagado para calumniarme.»

«Desafío, dijo en otra parte de su discurso, al Diputado por Rancagua, desafío á todos á que hagan cargos al gobierno. Interpélenle cada día por cada uno de sus pasos más insignificantes. ¿Alguno de ellos desdice de lo que fuimos en el campo de la oposición, en la prensa de la oposición? ¿Cuál de los principios que entonces proclamamos lo hemos desmentido como ministros? Hablad, señalad alguno. Pero es preciso hacernos la guerra; y para ello, piensan hasta precipitar al país en la anarquía, si es necesario. Para hacernos oposición, se han metido á liberales; y se proponen ser más liberales que nosotros. Si los ministros, dicen, son liberales como dos, nosotros le seremos como cuatro; y de concesión en concesión les haremos suscribir su propia ruina. ¡Necia esperanza! Nosotros no somos liberales á tontas y á locas; sabemos hasta qué punto debemos acompañar con la verdad esa táctica falsa y de especulaciones.»

¡Qué pequeños se veían los *careta-liberales* al lado de este digno y honrado atleta de las libertades del país!

El señor Vallejo tuvo en seguida la palabra. Pidió antes al secretario lectura del informe de la comisión; y, después de varias averiguaciones que hizo al mismo secretario, resultó que las sumarias recomendadas como únicas pruebas en el recurso, eran decretadas por el Intendente de Colchagua; levantadas ante el juez de letras y subdelegados de la

misma provincia; y las declaraciones, de testigos presentados por el dicho Intendente.

Puesta en claro aquella armazón de mentiras, el señor Vallejo entró al ataque, y dijo que la comisión no sólo había burlado la confianza de la Cámara, sino que faltaba á la respetabilidad debida á su soberanía, recomendándole como pruebas una colección de perjurios.

Interpeló al señor González, don Marcial, autor y sostenedor del informe, por qué motivos no había pedido pruebas al querellante Donoso, si determinó pedirlas al Intendente de Colchagua.

Dirigiéndose en seguida al señor Lastarria, dijo: el honorable diputado por Rancagua opina por que se falle este asunto sin tener pruebas á la vista y arreglándonos á nuestras conciencias. ¿Y si yo no tengo formada esa conciencia? ¿y si yo no tengo aún formada la conciencia del juez, que soy en este asunto? ¿Quiere obligárseme á votar con la conciencia del hombre de partido? Esa me da asco; esa conciencia la dejo en casa para llevarla á las logias, ó para cuando me ponga á escribir calumnias en *El Progreso*. En la Cámara debo proceder dignamente; porque aquí represento á un pueblo entero, hablo á nombre de veinte mil hermanos.»

Varias incidencias ocurrieron durante el discurso del señor Vallejo. Al acabar éste, el señor García Reyes se dejó arrebatar de un chispazo de entusiasmo, y exclamó: *¡Aplaudo á mi ilustre amigo!* La barra estalló incontenibiemente, y fué imposible restablecer pronto la calma.

Siguióse como un cuarto de hora en que barra y diputados se confundieron en la sala para darse explicaciones ó pedirlas. Los vivas y gritos formaban un alboroto admirable. Don Marcial González pedía llorando que García Reyes le diera una satisfacción pública de los ultrajes que le había hecho en las discusiones. El presidente gritaba que saliese la barra. Taforó, arriba de una silla, teniendo ya su corazón envenenado con el propósito de un voto inicuo, predicaba un sermón al presidente en defensa del pueblo; pedía que no se le echase de la sala; que estaba en su derecho, y que lo mismo sucedía en Galilea, Canaán, Babilo-

nia y otras naciones de Europa, donde los clérigos no mienten tanto. El oficial de sala don José Romero, único filósofo que entonces veía yo en aquel *embroglio*, se reía á carcajadas, diciéndole á un diputado que miraba de alto á bajo á la barra: *¡qué Aconcagua ésta, señor! ¡qué bueno sería quintarla!*

Después de muchas órdenes se consiguió que la barra despejase sala y tribuna. Quedaron los diputados en sesión secreta, para fusilar sin escándalo el recurso de nulidad de las elecciones de Colchagua.

Pocos datos he podido recoger de esta parte misteriosa de la sesión de ayer. Dicen que el ministro señor García Reyes se negó á dar satisfacción ninguna á la comisión informante; que la Cámara condenó ese informe, mandando que se desglosase con pruebas y todo del expediente; que los buenos fueron quince y los clérigos veinte y tantos, y que ocho individuos de la minoría no quisieron votar, á pesar de las órdenes de la Cámara, cuando se fijó la proposición de si eran buenas ó nulas las elecciones de San Fernando.

Se han decretado otra vez las sesiones de noche, y sólo tres á la semana.

Leemos en *El Progreso* llegado hoy:

Anoche se dió de puñaladas á un hombre en la Chimba, en medio de la completa oscuridad que reinaba en ese lugar, por no haberse prendido los faroles, como sucede ahí con frecuencia.—En medio de las tinieblas, no fué posible dar con el asesino ni averiguar nada.

Se nos ha asegurado que está ya destituído de la intendencia de Santiago el señor don Juan María Egaña y que se ha nombrado para que le subrogue al señor don Luis Huidobro.

También se nos asegura que se ha nombrado al señor José Manuel Novoa para intendente interino de Aconcagua, por suspensión del señor García.

(«El Mercurio», 11 de febrero de 1849).

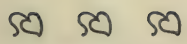

VI

Después de la fuerte animación que tuvieron las sesiones de los diputados en las tardes del sábado y lunes últimos, la de anoche fué pálida y prolongadamente triste; sin embargo, se leyeron dos novedades. La primera el proyecto de la comisión nombrada para presentar un arbitrio de reformar la barra, que consiste en hacer colocar asientos en todo el lugar ocupado por el público, sin duda para que no se permitan allí grupos de hombres parados, ocultándose unos tras otros. La segunda fué de Taforó, este Talma de la legislatura, empeñado en ganar una popularidad por ahora y una canongía más tarde. Pide que el gobierno se suscriba á todos los diarios que se publican en la República para que se distribuyan gratis en todo el territorio y difundir así la instrucción en toda la clase pobre.

Cuando daban lectura de este proyecto, don José Romero decía detrás del dosel del presidente: Y ¿no sería mejor, para instruir esa clase pobre, que los clérigos fuesen á enseñarla á persignarse, en lugar de venir á la sala á formar capítulos ajenos á su ministerio? ¿No sería mejor que los clérigos se fuesen á enseñar la doctrina cristiana por esos pobres pueblos, que quedarse aquí halagando á la barra y engañando á las beatas?»

Se discutió una gracia que pide al Congreso don Juan Aldunate, condenado político, y después de un corto debate sobre la competencia de las Cámaras para entender en asun-

tos de esta naturaleza, fué votada la solicitud favorablemente.

El proyecto de abolición de sueldos de la Universidad terminó su discusión y aprobación.

—He podido conseguir la nómina de los diputados que asistieron á las sesiones sobre nulidad de las elecciones de Colchagua y que votaron en ellas. Muy conveniente es que se publiquen para honra de unos y castigo de otros.

Votaron por que la Cámara no fallara sin tener pruebas que verificasen los hechos, los señores:

José Joaquín Pérez, Ministro del Interior.
Manuel Montt.
Ramón Rengifo.
Pedro Nolasco Vidal, Ministro de Guerra.
Manuel Antonio Tocornal, Ministro de Justicia.
Ambrosio Olivos.
Bruno Larraín.
Antonio García Reyes, Ministro de Hacienda.
José Joaquín Vallejo.
Evaristo del Campo.
José Francisco Gana.
Segundo Gana.
Pedro García de la Huerta.
Manuel Palacios.
Borja Solar.

Votaron por que la Cámara fallase sobre el hecho denunciado *¡sin necesidad de pruebas!* los señores:

Victorino Lastarria, ministro plenipotenciario *in partibus.*
Marcial González, cuñado de uno de los diputados de San Fernando.
Manuel G. Ortúzar, diputado por San Fernando.
Manuel Covarrubias, cuñado del anterior.
Santos Lira, hermano de otro de los diputados de San Fernando.
Federico Errázuriz, después de haber publicado su opinión en contra.
Francisco de P. Taforó, clérigo que dice misa y confiesa.

Agustín Seco, anciano metido á liberal.
Salvador Sanfuentes, exministro setembrista.
Vicente Sanfuentes.
Antonio Vidal.
Juan de la Cruz Gandarillas.
Juan Bello.
Santos Valdés Carrera.
Manuel Tagle.
Diego Tagle.
Rafael Correa.
Ramón Vial.
Fernando Urízar Garfias.
Rafael Vial.
José Maria Solar.
Ignacio Víctor, *Papa primo*, ó arzobispo de Santiago por lo menos.

Se negaron á votar, por no tener verdadera conciencia sobre la nulidad ó la validez de las elecciones de San Fernando, los señores:

Ramón Rengifo.
Manuel Montt.
Manuel Palacios.
Pedro García de la Huerta.
José Joaquín Vallejo.
Manuel Antonio Tocornal.
Evaristo del Campo.
Ambrosio Olivos.

No quisieron asistir á la sesión, á pesar de pertenecer á la mayoría, los señores:

Juan del Sol.
José M. Eyzaguirre (neutral).
Carlos Formas.
Justo Arteaga.
Matías Cousiño.
Manuel Ramón Infante.
José María Bascuñán.
Ramón Tagle.
Ventura Cousiño.

Ausentes de Santiago, pertenecientes á la minoría, los señores:

Angel Ortúzar.
Miguel Gallo.
Matías Ovalle.

(«El Mercurio» de 13 de julio de 1849).

VII

Anoche no hubo Cámara de Diputados, por falta de número suficiente de representantes. Daré, á falta de sesiones parlamentarias, cuenta de otras ocurrencias.

—El Consejo de Estado ha decretado una información judicial cometida á la Ilustrísima Corte de Apelaciones, sobre varios capítulos de que acusa el Sr. Encargado de Negocios de Francia al Intendente de Colchagua don Ramón García. Durante la sumaria, tiene orden el Intendente de salir de la provincia. En vista de esta información, el Consejo declarará si há ó no lugar á formación de causa. Parece que el ex-ministro Vial había prometido al Encargado de Negocios que mandaría levantar esta sumaria; pero, lejos de eso, elevó al Intendente á la clase de propietario, no siendo sino interino, en la época de las primeras quejas del diplomático francés. ¡En qué embrollos nos han han metido los Viales! ¡Cuánto vendrán á costarle á la República estos *pastelitos!* Mr. Monteau, no seais hereje en vuestras exigencias. Pedid una cosa razonable.

—Tuve el gusto de oir antenoche estas palabras á uno de los ministros de Estado: «Si algo bueno dejamos de hacer, no será por oposición de S. E. No hemos encontrado en el señor Presidente, desde el primer día, sino toda la franqueza de un caballero, toda la cooperación de un liberal honrado». Y ¿qué decían antes sus parientes? ¿qué dicen ahora? Que S. E. tenía la culpa de que el señor Vial no hubiese emprendido las reformas; que era un demonio intratable. Véase la diferencia entre el gabinete de septiembre y el de junio.

Aquél disculpaba la mezquindad de sus miras la pobreza ridícula de su política con el carácter indomable de S. E. el Presidente; y el de junio dice: «S. E. es un caballero, un liberal honrado. Nuestra es la culpa si dejamos de hacer el bien de la República».

—A duras penas he conseguido tener un cuaderno de la cuenta de inversión de 1848, porque no se ha distribuído sino á los diputados, cuya mayoría no perderá mucho tiempo en analizarla. Yo estoy haciéndolo muy despacio, y sucesivamente daré cuenta de mis observaciones.

He aquí lo que se gastó en periódicos é impresiones en el expresado año de 1848.

Ministerio del Interior.....	$ 11,740.7
» de Justicia.....	7,917.4
» de Hacienda.....	2,008.7
» de Marina.....	1,619.1
Total	$ 23,278.3

Estoy por creer que se me habrán pasado algunas otras partidas, porque la mayor parte de estos gastos están escondidos en el guirigay de *imprevistos* de cada ministerio. Ahora puede cualquiera explicarse el despecho del *Progreso*, cuya imprenta gozaba la mayor parte de esta chañadura.

El ministerio de junio tendrá presente, al hacer ahora estos gastos, que cualquier diario puede publicar gratis todos los actos oficiales, sacando un gran provecho de esa preferencia. Así quedarán suprimidos los costos del *Boletín, Araucano*, y *Gaceta de les Tribunales*, que ascienden y pasan de $ 4,000. Respecto á las otras impresiones, se harían grandes economías ofreciéndolas en concurrencia á todos los buenos establecimientos tipográficos de la capital.

—Las pensiones pías concedidas por el Congreso Nacional á cuantos han tenido, no precisamente méritos, sino buenas influencias y empeños, suben, hasta la fecha de la cuenta de inversión á 18,000 y más pesos. Esta polilla de la renta pública sigue adelante, pues hay pendientes infinitas de estas solicitudes ante ambas Cámaras. Un diputado de la mayoría, el abate Eyzaguirre, que votó por la economía

de los sueldos de la Universidad, propuso en esos mismos días que se votara una pensión á favor de una viuda que goza de su montepío.

—El montepío militar sube de $ 54,000.

—Pero lo que en realidad espanta es el gasto de sueldos del ministerio de la guerra, en las siguientes partidas:

79	oficiales retirados temporalmente.....	$ 113,154
32	id. id. absolutamente.....	25,044
118	oficiales del *cuerpo de Asamblea*.....	116,927
229	.....Totales.....	$ 255,125

Este gasto es digno del Perú. ¿Cuántos de estos 229 militares rentados no han visto jamás la cara á ningún género de enemigos del país? ¿cuántos de ellos han formado con los españoles, en la guerra de la independencia? ¿cuántos alimentan la ociosidad y sus vicios con esta renta? ¿cuántos prestan servicios verdaderamente útiles á la República? ¿cuántos tienen otro destino, que el de corchetes y verdugos en las elecciones populares?

Ministerio de junio! Cegad este abismo inmundo: reforma con él, reforma con él! Dejad que vuestros *gallegos* los Lastarrias engañen al público, ó lo procuren al menos, con sus reglamentos de estado de sitio y leyes de libertad de imprenta: todo eso es paja. Dirigid vuestra atención á suprimir ó minorar esos gastos escandalosos; porque su permanencia, más que todo, atestiguan la ineptitud y debilidad de los gobiernos.

Abate Taforó! En lugar de proponer á la Cámara gastos inútiles para haceros de popularidad, estudiad ese cuaderno sobre la *cuenta de inversión* y poneos á predicar la economía ¡Que este sea vuestro breviario, ya que los capítulos en que os habéis metido, tendrán al de los rezos, en una orfandad sacrílegamente deplorable!

(«El Mercurio» de 15 julio de 1849).

VIII

Escasamente se consiguió anoche en la Cámara de Diputados que hubiera media sesión. No hubo sino primera hora; y cuando quiso continuarse la segunda, ya habían desaparecido varios, quedando insuficiente número. Siempre que hay algún capítulo setembrista, la mayoría presenta en la sala su variado surtido de caracteres; Lastarria con sus ojitos de culebra, cuenta los *votos* de su línea de batalla, y empieza las escaramuzas con toda seguridad, sin miedo y sin honradez alguna. Pero no siendo sino ordinariamente interesantes los asuntos de las discusiones, las filas de la mayoría están desiertas, y el mismo Lastarria se manifiesta descontento de que no haya un nuevo lodazal donde embarrarse á su gusto con todos los suyos. Anoche, hasta el siervo de Dios, Taforó, hizo falta de la Cámara, sin duda por asistir á alguna confesada Carmelita que celebraba su *natalicio*. ¡Es un clérigo tan ocupado!

Se dió segunda lectura al proyecto de ley de este honorable presbítero, sobre suscripción general á todos los periódicos, y pasó á la Comisión de Negocios Eclesiásticos.

El señor Infante presentó otro proyecto declarando abolidas las leyes del Estilo.

Se leyó uno del Ejecutivo, sancionado ya por el Senado, pidiendo autorización para conceder permisos especiales de cabotaje á buques extranjeros.

Se acordó que la Cámara tendría sesiones especiales los sábados para ocuparse de las solicitudes particulares.

Se aprobó el proyecto Vallejo sobre libertad de pasaportes.

Se aprobó en general otro proyecto del Ejecutivo, que dispone que las sentencias de muerte y azotes, pronunciadas por las Cortes de Concepción y la Serena, no se hagan ejecutar antes de visarlas el Consejo de Estado, por si há lugar al indulto.

Según la cuenta de inversión de 1848, resulta que lo gastado en ese año es.....	$ 3,722.748
Las entradas del mismo año.....	3,552.662
Diferencia.....	$ 170.086

De suerte que el ministerio de septiembre era un calavera, gastando más de lo que razonablemente podía gastar, que es la renta. Si el Congreso hubiese aprobado el gasto de 70,000 pesos para la refacción de la fragata «Chile» y la otra suma para aumento de la tropa de marina, la quiebra estaría á la fecha más que pronunciada. Y hay que advertir que no se hicieron en ese año los gastos siguientes presupuestados:

Un buque de vapor y dos de vela.....	$ 230.000
Valor y costo de otro bergantín.....	19.223
Gasto anual de un vapor de guerra.....	36.000
Reparación de edificios fiscales.....	31.000
Valor de máquinas para la Moneda.....	25.000
Reparación de muelles, botes, muebles de oficinas y construcción de almacenes de Valparaíso.....	75.000
Suma.....	$ 416.223

Estas son las *economías* hechas por el ministerio de septiembre, debiendo añadir todavía el valor de muchos sueldos, no pagados por muerte de los empleados, y varios otros *ahorros* de este género que hacen una suma fuertísima.

Como una prueba del espíritu altamente *económico* del dichoso ministerio Vial, puede citarse la impresión de la

cuenta de inversión de 1848, contratada con la *Imprenta del Progreso* por 1,000 pesos, cuando Belín y Cia. se habrían regalado con recibir 500 por la obra. ¡Cómo se protegía á *la imprenta de casa* por el ministerio de septiembre!

(«El Mercurio», 18 de julio de 1849).

IX

Leían ayer en un círculo el artículo del *Mercurio*, *Una nueva moción para un diputado de la minoría*, en circunstancias de estar presentes dos de ellos. El uno dijo al terminarse la lectura del articulito:

—*El Mercurio* tiene razón. Debe establecerse por ley ó reglamento que la Cámara no falle los recursos de nulidad de la elección de algunos de sus miembros, sin tramitar, por lo menos, algunas diligencias probatorias.

—Guárdate bien de proponerlo ahora, le contestó su colega.

—Pero, ¿por qué razón?

—Por honor del país.

—¡Por honor del país! Precisamente le creo interesado en la proposición.

—Eres muy niño. Lastarria, Marcial González, Taforó y el resto de la mayoría, te rechazarán el proyecto; y el país quedaría manchado como su parlamento. Es muy temprano para compelerles á tal inconsecuencia: incurrirán en ella más tarde.

Doy esta noticia al *Mercurio*, porque me parece á mí también que por honor del país no debe hacerse ahora la moción que él indica.

—Se corre que los dueños de la imprenta del *Progreso* demandarán al profesor de arquitectura, Mr. Burnet, por no querer éste entregarles los manuscritos de un curso de su arte que está escribiendo, y cuya impresión la había contratado el ex ministro Vial con aquella imprenta. El pro-

fesor se defiende diciendo que no puede existir esa contrata, puesto que ha empezado á escribir las lecciones de arquitectura después de la caída de aquel ministro. Pero la imprenta insiste en tener la impresión ó los daños y perjuicios.

—En la sesión de anoche de la Cámara de Diputados se trataron infinitas cosas en una calma perfecta.

Se aprobaron en general los siguientes proyectos de ley:

1.º Abolición de la Oficina del Crédito Público por ser sumamente inútil. Circunstancia es esta que á otras varias hace *sumamente respetables*, para ser disueltas.

2.º Proyecto de reforma de la ley de imprenta.

3.º Reglamento de estado de sitio y facultades extraordinarias. La comisión de no sé qué, que informó sobre este proyecto de ley, indicaba que se discutiese con preferencia á cualquiera otro asunto, por ser de sumo interés y urgencia. La Cámara lo acordó así por unanimidad, y fué aprobado en general. Pero, al abrirse la discusión particular, el señor Ministro de Hacienda y los diputados Larraín y Olivos pidieron que se emplazaran estos debates para la sesión próxima, y que entre tanto se imprimiera y distribuyera el proyecto para considerarlo algunas horas. No costó poco conseguirlo. Esta prisa tan recomendada y defendida por la *mayoría*, me hace creer que ella teme que el tiempo se meta en agua de un momento á otro, y que el ministerio de junio haga una del diablo. Yo nada diviso, nada huelo de bochinche; pero lo efectivo es que la *mayoría* quiere garantías y que tiene un miedo inocultable. Lo más raro es que en la comisión, que tanto recomienda la urgencia de este despacho, aparece firmando don Salvador Sanfuentes, miembro del ministerio que, no ha muchos días, tuvo que caer, porque el Presidente de la República desechó el programa terrorista que quería poner en práctica el jefe de ese ministerio. Don Salvador quiere salvarse ahora, de lo que, gracias á su caída, se ha salvado el país, y para siempre.

4.º Se aprobó también en general el proyecto de ley para hacer efectiva la responsabilidad de los intendentes, reglamentando la tramitación que han de tener las acusaciones que contra ellos se entablen. Esta ley tiene muchos ar-

tículos, y á la verdad que sus autores parece que han conseguido hacer imposible el desprecio con que se han mirado estas quejas y reclamos de los infelices vecinos de la provincia. Si todo fuese dable, creo que para asegurar el castigo de los intendentes y el celo del gobierno en no tolerarles sus maldades, bastaría la ley siguiente:

«Toda provincia que tenga un intendente bribón, puede ponerse bajo la protección de la Gran Bretaña ó de la República Francesa, cuyos agentes diplomáticos hacen oir su voz como el estampido de un cañón de *á ochenta*.»

5.º Se aprobaron también varios artículos referentes á los sueldos de la Universidad y otros del reglamento de la Barra.

6.º Por último, el proyecto del abate Eyzaguirre para que se le señale una pensión á la señora hermana del general don José María de la Cruz, que será el Presidente de la República en el período próximo.

(«El Mercurio» de 20 de julio de 1849).

X

Contra todas las esperanzas de la barra, la sesión de diputados de ayer noche fué bastante pacífica y fraternalmente sostenida con los debates de la ley reglamentaria del *estado de sitio*. La mayoría provoca estas discusiones con la esperanza de provocar también una oposición del ministerio, y atraerle un divorcio con la opinión pública. Pero la mayoría se lleva un chasco: el ministerio no se opone á lo que es liberal, á lo que es justo y presta garantías á las libertades, aunque los clérigos ó el diablo lo propongan en la Cámara. Lo único que combate son los ataques que los *careta-liberales* quieren hacer al código fundamental, alegando que ese código es *malo*, *bárbaro*, *monstruoso*, etc. Los ministros, como toda la minoría, protestarán siempre contra las heridas que los Lastarrias hagan á la Constitución de la República. Saben que un Congreso no puede ser castigado por estas infracciones, sino en virtud de una revolución que así se haría infalible.

El artículo 1.º de este proyecto de ley previene que el Congreso determine las facultades extraordinarias que concede el Ejecutivo y el tiempo durante el cual debe usarlas.

El señor Vallejo pidió la supresión de este artículo, por estar declarado así, y muy expresamente, en la Constitución de la República. «Si los congresos, dijo, al dar facultades extraordinarias al Presidente, no han señalado distintamente estas facultades y el tiempo fijo de su duración, la culpa se la tienen ellos: cometieron un abuso contra la

letra clara y terminante de la disposición constitucional». Quedó para segunda discusión.

El artículo 2.º del proyecto fija las cosas para las cuales no pueden concederse facultades extraordinarias al Ejecutivo; y son algunas de aquellas que por el artículo 37 de la Constitución sólo pueden hacerse en virtud de una ley.

El señor Ministro de Justicia pidió la palabra. ¡Qué gusto para la mayoría! *Va á oponerse; están perdidos.*

Todo lo contrario. Pidió que se agregasen á estas prohibiciones varias otras que, en la prisa de legislar, se le había escapado á Lastarria: *la de aprobar la cuenta anual de inversión, declarar la guerra sin la aprobación previa del Congreso, alterar la ley de la moneda, crear ó suprimir empleos públicos, nombrar coroneles y generales, etc.:* no recuerdo cuántas otras materias señaló el honorable ministro sobre las cuales no deberían concederse facultades extraordinarias al Ejecutivo. El liberal Lastarria dijo que él no había querido añadirlas á su proyecto, porque lo había creído *innecesario y de poca importancia.* Quedó para segunda discusión.

El artículo 3.º es relativo á que el Congreso debe calificar el caso de conmoción interior, antes de declarar el estado de sitio. Pasó por unanimidad.

El cuarto determina los casos que pueden calificarse de conmoción interior. Una conspiración descubierta; la sedición ó motín contra el orden público ó contra autoridad determinada; las asonadas ó tumultos populares; cualquier fuerza que resista los mandatos de la autoridad con reclamaciones ó actos subversivos.

El señor Vallejo hizo indicación para que las asonadas ó tumultos populares no se calificaran de conmoción interior sino en el caso de no querer disolverse á la simple intimación de la autoridad. Quedó para segunda discusión.

El artículo 5.º establece que no se declarará estado de sitio siempre que prudentemente se crea que las facultades ordinarias del Ejecutivo son bastantes para conservar el orden. Aprobado por unanimidad.

El 6.º dice que, estando en receso el Congreso, la conmoción interior debe ser calificada por dos tercios de la

Comisión Conservadora, para que el Presidente de acuerdo con el Consejo de Estado, pueda declarar el estado de sitio.

El señor Ministro del Interior hizo oposición á la inconstitucionalidad del artículo. La Comisión Conservadora no podía ingerirse ni tener una atribución que por el código fundamental correspondía al Consejo de Estado. La calificación de conmoción interior y la declaración del estado de sitio eran un solo acto que debía emanar de una sola autoridad, la cual era responsable de cualquier abuso que en ello cometiese. Si la Comisión Conservadora califica la conmoción, ¿qué responsabilidad tendrá el Consejo de Estado de declarar el estado de sitio? «Sobre todo, dijo, la determina ción nueva que trata de introducirse es inconstitucional. Me opongo á ella como ministro que soy ahora y como simple ciudadano que seré mañana, pasado mañana». Opinó que se estableciera por ley que el Presidente no podría declarar el estado de sitio sin la concurrencia de las dos terceras partes de los votos del Consejo de Estado. «Hablemos con franqueza, dijo á lo último. No busquemos la libertad donde no está: en la infracción del código fundamental. No quitemos á los gobiernos los medios de defenderse contra las vías de hecho de las facciones, si por desgracia se levantan éstas en el país. Los gobiernos, como los individuos, tienen el instinto invencible de la propia conservación. Los gobiernos, por más atadas que, en estos casos, tengan las manos, no entregarán como corderos el cuello á sus enemigos: se defenderán por las vías legales; y no repararán, al fin, en infracción más ó menos, á trueque de conservar su existencia. Esta es la verdad; así lo quiere la misma naturaleza.»

Cuando el Ministro del Interior expresaba este rasgo de honrada franqueza, uno de los redactores del *Progreso* mojó el lapiz en la boca, puso el papel sobre la rodilla é hizo sus apuntaciones. ¡Cuántas falsificaciones se propondría sacar de las palabras del señor Pérez! Mientras tanto, el único escándalo que yo veo en ellas es que esa gran verdad haya salido de la boca de un ministro sin habérselo tragado la tierra.

Este artículo quedó también para segunda discusión.

En la sesión de anoche, el honorable señor Garfias presen-

tó una moción sobre rebaja de la mitad del porte de la correspondencia y prohibiendo que las estafetas reciban cartas sin fractura. En su preámbulo, dice que así no se obligará á nadie *á pagar el porte de los anónimos y pasquines que le echen por el correo*, que es el desahogo ordinario que tienen las víctimas, con excepción de aquellas á quienes les han cortado el pescuezo.

—Se anuncia la próxima salida del diario *La Campana* (de la agonía) por la imprenta del *Progreso. Diario personal y de partido*, se define él mismo. *El Corsario* está preparando sus armas de abordaje para írsele encima á este último de los piratas argelinos.

(«El Mercurio» de 23 de julio de 1845).

XI

«Artículo 6.º—Estando en receso el Congreso, no podrá el Presidente, de acuerdo con el Consejo de Estado, declarar en estado de sitio uno ó varios puntos de la República, sin que previamente se haya declarado el hecho de la conmoción interior por las dos terceras partes de los miembros de la Comisión Conservadora, que ocurrieren al acuerdo».

Este es el artículo del proyecto de *reglamento del estado de sitio* que hoy se discute en la Cámara de Diputados; y sobre el cual los debates de la sesión de anoche fueron sumamente lucidos é interesantes.

La discusión estaba suspensa, y continuó tomando la palabra el señor Bello. Sin negar del todo que el artículo era inconstitucional, que se apartaba de la letra de la Constitución é introducía una verdad desconocida en este Código, recomendó á la Cámara la necesidad de *ir poco á poco reformando con leyes reglamentarias* las absurdidades de la carta, para reducir á límites menos peligrosos el inmenso poder del Ejecutivo.

El señor Seco dijo: que siendo evidentemente anticonstitucional el artículo debía desecharse. «Soy liberal añadió; pero no tanto que apoye con mi voto los ataques que quie-

ren hacerse á un Código cuya sabiduría ha salvado tantas veces nuestro pescuezo.»

El señor Pérez, Ministro del Interior, pidió que se leyera el artículo constitucional que confiere al Presidente, de acuerdo con el Consejo de Estado, la declaración del estado de sitio; y refiriéndose á los términos claros y expresos de su redacción, dijo que no podía concebirse cómo no se creía inconstitucional el conferir, rigorosamente hablando, esta atribucion á la Comisión Conservadora. Porque, una vez calificada la conmoción interior, la declaración de sitio era una consecuencia tan imprescindible, como la publicación de un bando lo era del decreto de su referencia.

«El acuerdo del Consejo de Estado, dijo, que en este caso necesita el Presidente, no es otra cosa que la calificación de la conmoción interior, que se quiere ahora atribuir á la Comisión Conservadora. El Consejo no puede más que decir á S. E.: *existe la conmoción ó no existe*; y el Presidente, entonces, expide, en el primer caso, el decreto de sitio. El hecho de esta declaración de sitio es un simple decreto en que sólo figuran las firmas de S. E. y del Ministro respectivo. El hecho anterior, queda consignado en las actas del Consejo de Estado. Conferida, ahora, esta facultad de acuerdo á la Comision Conservadora, ¿para qué convocaría el Gobierno al Congreso? ¿á qué se reduciría la intervención que la carta le señala en este acto?» El honorable Ministro insistió varias veces en lo peligroso que sería la costumbre de barrenar la Constitución con la honesta intención de interpretarla. «Si la Cámara quiere infringirla hoy, no sé por qué razón no la querría infringir el Gobierno mañana. Napoleón se presentó á disolver el *Consejo de los quinientos*. Su audacia se vió aturdida á los gritos de *¡abajo el tirano! abajo el nuevo Cromwell!* pero recobrado poco después, les cargó y deshizo gritándoles á su vez: *Es cierto, yo infrinjo la Constitución de la República; pero vosotros la habéis pisoteado antes que yo, hasta el punto de hacerla despreciable*».

El debate se sostenía hasta aquí en una calma admirable: ninguna incidencia había ocurrido capaz de introducir

en él, síntoma alguno de desagrado. El señor don Bruno Larraín había pronunciado un discurso sumamente sentido y patriótico, un discurso venganza del pasado; este pasado que ningún *liberal* perdonará jamás... ¿á quién? Lo ignoro. ¿Quién tiene la culpa de lo pasado? Si yo fuera *liberal*, encontraría la culpa en mí mismo, en los liberales mismos.

El honorable Lastarria fué el primero que perturbó la paz de este bello debate. Se introdujo á contestar el discurso del Ministro Pérez con una brusquedad y descortesía que manifestaban todo el despecho de un furioso. A renglón seguido le calumnió con toda desvergüenza atribuyéndole que, en la sesión anterior, había asentado como un principio que el Gobierno tenía el derecho de conservarse, de resistir á la opinión pública que le atacaba, usando de las leyes y abusando de las leyes. *¡Es falso!* gritó el Ministro.—*Todo el mundo ha oído*, repitió el calumniante.—*Vuelvo á repetir que es falso*, exclamó el señor Pérez.

Lastarria echó una mirada á ambos lados de la Cámara, esperando que alguna voz de la mayoría certificara sus calumnias, pero en vano; nadie levantó el enérgico, *es falso!* del ministro. El *manolo* parlamentario tuvo que tragar esta momentánea inconsecuencia de sus 21.

Entrando á la discusión no tomó el camino de los demás sostenedores del proyecto: el aspecto liberal y salvador que se atribuye á la medida. Lastarria, teniendo abierta la constitución en sus manos, llamaba estrictamente constitucional la reforma propuesta. Leía el artículo constitucional que atribuye al Presidente y al Consejo de Estado la declaración de sitio; y, echándose para atrás en su sillón, con los brazos abiertos, exclamaba: «No puede estar más claro! La Constitución ha querido que la Comisión Conservadora califique previamente la conmoción interior.» Leía otro artículo que determina que dos y dos hacen cuatro; y el orador, tomando la misma postura, decía: «¿No ve la Cámará? dos y dos hacen cuatro, es decir, ocho.»

En suma, el orador Lastarria habló anoche, discurrió anoche como un charlatán vulgarísimo. Era uno de esos abogados que escriben alegatos muy malos y muy largos

para pedir al cliente un honorario herético. ¡Qué mentir, qué falsear, qué conciencia la de este honorable *liberal!*

El señor García Reyes tomó á segunda hora la palabra. En su opinión, la inconstitucionalidad del artículo era una cuestión que debía resolverse con su simple lectura y la de la parte 20 del 82 de la Constitución, que se trataba de interpretar tan violentamente. Refiriéndose á la conveniencia de la innovación, probó que era más favorable á las garantías y á la libertad la indicación del señor Ministro del Interior que pedía la concurrencia de los dos tercios de votos en el Consejo de Estado para la declaración del sitio. «La Comisión Conservadora, dijo, se compone de 7 senadores, que casi siempre son consejeros. El *quorum* de este cuerpo es cuatro. Bastan, pues, tres votos, que es la mayoría, para calificar la *conmoción* y hacer inevitable el estado de sitio. Por otra parte, la Comisión Conservadora, que no es sino una fracción de la Legislatura y que hasta cierto punto la representa, es irresponsable por las resoluciones que emita. ¿Cómo y ante quién se le acusaría, en caso de abusar de esta nueva atribución que quieren señalarle? No hay autoridad que pueda juzgarle. Sería preciso una nueva infracción constitucional para establecerla. —Veamos ahora qué sucederá en el Consejo de Estado. Se compone de 13 miembros. El *quorum* es siete, los dos tercios, cinco. Estos cinco son responsables. En las declaraciones de sitio pasadas, ha habido consejeros que han negado su voto; en la Comisión Conservadora casi siempre se ha notado la docilidad más deferente por las medidas del Ejecutivo. Un Consejero, un Ministro, teme los resultados: un Senador, no tiene por qué temer ninguno.»

El señor García Reyes dijo que su colega el señor Pérez había ya presentado en la mesa de la Cámara una indicación de otras restricciones que deberían ponerse al Ejecutivo en el caso de estado de sitio: que así, y no con infracciones peligrosas, era necesario garantir las libertades.

Concluyó expresando, á nombre del gabinete, la resolución de descender cien veces del puesto, antes que recurrir á un remedio tan repugnante para conservarlo.

Terminado el discurso del Ministro de Hacienda, se dejó

oir al lado izquierdo una voz nueva, temblorosa y poco firme, como la de un convaleciente; pero armoniosa y simpática, porque pronunciaba palabras de *libertad* y *patria*. ¡Momentos deliciosos! ¡Oir estas invocaciones en el mismo sitio donde, poco há, encontraban solamente eco las descaradas mentiras de los Ministros! No, no hay duda. La legislatura de 1849 es liberal, aunque mienta Lastarria.

«Es preciso salvar al país, decía una voz poética; es preciso salvarle del abismo en que de un momento á otro puede constitucionalmente precipitarse. La República ha llegado á una época en que debe asegurar la realidad de las libertades públicas; en que esa realidad se deba á la energía de las instituciones, y no á la benignidad de los gobernantes. La Cámara debe vengar lo pasado expresando ahora en sus resoluciones lo que los ciudadanos y los pueblos no han podido más que protestar, en tantos años de tiranía.» Oh! esas expresiones, lanzadas al aire con una voz esforzada por el entusiasmo; el semblante pálido del orador; sus ojos animados, pero que no podían sacudir del todo una especie de tristeza atractiva por su dulzura, pintaban en el joven diputado á una de esas víctimas de los gobiernos arbitrarios, que al fin recobra el derecho de defenderse, el derecho de confundir á sus verdugos. Era un colchagüino acusando al Intendente de la prisión en que le tuvo, para ganar elecciones *á todo trance*.

Yo le contemplaba extasiado, preguntándome á mí mismo: ¿quién es este ángel? ¿dónde estaba antes de ahora?

El mismo orador me contestaba, en ese momento. «Si el gobierno, decía, quiere declarar hoy mismo el estado de sitio, puede hacerlo. No se lo impedirá el Consejo de Estado. *Yo acabo de dejar la administración, y sé muy bien lo que importa el Consejo de Estado...*»

¡Palabras del infierno, que acabaron con todas mis ilusiones! ¡Había sido un ministro, un ex ministro, un setembrista!!!

Ven acá, prestigiador mío: fuiste tirano en el ministerio ganando elecciones á palos, ¿y quieres ser tirano todavía encadenándonos, subyugándonos con tu irresistible elo-

cuencia? Si en el ministerio hubieses hablado á tu colega, como anoche hablaste en la Cámara, ¿no habrías hecho tú solo, solito, la revolución que hasta á ti mismo te hace parecer ángel; á ti que, no ha mucho, eras un diablo con cartera de ministro?

(«El Mercurio», 25 de julio de 1849).

XII

La Cámara de Diputados, con su proyecto reglamentario del estado de sitio, está lo mismo que una gallina clueca con los huevos del nido. No quiere abandonarlos, y se encrespa y enoja cuando hay alguien que quiere sacarla al aire libre.

Sigue, pues, la discusión de este proyecto: anoche tuvo lugar la 2.ª Fueron aprobados los cinco primeros artículos con las liberales indicaciones prospuestas por el ministerio y sus amigos en la primera discusión de ellos.

El 6.º se ha hecho difícil. La comisión autora debió darle otra colocación numérica. Su inconstitucionalidad repugna tanto á la minoría y complace tanto á sus contrarios, que anoche se han batido ambos bandos como de nuevo. El señor Rengifo tomó la palabra para atacar el artículo.

«Soy, dijo, el único diputado de esta Cámara á quien cabe la honra de haber firmado la Constitución que tan ilegítimamente quiere infringirse ó interpretarse, como han dado en decirlo.» Y entró á la cuestión después de este preámbulo.

El señor Sanfuentes le contestó, pero por desgracia estuvo poco animado. Su tibieza natural es insoportable: las palabras no le salen, sino que se le caen de la boca como si estuviese amercuriado. ¡Qué diferencia de aquella noche en que, inspirado por la libertad nos embobó á todos, nos

engañó como á niños con sus entusiastas palabras y mentiras! Mira, honorable Salvador: danos otra comedia, recítanos otra vez ese papel sublime del lunes, háblanos de libertad y pide cuanto quieras por los boletos de entrada: me abono por temporada para oirte, para admirarte.

Anoche Urízar Garfias estuvo también para ello. Liberal más liberal que un ministro caído, no quiere ahora *metrallas al pueblo*, sino al ministerio de junio. Las palabras *derechos del ciudadano*, *garantías individuales*, *libertades públicas* se le anudaban en la garganta y no salían de su boca sino maltratadas, descompuestas y asquerosas, como las indigestiones del estómago.

Anunció en su discurso que al principio de la discusión de este artículo lo creía inconstitucional, pero que se había convencido de lo contrario en el curso del debate.

Este anuncio hizo brillar de júbilo los ojos de la minoría. Perder la cuestión y tener el voto de Urízar Garfias habría sido doble desgracia: burla y desgracia.

Los Girondinos nunca quisieron el voto de Dantón: «Entre nosotros y tú, le dijeron, hay un abismo de sangre: tenemos delante de ti el 2 *de Septiembre* que nos hace volver la cara.»

Uno de los mejores discursos que anoche se pronunciaron fué el del señor Solar, de Illapel, miembro de la comisión que presentó el proyecto. Después de defender la constitucionalidad del artículo con bastante ingenio, dijo: «sin embargo, veo que muchas personas respetables é imparciales de fuera de la Cámara opinan de otro modo; que creen que e anti constitucional el artículo; en este caso entro á temer que yo me halle equivocado. Me horroriza la idea de una infracción de la Constitución; porque eso no puede traer sino otras infracciones de parte de todos los poderes. Semejante otra desorganización me inspira los mismos temores que la dictadura y la anarquía.» Hizo en seguida la indicación siguiente:

«Durante el receso de las Cámaras no podrá el Presidente declarar el estado de sitio sin la concurrencia unánime de los dos tercios de todo el Consejo de Estado.»

Esta indicación fué aceptada por el ministro Tocornal

en un bello discurso que pronunció para envidia de Lastarria, que si tomó la palabra fué para decir «que los ministros atacaban la inconstitucionalidad del artículo contra su conciencia».

(«El Mercurio», 30 de julio de 1849).

XIII

Terminó, al fin, la discusión del *reglamento del estado de sitio*, después de consagrarle exclusivamente seis sesiones, en quince días de la presente legislatura. Por desgracia no es un ratón este nuevo parto de la *Montaña*, es un monstruo. Si lo que ha sancionado anoche la mayoría de Diputados se promulgara como ley, estábamos lucidos: una declaración de estado de sitio podría hacerse sin responsabilidad ninguna de los autores de la medida. Este es el presente que Lastarria, Urízar Garfias, Taforó y Sanfuentes han hecho á las libertades públicas.

Sin embargo de hallarse discutido el artículo 6.º hasta el cansancio, el honorable Infante habló un cuarto de hora al menos sobre lo que todos sabían de memoria, luciendo sus chambonadas en materias de derecho público y en hechos históricos tanto nacionales como de otros países.

El señor Larraín dijo en seguida: que á pesar de haber estado antes por la indicación del ministerio, reformada por el diputado de Illapel, ya pensaba de otro modo: que insistía en votar por el artículo 6.º tal como se hallaba redactado por la Comisión. «Ya que he tomado la palabra, dijo, tendré el honor de interpelar al señor Seco, si cuando, en noches pasadas, expresó sus gracias á las declaraciones de sitio porque mediante ellas se habían salvado los pescuezos, se refirieron sus temores á los ciudadanos contra los cuales procedió el gobierno entonces; á los ilustres Benaventes, Las Heras, Vicuñas, Pérez, Calderas, etc.; suplico al señor Seco que me conteste.»

El señor Seco. «Repito y sostengo que debemos mucho á esosssaludables arbitrios de la conservación del orden. No he querido ofender con mis expresiones á los señores nombrados por el honorable diputado: me he referido sólo á la plebe, que en esas conmociones se ha sublevado bien amenazadora». El señor Larraín se dió por satisfecho. El señor Larraín no es tan difícil que digamos.

Es preciso hacer justicia al honorable diputado por Ancud. Su interpelación al señor Seco era un ligera vindicta que ofrecía á su respetable familia, cuyos individuos fueron de los más vejados en las pasadas declaraciones de sitio. Urízar Garfias, siendo Intendente de Aconcagua, jugaba con muchos de ellos, lo mismo que se divierte el gato con los ratoncitos que pilla entre sus garras. Todo el mundo sabe que la señora de Freire tenía que ir diariamente á presentarse ante Garfias, en el mismo despacho de la Intendencia. Es verdad que ahora, tanto el honorable señor Larraín, como muchos otros de sus parientes, han fraternizado tanto con Urízar Garfias, que se han dado el abrazo fraternal ante las aras de la patria. Pero esto ¿qué prueba? que todos son patriotas, que todos son liberales, que lo pasado pasado *y que muera el ministerio retrógado.*

El Presidente declaró concluída la discusión del artículo y se procedió á la votación. Fijóse la indicación del ministerio en esta forma:

«Estando en receso el Congreso, no podrá el Presidente declarar en estado de sitio uno ó varios puntos de la República, sin el acuerdo unánime de nueve votos de los trece del Consejo de Estado.»

Se desechó por 25 votos contra 21. El honorable don Ramón Tagle fué de los primeros; sin embargo de que, tres días antes, se había manifestado ante el señor Presidente Bulnes muy escandalizado de la inconstitucionalidad del artículo. Como Urízar Garfias, estaba convencido de lo contrario después de los debates (*del club*). Lo mismo le pasó al señor don Bruno Larraín, menos á Taforó, que está firme en la mayoría, como un peral. En esta votación echó un *nó* tan varonil, que hizo reir á todo el salón.

La proposición siguiente de la Comisión fué ésta:

«Durante el receso del Congreso, no podrá el Presidente, de acuerdo con el Consejo de Estado, declarar uno ó más puntos en estado de sitio, sin que previamente se califique la conmoción interior por cinco votos de la Comisión Conservadora, reunida con seis de sus miembros á lo menos.»

Fué aprobada por 26 votos contra 20. El señor Seco votó con los primeros, á pesar de su oposición á la inconstitucional del artículo 6.º El señor Arteaga desechó esta proposición y también la del ministerio; de manera que la artillería es neutral en la actual lucha. El coronel está contra el ministerio, por miedo á la mayoría; está contra la mayoría, por miedo al ministerio. Decídase Vd., señor coronel. Ninguno de los dos bandos ha de llorar la pérdida.

El artículo 7.º establecía la responsabilidad de todos los funcionarios que concurrieren á declarar la conmoción y el sitio. La Comisión no quiso sostenerlo y quedó suprimido.

Ha resultado, pues, que la mayoría encuentra más favorables á las libertades públicas que esa declaración se haga por cinco votos irresponsables, y no por nueve responsables, como lo indicaba el ministerio. ¡Qué torpeza!

El resto del proyecto fué aprobado sin debate, con las agregaciones hechas por el ministerio de que tengo ya cuenta dada.

(«El Mercurio», de 1.º de agosto de 1849).

XIV

Anoche, á las siete y media, la *barra* de los diputados esperaba la apertura de la sesión ordinaria, cuando se dejó oir de lo alto de los bancos parlamentarios la voz del oficial de sala don José Romero:

—Vamos, señoritos, voy á cerrar las puertas. Esta noche no tenemos sesión por falta de número.

—¿Cuántos han faltado, seño Mayor? le preguntó uno de la *barra*.

—Dos para los 29, ó lo que es lo mismo, para la mayoría absoluta.

—Y dígame Vd., don José ¿vino Taforó?

—Nó, señorito. Tenemos muchas confesadas para el jubileo de *Porciúncula*, que es mañana; y como acaba de morir un canónigo, es preciso hacer toda diligencia para llenar su vacío... en el confesonario, se entiende.

—Ya estoy, señor Romero. Pero Urízar Garfias será de los asistentes.

—Tampoco. Ni vendrá hasta que no discutamos *la abolición de la pena de muerte por delitos políticos*. Su señoría votará por el proyecto, si se deja vigente esa pena para los crímenes de *asonadas*, *club é insubordinaciones de las milicias nacional y fiscal* en tiempos de elecciones. Para estos casos, el honorable señor Urízar Garfias está por la constitucinalidad de la *metralla*, por los *quintamientos* y procesos verbales. ¡Oh! ahora se encuentra más liberal que nunca!

—Apuesto que el señor Sanfuentes está en la secretaría.

—No está, señorito. El honorable poeta se ocupa hoy de componer una marsellesa, que cantaremos los de la mayoría

en la próxima interpelación que vamos á hacer al ministerio.

—Los Tagles sí que vinieron ¿no es verdad don José?

—Ninguno de ellos. Estos señores no se incomodan sino cuando hay *capítulos* á favor de las libertades públicas.

—¿Y Lastarria?

—¿Su señoría? sí. Porque cuando no hay *capítulos*, los levanta en un por el aire. Me gusta el señor Lastarria por su perseverancia en no dejar resollar al ministerio. Ya se ve, ellos se tienen la culpa. Si el remedio está tan cerca...! Allí no más, en el Perú! ¡Tanto que necesitan nuestro comercio y nuestros nacionales de la protección de un ministro plenipotenciario! Y más claro no puede haberlo dicho el honorable diputado por Rancagua. Les pesará más tarde á los señores Ministros.

—¿El señor Arteaga?

—Ese no hace falta.

—¿Quiénes más han faltado, señor Romero?

—Qué sé yo. Lo cierto es que el erario nacional hace esta noche un ahorro considerable. Es mucho el té que consume la mayoría.

Y nos despidió el señor Romero, diciéndonos: «si ustedes quieren que haya sesión el viernes, corran la voz de que vamos á interpelar al ministerio: así no faltará ningún *liberal* mozo ni octogenario.»

—Todos estos días se han empeñado los Vialistas en difundir noticias alarmantes respecto á la provincia de Aconcagua, suponiendo allí alborotos y asonadas con motivo de la suspensión del intendente García. Pero su empeño ha escollado contra la frialdad de todo el mundo para recibir las mentiras que inventaron. Aconcagua está tranquila y sin alborotador ninguno desde que salió de allí el intendente.

Digo lo mismo de las proclamas que tan tontamente dirige al populacho el diario de los Viales. No encuentran eco. Los rotos tienen ahora tanto frío, que sólo un día de sol consigue calentarlos.

(«El Mercurio», de 3 de agosto de 1849).

XV

No estuve el viernes en la sesión de los diputados, y por eso no di cuenta de ella el sábado. Según *El Progreso*, uno de los principales incidentes de esa noche, fué la explicación que dió el coronel Arteaga de su voto *negri-blanco* en la cuestión del *reglamento del estado de sitio*. Lo atribuyó á una *equivocación*, citando por testigo al presidente de la Cámara, á quien el señor Arteaga se confesó luego que conociera su equivocación, ó luego que fué reconvenido por el *gran maestre* de la orden. A mí se me antoja no estimar sino como vulgarísima la disculpa del señor coronel. Se acabó el tiempo de los tejedores, y es preciso poner sumo cuidado en no incurrir en *equivocaciones*.

Anoche fueron reelectos el presidente y vicepresidente del mes anterior. El señor Lira va entonándose en su puesto con la práctica: ya no se enreda tanto.

El señor Infante presentó una moción declarando abolida la pena de azotes y el uso de ellos como tormento.

El mismo señor Infante pidió que se nombrara una comisión para que se presentara en el Senado á sostener el proyecto *reglamentario del estado de sitio*.

El señor Vallejos se opuso, calificando de importuno ese paso; «porque no se sabe, dijo, si en el Senado encontraría oposición el proyecto». Puesta á votación la proposición del señor Infante, fué aprobada por 20 votos contra 19.

El presidente nombró á los señores Sanfuentes y Lastarria para que formasen esta comisión.

La mayoría que no cuenta, en la Cámara con los dos

tercios de votos para *insistir* en caso de ser rechazado el proyecto por el Senado, quiere asegurar desde luego el éxito, destacando á sus dos oradores. Ya me figuro el ceño que pondrán los senadores cuando oigan á Lastarria decir que lo *blanco es negro*, y á Sanfuentes declamar contra la tiranía de los gobiernos. La presentación en el Senado de esta comisión no favorece mucho al señor Vial, don Manuel Camilo, que siendo senador también, sabrá defender el proyecto de sus correligionarios. Pero Lastarria ha querido hacer su debut en aquella Cámara, porque su objeto no es otro que exhibirse como jefe de la oposición que ha de subir al fin al Ministerio.

«Por Dios, honorable diputado por Rancagua: avísanos algunos días antes de tu exaltación al Ministerio, para emigrar á donde no me alcancen tu Urízar Garfias, tu Santa María, tu don Pedro Ugarte, tu García de San Felipe y toda esa falange, ó más bien legión, de santos varones que contigo marchan hoy á la conquista del poder administrativo».

Anoche se aprobó también por unanimidad la autorización al Gobierno para realizar la venta de la fragata *Chile*.

Tuvo primera discusión el artículo adicional al proyecto de abolición de sueldos de la Universidad, que declara no tendrá efecto la ley sino respecto á los empleados que se elijan después de su promulgación.

A segunda hora se leyeron varias solicitudes particulares informadas por la comisión respectiva, entre ellas una del general don Francisco Calderón que, pide se le dé una suma de 21,000 pesos en compensación de 70 años de servicio, renunciando á su sueldo por el resto de sus días.

Habiéndose puesto en discusión el proyecto de ley sobre *términos y emplazamientos*, y encontrándose que las adiciones hechas á él por el honorable Lastarria le dejaban en un guirigay impenetrable, la Cámara acordó que se encargara al autor del guirigay un mejor arreglo de las disposiciones del proyecto. Gran nogocio para *El Progreso!* Se imprimió la moción original. Se imprimieron las indicaciones de Lastarria que lo enredaron todo, y ahora se imprimirá una segunda edición revista, corregida y aumentada.

El proyecto sobre declarar á beneficio de la Municipalidad de Valparaíso el uso exclusivo de las lanchas-cisternas tuvo la oposición del honorable señor Garfias redondamente; y el señor Errázuriz pidió que se modificara esta concesión dando al Cabildo la facultad de vender varias patentes para ejercer este negocio, á fin de establecer la concurrencia. El señor Tocornal se obligó á presentar en la sesión próxima un proyecto relativo á estas modificaciones.

(«El Mercurio», de 8 de agosto de 1849).

XVI

En la sesión de anoche, los diputados de ambos *lados* de la Cámara estuvieron recíprocamente corteses, finos y amables: hasta hubo una especie de fusión para darle un carpetazo á Urízar Garfias y una muestra de adhesión al señor Vallejo.

El honorable don Fernando fué el autor del artículo adicional al proyecto sobre abolición de sueldos de la Universidad, por el cual deberían seguir gozándolos, no obstante la promulgación de la ley, los actuales Rector, Decanos y Secretarios hasta la terminación de los períodos de sus respectivos nombramientos. Elhonorable pidió que la votación se hiciera primero por el Rector, y después por los otros.

Recogidos los votos en esta forma, fué rechazado el artículo por 20 contra 12; lo cual visto por el señor Garfias, dijo con una mansedumbre satánica: «si no ha pasado para el Rector, no pasará para los otros. Retiro mi indicación.» (*Risas en la Cámara.*)

No pudo continuarse la discusión sobre conceder á la Municipalidad de Valparaíso el uso exclusivo de las lanchas cisternas, por no haberse recibido algunos datos necesarios para establecer ciertas reformas en el proyecto, á fin de evitar los inconvenientes del monopolio.

Aprobado engeneral el proyecto que determina la autoridad que ha de conocer en los recursos de nulidad de las elecciones de cabildos, pidió el señor Vallejo á la Cámara que procediera incontinenti á la discusión particular, para concluir con los muchos reclamos de este género que había

pendientes. Así se acordó, y el proyecto fué aprobado como lo había remitido el Senado.

En el curso de esta discusión quisieron suscitarse varias oposiciones, que el señor Vallejo aplacó más bien con súplicas que con razones. Los señores Lastarria y Eyzaguirre calificaron muy justamente de monstruoso que el Ejecutivo fuese á ser juez, en lo sucesivo, de la validez ó nulidad de las elecciones populares. Pero el señor Vallejo les argüía con que mejor era tener un mal tribunal con este objeto, que no tener ninguno. Sobre todo, les pidió que hicieran el sacrificio de no retardar la solución de un negocio en que se hallaba interesado su departamento; y los opositores se retiraron por acceder á la súplica del diputado por Freirina

En seguida se abrió la discusión particular del proyecto de ley sobre la libertad de imprenta, del honorable señor Lastarria.

El Ministro de Hacienda hizo la oposición á la multa que señala el artículo 1.º para el que estableciese una imprenta é hiciese publicaciones sin avisarlo á la autoridad competente. El ministro dijo que era una multa excesiva.

El señor Tocornal, Ministro de Justicia, atacó á la multa, por excesiva también, que establece el artículo 2.º para la omisión ó falsificación del nombre de la imprenta en que se hacen las publicaciones: «no encuentro, dijo, muy equitativo castigar con la misma pena la *omisión* que puede ser un error inocente, y la *falsificación*, que nunca dejará de ser un hecho criminoso.»

El ministro de Hacienda se opuso al artículo 3.º, que manda citar por carteles durante tantos días al impresor de una publicación hecha por una imprenta anónima, en caso de ser acusada dicha publicación. «Así se procede, dijo, contra reos prófugos ó ausentes; pero cuyos nombres son conocidos. En el caso del artículo en discusión, no se conoce al reo, no se conoce al autor del delito denunciado: ¿á quién se citará entonces por carteles?»

Respecto al artículo 4.º, que clasifica las publicaciones en obras, folletos y periódicos, pidió el señor Vallejo al autor del proyecto explicaciones de estas diferencias que, en su opinión, complicaban la ley, desde que no podría estable-

cerse diferencia alguna entre los delitos cometidos por la prensa, cualquiera que fuese la clase de la publicación. El señor Lastarria dió varias razones; pero siendo una de ellas atacar el anónimo, el señor ministro de Hacienda se opuso al artículo. «Si se prohibe el anónimo, dijo, se hiere gravemente la libertad de imprenta.»

Por último, varios diputados pidieron la suspensión de esta discusión hasta la sesión próxima para estar más prevenidos con la lectura meditada del proyecto.

(«El Mercurio», de 10 de agosto de 1849).

XVII

Anoche los toros parlamentarios eran en la Cámara de Senadores: allá nos fuimos á la hora ordinaria. Iba á abrirse el debate sobre los artículos de la ley *reglamentaria del estado de sitio*. Lastarria y Sanfuentes debían sostener la constitucionalidad del 6.º ante la gran respetabilidad de la alta Cámara... ¿Quién no alquilaba balcones? ¿Quién dejaba de concurrir á la *barra?*

La numerosa concurrencia, la formalidad pelucona de los senadores, el bello salón de las sesiones lucidamente alumbrado, la entrada á un tiempo de Lastarria y Sanfuentes por una puerta y de dos Ministros de Estado por otra, que se presentaban allí como á sostener un recurso de injusticia notoria, daban á aquel palenque un aspecto serio y majestuoso, capaz de imponer respeto á una *barra* compuesta de abates díscolos y capituleros.

En efecto: Lastarria, aunque no tiene de abate más que lo de las camorras, me pareció, luego que tomó asiento de la derecha, algo afectado de la imponencia del acto y de la variedad de la escena, que ciertamente no era tan *oh! paca* como la del teatro de la República, ni tan á propósito como la otra Cámara para su curso de derecho constitucional, que es su fuerte.

Sanfuentes, con su pelo algo más enredado que de ordinario, se mantenía tan sereno, ahora que iba á defender las libertades públicas, como el año pasado cuando en la otra Cámara defendió las libertades de un Intendente que cargó de grillos á los redactores de *El Copiapino*. El hono-

rable Salvador, durante el debate, agachó la cabeza y, al parecer, dormía como Bonaparte en la noche anterior á la batalla de Austerlitz. Este Salvador es un tesoro. ¡Qué lástima que no tenga conciencia!

Después de haberse despachado algunos asuntos, entre ellos el cabotaje libre por un semestre, prorrogable hasta un año, el presidente de la Cámara puso en discusión general el dichoso proyecto que ha hecho más ruido que Urízar Garfias, aunque menos daño que él, Santa María y otros piadosos varones.

El señor don Andrés Bello tomó la palabra. En su opinión, era anticonstitucional el reglamento propuesto; minaba una de las disposiciones fundamentales del Código. Era, además, hasta cierto punto inútil querer determinar por una ley las facultades extraordinarias que las Cámaras podían ó no podían conceder al Ejecutivo, cuando esas Cámaras tenían el derecho de derogar la ley en caso de querer darle más ó menos facultades: estas restricciones no podían ser obra sino de una asamblea constituyente, y en ningún caso, de asambleas legislativas como las presentes. El señor senador sentó muchas bases como éstas para rechazar el proyecto; pero al fin opinó porque se admitiera á discusión particular, por si acaso los diputados sostenedores emitían razones que le hicieran variar su juicio. El final del discurso del señor Bello me trajo á las mientes las curiosas dificultades que el coquetillo *Picaflor* suele .presentarnos en sus *charadas:*

Es veneno mi primera,
La que le sigue es peor;
Y mi todo es alfajor.

El diputado Lastarria obtuvo la palabra. Yo esperaba oirle cosas nuevas, cosas elaboradas en tantos días de estudios para exhibirse dignamente ante el Senado. Sin embargo, aunque habló bien, no hizo sino repetir lo que nos había dicho en la otra Cámara. «La objeción, dijo, de que esta ley es inoficiosa porque la derogará cualquier otro Congreso, puede hacerse á todas las leyes: viniendo á re-

sultar la consecuencia de que es inútil dictarlas». Tontería escolástica que el señor Bello deshizo como un juguete en su réplica. «Ese mismo argumento, añadió el *bravo* de los diputados, se hizo en la otra Cámara; y no insistieron en él, sino que, por el contrario, concurrieron sus mismos autores á aprobar las restricciones que establece el proyecto respecto á las facultades que se han de conceder al Ejecutivo como un poder extraordinario».

El señor Ministro de Justicia contestó á esto, más tarde, que la objeción de lo inútil que era dictar una ley á los Congresos venideros por no obligarles el cumplimiento, fué repetida por él y otros hasta lo último, en la Cámara de Diputados. «Si dimos nuestro voto, dijo, á la determinación de los casos en que no podía concederse facultades extraordinarias al gobierno, no fué sino considerando que esta declaración de las actuales Cámaras produciría cierto efecto moral en el ánimo de los venideros. Creo que equivale á decirles: estad alerta, no debéis dar tales y tales facultades».

Lastarria, en suma, no tuvo ante los senadores ese aplomo profesoral que gasta hablando á su *mayoría*; no pensó anoche en mistificar gentes con aquel desvergonzado charlatanismo, que hace exclamar á sus Tagles y Taforoes *¡qué hombre tan lógico!* cuando le oyen razonar así: *ese hombre es hijo de una mujer, luego él es mujer.*

Después de este honorable *liberal* hablaron, como he dicho, los señores Tocornal y Bello; pero más de sustancial que lo referido. El segundo indicó que podría nombrarse una comisión para que presentara un proyecto sin la inconstitucionalidad del de Lastarria y que remediase los inconvenientes que la otra Cámara trataba de remediar. Este pidió que, en caso de llevarse á efecto la indicación del señor Bello, se le admitiese en los debates para hacer las indicaciones que creyera oportunas.

El señor Benavente pronunció un excelente discurso oponiéndose al proyecto. «Parecería extraño, dijo, que yo opine por que se rechace un pensamiento que limita las facultades extraordinarias y reglamenta un estado de sitio». El respetable senador aludía con sus palabras á lo que él había su-

frido, en años pasados, con esta *familia calamitosa*. En efecto, su opinión en el particular que se discutía era mayor de toda excepción. No fué tan prudente en la otra Cámara el diputado don Bruno Larraín, que ensordeció á todos con sus gritos, aludiendo á un arresto de tres días que le impusieron en un cuarto con pulgas, durante un estado de sitio.

El señor Benavente, se pronunció francamente contra lo inconstitucional del artículo 6.º y otras disposiciones del proyecto; contra la inutilidad de establecer en él lo que se hallaba establecido en el código fundamental de la República; contra lo mucho que se había declamado relativamente á la imparcialidad y justificación del Consejo de Estado, cuyos miembros eran elegidos entre los jueces, dignidades y categorías de la primera clase; hombres todos incapaces de concurrir á miras que no sean de orden, «y á los cuales, dijo, la constitución hace responsables hasta *por los consejos mal intencionados* que den á S. E. el Presidente.»

El señor Benavente opinó por que sería mucho más saludable que las Cámaras se empeñasen en la formación de una ley para hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios, é indefectible la residencia tanto de los motivos de una declaración de sitio, como de los actos del gobierno durante este estado de cosas.

El señor Vial del Río pidió que se suspendiera la discusión, porque deseaba tomar parte en ella y su salud no se lo permitía por entonces. Así se hizo, poco después de las ocho.

La Comisión de la Cámara de Diputados levantó sus tiendas. Lastarria no pareció muy contento de sus impresiones: se retiró con su hermano kuákero por el mismo camino que habían traído. ¿A dónde vais, honorables legisladores? ¿á la otra Cámara? ¿vais á ver si hay capítulos?

Yo también te sigo, á ti, José del Carmen de los niños, Ejeria de los Viales, timón de tantos mentecatos, veleta de todos los partidos. Soy el duende que te persigue, como tú persigues á un ministerio de día, y á una ingrata española de noche. ¿No me ves? Entramos juntos, yo á sentarme en la *barra* y tú en los bancos de la *mayoría*, que te cree y te aclama su orador hoy, para darte de puntapies mañana.

Los diputados estaban precisamente en camorra. Los honorables Arteaga y Eyzaguirre (el abate) se ocupaban en *raspear* á Jotabeche porque había dicho que era mejor poblar de colonos industriosos los castillos de Valdivia que de artillería, la cual no hacía otra cosa que bombardear las arcas nacionales. Poco después volvió á sublevarse el señor Arteaga contra el diputado del Huasco, y á llamarle al orden sin más motivo que el de haberle dado el título de *honorable señor coronel.*

Este infeliz, me dije, se ha vuelto loco. Renuncia al más lindo de sus títulos: al que tiene por la gracia de Dios. Porque es *gracia de Dios*, las campañas que hace todos los domingos á oir misa en la Merced con la banda de músicos de su cuerpo. ¿Tenéis otras campañas, coronel, en vuestra hoja de servicios? hacednos el favor de publicarla.

La Cámara de Diputados se ocupó anoche de despachar solicitudes particulares: esta Cámara hiede. En ocho días cabales no ha hecho otra cosa que tratar de beneficiar ahijados, librando pensiones contra un erario próximo á suspender sus pagos. ¡Mayoría Vial: tenéis toda la miseria característica del santo que os da su nombre!

(«El Mercurio», de 20 de agosto de 1849).

XVIII

Estoy con el humor de escribir; y esta gana me la ha inspirado un estudio particular, que me ocupa mucho, de las sesiones del Congreso Nacional, tales como las han publicado en extracto los diarios *Tribuna* y *Progreso*. Se me ocurre escribir al *Mercurio* una razón de los

HUEVOS DE LEY

que tenemos hasta esta fecha. Me explicaré:

Hubo un tiempo en que fuí sumamente aficionado á las peleas de gallos, y entonces me consagré con embriaguez á la cría de gallinas inglesas. Entre estas amables avecillas había algunas que nunca ponían en el nido, sino que, cacareando como locas, dejaban caer el huevo donde les pillaba el parto; y seguían cacareando hasta que al siguiente día largaban otro. Héme aquí persiguiéndolas tarde y mañana, para espiar la caída del huevo, cogerle y guardarle hasta reunir los bastantes para echar en la nidada á la más clueca, que por lo regular era la más bruta.

Lo que con los huevos de mis gallinas, pasa con las mociones de los diputados de la mayoría. Cacareando duro y parejo, dejan caer sus *huevos de ley* donde les pilla el parto, y siguen cacareando y siguen sembrando huevos, sin pensar jamás en empollarlos.

El honorable don Manuel Ramón Infante ha puesto ya cuatro huevos. *Dotación de párrocos*, primer huevo. *Abolición de las leyes del Estilo*, segundo huevo. *Abolición de la*

pena de azotes, tercer huevo. *Abono de tiempo á los militares dados de baja*, cuarto huevo. Todos estos huevos del honorable diputado los va recogiendo el secretario, como yo los de mis gallinas, los archiva y allí se están sin que su autor piense jamás en animarlos.

El diputado por Talca, don Marcial González, ha tenido también sus tres partos de gallina. *Establecimiento de Negociados en todos los pueblos americanos*, un huevo. *Impuesto á los carruajes*, dos huevos. *Pensión pía á la familia Lazo*, tres huevos. Recogidos también por el secretario, esperan en la huevera común á los demás que siga poniendo su señoría.

También hay otros tres huevos de Urízar Garfias, y no se crea que tienen dentro sendos basiliscos, sino que participan, por una anomalía inexplicable, de la naturaleza de los comunes. *Venta de la fragata Chile* (este huevo ha enhuerado). *Reforma postal*, y van dos. *Pensión pía á la familia Novajas*, tercero y último huevo de don Fernando. ¡Cuán cierto es que gallina negra pone huevos blancos!

Viene el abate Eyzaguirre, al cual se le han desgranado otros tantos que á González y á Urízar Garfias. El primer huevo de este pichón de Arzobispo, fué: *Una pensión* á la hermana viuda de un pichón de Presidente de la República. Como todo *huevo de ley*, es de dos yemas; este primero del abate tiene ya una con pollo. ¿Empollará la otra? Su segundo huevo es la *abolición de la pena de muerte por delitos políticos*, gran huevo, huevo francés, que el honorable abate obtuvo directamente de *Lamartine*. El último huevo Eyzaguirre importa 2,000 pesos para la compra de *moreras y crisálidas* de la semilla del padre Cifuentes, cuyo voto es *nuestro* en los capítulos universitarios.

Del abate Taforó se han recogido dos huevos. El uno contiene las *suscripción fiscal á todos los periódicos*, y el otro un patrocinio á los padres de la Merced, redentores de cautivos cristianos. *Amén*, *amendico vobis*: si no ha puesto más huevos en la Cámara el joven presbítero, es porque tiene que ponerlos en muchas partes. Desgraciadamente, el que dejó caer, no há mucho, en el cabildo eclesiástico, por el venerable conducto del canónigo Orive, salió huero.

El señor Sanfuentes cuenta también con su huevito en la huevera de la mayoría. *Una pensión para la viuda Bustos.*

Deseando el honorable don Justo Arteaga poner siquiera un huevo, y no encontrándose ninguno en el ovario, lo robó en gallineros extranjeros y *¡zás! Huevo de ley sobre delitos y penas militares*: más que huevo, es una bala de á 24 de fundición *franco-española.* Sensible es que el señor Arteaga no se haya empeñado en otros partos; porque, dígase lo que se quiera, es un hombre *ad hoc.*

Pero el huevo *tigre*, el huevo monstruo, el huevo nunca visto, es el del financista don Rafael Vial: éste sí que es huevo. El huevo de *los cuatro millones* hace honor á la mayoría: no hay animal que ponga otro más grande. Fecundado este portento, lo menos que sale de sus entrañas es un burro, dos burros, cinco burros, una familia de burros.

Y á fin de que todos esos gérmenes de los talentos de la mayoría no queden sin vivificarse, voy á proponer también el siguiente

HUEVO DE LEY

Art. 1.° El secretario entregará al oficial de sala don José Romero todos los huevos de la mayoría que sucesivamente se han recogido en la presente legislatura.

Art. 2.° El susodicho don José Romero los reunirá en una nidada, y echará en ella á los abates hasta obtener el correspondiente empollamiento.

Art. 3.° Se exceptúa de la nidada el huevo de don Rafael Vial, con el que se hará una tortilla, revuelto que sea con el programa del *Progreso*, á fin de servirla, en el banquete que tendrá la oposición—Lastarria, el próximo 18 de septiembre.

Fecha *ut supra*

(«El Mercurio» de 21 de agosto de 1849).

XIX

Anoche tuvimos que andar de Herodes á Pilatos, de la Cámara de Senadores á la de Diputados, en busca de Lastarria y sus camorras. Varios que habíamos en la *barra* de la primera esperando la aparición de este *agitador* desatinado, y no viéndole llegar hasta muy pasada la hora ordinaria, nos fuimos á la de Diputados, persuadidos de que allí serían los toros á que *José del Carmen* había dado la preferencia. No nos engañamos: La noche fué borrascosa, fué de interpelaciones. La gavilla Vial cargó con toda la fuerza de sus caballos al ministerio, le cargó con toda la resolución que le inspiran el despecho y la conciencia del desprecio en que la tienen el pueblo y el gobierno.

La primera interpelación fué la de don Bruno Larraín al Ministro del Interior sobre qué medidas se habían adoptado para favorecer á nuestros nacionales en California. El señor Pérez contestó la interpelación, dando cuenta de haberle hecho algunas recomendaciones á este respectoal jefe de la estación inglesa en el Pacífico, y del pensamiento de fletar algunos buques para que fuesen á recibir á su bordo á aquellos nacionales que no pudiesen costear su pasaje.

El honorable don Ramón Tagle, inspirado por un chispazo de patriotismo, dijo que no se contentaba con esos miserables remedios, y pidió que se hiciera salir *á la «Chile» en el acto, en el acto mismo, cueste lo que costare.* Añadió que tenía cartas por las cuales constaba que en San Francisco se estaban muriendo de hambre más de 3,000 hermanos

suyos. Qué lástima, me decía yo en esos momentos, tres mil Tagles que vamos á perder! tres mil Tagles menos! Si todos son como tú, honorable, Ramón, ¡cómo van á heder después de muertos!

Una de las medidas de salvación propuestas por el orador, era la de que, hallándose los buques chilenos en San Francisco sin poder volver porque sus marineros se habían ido á los placeres, se mandasen en la «Chile» trescientos de estos hombres, sin duda para que se fuesen también, como los otros, á sacar oro.

Al fin de mucho discutir y *poner huevos* los de la mayoría, se consiguió acordar que la *comisión de marina* inventase algún arbitrio para favorecer á los 3,000 hermanos de don Ramón, que morían de hambre en California. El señor Arteaga, miembro de esta comisión, va á proponer, según se asegura ya, que irá él mismo en persona con su banda de trompas y pistones á reanimar, con brillantes sinfonías y sonatas, el coraje de los susodichos 3,000 Ramones. «No te vayas, mi querido don Justo; y si vas, ve modo de no encontrarte con Sepúlveda. De todos modos, yo me quedaré aquí encomendándote á la más milagrosa de las vírgenes, que es tu espada.»

Después de esta interpelación, vimos venirse con la suya al honorable don Marcial González. Es la interpelación más mascada, más escupida y suspirada que he oído en toda mi vida. Si don Marcial no tiene más gracia para enamorar que la que tiene para interpelar, desde ahora le predigo que se reirán de él, á pierna suelta, todas las bellas contemporáneas.

Es el caso que la Municipalidad de Santiago, compuesta en su mayoría de diputados, y no diputados vialistas, quiso destituir al procurador de ciudad don Evaristo del Campo, porque no es vialista. El gobierno, consultado por el Intendente, declaró que no podía el Cabildo destituir al procurador de ciudad; y, á pesar de esta declaración, el funcionario fué destituído antenoche por los municipales diputados González, Ovalle, Errázuriz, Tagle y Eyzaguirre presididos por el revolucionario don Pedro Ugarte.

El objeto, pues, de la interpelación, ó más bien del

cuarto huevo de don Marcial, es que la Cámara declare que el Cabildo tiene el derecho de destituir al procurador y que el gobierno no puede impedirlo. Esto es lo que en suma resultó del debate; porque de lo que dijo ó marcó el honorable interpelante, no pude sacar en limpio sino que ni abogado alcanzará á ser en su vida.

El Ministro del Interior contestó que estaba facultado el gobierno por las leyes para impedir la destitución del procurador, y que en esa virtud lo había declarado y haría cumplir su decreto, cualquiera que fuese el juicio que pronunciase la Cámara sobre esta conducta.

Los diputados municipales Tagle y Errázuriz cargaron también al ministerio, llamando *atentatoria, inconstitucional y ridícula* la ingerencia del gobierno en aquella deliberación del Cabildo. Tagle dijo que se vanagloriaba de haber firmado una acta en contra de la resolución del gobierno, y que iba á pedir que esa acta se imprimiese en letras de oro para colocarla, no sé donde. Errázuriz dijo por su parte buenas injurias al ministerio.

El Ministro de Justicia probó con varias leyes patrias la legalidad del decreto del gobierno. «Los que traen, dijo, estas miserias á la Cámara, prueban su cobardía, prueban que no tienen el valor de acusar constitucionalmente al ministerio: porque tienen la conciencia de nuestra honradez intachable.»

El honorable don Federico Errázuriz contrajo, al contestar el discurso del ministro, el compromiso de entablar esta acusación tan luego como sus ocupaciones se lo permitieran.

El caporal Lastarria dijo que la Cámara iba ahora á resolver un punto de derecho administrativo; que su resolución iba á salvar á las municipalidades y al gobierno de un conflicto; que aquello influiría en el porvenir de las localidades. Dijo, en fin, que si la resolución era favorable al Cabildo, tendría el gobierno que confesar la irregularidad de su conducta; porque desaprobándola la Cámara era lo mismo que si la desaprobase la opinión pública.

«Pero, José del Carmen, te digo yo ahora, ¿cómo pueden representar á la opinión pública tus dos Viales, tus

tres Tagles-Viales, tus no sé cuántos Errázuriz-Viales, tu Luis Ovalle-Vial, tu Infante-Vial, tu Covarrubias-Vial, tu Arteaga-Vial, tu González-Vial, tu Taforó-Vial y tu Urízar Garfias-diablo Vial? ¿No ves que dices un sacrilegio, una blas-femia, una injuria al mundo entero?».

Las diez y media eran cuando el honorable Larraín propuso que se aplazara la resolución de este importantísimo negocio para esta noche: así quedó acordado.

(«El Mercurio», 24 de agosto de 1849).

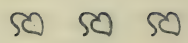

XX

La sesión de anoche de los diputados ha sido, más que una sesión, un bochinche espantoso. La mayoría Vial es la responsable del escándalo y desbordamiento de la *barra*, puesto que ella promueve sin descanso las cuestiones más peligrosas, cuestiones que no pueden producir otro resultado que la excitación del pueblo á manifestaciones tumultuosas.

Concurrieron cuarenta y dos diputados. En la *barra* y tribuna había tres veces más hombres que los que caben en el local: estaban unos sobre otros, y hasta invadieron los bancos y lugares no ocupados por los representantes.

Al principio de la sesión se leyó un proyecto de decreto, formulado por varios individuos de la mayoría para que la Cámara invite al Presidente de la República á que prorrogue las sesiones ordinarias del Congreso y le convoque después á extraordinarias, *con el objeto probar al país lo dispuesta que está la Cámara á consagrarse á su servicio todo el tiempo que le sea posible.* «Mentís, miserables, podía contestarles el país. Habéis perdido tres meses en capítulos estériles. Ni un minuto os habéis acordado voluntariamente de mis intereses. Queréis tener así más oportunidades de conspirar para entrar otra vez á dilapidar los fondos públicos, á azotar ciudadanos inocentes, á engrillar escritores y quizás á fusilar aconcagüinos».

Después se leyó un proyecto de acuerdo acusando al Ministro del Interior de infracción constitucional, en el decreto que prohibió al Cabildo de Santiago destituir al Procura-

dor de Ciudad don Evaristo del Campo. Esta acta de acusación la suscriben los diputados don Federico Errázuriz, don Marcial González, don Luis Ovalle, don Manuel Eyzaguirre, don Ramón Tagle y el Juez del Crimen, ó más bien, el *Crimen Juez* don Pedro Ugarte: todo el comité revolucionario instalado en nuestro *Hotel de Ville.*

Leído que fué este papel inmundo, el señor García Reyes interpeló al Presidente, qué derecho reconocía su señoría en don Pedro Ugarte para presentar á la Cámara de Diputados proyectos de ley ó de decretos. El pobre Presidente no tuvo excusa que dar; se confesó tácitamente que era un mentecato al admitir estos disparates, y se borró en el acto la firma del desvergonzado Ugarte, no obstante la oposición que quisieron hacer (los más desvergonzados que Ugarte) don Federico Errázuriz, don Marcial González y el abate Taforó. «¿Por qué se le hace ese desaire al señor Juez del Crimen?» preguntaba el abate Casacuberta. Porque sois un clérigo en pecado mortal, le contesté en mis adentros.

Acto continuo se procedió al sorteo de la comisión que, con arreglo al artículo 94 de la ley fundamental, debe extender un informe sobre si se ha de examinar ó no la proposición de acusación. La suerte designó á Lastarria, Infante, Tagle don Manuel, Lira don Santos, Vigil, Arteaga, Echavarría y otros dos más que no recuerdo. Con excepción de uno, todos son de Ugarte, que es el autor de este bochinche inspirado por Vial.

El Ministerio de junio debe felicitarse de que enemigos como los que tiene no puedan haber descubierto un motivo menos frívolo de acusación que el de impedir que un cabildo, dominado por media docena de revoltosos, cometa la más infame injusticia.

Concluídos estos trámites en medio de una gran agitación, el presidente anunció que continuaban los debates sobre la interpelación hecha al Ministro del Interior por los diputados-municipales. El señor Ministro de Justicia tenía la palabra.

Antes de entrar al fondo de la cuestión, pidió al honorable Lastarria exhibiese por escrito la indicación que antenoche había ofrecido á la Cámara.

El *Camaleón:* «Antes de presentarla, deseo saber si el señor Ministro del Interior se ratifica en lo que dijo de que estaba determinado á hacer cumplir el decreto que ha motivado la interpelación».

El señor Pérez se ratificó en ello con harta energía y una dignidad imponente.

Entonces el Camaleón largó el huevo, que, poco más ó menos, dice lo siguiente:

«La Cámara de Diputados expresará á S. E. el Presidente de la República que habiendo considerado el negocio de la Municipalidad de Santiago, encuentra que el gobierno ha infringido con su decreto *tal*, la Constitución del Estado. Y habiendo declarado el señor Ministro del Interior que está resuelto, á pesar de esta declaración, á hacer cumplir ese decreto y á mantener así en perpetuo choque á la Cámara con el Ejecutivo, cree la Cámara que es llegado el caso en que S. E. use del arbitrio que le ofrece la Constitución, para evitar los males públicos que sobrevendrían de este estado de cosas».

Leída esta indicación y también el decreto de su referencia, continuó el Ministro de Justicia con la palabra. Me es difícil dar cuenta de las primeras ideas emitidas por este joven admirable. Desde el principio de su discurso notóse en la sala una sensación profunda y al mismo tiempo respetuosa: aquel inmenso auditorio callaba á veces hasta el punto de oirse resonar sílaba por sílaba las palabras del ministro. Su imponente energía, la animación de sus acciones y de su semblante, esa actitud sentida y verdaderamente oratoria que tanto le distingue, cautivaron toda la atención, todas las simpatías de la concurrencia, y promovieron desde luego el despecho y envidia de la mayoría. «Se nos intimida, dijo, con predicciones de desórdenes y de anarquía. ¡Táctica muy pueril y despreciable! Porque no hay más desórdenes en el país que los promovidos por algunos individuos empeñados en Santiago en escalar los amargos puestos que ocupamos». Poco después añadió aludiendo á la misma indicación Lastarria: «¿qué especie de tiranía quiere establecerse en el seno de la Cámara para constituirse el árbitro de las resoluciones de S. E. el Presidente?

«Si la Cámara le dice á S. E., *no tengo confianza en vuestros ministros*, S. E. le contestará á la Cámara: *tampoco tengo yo confianza en vosotros*.

Un impulso eléctrico, espontáneo, hizo estallar los más ruidosos aplausos que han resonado en la Cámara en toda la presente legislatura. Nada hubo capaz de comprimirlos por más de un minuto. Lastarria y casi toda la mayoría se cubrieron, manifestando en sus descompuestos semblantes su rabioso despecho. En un momento de paréntesis que hizo la algazara, tirando Lastarria su sombrero contra una de las mesas, gritó furioso: «Es un Tocornal el que ha promovido en la barra este escandaloso alboroto». *Mentira, mentira!!* le contestaron mil voces. *Abajo el tuerto, viva el Ministerio, muera Lastarria, mueran los bribones;* y una multitud de exclamaciones y gritos de esta clase continuaron repitiéndose por muchos minutos. Taforó, con el manteo bajo el brazo, levantando sus sagradas manos al cielo, gritaba también: «la representación nacional está ultrajada! la representación nacional, señores! sí, señores, somos los representantes del pueblo!» —*Abajo el monigote! abajo el tragabeatas!* y le señalaban los puños y le sacaban la lengua; y el abate iba y venía, pálido de rabia y loco de impotencia.

La sesión no pudo, por consiguiente, continuar. Hoy la tienen á las dos de la tarde. Si puedo dar cuenta de lo que ocurra, lo haré.

(«El Mercurio», de 25 de agosto de 1849).

XXI

Ayer la desvergonzada mayoría de los diputados, para llevar adelante y consumar el atentado de aprobar el *acta revolucionaria* del Cabildo de Santiago, recurrió al arbitrio que tocó para sancionar las elecciones de San Fernando: la sesión secreta. Corrompidos hasta la médula de los huesos, tienen miedo de emitir en público sus cínicas opiniones, tiemblan como delincuentes ante la censura del pueblo.

A la una de la tarde se supo que andaban citando á los diputados de la minoría para tener sesión á la una y media. A esa hora entraban, poco menos que á carrera, los representantes expresados por la puerta principal de la antigua Universidad. Los pasadizos, corredores y plazuela de esta casa se hallaban llenos de los principales jóvenes y vecinos de Santiago: la sesión clandestina había llegado á saberse, á pesar del empeño que la mayoría hizo en ocultarla.

Cuando se presentó el honrado don Manuel Montt, el blanco de todas las calumnias de los diarios vialistas, los ciudadanos le hicieron calle y salieron de la multitud algunos gritos: *no permita Ud. sesión secreta.*

Todas las puertas que dan entrada á la Cámara y su secretaría estaban herméticamente cerradas: y, sin embargo, se había abierto la sesión, porque afuera resonaban las voces de un acalorado debate.

En un momento de silencio que hubo en la *extrabarra*, alcanzaron á oirse más pronunciadamente varias palabras de fuego de algunos de los ministros y diputados de la mi-

noría; y entonces, por un impulso expontáneo, todo el pueblo se estrelló contra la puerta principal de la sala. Los repetidos golpes y esfuerzos la hacían crugir de modo que podía esperarse su vencimiento, no obstante la firmeza de su construcción y de sus quicios.

No sé á donde habría ido á parar este incidente, si don Manuel Montt no se hubiese presentado en medio del tumulto á pedir que se calmase y dejara continuar la sesión de los representantes. «Yo creo, señores, dijo, que cualquiera que sea la resolución de la Cámara, siempre triunfará la justicia». Un general ¡viva Montt! fué la contestación del pueblo, que por todo el resto de la tarde esperó tranquilo á las puertas, ventanas y plazuela del edificio. Este Montt, á quien los Viales de los *diarios Viales* pintan como excecrable á los ojos del pueblo, es el mismo á quien los Viales de la Cámara le suplican que salga á aplacarle cuando les amenaza con su irritación, tan provocada por ellos. «Diputados de la minoría: no seáis generosos con esa gente *avialada*, que quiere decir envilecida. Si con sus infames manejos irritan al pueblo, dejad que el pueblo les juzgue y castigue. No os opongáis á la ejecución de su fallo. ¿Por qué Urízar Garfias ha de ser él solo que levante procesos verbales y proceda á *quintamientos?* Así la mayoría no hace sino cumplir la responsabilidad que tan voluntariamente contrae. ¿No quieren revolución? ¿No quieren bochinches? Dejad que prueben las resultas».

Seis horas duró la sesión. Fué imposible averiguar nada; y aún hoy poco sabemos, porque las cosas se cuentan de distintos modos.

Cuando terminó la sesión salieron los diputados por una puerta excusada que cae á la calle de San Antonio, sin que nadie les viese. Pero luego que se supo esta desaparición, se dirigieron en número de más de mil caballeros á casa del Ministro de Justicia, don Manuel Antonio Tocornal, y allí le dirigieron muchas palabras bien benévolas, que el joven ministro contestó con toda la modestia que le distingue, de los Viales muy particularmente.

Las cuestiones debatidas, según se dice más seguramen-

te, fueron: 1.ª que se abrieran las puertas para que la sesión fuese pública: perdida por la minoría.

2.ª Propuesta por González y Lastarria. Que el gobierno prestase fuerza armada para aplacar la *extra barra* y hacer respetar á la Cámara. La minoría propuso, para conseguir este objeto sin necesidad de bayonetas, que dejase el puesto el presidente, por ser absolutamente irrespetable: que se disolviera el club revolucionario en que se habían constituído en el cabildo los diputados de la mayoría capitaneados por don Pedro Ugarte. Después de un acalorado cambio de injurias y desafíos, se adoptó la medida de comisionar al señor Montt con el señor Sanfuentes para que salieran á hablar á la *extra barra.*

3.ª ¿Pueden los diputados municipales votar la proposición relativa á aprobar el acta que ellos mismos firmaron en el Cabildo? Se declaró que sí por la mayoría, á pesar de las carcajadas de desprecio que los diputados honrados lanzaron contra tanta imprudencia y descaro.

El miedo, y no otra cosa, obligó al infeliz Lastarria á retirar lo más *colorado* que tenía su indicación, quedando ésta reducida á lo siguiente: «La Cámara declara que el Cabildo de Santiago obró dentro de sus atribuciones destituyendo á su procurador: *archívese.*»

Esta proposición fué aprobada por 20 votos contra 16. Entre los primeros están los cinco diputados que firmaron el acta de destitución: don Federico Errázuriz, don Marcial González, don Manuel Eyzaguirre, don Luis Ovalle y don Ramón Tagle: están también el padre y un hermano de este último y el abate Eyzaguirre, hermano de don Manuel.

Por motivos de delicadeza no votaron el Ministro del Interior y el procurador destituído, don Evaristo del Campo, ambos de la minoría.

5 *de la tarde.* Acabo de tomar parte en un acontecimiento grandioso. A las nueve de esta mañana empezaron á darse cita los amigos del Ministerio en casa de don Máximo Mujica. A las dos de la tarde, las piezas y patios de la casa estaban llenos de los mejores y más respetables ciudadanos: en varios puntos había mesas donde todos firmaban la declaración siguiente:

Los ciudadanos que suscriben sostienen al actual Ministro y su política.

A las tres de la tarde, ó tres y media, se nombró una comisión para que presentara esa suscripción á S. E. el Presidente Los nombrados fueron don Vicente Izquierdo, don Juan Agustín Alcalde, don Mariano Ariztía, don Diego Barros, don Patricio Larraín, don Jerónimo Urmeneta, don José Vicente Sánchez, don Manuel Montt, don Fernando Lazcano, don Antonio Varas, don Máximo Mujica y don Pedro Felipe Iñiguez.

S. E. el Presidente recibió del modo más afectuoso la comisión, expresándole el placer que sentía de ver el ministerio apoyado tan respetablemente.

De vuelta la comisión al *rendez-vous* general, y habiendo dado cuenta de su encargo, todos los ciudadanos reunidos se dirigieron en formación de á dos á la plazuela de la Moneda y desfilaron á la vista de S. E., que se hallaba en uno de los balcones Mil eran por lo menos, de 20 á 70 años, de las primeras clases de la sociedad. Ni un solo grito, ni un solo *viva* interrumpió la marcha imponente de los amigos del ministerio.

En esos momentos los Viales publicaban la proclama que adjunto. Bravatas de necios. No hay ni habrá novedad ninguna por causa de ellos, sino en las sesiones de la Cámara.

(«El Mercurio», de 27 de agosto de 1849).

XXII

A pesar de las proclamas y mentiras alarmantes de los Viales, la capital está tranquila: ni un solo incidente ha ocurrido que haga temer por la tranquilidad pública. El domingo tuvo lugar el ejercicio de la guardia cívica en el campo de instrucción, como de ordinario. Las bellas amazonas recorrían la pampa rodeadas de caballeros y entregadas á todo el placer y alborozo de estos paseos. Los ministros Tocornal y García Reyes anduvieron *bras-dessus*, *bras-dessous* por todo el campo, recorriendo sucesivamente los sitios en que maniobraban los batallones. No se oyó ningún grito de inquietud; todos paseaban ó galopaban en la seguridad más completa. Nada hay, pues, que temer por la perturbación del orden: la intentona de la mayoría Vial ha fracasado. El *voto de confianza* al ministerio de junio, dado tan públicamente por el vecindario de Santiago, les ha cortado de raíz las alas á estos pájaros.

La concurrencia que hubo anoche en la *barra* de diputados fué numerosísima. Con motivo de haber sido depuestos en el día los comandantes cívicos don Ramón Vial y don Ramón Tagle, se creyó que la mayoría ocurriese á su sistema de *interpelaciones*, para declarar á *pluralidad de votos* que el gobierno no tenía la facultad de hacerlo. Pero la mayoría, después de sus victorias, no queda con mucha gana de presentar batalla: sus huesos estaban muy molidos con los debates anteriores y con el zurriago de la censura del pueblo. Lastarria, con su rostro descompuesto, sus ojos vagabundos y facciones desencajadas atestiguaba un sufri-

miento incesante, todo el insomnio del despecho. Marcial de Talca, que tanto cuida de acomodarse el pelo para cubrir su naciente calva, lo tenía anoche caído por los ojos, como si anduviera en penitencia. Errázuriz, dominado quién sabe de qué nuevos pensamientos, se comía distraído los padrastros de sus dedos. Urízar Garfias, sentado en su poltrona, no mostraba en su cara aquella sonrisa satánica de otras noches: mudo ahora, y sin expresión alguna, parecía tan insensible como los palos de una horca. El ex don Ramón Tagle, empeñado también como gente en distinguirse entre los hombres acción, paseaba anoche sus miradas bobas por la *barra*, para ver quizás si divisaba alguna cara amiga entre tantas *caras corsarias*. Toda la mayoría, en fin, se hallaba muy distante de aquel tono, de aquella confianza descarada que antes ha desplegado en las sesiones: parece que se ha convencido, un momento siquiera, de su impotencia.

No se puso á discusión ningún asunto bullanguero. El proyecto sobre abolición del pasaporte, rechazado por la Cámara de Senadores, obtuvo anoche la insistencia de los dos tercios de la de diputados. Pero la mayoría aprovechó esta oportunidad para pegarle una lanzada á *Jotabeche*, autor del proyecto. Este fué aprobado primeramente por unanimidad y sin discusión en la Cámara: anoche tuvo 13 votos en contra, todos de la mayoría: Lastarria no votó entre ellos. ¡Para vengarse del señor Vallejo, que les trató en plena Cámara de *revolucionarios*, le dan al país una puñalada! «Y ¿sois *liberales?* Nadie puede ver en vosotros sino montones de miserias. No tenéis conciencia.»

Se discutió también el proyecto sobre imposición de un derecho municipal á la aguada de los buques en Valparaíso. Casi todos los artículos quedaron para segunda discusión.

He oído á muchos diputados, que desean saber, por poco más ó menos:

¿Cuántas toneladas de agua se consumirán anualmente en la bahía de Valparaíso?

¿Se establecería bastante concurrencia haciendo pagar á los aguadores un derecho de 10 pesos mensuales, por cada tonelada de las lanchas en que hiciesen este negocio?

¿Alteraría mucho el actual precio del agua la imposición de este derecho?

Si *El Mercurio* pudiese dar algunas noticias sobre estos particulares, haría talvez un servicio á Valparaíso.

Está aprobada por unanimidad, sino me engaño, la imposición; pero hay divergencia en cuanto á la cantidad del derecho. Unos quieren que sea de 10 pesos mensuales por tonelada, otros de 20 pesos anuales. La diferencia es considerable; y entiendo que en ambos lados se carece de datos precisos para hacer una apreciación equitativa y conveniente.

Anoche no se reunió el Senado. Es muy válido en el público que el senador don Manuel Camilo Vial hizo, por la tarde, empeño para que no asistieran varios de sus colegas, á fin de que no hubiese número. ¿Con qué objeto? Nadie lo señala.

(«El Mercurio», de 29 de agosto de 1849).

XXIII

Dije en mi correspondencia de antes de ayer que se habían sabido en el público los esfuerzos hechos por el senador ex Ministro don Manuel Camilo Vial, para que el Senado no tuviese sesión el lunes último. Hoy ya sabemos el motivo. No estaba aún arreglado el capítulo para la elección de la Comisión Conservadora. Y como anoche ya estaba el pastel en punto, hubo sesión y hubo elección, quedando Vial entre los conservadores. Hay en este negocio la circunstancia bellísima de que don Manuel Camilo ha votado *por sí y para sí*, según un cálculo infalible basado en el color político de los miembros sufragantes. Eran catorce: cuatro no han votado ni podían votar por el ex Ministro, que obtuvo diez votos; luego el ex Ministro votó *por sí y para sí*, á usanza de la Facultad de Teología y del abate Eyzaguirre. ¡Viva la desvergüenza del sufragio!

En la Cámara de Diputados no hubo bulla. Se discutieron algunos artículos del proyecto de ley sobre *pruebas y emplazamientos*, y á segunda hora se votó la cantidad de 40,000 pesos para costear el pasaje á los nacionales chilenos que se hallan en California sin medios de volver á su patria. Los señores Vallejo y Urízar Garfias hicieron oposición á este proyecto, fundándose en que no había noticias sino muy contradictorias respecto á la miseria en que se creía á aquellos emigrados; en que la mayor parte de las gentes menesterosas que se habían aventurado al viaje ha-

bían ido asegurándoles su vuelta los empresarios chilenos, que les engancharon para beneficiar de su cuenta ó en compañía los lavaderos de oro; en que nadie podía morirse de hambre donde un saco de harina flor vale cinco pesos y el trabajo diario de un hombre igual ó mayor suma; en que era muy difícil calificar á los individuos que verdaderamente necesitasen de ese auxilio, y en otras razones parecidas á éstas. Sin embargo, el proyecto fué aprobado con sólo tres votos en contra.

—Es muy válido que mañana hará el partido Vial una manifestación pública á S. E. el Presidente, de su adhesión á la persona del jefe del Estado, al orden y á las *carteras* ministeriales. Desde el sábado anterior andan de casa en casa, *recogiendo firmas*; y creo que todavía no reúnen la mitad de las que se agolparon en varios pliegos de papel por los amigos del ministerio, en dos horas del viernes 25 del corriente. Se proponen, según se asegura, pedir permiso á S. E. para ofrecérsele en revista al frente de su palacio.

Ayer ha quedado arreglado el programa en una reunión del partido Vial, del partido Freire y de los escombros del partido filopolita. El pacto de alianza se ha verificado por la mediación de Alemparte, don Pedro F. Vicuña, don Pedro Godoy y el abate Eyzaguirre. Las estipulaciones principales son: don Manuel Camilo Vial abdica sus derechos á la presidencia de la República en la persona del ciudadano don Ramón Errázuriz: los pipiolos se comprometen también á elevar á este candidato y no trabajarán por Freire. El señor Errázuriz acepta el cargo, en atención á que así es necesario para la conservación del orden. Con lo cual ya queda todo hecho y nadie tiene que incomodarse: tenemos nombrado el Presidente de la República sin ruido, sin alborotos y sin que á nadie haya costado un cuartillo.

Mañana es el último día de sesiones de la legislatura ordinaria. Es muy sabido que el Gobierno no piensa en prorrogarlas, sino que convocará al Congreso extraordinariamente, á mediados de octubre, para la sanción del presupuesto. No hay quien no apruebe esta medida. Consentir

en que continúe funcionando la Cámara de Diputados, es consentir en que una *logia revolucionaria* alborote con sus cuestiones estériles y subversivas al público, y haga perder en ellas al gobierno el tiempo que necesita emplear en el arreglo de la administración.

(«El Mercurio», de 1.º de septiembre de 1849)

DISCURSOS PARLAMENTARIOS

(1849)

Discurso sobre los poderes de don Juan y don Carlos Bello, pronunciado en la Cámara de Diputados el 8 de junio de 1849.

Don José Victorino Lastarria acababa de defender brillantemente los poderes de los diputados don Juan y don Carlos Bello, á quienes se pretendía excluir de la Cámara por no ser ciudadanos chilenos. Los jóvenes Bello nacieron en Londres: sus padres fueron el sabio venezolano don Andrés Bello, al servicio entonces de Chile, y una señora inglesa.

El señor Vallejo.—El honorable Lastarria defiende con suma agudeza... (*Risas en la barra*). No zahiero. El señor diputado ha lucido ahora su conocido ingenio, como lo luce en todas partes. (*Risas prolongadas*). Vuelvo á repetir que no zahiero.

El señor Lastarria.—Es verdad, lo tengo y lo luzco.

El señor Vallejo.—Para defender la nacionalidad chilena de los señores don Carlos y don Juan Bello se ha dado por razón que nacieron bajo el pabellón de la República, siendo su padre secretario de un Ministro Plenipotenciario de Chile en Londres. La Cámara sabrá apreciar las pruebas que á este fin presentan en su justo valor.

Respeto como el que más al señor don Andrés Bello. Mi oposición no parte ni partirá jamás de prevenciones personales. Y no es esto una satisfacción que doy. A don Juan Bello no le conozco sino por la fama de su talento y de sus

virtudes. Pero todo esto no impide que me parezca horrible que su nombramiento de diputado eche por el suelo nuestra Carta; que, para traer capacidades á la Cámara, tengamos que ofrecer á los extranjeros el título de diputados.

La razón constitucional es superior á todas las reglas de derecho público que se han invocado para sostener la legalidad de los poderes en cuestión. La Constitución de de Chile, como la Constitución de todo pueblo civilizado, modifica esas reglas, las modifica al gusto y al antojo del país que se constituye. Es preciso que estemos á las modificadas por Chile, y no á las que alega el honorable Lastarria para probar la legalidad que sostiene. Procediendo con arreglo á nuestras leyes, no pueden ser considerados ciudadanos chilenos los que no tienen los requisitos de la Constitución para serlo. La Cámara debe atender en este caso á la letra expresa de este Código.

Las naciones tienen sus otras leyes para entenderse unas con otras; pero para gobernarse cada pueblo, para gobernarnos nosotros, no hay más que la Carta, y nada más que la Carta.

Mi ánimo, al sostener esta cuestión, no es otro que el de colocar en sagrario una ley tantas veces colocada entre las del embudo. Ya que tanto la han pisoteado, quiero que la Cámara la respete; que no se haga aquí lo que con la Constitución hacen los subdelegados y gobernadores en todo el país. Este es el fin de mi opinión.

Respeto mucho el apellido Bello, vuelvo á decir. Quiero creer que el señor don Andrés era secretario de nuestro Ministro Plenipotenciario en Londres, aunque he oído decir que no lo tuvimos reconocido en aquella fecha,

Suponiendo, pues, territorio chileno la casa de este Ministro en Londres para todos los miembros de la legación, sólo los hijos de los chilenos pertenecientes á ella y nacidos en ella, se reputarían chilenos. Este caso está terminantemente expresado en la Constitución de la República.

Don Juan Bello, nacido en la legación de Chile, no lo fué de padre chileno, y de consiguiente no es chileno. Porque, dándole el valor que se quiera á esa ficción del *Territorio*,

sólo nacieron chilenos los hijos de padres chilenos adictos á la legación, y nada más.

Se dice también que siguiendo, por derecho público, la condición del padre, y habiendo obtenido el señor Bello su carta de ciudadanía el año 36, quedaron chilenos sus hijos menores desde esa misma fecha. Yo entiendo que el derecho de ciudadanía corresponde únicamente á la persona que lo adquiere, y que ésta no puede trasmitirlo á nadie. Yo soy ciudadano, no por la razón de que mi padre es ciudadano, sino porque nací en Chile; porque sé leer y escribir y porque cumplí la edad y demás requisitos constitucionales. Puedo obtener este privilegio sin darlo ni quitarlo á nadi: puedo yo perderlo y no perderlo mis hijos. Este derecho no va más allá del individuo: no se puede vender, no se puede heredar, es intrasmisible, es absolutamente individual.

La ciudadanía del señor Andrés Bello fué una gracia que le hizo el Congreso, en premio de los eminentes servicios que ha prestado y presta al país dirigiendo uno de los departamentos de la administración que, sin él, no podría tal vez andar. Fué al señor Bello, y no á sus hijos, que la nación chilena hizo ciudadanos. Es verdad que éstos han podido serlo también; pero no puede negarse que han podido renunciar á obtener este derecho, desde que por su nacimiento son ingleses. Quién sabe si mi amigo don Carlos ha votado, durante su permanencia en Londres, en las elecciones del lord corregidor, y nosotros queremos aquí hacerle diputado.

Como considero nada más que de buen sentido esta cuestión, creo que la simple lectura de los artículos constitucionales bastaría para decidirla.

Si mañana se quisiese dar á los jóvenes Bello una carta de ciudadanía, mil votos que yo tuviese los daría por el pensamiento. Pero hacerles Diputados sin ser ciudadanos, es cosa que choca á la justicia.

Aprecio mucho este privilegio de mi país; sea como fuere, debemos respetarle todos. La ciudadanía le estaba abierta á los Bello; ¿por qué no la han obtenido? Ellos supieron que por una declaración oficial de la Suprema Corte de

Justicia se echó de menos este requisito en su hermano, mi finado amigo don Francisco, que á pesar de sus revelantes méritos no se le podía recomendar para las judicaturas de Letras de la República. ¿Por qué sabiendo esto, si querían ser chilenos, no pidieron su carta de ciudadanía?

Discurso sobre las elecciones de Colchagua, pronunciado en la Cámara de Diputados el 9 de julio de 1849.

Se había pedido la anulación de las elecciones de Colchagua, viciadas, se decía, por la intervención del Intendente de aquella provincia, don Domingo Santa María.

El señor Vallejo.—Cuando se dió cuenta á la Cámara del informe de la comisión, no tuve el honor de oirlo, porque no llegué á la sala oportunamente. Suplico, señor secretario, que vuelva á leer ese informe; y si es muy largo, que me haga una relación solamente.—(*Se leyó el informe.*)

El señor Vallejo.—Esas sumarias á que alude la comisión, ¿por quién están decretadas?

El señor Secretario.—Por el Intendente de Colchagua,

El señor Vallejo.—Perdóneme, todavía, la Cámara. ¿Ante qué autoridades se rindieron esas informaciones?

El señor Secretario.—Unas, ante el juez letrado de aquella provincia, y otras, ante un subdelegado.

El señor Vallejo.—¿Quién presentó los testigos?

El señor Secretario.—No se dice, señor.

El señor Vallejo.—Vamos, sería el Intendente. He tenido que entrar en todas estas averiguaciones para pronunciar mi juicio sobre el informe de la Comisión y sobre los motivos que he tenido para recomendar á la Cámara que falle con arreglo á lo que de sí arrojan esos papeles.

No puedo explicarme sino de una manera muy desfavorable para la Comisión; los motivos, repito, que ha podido te-

ner para apreciar en algo esa papelada; para recomendar á la Cámara que su fallo no tenga otra base que ese expediente informal en una cuestión de la más alta importancia, puesto que está interesada en su resolución la realidad de nuestro sistema representativo.

Parece que la Comisión no ha meditado lo bastante al dictaminar que la Cámara de Diputados debe proceder á decidir sobre el reclamo del ciudadano Donoso, sin atender á más pruebas que á las que ha presentado el Intendente de Colchagua, y esas pruebas han sido decretadas por el mismo Intendente; las recibió el juez de letras, amigo del Intendente, ó el subdelegado hechura del Intendente, declarando testigos presentados por el Intendente. No sólo, pues, ha sido poco circunspecta la Comisión al emitir ese informe, sino que con harta ligereza ofende la respetabilidad de este cuerpo soberano.

Porque ¿qué es lo que la Comisión dice á la Cámara? Le dice estas palabras: «Vais á decidir si las tropelías y trasgresiones de la ley cometidas por el Intendente de Colchagua en las elecciones de San Fernando, anulan esas elecciones. El Intendente dice que no son ciertas esas tropelías; y aunque él es el más interesado en negarlo, el único a quien aprovecha que la verdad no se descubra, debéis declarar que no son nulas las elecciones. En los papeles que acompaño á mi informe, encontraréis, no un fundamento de esta resolución, pero sí una disculpa para salir del paso».

¡Y qué disculpas, Santo Dios! Una burla que no absolvería de la tacha de injusticia notoria á la resolución de un jurado de niños; no digo del tribunal que representa la alta soberanía de la nación.

Quisiera que la Comisión dijese, por qué, ya que creyó necesario pedir informe y pruebas á un Intendente, cuya vindicación no se le había encargado, por qué causa, repito, no se las pidió también el querellante? Interpelo del modo más formal á la Comisión sobre este punto. Pero le declaro que no le admito por contestación lo que dijo en la sesión anterior, el honorable diputado por Talca; que no quisieron buscarle en los garitos. Porque eso no es una ra-

zón, sino una injuria; injuria indigna de este lugar, dónde cada individuo representa pueblos enteros; representa á veinte mil hermanos.

La Cámara debe, pues, rechazar ese informe como ofensivo á su dignidad; porque es ofensivo al sentido común de cualquier hombre.

El honorable señor Lastarria es de opinión que la Cámara debe fallar el recurso del ciudadano Donoso sin oir pruebas ningunas, y votando cada diputado con arreglo á la conciencia que tenga sobre este asunto.

Pero yo no tengo conciencia formada sobre los hechos en que se funda el recurso; no tengo la conciencia del juez, la conciencia del jurado. Tengo solamente la conciencia del hombre de partido, y esa me da asco: hay, felizmente, en mi razón bastante fuerza para sofocarla. Esa conciencia la dejo en casa para llevarla á las logias ó para cuando quiera escribir en *El Progreso.* Para hacer aquí las funciones de juez, necesito formarme la conciencia de los hechos, la conciencia del juez honrado; con pruebas honradas y no con pruebas burlescas, como las que la Comisión ha recomendado á la Cámara. Permítame la Cámara repetir aquí unas célebres palabras del honorable Presidente de nuestra Corte Suprema de Justicia. Y espero que el honorable diputado señor Lastarria me permita también decirle que el Presidente expresado es, en este caso, una autoridad tan competente como su señoría. «Si siendo yo juez, ha dicho este respetable decano de nuestra judicatura, pone el diablo querella contra el Divino Salvador, fundando su querella en hechos, al diablo señalo un término para que pruebe los fundamentos que me haya alegado».

Y en nuestro caso, pone querella la libertad del sufragio contra la arbitrariedad que la sofoca: se querella el Divino Salvador contra el diablo. ¡Sin embargo quiere obligársenos á que decidamos sin pruebas!

Si el honorable señor Lastarria era de opinión que este asunto se resolviese sin oir pruebas de ningún género, ¿por qué votó al principio por la admisión de este recurso? ¿Por qué quiso que se comprometiera la Cámara á fallarle,

para aconsejarle ahora que deseche el reclamo procediendo de un modo tan monstruoso?

El señor Lastarria.—Yo no he dado mi voto. (*Sensación en la Sala. El Presidente pone su mano sobre la campanilla*).

El señor Vallejo.—No importa, señor Presidente. Yo admito sus interrupciones. Yo admito todo. Cuando se trajo este recurso á la Cámara con el primer informe de la Comisión, se fijó la proposición siguiente: *¿Compete á la Cámara el conocimiento del recurso entablado por el ciudadano Donoso?* La resolución de la Sala fué afirmativa, por unanimidad. Luego entonces contribuyó con su voto el honorable señor Lastarria á que se comprometiera la Cámara á juzgar el mismo negocio que hoy aconseja que se deseche. Porque es desecharle, querer decidirle sin oir la prueba de los fundamentos del reclamo: ¡Cuánto mejor habría sido decirle, desde luego, á Donoso: *no se le admite á Ud. su querella!*

El honorable diputado Lastarria ataca el reclamo, porque dice que está firmado por un solo individuo y no envuelve la causa de un pueblo entero. ¿Y qué diferencia hay en el uso que hace del derecho de petición un solo individuo, y en el que pueden hacerlo varios ó todos los ciudadanos de la República? No es lo mismo un caso que el otro? ¿No estamos en el deber de oir á uno lo mismo que á mil?

Pero ¡quién sabe! si el reclamo del ciudadano Donoso le hubiesen suscrito muchos individuos, tal vez se hubiera levantado algún liberal en la Cámara pidiendo que se les ahorcase por sediciosos. Hoy se quiere rechazar á uno; entonces se habría pedido lo mismo porque eran muchos.

Señor, está en el honor de la Cámara admitir la indicación del honorable Diputado el señor García Reyes. Es inconcebible que se resuelva una cuestión de esta naturaleza sin oir pruebas.

Yo me confundo de que dos diputados que, no ha mucho, se han proclamado por liberales, quieran ahora consagrar la tolerancia más peligrosa, la tolerancia más ruinosa de todas las libertades públicas, la muerte de la libertad del sufragio. Esto es decirle al Ministerio de junio: *ganen ustedes*

las elecciones á palos; y la mayoría de la Cámara sancionará después esas elecciones, con desechar todo reclamo que contra ellas se presente. Eso es absurdo, es monstruoso: precipita al país para siempre en un abismo.

Todavía me confundo más de oir á esos mismos dos liberales, que son dos de nuestros mejores abogados, sostener que puede fallarse una cuestión de hechos, sin tener á la vista las pruebas correspondientes. Yo no tengo el honor de ser abogado. Pero siento aquí, en mi corazón, todos los instintos del juez íntegro, del juez justificado; y esos instintos me dicen que semejante principio es inadmisible y repugnante.

No dejaré la palabra sin tocar una cuestión que el honorable señor Lastarria, queriendo hacer causa común con la Cámara, movió antes de ayer en su discurso: la crítica que hacen algunos diarios de su conducta parlamentaria. Puedo á este respecto darle un consejo con el derecho que me dan los años más que cuento que su señoría. Es preciso no fijarse mucho en esas críticas: haga lo que yo. *El Progreso* me muerde todos los días. Y ¿qué caso hago yo del *Progreso?* Si él tiene la libertad de herirme, ¿no tengo yo la libertad de despreciarle? Revístase, pues, el honorable señor Lastarria con esta cota de malla, y déjese de traer á la Cámara sus quejas contra el uso que cada cual hace, en la calle, de la libertad que tiene.

Discurso sobre la libertad del comercio de cabotaje, pronunciada en la cámara de diputados el 19 de agosto de 1849.

Vallejo había presentado un proyecto, declarando libre el cabotaje de nuestras costas por el término de un año. Sólo podían hacer el cabotaje los buques nacionales que, estaban ocupados entonces en el tráfico de California: la escasez de fletes era,pues extraordinaria.

El señor Vallejo.—Refiriéndome á varias conversaciones que he tenido con algunos de los honorables miembros de esta Cámara, y visto el informe del señor Comandante General de Marina que acaba de leerse, me parece indudable que la mayoría de la sala apoyará con su voto que se declare libre para todas las banderas el comercio del cabotaje, por el término de un año. Pero yo he pedido é insisto en pedir que se declare esa libertad para siempre; y voy á exponer las convicciones que tengo para solicitarlo.

El monopolio del cabotaje está reducido á que ni el comerciante pueda trasportar sus efectos, ni el minero sus metales, ni el agricultor sus frutos de un punto á otro de la República, sino en buques que llevan nuestra bandera; los cuales buques imponen flete, contando con que en este negocio no puede hacerles concurrencia ningún otro buque de ninguna otra bandera. Es claro, pues, que la ley obliga al comerciante, al agricultor y al minero á pagar un flete, que esa no concurrencia hace, naturalmente, más subido; les obliga á una contribución á beneficio de los dueños de esos

buques. Todas las industrias del país resultan estar gravadas con impuesto á favor de una de ellas, ejercida por ciertos individuos de cierta clase de cierto pueblo, los navieros de Valparaíso, porque, fuera de ellos, muy pocos navieros más quedan en la República.

Es innegable que al establecer la ley este monopolio, debió proponerse un gran fin, un gran objeto. Pero este gran fin no lo descubro, no he podido encontarlo.

¿Se quiso favorecer con el privilegio á los nacionales que se dedicaran á la navegación? No, señor, porque la ley concede entera libertad á nacionales y extranjeros para hacer el cabotaje y gozar las ventajas dc este odioso monopolio. No puede, pues, creerse que la ley se propuso aquel objeto.

¿Tuvo el de fomentar la construcción naval en nuestros astilleros? Tampoco. El cabotaje puede hacerse en buques de quilla extranjera. Ningún privilegio tiene, á este respecto, el buque construído en Valparaíso ó Constitución, sobre los construídos en Boston, Burdeos ó Liverpool. La experiencia, por otra parte, confirma la idea de que el monopolio del cabotaje no ha fomentado en lo menor nuestras construcciones navales. El porte total de la marina nacional mercante es de 19,000 toneladas, y de éstas sólo 2,800 son de quilla chilena: la séptima parte de nuestra marina mercante es de quilla chilena. En un país tan rico en elementos no puede atribuirse este pobre resultado sino á la existencia del monopolio del cabotaje, que, como todo monopolio, tiene la calidad de agostar y consumir lo mismo que con él se trata de favorecer.

Se dice que este privilegio tiene por objeto crear marinería, educar marineros para los casos en que tengamos que tripular escuadras. Y ¿qué cabotaje tenía la República en los años 37 y 38 en que tuvimos una escuadra para transportar un ejército al Perú y vencer en Yungay y en Casma? ¿no fueron chilenos los marineros que hicieron esta campaña? ¿qué buque de esa escuadra se quedó entonces sin salir á la mar por falta de marineros? Vamos más atrás. ¿Qué cabotaje había en los primeros años de la independencia, cuando tuvimos una fuerte escuadra que tripular

para dominar en el Pacífico? ¿no fué con marineros chilenos que Cochrane y Blanco batieron á todos los buques enemigos de la República? ¿Es el monopolio del cabotaje el que hace ser marineros á los chilotes, valdivianos, á todos los habitantes de nuestra costa sud? Aboliendo este monopolio, ¿dejarían por eso sus costumbres, su modo de vivir y todo su carácter que les constituye, por decirlo así, marineros desde que nacen? No, por cierto.

Si en realidad algún dia tenemos falta de marineros, será porque tenemos pocos habitantes en esas costas; será porque, como ahora, se mantendrán desiertas, gracias á las restricciones, impuestos, molestias y gravámenes de todo género, que, como el monopolio del cabotaje, las arruinan más y más, lejos de fomentar su desarrollo. Tengamos allí un millón de hombres y tendremos cien mil marineros.

¿Se quiso, con este privilegio, que la bandera nacional tremolase á la popa de muchos buques? Eso sería una fanfarronada. Pero ni aun esta fanfarronada se ha conseguido. Al principio del último cuatrimestre teníamos 105 buques; porque si se han aumentado después hasta 120, es por las expediciones á California. Pues bien, en 1840, tenía 99; en 1845, bajaron á 95: de suerte que puede decirse que en diez años, nuestra marina mercante, á pesar de los privilegios y favores de que goza, no ha dado un paso considerable. Sin la existencia de esos favores monstruosos é injustos, es indudable que hubiera adelantado mucho más, dejándola seguir el progreso lento, gradual y natural que lleva Chile en el desarrollo de todas sus industrias, no obstante los inconvenientes conjurados para contenerle en esa marcha. ¿Y qué buques son los que tenemos en la llamada *marina nacional*? Los desechos, el cuerpo de inválidos de todas las marinas del mundo, valiéndome de las mismas expresiones de los navieros de Valparaíso, en una solicitud que, hace poco tiempo, dirigieron al poder Ejecutivo. Toda la ventaja que nos da el monopolio del cabotaje consiste en que nuestro glorioso trapo ande colgado en esos montones de polilla, que se sostienen sobre las aguas por un milagro de la Providencia! ¿Y dónde se halla esta floreciente marina? Sus

dos terceras partes en California, casi varada en la bahía de San Francisco.

Esta última circunstancia, esta deserción de la marina mercante, ha colocado al comercio del país en una posición bien alarmante. La alza de fletes y escasez de transportes son muy efectivas por desgracia. Tengo aquí documentos para demostrarlo á la Cámara. Las representaciones y exposiciones que en contra han hecho los navieros, no son exactas. Dicen que apenas han subido medio real en quintal los fletes á los puertos del norte. Yo presento ahora á la Sala *conocimientos* que prueban valer hoy cinco reales lo que, hace pocos meses, valía dos.

El comerciante que quiere llevar á alguno de los puertos del norte 2,000 sacos de harina flor, tiene que pagar en la playa de desembarque 3,000 pesos por flete y costos. El pago es al contado, operación que no puede hacerla el comerciante, sin grandes sacrificios; porque casi todos ellos tienen por principal el crédito. ¿Qué hace, entonces? No lleva este artículo ó sólo lleva muy pequeña cosa. De veinte especuladores que antes iban con harina á los mercados del norte, se retraen la mayor parte de hacerlo, por el mismo motivo: resultando de todo esto destruída la concurrencia, la baratura, é introducida la miseria y calamidad donde antes reinaba la abundancia por las comodidades del comercio.

La Cámara me permitirá leer un estado comparativo de las importaciones que ha tenido el puerto del Huasco en el año pasado y primer semestre del corriente (*leyó el estado*). Por este resultado, se ve que se han introducido por el puerto de mi departamento solo dos terceras partes de los víveres que se introducían antes, sin que haya ningún motivo para creer que se hayan disminuído allí por un tercio los consumidores. Todo se esplica por la paralización en que se hallan las comunicaciones del comercio. Y es preciso que la Cámara tenga presente que es el pan, es el alimento el que se les está quitando y encareciendo á los pueblos del norte.

El señor Lastarria, que en una de las sesiones anteriores se declaró patrocinante de los navieros, expuso que esta

situación difícil del comercio no era exacta; y, para probarlo, aseguró que muchos buques estaban saliendo en lastre para los puertos del sur. Por el informe del señor Comandante General de Marina se explica muy bien que esa circunstancia, suponiéndola cierta, no destruye los hechos en que he fundado la necesidad de destruir el monopolio del cabotaje. Y notaré, además, que dos de esos buques que se dice han ido en lastre para Valdivia y Chiloé, el *Challenger* y el *Joven Daniel*, aparece que fueron con *cargamento surtido,* según los diarios de Valparaíso.

Dijo también entonces el honorable señor Lastarria, refiriéndose á una carta de sus clientes, que se hallaban el 31 de julio último en ese puerto, sin encontrar fletes, los buques *Nieves Martínez*, *Hermosa Chilena*, *Nueva Margarita*, *Juana*, *Carolina*, *Rayo*, *Aurora* y *Rosa* 2.ª

Mientras tanto, del movimiento marítimo anunciado por los diarios consta que el 1.º de agosto salió para Coquimbo la *Rosa* 2.ª, no en lastre sino con carga surtida: que el 2 salió la *Juana* para Cobija, no en lastre sino con con carga surtida: que el 4 salieron la *Hermosa Chilena* y el *Rayo* para Chiloé y Papudo, no en lastre sino con carga surtida. Sin embargo, mi honorable amigo nos aseguraba que el 31 de julio, esos buques estaban en Valparaíso sin tener flete.

La *Nieves Martínez* llegó de Chiloé con maderas el 26 de julio y el 28 se anunció para el mismo destino.

La *Carolina* está anunciada para Coquimbo, y saldrá el 12 de este mes, sin falta.

La *Aurora* es un buque que llegó de Chiloé el 29 cargado de maderas con destino á California. Así cargada se ofrece en venta.

En cuanto al otro de esos buques sin flete, la *Nueva Margarita*, veo por los diarios que se halla en Valparaíso desde el 20 de julio. Su inacción no puede atribuirse sino al mal estado de su salud, que le impide salir á la mar á buscar nortes.

El argumento principal de mi honorable amigo el señor Lastarria queda así desvanecido; y siento mucho el compromiso en que sus clientes le pusieron, proporcionándole datos tan inexactos.

Sólo me resta añadir que, sin que se tenga por exageración, considero en el día como bloqueados por los navieros á casi todos los puertos de la República. No es mi intención agraviar á ninguno: en ello hacen un negocio muy lícito, negocio que yo haría en su caso y circunstancias.

Como son ricos, se presentan con sus buques en Talcahuano, Valdivia y Chiloé, y compran las harinas y las maderas sin que nadie les haga concurrencia en la demanda. ¿Para qué ha de comprar nadie en esos puntos harinas y maderas, si no tiene buques en que trasportarlas?

Luego después se vienen con sus cargamentos á Valparaíso y puertos del norte, y los venden sin tener concurrencia tampoco.

Es preciso que termine este estado de cosas; es preciso salvar al comercio y demás industrias de una servidumbre que no hará sino debilitarlas y aniquilarlas. Yo no veo ninguna razón, que pueda llamarse tal, para dejar existente este odioso monopolio.

CORRESPONDENCIA EPISTOLAR

(1838—1858)

A don Manuel Talavera

Cauquenes, agosto 24 *de* 1838.

Estoy tan aburrido de mis amoríos, que me pesa más que todos mis pecados el haberme enamorado.... Estoy, pues, resuelto á no dar un paso más en este asunto, en el que, si nunca hubiese pensado, sería hoy doblemente feliz, porque él es lo único en que puedo decirte que me va mal.

A don Manuel Talavera

Cauquenes, septiembre 8 *de* 1839.

Yo te tengo envidia, aunque te quiero mucho, y tanto para no envidiar ninguna de tus dichas.... En fin, no quiero ir más adelante, porque vendríamos á parar en que te dijese que, como eres un pícaro y un mal hombre, por eso eres feliz en este mundo. Yo que soy tan bueno, y que amo como nadie puede amar en la tierra, paso malas noches, soñando únicamente en una felicidad que ojalá nunca me la hubiera pintado el amor. ¡Hombre de Dios! este amor.... ¿qué diablos contiene? ¿por qué me maltrata tanto? ¿cuándo se acaba? Un *quién sabe* es toda la respuesta. Nunca han tenido otra solución mis preguntas. Es tanto lo que he sufrido por el amor, estoy tan mal con él, que no quisiera ya recibir ningún favor suyo, sino vivir para siempre en una eterna guerra con su tenacidad y sus

tonteras. ¡Ojalá no fuera nunca feliz por el amor! Mira á dónde llega mi soberbia.

A don Manuel Talavera

Cauquenes, marzo 8 *de* 1840.

Maldigo la hora en que admití la tal secretaría y en que no quise cambiar este destino por otro que me ofrecían en la misma capital. El ministro Tocornal mismo me hizo la propuesta; y yo, en la hora más menguada de mi vida, la deseché. A veces me desespera la injusticia con que me ha elegido el diablo, la suerte ó el destino, no sé quién, para que sufra lo más raro de lo que puede sufrirse y para pasar por cosas que no puedo caracterizar.

A don Manuel Talavera

Cauquenes, mayo 30 *de* 1840.

Hoy hace dos días que terminó el proceso de mi causa y aún nada adelantamos en la reunión del consejo. El trato que me da Urrutia es caballuno; pero eso no me admira, porque, poniéndome yo en su lugar, y que él reemplazase el mío, poco me parecería dejarle ciego, cojo, sin lengua y sin narices. Este diablo me pone incomunicado de noche, que era la hora en que solían venir á mi cuarto, que está á la calle, mis amigos, pues no hay que esperar verlos de día por el temor de que Urrutia les promueva una causa y los arruine. Las amables maulinas son las que suelen acompañarme en mi prisión; ellas no le temen, aunque varias veces ha querido descargarles sus porrazos. Para mejorar mi condición, hice una solicitud al general Bulnes, la cual te adjunto á otra que te remito á ver si puede ser presentada á la corte marcial. Si me abandono en el brazo de don Domingo soy hombre perdido; me retendrá encerrado aquí todo el invierno, y te aseguro que ya estoy bien

enfermo. Tengo una pierna casi caída; y por más que hago para burlarme de mis penas, veo que me afectan al cabo; el corazón cesa de latirme largos intervalos (¡ha latido tanto en otros tiempos!). Me parece bien que se me saque del poder de este demonio; no creo que haya ley que me sujete ó me entregue al abuelo, padre, hijo y nieto de los rencores. Si me es lícito presentarme á la corte, pide á Ramón Valenzuela me haga esta diligencia; y si se puede hacer lo mismo protestando presentar un poder, sería mejor para rehacer *in terminis* el memorial (en lugar de *in terminis*, te diré *comme il faut*, para que me entiendas).

A don Manuel Talavera

Cauquenes, junio 8 *de* 1840.

Tengo ya por indudable que pasaré el invierno en mi bárbara prisión, á no ser que de la diligencia que encargo para ante la corte marcial, resulte alguna cosa. Hoy hace veinte días que concluyó mi proceso, y dentro de trescientos cuarenta y cinco hará un año, sin que se piense en la reunión del tal consejo, el que Urrutia se empeñará en no ponérmelo jamás por delante. Mi fiscal, como si estuviera terminada ya su comisión, ha vuelto á su destino principal en Antuco; y á pesar de haber estado con Bulnes, si le presentó el expediente sería para que viese el enjambre de mentiras de que se compone.

Por más empeño que hago á veces para resignarme, suelo aburrirme, y temo que abrace en uno de esos momentos la resolución de fugarme á ésa. Urrutia, lo creo, quiere precipitarme á éste ú otro crimen, y por eso me someto á lo que á cada rato me sobreviene; pero, si estuviese seguro de encontrar allí más amparo, no vacilaría un momento entre estar aquí sufriendo á este hombre abominable, ó ir á sufrir á mi querido Manuel, al amable Pancho (1) etc.... Como sé que en esta parte puedes aconsejarme de modo

(1) Don Francisco Bello.

que no me engañe el éxito, te suplico lo hagas á vuelta de correo sin falta alguna.

Esta incomunicación de noche me abruma; y las de la estación son tan largas que, en cada una de ellas, escribo, leo, pienso, como, bebo, duermo y siempre me sobra soledad y sobran tinieblas. De veras, me tratan muy mal; y lo peor de todo es que contra cuanto hay de sagrado en el universo, se me quiere eternizar en la desgracia. Más generosos serían metiéndome en el pecho cuatro balas.

Las maulinas son las únicas que me visitan: ellas no tienen miedo á ese diablo; pero conozco y aconsejo como medida muy prudente la de que no me vean los hombres. Cuando nota Urrutia que alguno frecuenta mi prisión, le manda llamar y le dice: «Sé que Vd. con Vallejo me han estado pelando; y que siempre que ambos se reúnen en su arresto, hacen lo mismo», etc., con otras cosas y amenazas, de suerte que ya se mira como un delito de *lesa-intendencia* el venir á verme.

Volviendo á las maulinas y á su amable conducta conmigo, me tienen tan lleno de agradecimiento, que no puedo dejar de recomendarlas á tu musa. Si pudieras hacer algo en su elogio y ponerlo en *El Mercurio*, reconocería también muchísimo este favor tuyo. Tu sabrás que cuando oían el ruído del martillo al remacharme los grillos, honraron ellas mi desgracia con sus lágrimas. Estaban como unas veinte cerca de mi prisión, sentadas en un corredor, desde donde, á presencia de Urrutia, me hacían mil manifestaciones de sus apreciables sentimientos por lo que me pasaba.

A don Francisco Bello

Valparaíso, septiembre 22 *de* 1841.

Mi querido amigo:

Mi 18 en Valparaíso no ha sido tan frión como el tuyo en Santiago; y, gracias al cielo, puedo asegurarte que haciendo muchos recuerdos de ti, lo he pasado muy contento, muy divertido y sobre todo con mi alma llena de

una tranquilidad encantadora. Valparaíso, en los tres días que duró la fiesta, dejó descansar sus fardos, paquetes y cajones. Nada de aduanas, embarques y desembarcos. Al rechinamiento de los carros cargados de mercancías sucedió el ligero ruído de bonitos *ómnibus*, el acompasado trote de los corceles (esto es del *consabido*), la alegre algazara de los marineros y la graciosa zandunga de las muchachas. Añade á todo esto las salvas de artillería, las músicas, las chinganas y cuanto es del caso; todo ello reunido casi en un solo punto, ó al menos en un limitado teatro, y te convencerás de que aquí no hemos dejado de divertirnos.

Para el que se halla sólo de paso en un puerto de mar, hay un *carácter social* (entiéndelo, si puedes), cuyo primer conocimiento es fecundo en novedades. El marinero, para mí, tiene muchas cosas que ver y siempre me gusta examinarlo. A pie, á caballo, borracho, enamorando, gustando de su pipa ó en cualquier otro modo de vivir que se le sorprenda, siempre llama la atención y casi nunca deja de mover la risa. En la independencia de sus costumbres y de sus acciones y en el desprecio con que mira cuanto lo rodea en tierra, manifiesta todo el valor y dureza que han dado á su alma las borrascas del océano y los sufrimientos de su carrera. Pero, querido amigo, mucho me voy elevando y temo *de cual Icaro la suerte.*

El paseo del 19 en Playa Ancha fué bien agradable. Muchas tropas para atronar con sus descargas (el capitán Paes mandó en jefe la artillería que formó la parada); muchas señoritas para divertir el ojo, muchos marineros para montar caballos y muchos caballos para aporrear marineros: he aquí el conjunto y cuanto hubo que ver en aquel campito tan pintoresco.—Los que viven conmigo en la fonda de French formamos una pequeña suscripción para ir á comer ese día al Café de las Habas, que es una especie de quintita en las inmediaciones de Playa Ancha. Yo era el único chileno que iba entre todos; pero estuve muy contento, dejando beber á los gringos y charlar á los gabachos. En la tarde nos volvimos por mar en las chalupas de una corbeta de guerra norte americana, en la cual

hicimos escala para dejar algunas enfermos que traíamos á bordo.

Hoy á las dos de la tarde *me hago al vapor.*

A don Manuel Talavera

Copiapó, mayo 19 *de* 1842.

Lo poco que puedo decirte sobre mi situación presente, es que trabajo mucho, lo que me tiene contento; que me quieren en Copiapó, á pesar de que con el tiempo que ha pasado desde que llegué á ésta, bastaba para que no me quedase un solo amigo. He de adquirir muy pronto una nueva sexta parte en otra mina, regalo de Quezada; sirvo á cuantos me ocupan y en cuanto puedo, motivo más de extrañeza respecto á lo que te acabo de decir del aprecio que me tienen. Recorro los minerales cuando quiero darme dos ó tres días de asueto, porque me gusta esta naturaleza tan sin expresión, tan bruta y tan rica. Me parece ver en ella uno de nuestros mayorazgos bestias.

Por esta oportunidad, remito tres artículos á *El Mercurio: Las tertulias de esta fecha*, *Pampa Larga* y el primero de mis *Paseos por la tarde.* Creo haberme pasado un poquito de los límites que al principio me propuse respetar; pero es tan difícil, Manuel, dejar de dar un golpecito que se viene cayendo.... Sentiré mucho que el severo *Pancho* (1) (porque tú sabes disculpar estas fragilidades) desapruebe mi poca circunspección.

A don Manuel Talavera

Copiapó, julio 14 *de* 1842.

Me alegro en gran manera de la publicación que piensan hacer ustedes en esa (2). Yo me empeñaré mucho en mandar mis articulitos, recomendándoles á ti y á Pancho

(1) Don Francisco Bello.

(2) Se refiere á la proyectada publicación de «El Semanario».

para que les quiten lo que puedan llevar de aire de provincia. Lo malo está en que aquí no hay materiales, y que tampoco me es fácil darme un paseo por Santiago, Talca, Cauquenes, etc., como tú me lo has aconsejado; pero lo haré que así salga ello.

A don Francisco Bello

Copiapó, octubre 9 *de* 1842.

El ruido del triunfo de Carlos ha llegado hasta nosotros (1). No necesito encarecerte cuánto nos hemos complacido de saberlo. Dále un abrazo á mi nombre y díle que se venga á trabajar otra.

Yo he pasado el 18 en Vallenar. Quizás por estar allí mis padres y la mayor parte de mi familia, por mi carácter tal vez, he encontrado esa fiesta en aquella bonita ciudad con tantos atractivos, que no espero pasar mejor 18 en mi vida. Más que las revistas y los solemnes paseos, las salvas y el gran ruido de un pueblo que se aturde á sí mismo, me gusta la sencillez y poesía con que se regocijan los habitantes de las provincias, introduciendo en sus reuniones y concurrencias la grata familiaridad de hermanos y el modesto y cordial agasajo del pobre.

Aún se conserva por aquí la costumbre de esperar, en el gran día, la salida del sol en la plaza, para saludarle con descargas, música, canto y otras mil señales de regocijo. Es una especie de culto al Padre de la naturaleza, pero un culto inocente en el fondo, aunque para pueblos grandes no dejaría de encontrarse en ello algo de ridículo. Los hombres, en esa madrugada, llevan en la cabeza un gorro colorado; las niñas, una rosa de cinta tricolor; y los chicos de las escuelas de ambos sexos concurren vestidos de blanco á bailar alrededor de un palo elevado, de cuya punta penden muchas cintas, que ellas van envolviendo alrededor del palo, hasta vestirlo completamente.

---

(1) La primera representación del drama de don Carlos Bello, titulado «Los Amores del Poeta».

En el día de la revista, que en Vallenar llaman «día de la batalla», porque desde años anteriores han acostumbrado representar en el campo alguna de las que Chile ha ganado sobre sus enemigos, fué una bonita diversión la que me entretuvo de sol á sol. En esta vez se dió la batalla de Chacabuco. Las milicias, en número de ochocientos hombres, se dividieron en dos cuerpos, y empezaron á batirse sus guerrillas á la falda de un cerro, que representaba la cuesta que dió su nombre á aquella jornada. Estas dignas maniobras son muy bonitas, y las milicias las ejecutaron perfectamente. Poco á poco se fué acalorando la acción hasta que una carga á la bayoneta puso en fuga á la división española, que cayó prisionera en poder de la caballería independiente. Ambas divisiones, unidas ya, fueron á celebrar su triunfo y su derrota sobre unos peroles que se les tenían preparados. La concurrencia pasó á una quinta inmediata á comer, beber, bailar, dormir y refrescarse bajo sus hermosos parrones y arboledas.

Estas y otras muchas diversiones públicas y nueve noches consecutivas de baile, entre ellas cinco sumamente gratas, hicieron volar el tiempo con la rapidez que le añaden los placeres.

A don Francisco Bello

Copiapó, 12 *noviembre de* 1840.

Dentro de quince días, el autor de «Los Amores del Poeta», será inhumanamente asesinado en este teatro. Ya está en capilla. Se han distribuído los papeles. No sé si tenga yo bastante valor para asistir á tan horrible espectáculo. Después de haber leído este precioso drama, después de haberme trazado en la imaginación un Gressey tierno, enamorado, fogoso, interesante por su bella figura, por el suave sonido de sus palabras, por la expresión de los sublimes sentimientos que agitan su existencia; estrellarme, topar de manos á boca con don Hilarión Moreno, sufrir sus mimos, sus pucheros, sus gestos y pininos, presenciar su gro-

testa declamación, oir su hablar nasal y sus ridículos suspiros! No, por mi vida. No iré; no llevaré mis nervios á sufrir tan bárbara tortura.

A don Manuel Talavera

Copiapó, enero 30 *de* 1843.

¿Piensas, mi querido Manuel, que he formado ya el fundito del amor propio de los escritores? Te juro que nó. Bien es verdad que no soy indiferente á esa especie de boga que ha caído sobre mis artículos; pero, Manuel, ¿seré yo tan tonto para persuadirme que en realidad tienen algún mérito? ¿no es muy racional que este pequeño triunfo lo crea efecto de la moda, como el triunfo de que gozan los enormes faldones de nuestros fraques? ¿No me haces el honor, ó más bien la justicia, de persuadirte que, así como me agrada que me digas: *está muy bueno,* te agradezca tu franqueza declarándome que algo *está muy malo?*

A don Francisco Bello

Copiapó, enero 30 *de* 1843.

Mi querido amigo:

¿Sabes tú de qué me acordaba al leer la noticia que me das de tu paseo al campo? Del que en el año 1841 tuvimos en la chacra de don Tomás, donde tan buenos ratos pasamos. Recuerdo que salimos de Santiago el 2 de febrero, al declinar el sol; recuerdo, cuando por la tarde salíamos al callejón á esperarte; recuerdo, en fin, nuestras partidas de caza, nuestras tertulias de noche, y cuanto allí hacíamos para divertirnos. Todo pasa; y con un poco de paciencia, concluirá también esta vida maldita, que abruma al que no tiene ni mujer, ni hijos. Yo no tengo sino recuerdos, es decir, dogales.

Estoy con un *spleen* de treinta mil diablos.

Es quizás la primera vez que me da en Copiapó; y este *Gresey* (1) tiene la culpa, porque esta tarde paseándonos tuvo una conversación conmigo que, sin que él lo piense, me ha desazonado hasta los tuétanos. Por distraerme, fuí á ver unas niñas, y una de ellas me ha pedido palabra de casamiento! Salí de allí para el café: no había más que cuyanos. Me vine á casa, y ya habían tomado el té.

Hace dos noches que llegué á Copiapó, y te digo que dos noches, porque en ellas he vivido, y en los días dormido. Hemos bailado mucho, con furor, hasta no quedar ganas, que en mí es hasta que viene la luz del sol.

A don Manuel Talavera

Copiapó, marzo 10 *de* 1843.

El proyecto que me propones de un diario en Santiago (este Santiago no debes pasarlo á ligera), me halaga infinitamente. Si yo escribiese allí adelantaría mucho, en primer lugar, todos los días contigo, con Pancho y con mis buenos amigos; esperanzas muy lindas llenarían mi cabeza de lindas inspiraciones; y en una palabra, mi pluma, que desde este destierro ha podido llamar un poquito la atención, ejercitándose allí en su cuna y su patria, alborotaría y enredaría, que es lo que siempre ha formado en todos los géneros las reputaciones en nuestras sociedades. Pero, Manuel, tengo la conciencia de mi incapacidad para embestir á una empresa tan superior. Y no lo atribuyas á pereza, ni mucho menos á modestia, que hablando contigo me sentaría muy mal; créeme que por lo que me cuesta cada uno de los articulitos que suelo remitirte, calculo mis fuerzas, y concluyo que son más que insuficientes para sobrellevar, como es debido, el compromiso á que me incitas. Trabajando bastante, saldría con mi parto ó aborto acostumbrado cinco veces al mes, y esto es muy poco para lo que demanda un diario. A nada más me obligo, Manuel mío, por ahora. Quién sabe si la dedicación exclusiva á la tijerita, el vasto

(1) Don Carlos Bello.

campo que en Santiago se me ofrecería, el gusto de estar con tan buenos amigos, los soplos é indicaciones de estos y otras mil apreciables circunstancias me pondrían más fecundo. Estas declaraciones contienen la respuesta que te suplico des á mi antiguo amigo don Pascual Cuevas.

A don Francisco Bello

Copiapó, marzo 15 *de* 1843.

Carlos se fué á Lima con Codecido, de lo que me alegro, porque aquí estaba bien triste, y su mal se le había aumentado con la muerte de su hermana más querida como él la ha llamado. Desde su vuelta de Santiago, pasaba este inglés su vida sin visitar á niña ninguna, en lo cual hallo razón á cuantos llegan á Copiapó de la capital en derechura. Mucho ha trabajado: he visto sus versos lindísimos, y algunas escenas de un drama en cuya composición se entretenía regularmente de noche.

A don Francisco Bello

Copiapó, septiembre 23 *de* 1843.

Por conducto de Quezada me han propuesto la secretaría de la Intendencia de Atacama, y todos mis amigos han sido prevenidos para empeñarse á que admita el cargo. Como no tengo gana de encontrarme con un Intendente que equivalga á la milésima parte de Urrutia, contesto por este mismo vapor que aceptaré el nombramiento en el único caso de ser el señor Trujillo el Intendente que ha de venir á la nueva provincia. ¿Sabes que he sentido no poder hablar contigo ó con Manuel antes de tomar esta resolución? Sabes que nada, que algo importe, hago á mi gusto cuando no sé si les gusta á ustedes? Tengo por esto la conciencia de ser un mentecato que necesito de curadores;

pero ¡cuidado! estos curadores no pueden ser sino ustedes; nadie más puede aspirar á intervenir en los actos de mi humilde vida.

A don Manuel Talavera

Copiapó, diciembre 14 *de* 1843.

He tenido sufrimiento para leer de punta á cabo la reforma ortográfica de Sarmiento. No hay coraje, ni resolución, ni desvergüenza, como el coraje, la resolución y la desvergüenza de ese antecristo literario. Es un revolucionario que, para llamarle funesto, no le falta sino el prestigio que no tiene. Dámele una reputación mediana siquiera y trastornará como un torrente cuanto no acierte á contentar ó satisfacer su sed devoradora de reformas. Estoy y deseoso de conocer qué giro da á su informe la comisión que ha de prestarlo; pero no dudo desde ahora que será rechazada, ó que por lo menos no se comprometerá la facultad en darle esa especie de sanción que pide Sarmiento. Soy de parecer que reformas de esta naturaleza no deben ser introducidas, sino adoptadas como se adopta una moda para que no lleven en sí la tacha de trastornarnos. Lo que pide Sarmiento, lo que intenta, es una revolución sangrienta; y no comprendo como el sin par y circunspecto don Andrés Bello no esté escandalizado con este cohete incendiario que Sarmiento acaba de arrojar, y que, en concepto mío, basta su publicación en Chile para exponernos al ridículo de otros pueblos.

A don Manuel Talavera

Copiapó, junio 3 *de* 1844.

Díme ¿qué hay de reforma ortográfica? En rigor, ¿nos obliga ó no nos obliga á nosotros los miembros de la facul-

tad de humanidades, á quienes tan inhumanamente se quiere sujetar á ir borrando *aches* y *ees*, etc., que se nos salen solitas, por el pico de la pluma? Yo quisiera saber si se me tendría mal el no tomarme ese trabajo y seguir escribiendo sin contrapeso alguno. Sólo el temor de caer en el desagrado de esa gente novelera me hará renunciar la costumbre de escribir, como creo debe escribirse. Díme cómo piensas tú.

A don Manuel Talavera

Copiapó, 26 *de Junio de* 1845.

Mi querido Manuel:

Siento la necesidad de escribir á Carlos Bello; pero no sé qué decirle en esto tan terrible que nos pasa. La muerte de Pancho (1) es una cosa que no creo. No puedo persuadirme que haya sido posible, que nada haya podido salvarle. Y sin embargo, es verdad que ha muerto; que ya está enterrado; que se acabaron su vida, su talento, su amistad, sus cartas, todo, todo.... no hay nada de Pancho. Esta verdad es una nueva muerte, otra muerte más, distinta de la que acabó con nuestro amigo: yo la siento, siento que una parte suya me alcanza, y que en mi existencia deja también algo que es *nada*, *nada* con la muerte. ¡Quién pudo imaginarse que Pancho muriese! tan joven, tan bueno, tan sabio, tan amigo, tan amante, tan cuanto quieras, Manuel mío, y murió, y se acabó como mueren los viejos, después de pasar años de años preparándose para este viaje.

Manuel, esto es horrible, inexplicable. Mañana habrá razón para que mueras tú; tú, Manuel, á quien nunca podré imaginar cadáver... No hay remedio; la muerte es un mal y estas muertes así matan muchas existencias en los que quedan vivos. Un amigo como Pancho es muy capaz de duplicar la vida de su amigo; porque te juro, Manuel, que desde que supe su muerte, desde que supe que ya no tenía

(1) Don Francisco Bello.

á este amigo, me siento vivir menos, tengo un vacío en mi sér, que hasta hoy no sé llenar.

Mucho temía este desenlace, varias veces le manifesté aquí mis recelos á Codecido; y sin embargo, estoy seguro que nunca llegué á figurarme que Pancho muriese.

Si ves a Carlos, apriétale bien la mano y díle: «este encargo me hace Vallejo». Yo no haría otra cosa que apretarle la mano, y si lo veo alguna vez no le diré una palabra.

Adiós, mi querido Manuel.

Tu VALLEJO

A don Manuel Talavera

Copiapó, 16 *de julio de* 1845.

Hace poco más de un mes que uno de los miembros de la «Junta Central de elecciones» me dirigió una carta dando por hecho que yo iba á seguir las aguas de esos caballeros en las venideras; y casi ordenándome que levantase de una vez el estandarte *El Copiapino*, se me mandaba que anunciara la instalación de la «Junta Central» á esta provincia, y que fuese disponiendo el campo. Figúrate cuál sería mi contestación: no otra que la de un provinciano escaldado.... Le dije á mi corresponsal que agradecía mucho se me tuviese en opinión de hombre útil; pero que no estaba ya con el buen humor que antes, que la palabra *Central* me sonaba tan mal al oído, como la palabra Joaquín Prieto ó manco Urrutia; que *El Copiapino* no pensaba constituirse en órgano de nadie que no tuviese minas en Chañarcillo, ó en cualquier otro punto del departamento, etc.

Ni el mismo demonio me hará simpatizar con patriotas viejos: son cartas rejugadas al perder, cartas malditas á que no apostaré jamás un medio real.

A don Manuel Talavera

Copiapó, 20 *de mayo de* 1846.

Mi querido amigo:

Eres indisputablemente un buen amigo: y yo, por dicha mía, estoy destinado á saberlo mejor que nadie. La defensa que tú hiciste por mí fué tan á tiempo y tan honrosa, que no me dió la gana de vengarme del tontorrón que escribió la correspondencia á *El Mercurio*. Tú me vengaste: yo no habría podido hacer otro tanto.

Mira, amigo: mi padre fué platero. En el mismo sitio que él tuvo su taller tengo hoy mi lindo gabinetito, donde te escribo esta carta, y he escrito mis *Jotabeches*. Mi padre se halla hoy con seis años de cama, tullido, pero rodeado de numerosos nietos, de varias hijas que honran sus canas, y cuyos cuidados le hacen soportables sus males. Todos los años voy á darle mil besos; porque le quiero más que á Telmida, y sólo tú sabes cuánto quiero á Telmida. Mi padre dió el sér al último bravo, á la última víctima de la independencia de Chile: la sangre de un hijo suyo y hermano mío fué la última con que se compró la libertad de industria, la libertad de comercio, la libertad de imprenta y todas las libertades características de nuestro nacionalismo. Mi padre lo es de varias familias que en Copiapó y Vallenar son respetables: sus hijos han gobernado algunas veces, y gobiernan en uno ú otro punto. ¿Y un viejo como éste no es un padre honroso? ¡Por mi alma! que no le cambiaría por el de diez marqueses. Tú no tienes padre, y te ofrezco el mío, para ofrecerte y darte la prenda más linda que poseo, la prenda que más quiero, y que deseo no perder antes de perder la vida.

Es un viejecito que no ha perdido su buen humor y jovialidad con seis años de tormento. Lo único que le pone de mal humor, á veces, es la vista de algún español; porque recuerda la pérdida de su hijo Francisco. «¡Godos pícaros!» es su choreo; y añade: «pero se *fregaron*.» Sin duda que el editor de *El Mercurio* sabría que mi padre era tan rencoroso, y por eso admitió tan fácilmente el precio y los artículos en que se pretende difamarle.

A don Manuel Talavera

Copiapó, 19 *de julio de* 1846.

Sabrás que ya no soy redactor del *El Copiapino*. Los *enemigos* compraron la imprenta y han puesto dos de los suyos en la redacción. Hablándote la purita verdad, te diré que no estoy por esto picado á calenturas; la imprenta me tenía cansado, aburrido á veces hasta arrancarme millares de choreos. Tener que escribir, tener que atacar, tener que defenderme, lidiar con impresores y con una legión de diablos, era, Manuel, una bien desagradable tarea que cargaba sobre mí sin que nada me recompensase. En quince meses, me ha dado la empresa doscientos treinta y nueve pesos dos reales, sin descontar una porción de gastos que con motivo, de la imprenta hacía diariamente mi bolsillo.

Es verdad que ahora voy á ser yo lo que antes eran para *El Copiapino* los subdelegados y el intendente Lavalle; pero tampoco me aflige esta desgracia, y creo haber ganado siempre libertándome del compromiso de tener que sostener un periódico respondiendo ante el público del carácter que el administrador de la imprenta quería darle. Porque, según verás en un aviso del número 69 ó 70, yo no hacía sino suministrar editoriales.

En el último número de mi redacción, leerás un *Jotabeche*, «El Liberal». Deseo mucho que te parezca bien.

A don Manuel Antonio Tocornal

Copiapó, agosto 19 *de* 1846.

Mi querido amigo:

Estás donde yo tanto he deseado verte, donde tanto he deseado oirte: estás en la Cámara, y haces allí el papel que he creído siempre que harías. Independiente en la manifestación de tus principios, honrado en sostenerlos, fuerte, poderoso en las discusiones. Tú eres hoy nuestro hombre, eres el tipo, el representante de la joven Chile, de los que

quieren orden y prosperidad que no se deban sino á la marcha indefectiblemente progresista que lleva nuestra patria. Con todo mi corazón te abrazo; porque en ti vemos lo que necesitamos: un diputado ilustrado, un liberal noble, un orador popular sin ser bullanguero. Líbrete Dios de los sinsabores consiguientes á la misión que has adoptado.

Deseo mucho la vuelta del vapor para leer lo que habrás hablado en la discusión del muy pobre y muy ruin proyecto sobre abusos de la libertad de imprenta. Esto es afrentoso para el ministerio que lo propone y será una prueba de nuestra degradación común si se sanciona, como al fin se sancionará por tus asnales colegas. Dios los aplaste. Ninguna esperanza tengo de que el proyecto sea rechazado.

Pero, Manuel Antonio: es preciso que el ministerio no entienda sus propios intereses, cuando quiere evitar que vuelvan á escribir Godoy y compañía como escribieron no há mucho. En mi opinión, estos hombres con sus locuras, con su licencia si se quiere, dieron al ministerio las mejores armas en las elecciones últimas. Ellos, con sus escritos, ganaron el descrédito en que cayeron, alborotaron las cosas hasta dar al estado de sitio los visos justificativos que el Gobierno necesitaba para esta medida salvadora: ellos, en fin, fueron los únicos que se hicieron el único mal que puede atribuirse ó decirse de los abusos de la prensa. El ministerio ganó en esto como si les hubiese pagado á Godoy y compañía para que cooperasen al éxito de sus planes. ¿Qué diablo de males quiere entonces evitar el señor Varas? ¿dónde están los males causados por la licencia? ¿las asonadas de Santiago y Valparaíso? Pero «*¿no han sido cosas de rotos*»? y ¿leen los rotos?

En mi concepto, el proyecto del ministro Varas se resiente mucho, huele mucho á disciplina de colegio, á policía del Instituto. Es un monumento, si no de ambición y de mala fe, de inexperiencia y niñería. Es como decirnos, considerándonos á todos colegiales: «recójanse Uds. los domingos á la oración en punto, para evitar que vayan Uds. á p..... Pero, señor ministro; peor para la moralidad del establecimiento si no buscamos p..... Déjenos Ud. buscarlas, que en el pecado está la penitencia. ¿No es verdad que ese abu-

so trae inc.....? y ¿qué más inc.... que los que le salieron á Godoy y compañía, señor Ministro?»

Esto,amigo mío, es razonar á la bruta. Quizá te estoy hiriendo el pudor de hombre casado, el pudor de un recién casado, que á la verdad es más posible que el pudor de hombre público, el del Ministro Montt, (*exempli gratia*). ¿Sabes que no lo tuvo en la discusión sobre aumento de la fuerza de línea? ¡¡La legalidad de la medida importaba poco....!!! Un ministro delicado habría sostenido el disparate de ser legal ese *monstruo*.

Adiós, Manuel Antonio.

Tu VALLEJO

A don Manuel Talavera

Copiapó, 19 *de diciembre de* 1846.

Me preguntas por qué no escribo *Jotabeches*. Ni yo mismo lo sé, por más que á veces deseo hacer algo en esta línea. Creo que los negocios ordinarios en que me ocupo me alejan un si es no es de entregarme á esta ocupación, que sería mi predilecta si pudiera materializar menos mi vida. Una larga permanencia en Copiapó, sin salir á respirar otro aire, sin concurrir á otras tertulias en que no se hable de minas, sin visitar niñas que te toquen algo más que valses de Strauss, es capaz de secar el cerebro de un caballo. Cualquier viajecito fuera de la aridez física y social de Atacama me regenera, me vuelve las inspiraciones y afila mi mohosa tijera. Por eso, deseo salir de aquí para quién sabe dónde lo más pronto posible, aunque no sea sino por unos quince días.

A don Manuel Antonio Tocornal

Copiapó, agosto 19 *de* 1848.

Mi querido amigo:

Te repetiré aquí lo que digo á Enrique: no quiero escribirte jamás una carta con el motivo que tuvo la última

tuya. ¿Te acuerdas de lo que te dije, que viniéndome por tierra no hacía sino obedecer á ese instinto, que tú me aconsejaste cierta vez respetar y seguir? Mira cómo me atraía al Huasco! Mi padre me llamaba para despedirnos. Tres días de anticipación me habrían proporcionado esta dicha, bien amarga en verdad, pero que debe dejar un recuerdo profundamente santo y religioso. En fin, Manuel Antonio, no hablemos más de la muerte; Dios te conserve á cuanto amas.

Felipe Matta se va en este vapor. Es un joven excelente que merece tu aprecio. No dejes de visitarle así que llegue para que hablen de nuestros asuntos. Este mismo encargo le hago á Enrique:

Soy tu amigo como siempre.—José Joaquín Vallejo.

---

don Manuel Antonio Tocornal

Copiapó, enero 21 *de* 1849.

Mi querido amigo:

Por la carta que escribo á mis compañeros Matta y Carvallo sabrás cuanto hay aquí respecto á minas y política.

Según lo que tengo hablado con Blas Ossa y José María Gallo, serás dueño de las dos barras en las Descubridoras de *Tres Puntas* luego que llegues á ésta. Pero el mejor negocio que se presenta es la compra á Escobar de sus dos barras por 500 onzas. Piensa en este asunto, porque me parece indispensable que hagas la compra si hemos de colgar el capelo y vivir algunos años sin tener que verles la cara y el gorro negro á los presidentes de la Suprema Corte.

Luego que llegué aquí quedé convencido de las grandes dificultades para triunfar en las elecciones sobre el candidato Gallo; y desde que tú no eres el del ministerio, veo que es imposible. De consiguiente, es preciso no pensar en este asunto.

En Freirina y Vallenar tengo mi partidillo. Mi empeño en mi elección es franco, descarado, escandaloso. Me convendría mucho una carta de García Reyes para Mariano Saavedra; ve modo de conseguirla. La orden de Vial al intendente es impedir mi elección *á toda costa*: la del colegial Ossa al gobernador de Vallenar don José Urquieta, es lo mismo. Pero si yo gano los fundo y me hago ahorcar en la plaza de Santiago.

Tu VALLEJO

A don Manuel Antonio Tocornal

Valparaíso, marzo 13 *de* 1849.

Mi querido amigo:

Después de escrita mi carta á Enrique he estado con tu amigo del sello y hablamos hora y media respecto á elecciones.

En sumadas cuentas, parece que el éxito depende de las más ó menos *influencias legítimas* que se pongan en juego en los días del combate. Si no se numeran los votos de los empleados, si no se marcan los de los cívicos, si no se les hace ir á las mesas bajo la vista de espías, la cosa es ganada por nosotros. Para esto están empeñando la *hidalguía* y nobleza de Blanco. Como ninguno mejor que tú podría explotar este débil del enemigo; como es imposible que Blanco permitiese que se usaran armas prohibidas en presencia tuya y después de haberse comprometido contigo á proscribirlas, creen el del sello y otros que debes venirte aquí algunos días antes, á fin de que presentándote amigablemente al caballero recabes cada día de él la más estricta neutralidad: todos son de opinión que tú sólo puedes impedir una multitud de abusos, ó lo que ellos llaman influencias legítimas. Me han encargado que te lo escriba.

Tú me has oído siempre expresarme á este respecto. Poniéndome en lugar de estos tus amigos que tanto trabajan, que tanto se comprometen, que con tanto valor arrostran la oposición de los pícaros que rodean á Blanco, extrañaría

mucho, sentiría grandemente que no vinieras á ponerte á nuestro lado y correr la suerte de la lucha.

No te traería exclusivamente el deseo del triunfo, sino que cualquiera vería en ello la *verdadera hidalguía*, la noble resolución de presenciar, si se quiere, la derrota de una multitud de hombres sin mancha que se baten en tu nombre.

Medita bien este punto, Manuel Antonio. No hay duda que es un paso nuevo, un paso que quizás le tengan por atrevido; pero siempre sería honroso para ti el que se diga: *viene á correr la misma suerte que sus amigos*. Porque al fin, flaco mío, si gana el Ministerio no será sobre ti solamente, será sobre todos y cada uno de estos buenos porteños: tal es su ardor, que no lo tendrían más acalorado si cada cual disputara su entrada á la Cámara.

Adiós. Espero no irme sin saber lo que has resuelto. En caso de determinarte á venir, yo me propongo llevar al *Mercurio* un capítulo de carta de Santiago en que un amigo tuyo lo anuncie. No dudes que lo haré de manera que ha de merecer tu aprobación.

Tu amigo.—VALLEJO.

Mi artículo *La Capital y las Provincias* no lo ha recibido *él del sello*. Yo se lo di á Enrique para que se lo remitiera. ¿Está haciendo éste con mis plumadas lo que pensamos que hace el Ministerio con las cartas de Montt?

A don Manuel Talavera

Valparaíso, 21 *de abril de* 1849.

Mi querido Manuel:

En estos treinta y ocho días últimos, he vivido más que en cuatro años de vida ordinaria. Las elecciones de Huasco me metieron en una actividad inmensa: una y otra fueron otros tantos combates y triunfos conseguidos y celebrados á fuerza de entusiasmo y heroico denuedo. He co-

nocido, Manuel, en esta campaña de lo que es capaz un pueblo unido, un pueblo resuelto á conseguir algo, animado de una misma idea. Es una máquina de un poder irresistible: lo que él hace no se comprende y viene á parecer milagro. Mi elección de diputado es obra de un esfuerzo del pueblo. Lo que en la víspera tenía yo mismo por imposible, resultó ser una verdad en las primeras horas del primer día de votaciones.

A don Manuel Antonio Tocornal

Copiapó, septiembre 21 *de* 1849.

Mi querido amigo:

Si no nos hemos divertido en el Dieciocho, hemos *ferrocarriliado* deliciosamente. El pensamiento sobre este camino, que siempre ha parecido un sueño, tiene ya toda la realidad de una empresa naciente: lo verás en una correspondencia que remito á *El Mercurio*. La base principal del nuevo arreglo es la anulación del contrato Mouat y el establecimiento de otros convenios con el gobierno, para cuyo efecto irá á Santiago una comisión: Edwards será uno de sus miembros.

He tenido el asueto de no hablar de política desde que llegué á Copiapó: sólo don Eugenio Matta suele arrastrarme á este campo. El mentecato de don B. T. ha querido predicar varias veces por el candidato Errázuriz; pero nadie le hace caso. Le dijo á José M. Montt que si éste no era Presidente lo sería don Santiago Aldunate. Cuando José María lo cuenta, exclama: «Este B. es un leso empeñado en creer que hay muchos lesos».

Las minas siguen bien. En cuanto á las tuyas, parece que no dejan que desear. Las mías se manifiestan dispuestas á un próximo y brillante porvenir.

Suplico á mi querido Enrique que active el pleito de la señora Latorre con Recabarren. Esta señora se ha disgustado conmigo, creyendo que yo tengo la culpa del retardo.

Díme para cuándo se hace la convocatoria á sesiones extraordinarias. ¿No se podría incluir, entre los asuntos que se señalen, el de la abolición de los pasaportes?

No creo necesario asegurarte que la falta de un Juez de Letras propietario es más que sensible. Son innumerables las causas que hay en estado de sentencia; porque desde antes de irse Vila no se resuelve ninguna.

Adiós, mi querido Manuel Antonio. Como creo que tienes mucho, muchísimo que hacer, no me contestes, ó encárgale á Enrique que lo haga, teniendo ésta por suya.

Tu amigo

VALLEJO

A don Manuel Antonio Tocornal

Copiapó, noviembre 6 *de* 1849.

Mi querido amigo:

Si te viese aquí y no en Santiago, poco me quedaría que desear para ser tan feliz como puede serlo el hombre en su valle de lágrimas. Créeme, Manuel Antonio: una de mis pocas inquietudes, la principal de ellas, es verte en la posición que ocupas, cuando me imagino cien posiciones que podrías ocupar, en cualquiera de las cuales te vería yo más contento, más á mi gusto.

Prescindiendo de mis naturales simpatías, de mi cordial gratitud por Copiapó, creo que este pueblo es el que da la vida más llevadera de Chile. La política tiene aquí un interés tan accesorio, tan microscópico, que ni siquiera puede considerársela como pasatiempo: nadie rabia ni se entretiene hablando de esta materia. Hay en Copiapó más indiferencia política que indiferencia religiosa; y tú sabes que ésta no deja de ser considerable. Si de un día á otro me dices: «espérame por el vapor próximo; he dejado la cartera», me haces más feliz que lo que te imaginas. Sólo iría á Santiago á traerte; por otro motivo no me moveré de Copiapó, salvo que tú, y *exclusivamente tú*, me necesites. En este caso me pondré á tus órdenes.

José Joaquín te hablará de las minas que te interesan, las cuales marchan satisfactoriamente, según tengo entendido. Por lo que hace á las mías, no me tienen descontento, á pesar de su tal cual broceo. Tenemos nuevamente de administrador en la *Veta Moreno* á su descubridor, y espero que éste nos dé, por su propia virtud, un buen alcance. Mis otras pertenencias me tienen también muy halagado; lo cual, si es una bobería, por lo pronto es bobería que me distrae agradablemente.

La actividad progresiva de este pueblo se hará grandemente notable con la faena del ferrocarril, si se obtiene la aprobación del contrato. El trabajo de mil hombres que tendrá que plantearse, todos los cuales han de venir de los puertos del sur, van á meternos en un movimiento ultradiabólico. Entonces la vida de Copiapó será envidiable, será una escala para la incalculable transformación que sufriremos con la verificación del camino.

Edwards me escribe muy satisfecho de la acogida que tú y los demás hombres del gobierno han hecho á la empresa, y casi parece asegurar el éxito de su viaje.

Una de las más agradables novedades que aquí tenemos por ahora, es Mme. de Cailly, preciosa cantora, cuya voz hemos oído en dos noches, dándonos que hablar muchos días. Nuestras líricas se han confesado inferiores, en lo cual han andado sumamente cuerdas: por ningún camino podrían haber sostenido la competencia. Después de oir á madame Cailly es preciso confesar que los creadores de la Música son genios, son ángeles y no hombres. Y sin embargo, le he oído decir á esta mujer: *yo no hago una nota de las de Jemy Lind!* ¡qué clase de demonio será entonces esa Lind! ¿la has oído? Cuando oigan á la Cailly tu entusiasta Mercedes Ignacia y Mercedes Joaquina, se van á pasar las noches en vela procurando recordar esos sonidos tan nuevos, los sorprendentes gorjeos y trinados, las escalas atrevidas de este canario gabacho. Es cierto, Manuel Antonio: la Europa tiene lindezas y milagros que nos llaman. Vámonos allá, antes que la vejez nos eche sus grillos.

Hazme el favor de decirle á Enrique que procure con-

cluír el pleito de doña Josefa Latorre con Recabarren: que si necesita plata, me lo avise.

Mis memorias á tu padre.

Tu amigo

VALLEJO

A don Manuel Antonio Tocornal

Copiapó, noviembre 21 *de de* 1849.

Mi querido amigo:

Doy gracias á Dios por tu separación del ministerio. Sales purísimo de toda mancha política y con algunos títulos más al renombre de liberal honrado. Quizás pasando allí algún tiempo más habría sido tardía la resolución; pero la has tomado oportunamente: estoy lleno de contento—te doy y me doy mil felicitaciones. Ese animal llamado don J. J. P., ese perico ligero con toda su calma estúpida era el elemento destructor del gabinete de junio: ningún hombre puede obrar cuando su cabeza está amodorrada y apoplética—la cabeza que ustedes tenían era una bolsa de sangre extravasada. Que se vayan al c... Volveremos á tomar la posición que ocupábamos en el campo, pues felizmente no la hemos perdido ni el enemigo ha cuidado de alcanzarla. En junio próximo nos veremos.

No dudo que te vengas lo más pronto que puedas á distraerte con la vida que aquí llevamos. El temperamento está delicioso, no pasa de una hora el calor del día, siendo siempre muy soportable. Hay buenos baños, muchas mentiras, malilla, bailes y una cordialidad inmensa para recibirte. Nos iremos á Tres Puntas, á Garín, á Cabeza de Vaca, á Chañarcillo, que está lleno de vida y movimiento. Se ha levantado allí una plaga de mosquitos con la primavera, que te tendrán en un saludable ejercicio y cuyas tónicas picadas restablecerán completamente tu sistema nervioso. Yo acabo de pasar en la Candelaria unos diez días, con un gusto capaz de resucitar á un muerto.

Nada te digo de tus minas, porque de ellas te hablará el ministro del ramo. Todo va bien é indudablemente irá mejor. Esta evidencia que aquí cada cual tiene, poco más ó menos, hace de Copiapó un país de hadas.

Dile á Enrique que le estoy muy agradecido por haber continuado mi correspondencia con Papá Mercurio.

Díme, ¿cuándo te vienes? En casa todos te quieren y se acuerdan de ti.

Tu invariable amigo.

VALLEJO

A don Manuel Antonio Tocornal.

Copiapó, diciembre 7 *de* 1849.

Mi querido amigo:

Ni José Joaquín ni yo hemos recibido carta tuya por el vapor último; pero yo he recibido, por varios conductos, la triste seguridad de que tú y García permanecerán en sus puestos. ¡Cuando yo esperaba verte libre de ese huaso de nuestros pecados! Porque, Manuel Antonio, es ese hombre el gallego que tiene el país; ese hombre cuya recomendación única es su odio instintivo á los bribones de la mayoría. Dios les inspire á ustedes, y un cólera morbus nos libre de ese santo hombre. A ti no te parecerá quizás que tengo razón; pero yo sé que la tengo, y adelante.

El cabildo de Vallenar ha dado un paso imprudentísimo declarando en suspensión de hecho al gobernador Urquieta y oponiéndose á ser presidido por éste. Semejante determinación puede atraerles muchos males, sin que con ella hayan causado á nadie ninguno. Urquieta ha seguido gobernando después del acuerdo y todo se ve en la mayor tranquilidad apetecible. Los enemigos políticos de ese cabildo han agitado aquí las cosas, de modo que lograron arrancarle al intendente sustituto un decreto de formación de causa contra los municipales que firmaron el acuerdo cometiendo el proceso á un alcalde del cabildo anterior, enemigo mortal de los reos, en circunstancias de haber miembros no implicados del actual que hubieran seguido el juicio.

Un simple decreto ordenando al Cabildo que desistiese de su equivocado empeño habría calmado todo sin ruido, sin perjuicio de nadie y á la satisfación de todos. Pero los enemigos de los municipales de Vallenar y amigos de Urquieta, entre ellos el secretario Aguirre, se han apoderado de esta circunstancia para fundir á los que en las elecciones se burlaron de su tío. Agustín Cordero ha sido otro agente de Urquieta en este asunto.

Confieso que la imprudencia de estos hombres es enorme; pero ella te dará una idea de su desesperación por no poderse librar de un mandatario á quien con tanta razón desprecian. Urquieta es un bribón, digan lo que quieran esas gentes de Santiago que no le conocen sino por las mentiras y falsos rendimientos de adhesión que allí le oyen. Es imposible que este viejo estúpido y testarudo sea amigo de ustedes, viendo que yo soy amigo de ustedes.

Te doy mi palabra de honor de que el acuerdo del cabildo de Vallenar no ha surtido efecto alguno alarmante en lo más mínimo respecto á la tranquilidad y orden del pueblo. Luego que yo lo supe les hice un propio aconsejándole una retractación como un medio de evitar los males que se le seguirían. Te incluyo la contestación que me mandaron; y te suplico que la leas para que te persuadas del espíritu más bien quijotesco que subversivo de su acuerdo: no dejes de leer esa carta.

Yo recomiendo este asunto á tu bondadosa prudencia. Esos hombres son amigos nuestros, todos ellos comerciantes comprometidos, todos ellos con un fondo de honradez que certifica su inocencia; yo creo que con presentarse el señor Gana en Vallenar, reunirlos en sesión pública y echarles una raspa si se quiere, quedará todo concluído. Gana mismo verá, estando allí, que la cosa no vale más pena. Me da un dolor profundo la consideración de los inmensos perjuicios que van á sufrir por una imprudencia, que, á juzgarla por sus efectos, es inocentísima.

Háblale sobre esto al amigo García Reyes.

Soy tu invariable amigo.

José Joaquín Vallejo

A don Manuel Antonio Tocornal

Copiapó, abril 21 *de* 1850.

Mi querido amigo:

Al fin cargó el diablo conmigo. Jotabeche se casa con su sobrina Zoila, si el obispo de la Serena les perdona el ser uno hijo y la otra nieta del viejo más querido que tengo en el cielo. Te lo aviso para que hagas un voto sincero por la felicidad de tu amigo. La historia de mi matrimonio es corta. Recibí la inspiración en las bendiciones de Elisa Tupper, llevando en la cabeza una copa de vino que bebí en casa de tu padre. Esto fué el dos del corriente. El tres, yendo con mi sobrina á la ermita en un birlocho, le propuse el negocio que lo aceptó *sans compliments*; y todo quedó acordado para cuando volviésemos á Copiapó. Una vez aquí, no falta para el *ego vos conjungo* y sus consecuencias sino la licencia del obispo, que la esperamos á vuelta de este vapor. Pasaré con mi mujer en Santiago todo el período legislativo con menos frío que el invierno anterior. Ojalá resulte de todo ello un Carlitos.

Esta carta es también para mi querido Enrique.

Cuando vayamos á esa, nos pondremos de cuerpo presente á la disposición de toda la familia

Adiós, mi querido Manuel Antonio.

Tu Vallejo

P. S.—Con motivo de este viaje van á quedar solas las dos piezas que ocupo en casa de mi hermano. Tanto éste como mi cuñada te piden que te vengas á vivir con ellos el tiempo que has de pasar en Copiapó. Mi cuñada te cuidará como me cuida á mí. Vente, Manuel Antonio. El cuatro salgo yo para el Huasco y no vuelvo hasta septiembre.

A don Nicolás Munizaga

Santiago, junio 28 *de* 1850.

Mi querido amigo:

Al pasar por Coquimbo en el vapor del 23 del pasado, varios amigos me encargaron que te escribiese sobre lo que aquí ocurriera en la política. Mis deberes de hombre casado me privaron de hacerlo el 13, por andar acompañando á mi mujer en sus visitas. Lo hago hoy que me hallo un poco más independiente del yugo matrimonial.

Como habrás visto por los diarios, marchan en Santiago las cosas en el día de un modo menos borrascoso que el año anterior. La oposición parlamentaria, debilitada con no pocas deserciones, no se atreve á presentar al ministerio aquellos combates diarios de la legistatura pasada. Parece que nuestras sesiones actuales serán más provechosas al país que las otras.

El Ministerio, aunque encabezado por Varas, manifiesta estar decidido á fomentar el liberalismo, si no tanto en el ensanche puramente político, en el de la industria y progreso material de la República. La abolición del estanco se decretará indudablemente, lo cual es hacer un mundo para cualquier Gobierno. El señor Urmeneta, Ministro de Hacienda, le ha dado la espalda á la política, y está contraído á todo género de reformas útiles del mismo carácter que la abolición del estanco. Es un industrial inteligente; sabe que nuestro bienestar estriba no tanto en el uso de libertades estériles, cuanto en las franquicias que se den al comercio, agricultura, minas y toda clase de empresas y especulaciones. Tiene todo el valor de un hombre de Estado para acometer una reforma sin que le paren inconvenientes pequeños. En una palabra, creo que el joven Urmeneta es el hombre que necesitaba la hacienda pública y que hará inmensos servicios al país, si continúa en su puesto sostenido por las Cámaras. A pesar de mi amistad y relaciones íntimas con García Reyes, confieso y confesaré siempre que le es muy superior Urmeneta como financista. Es un valiente cuya modestia inspira una plena confianza.

El, más que todo, me mantiene hoy un ministerial inconmovible.

Nada se ha notificado respecto á candidatura ministerial para la Presidencia. Es indudable que la peluconería de grueso calibre está por don Manuel Montt. Pero se asegura que S. E. no la ha aceptado todavía, ni tampoco los aliados que hoy tienen los pelucones. Quizás este *entente cordiale* del Ministerio viene de los temores que hay de una discordia, al proponer su candidato. Te aseguro que el partido de mis amigos no se ha decidido por ninguna candidatura de las que suenan en los círculos: tienen el defecto de ser cartas jugadas, de presidir partidos, de ser personajes demasiado empapados en las pasiones que los animan; y nosotros quisiéramos ver en la presidencia más imparcialidad, más neutralidad, menos espíritu de círculo, más elemento industrial que el que se desarrollaría con el triunfo de cualquiera de los belijerantes. Nuestra resolución es esperar. De un momento á otro puede aparecer algún nuevo *pensamiento* que llene nuestros deseos y nos arrastre.

El gran movimiento estratégico de la oposición consiste, en el día, en fomentar el espíritu de logia entre los artesanos, adoptando todo el viejo sistema de promesas doradas que han usado siempre las oposiciones en todos los países. Como ministerial que soy ahora, he tenido la oportunidad de saber que la policía sabe de *pe* á *pa* cuanto se hace y se dice en esas logias, quiénes concurren y quiénes las dirigen, cuanto pasa, en fin, desde que empiezan hasta que concluyen sus sesiones. Quizás hay en ellas más *Judas* que individuos.

Te tendré, en adelante, al corriente de cuanto aquí suceda. Mientras tanto, puedo asegurarte que á pesar de los gritos y de cuanto dice la prensa opositora, no hay un motivo fundamental para temer bochinches de trascendencia.

. . . . . .

Soy tu amigo invariable.—José Joaquín Vallejo.

A don Nicolás Munizaga

Santiago, 13 de julio de 1850.

Querido amigo:

Sigo mi tarea de dar cuenta á ustedes de lo que por aquí tenemos de más bulto, aunque á la verdad los diarios lo cuentan todo con más ó menos ribetes.

Antes te diré que respecto á la candidatura Montt piensas lo mismo que nosotros. Montt necesita rehabilitarse todavía en la opinión del país para que éste le acepte. Sólo los que le hemos tratado de cerca (no le visito, pero nos vemos y hablamos con frecuencia, y somos muy francos en parlas políticas) conocemos que este hombre no es ya el de ahora cuatro años, y que es un patriota dignísimo, sino un liberal frenético. Su candidatura sería sumamente peligrosa, porque daría mucha ventaja á la oposición compuesta de pícaros como Urízar Garfias, fanáticos como Eyzaguirre. aspirantes como Lastarria, gorristas como los Viales y aristócratas ambiciosos como los Larraínes: he ahí el mayor inconveniente que para nosotros tiene la candidatura Montt. Si los pelucones no la echan á luz todavía, es porque saben que no será aceptada por sus aliados. Pero muy pronto tendrán que pronunciarse ó entrar con los demás conservadores á elegir y buscar al hombre que se necesita. Ignoro cuál sea este desenlace, ni cual será nuestra resolución si los pelucones insisten en su candidatura: cualquiera que ella sea, se lo avisaremos á ustedes.

Don Máximo Mujica ha sido nombrado ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública. Mujica es montista neto, de carácter justo y fuerte, de buenos talentos, muy amigo del país y enemigo á muerte de los opositores. El ministerio es homógeneo como una barra de plata. Si no tiene una ley de doce dineros, es por los gramos de tierra que le añade el ministro de la Guerra.... Un pobre viejo que ni hiede ni huele.

La ausencia de tres diputados nuestros y el talento capitulero del abate Eyzaguirre nos derrotaron en la elección segunda del Presidente de la Cámara.

Han sido acordadas las sesiones de día, con lo cual ter-

minaron los bochinches de la barra que había organizado la oposición para rechiflarnos sin treguas. Hoy se hace algo en las sesiones.

Uno de los golpes más bien calculados que la oposición ha dado al Ministerio y su partido es la propuesta de reforma constitucional presentada en la Cámara de Diputados. Así los opositores llaman á los ministeriales á un campo lleno de inconvenientes, y les ponen la elección de la impopularidad si se oponen á la reforma, ó de hacer tiras, si la aceptan, un código al cual deben su preponderancia de tantos años. Los pelucones están alarmadísimos y la mayor parte de los conservadores permanecen perplejos sobre el camino que han de elegir en esta crisis. Yo, sin detenerme en la persona ó partido de donde salía el pensamiento, sin pararme á pensar en las miras solapadas de la proposición, acepté la idea en el acto, convencido como estoy de que esta reforma es de vital necesidad para el país y sobre todo para mejorar la administración y suerte de las provincias. Soy acérrimo partidario de la reforma parcial de la Constitución; pero no acepto la idea de trastornarla por sus bases. Son malas muchas de sus disposiciones, pero me gustan los fundamentos de su estructura. Votaré por la mejora de algunos de sus artículos y me opondré siempre á que se le dé al país otra nueva. Es imposible que obtengamos progreso con el trastorno.

Hasta aquí la política.

Hace días que se habla mucho de una compañía que se está organizando en Valparaíso para llevar á cabo el camino ferrocarril entre este puerto y Santiago. Si esto es cierto, si esa obra gigantesca llega á plantearse ¡cuán pequeñitos nos vamos á ver en nuestros furores políticos!

Deseo que se vuelvan de cobre todos los cerros de Coquimbo. Feliz tú que te paseas por las minas; que rodeas tus vacas. Este Santiago me fastidia con sus fríos, con sus hombres, con sus tertulias y con cuanto tiene. Antes buscaba mi distracción con sus lindas mujeres: hoy casado, no me gusta sino la mía.

Hasta el otro vapor.

Tu VALLEJO

A don Nicolás Munizaga

Santiago, 29 *de julio de* 1850.

Mi querido amigo:

Según tú me hablas del candidato Montt, parece que lo tratas como si fuese mío, y aun hay en tu carta una expresión, *tu futuro candidato*. Por mi honor y el de todos los liberales de las provincias, que nunca he pensado admitir á este señor como candidato para la presidencia, no obstante que le considero el primer político y uno de los mejores patriotas de nuestra época. Pero me pasa con Montt lo que con ciertos manjares sanos y deliciosos, que por habérseme indigestado una vez, no puedo pasarlos más tarde. Entiendo que en este punto vamos perfectamente de acuerdo.

Aquella proposición que te hice en meses pasados y que tú me recomiendas ahora sobre un meeting de provincianos para acordar el candidato, no ha sido aceptada por nuestros amigos de Santiago sino con mucha tibieza. Creo que será lo mejor; pero yo no sé por qué somos tan flojos aún para decidir asuntos tan importantes: es indudable que no aceptan esta medida los santiaguinos por desidia; porque dicen que es difícil conseguir una reunión numerosa y que en esa reunión se pongan al fin de acuerdo. Sin embargo, no desconfío de que se arribe á algo antes de irme de aquí, que será el 20 ó 25 de agosto próximo.

Te diré que la política sigue siempre su marcha acalorada, personal y absolutamente estéril. Hay muchos proyectos de ley cuya sanción produciría inmediatamente para el país bienes inapreciables; pero la mayoría con su presidencia y su número los aleja del debate para contraerse á aquellos asuntos de pura excitación y bochinche. Para hoy, á las dos de la tarde, tendremos que asistir á la Cámara á oir una interpelación de Urízar Garfias al Ministro del Interior sobre una acusación de Urízar Garfias. En esto se pasará la sesión, como se pasó la anterior en despachar varias solicitudes particulares de ahijados de la mayoría, que

vota pensiones y regalos como los Peraltas del descubrimiento de Chañarcillo. Casi siempre se llena mi alma del más profundo desaliento al considerar lo que pasa. La presente legislatura pudo hacer al país mucho bien, y no ha hecho nada. Mucho será que ella no cause un trastorno que nos haga retrogradar medio siglo.

Según pretende la mayoría, la reforma constitucional debe recaer sobre 63 de sus artículos, muchos de los cuales son absolutamente inocentes y no pocos altamente republicanos. No ha fundado una sola de sus reformas, de modo que estamos á ciegas respecto de sus intenciones. Muchos reformistas sólo estamos porque esta medida se tome contra unos pocos artículos: la supresión simple de la segunda parte del artículo 5.º; la mejora de la administración de las provincias, de modo que ellas tengan parte en la elección directa ó indirecta de sus jefes; variar la elección colectiva del Senado y la composición de la comisión conservadora; suprimir la reelección del Presidente, y otros puntos cuyos vicios están saltando y son reconocidos por todo el mundo. Lo que va á resultar de aquí es que la reforma ó no se hará jamás ó vendrá á ocasionar la anarquía más desecha.

El partido ultra pelucón está resuelto á rechazar la reforma, no porque desconozca su conveniencia, sino porque creen que la proposición es para alborotar las pasiones y echar por tierra el orden: *odium autorum*, hé ahí la causa principal del rechazo. Han adoptado el partido de proponer, antes de rechazar, que se aplace la discusión de esta ley; en caso de perder en el aplazamiento, rechazarán de firme la reforma. Los reformistas, no componemos, entre ultras y moderados, los dos tercios de la Cámara para pasar adelante con el pensamiento. Vendrá todo abajo sin haber conseguido otra cosa que perder el tiempo y alborotar el cotarro.

Antes de ayer pregunté al Ministro de Justicia si habían llegado al Ministerio las propuestas para escribano de Ovalle, y me dijo que no tenía noticia de ello. Habiéndole yo mencionado al señor Escríbar, como un sujeto recomendado por muchos excelentes vecinos de la Serena que le

conocían, me contestó: «cuente usted con que será elegido si viene recomendado en primer lugar». No digo por esto que me haya dicho la verdad el caballero Ministro; porque me han engañado duro y parejo, desde que desgraciadamente me encuentro por primera vez en el bando ministerial.

Soy tu amigo invariable.

José Joaquín Vallejo.

A don Manuel Antonio Tocornal

Copiapo, 4 de octubre de 1850.

Mi querido amigo:

Por José Joaquín he sabido lo muy contento que estás en Coquimbo, sintiendo el alivio que es consiguiente al despertar de la pesadilla política que por tanto tiempo nos abrumó en Santiago. A mí me sucedió y me sucede aún otro tanto en esta mi querida tierra: todas las mañanas, al revolcarme en mi cama, doy gracias á Dios de haber salido de aquel infierno, y me río á carcajadas de los locos cuya ambición les mantiene sepultados hasta el cuello en ese muladar nauseabundo. Ahora sí que concibo muy bien que la ambición puede dominar al hombre como la embriaguez ú otros vicios que llamaré brutales.

Lord Watten me ha hecho entender también la confianza que tiene en el resultado final en tu pleito. De todo te doy mis parabienes, y me los doy á mí mismo; porque te quiero por simpatía y por costumbre.

El amigo Gana ha sido el primero con quien he hablado sobre la política del país después de mi salida de aquellos mundos. Según él no debemos desesperar del aparecimiento de algún candidato que merezca nuestras afecciones. Dios lo quiera, para el bien de Chile; porque somos nosotros los únicos hombres del candelero que en esta cuestión piensan con desinterés y patriotismo: los junistas no son individuos que piensen en chañadura.

J. B. está aquí haciendo el papel de *proscripto*. Su empeño principal es procurarse el ejercicio de su profesión, cosa que si consiguiese le valdría mil veces más que mil presidencias de mil grupos de obreros y tonterías de Santiago. Actualmente anda en Chañarcillo. Yo le he visto y hablado con bastante cordialidad, con infinita más cordialidad que en la secretaría de la Cámara. Espero que él no atribuirá mi conducta á que quiero hacerle la corte á un pichón de hombre de estado, porque por ahora apenas es hombre. Me imagino que el Juanito debe haberse anonadado admirablemente al visitar el teatro, las calles, las tiendas y las tertulias de Copiapó sin oir una sola palabra de política, sin que su presencia haya excitado una sola mirada de interés por sus precedentes de opositor y de tribuno.

Las minas se mantienen bien, generalmente hablando, no obstante las doscientas al menos, que siguen en un broceo deplorable. La «Moreno» lleva siempre los plomitos de costumbre; pero nada más que los plomitos. En todo este año no me ha dado mi octava parte por conducto líquido sino 3,140 pesos, y he gastado en otras minas muy cerca de 2,000. Ya ves que mi balance en agujeros no es muy satisfactorio; aunque, á decir verdad, hay infinitos cuyas cuentas de esta clase son peores que la mía.

Mi hermano y mi cuñada me encargaron te dé, á su nombre, aviso de que Rosarito se casó el 17 del pasado con don Carlos Muñoz. Es un excelente joven con el único defecto de no ser rico. Pero la pobreza en Copiapó es el camino de la opulencia.

Soy tu amigo.—VALLEJO.

Te encargo que digas de mi parte al señor Melgarejo que le estimo cada día más; porque sin duda alguna considero que es como el vino: mientras más años cuenta, más se pronuncia su excelencia.

A don Manuel Antonio Tocornal

Copiapó, 17 *de agosto de* 1851.

Mi querido amigo:

Recibí tu carta del 9 del corriente; y tanto por su contenido como por lo que verbalmente me ha dicho José Joaquín, veo con pesar que ha sufrido malamente tu salud. Si te enfermas en Santiago, al lado de tu mujer, rodeado de tus hijos, yo no sé dónde te verías libre de esos peligrosos ataques. En suma, Manuel Antonio, todo mi temor por tu salud está en el té copioso que bebes: quisiera mejor verte beber Brandy, Coñac, y no esa infusión en el exceso y pureza que lo consumes.

Habiéndola ganado el *Negrito*, es preciso dar gracias á Dios por el resultado: todavía no vuelvo del susto que me inspiraba de la victoria de esos pícaros. Nos va á costar el triunfo de Montt, la ausencia de Gana; pero ¿qué hacer? Vendrá otro, que si no es un zopenco, se ha de esforzar en seguirle los pasos, y siempre ganaremos. Sucede también que ya el Coronel no tenía recursos para marchar como hasta aquí: las cajas municipal y de minería están en bancarrota, y el espíritu de suscripción tan apagado como la bonanza de las minas. El Coronel deja á todo esto en un broceo nunca visto: el catarro de los minerales de plata es más abrumador que el que hemos sufrido durante 20 días en todo el cuerpo. Si el broceo sigue por seis meses, nos llevan los diablos.

El camino de fierro ha tenido que sufrir y sufre el inconveniente de la mala calidad del agua, que con su mucha cal y varias sales imposibilita las calderas de las locomotoras. Pero ya se va remediando todo, usando agua destilada. El 14, nos pusimos en 53 minutos de la Caldera al Picazo, trayendo vapor de la dicha agua destilado. El inconveniente no es de tal carácter que haga bajar los bonos. Puede costarnos 8,000 pesos el gasto anual de la destilación; pero quizás suceda que la costeemos de balde y ganemos vendiendo agua para el consumo. El genio yankee todo lo vencerá. No vendas por nada de este mundo tus acciones.

Hazme el favor de dar mis memorias á tu padre, á Enrique, á Tomás; y mis muy cordiales parabienes á mi querido doctor don Javier.

Ya he hecho tres viajes por el camino de fierro. El 1.º en 82 minutos, el 2.º en 62 y el último en 53. Cuando tú vengas se hará en 45.

Tu VALLEJO

A don Manuel Talavera

Copiapó, 3 *de octubre de* 1851.

Es cierto que me he metido en esta vez, hasta la cacha, como dicen; y si mi mujer hubiese desembarazado, estaría á la fecha sobre Coquimbo.

Hacía cinco años que estábamos muy mal con Fontanes, intendente de la provincia, cuando llegó la noticia de la revolución de la Serena. Viéndole solo, es decir, sin un hombre que le dirigiese, me presenté en su casa, y sin hablarnos una palabra nos dimos un abrazo: ambos nos entendimos al instante. Su generosidad ha sido mayor que la mía, porque su confianza en mis consejos ha sido ultracompleta. Si se ha hecho algo malo, si ha dejado de hacerse algo bueno, yo tengo la culpa.

A don Antonio Varas

Tacna, 6 *de enero de* 1853.

Mi apreciado amigo:

Recibí en Caldera su carta del 14. Recibí también, en pliego oficial, una adición á mis instrucciones de la que acusaré recibo cuando llegue á mi destino,

Ayer al medio día desembarqué en Arica, y á las once de la noche llegué á Tacna, de donde partiré para la Paz

pasado mañana. Según todas las probabilidades estaré en dicha ciudad el sábado 15 del corriente. Y como no alcanzaré allí el correo que ha de traer la correspondencia para el vapor próximo, no extrañe Vd. si no recibe carta mía el 28 de éste.

El general boliviano Agreda, uno de los proscriptos de Belzu, se embarcó ayer en Arica en el vapor con destino al Callao. Me tocó hacer el viaje á Tacna con un ex-coronel Alvarez, que ha sido, y se titula ayudante de dicho general Agreda. Pero por mucho que hice en el camino para averiguar el objeto de este viaje, no pude conseguirlo. No es á negocios, porque ninguno tiene allí; ni *por buscar la vida*, porque, según parece, aquí lo pasaría siempre mejor que en Lima. Agreda se hallaba en Jujui, y este viaje lo ha hecho atravesando Bolivia de incógnito.

El general Belzu ha celebrado la muerte del general Ballivian decretándole honores fúnebres que se le harán en todas las ciudades capitales de la República, y concediendo ó señalando una pensión anual de 3,000 pesos á su viuda. Esta noticia me la han dado en Arica y aquí, refiriéndose á pasajeros recién llegados de la Paz. Hoy debe llegar el correo y se sabrá oficialmente.

Me dicen que Belzu no ha querido aún recibir al encargado de negocios del Gobierno de Urquiza, el señor Elías, porque le ha tachado de ballivianista,

Tacna se ocupa de la política de Bolivia, como si en realidad fuese un pueblo boliviano. Y esto es natural. Porque es éste el grande y único mercado de aquel país. Tacna expende todos los productos de Bolivia, y le lleva cuanto há menester del comercio europeo. Por consiguiente, la opinión de este pueblo respecto á los negocios políticos bolivianos es preciso creerla muy competente. Aquí se cree que la muerte de Ballivian afianzará mucho en su puesto á Belzu, tanto porque se ha quitado ese enemigo del frente, cuanto porque esta desaparición le hará más benévolo respecto á los proscriptos ballivinistas y empezará á atraérselos uno á uno. Opinan también que en lo sucesivo el Gobierno de Belzu será menos suspicaz y más tratable.

No escribo al señor Montt, porque espero hacerlo más

detenidamente desde la Paz. Suplico á Vd. le dé mis recuerdos.

El señor Garridos con su populosa familia siguieron viaje al Callao sin llevar novedad.

Soy su servidor y amigo.—José Joaquín Vallejo.

P. D. Hablé ayer con don Ignacio Rey y Riesco y hemos quedada arreglados respecto á su intermediación en nuestra correspondencia.—Vallejo.

A don Antonio Varas.

La Paz, 18 *de enero de* 1853.

Mi apreciado amigo:

Ayer á las doce del día llegué á esta ciudad. Mientras conseguía un alojamiento definitivo fuí á apearme á casa de una señora, para quien me habían dado una carta de recomendación en Tacna. Pero apenas había tomado asiento en esa casa, cuando recibí invitaciones las más cordiales de varios vecinos para irme con ellos. Un ayudante del general Condarco, Comandante general de Armas de este departamento, se apoderó de mi equipaje y le condujo á una casa que provisionalmente me había preparado. Aquí se me presentó, poco después, el mismo general, y hube de condescender con él, que quiso llevarme á tomar la sopa en su casa.

Hoy acabo de avisar al ministro de Relaciones Exteriores don Rafael Bustillos mi llegada; y he tenido en el acto una contestación verbal, por conducto de un amigo, asegurándome que me recibirá pasado mañana, por tener que despachar mañana tres correos para el interior, y que en este sentido contestará muy pronto mi esquela.

El general Alvarez Condarco me ha dado esta mañana un recado del señor General Presidente, diciéndome que *me presentase pronto.* Otro amigo del Gobierno acaba de

decirme que estaba presente cuando el señor Bustillos presentó á S. E. mi aviso, y que su contestación fué: *Bueno, porque tenemos que hablar mucho con ese caballero.*

Le refiero á Vd. estos pormenores para manifestar á Vd. la confianza que tengo de restablecer completamente las resfriadas relaciones entre Chile y Bolivia.

Estoy advertido por amigos del general Belzu de que me han precedido avisos los más inicuos é infames respecto á las miras verdaderas de mi misión. Suponen que el Gobierno de Chile quiere adormecer al de Bolivia con la diplomacia, mientras el presidente del Perú se prepara á invadir á este país ó alcanzan á desarrollarse las intrigas que, dicen, está urdiendo el general Echeñique contra el gobierno del general Belzu. Hasta me han dicho el nombre del principal de estos chismosos, que es don Rafael Vial. Yo presumo que el general Belzu no ha creído tales mentiras, puesto que se las ha comunicado á sus amigos para que me las digan: y pongo *para que me las digan*, porque no podían dejar de contarme esta ocurrencia los que me han hablado de ella.

Otra de las seguridades que me han dado amigos del señor Belzu, es la de que éste no abriga ninguna mala prevención ni contra Chile, ni contra su actual Gobierno, sino muy enconadas y personales contra el general Bulnes, que durante su administración cometió, dice, varios actos de gratuita hostilidad contra Bolivia. La ignorancia casi absoluta en que estoy de estos hechos temo mucho que me embarace, cuando, en las conferencias que sobrevengan, llegue á tratarse de ellos. Es verdad que en cuanto á las pronunciadas simpatías del señor Bulnes por el proscripto Ballivian, ahora no deben parecer extrañas al que tanto ha honrado la memoria del desgraciado general finado. De todos modos, espero que saldré de este paso sin dejar de defender la conducta del general Bulnes.

Le anticipo á Vd. aunque todavía no he podido convencerme perfectamente de ello, que la causa principal del mal estado de las relaciones perú-bolivianas, está en que el Perú se halla aquí pésimamente representado. El señor Paredes, su actual Encargado de Negocios, se ha hecho

insoportable al general Belzu. no sé por qué motivos; y además, no ha conducido hasta aquí las cosas sino de mal en peor. El caos indefinible en que se hallan estas relaciones; ese temor recíproco y alarma continua en que viven ambos países ó gobiernos; todo, en fin, cuanto hay por ahora de desagradable entre el Perú y Bolivia, lo habría hecho desaparecer ó desarrollarse con claridad un diplomático más sagaz y activo que el señor Paredes. Por lo tanto, soy de opinión que el Perú debe mejorar aquí su diplomacia lo más pronto posible, si queremos ver á estos dos países llegar á entenderse razonablemente. Sé de un modo bastante seguro que el Gobierno boliviano ha pedido al del Perú que retire su Encargado de Negocios.

Creo también que conduciría muy favorablemente á restablecer las buenas relaciones perú-bolivianas una entrevista de los Presidentes Belzu y Echeñique, ahora que éste vendrá al Sur del Perú, según se asegura por la voz pública. En tal caso el Gobierno de Chile podría autorizarnos al señor Garrido y á mí para proponer, en un mismo día, en La Paz y en Lima, á los expresados señores, la dicha entrevista. Yo abrigo la esperanza de que el general Belzu la aceptaría: al menos así lo creen sus amigos. Un acontecimiento semejante dispondría las cosas á tomar el camino de la buena armonía: y daría un golpe mortal á los rojos del norte, á esos malvados que nos hacen andar por estos climas. Si fuese esto de la aprobación del Gobierno, convendría resolverlo á vuelta de este vapor, á fin de hacer tan noble tentativa antes que el general Belzu dé su vuelta á la capital de Bolivia.

La muerte del general Ballivian parece que le dará una gran parte de sus partidarios al Gobierno Belzu, en lugar de fundir á este partido con el de Santa Cruz. Un decreto de ayer ha dado de alta al general D. Mariano Ballivian: igual cosa ha sucedido con un coronel Prudencio y con cuatro jueces de Cortes que estaban de baja ó distituídos por ballivianistas. Le incluyo á Vd. *La Epoca* del 17, cuyo editorial, escrito, según dicen, por uno de los ministros de Estado , parece que llama á todo aquel partido á una reconciliación deseada por el Gobierno.

Siento no tener tiempo para prolongar esta carta con más noticias; porque es preciso remitirla por un propio que hago á Tacna, á fin de que alcance el vapor que debe pasar por Arica el 23 á la madugada. Tengo, pues, que hacer salir el propio ahora mismo, que son las tres de la tarde.

Por ese motivo no le escribo al señor Montt, que espero lea la presente como si le fuese rotulada.

Hace hoy en La Paz, tanto frío como en julio en Santiago; y llueve lo mismo que en Chile durante el mes de agosto.

Soy su muy decidido amigo.

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

A don Antonio Varas

La Paz, 30 *de enero de* 1853.

Mi muy estimado amigo:

Por las comunicaciones oficiales que remito al Ministerio se impondrá ¡Vd. del estado en que se halla mi misión, y de otras noticias relativas á la política de este país.

He visto y hablado al general Belzu. Es un militar de hermosa figura y su trato parece ostentar la franqueza de un veterano. Tendrá 45 años. Las balas de sus asesinos no le han dejado sino una pequeña señal en la punta de la nariz. Viste diariamente con lujo militar, lujo que también lo tiene su ejército. Me recibió en el gran salón de su palacio, de gran uniforme, cubierta su cabeza con un gorro de terciopelo bordado, la faja tricolor boliviana y un bastón de las ricas maderas del Beni. Después de lo ceremonioso del recibimiento, hablamos un cuarto de hora de las riquezas naturales de Bolivia, y me despedí recibiendo de su parte cumplimientos personales muy finos.

Muy mal nos pintan en Chile al general Belzu. Gasta la mitad de su sueldo en limosnas y el resto en sostener el lujo de su rango. Comen diariamente á su mesa de 20 á 30 indi-

viduos. Hay en ella vinos; pero el general no bebe por una práctica de higiene. Es religioso sin ostentación. Su devoción principal es la virgen del Carmen, cuya misa la oye todos los miércoles en el palacio con toda su servidumbre. Desde que ascendió al Ministerio de la Guerra no ha tomado dados ni naipes en sus manos, habiendo sido antes muy aficionado al juego. Nadie le conoce amores actuales. Si los tiene son aquellos que sólo Dios puede juzgarlos. A su alrededor reina el respeto y la disciplina más severa.

Quiere mucho á los indios, y los indios á él. (Los indios son la raza judía de este país). Cuando sale á paseo, se le aproximan éstos y le rodean, diciéndole *tatay*, *tatay*. El general les contesta en su idioma, les golpea el hombro y hace que alguno de sus edecanes dé limosnas á los viejos ó enfermos que la piden.

Las puertas de su palacio están abiertas para todo el mundo. Los indios han sacado muchas ventajas, en su posición social, de esta facilidad de verle y de hablarle sin intérprete.

Tiene frecuentes ratos de mal humor; y es fácil concebirlos, desde que puede asegurarse que él solo carga con todo el peso de la administración. En esos momentos todos huyen, nadie desea presentársele.

Amigos y enemigos suyos pintan al general Belzu como acabo yo de hacerlo; y no dudo que esta pintura sea exacta.

Don Rafel Bustillos, Ministro de Relaciones Exteriores, tiene un trato bastante fino. En cuanto á su talento, Vd. puede juzgarlo por las notas ú oficios suyos que remito en copia. Me ha parecido algo teatino, y me propongo continuar con él mis relaciones en esta inteligencia.

Incluyo á Vd. un ejemplar del decreto de este Gobierno declarando libre la navegación de todos los ríos de Bolivia. Esto envuelve una cuestión de límites con el Brasíl, que, según los bolivianos, tiene la posesión de una gran parte del territorio á que se creen con derecho.

(Acaba de venirme á visitar el Ministro Bustillos, trayéndome la circular del decreto sobre libertad de navegación de los ríos que en copia remito al Ministro.)

El general don Pedro Alvarez Condarco me ha servido y

me sirve con toda la lealtad de un caballero. Digo lo mismo de nuestro paisano don Manuel Antonio Flores. Es un verdadero chileno conservador entusiasta; y me ha sido muy útil por su intimidad con el general Belzu.

Esta tarde espero recibir las comunicaciones del 14, de Vd. No puedo contestárselas, porque remito esta mía á Arica por conducto de mi dicho paisano Flores, que sale hoy á las 12 del día para ese destino. Va á Lima con el objeto de arreglar con la casa de Alsop y Cía. un negocio sobre cascarillas.

Espero que Vd. me remita los antecedentes sobre nuestras cuestiones con Bolivia. No se olvide Vd. de los sellos de la Legación.

Siempre su amigo

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

A don Antonio Varas

La Paz, 13 *de febrero de* 1853

Mi estimado amigo:

Como Vd. verá por uno de mis oficios adjuntos, su correspondencia he venido á recibirla muy tarde, á consecuencia de haber rotulado el pliego á Sucre y no á la Paz. Espero que Vd. haga que se corrija esto en adelante.

Las copias que Vd. me ha remitido sobre Ballivian son magníficas.

Las voces de guerra siguen cambiándose entre el Perú y Bolivia; pero no veo nada que pueda alarmarnos á este respecto. Nace todo de que ninguno de los dos Gobiernos hace algo por entenderse. El del Perú ha aproximado algunas tropas á la frontera de Bolivia, y según entiendo es porque el general Belzu prolonga su permanencia en La Paz con la mayor parte de las suyas.

El general Belzu debe quedar aquí hasta que llegue Flores de Lima, trayendo un arreglo de quinas con la casa Alsop y Cía.

Hago mucho por descubrir si existen entre el Presidente de Bolivia y los del Ecuador y Nueva Granada algunas relaciones inocentes ó peligrosas. Puedo asegurar á Vd. que nada me induce á sospechar su existencia. Si las hay, deben de ser tan secretas que ni alma viviente las conoce en este pueblo.

A más de la carta que le escribí á Vd. el 18 del pasado, por un propio que hice á Tacna para alcanzar el vapor, he dirigido al Ministro:

27 enero	Oficio	N.º	1	pormenores sobre mi recepción.
28 »	»	»	2	noticias políticas sobre Bolivia.
1 Febrero	»	»	3	trascripción de un decreto boliviano
1 »	»	»	4	noticia sobre las rentas de Bolivia.
4 »	»	»	5	conferencia con el Presidente Belzu.

Los dos primeros, con carta para Vd. y para el señor Montt, los remití el 30 del pasado con Flores, en un pliego.

Los tres últimos los mandé el 6 de éste al administrador de correos en Tacna. Los recibirá Vd. á un tiempo con los cuatro oficios adjuntos á ésta. Será bueno que nuestra correspondencia me la remita Vd. oficialmente por Arica. Creo que la administración de correos de Tacna me la mandará sin inconveniente alguno.

Soy su afmo amigo y servidor. José Joaquín Vallejo

A don Antonio Varas

La Paz, 28 *de febrero de* 1853.

Mi estimado amigo:

Sólo ayer recibí sus cartas del 31 del pasado que vinieron por Cobija.

El viaje de S. E. y de Vd. al sur de Chile, lo considero

útil al país bajo todos respectos. Es, sobre todo, una medida de orden, cuyos resultados se verán muy pronto. Espero que ambos se porten bien amablemente con todos esos huasos díscolos de Concepción, que quedarían encantados de ello. Lo único que le envidio á Vd. es el gusto de dar un abrazo á taita Pancho Gaete en Cauquenes, uno de los mejores hombres que he conocido en mi vida.

Las cosas de por acá siguen *in statu quo*. Dice Bolivia que el Perú le va á atacar; que está instigando á los emigrados Bolivianos para que invadan; que se comunica con los descontentos. El Perú grita otro tanto respecto de esta República, aunque aquí no hay un solo emigrado peruano ni para remedio.

Lo que creo es que el Perú se siente bastante entonado y quiere probar sus fuerzas. Porque estoy íntimamente convencido que el general Belzu desea la paz, y en nada inquieta á la administración Echeñique. Si quisiese inquietarle, lo haría y de un modo muy serio procurando aliarse con los rojos del Norte. Mientras tanto, no conserva relación de ningún género con aquellos Gobiernos.

He escrito al señor Garrido sobre este particular en el mismo sentido que á Vd. privada y oficialmente. He hecho más: me he puesto en comunicación con un amigo de Tacna, que lo es del general Echeñique. A ambos les he hablado de que aquí no hay preparativos de guerra; de que el general Belzu declara á gritos que no la quiere, y de lo conveniente que sería que el Perú enviase aquí á una de sus notabilidades á despejar con explicaciones la situación nublada y riesgosa en que se halla la paz de ambos estados. Sé que el amigo de Tacna mandó á Lima mi carta; y es seguro que por el vapor próximo mande una segunda que le he escrito. Si el Perú sigue clamoreando contra Belzu, es por táctica. Conoce perfectamente que éste ni le ofende, ni quiere ofenderle.

La única querella fundamental que el Perú tiene contra Bolivia es la de continuar ésta sellando su diabólica moneda contra una convención sobre lo contrario. Pero esta es cuestión que no debe ventilarse por la guerra; porque la guerra estará muy lejos de curar el mal que tanto sufre el Perú con

la circulación de esa moneda. Suponiendo que este Cobierno deje de sellarla, la emitirán por millones los falsificadores de Bolivia, que los tiene á centenares. Uno solo, Borda, estuvo sellando durante diez años.

El mal del Perú no tiene otro remedio que amortizar la moneda que circula y prohibirla después. Esta sería tal vez la peor guerra que podría hacer á Bolivia. Desacreditada su *mercancia*, el trastorno del comercio en este país me lo imagino peor que un cataclismo.

En fin, amigo mío, hago todo lo posible por la paz; pero cada día la veo en mayor riesgo. Felizmente es el Perú y no Bolivia quien tiene más ganas de romperla: de lo contrario, ya se habrían roto las cabezas.

Por las comunicaciones oficiales que remito adjunto se impondrá Vd. de la nota de explicación que pasé el 17 á este Gobierno sobre los motivos de queja que tenía contra el de Chile. Verá Vd. también la contestación que he tenido del Ministro de Relaciones Exteriores. Desde luego da por terminadas todas las desavenciones pasadas: pero el Loyola de Bustillos mete á lo último su rejón de una manera infame. No he querido remitirle pronto mi dúplica por miedo de hacerlo acalorado y comprometer lo que ya podemos llamar andado. Tenga Vd. confianza de que he de vindicar completamente á mi Gobierno, dejando al solapado Ministro de embustero y de bruto. Si sólo hubiese de entenderme con el general Belzu, todos los objetos de mi misión serían más fáciles; porque con él congeniamos y nuestras conferencias llegan á ser hasta familiares. Pero Bustillos tiene más tapas que un reloj viejo, y aquella sonrisa falsa que no puedo vérsela me hace quedar frío.

Suplico á Vd. dé mis muy finos recuerdos al señor Montt.

Soy su afmo. amigo.

José Joaquín Vallejo

A don Antonio Varas

La Paz, 28 *de febrero de* 1853.

Mi estimado amigo:

Después de haber mandado al correo una que le escribí esta mañana, tuve de visita al ministro Bustillos. Luego se promovió la conversación sobre su última nota, y el lenguaje impropio y ofensivo al Gobierno de Chile en que estaban redactados algunos de sus puntos. El resultado ha sido que me dió una cita para mañana en la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el fin de arreglar amigablemente este negocio modificando la nota expresada.

Por el vapor próximo avisaré Vd. lo que sobrevenga.

Soy como siempre su amigo.—José Joaquín Vallejo.

A don Antonio Varas

La Paz, 9 *de marzo de* 1853.

Mi estimado amigo:

Por un oficio de fecha 5 del corriente que remití el 6 al Ministerio, sabrá Vd. que no tuvo lugar el arreglo ó reforma de la réplica que hizo el señor Bustillos á las explicaciones dadas por mí; y que este Gobierno publicó la correspondencia cambiada hasta entonces sin agregar mi contestación á la dicha réplica ministerial. Aunque el señor Bustillos me prometió la haría publicar tan pronto como la recibiese, no lo ha hecho hasta hoy, ni lo hará. No pienso hacer reclamo ninguno sobre esto, sino que, por este vapor, mando á Urzúa *La Epoca*, que contiene las notas dadas á luz y una copia de la que se ha tragado el señor Bustillos, para que las publique en el *Diario* como tomado todo de *La Epoca*.

He tomado esta resolución por mí, persuadido de que importa que sea todo leído á la vez, ya que este Gobierno

ha querido publicar una parte. Yo creo que Vd. se penetrará de las razones de conveniencia que me hacen publicar esta nota sin previa aprobación de mi Gobierno.

El señor Casanova me ha remitido varias copias de datos sobre la cuestión de límites, que aunque en su mayor parte desfavorables para Chile, me han dado una idea del giro que ha dado á este negocio el Gobierno de Bolivia. Yo creo que podremos sostener muy bien los derechos de Chile, insistiendo, más que en cualquiera otra cosa, en la posesión que nos corresponde, desde tiempo inmemorial, de la mayor parte del desierto disputado.

Sé que los títulos de la hacienda de Paposo le señalan por límite al norte un punto de la costa que se halla á más de 16 leguas de ese pueblecito. Sé que hay vecinos hasta mayor distancia hacia el norte, que viven bajo la jurisdicción de las autoridades de Paposo. Hay, en fin, otros hechos que prueban nuestra antigua posesión hasta la evidencia.

Sin dejar de rebatir, como mejor pueda, la legión de cédulas reales, mapas, historiadores y geógrafos con que nos atacan, haré de aquellos hechos un atrincheramiento inexpugnable, por lo mismo que el señor Bustillos no podrá alegar otros parecidos á favor de Bolivia.

Sensible es que este Gobierno no esté en disposición de entrar desde luego en la cuestión por tener sus archivos en Sucre, según me lo ha repetido varias veces el señor Bustillos.

La chismografía sobre declaración de guerra por parte del Perú y sobre la próxima aparición de Santa Cruz por estos mundos, va metiendo á Bolivia en una especie de excitación, que, aunque muy superficial no deja de ser desfavorable á la marcha pacífica en que la encontré á mi llegada.—Por desgracia, la prensa se ha apoderado de esos *runrunes* dándoles un carácter de posibilidad que, en mi opinión, no tienen todavía. Y como aquí la prensa es la voz del Gobierno, todos entran á temer que sobrevengan medidas preventivas contra las personas sospechosas, que, en semejantes casos, son infinitas.

No ha contribuído poco á la excitación actual el haberse

aprehendido en Sucre á uno de los asesinos del general Belzu que, dicen, está haciendo revelaciones que comprometen á varios en aquel hecho.

Tengo escritas al señor Garrido cinco cartas. En todas ellas le he dado todas las noticias que me ha parecido le fuere útil saber. He recibido yo dos suyas con iguales comunicaciones respecto del Perú.

Manuel Antonio Flores me ha escrito de Lima; dice que, en su opinión y por lo que ha observado en aquella capital, no puede tardar mucho un declarado rompimiento entre estos dos países. Yo insisto en decirle á Vd. que el general Belzu no desea la guerra, porque no puede esperar de ella ningún resultado útil. La posesión de Arica ha dejado de ser el sueño de los mandatarios de Bolivia, desde que conocen que le sería muy fácil al Perú bloquearlos allí eternamente.

13 *de marzo.*—Por las comunicaciones oficiales que remito al Ministerio se impondrá Ud. de lo que ocurre en ésta. Las cosas se encrespan.

Siempre de Vd.—JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

A don Antonio Varas

La Paz, 28 *de marzo de* 1853.

Mi estimado amigo:

Por el vapor anterior no tuve carta de Vd.; pero sé del señor Casanova que me remitió varias copias relativas á la cuestión de límites.

Doy cuenta confidencialmente al gobierno de algunas ocurrencias que han tenido lugar en ésta, entre ellas una revolución sofocada el 21 del corriente, que, según se asegura, tenía por primer objeto el asesinato del presidente Belzu. Y no dudo que este crimen sea el primero que se cometa aquí en una revolución, porque nadie puede concebir que pueda verificarse un trastorno estando vivo el pre-

sidente, á quien el ejército ama muy de veras y lo mismo la cholada.

En este plan de movimiento han aparecido complicados muchos jefes y oficiales. Era obra de un nuevo partido que se levantaba en Bolivia, al cual se habrían quizás plegado los otros; pero que aún no creo que tuviesen relación ninguna. Si es efectiva la culpabilidad de todos los que se nombran, no vacilo en caracterizarlos de una nidada de malvados. Casi todos ellos son de los que más ha favorecido con empleos, honores y dinero el general Belzu.

El general se ha portado y sigue portándose con alguno de los conspiradores de una manera más que indulgente. Es hombre que no puede resistir á las lágrimas de una mujer que le pide la libertad de su padre, de su hermano ó su esposo.

Fuera de este desagradable acontecimiento nada hay en Bolivia que pueda inspirar temores de que se interumpa el orden.

El general Belzu, en estos últimos quince días, ha recibido por conductos particulares protestas repetidas del general Echeñique de conservar la paz entre ambos países. A fin de hacerle conocer estos deseos por medio de un amigo íntimo del general Belzu, llamó en Lima á una conferencia á nuestro paisano Flores, con quien el presidente del Perú estaba muy mal desde tiempo atrás. Flores, luego que llegó aquí, desempeñó lealmente su encargo. Pero creo que hay una fuerza superior que mantiene al general Belzu en su desconfianza respecto del mandatario peruano; y esta fuerza superior no puede venirle sino de los corresponsales que tiene en Lima, los cuales calumnian con algún talento las intenciones de aquel gobierno.

Sea lo que fuere, es indudable que el Gobierno de Bolivia con su ejército contramarchará hacia el sur del 12 al 15 del entrante, lo cual probará que no quiere la guerra y que realmente tampoco la espera.

Por el vapor anterior pedí permiso para ir á Chile mientras el presidente Belzu llega á Sucre, donde se podrá hacer algo de provecho en la cuestión de límites. Creo también conveniente una ausencia, dejando las buenas im-

presiones que hemos conseguido formar en el ánimo del presidente de Bolivia. Porque es difícil mantener por largo tiempo esas impresiones en un país en que los chismes y las desconfianzas son parte constitutiva del aire atmosférico. Una residencia ociosa de cualquier agente público en Bolivia tiene más peligros que ventajas para las relaciones que debe cultivar.

No le ocultaré á usted tampoco que deseo salir de este clima lapón, y calentar mi pobre cuerpo á los rayos del sol de la costa. Deseo ver la mar, sus buques, sus marinos. Deseo ver á mi mujer, á Chile, su ferrocarril, sus minas, sus rotos: todo lo cual vale para mí infinitamente más desde que conozco estos países.

Soy su amigo y servidor.

José Joaquín Vallejos

A don Antonio Varas

La Paz, 13 *de abril de* 1853.

Mi muy estimado amigo:

La última que he recibido de Vd. es la de Chillán fechada el 9 de marzo. Supongo ya al gobierno de vuelta en Santiago y ojalá que su viaje produzca, para el orden sobre todo, los buenos resultados que se han esperado.

El gobierno de Bolivia saldrá de aquí para Sucre el 18 del corriente, pues no se ha demorado aquí sino para arreglar el inarreglable negocio de la cascarrilla, producto que siendo el más rico de Bolivia está destinado á dar ratos bien amargos á cuanto boliviano ha tratado de hacer negocio con él. La historia de este asunto merece una conferencia á nuestras vistas, y particularmente el último arreglo que se verificó antes de ayer. Según este arreglo, el gobierno se ha propuesto hacer un ensayo de sus aptitudes para el comercio, comprando las quinas á los tenedores de ellas y remitiéndolas á consignación á una casa de Ingla-

terra. Los fondos para la compra se los proporciona esta casa al 8%, y se compromete á traer de Inglaterra el valor de las ventas cargándole al gobierno de Bolivia dos peniques en peso. La casa inglesa es la de Hegan y Cía. de Tacna.

Ello es historia larga que contaré Vd., así que nos veamos.

La política interior del país ha presentado y sigue presentando alternativas extremas respecto á la tranquilidad y orden público. A veces creo que la administración Belzu se afirmará definitivamente. A veces temo que esto se anarquice y cargue el diablo con Bolivia.

El general Belzu indultó el cuatro, que fué su cumpleaños, á todos los acusados de complicidad en el motín del mes pasado. Este rasgo produjo una verdadera presión en los ánimos y no quedó una alma sin acercarse al Presidente para felicitarle y augurar un porvenir de orden y quietud para su administración. Pero poco duró tan halagüeña perspectiva: no tardó en salir al campo un chisme, una denuncia y toda la confianza ha casi desaparecido. Hoy noto la misma excitación que las vísperas de todo bochinche. Sin embargo, no espero que estalle ninguno, sino que atribuyo este malestar á que el gobierno está alarmado y se prepara á tomar medidas.

En una de mis comunicaciones oficiales verá Vd. lo que resulta contra el Encargado de Negocios del Perú de la sumaria que se ha levantado sobre el plan de revolución descubierto el 21 del pasado. Yo, hablando francamente, no creo nada de semejante complicidad. Puede suceder que haya habido algunas palabras imprudentes del señor Paredes; pero si Vd. lo conociese sería imposible que le atribuyera aptitudes para conspirar sino contra sí mismo. Sin embargo, tal es mi deseo por la paz, que incurro en el maquiavelismo de condenar á Paredes á trueque de que no acaben de romperse las agonizantes relaciones que hay entre estos dos países.

Se había anunciado la marcha del gobierno para el 12 y me apresuré á pasarle al Ministro Bustillos la despedida que verá Vd. entre las copias que remito oficialmente.

Pero no pienso separarme de aquí hasta el 25, y me propongo acompañar al Presidente hasta el primer alojamiento. Mis relaciones con él siguen en la más perfecta buena armonía. Tanto es esto, que todos me creen uno de los mejores empeños para conseguir de S. E. mil cosas que aquí se consiguen de ese modo. No obstante, jamás he querido llevar al palacio de gobierno tan odiosas comisiones, y no ha llegado el caso de arrepentirme de mi conducta.

El general Belzu, por conducto de don Manuel Antonio Flores, me ha regalado dos reliquias de la virgen de Copacabana y una de la virgen del Socabón de Oruro, patrona de los mineros de Bolivia. El valor verdadero de todo ello será seis pesos, aunque siendo regalos que pienso llevar á mi mujer y á mi madre, valen una gran cosa. Las dos primeras son, una cinta «medida de la virgen», talismán que aquí cargan todos en el pecho y una latita con la imagen pintada para ponerla dentro de un medallón. La tercera es la imagen de la expresada patrona de los mineros, pintada en porcelana. El general Belzu es muy devoto y aficionado con fe, á cargar estas reliquias. Con motivo de haber habido dos bailes en su palacio, entré una vez á su dormitorio. Tiene allí más santos que don Francisco Ignacio Ossa á la cabecera de su cama.

Don Tomás Frías, que estaba emigrado de Bolivia después de algunos años fué invitado á volver al país, y en efecto, el 10 del corriente llegó á La Paz con su familia. Ayer le dieron orden de salir otra vez de la República en el término de 24 horas. Pero el Encargado de Negocios de Estados Unidos ha conseguido que le dejen algunos días descansar en una chacra inmediata. Don Mariano Ballivian y un señor Frías, de la misma familia, que venían en marcha de Tacna, serán obligados á contramarchar así que hayan entrado á Bolivia. Acabo de saber que se ha dado orden de volver á La Paz al batallón Chorolque, que salió de aquí para el sur el 7 del corriente.

Soy su afmo. amigo y servidor.

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

P. D.—El señor Frías ha salido del país.

A don Antonio Varas

La Paz, 28 *de abril de* 1853.

Mi estimado amigo:

Escribí á Vd. el 16 por un propio que hice á Tacna con el motivo que en esa carta le digo. El mismo propio me trajo ayer las comunicaciones oficiales y las instrucciones que el 22 me mandó Vd. de Concepción y que fueron retenidas en Santiago.

Verá Vd. por un oficio adjunto el estado de la incidencia de la nota boliviana de 4 de febrero. Mañana procederé adelante y le prevengo que estoy en franquía por si acaso sobreviene otra como la susodicha con Paredes.

Tengo al corriente de todo al amigo Garrido. Por este mismo correo le envío lo principal de lo que contienen los dos oficios núms. 28 y 29 que dirijo al Ministro de Relaciones.

No puede Vd. formarse idea, si no viviendo tres meses en la Paz, de lo que es este Gobierno, si es cierto que es Gobierno. Aquí se cree que es perjudicial al país que entren extranjeros; que Bolivia no necesita de nadie y de nada de afuera para ser rica, ilustrada y feliz; que es un favor admitir agentes diplomáticos; que no hay nación en el mundo para invadir al gran pueblo; que la del Perú es la República más pobre del continente, incluso el Ecuador; que á Chile lo han corrompido y perdido los *europeos*; que Rosas fué un modelo de americanos, y qué se yo cuántas cosas de éstas se ve Vd. obligado á oir en cualquier conferencia con los hombres públicos de Bolivia. Sepa que aquí convocó el Gobierno al clero en masa para que diga si le parece bien ó mal una resolución administrativa sobre la exportación de la cascarilla. El obispo contestó que ni él ni los presentes clérigos entendían palabra en la materia; pero que pedirían á Dios que fuese bien el negocio. ¿Y sabe Vd. de lo que estoy persuadísimo? De que todas las naciones civilizadas deberían darle el gusto á este Gobierno no acreditando jamás, cerca de él, agentes suyos. La diplomacia podría civilizarlo por el medio que se han propuesto los

yanquis civilizar al emperador del Japón; de otro modo, siempre tendrá su código aparte del derecho internacional.

Es verdad que es un odioso vecino para el Perú, á quien tendrá en jaque mientras vivan con sólo un río por medio. Pero también el Perú tiene en su mano el medio de echarle á pique. El día que deje de acreditar la moneda boliviana pasando por el trabajo de amortizarla y prohibir allí su circulación. Bolivia se anarquiza, se enreda y muere en quince días. No habrá poder humano que salve tan terrible crisis.

Le contaré por vía de conclusión un suceso de antes de ayer para que Vd. halle más que fundados los deseos que tengo de salir de aquí. Paseándose S. E. por el prado enfrentó á dos caballeros, el uno Zabala, boliviano y el otro Díaz, español. El primero saludó á S. E. y Díaz nó. Al instante dos coraceros de la escolta cogieron al español y le llevaron á un cuartel donde le hicieron cambiar el frac por el uniforme, le raparon la cabeza, le abrieron las orejas para ponerle carabanas y le tuvieron todo un día en la plaza enseñándole los cabos de un batallón á saludar militarmente. ¿Extrañará Vd. ahora que haya salido Paredes como salió y que hayan escrito al Gobierno de Chile el oficio de 4 de febrero?

Y entre esta Babel de barbaridades, halla Vd., para que la burla de la humanidad sea mayor, partidas nobles y caballerescas que no parecen inspiradas sino por una razón y un corazón pertenecientes á un ser enteramente distinto y opuesto.

Adiós, mi estimado amigo. Espero que esta carta será la última que le escriba de Bolivia. Si temiese lo contrario no sé qué me haría.

Siempre su amigo.

JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

A don Antonio Varas

Tacna, 16 *de mayo de* 1853.

Mi estimado amigo:

Gracias á Dios, estoy otra vez en el mundo civilizado y con el mar á la vista, desde el 12 del corriente. No puede Vd. tener idea de la felicidad que es volver á la vida de nuestros países, después de haber pasado cuatro meses en la vida de Bolivia. He salido de La Paz echando sangre por la boca y contrariando la opinión de los médicos; pero apenas me había separado de allí diez leguas, que el mal desapareció sin más remedio que el contento.

Verá Vd. por las comunicaciones oficiales el resultado de la satisfacción pedida. Las pocas palabras satisfactorias que leerá Vd. en la nota ridícula de Bustillos, se deben á la situación en que aquella gente se encuentra. Porque, por más que traten de despreciar la crisis, no dejan de ver que el agua les sube hacia la barba.

Es sensible que el Perú no esté determinado á invadir y que lo espere todo de la anarquía en que, con las medidas que trata de tomar, ha de envolverse muy pronto la desgraciada Bolivia. Por lo que he visto en Chile, durante la última revolución de los bribones, calculo lo que ha de ser la anarquía en las poblaciones bolivianas con esos cholos y esos indios infinitamente más corrompidos, más malvados y feroces que nuestros peores rotos. Anarquizar á Bolivia para vengarse de Belzu y su infame Ministro, me parecesería un crimen cometido contra la humanidad entera.

Se dice aquí que muy pronto le hará sonar Agreda á Belzu en el sur de Bolivia algunos clarines. La aparición de ese caudillo por aquella parte será una probabilidad más de salvación para Belzu, al cual permanecerán con este motivo unidos todos sus antiguos partidarios, como que tienen más que temer de Agreda y de los suyos, en caso de que éstos conquisten el poder en Bolivia.

Si Agreda se estuviese quieto, estoy cierto que los partidarios del general Belzu, que ahora gobiernan en Sucre Potosí y Tarija y en todo el sur, se pronunciarían muy pronto,

pues me hallo al cabo de las noticias que á ese respecto se tienen en La Paz. Pero, repito á Vd., que una aparición de Agreda lo echaría todo á perder: no se conseguiría otra cosa que anarquizar mortalmente aquel desgraciado país, y proporcionar al general Belzu fuerzas y campeones que ya estaban dispuestos á hacerle la guerra.

Es además muy válido en Bolivia que Agreda, en esencia, representaría los intereses del indio Santa Cruz; y es preciso persuadirse de que esta idea introduce allí una recomendación en favor del general Belzu para con todo el partido ballivianista, que se mantiene irreconciliable con aquel viejo ambicioso.

En este mismo sentido voy á escribir al señor Garrido, por si de ello puede sacarse algún provecho.

Le incluyo á usted una carta que le incluye Herrera con otra para la señorita Luisa. Debo á este paisano muy buenos servicios durante mi permanencia en Bolivia. Es un conservador decidido y un excelente chileno. Tiene deseos desesperados de volver á Chile y abrazar á su familia. Yo le he aconsejado que hiciera esta vuelta conmigo y permaneciera en Copiapó algún tiempo. Pero él me dijo al fin que esperaba la contestación de Vd. Espero que á nuestras vistas tendremos una conversación sobre este particular, en el cual me intereso con todo el corazón, porque he contraído por el señor Herrera una verdadera amistad.

Es probable que don Rafael Vial haya entrado en Lima á casas matas, pues con lo sucedido en Arica á Pantoja y Saldías habrá él sufrido en aquella ciudad alguna visita de la policía y un registro sus papeles. Su correspondencia con el general Belzu está muy lejos de haber sido inocente.

Advierta Vd. que el ñato ha sido en Lima un verdadero espía del gobierno de Bolivia, pues estoy muy bien informado de que Belzu le mandó, no ha mucho, dos mil pesos en una libranza contra el señor Valle, de Tacna, que es su banquero.

Me han asegurado que Pantoja traía para Belzu una recomedación de Vial pomposísima.

Hablándole de su valor, concluía por decirle: es un Cid.

El general Belzu se habrá visto muy apurado para descifrar este elogio.

Ha escrito, por el vapor anterior, el general don José Miguel Carrera, desde Santiago, á un amigo suyo de Tacna, expresándole el gusto que tiene de hallarse ya tranquilo en su casa.

El tres de abril escribieron, de Lima á La Paz, Vial, Ugarte y Prieto, que debía estallar muy pronto una revolución en Santiago. Estos pobres diablos se chasquearán siempre en sus esperanzas; pero eso nos prueba que están muy lejos de la enmienda.

19 *de mayo*: Hoy llegó el correo de gabinete enviado á La Paz con el ultimátum del Perú. Belzu los mandó á todos al diablo. Dice el correo que ya se tomaban en La Paz muchas medidas y que salían propios en todas direcciones.

Todo lo que siga averiguando se lo escribiré á usted en la marcha.

oy su amigo invariable.

JOSE JOAQUÍN VALLEJO

A don Manuel Talavera

San Luis, 28 *de abril de* 1857.

El 20 salí de Mendoza en un carruaje de los llamados *mensajerías argentinas*, cuyas sopandas y ruedas se rompieron varias veces en el camino. Llegamos aquí el 24; y un herrero, que se hizo cargo de componer el carruaje, lo ha echado todo á perder, y nos ha fundido. Estamos alojados en el «Hotel París», donde se duerme en el suelo y se come dos veces al día carne asada sin sal y leche con maíz. Estos países son de una miseria que yo no me había imaginado.

A don Manuel Talavera

San Juan, 12 *de julio de* 1857.

En cuanto al caudal de noticias políticas que llena tu carta, es un servicio que te agradezco, doblemente, porque es muy grato tenerlas en el destierro en que vivo.

Ninguna noticia tengo que mandarte de aquí en retorno. Este país es tan desgraciado, que lo único que me llama la atención es su buen clima para gozar de él. Es verdad que hay también partidos, clubes, mal gobierno, liberales, imprentas y toda la botica que forma en un país lo que se llama la política; pero todo se hace andar tan torpe y vilmente, que me repugna oir hablar de semejante negocio. He sido invitado por sus presidentes á dos clubes que aquí existen, y me he refugiado al mal estado de mi salud para no presentarme en esas reuniones.

A don Manuel Antonio Tocornal

Mendoza, 1.º *de junio de* 1857.

Mi estimado amigo:

Llegué al Rosario el 6 del pasado. Pero su clima húrmedo y destenplado me recibió en las astas, pronunciándoseme una fatiga asmática que me incomodaba mucho. Como todos me aseguraban que me iría peor en Buenos Aires, dí vuelta á fuera, y el 8 salí de aquel pueblo con dirección á Mendoza: aquí estoy desde el 18 anterior. Se aguó, pues, por segunda vez mi viaje á Europa.

Lo más notable que había por aquellos mundos era el triunfo de los Unitarios en las elecciones de Buenos Aires, y los estragos de la fiebre amarilla en Montevideo. D. Valentín Alsina es hoy el gobernador de aquel estado: Ba-

rros Pasos y el general Zapíola, sus ministros del Interior y de la Guerra.

La fiebre se ha encarnizdo en Montevideo horrorosamente. Sus 60,000 almas han quedado reducidas, por la emigración á 5,000: de estas morían 30 á 40 diarias. Al principio hubo día de 300 muertos. No había quedado en la ciudad ningún médico, y los cadáveres se hallaban insepultos. Estas noticias llegaron el 7 de Mayo al Rosario. En esta ciudad y en Buenos Aires se estaban tomando todo género de buenas medidas para prevenir el azote. Dios las haga eficaces.

Buenos Aires tenía también que deplorar nuevas invasiones de indios; y el amago de otra que se anuncia como muy formidable. Se dice que en ella figuran por mucho nuestros honrados araucanos.

La salud va bien. El 7 de éste me voy á San Juan á pasar allí el invierno.

Tu amigo

José Joaquín Vallejo

P. S. Esta carta es un *alcance* de la que te escribí de aquí el 19 de abril despidiéndome para Europa.

A don Manuel Antonio Tocornal

Copiapó, octubre 20 *de* 1858.

Señor de todo mi respeto:

Recibí su apreciable de 14 del presente, en la que me comunica el dolor que ha experimentado al saber la muerte de mi hermano Joaquín, y sin que Vd. se hubiese dignado hacerme esto presente sabía, que en Vd. y todos los de su familia haría una impresión tal, que sería sentido como si un hermano hubiese desaparecido, pues sabemos el aprecio que de él se hacía.

Soy un hermano del finado y cualquiera elogio que haga sobre sus actos religiosos en su enfermedad ó en su muer-

te parecerían exagerados; pero estuvieron presentes varias personas, entre ellas un Religioso, ocho minutos más ó menos antes de morir, y que todos oyeron, de él, estas palabras. Gracias te doy señor que ya llega el término de mi vida para pasar al Eterno descanso. En seguida se acomodó en la cama, dijo el sacerdote que ya era tiempo, sacó el escapulario lo besó, y pocos momentos después dió una boqueada y concluyó.

Mi familia ha perdido un hijo, un hermano y un padre, pero se consuela con que han hecho los empeños posibles por su salud, y que no habiéndose conseguido nada favorable en esta vida, están seguras que estará en el lugar de los Justos.

Uno de sus encargos antes de morir fué, que sus hijos se instruyesen en la religión, bajo de una base sólida; y que si fuese preciso mandarlos á Santiago á que se educasen, fuesen recomendados á su amigo Tocornal (no dijo el nombre) y que en seguida se pusiesen los varones en casas de comercio, entregándolos á personas de buena reputación. Dispense señor estas pequeñeces con que lo molesto, pero me sirven de desahogo á mi dolor.

De toda mi familia reciba mil afectos y de éste su muy atento y S. S. q. b. s. m.

JOSE RAMÓN VALLEJO.

CORRESPONDENCIA DIPLOMÁTICA

(1853)

La Paz, 28 *de enero de* 1853.

Señor ministro:

El Supremo Gobierno de Bolivia parece que residirá en esta ciudad hasta fines de marzo. La voz de hombres muy allegados al general Presidente asegura que para entonces se transladará á Oruro y Cochabamba, permaneciendo en esos puntos hasta que se aproxime la apertura del Congreso, que será el 6 de agosto, para transladarse á Chuquisaca.

El gabinete boliviano lo componen el señor Bustillos, ministro del Culto é Instrucción Pública y á cargo de éste se hallan las Relaciones Exteriores; el señor Carvajal ministro del Interior. En Hacienda y Guerra autorizan sus respectivos oficiales mayores los señores Reyes y coronel Hermosa.

Los agentes diplomáticos acreditados cerca de este Gobierno son: el señor Paredes E. de N. del Perú, actualmente en unos baños termales que distan 20 leguas de La Paz; el señor Miller E. de N. de Estados Unidos, que hoy se ocupa de celebrar con este Gobierno un tratado sobre la navegación de los ríos interiores de Bolivia. Hay también un Encargado de Negocios de Inglaterra, el señor Lloyds, que se ocupa de recorrer el país y de estudiar su geología. Parece que ha ido á dejar en Tacna á su señora, y que pronto volverá á sus ocupaciones favoritas.

Fuera de éstos, hay en La Paz un Cónsul de Nueva Granada, el señor Carvajal cuñado del general Ovando, que

tiene pocas relaciones con el señor Presidente Belzu; y un vice cónsul del Perú, el señor Cevallos, que es antiguo vecino de Bolivia. Hace poco que el general Urquiza acreditó aquí como E . de N. á un señor Elías; pero el gobierno boliviano tachó á este individuo de enemigo de la administración Belzu por haber sido comprendido en aquella expulsión de argentinos decretada por éste, y se negó, por este motivo, á recibirle. Al hacer saber esta resolución al general Urquiza, se le aseguraba siempre de los deseos de este gobierno de mantenerse con él en buena inteligencia y relaciones. El Gobierno de Bolivia sólo mantiene un Encargado de Negocios en Francia, el señor Montero; y otro en Buenos Aires, el señor Benavente. Parece que este reconoció al gobierno revolucionario de aquella capital, y que no ha entrado en relaciones diplomáticas con el señor Urquiza. Sin embargo, se me asegura que últimamente se le han mandado instrucciones para arreglar con aquel gobierno un tratado sobre navegación fluvial, Ningún motivo hay aquí para temer que se altere el orden interior. El gobierno tiene muchos amigos por espíritu conservador y muchos por conveniencia. La oposición se halla, es verdad, en las primeras clases; pero evidentemenre tiene un respeto invencible y muy fundado en la autoridad vigorosa de la actual administración: los antiguos santacrucistas, que son muy pocos y á mi entender muy impotentes, y los ballivianistas que, aunque más numerosos y capaces de cometer un trastorno, están en el día decapitados.

Las masas constan aquí de dos clases: los *indios* y los *cholos*; aunque muy numerosos los primeros, no es ni será en mucho tiempo un elemento conmovible por las pasiones políticas. Viven entregados á la agricultura y pastoríos sin que les distraiga de estos trabajos otra cosa que sus fiestas religiosas, reducidas á diversiones semisalvajes.

Pero los *cholos*, que constituyen las clases artesanas, han tomado y toman siempre una parte no indiferente en la política. No podré asegurar hasta qué punto aman al general Belzu; pero es evidente que le prefieren á los hombres que le son contrarios, y que contra éstos se han batido en toda la República, no ha mucho, con un entusiasmo san-

griento. Una revolución contra la administración actual no sólo la creo difícil sino que, si llegase á estallar, se estrellaría contra las masas que hacen una fuerza más que respetable. El ejército de Bolivia consta de tres batallones, el Ilimani, el Belzu y el Chorolque. Les he visto maniobrar tan bien como los mejores del nuestro, y es fama que se guarda en ellos una perfecta disciplina. No tiene más de 330 plazas cada uno, inclusas sus bandas de músicos. Los tres batallones son ligeros. En Oruro hay dos regimientos de Coraceros con 700 hombres; y en La Paz un escuadrón de 80 Coraceros que es la escolta de S. E. En Oruro están los depósitos de armas y municiones. El ejército carece de artillería. Nada hace creer que el Gobierno de Bolivia se prepare actualmente para una guerra: su ejército se mantiene en el mismo pie de fuerzas que antes. Pero el general Belzu puede elevarlo á un número quíntuplo de hombres en uno ó dos meses, siempre que quiera invadir al Perú ó necesite resistir una invasión. Sus tres batallones admiten las altas que V. S. puede calcular. Tiene oficiales sueltos de todas armas y graduaciones para improvisar otros cuerpos con una numerosa cholada que no desconoce el manejo de las armas y que es entusiasta por la guerra, y mucho más si el Perú es el enemigo. No me queda la menor duda de que el ejército de Bolivia, recibiría con frenesí una declaración de guerra al Perú y de que toda Bolivia se armaría para la resistencia en caso de que éste invadiese. Un rompimiento entre estas dos Repúblicas tendría aquí cierto aire de fiesta. Bolivia está militarizada completamente. Debe contarse como uno de los principales elementos de fuerza de este gobierno, en caso de guerra, esa autoridad severa y firme con que administra los destinos del país. La autoridad del general Belzu es muy superior á la de Luis Napoleón en Francia. No tiene contrapeso ni rival alguno. La prensa es suya, la opinión, si existe, ni murmura, y la funesta demagogía parece que no ha llegado aún á Bolivia. Aquí no hay, en fin, sino la voz de un hombre al cual unos obedecen por amor, otros por espíritu de orden, otros por miedo y todos por conveniencia. Los cholos han visto, en efecto, con gusto que el general Belzu ha humillado á las

altas clases; pero se han mantenido en su misma posición anterior, porque la victoria de éste sobre los hombres que lo combatieron no ha necesitado de provocar trastornos sociales. V. S. no debe extrañar que, en tan poco tiempo de permanencia en Bolivia, haya podido estudiar las cosas sobre que le doy noticias y pronuncio mi juicio. Visitado por la mejor parte del vecindario de La Paz y sus autoridades civiles, eclesiástica y militar, me ha sido fácil comprenderlo todo y aprovechar el empeño que me anima en el desempeño de esta parte de mi encargo.

Dios guarde á V. S.

(Firmado).—José Joaquín Vallejo.

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

La Paz, 4 de febrero de 1853.

Señor Ministro:

Después del día de mi recepción oficial, he hecho dos visitas al señor Presidente General Belzu. En la primera no pude hablar particularmente con S. E. Pero en la segunda, que fué antes de ayer, tuvimos una conferencia bastante larga franca y amistosa. Los tres batallones de línea pasaban revista en la plaza principal. S. E. y yo mirabamos á estos cuerpos de uno de los balcones del palacio, el cual ocupa la mitad de un costado de dicha plaza. Nuestra conversación fué la siguiente: Ahí tiene Vd. me dijo S. E. los batalloncitos con que están creyendo en el Perú que voy hacerles la guerra. No pueden ser más diminutos ¿y se imagina Vd. que con esos he de pensar batir a mis enemigos? He dado orden (es efectivo) para que ninguno de estos cuerpos pase de 350 hombres; y hoy mismo habrá algunas bajas. Señor, le contesté; estos batallones, en mi opinión, son elásticos. VE. puede en muy pocos días hacer de este puñado de infantes una columna numerosa y formidable.

La mejor garantía que yo veo para la paz de Bolivia con el Perú son los deseos que todos atribuyen á V. E. de no romperla.—Es verdad, dijo. ¿Que provecho iríamos á sacar de una guerra? ¿glorias? Hartas tenemos. Yo no haré lo que Santa Cruz y Ballivian. Ellos tuvieron siempre la comezón de hacer la guerra al Perú, guerra que llevaron á cabo sin que Bolivia consiguiera otra cosa que empobrecer y sacrificar centenares de valientes. Hoy sucedería otro tanto. Oh! yo no romperé la paz sino cuando el honor de Bolivia lo exija irremisiblemente—Señor Presidente, le repetí con entusiasmo, las palabras de V. E. son de bendición para la América; para todas nuestras repúblicas, frecuentemente estropeadas entre sí por no haber sabido sus mandatarios apreciar, como V. E., los bienes inmensos de la paz y el orden. Sí y á lo que ve Vd. la guerra favorita que estoy emprendiendo es á la naturaleza salvaje de la orilla de nuestros ríos. Esa guerra le dará á VE. la gloria de haber hecho rica y feliz á Bolivia; muy bien ha dicho Vd. eso mismo al ministro (copia 10). A propósito: ahí están redactando una para su Gobierno, expresándole nuestra satisfacción por haber mandado á Bolivia un caballero tan franco y sagaz como Vd.

Mucho agradezco á V. E. esta recomendación. Espero persuadirle cada día más de esa franqueza que V. E. me reconoce. Con ella desearía entrar lo más pronto posible en las explicaciones que debo al Gobierno de Bolivia respecto á las quejas que ha manifestado contra el mío. El Gobierno de Chile, señor Presidente, es amigo del de V. E. yo puedo asegurarlo; no he venido á otra cosa que á desvanecer las dudas que existen ó hayan existido contra esa evidencia. Habiendo entrado en esta materia, sostuvimos un animado debate sobre la protección á Ballivian en Chile; honores que se le hicieron en Valparaíso cuando desembarcaba en Cobija, con motivo de la revolución á su favor en Bolivia y cooperación más ó menos declarada para que invadiese á Bolivia por Atacama. Yo me mantuve firme en el terreno de que no podía señalarse un hecho oficial relativo á esos cargos. Que era cierto haber encontrado Ballivian caído algunas simpatías personales en los hombres que entonces

gobernaban á Chile, pero que esas simpatías no tenían otra base que las desgracias y relaciones anteriores entre dicho general y los hombres que le veían sufrirla.

Sostuve que la invasión de Ballivian por Atacama se había efectuado burlándose de la vigilancia y confianza de las autoridades de la provincia. «Ni cien mil gerdarmes, le dije á S. E. habrían bastado para cerrarle á Ballivian los caminos de Bolivia ni para impedir que organizase su cruzada en los escondites del desierto. Pasamos después al refugio de Morales en el territorio chileno, donde parece que S. E. está menos dispuesto á encontrar buenas mis explicaciones. Convino desde un principio en que la aparición de Morales en Chile había causado todo el horror que debía inspirar su crimen.

Durante esta parte de nuestra conferencia, dije al señor Presidente. «Pero ¿por qué no pide el Gobierno de Bolivia la extradición de Morales? ¡Oh! no. Deje Vd. allá á ese miserable. Pues entonces señor, si V. E. es harto generoso para perdonarle, ¿por qué no lo ha de ser también mi Gobierno para dejarle arrastrar su vida en nuestro territorio?

Es mi intención, señor Ministro, así que pasen estos días de carnaval, fiesta que S. E. el General Belzu se prepara á celebrar con un convite al vecindario de La Paz dirigir una nota al señor Ministro de Relaciones que contenga detalladamente las explicaciones debidas á las quejas de este Gobierno con el de Chile, las cuales me ha detallado el señor Bustillos en su carta del 22 de enero pasado. Pero antes deseo conferenciar estos puntos con S. E. y con su ministro á fin de que mis explicaciones sean contestadas lo menos tarde posible.

Dios guarde á V. E.

José Joaquín Vallejo.

La Paz, 8 de febrero de 1853.

Señor Ministro:

Por decreto de 31 del pasado, el señor Presidente de esta República ha reintegrado el Gabinete nombrando Ministro de Hacienda á don Atanasio Hernández y de la Guerra al General don Gonzalo Lanza.

El primero es prefecto de Potosí; y el segundo de Cochabamba. Se atribuye alguna capacidad al señor Hernández, que fué uno de los hombres que merecieron más confianza del General Santa Cruz. Ninguna importancia se da á la entrada al Ministerio del General Lanza.

El 6 del corriente, primer día del carnaval, S. E. el Presidente dió una comida espléndida á lo más distinguido de La Paz, en una quinta inmediata; el cuerpo diplomático fué convidado á ella, con excepción del Encargado de Negocios del Perú, señor Paredes. Esto se debe á la declarada antipatía de S. E. por la persona del expresado agente diplomático, cuya remoción ha sido pedida á su Gobierno por el de Bolivia.

El coronel Lloyd, Encargado de Negocios de Inglaterra, llegó antes de ayer á La Paz. Tanto con éste como con el Encargado de Negocios de Estados Unidos, el coronel Muller, estoy en las más amigables relaciones.

Dios guarde á V. S.

(Fdo).—José Joaquín Vallejo

Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile.

La Paz, 26 de abril de 1853

Señor Ministro:

Remito á V. S. copia de la protesta que el Encargado de Negocios del Perú, don Mariano Paredes, presentó á este

Gobierno, el 11 de marzo último, la cual dió origen á su expulsión de Bolivia, al día siguiente, según lo avisé á V. S. en mi oficio núm. 21 del 13 del mismo mes. Dicha copia me la ha entregado, hace pocos días, el vice cónsul del Perú en Oruro, señor Parejas.

A pesar de estar llegando á La Paz, cada día, noticias que hacen más que probable una declaración de guerra del Perú á la administración de Belzu, éste no toma una sola medida que manifieste estar alarmado. Su ejército permanece en *statu quo*. No se dice de otro movimiento de tropas que la próxima llegada á esta ciudad de un regimiento de caballería; pero se anuncia al mismo tiempo que será destinado á perseguir en la frontera del Perú el contrabando de cascarilla, cuya explotación la ha tomado el Gobierno de su cuenta.

Todos se admiran de esta inacción del General Belzu: permanece en una confianza que parece no tiene otra base que el orgullo militar de Bolivia. He hablado dos veces al Presidente sobre las relaciones con el Perú, y casi no dudo de que le sostiene en su indiferencia cierta esperanza de pronunciamientos contra la administración Echeñique. Tengo sospechas de que esa esperanza la funda en el General Destua, con el cual mantiene correspondencia por todos los vapores. Don Rafael Vial, que es otro de los corresponsales políticos que el General Belzu tiene en Lima, vive, según me aseguran, en intimidad con Destua. Conozco en este particular muchos pormenores insignificantes, que me han hecho formar la sospecha arriba expresada. En mis entrevistas con el General Belzu no he podido arrancarle otras expresiones, relativas á una guerra con el Perú, que ésta: *yo le aseguro á Vd. que no vendrán.* Soy de opinión que la guerra del Perú y Bolivia no se hará verdaderamente nacional en esta república. Los últimos acontecimientos de la administración Belzu le han quitado muchos amigos y excitado odio é irritación entre los que permanecían indiferentes. Es considerable el número de los que se halagan con la esperanza de un cambio de resultas de esta guerra. Ha estado como veinte días en La Paz un señor Luzurraga, del Ecuador, que entró por Tacna. Este hombre estuvo al ser-

vicio de Bolivia en tiempo de la Confederación, y después salió de aquí perseguido por Ballivian.

Ahora ha vuelto y nadie sabe á qué. Ha visitado con frecuencia al Presidente; pero me ha sido imposible averiguar si en estas relaciones hubo un objeto político. Se cree que sí; porque es sabido que Luzurraga era uno de los de Urbina durante los acontecimientos de la expedición Flores.

Dios guarde á V. E.

(Fdo).—José Joaquín Vallejo

La Paz, 9 *de febrero de* 1853.

Señor Ministro:

Los hombres de valer que sirven á este Gobierno pertenecen casi todos á la clase militar. Los hombres de letras son muy numerosos en Bolivia; pero por ahora ninguno descuella en la política, quizás por no darles entrada en la administración Belzu.

El señor Bustillo, Ministro de Relaciones Exteriores, y el señor Rudecindo Carvajal, del Interior, únicos ciudadanos que hoy toman parte en el Gobierno, no son en opinión de todos sino simple redactores de los pensamientos del Presidente Belzu. Sus influencias pesan muy poco en el giro que tienen ó pueden tener los negocios. Es probable que alguno de estos ú otro hombre de talento llegue á inspirar confianza a S. E., entonces la administración boliviana sufrirá las consecuencias consiguientes. Para dar á V. E. una idea de los militares de valer que tiene Bolivia, le hablaré de sus generales.

El general *Santa Cruz*, actualmente en Europa. El general *Velazco* en la República Argentina, con medio sueldo. No tiene prestigio ninguno.

El general *Urdininea* es una de las notabilidades de Bolivia, muy respetado por sus honrosos antecedentes en la Independencia. Su edad y algunos goces que se permite

le constituyen inhábil para un servicio activo. Este general, con los de igual clase, *Magariños*, *Lara* y *Sanjinez*, tienen la comisión en Cochabamba de reformar el Código Militar y gozan de las tres cuartas partes de su suelo. El general *Sanjinez* tiene la reputación de buen oficial de caballería.

El general *Tellez* es Ministro de Guerra en propiedad: tanto éste como el general *Lanz* no tiene gran reputación militar.

El general *Braun* se halla en el extranjero; lo mismo el general *Herrera*, está dado de alta y llamado al servicio.

El general *Ballivian* (Mariano) reside en el Perú.

Los generales *Saavedra* é *Irigoyen* gozan de aprecio entre los militares.

El general *Avila*, cabo en la guerra de la Confederación, se ocupa de disciplinar milicias de caballería en Tarija.

Los generales *Bilbao*, *O'Connor*, *Sierra* y *Riveros* viven retirados en diferentes puntos de Bolivia y no toman parte en el ejército ni en política.

El militar que hoy parece superior en su clase, es el general *Pérez*, teniente del 4 de Bolivia en Yungay, y actual Comandante de Armas en La Paz. Nadie le niega valor y talento muy distinguido. Su honradez y moderación le hacen gozar del aprecio del ejército y ciudadanos. No falta quien diga que es el candidato del general Belzu para la presidencia, concluyendo su período.

El general *Alvarez Condarco* es otro de los pocos militares bolivianos que tiene reputación de habilidad.

Además de los generales, tiene Bolivia un número desproporcionado de jefes, cuya mayor parte se halla fuera del servicio. Distínguense por tener mando en el ejército el coronel *Córdova*, comandante del Chorolque, muy joven, hijo político del general Belzu, bravo incuestionablemente: desde muy niño empezó su carrera de soldado en Socabaya.

El coronel *Ascarruz*, jefe del Belzu.

El coronel *Acha*, de un regimiento de caballería: no lo creen valiente, pero sí hombre de disciplina.

El coronel *Baca*, jefe de otro regimiento, buen soldado, según la opinión pública.

La escolta de S. E. está comandada por *un chileno*: el coronel *Rivero*.

En suma, creo que el Ejército boliviano tiene muchos jefes y oficiales de bravura; pero generalmente se confiesa que son pocos los que, entre éstos, se han distinguido como inteligentes en el arte de la guerra.

Dios guarde á V. E.

Firmado.—JOSÉ JOAQUÍN VALLEJO

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

La Paz, 22 *de febrero de* 1853.

Señor Ministro:

Acabo de tener una conferencia con S. E. el Presidente General Belzu, que, por creerla de interés, me apresuro á comunicarla á V. S.

Cuando yo entré á su salón, S. E. estaba leyendo la correspondencia que en esos momentos había recibido del Perú, por el correo de Tacna. Después de algunas generalidades, la conversación recayó sobre los rumores que aquí corren diariamente de guerra entre Perú y Bolivia. En el curso del diálogo S. E. tomó de su mesa la carta que leía cuando yo entré, y pasándomela, me dijo: «Soy muy franco con Vd. Tenga la bondad de leer». Era una carta de Lima y leíla en alta voz.

El corresponsal empezaba á decirle á S. E. «que el Gobierno del Perú, de acuerdo con Chile, trabajaba por que estallase en Bolivia una revolución á favor de Santa Cruz, y que al efecto se preparaba para invadir esta República»; yo no pude concluir este pasaje sin indignarme. Pero S. E. me interrumpió, diciéndome: «No se exalte Vd. Estamos de

acuerdo en que el Gobierno de Chile no anda para nada en estos enredos. Sé que es amigo leal de Bolivia; que todas nuestras diferencias están terminadas, y que el Gobierno del señor Montt no ha de tener, como el mío, sino un fuerte empeño en que vivamos siempre en paz y buena amistad.

Pero en cuanto al Perú, no dude Vd. que hay algo. Son muy zopencos... Ese Echenique quiere hacerse árbitro de Bolivia, quiere echar abajo un Gobierno tan legítimo como el suyo. ¿Por qué se mete á turbar así la tranquilidad de un pueblo que está muy lejos de desear la guerra?». S. E. se desahogó por algunos momentos más, prometiendo dar nuevas lecciones al Perú si tan injustamente le provocaban. Yo le observé, «que sin meterme á juzgar la importancia del corresponsal, era muy posible que calumniase al Gobierno del Perú así como calumniaba evidentemente al de Chile». Pero S. E., sin contestar mi reflexión, me rogó que continuase leyendo. El corresponsal añade: «que el Gobierno del Perú hizo llamar á Lima al General Agreda para proponerle que le daría hombres y arbitrios con el objeto de invadir á Bolivia y obrar á favor de Santa Cruz; que Agreda no quiso aceptar esta ayuda sino para trabajar de su cuenta, en lo que no convino el Gobierno peruano; que, en consecuencia, Agreda regresaría á Tacna, desde donde hostilizaría á Belzu en unión de otros emigrados bolivianos. Que el Gobierno del Perú, después de la negativa de Agreda, había dirigido iguales propuestas al coronel Rada (actualmente en Bolivia), y que probablemente éste empezaría á maquinar en unión de los Villamiles, Valdivieso y otros (Valdivieso es hoy Prefecto de La Paz). S. E., al llegar mi lectura á este punto, me pidió la carta; de suerte que no pude ver la firma que estaba á la vuelta. Continuamos por un tiempo más, respirando siempre cordialidad y franqueza. Al despedirme de S. E. le declaré que me proponía dar cuenta de esta conferencia á mi Gobierno. S. E. me dijo: «Muy bien; y asegúrele Vd. que cada día estoy más convencido de la sinceridad en las relaciones amistosas que ha venido Vd. á restablecer». Yo no dudo que habrá mucho de falso en las relaciones del corresponsal de Lima; pero temo que haya algo que dé origen á esta alarmante chismogra-

fía. La conducta del Gobierno peruano respecto al de Bolivia es hasta cierto punto misteriosa; por qué no da un solo paso para liquidar las embrolladas relaciones entre ambos países. En el Perú esperan una declaración de guerra de Bolivia; el mismo Gobierno peruano parece esperar y prepararse á una invasión.

Sin embargo, sostiene cerca del de Bolivia un agente público que ha llegado á ser un inconveniente para restablecer la buena inteligencia, y cuya remoción se le ha pedido, en diciembre último, alegando, á mi juicio, muy buenas causas. En una palabra, señor Ministro, ó no hay en el Gobierno peruano un deseo verdadero de vivir en paz con Bolivia, ó los hombres que administran aquel país no saben tocar los medios más sencillos de conseguir este objeto: yo me inclino á creer lo primero. Porque estoy cierto de que si acreditasen cerca del General Belzu un hombre que supiese inspirarle confianza, en muy pocos días se restablecería la concordia, que hoy no existe, entre ambos Gobiernos.

Dios guarde á V. S.

(Fdo).—José Joaquín Vallejo

Al Ministro de R. E. de Chile.

La Paz, 27 *de abril de* 1853.

Señor Ministro:

Por un expreso que hice á Tacna con el objeto de pedir mi correspondencia, recibí, hoy á las doce del día, los oficios de V. S., núms. 8 á 10, datados en Concepción el 22 y 23 de marzo último, como igualmente las copias y el pliego para el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia á que se refiere el primero de los oficios.

Obrando en conformidad á las órdenes de V. S., tuve hoy mismo una conferencia con el señor Presidente Belzu, pues la experiencia me ha enseñado que es enteramente inútil hablar con el Ministro Bustillo. Hice saber á S. E. las que-

jas de mi Gobierno relativas á lo ofensivo del oficio 4 de febrero. Que no podía llamarse usurpación de territorio el haber recobrado Chile un territorio que Bolivia le había despojado usando de la fuerza; que no podía acusarse á mi Gobierno de haber favorecido las tentativas de Ballivian contra este Estado, desde que no se citaba un solo hecho, un solo documento oficial que siquiera hiciera sospechar aquella conducta; y sí muchos presentados por mí que atestiguaban la juiciosa lealtad con que el Ejecutivo chileno había vigilado y contrariado los pasos de aquel enemigo de la administración actual de Bolivia. Al hablarle á S. E. de la cuestión Morales, le leí el oficio que V. S. pasó al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia (una copia de este documento me la mandó el señor Vergara) contestando la célebre notificación del suceso del 6 de septiembre de 1850: hícele notar al mismo tiempo las expresiones ardientes con que V. S. condenaba aquel crimen; y que para permitir la extradición de los asesinos, solamente había pedido mi Gobierno el lleno de una fórmula indispensable para él.

Puedo asegurar á V. S. que en esta conferencia desplegué todo el tino y entusiasmos que ha podido sugerirme el deseo de cortar una desavenencia, cuyo único orígen está en el orgullo é inexperiencia del Presidente y en el alma mal dotada de su Ministro. Después de hecha mi exposición, propuse á S. E. el árbitro amigable que V. S. indica en su oficio número 9. Fué redondamente desechado, no obstante mi esfuerzo en demostrar que la transacción no hería la dignidad del Gobierno de Bolivia. Al fin de dos horas, S. E. me prometió que haría contestar satisfactoriamente á mi Gobierno, Pero dudo que así sea. La necesidad de despachar este correo, que corresponde al vapor que ha de llevar á V. S. la presente, me obliga á demorar el cumplimiento de las instrucciones de V. S. hasta pasado mañana.

Dios guarde á V. S.

(Fdo).—José Joaquín Vallejo

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

ÍNDICE

	Páginas
JOTABECHE. SU VIDA Y SUS OBRAS	VII
BIBLIOGRAFÍA	LI
PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN	LV
PRIMEROS ENSAYOS	1
¡Una prensa!	3
Mi Talismán	7
La Política	11
ARTÍCULOS PUBLICADOS EN «LA GUERRA Á LA TIRANÍA»	13
Un amante de la Justicia	15
Tratado de Economía Doméstica por Abraham Asnul	19
Antigüedad	21
Don Manuel Montt	25
¡Gracias á Dios!	27
La Guerra y el tío Abraham Asnul	29
Al amante de la Justicia	33
Los Principios	35
Panchi ajos y Gasparito	39
Carta Autógrafa del Restaurador de las leyes	41
Visita de la Guerra á sus lectores	43
Un Recuerdo	45
El doctor Raguer	47
ARTÍCULOS DE COSTUMBRES	51
Carta	53
Copiapó	59
Mineral de Chañarcillo	65
La mina de los Candeleros	69
El derrotero de la veta de los Tres Portezuelos	75
El Carnaval	83
Los descubridores del mineral de Chañarcillo	89

Páginas

Vallenar y Copiapó..... 95
El puerto de Copiapó..... 103
Copiapó. Las tertulias de esta fecha..... 109
Pampa Larga..... 115
Paseos por la tarde, Primer artículo..... 121
Paseos por la tarde. Segundo artículo..... 127
Carta de Jotabeche á un amigo en Santiago..... 133
Cosas notables..... 139
Una enfermedad..... 145
Teatro de Copiapó..... 151
Carta de Jotabeche..... 157
Algo sobre los Tontos..... 163
Segunda Carta de Jotabeche..... 169
Un chasco..... 175
Jotabeche de visita..... 181
Un viajecito por mar..... 187
Carta de Jotabeche..... 193
Extractos de mi Diario..... 199
Suplemento á los extractos de mi Diario..... 207
El espíritu de suscripción..... 211
Invocación. El Provinciano..... 219
La Cuaresma..... 227
El Provinciano en Santiago..... 233
¡Quien te vió y quien te ve!..... 243
El Provinciano renegado..... 249
Los chismosos..... 255
Los Cangalleros..... 261
Artículo que que no me compromete con alma viviente. Las amas de mis hijos..... 267
El último jefe español en Arauco..... 275
Las salidas á paseos..... 285
El teatro, los vapores y el hospicio de Chañarcillo..... 293
Corpus Christi..... 299
El liberal de Jotabeche..... 305
Francisco Montero. Recuerdos de 1820..... 311
ARTÍCULOS VARIOS, MANIFIESTOS, COMUNICADOS, ETC..... 319
Capítulos de cartas de Cauquenes..... 321
El Copiapino..... 325
Descubrimiento de Chañarcillo..... 329
El 25 de Mayo..... 333
¡Adiós Copiapó!..... 335
Tres letras y Juan Multado..... 337
Ocurrencias caseras..... 339
El perro de madama Mief..... 343
El Progreso y el subdelegado de San Antonio..... 345

Páginas

Las elecciones en Copiapó..... 347
Al Progreso..... 351
Jotabeche á los electores de Vallenar y Freirina..... 355
Adiós de Jotabeche..... 357
Elecciones de Huasco..... 359
El levantamiento de Chañarcillo..... 367
CRÓNICAS PARLAMENTARIAS..... 369
DISCURSOS PARLAMENTARIOS..... 465
Sobre los poderes de don Juan y don Carlos Bello..... 467
Sobre las elecciones de Colchagua..... 471
Sobre la libertad del comercio de cabotaje..... 477
CORRESPONDENCIA EPISTOLAR..... 483
CORRESPONDENCIA DIPLOMÁTICA..... 539

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

PQ 8097 V29A16 1911
Vallejo, Jose Joaquin
Obras de don Jose Joaquin Vallejo